



INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2018



Las opiniones expresadas en el presente informe son las de los autores y no necesariamente reflejan las de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos no implican juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración, de forma ordenada y en condiciones humanas, beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por : Organización Internacional para las Migraciones
17 route des Morillons
Apartado de correos 17
1211 Ginebra 19
Suiza
Tel.: +41 22 717 9111
Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int
Sitio web: www.iom.int/es

ISSN 1020-9026
ISBN 978-92-9068-762-7
e-ISBN 978-92-9068-766-5

Fotos de la portada

- Arriba: Refugiados de Sudán del Sur entrando en una tienda de campaña montada en un lugar de paso de Gimbi (Etiopía). © OIM (Fotografía: Rikka Tupaz)
- Centro: Palacio Gyeongbokgung en Seúl (República de Corea). El palacio es uno de los principales atractivos del turismo mundial. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)
- Abajo: Personas disfrutando de un fin de semana de compras en el centro de Dublín (Irlanda). © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

© 2018 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación de datos o transmitida en forma alguna o por medio alguno, ya sea electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabación o de cualquier otro tipo, sin el consentimiento previo por escrito del editor.



INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2018



El presente volumen es el resultado de una intensa labor de colaboración en la que participaron numerosos asociados y colaboradores bajo la dirección de los editores del informe. El proyecto de redacción del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* comenzó a fraguarse en septiembre de 2016 y culminó con la presentación del informe final en noviembre de 2017, que realizó el Director General durante la Centésima octava Reunión del Consejo de la OIM.

Las opiniones expresadas en el informe son las de los autores y no necesariamente reflejan las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos no implican juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

Se ha hecho todo lo razonablemente posible para garantizar la exactitud de los datos presentados en el informe, en particular mediante su verificación. Pedimos disculpas, no obstante, por los errores que puedan subsistir. A menos que se indique lo contrario, el presente informe no hace referencia ni a datos ni a acontecimientos posteriores a junio de 2017.

Las historias que se reflejan en las fotografías pueden consultarse en la página v.

Equipo de edición, revisión y producción

| | |
|----------------------------------|---|
| Editores | Marie McAuliffe (OIM) y Martin Ruhs (Universidad de Oxford) |
| Revisores de la OIM | Jason Aplon, Gervais Appave, Tara Brian, Richard Danziger, Jill Helke, Louis Hoffmann, Frank Laczko, June Lee, Mathieu Luciano, Laura Lungarotti, Marina Manke, Joel Millman, Daria Mokhnacheva, Michael Newson, Ahn Nguyen, Carlotta Panchetti, Anna Platonova, Tauhid Pasha, Marzia Rango y Erica Usher |
| Revisores académicos | Mohammad Jalal Abbasi-Shavazi, Alexander Aleinikoff, Céline Bauloz, Jacqueline Bhabha, Jorgen Carling, Elsayed Bekhit Darwish, Ben Gidley, Philip Martin, James Raymer, Alex P. Schmid, Ann Singleton, Ronald Skeldon y Nando Sigona |
| Fotógrafos | Muse Mohammed, Carolina Celi, Amanda Nero y Rikka Tupaz |
| Coordinadora de producción | Valerie Hagger |
| Correctores | Karl Muller y Olga Sheean |
| Diseño y maquetación del informe | Marie McAuliffe, Valerie Hagger, Mae Angeline Delgado y Harvy Gadia |
| Equipo de proyecto de la OIM | Marie McAuliffe, Marco Pedrotti, Sanjula Weerasinghe (subproyecto), Alexandra M. Goossens (subproyecto), Adrian Kitimbo (subproyecto), Mark McCarthy (subproyecto), Eleni Alexandrou (subproyecto), Juan Cava Quintero (subproyecto), Mohamad Elmasry (subproyecto) |

Agradecimientos

Los editores deseamos dar las gracias a los autores de los capítulos temáticos y a todos los revisores institucionales y académicos que aportaron comentarios constructivos a los borradores de los capítulos. Agradecemos en especial al Director General de la OIM, el Embajador William Lacy Swing, y a los altos directivos de la OIM, que apoyaron activamente este trabajo y la revisión de la colección de informes sobre las migraciones en el mundo, en particular a Laura Thompson, Gervais Appave, Clarissa Azkoul, Jill Helke, Bruce Reed y Ovais Sarmad. Asimismo, queremos expresar nuestro agradecimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega y al Ministerio Italiano de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional por su apoyo financiero.

Por último, queremos agradecer a las siguientes personas por su contribución al informe: Guy Abel, Graziano Battistella y Maruja M. B. Asis (*Asian and Pacific Migration Journal*), Mulugeta F. Dinbabo (*African Human Mobility Review*), Howard Duncan (*International Migration*), Allan M. Findlay, Carla H. Mulder y Darren P. Smith (*Population, Space and Place*), Kevin Hannam, Mimi Sheller y David Tyfield (*Mobilities*), Khalid Koser (*Journal of Refugee Studies*), Paul Statham (*Journal of Ethnic and Migration Studies*), James Landale, Tarika Lall y Ceri Parker (Foro Económico Mundial), Martyn Pearce (*Policy Forum*, Universidad Nacional de Australia), Manuel Orozco (Diálogo Interamericano), Ali Shehzad Malik (IATA), Meredith Klein (Fundación MacArthur), Chris Berg (IPA), Christine Hall (CEI), y Nicholas Hunt (Letters Outside). El profesor Ruhs ha contribuido al presente informe a título personal como asesor independiente.

Colaboradores

Capítulo 1: Síntesis del informe: Entender la migración en un mundo cada vez más interconectado

Autores: Marie McAuliffe y Martin Ruhs

Asistentes de investigación: Adrian Kitimbo y Diletta Cordani

Capítulo 2: La migración y los migrantes: Una perspectiva global

Principales colaboradores: Marie McAuliffe, Sanjula Weerasinghe, Mark McCarthy, Marco Pedrotti y Marzia Rango

Asistentes de investigación y otros colaboradores: Guy Abel, Julia Black, Shalohm Chikono, Patrice Cluzant, Harry Cook, Kate Dearden, Eliza Galos, Jenna Iodice, Sarah Knight, Daria Mokhnacheva, Nuno Nunes, Tauhid Pasha, Etienne Quillet, Muhammad Rizki, Steffen Schillinger, Helen Seeger, Raúl Soto y Brian Guthrie

Capítulo 3: La migración y los migrantes: Características y cambios regionales

Principales colaboradores: Guy Abel, Marie McAuliffe, Mark McCarthy, Sanjula Weerasinghe y Adrian Kitimbo

Asistentes de investigación y otros colaboradores: Tara Brian, Alexander Doggen, Salvador Gutierrez, Julia Hill-Mlati, Geertrui Lanneau, Lucie Motuin, Alina Narusova, Charles Obila, Sofiane Ouaret, Marco Pedrotti, Eva Pons, Stéphane Rostiaux, Naomi Shiferaw, Argentina Szabados, Ezequiel Texido, Irina Todorova, Mariko Tomiyama y Vassiliy Yuzhanin

Capítulo 4: Investigación y análisis sobre la migración: Incremento, alcance y contribuciones recientes

Principales colaboradores: Marie McAuliffe, Marco Pedrotti y Sanjula Weerasinghe

Asistentes de investigación y otros colaboradores: Eleni Alexandrou, Kerstin Lau, Graziano Battistella y Maruja M. B. Asis (*Asian and Pacific Migration Journal*), Mulugeta F. Dinbabo (*African Human Mobility Review*), Howard Duncan (*International Migration*), Allan M. Findlay, Carla H. Mulder y Darren P. Smith (*Population, Space and Place*), Kevin Hannam y Mimi Sheller (*Mobilities*), Khalid Koser (*Journal of Refugee Studies*), Paul Statham (*Journal of Ethnic and Migration Studies*), James Landale y Tarika Lall (Foro Económico Mundial), Martyn Pearce (*Policy Forum*, Universidad Nacional de Australia), Manuel Orozco (Diálogo Interamericano)

Capítulo 5: Gobernanza mundial de la migración: Estructura actual y avances recientes

Autores: Susan Martin y Sanjula Weerasinghe

Capítulo 6: Movilidad, migración y conectividad transnacional

Autores: Marie McAuliffe, Alexandra M. Goossens y Anita Sengupta

Asistentes de investigación: Marco Pedrotti

Capítulo 7: Comprender la travesía migratoria desde la perspectiva de los migrantes

Autores: Marie McAuliffe, Adrian Kitimbo, Alexandra M. Goossens y AKM Ahsan Ullah

Otros colaboradores: Apéndice sobre los niños y la migración: Tom Wong, Nadia Hartvisgen y Elizabeth Arroyo

Capítulo 8: La información sobre los migrantes y la migración en los medios de comunicación

Autores: William Allen, Scott Blinder y Robert McNeil

Asistentes de investigación: Nahla Ahsan y Hoor Tariq

Capítulo 9: Migración, extremismo violento y exclusión social

Autores: Khalid Koser y Amy Cunningham

Otros colaboradores: Marie McAuliffe y Adrian Kitimbo

Capítulo 10: Los migrantes y las ciudades: Más allá del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo de 2015*

Autores: Howard Duncan y Ioana Popp

Fotografías

Portada

Arriba: Refugiados de Sudán del Sur entrando en una tienda de campaña montada en un lugar de paso en Gimbi (Etiopía). © OIM (Fotografía: Rikka Tupaz)

Centro: Palacio Gyeongbokgung en Seúl (República de Corea). El palacio es uno de los principales atractivos del turismo mundial. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Abajo: Personas disfrutando de un fin de semana de compras en el centro de Dublín (Irlanda). © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 1

Lidya emigró a Londres (Reino Unido) para estudiar Relaciones Internacionales y Periodismo, dos disciplinas para las cuales no existen muchas oportunidades de empleo en su país, Lituania. Actualmente, posee y dirige una empresa de relaciones públicas, que principalmente ofrece servicios a clientes del Reino Unido. Siente que parte de su éxito en Londres se debe a su exposición a diferentes culturas, en particular a la cultura británica, gracias a la cual aprendió a comprender las diversas necesidades de sus clientes del Reino Unido. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Parte I

Las personas disfrutan realizando compras en el centro de Dublín, en Irlanda, un país con una variada población de migrantes. En el censo de población de 2016, 12 nacionalidades, con más de 10.000 personas cada una, representaban el 73,6% de todos los ciudadanos no irlandeses. Otras 32 nacionalidades con poblaciones de entre 1.001 y 10.000 personas representaban el 19,7% del total. El resto de ciudadanos no irlandeses procedían de 150 países diferentes. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 2

Un grupo de niños sirios refugiados se prepara para asistir a clase en Turquía. Muchos de estos niños nacieron en Aleppo y huyeron de la guerra civil que asola el país. En la actualidad, los niños asisten a clase en el Syrian Social Gathering, un centro de múltiples servicios apoyado por la OIM. El centro presta servicios a todos los refugiados sirios: les ofrece, por ejemplo, asesoramiento jurídico gratuito para mujeres, educación vespertina para adultos y asistencia psicosocial para las personas que han sufrido experiencias traumáticas en la República Árabe Siria. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 3

Una mujer y su hija posan delante de la vivienda improvisada que han construido con una mezcla de telas y harapos en el campamento para desplazados internos Farm Centre en Maiduguri, Nigeria. Ellas se suman a muchas otras mujeres cuyos pueblos han sido arrasados por el grupo armado Boko Haram. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 4

Candida Antonia Basurto Holguín es una mujer ecuatoriana que a sus 80 años vive en la comunidad de El Juncal, en Tosagua, provincia de Manabí, Ecuador. Perdió su casa y sus pertenencias durante el terremoto de magnitud 7.8 que devastó su comunidad en 2016. La OIM, el Gobierno del Japón y la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO) han ayudado a la Sra. Basurto construyéndole un refugio temporal. © OIM (Fotografía: Carolina Celi)

Parte II

Farm Centre es uno de los numerosos campamentos para desplazados internos que existen en Maiduguri, Nigeria. A raíz de la expansión del grupo insurgente Boko Haram por el noreste de Nigeria, muchos nigerianos han huido de sus pueblos y se han refugiado en Maiduguri, el único lugar seguro del estado de Borno. A medida que aumentaba el número de desplazados internos en el estado, muchos comenzaron a ocupar otros sitios, como escuelas públicas, casas en construcción y centros agrícolas. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 5

La Centésima séptima Reunión del Consejo de la OIM celebrada en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra (Suiza) marcó el 65° Aniversario de la Organización, cuya fundación se remonta al 5 de diciembre de 1951. El Consejo es la máxima autoridad de la OIM y celebra una reunión ordinaria anual. Entre sus principales funciones figuran la definición de las políticas institucionales, el examen de informes, la aprobación y orientación de las actividades del Comité Permanente de Programas y Finanzas y del Director General, y el examen y la aprobación del programa, el presupuesto, los gastos y las cuentas de la Organización. © OIM (Fotografía: Amanda Nero)

Capítulo 6

Un grupo de refugiados sirios dedica un momento a fotografiar el atardecer a 10.000 metros de altura. Vuelan rumbo a Toronto, en el Canadá, y, para muchos de ellos, esta es la primera vez que viajan en avión. A finales de 2015, la OIM facilitó el reasentamiento de más de 35.000 refugiados sirios en el Canadá en cuestión de meses. Muchos sirios que vivían en países como Jordania, el Líbano y Turquía fueron trasladados por vía aérea a un nuevo hogar en el Canadá. El vuelo a través del Atlántico marcó el inicio de una nueva vida, sobre todo para quienes habían aguardado durante años su reasentamiento. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 7

Osman siguió el ejemplo de Rohullah Nikpail, un ganador de dos medallas olímpicas de bronce que, al igual que él, pertenece a la etnia hazara. “No es fácil ser hazara en el Afganistán; generalmente otros grupos étnicos nos discriminan y los talibanes, que no nos consideran auténticos afganos”, explica. Con los años, obtuvo el cinturón negro y ganó una competición local. Más tarde, los talibanes descubrieron la verdadera identidad de Osman y amenazaron con matarlo, así que abandonó el Afganistán y se refugió en Indonesia. Como refugiado, lleva esperando varios años a ser reasentado y dedica su tiempo en Célebes (Sulawesi) Meridional a enseñar su deporte favorito a la comunidad local. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 8

Mark trabaja como técnico en electrónica en Dublín (Irlanda). Originario de Polonia, se mudó a Irlanda poco después de que su padre lo convenciera para que fuera a trabajar en el extranjero y llegó a Dublín durante el auge económico de 2006. Fundamentalmente se ocupa de efectuar reparaciones y le sorprende el escaso cuidado que mucha gente dispensa a sus dispositivos electrónicos. Compara esta situación con la de su país, donde las personas solían ser mucho más cuidadosas con sus pertenencias pero hoy se limitan a reemplazar sus dispositivos averiados por otros nuevos. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 9

El emplazamiento de protección de civiles de Bentiu, en Sudán del Sur, se estableció en diciembre de 2013 y actualmente alberga a alrededor de 120.000 desplazados internos. Cada vez más personas desplazadas por el conflicto en Sudán del Sur huyen a zonas de protección de civiles de las Naciones Unidas en busca de seguridad. Las Naciones Unidas y diversos organismos humanitarios colaboran con las comunidades para mejorar las condiciones de vida en los emplazamientos de protección de civiles. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Capítulo 10

Toronto, con una población de 2,7 millones de personas (5,9 millones en el Área Metropolitana de Toronto), es una de las ciudades más multiculturales del mundo. En 2006, la ciudad de Toronto albergaba a casi el 8% de la población del Canadá, al 30% de los inmigrantes recién llegados y al 20% de todos los inmigrantes. Toronto es la ciudad canadiense que mayor diversidad lingüística presenta y una de las más diversas desde el punto de vista lingüístico en todo el mundo; en ella se hablan más de 140 idiomas y dialectos diferentes. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Referencias bibliográficas

Niños jugando en las aguas de las Islas Carteret (Papua Nueva Guinea). © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Apéndices

Una mujer siria mira por la ventana hacia los Alpes suizos durante un vuelo rumbo a Toronto. Es la primera vez que viaja en avión y lo hace para empezar una nueva vida junto a su familia en el Canadá. Ella es uno de los miles de refugiados sirios que fueron reasentados en el Canadá en 2015 y 2016. © OIM (Fotografía: Muse Mohammed)

Índice

| | |
|--|------------|
| Equipo de edición, revisión y producción | iii |
| Agradecimientos..... | iii |
| Colaboradores | iv |
| Fotografías | v |
| Lista de figuras y cuadros..... | viii |
| Lista de apéndices..... | x |
| Prólogo | xi |
| Capítulo 1 – Síntesis del informe: Entender la migración en un mundo cada vez más interconectado | 1 |
| Parte I: Datos e información sobre migración | 12 |
| Capítulo 2 – La migración y los migrantes: Una perspectiva global..... | 15 |
| Capítulo 3 – La migración y los migrantes: Características y cambios regionales..... | 49 |
| Capítulo 4 – Investigación y análisis sobre migración: Incremento, alcance y contribuciones recientes..... | 107 |
| Part II: Cuestiones complejas y emergentes relativas a la migración | 136 |
| Capítulo 5 – Gobernanza mundial de la migración: Estructura actual y avances recientes..... | 139 |
| Capítulo 6 – Movilidad, migración y conectividad transnacional..... | 167 |
| Capítulo 7 – Comprender la travesía migratoria desde la perspectiva de los migrantes..... | 191 |
| Capítulo 8 – La información sobre los migrantes y la migración en los medios de comunicación..... | 215 |
| Capítulo 9 – Migración, extremismo violento y exclusión social | 237 |
| Capítulo 10 – Los migrantes y las ciudades: Más allá del <i>Informe Sobre las Migraciones en el Mundo</i> de 2015..... | 255 |
| Referencias bibliográficas | 275 |
| Apéndices | 335 |

Lista de figuras y cuadros

Capítulo 2

| | |
|---|----|
| Cuadro 1. Migrantes internacionales, 1970-2015..... | 17 |
| Figura 1. Migrantes internacionales, por principal región de residencia, entre 2000 y 2015 (millones)..... | 20 |
| Figura 2. Los 20 principales países de destino (izquierda) y de origen (derecha) de migrantes internacionales en 2015 (millones)..... | 21 |
| Cuadro 2. Estimaciones de poblaciones de migrantes irregulares en países y regiones seleccionados..... | 23 |
| Figura 3. Estimación de flujos de migración regional, 2010-2015 | 25 |
| Figura 4. Flujos de entrada de ciudadanos extranjeros a países de la OCDE, migración permanente, 2000-2015 (millones)..... | 26 |
| Cuadro 3. Trabajadores migrantes, por sexo y nivel de ingresos de los países de destino (2013) | 31 |
| Figura 5. Trabajadores domésticos migrantes, por sexo y nivel de ingresos del país de destino en 2013 (millones) | 32 |
| Cuadro 4. Principales países que reciben/envían remesas (2000-2015) (en millones de dólares EE.UU. actuales)..... | 34 |
| Figura 6. Número de refugiados por principal país de origen en 2016 (millones) | 37 |
| Figura 7. Número de refugiados por principal país de acogida en 2016 (millones) | 38 |
| Figura 8. Número de refugiados reasentados por principal país de reasentamiento en el periodo 2000-2016 (miles) | 39 |
| Figura 9. Nuevos desplazados internos (millones) | 43 |

Capítulo 3

| | |
|---|----|
| Figura 1. Migrantes hacia, en y desde África entre 1990 y 2015..... | 51 |
| Figura 2. Los 20 principales países africanos de inmigración y emigración en 2015 | 52 |
| Figura 3. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países africanos..... | 53 |
| Figura 4. Los 10 principales países africanos por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016..... | 54 |
| Figura 5. Migrantes hacia, en y desde Asia entre 1990 y 2015 | 62 |
| Figura 6. Los 20 principales países asiáticos de inmigración y emigración en 2015..... | 63 |
| Figura 7. Los 20 principales corredores migratorios desde países asiáticos..... | 64 |
| Figura 8. Los 10 principales países asiáticos por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016 | 65 |
| Figura 9. Migrantes hacia, en y desde Europa entre 1990 y 2015 | 76 |
| Figura 10. Los 20 principales países europeos de inmigración y emigración en 2015 | 78 |
| Figura 11. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países europeos..... | 79 |
| Figura 12. Los 10 principales países europeos por total de refugiados y solicitantes de asilo | 80 |

| | |
|---|-----|
| Figura 13. Migrantes hacia, en y desde América Latina y el Caribe entre 1990 y 2015 | 85 |
| Figura 14. Los 20 principales países de inmigración y emigración de América Latina y el Caribe en 2015..... | 86 |
| Figura 15. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América Latina y el Caribe..... | 87 |
| Figura 16. Los 10 principales países de América Latina y el Caribe por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016 | 88 |
| Figura 17. Migrantes hacia, en y desde América del Norte entre 1990 y 2015 | 93 |
| Figura 18. Principales países de inmigración y emigración en América del Norte en 2015 | 94 |
| Figura 19. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América del Norte | 95 |
| Figura 20. Número de refugiados y solicitantes de asilo en América del Norte y procedentes de países de esta región en 2016 | 99 |
| Figura 21. Migrantes hacia, en y desde Oceanía en 2015..... | 87 |
| Figura 22. Países de inmigración y emigración de Oceanía en 2015 | 100 |
| Figura 23. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de Oceanía | 101 |
| Figura 24. Número de refugiados y solicitantes de asilo en Oceanía y procedentes de países de esta región en 2016 | 102 |

Capítulo 4

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Número de centros de reflexión que trabajan en el ámbito de la migración y publican en inglés, 1970-2015 | 114 |
| Figura 2. Nube de palabras en inglés creada a partir de los títulos de 538 artículos publicados en revistas académicas en el periodo 2015-2016 | 119 |
| Cuadro 1. Publicaciones disponibles en la librería de la OIM, 2015 y 2016..... | 124 |
| Figura 3. Factor de impacto de las revistas seleccionadas | 125 |
| Figura 4. Distribución del marcador de atención de Altmetrics para 512 artículos publicados entre 2015 y 2016 por las revistas seleccionadas | 128 |
| Figura 5. Distribución del número de consultas y descargas de 353 artículos publicados entre 2015 y 2016 por las revistas seleccionadas | 129 |
| Figura 6. Porcentaje de descarga de publicaciones de investigación de la OIM en 2015 y 2016, por tema..... | 131 |
| Figura 7. Porcentaje de descarga de publicaciones de investigación de la OIM en 2015 y 2016, por categoría geográfica..... | 132 |

Capítulo 5

| | |
|---|-----|
| Cuadro 1. Selección de diálogos y consultas de alcance mundial celebrados durante el siglo XXI..... | 153 |
|---|-----|

Capítulo 6

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Costo unitario y precio del transporte aéreo, ajustados a la inflación | 169 |
| Figura 2. Llegadas de turistas internacionales (millones), 1995-2016 | 170 |
| Figura 3. Acceso mundial a internet y telefonía móvil | 172 |
| Figura 4. Transición de la movilidad | 175 |
| Figura 5. Intermediarios de la migración laboral transnacional | 180 |

Capítulo 7

| | |
|---|-----|
| Cuadro 1. Clasificación de una selección de países en función de su nivel de desarrollo humano, fragilidad y restricción de visados | 194 |
| Figura 1. Principales países de destino a los que preferirían migrar los migrantes potenciales, 2010-2015 | 197 |

Capítulo 10

| | |
|---|-----|
| Figura 1. Población de Detroit, 1840-2012 | 265 |
|---|-----|

Lista de apéndices

Capítulo 2

| | |
|---|-----|
| Apéndice A. Conceptos y definiciones fundamentales en el ámbito de la migración | 335 |
| Apéndice B. Diásporas | 340 |
| Apéndice C. Flujos de migración irregular | 342 |
| Apéndice D. Trata de personas | 344 |

Capítulo 3

| | |
|---|-----|
| Apéndice A. Regiones y subregiones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas | 347 |
|---|-----|

Capítulo 4

| | |
|--|-----|
| Apéndice A. Panorama general de la publicación académica | 352 |
| Apéndice B. Contribuciones de revistas académicas | 355 |

Capítulo 5

| | |
|---|-----|
| Apéndice A. Definiciones | 378 |
| Apéndice B. Tratados multilaterales mundiales y Estados Parte | 380 |

Capítulo 7

| | |
|---|-----|
| Apéndice A. Impulsores y retos relacionados con la migración de los menores | 384 |
|---|-----|

Prólogo

Este es el noveno informe de la colección de informes sobre las migraciones en el mundo. La OIM lleva publicando este tipo de informes desde el año 2000 con el objetivo de fomentar una mayor comprensión de la migración en todo el mundo. Estos informes se encuentran entre las principales aportaciones de la Organización y cobran creciente importancia en esta era de la política de la “posverdad”, la “sobrecarga informativa” y las “noticias falsas”. En una época en que, de manera generalizada en todo el mundo, los hechos y los conocimientos especializados quedan relegados sistemáticamente a un segundo plano frente a las opiniones y la política, parecen mermar las posibilidades de explicar la migración y sus cambios a través de datos empíricos y conocimientos teóricos.

La OIM es ahora el organismo de las Naciones Unidas para la migración. Aunque nuestra Organización ha colaborado estrechamente con las Naciones Unidas desde su fundación, este reconocimiento y las responsabilidades que conlleva nos han hecho reflexionar detenidamente acerca de todos los aspectos de nuestro trabajo ahora que hemos de realizar los cambios necesario para asumir plenamente nuestra nueva función. Tenemos la obligación de desmitificar el “mundo” de las migraciones que imaginan los responsables de la formulación de políticas, los expertos, los investigadores, los estudiantes y la población en general. Nuestra intención es promover una comprensión equilibrada del complejo carácter de la migración, presentar información y datos pertinentes de manera sencilla, explicar los aspectos prominentes, intrincados y emergentes del fenómeno y compartir la diversa experiencia que hemos adquirido a lo largo de nuestros más de 65 años de trabajo en todo el mundo.

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* —el primero desde que la OIM asumiera su función como Organismo de las Naciones Unidas para la Migración— se ha propuesto alcanzar este objetivo. En ese quehacer, se ha mejorado y renovado la colección con el fin de priorizar su contribución a más largo plazo en lo relativo al fomento de una comprensión más adecuada y equilibrada de los migrantes y la migración. También se han reforzado las asociaciones colaborativas con académicos e investigadores dedicados a la investigación aplicada con el propósito de sacar provecho de la diversidad de conocimientos generales y especializados que pueden ofrecer. Todo ello con el objeto aumentar la utilidad de los informes sobre las migraciones en el mundo y ampliar su contribución en los ámbitos interconectados de la política, la práctica y la investigación sobre migración con una base factual sólida.

El informe también reconoce la importancia que concede la OIM a los derechos de los migrantes, y a prestar especial atención a los migrantes más necesitados. Ello no dimana de la incorporación de la OIM al sistema de las Naciones Unidas, sino que es el resultado de un esfuerzo sostenido realizado a lo largo de los últimos años y decenios, principal, aunque no exclusivamente, en las esferas en que la Organización ha brindado asistencia humanitaria a los desplazados, por fenómenos climáticos, conflictos, persecuciones u otros, o a quienes han quedado desamparados. La OIM presta asistencia, apoyo y servicios a los migrantes necesitados, antes que a quienes tienen la capacidad y los medios para superar el proceso migratorio por su propia cuenta. Del mismo modo, la Organización mantiene su compromiso de apoyar a los Estados Miembros de las regiones en desarrollo que mayor provecho pueden sacar del apoyo técnico a fin de mejorar su capacidad en materia de gestión de la migración, por ejemplo, a través de la recopilación de datos estadísticos, la elaboración de informes y análisis, el desarrollo de políticas y prácticas de gestión de fronteras e inmigración, y la integración práctica de los migrantes en sus comunidades.

En una época de persistente interés y creciente actividad en favor de la migración y los migrantes, esperamos que la edición de 2018 del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* —la publicación emblemática de la OIM— se convierta en un manual de consulta y una útil referencia. Confiamos en que esta edición contribuya a una percepción más clara de este dinámico y espinoso tema en los esfuerzos por implementar medidas e intervenciones que permitan mejorar la situación de los migrantes y la sociedad en la que vivimos.


William Lacy Swing
Director General



MARIE MCAULIFFE
MARTIN RUHS

1

SÍNTESIS DEL INFORME: ENTENDER LA MIGRACIÓN EN UN MUNDO CADA VEZ MÁS INTERCONECTADO¹

Introducción

La migración internacional es un complejo fenómeno relacionado con múltiples aspectos económicos, sociales y de seguridad que inciden en nuestra vida cotidiana en un mundo cada vez más interconectado. El término “migración” engloba una gran diversidad de movimientos y situaciones que afectan a personas de cualquier condición y origen social. Ahora más que nunca, la migración afecta a todos los países y a todas las personas en un mundo cada vez más globalizado. La migración está intrínsecamente relacionada con la geopolítica, el comercio y los intercambios culturales, y ofrece a los países, las empresas y las comunidades la oportunidad de beneficiarse enormemente de ella. La migración ha contribuido a mejorar la vida de las personas tanto en los países de origen como en los de destino y ha brindado a millones de personas en todo el mundo la oportunidad de forjarse una vida segura y plena en el extranjero. Sin embargo, no todos los movimientos migratorios se producen en circunstancias favorables. En los últimos años, hemos observado un aumento de las migraciones y los desplazamientos provocados por conflictos, persecuciones, situaciones de degradación y cambio ambiental, y una acusada falta de oportunidades y seguridad humana. Aunque la mayoría de los procesos de migración internacional se producen por vías legales, algunas de las principales situaciones de inseguridad que afrontan los migrantes, así como buena parte de la preocupación pública que suscita la inmigración, se asocian con la migración irregular.

La migración, como cuestión de orden público y tema de interés periodístico, nunca antes había ocupado una posición tan prominente. Cada vez más gobiernos y políticos, así como gran parte de la opinión pública de todo el mundo, consideran que la migración es una cuestión política preponderante. Debido a la importancia que reviste para la prosperidad económica, el desarrollo humano y la seguridad, la migración tiene garantizado un lugar entre las cuestiones de máxima prioridad para el futuro previsible. Esto se observa sobre todo en el plano nacional, conforme se incrementa la atención prestada a la migración, pero también es palmario en el plano internacional. El progresivo fomento de la cooperación internacional en materia de migración ha dado nuevos frutos con el compromiso de los Estados de convenir en un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en 2018.

Prácticamente no hay día en que los medios de comunicación no difundan —ya sea de manera tradicional o a través de los nuevos canales de comunicación— reportajes sobre diferentes aspectos de la migración, principalmente sobre los negativos. A pesar de que ello puede reflejar, en parte, la cambiante naturaleza de la migración en determinadas regiones del mundo, es importante saber cómo se elaboran y producen los materiales de comunicación y las noticias, habida cuenta de que los medios de comunicación continúan haciendo hincapié en las “malas” noticias. Es bien sabido que los medios sociales constituyen un espacio de intercambio que prácticamente no cuenta con filtro alguno y, como consecuencia de ello, la atención tiende a centrarse más en las opiniones que en los hechos y los análisis. Las bases factuales, la información y los análisis equilibrados que

1 Marie McAuliffe, jefa de la División de Investigación sobre Políticas de Migración (OIM), y Martin Ruhs, profesor adjunto de Economía Política de la Universidad de Oxford. Las opiniones expresadas en el presente informe son las de los autores y no necesariamente reflejan las de las organizaciones o instituciones a las que pertenecen.

componen una visión histórica del fenómeno, así como implicaciones estratégicas, parecen quedar al margen o atraer escasa atención en las discusiones y los debates políticos, públicos y mediáticos —generalmente polarizados— sobre migración. Con todo, estos aspectos revisten una importancia crítica para comprender mejor las diversas formas y manifestaciones de la migración y encontrar el modo adecuado de potenciar sus oportunidades y beneficios y de hacer frente a los retos que el fenómeno puede plantear.

En un contexto de creciente interconexión entre personas y Estados, lograr una migración más segura y mejor regulada se ha convertido en una verdadera prioridad a escala mundial. Esto se observa, por ejemplo, en la *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes* de 2016, en la que se plasma la intención de los Estados de elaborar un nuevo pacto mundial sobre migración y, por separado, un pacto mundial sobre refugiados, antes de finales de 2018. El contenido específico y los compromisos acordados en estos pactos seguían siendo objeto de deliberaciones en el momento de la redacción del presente informe. Sin embargo, el hecho de que los Estados hayan acordado debatir y negociar estos nuevos instrumentos de gobernanza mundial es indicativo del creciente reconocimiento de la importancia que reviste mejorar nuestro entendimiento común sobre las dinámicas y la complejidad de la migración y los desplazamientos internacionales, y abordar estas cuestiones a nivel mundial.

En este contexto, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* procura utilizar el conjunto de datos e investigaciones disponibles para fomentar más análisis y debates normativos con base empírica sobre algunas de las cuestiones de migración mundial más esenciales y apremiantes de nuestros tiempos. Debido a sus características intrínsecas, las complejas dinámicas de la migración mundial nunca podrán evaluarse, comprenderse y regularse por completo. No obstante, como demuestra el presente informe, disponemos de un conjunto de datos y pruebas en continua expansión y mejora que pueden ayudarnos a comprender debidamente las características fundamentales de la migración en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente.

¿De qué modo está cambiando la migración?

Los números suelen ser el punto de partida de la mayoría de los debates sobre migración. Las estimaciones mundiales actuales indican que en 2015 había aproximadamente 244 millones de migrantes internacionales en todo el mundo, lo que equivale al 3,3% de la población mundial². En primer lugar, conviene señalar que este porcentaje representa una ínfima minoría de la población mundial, lo que significa que la permanencia en el país de nacimiento sigue siendo la norma. La gran mayoría de las personas no cruzan una frontera cuando migran; es mucho más frecuente que migren dentro de su mismo país (según las estimaciones, en 2009 existían 740 millones de migrantes internos³). Ahora bien, el número de migrantes internacionales ha aumentado a lo largo del tiempo —tanto en términos numéricos como proporcionales— y a un ritmo mucho mayor del que algunos habían previsto. Por ejemplo, una proyección de 2003 sostenía que para 2050 los migrantes internacionales representarían el 2,6% de la población mundial o alcanzarían los 230 millones (una cifra que ya se ha sobrepasado)⁴. Por el contrario, tras revisarse las proyecciones para 2050 en 2010, el total mundial se cifró en 405 millones de migrantes internacionales⁵. Sin embargo, en relación con las previsiones demográficas mundiales (de las cuales la migración internacional solo comprende una parte), los demógrafos han señalado que la migración internacional ha sido la variable más inestable en el pasado y, por lo tanto, la

2 DAES, 2016.

3 PNUD, 2009.

4 Consulte, por ejemplo, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2003 (disponible únicamente en inglés), que utiliza datos demográficos de las Naciones Unidas (DAES, 2002) y datos sobre migración (OIM, 2000).

5 OIM, 2010.

más difícil de prever con suficiente precisión⁶. Además de esta incertidumbre —que en parte se relaciona con sucesos significativos de carácter económico y geopolítico (como la crisis financiera mundial de 2008 y el actual conflicto en la República Árabe Siria)—, los factores subyacentes relacionados con el aumento de la conectividad probablemente contribuyan a mantener la tendencia. Habida cuenta de que en los últimos años la migración ha aumentado notablemente en algunas zonas del mundo, es probable que la próxima estimación del número total de migrantes internacionales que realice el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas apunte a un nuevo aumento en la migración internacional y quizás también en la proporción de migrantes respecto de la población mundial.

En los últimos años, también hemos sido testigos de un aumento significativo del número de desplazamientos, tanto internos como transfronterizos, debido principalmente a conflictos civiles y transnacionales, en particular a actos de extremismo violento perpetrados fuera de las zonas de guerra efectiva. Los datos actuales indican que en 2016 existían 40,3 millones de desplazados internos en todo el mundo y 22,5 millones de refugiados⁷. Además, se estima que el número total de personas en situación de desplazamiento en todo el mundo ha alcanzado niveles sin precedentes. En el momento de la redacción del presente informe, más de medio millón de refugiados rohinyás había huido de Myanmar a Bangladesh desde el pasado agosto de 2017, incrementando con ello la población mundial de desplazados. Es probable que las estimaciones de desplazamiento de 2017 se mantengan tan elevadas como las de 2016 o incluso las superen.

Cuando se examinan en conjunto, estas cifras revelan un preocupante panorama de migración y desplazamiento en todo el mundo y, más en concreto, indican que estos numerosos movimientos de personas (incluso por coacción) están relacionados, en parte, con algunos acontecimientos importantes, como el conflicto en la República Árabe Siria⁸. Por lo tanto, el panorama de la migración mundial debe entenderse como la suma de diversos componentes, y es esencial situar los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en determinadas regiones del mundo en su contexto mundial e histórico. Los corredores migratorios que se han definido a lo largo del tiempo se fundamentan en parte en la proximidad geográfica, pero también se ven influidos por factores comerciales y económicos, situaciones de conflicto e (in)seguridad humana, y relaciones comunitarias y lazos étnicos, así como por el tráfico y la trata de personas. Algunos capítulos del presente informe examinan estos aspectos, incluso por región geográfica (consulte el Capítulo 3); en el Capítulo 2 se ofrece una perspectiva global de la migración y los migrantes.

Si bien existe una tendencia natural a centrarse en los retos que presenta la migración, a fin de comprenderlos y, por lo tanto, gestionarlos adecuadamente, merece la pena repasar brevemente lo que sabemos acerca de los considerables beneficios que reporta el fenómeno migratorio. En una época de intensos desplazamientos internos e internacionales (y migraciones irregulares conexas), los enormes beneficios que presenta la migración pueden quedar un tanto diluidos en los debates. Muchas organizaciones internacionales han reconocido la necesidad de reexaminar las consideraciones relativas a la migración, y recientemente se ha observado un repunte en el número de estudios fundamentales sobre la relación entre el desarrollo humano, el crecimiento económico y la migración a nivel mundial. Los recientes trabajos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el McKinsey Global Institute y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), así como las investigaciones en curso del Banco Mundial y diversos bancos regionales de desarrollo, destacan la importancia de asegurarse de que sigamos centrando nuestra atención tanto en las virtudes como en los retos de la migración.

6 DAES, 2003.

7 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017; Oficina del ACNUR, 2017.

8 DAES, 2017.

Los beneficios de la migración

La migración puede reportar numerosos beneficios para los migrantes, sus familias y los países de origen. Los salarios que perciben los migrantes en el extranjero pueden superar con creces aquellos que obtendrían en empleos similares en sus países de origen. Por ejemplo, un estudio realizado en 2009 reveló que la relación entre el salario percibido por un trabajador migrante en los Estados Unidos de América y el salario percibido por un trabajador equivalente en el extranjero (nacido en el mismo país, residente en una zona rural o urbana similar, con los mismos años de estudio, la misma edad y el mismo sexo) oscila entre 15,45 (para trabajadores nacidos en el Yemen) y 1,99 (para trabajadores nacidos en la República Dominicana), con una media de 4,11⁹. Las diferencias de salario y el incremento relativo de los ingresos obtenidos de la migración son mayores entre los trabajadores menos cualificados, cuyo movimiento internacional en el mundo está más restringido¹⁰. El aumento de los ingresos de los migrantes también puede dar lugar a mejoras considerables en el bienestar y el desarrollo humano de sus familias, ya sea directamente si residen junto con el migrante en el país de acogida, o indirectamente a través de remesas. Cabe señalar que los efectos positivos de la migración para los migrantes y sus familias trascienden el mero impacto económico y generalmente conllevan mejoras en otras dimensiones del desarrollo humano, como la educación y la salud¹¹. Por ejemplo, según un informe reciente del Banco Mundial, por regla general, los migrantes de los países más pobres vieron multiplicarse sus ingresos por 15, duplicaron sus tasas de matrícula en educación y redujeron la mortalidad infantil en 16 veces después de trasladarse a un país desarrollado¹².

Existen numerosos estudios de investigación que demuestran que, además de beneficiar a los migrantes y sus familias, la emigración también puede tener efectos beneficiosos más amplios en los países de origen¹³. La emigración puede reducir el desempleo y el subempleo, contribuir a la reducción de la pobreza y, mediante políticas de apoyo adecuadas, impulsar un desarrollo económico y social más amplio en los países de origen de diversas maneras. Por ejemplo, las remesas que los migrantes envían a sus países de origen proporcionan flujos de capital significativos y una fuente de ingresos relativamente estable. En muchos países en desarrollo, las remesas suelen ser una fuente menos inestable y más fiable de moneda extranjera que otros flujos de capital¹⁴. Según el Banco Mundial, en 1990 los migrantes enviaron aproximadamente 29.000 millones de dólares EE.UU. a países de ingresos bajos y medianos¹⁵. Esta cifra se había duplicado con creces antes del año 2000, hasta llegar a los 74.000 millones de dólares EE.UU., y había alcanzado los 429.000 millones de dólares EE.UU. en 2016¹⁶. En términos globales, las remesas triplican actualmente la cuantía de la asistencia oficial para el desarrollo. La migración también puede dar lugar a la transferencia de competencias, conocimientos y tecnología; estos efectos resultan más difíciles de medir pero pueden tener una considerable repercusión positiva en la productividad y el crecimiento económico. Además de estas repercusiones económicas, la emigración también puede tener efectos sociales beneficiosos en los países de origen, en particular en los países pobres y frágiles. Por ejemplo, existe un creciente reconocimiento de que los migrantes pueden desempeñar un papel significativo en los procesos de reconstrucción y recuperación posteriores a los conflictos¹⁷.

9 Véase Clemens, Montenegro y Pritchett, 2009.

10 Consulte, por ejemplo, el influyente estudio realizado por Gibson y McKenzie (2011), en el que se evalúan los costos y los beneficios que entrañan para los migrantes los nuevos programas de inmigración de mano de obra poco cualificada en Australia y Nueva Zelanda.

11 Consulte PNUD, 2009.

12 Banco Mundial, 2016.

13 Encontrará una breve y reciente reseña al respecto en, por ejemplo, Banco Mundial, 2017. Consulte también PNUD, 2009.

14 Banco Mundial, 2016.

15 Banco de datos del Banco Mundial, 2017.

16 Banco Mundial, 2017.

17 Encontrará un análisis esencial de las diferentes formas de participación de la diáspora en contextos de conflicto en Van Hear, 2011, por ejemplo.

Existe un amplio consenso en el sentido de que la migración también puede producir beneficios económicos y de otra índole en los países de destino. La naturaleza y la magnitud exactas de tales beneficios en un momento dado dependen fundamentalmente del grado de complementariedad de las competencias de los migrantes y los trabajadores nacionales, así como de las características de la economía del país de acogida. En general, la inmigración aporta trabajadores a la economía y, como consecuencia, aumenta el producto interno bruto (PIB) del país de acogida. También existen diversas maneras en que los migrantes pueden influir positivamente en la productividad laboral y el PIB per cápita; por ejemplo, pueden hacerlo si están más cualificados que los trabajadores migrantes y/o si la inmigración tiene efectos positivos para la innovación y la acumulación de competencias¹⁸. Por naturaleza o por necesidad, los migrantes suelen estar más dispuestos a correr riesgos y, en muchos países de destino, esta cualidad ha dado lugar a enormes contribuciones en ámbitos como la tecnología, las ciencias y las humanidades, entre muchos otros. Además de mejorar los ingresos nacionales y el nivel de vida promedio de los países de destino, la inmigración puede producir un efecto positivo en el mercado laboral al incrementar la oferta de mano de obra en sectores y ocupaciones con escasez de trabajadores y ayudar a corregir los desequilibrios del mercado de trabajo. Estos efectos positivos en el mercado laboral no solo se observan en los sectores altamente cualificados, sino también en ocupaciones menos cualificadas¹⁹. La inmigración incrementa tanto la oferta como la demanda de trabajadores, lo que significa que la inmigración laboral (incluso de trabajadores poco cualificados) puede generar oportunidades de empleo adicionales para los trabajadores existentes. Desde luego, la inmigración también puede tener efectos adversos en el mercado laboral (por ejemplo, sobre los salarios y la contratación de trabajadores nacionales), pero la mayoría de los estudios de investigación señalan que esos efectos negativos tienden a ser relativamente reducidos, por lo menos en término medio. Además de los efectos positivos en el mercado laboral y la macroeconomía, la inmigración de trabajadores jóvenes también puede contribuir a reducir la presión sobre el sistema de pensiones de los países de ingresos altos cuyas poblaciones envejecen rápidamente. Por último, en contra de la percepción popular, un estudio reciente de la OCDE señala que los efectos fiscales netos de la inmigración —esto es, los impuestos que pagan los migrantes menos los beneficios y los servicios públicos que reciben— suelen ser muy reducidos y, en la mayoría de los países de la OCDE analizados en el estudio, generalmente positivos²⁰.

La colección de informes sobre las migraciones en el mundo

En el año 2000, la OIM publicó su primer informe sobre las migraciones en el mundo, que concibió inicialmente como una publicación puntual destinada a mejorar la comprensión de la migración entre los responsables de la formulación de políticas y la población en general. Su contribución a las políticas y los estudios de migración fue oportuna, y su éxito ya anunciaba la creación de una colección específica de informes sobre las migraciones en el mundo. Desde entonces, la OIM ha publicado nueve informes sobre las migraciones en el mundo (consulte el siguiente cuadro de texto), que se han convertido en la publicación emblemática de la Organización. Los informes siguen arraigados en la idea de realizar una contribución pertinente, válida y fundamentada que mejore la comprensión de la migración entre los formuladores de políticas, los especialistas, los investigadores y la población en general.

18 Si desea más información sobre la base factual utilizada en las investigaciones sobre estos temas, consulte, por ejemplo, Migration Advisory Committee, 2014.

19 Consulte Ruhs y Anderson, 2010.

20 OCDE, 2013.

Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2000

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2003: La gestión de la migración: Retos y respuestas para las personas en situación de desplazamiento (publicado en inglés con el título “World Migration Report 2003: Managing Migration – Challenges and Responses for People on the Move”)

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2005: Costos y beneficios de la migración internacional (publicado en inglés con el título “World Migration Report 2005: Costs and Benefits of International Migration”)

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2008: La gestión de la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010: El futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011: Comunicar eficazmente sobre la migración

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013: El bienestar de los migrantes y el desarrollo

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015: Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018

En un momento de profunda preocupación por el fenómeno migratorio, que se vuelve cada vez más complejo y aumenta sus nexos con múltiples cuestiones de política pública, existen aún más argumentos para que la colección siga centrándose en fomentar la comprensión sobre la migración. Sin embargo, a medida que aumenta la visibilidad de este fenómeno, también lo hacen sus diversas manifestaciones y procesos de creciente complejidad, en particular aquellos que adquieren un carácter cada vez más transnacional. Es fácil entender por qué las personas a veces se sienten abrumadas por la información sobre migración que leen en los medios de comunicación, y que en ocasiones desconcierta y confunde a los lectores en lugar de explicar con mesura algunas de las dificultades que continúa planteando el amplio y cada vez más extenso término de “migración”. En vista de lo anterior, la colección de informes sobre las migraciones en el mundo ha sido adaptada de la siguiente manera para centrar su atención en dos contribuciones fundamentales para los lectores:

- La parte I contiene información fundamental sobre la migración y los migrantes (incluyendo estadísticas sobre migración).
- La parte II proporciona un análisis equilibrado y empírico sobre cuestiones complejas y emergentes relativas a la migración.

Nuestra intención es que las dos partes de este y de futuros informes sobre las migraciones en el mundo proporcionen información general que sirva para explicar las tendencias y los procesos migratorios mundiales y regionales, así como observaciones y recomendaciones sobre cuestiones sustanciales que afrontan o pronto tendrán que afrontar los formuladores de políticas. Esta adaptación de la colección también supone un reconocimiento de que, al aumentar tanto el interés por los fenómenos migratorios, como su complejidad, los informes que se limitan a un único tema pueden subestimar o pasar totalmente por alto los cambios más sustanciales que se están produciendo en los procesos de transformación de la migración en todo el mundo. Una colección de informes sobre las migraciones en el mundo que se encuentre en condiciones óptimas de ofrecer información general sobre la migración y los migrantes, además de analizar cuestiones de mayor actualidad,

tendrá más probabilidades de convertirse en un recurso primordial para un mayor número de personas. También, somos conscientes de que, al contar con un servicio propio de publicaciones relacionadas con la migración, la OIM podrá en numerosas oportunidades, elaborar informes temáticos paralelos a la colección (consulte, por ejemplo, el análisis del Capítulo 4 sobre las publicaciones de la OIM relacionadas con la investigación).

Otro aspecto destacable de la colección es el “valor añadido” que pretende aportar. Es fundamental que la OIM, en su calidad de organización intergubernamental y como organismo conexo de las Naciones Unidas, se asegure de que los informes sobre las migraciones en el mundo ofrezcan a los lectores información y análisis pertinentes, accesibles, completos, exactos y equilibrados. Ahora bien, la OIM reconoce que se ha publicado una gran cantidad de material sobre migración, por lo que los informes sobre las migraciones en el mundo también deben convertirse en una publicación de referencia esencial en el ámbito de la migración capaz de apoyarse en el conjunto de datos y conocimientos existentes. Habida cuenta de los recientes esfuerzos en materia de gobernanza de la migración, como el Marco de Gobernanza sobre la Migración de la OIM y el índice sobre la gobernanza de la migración (ahora denominado “indicadores sobre la gobernanza de la migración”) establecido en colaboración con la Unidad de Investigación de la revista *The Economist*, existe la imperiosa necesidad de evitar duplicaciones o solapamientos excesivos. En este sentido, la colección de informes sobre las migraciones en el mundo ha sido reestructurada a fin de ofrecer un enfoque estratégico sobre las nuevas y complejas cuestiones a que se enfrentan los formuladores de políticas, en lugar de describir o evaluar las políticas y la gobernanza actual de la migración. La colección tiene por objeto complementar, y no duplicar, el trabajo existente.

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018

Este es el primer volumen de la colección revisada con vistas a mejorar su contribución a la comprensión de las cuestiones actuales y estratégicas relativas a la migración. La primera parte, “Datos e información sobre migración”, comprende capítulos independientes sobre las tendencias y los patrones migratorios mundiales; las características y los cambios regionales; y las recientes contribuciones de la comunidad académica y una gran variedad de organizaciones, entre las que figura la OIM, a la investigación y los análisis sobre migración. Estos tres capítulos han sido elaborados a nivel institucional por la OIM, basándose principalmente en análisis realizados por expertos, especialistas y funcionarios de la Organización en todo el mundo, a partir de datos obtenidos de diversas organizaciones pertinentes²¹.

Los seis capítulos que conforman la segunda parte fueron redactados por investigadores que realizan investigaciones tanto básicas como aplicadas y trabajan en el ámbito de la migración y la movilidad. Abarcan una amplia gama de “cuestiones complejas y emergentes relativas a la migración”, entre las que se incluyen:

- la elaboración de marcos de gobernanza mundial para la migración internacional;
- la relación entre la migración y los rápidamente cambiantes niveles y tipos de conectividad transnacional;
- la perspectiva de los migrantes sobre la travesía migratoria;
- la información sobre la migración y los migrantes en los medios de comunicación;
- las relaciones entre la migración y el extremismo violento; y
- los migrantes y las ciudades.

²¹ Guy Abel, experto mundial en datos sobre migración, también contribuyó a los análisis que se incluyen en esta primera parte, en particular al análisis y la presentación de los datos estadísticos del Capítulo 3.

Si bien la elección de estos temas es necesariamente selectiva y subjetiva, todos los capítulos de la segunda parte del presente informe están directamente relacionados con algunos de los debates más destacados e importantes sobre la migración en la actualidad. Muchos de estos temas constituyen el centro de los problemas que deben afrontar los formuladores de políticas cuando intentan dar una respuesta eficaz, proporcionada y constructiva a complejas cuestiones de orden público relacionadas con la migración. Por ello, los capítulos del presente informe procuran fundamentar los actuales y futuros debates normativos al identificar claramente los principales problemas e interrogantes que surgen en este ámbito, proporcionar una reseña esencial sobre las investigaciones y los análisis pertinentes, y exponer las consecuencias para la investigación y la formulación de políticas en el futuro. Los capítulos no han sido concebidos con fines prescriptivos, en el sentido de que no preconizan “soluciones” políticas específicas, sino con fines informativos y prácticos para debates que pueden ser altamente controvertidos e impedir la adopción de “soluciones mágicas”. En muchos capítulos, se pone de relieve la necesidad de formular respuestas polifacéticas que tengan en cuenta las bases factuales pertinentes y las cuestiones estratégicas emergentes como un factor fundamental para la política y la práctica en materia de migración.

Todos los capítulos del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* son relativamente independientes. No obstante, existen algunos temas y cuestiones transversales importantes que se abordan a lo largo del mismo. Por ejemplo, una de las principales cuestiones transversales se refiere a las notables *diferencias* de la migración y sus consecuencias, así como de los debates públicos y normativos sobre los migrantes, según el lugar (por ejemplo, entre diferentes países y regiones), los grupos demográficos (por ejemplo, por sexo y edad), y/o los diferentes niveles de gobernanza (por ejemplo, la formulación de políticas y los debates celebrados a nivel municipal, subnacional, nacional, regional y mundial). El informe hace hincapié en estas diferencias geográficas, demográficas y políticas con el fin de proporcionar una visión más matizada y —creemos nosotros— más exacta de la migración mundial frente a las visiones altamente simplistas y a menudo engañosas que aparecen en medios de comunicación populares. Para aumentar la eficacia y ampliar la base empírica de los debates públicos y normativos sobre cuestiones relacionadas con la migración mundial, es preciso que se conozcan y se tomen en consideración estas notables diferencias.

Una segunda cuestión clave que se examina y subraya a lo largo del informe es que la migración no constituye un fenómeno aislado que puede analizarse, debatirse y regularse de manera eficaz, dejando de lado una serie de interrelaciones importantes entre:

- el “espacio” (por ejemplo, entre las políticas de diferentes países), el alcance y el grado de gobernanza (por ejemplo, las conexiones entre las estructuras de gobernanza municipales, regionales, nacionales, supranacionales y mundiales);
- los tipos, las categorías y las políticas de migración (por ejemplo, los nexos y los límites a menudo difusos entre la migración con fines de trabajo o estudio o por razones familiares o de seguridad);
- el “tiempo” (por ejemplo, de los flujos y las políticas de migración temporal y permanente); y
- la migración y las políticas públicas más amplias (como las políticas de empleo, previsión social, educación y capacitación, y vivienda, entre otras).

Estas interrelaciones y vínculos son fundamentales para comprender y dar respuesta a la migración y la movilidad mundiales.

En términos generales, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* sugiere que, para comprender mejor la migración y regularla de manera más eficaz, debemos conocer y tener en cuenta las importantes variaciones geográficas, demográficas y geopolíticas que presentan las cuestiones migratorias, así como reconocer la

existencia de numerosas interrelaciones al analizar y formular políticas en materia de migración. Aunque evidentes en muchos sentidos, estas ideas fundamentales no se suelen tener en cuenta en los debates públicos y normativos sobre la migración y los migrantes que se celebran en distintas partes del mundo. Sin embargo, deberían ocupar un lugar primordial en los debates sobre migración, en particular en los actuales debates internacionales encaminados a definir un nuevo pacto mundial sobre migración, así como un pacto mundial sobre refugiados. Cuando resulte pertinente, los capítulos del presente informe pondrán de relieve ideas e implicaciones fundamentales para estos dos nuevos pactos mundiales.

Parte I

El Capítulo 2 ofrece un panorama general de las tendencias y los datos mundiales sobre los migrantes internacionales (poblaciones) y la migración internacional (flujos) y analiza las cifras correspondientes a determinados grupos de migrantes —en concreto, los trabajadores migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo y los desplazados internos— y las remesas de fondos. Asimismo, pone de relieve el creciente volumen de datos programáticos de la OIM, en particular sobre los migrantes desaparecidos, el retorno voluntario asistido y reintegración, la salud del migrante, el reasentamiento, el seguimiento de los desplazamientos, la localización de las diásporas y la trata de personas. Aunque estos datos no suelen ser ni mundiales ni representativos, pueden aportar información sobre los cambios registrados en los programas y las operaciones de la OIM en el mundo. En este capítulo, también se examinan las principales lagunas y retos en materia de datos.

Tras este panorama mundial, el Capítulo 3 analiza las principales características y los cambios regionales observados en el ámbito de la migración. El análisis se centra en las seis regiones del mundo que define el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas: África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte, y Oceanía. Para cada una de estas regiones, el análisis incluye: i) una reseña y una breve exposición de las principales estadísticas demográficas; y ii) descripciones sucintas sobre las principales características regionales y los cambios observados en materia de migración en la región, que se basan en una gran variedad de datos, información y análisis procedentes fundamentalmente de organizaciones internacionales, investigadores y analistas. A fin de explicar la diversidad de patrones, tendencias y cuestiones sobre migración que presenta cada una de las seis regiones, se incluyen apartados descriptivos sobre las principales características y los cambios en materia de migración observados en el plano subregional.

Diversos agentes, entre los que se incluyen instituciones académicas, gobiernos, organizaciones intergubernamentales y centros de reflexión, están llevando a cabo y han publicado una gran cantidad de investigaciones y análisis sobre la migración. El Capítulo 4 presenta una reseña selectiva de este tipo de contribuciones y centra su atención principalmente en las instituciones académicas y las organizaciones intergubernamentales, para el periodo 2015-2016. Los conocimientos derivados de investigaciones y análisis rigurosos pueden y deben servir para informar a las personas, en particular a los responsables de la formulación de políticas y los especialistas en migración, sobre este mundo en constante cambio en el que vivimos y especialmente sobre el fenómeno migratorio. Comprender la variedad, la naturaleza y las características de los diferentes tipos de investigaciones y análisis que se realizan en materia de migración reviste importancia para aquellas personas que estudian el fenómeno migratorio, trabajan en la formulación o aplicación de políticas sobre migración o intentan comprender mejor este fenómeno.

Parte II

El Capítulo 5 analiza con ojo crítico la gobernanza mundial de la migración internacional. Primero examina algunas de las principales normas mundiales e instituciones relacionadas con la gobernanza mundial de la migración y a continuación aborda los siguientes tres temas y cambios recientes:

- los principales diálogos e iniciativas que han sido decisivos para dar impulso e infundir confianza en la adopción de medidas más enérgicas a nivel mundial;
- la puesta en marcha de iniciativas específicas para elaborar marcos normativos que permitan mejorar la protección de los migrantes;
- la incorporación de la migración internacional en las respuestas mundiales a otras cuestiones.

En este capítulo, se sostiene que el proceso escalonado de consultas, cooperación e instauración de confianza que se ha llevado a cabo hasta la fecha demuestra que se pueden lograr avances, aunque sea de manera progresiva. Según los autores del capítulo, este avance progresivo es el camino más prometedor hacia una mayor eficacia de la gobernanza mundial de la migración.

Los recientes avances en transportes y tecnologías de telecomunicaciones anuncian cambios de gran envergadura en el modo en que accedemos a información e interactuamos con el mundo en tiempo real. La creciente conectividad transnacional está definiendo el modo en que las personas se desplazan de un país a otro de maneras que antes era imposible imaginar. El Capítulo 6 examina el significado de esta creciente conectividad transnacional en términos de movilidad y migración, y el modo en que se configuran los procesos relacionados. Tras una breve presentación de los principales avances en materia de transportes y tecnologías de telecomunicaciones en todo el mundo, se examina el modo en que la conectividad transnacional influye en los procesos migratorios a través de sus repercusiones en los migrantes, los agentes no estatales y los Estados. Los autores ofrecen ejemplos del modo en que la conectividad transnacional puede afectar a estos agentes de la migración y concluyen con posibles implicaciones para la gobernanza de la migración, en particular para el pacto mundial sobre migración.

El Capítulo 7 aborda la importancia de comprender la migración desde la perspectiva de los migrantes, principalmente escuchándolos y aprendiendo de ellos a través de investigaciones rigurosas. Si bien todos los migrantes toman decisiones antes y durante su travesía —algunas de las cuales acarrear mayores consecuencias que otras e incluso implican situaciones de vida o muerte—, este capítulo se centra en las personas que disponen de menos recursos y cuyas opciones son más limitadas. En primer lugar, se examina brevemente la autonomía de los migrantes (esto es, la capacidad de los migrantes de tomar decisiones, hacer elecciones y actuar en consecuencia) y el abanico de posibilidades que explica las diversas elecciones relacionadas con la migración. A continuación, se analizan cuatro cuestiones y factores fundamentales que pueden tener un efecto importante en las consideraciones y decisiones de los migrantes durante el proceso migratorio: la (des)información, las preferencias por los visados, los riesgos y las recompensas, y la presión de migrar. Asimismo, se examinan los recientes avances en tecnologías y métodos de investigación que hacen más factible la realización de investigaciones centradas en los migrantes a escala mundial. Los autores defienden que una mejor comprensión de las opciones de los migrantes en cuanto a la migración y la travesía migratoria es fundamental para elaborar políticas más eficaces en materia de migración. El capítulo concluye con una serie de implicaciones para las investigaciones y las iniciativas en materia de políticas, incluidas las relacionadas con el pacto mundial sobre migración.

Los medios de comunicación pueden influir considerablemente en el modo de pensar y las opiniones de las personas acerca de la migración, incluso de los formuladores de políticas y los propios migrantes. El Capítulo 8 examina con ojo crítico la información sobre los migrantes y la migración que se publica en los medios de comunicación. Este análisis, que se fundamenta en diversas investigaciones en curso en diferentes países, aborda cuatro cuestiones fundamentales: ¿qué dicen los medios de comunicación de todo el mundo sobre la migración y los migrantes?, ¿cómo repercute esta cobertura mediática en el modo de pensar y actuar de los ciudadanos, los formuladores de políticas y los propios migrantes?, ¿de qué modo la práctica periodística favorece esta cobertura?, ¿qué consecuencias se desprenden de las recientes experiencias sobre medios de comunicación y migración para la investigación y las prácticas futuras? Los autores defienden que la distinta cobertura mediática de la migración refleja en parte las notables diferencias existentes en el funcionamiento de los sistemas de comunicación de cada país. Aunque existen cada vez más investigaciones sobre la relación entre los medios de comunicación, la opinión pública y las políticas de migración, los autores consideran que es necesario llevar a cabo más investigaciones sobre el papel que desempeñan los medios de comunicación en los países de tránsito y de origen y, en particular, sobre el uso y la preferencia de los migrantes por diferentes tipos de medios. Este aspecto reviste especial importancia para comprender cómo y en qué medida las fuentes de información moldean las percepciones.

Varios dirigentes políticos de distintas partes del mundo, que representan diversos grados de sentimiento popular, han empezado a vincular la migración y los migrantes con la creciente amenaza que plantea el extremismo violento. Habida cuenta de que se trata de un tema delicado que ha atraído una gran atención mediática, el Capítulo 9 ofrece un análisis de las bases factuales existentes acerca de la relación entre la migración, el extremismo violento y la exclusión social. El capítulo se inicia con una breve exposición de las definiciones y los datos disponibles, en la que se hace hincapié en la necesidad de lograr una mayor claridad analítica, se señala la escasez de datos fidedignos y se pone de relieve la dificultad de distinguir las relaciones causales de las correlaciones. A continuación, se define una sencilla tipología de intersecciones entre la migración y el extremismo violento, siguiendo la lógica del ciclo migratorio, que va desde la partida hasta el asentamiento y, en ocasiones, el retorno. El capítulo concluye con una serie de implicaciones preliminares para futuros debates normativos.

El Capítulo 10 es un seguimiento del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015*, que se dedicó a un único tema: la relación entre la migración y las ciudades en el mundo. Sobre la base del informe de 2015 y aprovechando algunas de las recientes investigaciones sobre la cambiante naturaleza de las ciudades y su papel en el mundo, el capítulo analiza el papel que desempeñan las ciudades modernas en la gobernanza de la migración. Entre otras cosas, se examinan las ciudades santuario y, de manera más general, el papel de las ciudades en la respuesta a los recientes procesos migratorios y desplazamientos a gran escala. Los autores sostienen que la continua y creciente influencia de las ciudades en los asuntos sociales y económicos municipales, así como en la trayectoria de los flujos migratorios, tanto internacionales como internas, requiere una mayor atención por parte de los investigadores académicos y los formuladores de políticas por igual.

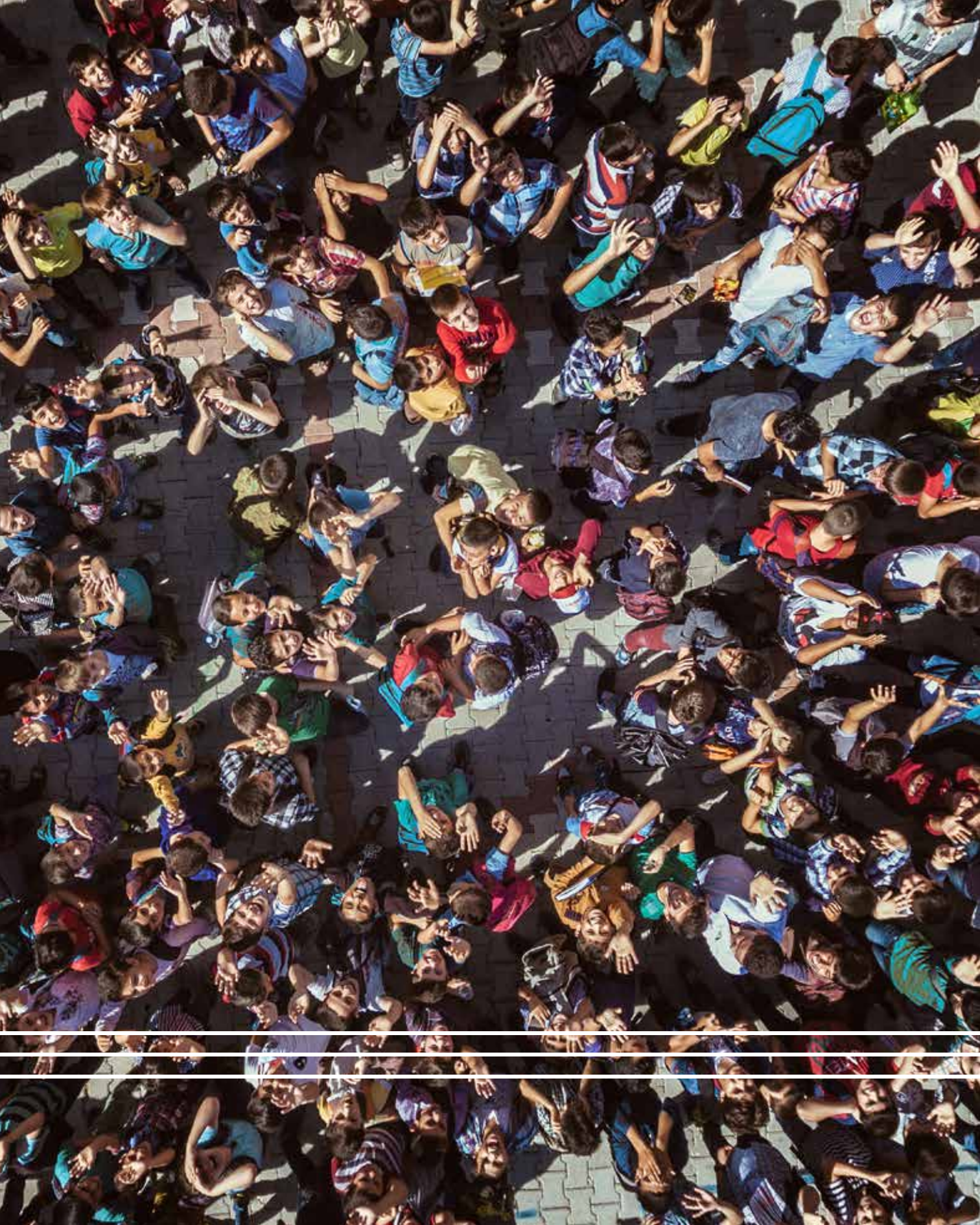
En términos generales, el presente informe ha sido elaborado con el fin de reforzar nuestra comprensión colectiva sobre las diversas manifestaciones y el complejo carácter de la migración. Esperamos que todos los lectores puedan extraer enseñanzas de esta nueva edición y aprovechar su contenido en el marco de sus trabajos, sus estudios y demás actividades pertinentes.

PARTE I

DATOS E INFORMACIÓN SOBRE MIGRACIÓN







2

LA MIGRACIÓN Y LOS MIGRANTES: UNA PERSPECTIVA GLOBAL

Introducción

La migración humana es un fenómeno de larga data que se remonta a los primeros períodos de la historia de la humanidad. En la era moderna, la emigración y la inmigración continúan ofreciendo numerosas oportunidades a los países, las sociedades y los migrantes. Al mismo tiempo, la migración ha surgido en los últimos años como un desafío político y normativo fundamental en cuestiones tales como la integración, los desplazamientos, la migración segura y la gestión de las fronteras. Se calcula que en 2015 había 244 millones de migrantes internacionales en todo el mundo (3,3% de la población mundial), lo que representa un incremento respecto de los 155 millones de migrantes estimados en el año 2000 (2,8% de la población mundial)²². La migración interna es incluso más prevalente: las estimaciones mundiales más recientes indican que más de 740 millones de personas han migrado dentro de su propio país de nacimiento²³.

Es importante comprender la migración internacional y sus diversas manifestaciones para abordar de manera eficaz las cambiantes dinámicas migratorias y, al mismo tiempo, responder adecuadamente a las diversas y variadas necesidades de los migrantes. Los movimientos internacionales se tornan cada vez más factibles, en parte gracias a la revolución digital, las tecnologías que acortan las distancias y la disminución del costo de los viajes²⁴. Los factores que subyacen a la migración son numerosos, y muchos están relacionados con la prosperidad económica, la desigualdad, la demografía, la violencia y los conflictos, así como el cambio ambiental. Aunque la gran mayoría de las personas migran fuera de su país por razones relacionadas con el trabajo, la familia y los estudios, muchas de ellas abandonan sus hogares y sus países debido a otras razones imperiosas, como los conflictos, las persecuciones y los desastres. En general, las poblaciones desplazadas, como los refugiados y los desplazados internos, representan un porcentaje relativamente bajo de todos los migrantes, pero generalmente captan y requieren una atención y una actuación colectivas porque con frecuencia quedan expuestas a situaciones de alta vulnerabilidad. Estas suelen ser las personas que más ayuda necesitan.

El presente capítulo, que se centra en los datos y las tendencias mundiales fundamentales sobre migración, tiene por objeto ayudar a los responsables de la formulación de políticas, los especialistas y los investigadores a comprender mejor el panorama más amplio de la migración ofreciéndoles información general sobre la migración y los migrantes. El capítulo se apoya en fuentes de datos compilados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y ofrece una visión general de los datos y las tendencias mundiales sobre migrantes internacionales (poblaciones) y migración internacional (flujos). Asimismo, se examinan determinados grupos de migrantes —en concreto, los trabajadores migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo y los desplazados internos—, así como las remesas de fondos. También se pone de relieve el creciente conjunto de datos procedentes de programas de la

22 DAES, 2015a.

23 PNUD, 2009.

24 Consulte, por ejemplo, el Capítulo 6 de este informe sobre la conectividad transnacional.

OIM, en particular sobre los migrantes desaparecidos, el retorno voluntario asistido y la reintegración, la salud del migrante, el reasentamiento, el seguimiento de los desplazamientos, la localización de las diásporas y la trata de personas. Aunque estos datos no suelen ser ni mundiales ni representativos, pueden aportar información sobre los cambios que se han realizado en los programas y las operaciones pertinentes a escala mundial. En su calidad de nuevo organismo de las Naciones Unidas para la migración, cuyas actividades guardan relación con todos los temas que se abordan en el presente capítulo, la OIM puede arrojar más luz sobre la migración y sus múltiples dinámicas, en particular sobre las diversas necesidades de los migrantes.

Este capítulo también pone de relieve que la dificultad de recopilar datos comparables y uniformes complica la realización de un análisis exhaustivo sobre las tendencias migratorias mundiales. Las actuales y recientes labores de recopilación y mejora de datos han dado lugar a una mayor disponibilidad de datos sobre migración. Sin embargo, determinadas cuestiones como la fragmentación de los datos y su falta de uniformidad y comparabilidad siguen planteando grandes dificultades a la hora de ofrecer una imagen verdaderamente mundial de todos los aspectos fundamentales de la migración²⁵. Del mismo modo, la definición de los términos “migración” y “migrante” reviste gran complejidad, como se explica en el siguiente cuadro de texto.

La definición de “migración”, “migrante” y otros términos fundamentales

Además de las definiciones generales de *migración* y *migrante*, como las que encontramos en los diccionarios, existen diversas definiciones específicas de términos fundamentales relacionados con la migración, en particular en los ámbitos de la justicia, la administración, la investigación y la estadística^a. Aunque no existe un acuerdo universal sobre la definición de *migración* o *migrante*, se dispone de numerosas definiciones elaboradas en diferentes contextos que gozan de una amplia aceptación, como las establecidas en las *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales* que el DAES publicó en 1998^b.

Las definiciones técnicas, los conceptos y las categorías de migrantes y migraciones se fundamentan necesariamente en factores geográficos, políticos, metodológicos, temporales y de otra índole. Por ejemplo, los procesos migratorios pueden definirse de diversas maneras, entre otras cosas, en función del lugar de nacimiento, la ciudadanía, el lugar de residencia y la duración de la estancia del migrante^c. Esto es importante a los efectos de cuantificar y analizar los efectos de la migración y los migrantes (independientemente de su definición). Alentamos a los lectores a consultar las fuentes primarias citadas en este capítulo para obtener información sobre las definiciones y categorizaciones específicas en las que se basan los datos utilizados. En el Apéndice A, se ofrece un resumen de las principales definiciones técnicas de términos relacionados con la migración.

Los lectores quizás también consideren de utilidad el *Glosario sobre migración* de la OIM. El glosario está disponible en la librería en línea de la OIM: www.publications.iom.int/es.

a Consulte, por ejemplo, Poulain y Perrin, 2001.

b DAES, 1998.

c Consulte, por ejemplo, de Beer *et al.*, 2010.

25 En general, las notas explicativas, las advertencias, las limitaciones y las metodologías de determinadas fuentes de datos no se incluyen en este capítulo porque pueden ser muy extensas. Sin embargo, se indican claramente las fuentes utilizadas para que los lectores que lo deseen puedan consultarlas.

Migrantes internacionales: Números y tendencias

El DAES elabora estimaciones del número de migrantes internacionales en todo el mundo. El siguiente análisis se basa en estas estimaciones, para las cuales se utilizan datos proporcionados por los Estados²⁶.

Las *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales* de las Naciones Unidas definen al *migrante internacional* como cualquier persona que ha cambiado su país de residencia habitual y distinguen entre “migrante por breve plazo” (aquel que ha cambiado su país de residencia habitual durante al menos tres meses, pero no durante un plazo superior a un año) y “migrante por largo plazo” (aquel que lo ha hecho durante al menos un año). Sin embargo, no todos los países utilizan esta definición en la práctica²⁷. Algunos países emplean criterios diferentes para definir a los migrantes internacionales; por ejemplo, aplican otra duración mínima de residencia. La utilización de diferentes conceptos y definiciones, y métodos de recopilación de datos, obstaculizan la plena comparabilidad de las estadísticas nacionales sobre migrantes internacionales.

En términos generales, el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en los últimos cuatro decenios y medio. El total estimado de 244 millones de personas que vivían fuera de su país de nacimiento en 2015 ha aumentado en casi 100 millones respecto de 1990 (cuando el total ascendía a los 153 millones) y se ha triplicado respecto de la cifra estimada en 1970 (84 millones; consulte el cuadro 1)²⁸. Aunque el porcentaje de migrantes internacionales se ha incrementado en todo el mundo durante este periodo, es evidente que gran parte de las personas sigue viviendo en su país de nacimiento. En 2015, la mayoría de los migrantes internacionales (el 72% aproximadamente) se encontraba en edad de trabajar (tenían entre 20 y 64 años); el número de migrantes menores de 20 años (del 17% al 15%) se redujo ligeramente entre 2000 y 2015; y el porcentaje de migrantes internacionales de 65 años o más (12% aproximadamente) se mantuvo estable desde 2000.

Cuadro 1. Migrantes internacionales, 1970-2015

| Año | Número de migrantes | Porcentaje (%) de migrantes en la población mundial |
|------|---------------------|---|
| 1970 | 84.460.125 | 2,3% |
| 1975 | 90.368.010 | 2,2% |
| 1980 | 101.983.149 | 2,3% |
| 1985 | 113.206.691 | 2,3% |
| 1990 | 152.563.212 | 2,9% |
| 1995 | 160.801.752 | 2,8% |
| 2000 | 172.703.309 | 2,8% |
| 2005 | 191.269.100 | 2,9% |
| 2010 | 221.714.243 | 3,2% |
| 2015 | 243.700.236 | 3,3% |

Fuente: DAES, 2008 y 2015a.

Nota: El número de entidades (por ejemplo, Estados, territorios y regiones administrativas) que facilitaron datos para la revisión de 2015 del *International Migrant Stock* del DAES fue de 213. En 1970, solo lo hicieron 135 entidades.

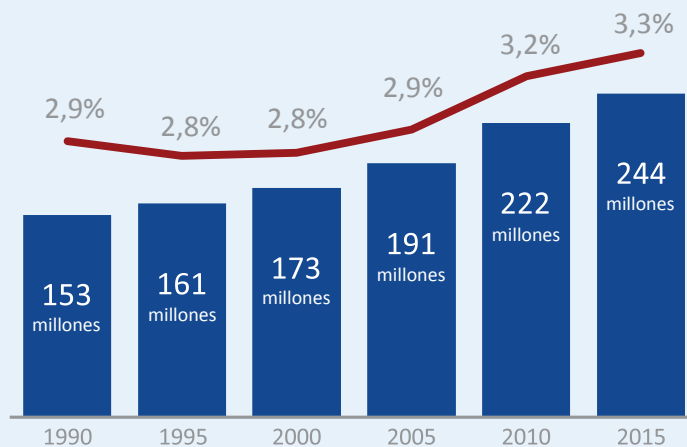
26 El DAES también recibe datos de territorios y unidades administrativas. Para consultar un resumen de las fuentes de datos de población del DAES, la metodología utilizada y las advertencias correspondientes, véase DAES, 2015b.

27 DAES, 1998.

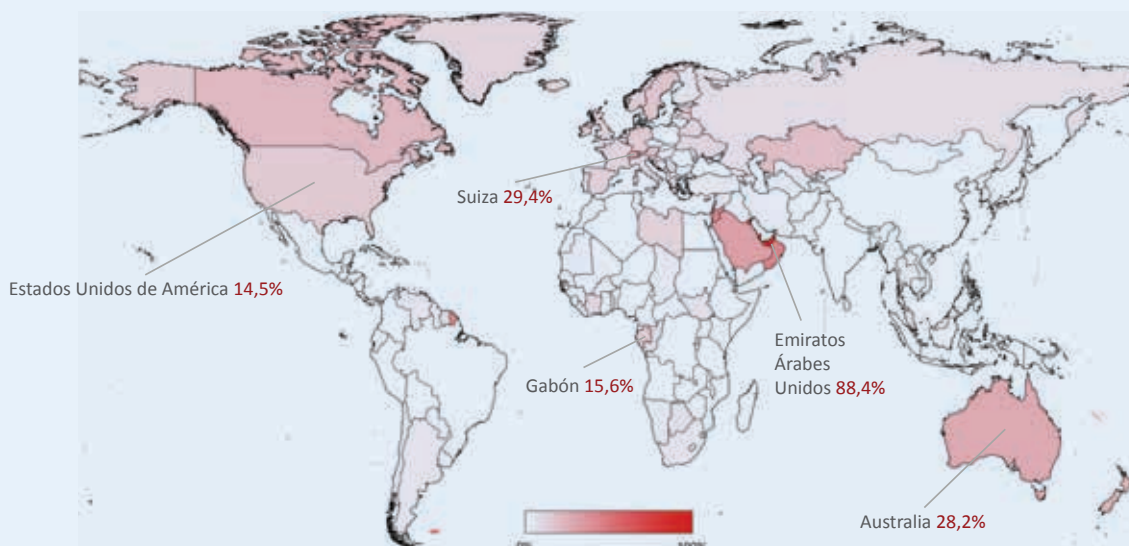
28 DAES, 2008.

Instantánea de los migrantes internacionales en el mundo

La población de migrantes internacionales en el mundo ha aumentado de tamaño pero ha permanecido relativamente estable como porcentaje de la población mundial

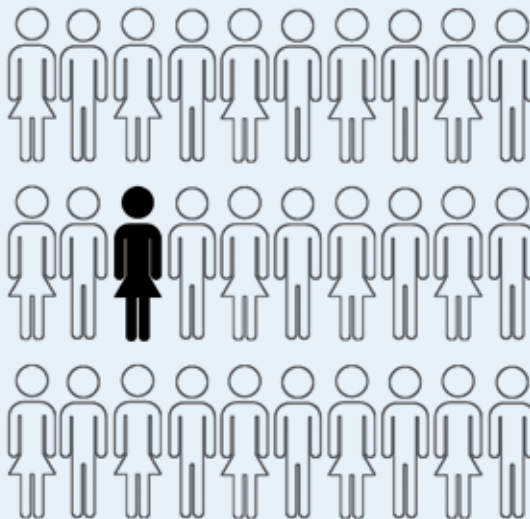


El porcentaje de migrantes internacionales varía considerablemente de un país a otro

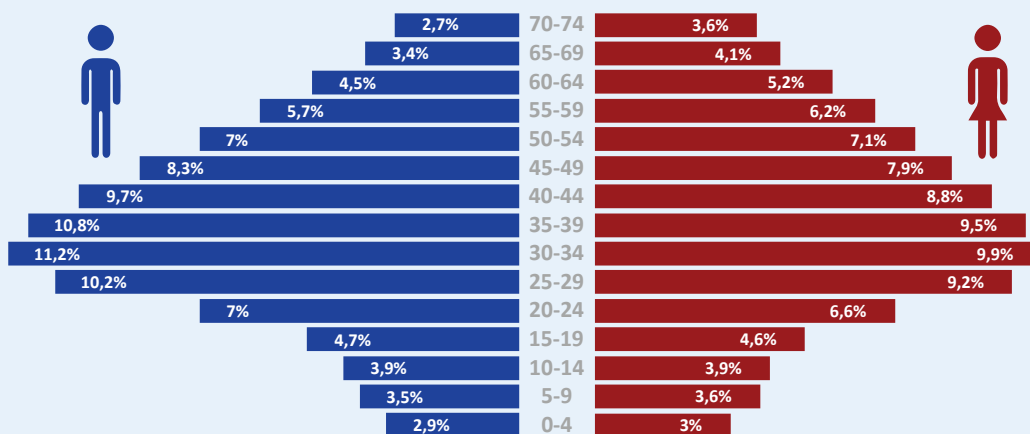


Nota: Las denominaciones y las fronteras indicadas en este mapa no implican su reconocimiento o aceptación oficial por parte de la OIM.

En 2015, de los 7.300 millones de personas que constituían la población mundial, 244 millones eran migrantes internacionales: 1 de cada 30 personas



El 52% de los migrantes internacionales son **hombres**, y el **48%** son **mujeres**



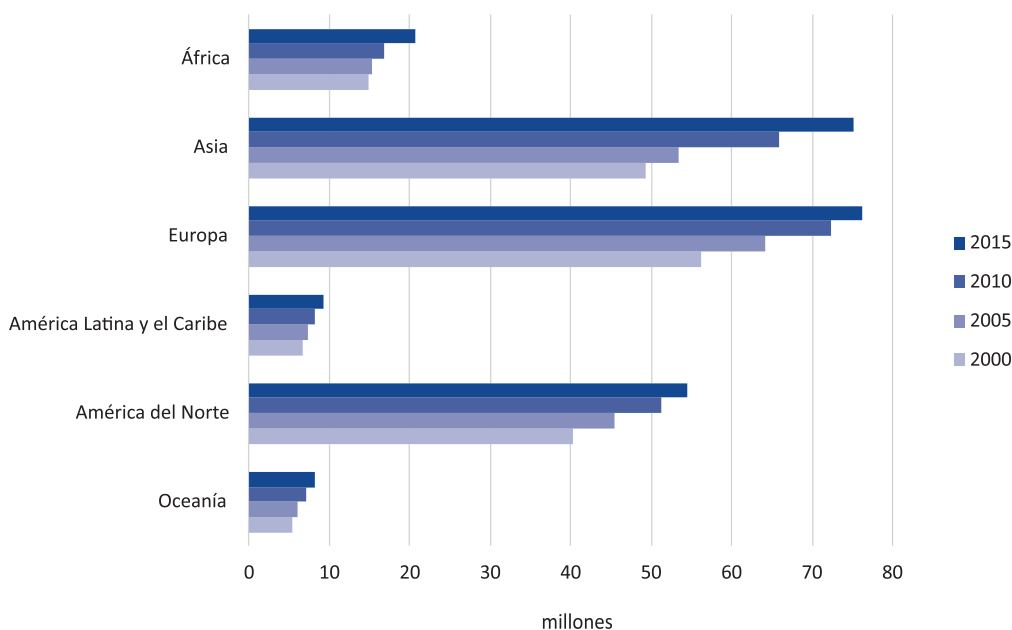
La mayoría de los migrantes internacionales (72%) se encuentran en edad de trabajar (20-64 años)

* Se han omitido los grupos etarios de más de 75 años (4,5% hombres; 6,8% mujeres).

Nota: Las imágenes de esta instantánea se basan en infografías de la División de Investigación sobre la Migración y el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración de la OIM (2017d), para las cuales se utilizaron datos del DAES (2015a).

En 2015, Europa y Asia acogieron cada una a aproximadamente 75 millones de migrantes, el 62% de la población mundial de migrantes internacionales (véase la figura 1). A estas regiones les siguieron América del Norte, con 54 millones de migrantes internacionales en 2015 o el 22% de la población mundial; África, con el 9%; América Latina y el Caribe, con el 4%; y Oceanía, con el 3%. Si se compara con el tamaño de la población de cada región, el porcentaje de migrantes en 2015 fue más alto en Oceanía, América del Norte y Europa, donde los migrantes internacionales representaron, respectivamente, el 21%, el 15% y el 10% de la población total²⁹. En comparación, el porcentaje de migrantes internacionales fue relativamente bajo en Asia y África (1,7% en cada una) y América Latina (1,5%). Sin embargo, el aumento de la población de migrantes residentes entre 2000 y 2015 ha sido más notable en Asia, donde superó el 50% (aproximadamente 25 millones de personas, en términos absolutos), que en el resto de las regiones³⁰.

Figura 1. Migrantes internacionales, por principal región de residencia, entre 2000 y 2015 (millones)



Fuente: DAES, 2015a. Los datos pueden consultarse en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtml (última consulta: 22 de junio de 2017).

Los Estados Unidos de América han sido el principal país de destino de los migrantes internacionales desde 1970³¹. Desde entonces, el número de residentes nacidos en el extranjero prácticamente se cuadruplicó: pasó de 12 millones en 1970 a 46,6 millones en 2015. Según las estimaciones del DAES, Alemania, donde en 2015 residían más de 12 millones de migrantes internacionales, es desde 2005 el segundo país de destino más importante. Antes de 2005, la Federación de Rusia se mantuvo como segundo principal país de acogida de migrantes internacionales durante aproximadamente 15 años, y ello desde la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

29 DAES, 2015a.

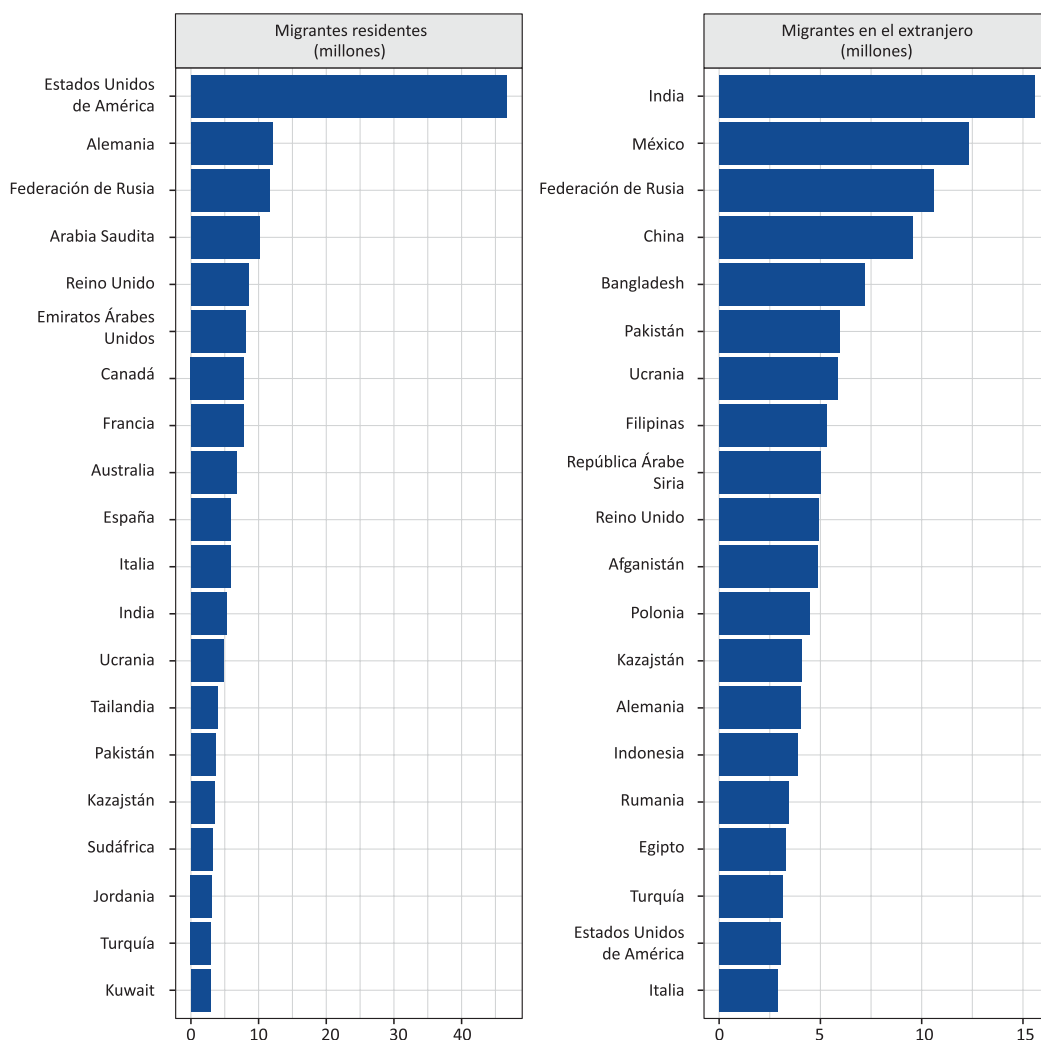
30 *Ibid.*

31 DAES, 2008; DAES, 2015a.

en 1991. En la parte izquierda de la figura 2, se proporciona una lista de los 20 principales países de destino de migrantes internacionales.

La lista de los principales países de procedencia de migrantes se muestra en la parte derecha de la figura 2. Prácticamente la mitad de todos los migrantes internacionales del mundo en 2015 habían nacido en Asia³² y procedían principalmente de la India (el principal país de origen), China y otros países del Asia meridional como el Afganistán, Bangladesh y el Pakistán. México fue el segundo mayor país de origen, seguido de una serie de países europeos con un número considerable de emigrantes.

Figura 2. Los 20 principales países de destino (izquierda) y de origen (derecha) de migrantes internacionales en 2015 (millones)



Fuente: DAES, 2015a. Los datos de la revisión de 2015 pueden consultarse en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtml.

En cuanto a la distribución de los migrantes internacionales según la categoría de ingresos del país³³, aproximadamente dos tercios de los migrantes internacionales residían en países de ingresos altos en 2015, esto es, alrededor de 157 millones. Compárese esta cifra con los 77 millones de migrantes nacidos en el extranjero que ese mismo año residieron en países de ingresos medianos (aproximadamente un tercio de la población total de migrantes) y los casi 9 millones que lo hicieron en países de bajos ingresos.

Las estimaciones de poblaciones nacidas en el extranjero que elabora el DAES no reflejan la situación inmigratoria o la categoría de clasificación del migrante (por ejemplo, estudiantes, migrantes altamente cualificados o refugiados). El registro de este tipo de características presenta dificultades intrínsecas por diversas razones. En primer lugar, la situación inmigratoria de una persona puede ser inestable y cambiar rápidamente en función de las circunstancias y del contexto normativo y jurídico. Por ejemplo, muchos migrantes internacionales que pueden ser considerados “indocumentados” o “irregulares” entran a los países con visados válidos y luego permanecen en el territorio nacional, incumpliendo una o más condiciones de su visado. De hecho, existen muchas vías de irregularidad, como cruzar una frontera sin autorización, prolongar ilegalmente la estancia autorizada en el visado, trabajar en contravención de las condiciones del visado, nacer en una situación irregular o permanecer en el país tras denegarse la solicitud de asilo presentada³⁴. En segundo lugar, el marco de política inmigratoria y los medios de recopilación de datos sobre migrantes difieren de un país al otro, lo que dificulta el establecimiento de un enfoque armonizado para el registro de las poblaciones mundiales de migrantes irregulares. El ritmo de cambio de las políticas migratorias también añade complejidad al asunto, por cuanto las personas pueden caer en una situación de “irregularidad” y salir de ella con la misma rapidez. Los analistas utilizan diferentes métodos para elaborar estimaciones ocasionales de las poblaciones de migrantes irregulares. En el cuadro 2, se muestran algunas de las escasas estimaciones sobre la población de migrantes irregulares en determinados países y regiones. Sin embargo, los datos deben tratarse con prudencia, ya que las estimaciones pueden contener imprecisiones (por ejemplo, existen diferencias entre las estimaciones de las poblaciones de migrantes irregulares en la Unión Europea y los Estados Unidos de América). Ello se debe, en parte, a las dificultades inherentes a la contabilización de este tipo de poblaciones, habida cuenta del frecuente carácter clandestino de la irregularidad, la dificultad de consultar datos administrativos sobre inmigración y las posibilidades de que la situación jurídica de un migrante cambie³⁵. Los flujos migratorios se examinan en la siguiente sección.

¿Poblaciones de la diáspora o comunidades transnacionales?

El término *diáspora* se utiliza en entornos académicos y normativos para referirse a las personas de un país específico (y a menudo a sus descendientes) que residen en el extranjero. Sin embargo, no existe una definición única y consensuada del término. Es más, se ha sugerido que el término *comunidades transnacionales* podría describir mejor la realidad de las experiencias contemporáneas de migración, en las que los migrantes pueden establecer y mantener relaciones con personas de sus comunidades de origen o con migrantes presentes en otros países. De hecho, la OIM utiliza los términos *diáspora* y *comunidad transnacional* de manera indiferente (OIM, 2017c). En el Apéndice B, se abordan más detenidamente el término *diáspora* y las dificultades de cuantificar las poblaciones de la diáspora en el mundo, así como el trabajo de la OIM en este ámbito.

33 De acuerdo con la clasificación de países por nivel de ingresos que elabora el Banco Mundial, World Bank Country and Lending Groups, disponible en: <http://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups> (Banco Mundial, s. f. a).

34 Gordon *et al.*, 2009.

35 Koser, 2010.

Cuadro 2. Estimaciones de poblaciones de migrantes irregulares en países y regiones seleccionados

| País/región | Año | Población estimada | Fuente |
|---------------------------|------------|---------------------------|---------------|
| Australia | 2011 | 58.400 | a) |
| Unión Europea | 2008 | 1,9-3,8 millones | b) |
| | 2008 | 8 millones | c) |
| Alemania | 2014 | 180.000-520.000 | d) |
| Grecia | 2011 | 390.000 | e) |
| Israel | 2015 | 150.000 | f) |
| Italia | 2008 | 279.000-461.000 | b) |
| Federación de Rusia* | 2011 | 5-6 millones | g) |
| Sudáfrica | 2010 | 3-6 millones | h) |
| España | 2008 | 354.000 | i) |
| Reino Unido | 2007 | 417.000-863.000 | j) |
| Estados Unidos de América | 2014 | 11,1 millones | k) |
| | 2016 | 11,3 millones | k) |

* Las estimaciones se refieren a trabajadores migrantes irregulares.

Fuente: a) Oficina Nacional de Auditoría de Australia, 2013; b) Proyecto de investigación "Clandestino", 2009a; c) Frontex, 2010; d) Proyecto de investigación "Clandestino", 2015; e) Proyecto de investigación "Clandestino", 2012; f) Fleischman *et al.*, 2015; g) OCDE, 2012a; h) Servicio de Policía de Sudáfrica, 2010; i) Proyecto de investigación "Clandestino", 2009b; j) Gordon *et al.*, 2009; k) Krogstad, Passel y Cohn, 2017.

Flujos de migración internacional: Definiciones, números y lagunas

Si bien es fácil obtener datos sobre las poblaciones de migrantes, los datos sobre los movimientos migratorios mundiales (flujos) son mucho más limitados. Las estimaciones del DAES sobre las poblaciones mundiales de migrantes son exhaustivas y de alcance global; sin embargo, las bases de datos sobre flujos migratorios solo comprenden 45 países³⁶. El registro de datos sobre flujos migratorios plantea dificultades por diversas razones. En primer lugar, si bien está ampliamente aceptado que los flujos de migración internacional engloban los flujos de entrada y salida de los países, se ha prestado mayor atención al registro de las entradas. Por ejemplo, mientras que países como Australia y los Estados Unidos de América tienen en cuenta los movimientos transfronterizos,

36 Laczko, 2017.

muchos otros cuantifican las entradas pero no las salidas³⁷. A ello cabe añadir que los datos sobre flujos migratorios de algunos países se derivan de actos administrativos relacionados con el cambio de situación inmigratoria (por ejemplo, la expedición, renovación o retirada de un permiso de residencia), que se utilizan como indicadores indirectos de los flujos. Además, suele ser difícil distinguir los movimientos migratorios de los desplazamientos que no revisten carácter migratorio, como los viajes por turismo o trabajo. Para realizar un seguimiento de los movimientos migratorios, también es necesario contar con un número considerable de recursos, infraestructuras y sistemas informáticos y conocimientos. Ello plantea dificultades especialmente para los países en desarrollo, cuya capacidad para recopilar, gestionar, analizar y facilitar datos sobre movilidad, migración y otros ámbitos suele ser limitada. Por último, la geografía de muchos países dificulta enormemente la recopilación de datos sobre flujos migratorios. La gestión de las fronteras y las entradas, por ejemplo, plantea retos específicos en algunas regiones del mundo debido a la existencia de fronteras insulares y aisladas, a las que se suma una tradicional migración informal con fines de trabajo³⁸.

Flujos de migración

Actualmente existen dos fuentes de datos principales de carácter internacional sobre flujos de migración internacional y ambas utilizan estadísticas nacionales: el conjunto de datos sobre flujos de migración internacional que recopila el DAES y la base de datos sobre migración internacional de la OCDE³⁹. Desde 2005, el DAES reúne datos sobre flujos de migración internacional desde y hacia países específicos, para lo cual consulta estadísticas disponibles a nivel nacional. La última revisión (de 2015) comprende datos de 45 países que recopilan este tipo de información (43 de ellos solo lo hacen sobre flujos de emigración), frente a los 29 países de 2008 y los 15 países de 2005⁴⁰. Desde 2005, el DAES reúne datos sobre flujos de migración internacional desde y hacia países específicos, para lo cual consulta estadísticas disponibles a nivel nacional. La última revisión (de 2015) comprende datos de 45 países que recopilan este tipo de información (43 de ellos solo lo hacen sobre flujos de emigración), frente a los 29 países de 2008 y los 15 países de 2005⁴¹.

Para fomentar la comprensión de los flujos de migración mundial o regional, varios investigadores y analistas han intentado en numerosas ocasiones utilizar los cambios observados en los datos sobre poblaciones de migrantes como indicadores indirectos de los flujos. Recientemente, Guy Abel y Nikola Sander analizaron los cambios en las poblaciones de migrantes internacionales utilizando una compleja metodología de estimación de los flujos migratorios y plasmaron los datos en diagramas circulares o de cuerdas⁴². La figura 3, que contiene información actualizada sobre este trabajo, muestra los flujos migratorios estimados para el periodo 2010-2015⁴³.

37 Koser, 2010.

38 Gallagher y McAuliffe, 2016.

39 Existen otros proyectos que también han contribuido al seguimiento de los flujos migratorios regionales (no mundiales). Entre ellos cabe mencionar el proyecto *MIMOSA (Migration Modelling for Statistical Analyses)* (encargado por Eurostat), que medía tanto los flujos (inmigración y emigración) como las poblaciones de migrantes en Europa (de Beer, van der Erf y Raymer, 2009; Raymer *et al.*, 2011). El proyecto *IMEM (Integrated Modelling of European Migration)* (Raymer *et al.*, 2013) ofrece datos sobre flujos de migración bilateral, desglosados por sexo y edad, pero también se limita a los países europeos.

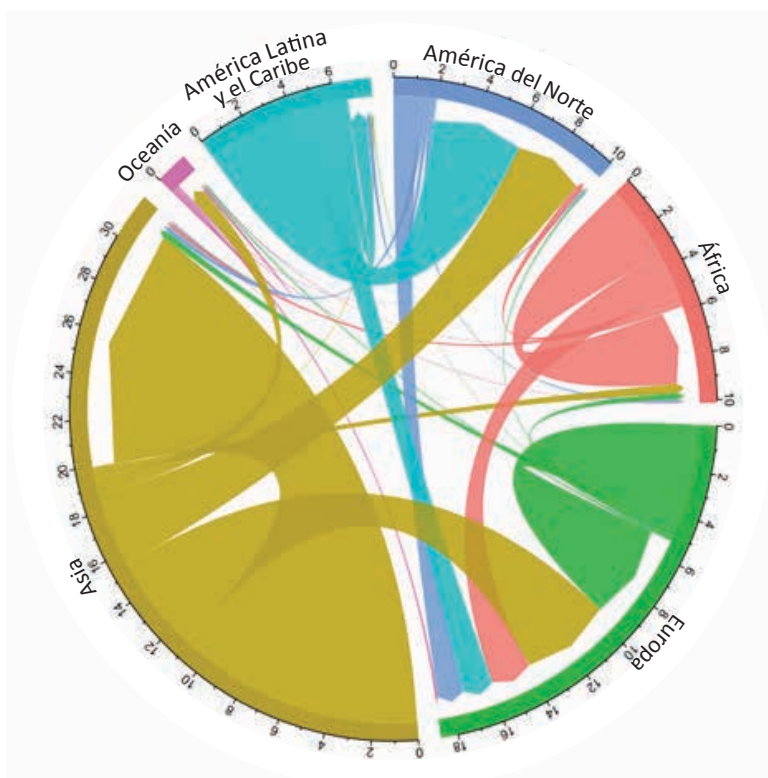
40 Para obtener más información sobre los datos del DAES relativos a los flujos migratorios, así como sobre los países incluidos en la revisión, consulte DAES, 2015c.

41 Encontrará un resumen sobre las fuentes de datos, la metodología y las advertencias del DAES en relación con los flujos migratorios en DAES, 2015d.

42 Abel y Sander, 2014.

43 Preparada por Guy Abel en 2017.

Figura 3. Estimación de flujos de migración regional, 2010-2015



Fuente: DAES, 2015a. Los datos sobre los flujos de migración internacional incluidos en la revisión de 2015 pueden consultarse en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/empirical2/migrationflows.shtml.

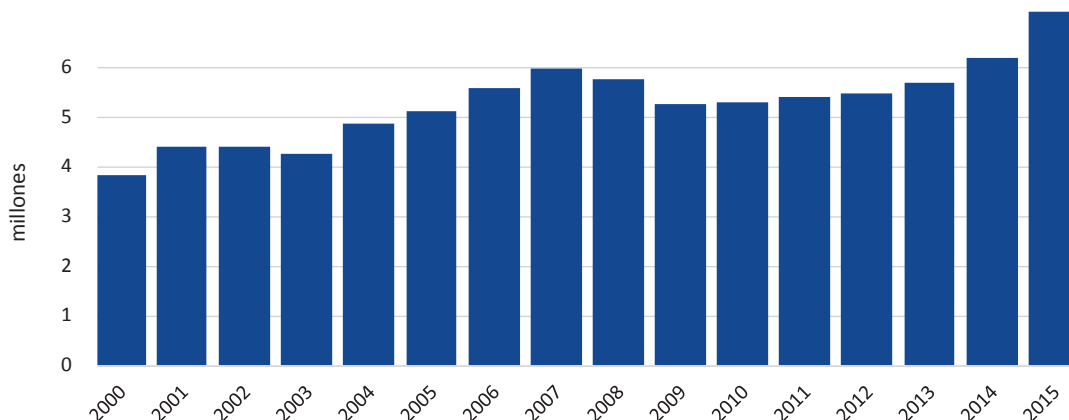
Nota: La flecha indica la dirección del flujo, mientras que el grosor de la flecha en su base determina el tamaño del flujo. Los números que aparecen en el contorno de la figura, que permiten medir el tamaño del flujo, se indican en millones. Por ejemplo, entre 2010 y 2015 en América del Norte el número de personas nacidas en Asia aumentó aproximadamente en 4 millones.

Los datos de la OCDE sobre flujos migratorios llevan recopilándose desde el año 2000, por lo que solo es posible realizar un análisis limitado de las tendencias, como se muestra en la figura 4 (aunque en la nota que figura al pie se explica que los datos no han sido normalizados)⁴⁴. Las estimaciones indican que los flujos migratorios permanentes de entrada a los países de la OCDE aumentaron de 3,85 millones en 2000 a 7,13 millones en 2015, con un paréntesis temporal durante la época de la crisis financiera (figura 4). Alemania, seguida de los Estados Unidos de América (con más de 1 millón de migrantes) y el Reino Unido (con aproximadamente 480.000 nuevos migrantes), fue el principal país de destino de la OCDE en 2015, año en que llegaron más de 2 millones de nuevos migrantes internacionales (más del doble que los registrados en el año 2000)⁴⁵.

44 Esta subsección se ha elaborado a partir de datos obtenidos de la base de datos de migración internacional de la OCDE, disponible en OCDE, 2015. Para obtener información adicional sobre los flujos migratorios y otros datos sobre migrantes en los países de la OCDE, consulte OCDE, s. f. a.

45 Estos son los principales países de la OCDE con una afluencia permanente de ciudadanos extranjeros que facilitaron datos al respecto en 2015.

Figura 4. Flujos de entrada de ciudadanos extranjeros a países de la OCDE, migración permanente, 2000-2015 (millones)



Fuente: OCDE, 2015.

Nota 1: Los datos no han sido normalizados y, por consiguiente, difieren de las estadísticas sobre flujos de migración permanente de entrada a determinados países que figuran en el documento *International Migration Outlook* publicado por la OCDE en 2016 (OCDE, 2016a y 2016b).

Nota 2: En las estadísticas de la OCDE se suelen incluir los siguientes 35 países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Chile, el Canadá, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, el Japón, Letonia, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, la República de Corea, Suecia, Suiza y Turquía. Hay años en los que no se facilitaron datos sobre determinados países: en el año 2000, se obtuvieron datos de 31 países y, en 2015, de 33 de ellos. Cabe señalar que solo se dispone de datos sobre Grecia desde el año 2012 y sobre Turquía desde 2010.

Desglose de datos sobre flujos migratorios por sexo y edad

El DAES o la OCDE no facilitan datos sobre flujos de migración internacional desglosados por sexo y edad. En Abel, Samir y Sander^d, se presenta una metodología para desglosar por sexo los flujos de migración bilateral utilizando los datos sobre población del DAES. Raymer *et al.*^e proporcionan estimaciones de flujos de migración bilateral desglosadas por sexo y edad, pero solo para países europeos. Por último, Nawrotzki y Jiang^f calcularon los flujos netos de migración bilateral para el año 2000 y los desglosaron por sexo y edad; la información figura en el conjunto de datos de dominio público CDM-IM (*Community Demographic Model International Migration Dataset*). También se pueden consultar estadísticas sobre flujos de migración bilateral a través de la base de datos DEMIG C2C (*Determinants of International Migration Country-to-Country*), que contiene información sobre los flujos de migración bilateral que se produjeron en 34 países en el periodo 1946-2011. Esta base de datos también proporciona datos desglosados por sexo, cuando se dispone de ellos.

d Abel, Samir y Sander, 2013.

e Raymer *et al.*, 2013.

f Nawrotzki y Jiang, 2015.

Generalmente, los datos sobre flujos migratorios que aquí se describen comprenden personas que han migrado a un país (o residen en él) de manera regular con un visado o permiso de entrada. La mayoría de estos datos no tienen en cuenta los flujos de migración irregular, que consisten en movimientos de personas al margen de las normas reguladoras de los países de envío, de tránsito y de recepción de migrantes⁴⁶. Es importante distinguir aquí la migración irregular (flujos) de los migrantes irregulares (poblaciones), ya que ambos términos están interrelacionados, pero difieren en términos conceptuales y prácticos aunque, con frecuencia, se utilizan erróneamente de manera indistinta⁴⁷. Como se ha explicado anteriormente en este capítulo, una persona puede, por ejemplo, entrar en un país de forma regular con un visado válido (es decir, *sin* incurrir en una entrada irregular) y luego permanecer en el país más de lo debido o incumplir una condición de su visado y, como consecuencia, *convertirse* en un migrante irregular. Las estimaciones de migrantes irregulares (poblaciones) se examinaron en la sección anterior. Para un análisis más detenido sobre los flujos de migración irregular, consulte el Apéndice C.

Trata de personas y tráfico de migrantes

La trata de personas a menudo implica movimientos de personas dentro de un país o a través de fronteras internacionales. Los migrantes (entre los que se incluyen trabajadores, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos) pueden convertirse en víctimas de la trata en diferentes contextos. Sin embargo, debido al carácter clandestino de esta actividad y a las escasas denuncias interpuestas, la recopilación de datos sistemáticos plantea problemas y las estimaciones mundiales sobre trata de personas son limitadas. Para obtener información sobre los datos disponibles, así como sobre el trabajo que realiza la OIM en este ámbito, consulte el Apéndice D.

No existen datos mundiales sobre el tráfico de migrantes a través de rutas terrestres, aéreas y marítimas. Las tragedias que viven los migrantes objeto de dicho tráfico generalmente dan una idea de la posible magnitud de estos movimientos y las vulnerabilidades asociadas a ellos. En los últimos años, tras reconocerse la necesidad de comprender mejor las dinámicas del tráfico de migrantes, se ha hecho un esfuerzo por revisar los datos y las investigaciones existentes (consulte, por ejemplo, McAuliffe y Laczko, 2016).

Puede consultar las definiciones de los términos *trata de personas* y *tráfico de migrantes* en el Apéndice A.

Las muertes de migrantes y el Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos

A raíz de los trágicos sucesos acaecidos en octubre de 2013, cuando aproximadamente 368 migrantes fallecieron durante el hundimiento de dos embarcaciones cerca de la isla italiana de Lampedusa, la OIM, en el marco de su Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos, comenzó a recopilar y reunir información sobre los migrantes que pierden la vida o desaparecen en las rutas migratorias de todo el mundo. Los datos sobre esos casos de migrantes se reúnen a diario y se ponen a disposición en la base de datos en

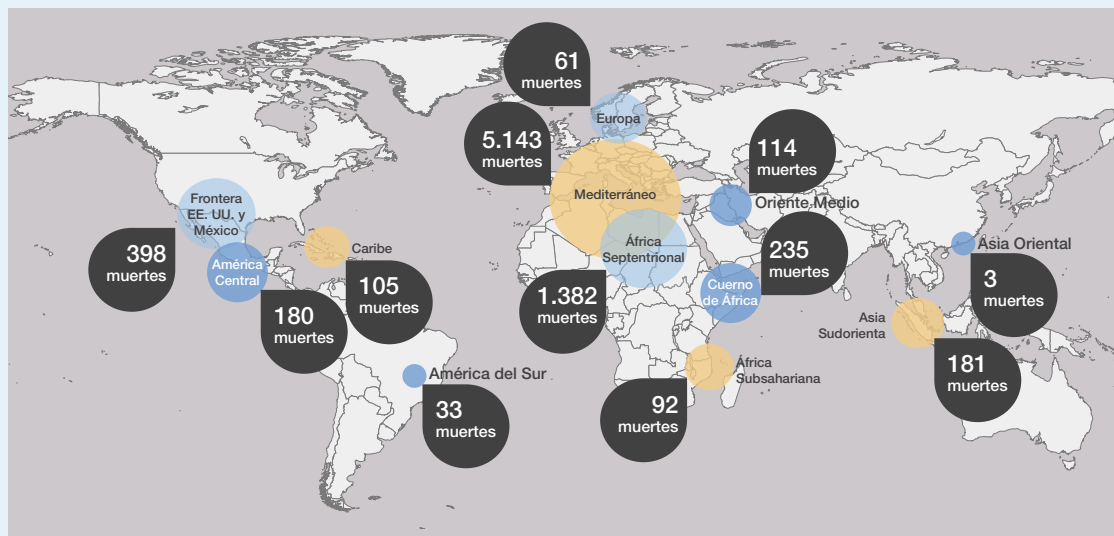
46 OIM, 2017a.

47 McAuliffe, 2017.

línea del Proyecto, gestionada por el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC) de la OIM. Asimismo, se proporcionan análisis sobre aspectos y datos relacionados con las muertes de los migrantes. Entre las fuentes de datos utilizadas se incluyen los registros oficiales de las guardias costeras y los médicos forenses, los reportajes publicados en medios de comunicación, los informes de organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas, y las entrevistas realizadas a migrantes. La recopilación de datos plantea serias dificultades. Por ejemplo, la mayoría de las personas que pierden la vida son migrantes que viajan de manera irregular y, puesto que su muerte suele ocurrir en alta mar o en zonas remotas (elegidas con el objetivo de evitar ser detectados), sus cuerpos no siempre son hallados. Existen pocas fuentes oficiales que recopilan datos sobre muertes de migrantes y los ponen a disposición del público. El recurso a testimonios de migrantes y fuentes periodísticas también puede causar problemas debido a la transmisión de información imprecisa e incompleta.

Según el Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos, 7.927 migrantes murieron o desaparecieron en el mundo en 2016, un 26% más que el número de muertes y desapariciones registradas en 2015 (6.281). El número de muertes y desapariciones de migrantes registrado en el mar Mediterráneo aumentó un 36% en 2016, al pasar de 3.785 en 2015 a 5.143 en 2016. Más del 60% de las muertes y desapariciones que el Proyecto registró en esos dos años se produjeron en el Mediterráneo. En 2016, se registraron alrededor de 1.400 muertes y desapariciones en el África Septentrional, debido fundamentalmente al entorno natural hostil, la violencia y los abusos, las peligrosas condiciones de transporte, así como las enfermedades y las hambrunas. A continuación, se muestran las cifras de otras regiones.

Muertes y desapariciones de migrantes registradas en todo el mundo, 2016



Fuente: OIM, s. f. i.

Nota: Las cifras se refieren a muertes ocurridas durante el proceso de migración. Los números reflejan únicamente los casos de que la OIM ha tenido conocimiento. Un número desconocido de muertes ha quedado sin registrar, de modo que los datos deben considerarse estimaciones mínimas. Se contabilizan tanto los cuerpos hallados como los migrantes desaparecidos que se han dado por muertos. Las denominaciones y las fronteras indicadas en este mapa no implican su reconocimiento o aceptación oficial por parte de la OIM.

Para más información acerca del Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos, consulte <https://missingmigrants.iom.int/about> (en inglés). Se añaden nuevas fuentes de datos continuamente y prosiguen los esfuerzos para mejorar las labores de recopilación de datos en todo el mundo. Para un análisis de las dificultades que plantea la recopilación de datos sobre las muertes de migrantes, consulte: <http://missingmigrants.iom.int/methodology> (en inglés).

Programas de retorno voluntario asistido y reintegración de la OIM

La OIM implementa programas de retorno voluntario asistido y reintegración desde 1979. El apoyo que la Organización presta a los migrantes en el marco de estos programas se compone de una variedad de actividades, que normalmente comprenden la prestación de asesoramiento previo a la partida, la compra de billetes de avión, la provisión de asistencia administrativa y de viaje y, si es posible, la prestación de asistencia de reintegración.

En promedio, entre 2005 y 2014, la OIM ha prestado asistencia a 34.000 migrantes cada año a través de programas de retorno voluntario asistido y reintegración. El número de retornos ha aumentado de forma significativa, en consonancia con el reciente incremento del volumen de la migración. En 2016, se prestó apoyo en materia de retorno voluntario asistido y reintegración a 98.403 migrantes que regresaron a 161 países o territorios de origen procedentes de 110 países de acogida o tránsito. Esta cifra representa un aumento del 41% respecto de 2015 (69.540). De los 98.403 beneficiarios que recibieron asistencia en materia de retorno voluntario asistido y reintegración en 2016, aproximadamente el 32% eran mujeres, y el 27%, menores. Más del 3% de quienes retornaron eran víctimas de la trata, menores no acompañados o migrantes con necesidades relacionadas con la salud. Alrededor de 39.000 beneficiarios recibieron apoyo financiero en efectivo y/o en especie antes de la partida o al llegar a su país o territorio de origen.

Los 10 principales países de acogida o de tránsito y países o territorios de origen de los beneficiarios de programas de retorno voluntario asistido y reintegración en 2016

| Países de acogida o de tránsito | | Países o territorios de origen | |
|---------------------------------|--------|---|--------|
| Alemania | 54.006 | Albania | 17.976 |
| Grecia | 6.153 | Iraq | 12.776 |
| Austria | 4.812 | Afganistán | 7.102 |
| Níger | 4.788 | Serbia | 6.978 |
| Países Bajos | 4.635 | Kosovo (según la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) | 5.889 |
| Bélgica | 4.117 | Etiopía | 5.675 |
| Yemen | 2.594 | ex República Yugoslava de Macedonia | 4.986 |
| Finlandia | 2.116 | Irán (República Islámica del) | 4.485 |
| Djibouti | 1.803 | Ucrania | 3.438 |
| Noruega | 1.459 | Federación de Rusia | 2.058 |

Como se observa en el cuadro anterior, en 2016, la mayoría de los beneficiarios de programas de retorno voluntario asistido y reintegración (el 83%) regresaron a sus hogares desde el Espacio Económico Europeo y Suiza, en particular desde Alemania, Grecia, Austria, los Países Bajos y Bélgica. Los retornos desde el Espacio Económico Europeo y Suiza se incrementaron de los 55.851 en 2015 hasta los 81.671 en 2016. Algunas tendencias recientes señalan que los retornos Sur-Sur, incluso desde países de tránsito, también están aumentando. En 2016, los casos de retorno a países como el Camerún, Guinea, Guinea-Bissau y el Senegal desde Marruecos y el Níger, por ejemplo, representaron más del 6% del total de retornos en el mundo. Las principales regiones de origen de los beneficiarios de los programas puestos en marcha en 2016 fueron Europa Sudoriental, Europa Oriental y Asia Central (49% del total), Asia y el Pacífico (16%), y Oriente Medio y África Septentrional (16%). En conjunto, en los diez principales países y territorios de origen se contabilizó el 72% del total de beneficiarios.

Para más información, visite las siguientes páginas web: www.iom.int/assisted-voluntary-return-and-reintegration and www.iom.int/sites/default/files/our_work/DMM/AVRR/AVRR-2016-Key-Highlights.pdf (en inglés).

Trabajadores migrantes

Las últimas estimaciones sobre la población mundial de trabajadores migrantes, basadas en datos de 2013, indican que ese año hubo cerca de 150,3 millones de trabajadores migrantes, los cuales representaban poco menos de dos tercios de la población mundial de migrantes internacionales de ese año (232 millones)⁴⁸. Si la cifra se compara con la población mundial de migrantes internacionales en edad de trabajar —entendida como el conjunto de personas mayores de 15 años (207 millones)—, los trabajadores migrantes representaron más del 70% del total. Por múltiples razones, sin embargo, es probable que estas estimaciones sean demasiado bajas⁴⁹. A pesar de que se dispone de estimaciones mundiales anteriores de trabajadores migrantes (entre 36 y 42 millones en 1995, 86,2 millones en 2000 y 105,5 millones en 2010), la OIT señala que estas estimaciones no pueden compararse con los datos obtenidos en 2013 debido a la existencia de diferencias en las definiciones y cambios en la metodología y las fuentes de datos.

En 2013, la mayoría de los trabajadores migrantes —112,3 millones (75%), según las estimaciones— se encontraban en países de ingresos altos, mientras que 34,4 millones (23%) se habían asentado en países de ingresos medianos. Solamente alrededor del 2% de los trabajadores migrantes se habían dirigido a países de bajos ingresos. Si se consideran todas las categorías de ingresos a la vez, el porcentaje de trabajadores migrantes en la mano de obra total fue relativamente bajo (alrededor del 1,4%) y muy similar entre los países de ingresos bajos y medianos, pero mucho más elevado (el 16,3%) en la categoría de países de ingresos altos.

48 El contenido de esta subsección se basa en OIT, 2015. Consulte el documento citado si desea obtener notas explicativas, un análisis más exhaustivo e información sobre las limitaciones y advertencias relacionadas con los números y las tendencias presentadas aquí. En términos más generales, encontrará información sobre la contratación de trabajadores nacidos en el extranjero en países de la OCDE en OCDE, s. f. b.

49 Consulte, por ejemplo, OIT, 2015.

En 2013, los trabajadores migrantes varones superaron a sus homólogas mujeres en casi 17 millones —83,7 millones de trabajadores hombres (55,7%) frente a 66,6 millones de trabajadoras mujeres (44,3%)— en un contexto en el que el número de hombres en la población de migrantes internacionales en edad de trabajar era mayor que el de las mujeres (107,2 millones frente a 99,3 millones). El cuadro 3 ofrece un desglose más detallado a este respecto.

Cuadro 3. Trabajadores migrantes, por sexo y nivel de ingresos de los países de destino (2013)

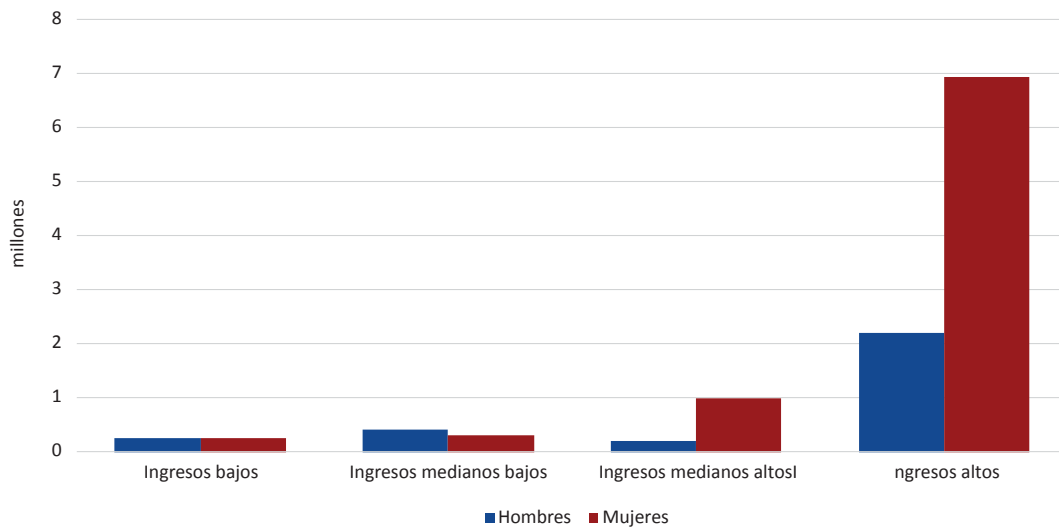
| | Ingresos bajos | | | Ingresos medianos bajos | | | Ingresos medianos altos | | | Ingresos altos | | | Total general | | |
|---|----------------|-----|-------|-------------------------|-----|-------|-------------------------|-----|-------|----------------|------|-------|---------------|------|-------|
| | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total |
| Trabajadores migrantes (millones) | 1,8 | 1,8 | 3,5 | 9,4 | 7,5 | 16,9 | 10,4 | 7,2 | 17,5 | 62,1 | 50,1 | 112,3 | 83,7 | 66,6 | 150,3 |
| Como porcentaje de todos los trabajadores migrantes (%) | 1,2 | 1,2 | 2,4 | 6,3 | 5,0 | 11,2 | 6,9 | 4,8 | 11,6 | 41,3 | 33,3 | 74,7 | 55,7 | 44,3 | 100 |

Fuente: Basado en OIT, 2015.

En 2013, la mayoría de los trabajadores migrantes se desempeñaban en el sector de los servicios (106,8 millones o el 71,1%). El resto trabajaba en los sectores de las manufacturas y la construcción (26,7 millones o el 17,8%) y en el sector agrícola (16,7 millones o el 11,1%). De ese total superior al 70% que se desempeñaba en el sector de los servicios, el 8% eran trabajadores domésticos.

Se calcula que en 2013 hubo 11,5 millones de trabajadores domésticos migrantes, cifra que representaba más del 17% de todos los trabajadores domésticos (67,1 millones) y más del 7% de todos los trabajadores migrantes. De esos 11,5 millones, 8,45 millones eran mujeres, y 3,07 millones, hombres. Los trabajadores domésticos migrantes, tanto hombres como mujeres, se asentaron fundamentalmente en países de ingresos altos (véase la figura 5). La labor de la OIM en el ámbito de la salud de los migrantes, como se señala en el siguiente cuadro de texto, reviste particular importancia tanto para los trabajadores migrantes como para los refugiados (el tema se aborda en la siguiente sección).

Figura 5. Trabajadores domésticos migrantes, por sexo y nivel de ingresos del país de destino en 2013 (millones)



Fuente: OIT, 2015.

La labor de la OIM en el ámbito de la salud de los migrantes

La OIM lleva a cabo y promueve programas de atención médica preventiva y curativa a través de la División de Migración y Salud. A petición de los gobiernos de los países receptores, la OIM somete a los migrantes a evaluaciones de salud física y mental antes de su partida, ya sea con fines de reasentamiento, contratación internacional u obtención de visados temporales o permanentes. Entre otros, se prestan servicios específicos como la realización de pruebas de detección y control de la tuberculosis; la realización de pruebas de VIH, sífilis y hepatitis; los reconocimientos físicos; los diagnósticos de laboratorio; los servicios de acompañamiento médico; y la inmunización previa a la partida.

Este tipo de evaluaciones de la salud contribuyen a la base de conocimientos epidemiológicos sobre determinadas poblaciones de migrantes, lo que posibilita la definición de programas e intervenciones de salud con base empírica. Además, las oficinas de la OIM en países utilizan sistemas normalizados y centralizados de recopilación de datos, que permiten a la Organización reducir el tiempo de procesamiento, conservar los recursos disponibles e integrar todas las actividades sobre la salud de los migrantes a nivel nacional. Asimismo, la OIM está desarrollando un repositorio de datos médicos para facilitar el análisis de datos operacionales actuales e históricos.

En 2015, la OIM realizó más de 346.000 evaluaciones de la salud a migrantes presentes en más de 80 países, entre los que se encontraban tanto inmigrantes (65%) como refugiados (35%). La mayoría de las evaluaciones se llevaron a cabo en Asia (45%), seguida de África (29%), Oriente Medio (14%) y Europa

(13%). En 2016, la Organización realizó casi 450.000 evaluaciones de la salud (el 52% eran inmigrantes, y el 48%, refugiados), lo que supuso un aumento general del 27% en comparación con 2015. Nuevamente, la mayoría de las evaluaciones se llevaron a cabo en Asia (35%), seguida de África (30%), el Oriente Medio (23%) y Europa (12%). Estas cifras se corresponden con un aumento estable en el número de actividades de evaluación de la salud mundial llevadas a cabo por la OIM en los cinco años anteriores.

Por primera vez en 2012, la OIM colaboró con organismos de los Estados Unidos de América para desarrollar y poner en marcha un programa de vacunación de refugiados que serían reasentados en los Estados Unidos de América en el marco del Programa de Admisión de Refugiados de dicho país. El programa de vacunación tenía por objeto introducir las vacunaciones en una etapa temprana del proceso de reasentamiento a fin de proteger a los refugiados frente a muchas de las enfermedades habituales que pueden prevenirse mediante vacunación. A finales de 2015, el programa ya se había puesto en marcha en más de 12 países. En total, entre 2012 y 2016, el programa se implementó en 21 países y más de 215.000 refugiados recibieron una o más vacunas.

Para más información sobre la labor de la OIM en el ámbito de la salud de los migrantes, consulte www.health.iom.int/ (en inglés).

Remesas de fondos

Las remesas son transferencias financieras o en especie que lo migrantes realizan directamente a familias o comunidades que se encuentran en sus países de origen. El Banco Mundial recopila datos mundiales sobre remesas, pese a las incontables lagunas de datos, diferencias de definición y retos metodológicos que plantea la elaboración de estadísticas exactas⁵⁰. Estos datos, sin embargo, no comprenden los flujos que no han sido registrados por medio de canales oficiales u oficiosos, de modo que es probable que la magnitud real de las remesas mundiales sea mayor que las estimaciones de que se dispone⁵¹. A pesar de estas limitaciones, los datos disponibles indican que en décadas recientes se produjo un aumento general de las remesas, que pasaron de los 126.000 millones de dólares EE.UU. en 2000 a los 575.000 millones de dólares EE.UU. en 2016, a pesar de producirse una caída en los dos últimos años. Se calcula que entre 2014 y 2015 los flujos mundiales (de entrada) de remesas se redujeron un 2,7%, y disminuyeron de los 598.000 millones de dólares EE.UU. registrados en 2014 a los 582.000 millones de dólares EE.UU. registrados en 2015, y un 1,2% adicional entre 2015 y 2016. En consonancia con esta tendencia, las remesas enviadas a países en desarrollo (que representan la mayor parte del total mundial) también disminuyeron durante dos años consecutivos, una tendencia que no se observaba desde

50 A menos de que se indique lo contrario, la mayor parte del contenido de esta subsección se basa en los datos sobre migración y remesas que recopila el Banco Mundial, disponibles en Banco Mundial, s. f. b., y en publicaciones sobre este tema, que pueden consultarse en Banco Mundial, s. f. c. En particular, las principales fuentes de información han sido los conjuntos de datos sobre remesas anuales del Banco Mundial (Banco Mundial, s. f. b.), el *Migration and Development Brief 25* (Banco Mundial, 2015), el *Migration and Development Brief 26* (Banco Mundial, 2016b), el *Migration and Development Brief 27* (Banco Mundial, 2017a) y el comunicado de prensa del 21 de abril (Banco Mundial, 2017b). Si lo desea, puede consultar estas fuentes, así como la publicación del Banco Mundial *Factbooks on Migration and Development*, en particular su última edición, publicada en 2016, donde encontrará notas explicativas, análisis más exhaustivos, advertencias, limitaciones y metodologías asociadas con los números y las tendencias que aquí se presentan.

51 Banco Mundial, 2016a.

hacia tres décadas, según el Banco Mundial. No obstante, y especialmente desde mediados de la década de 1990, las remesas han superado con creces los niveles de asistencia oficial para el desarrollo⁵², que se define como la ayuda gubernamental destinada a promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo⁵³.

En 2016, los cinco principales países receptores de remesas fueron (en orden descendente) la India, China, Filipinas, México y el Pakistán, aunque la India y China se situaron muy por encima del resto, al recibir cada una de ellas remesas de entrada por un valor superior a los 60.000 millones de dólares EE.UU. (véase el cuadro 4). Ese mismo año, cada uno de los otros tres países recibió menos de 30.000 millones de dólares EE.UU. En lo que va de siglo, muchos de estos países han permanecido en los primeros puestos de la clasificación. Ahora bien, cuando las remesas se consideran como un porcentaje del PIB, sin embargo, los cinco principales países receptores de remesas en 2016 pasan a ser Kirguistán (35,4%), Nepal (29,7%), Liberia (29,6%), Haití (27,8%) y Tonga (27,8%).

Los países de ingresos altos casi siempre constituyen la principal fuente de remesas. Durante muchos años, los Estados Unidos de América han sido el principal país de envío de remesas, con un flujo de salida total de 61.380 millones de dólares EE.UU. en 2015, seguidos de la Arabia Saudita (38.790 millones de dólares EE.UU.) y Suiza (24.380 millones de dólares EE.UU.). China, al que el Banco Mundial considera un país de ingresos medianos altos, también constituye una importante fuente de remesas (además de ser uno de sus principales receptores), con un flujo de salida de 20.420 millones de dólares EE.UU. en 2015. El quinto país que más remesas envió en 2015 fue la Federación de Rusia (19.700 millones de dólares EE.UU.). El Cuadro 4, contiene más detalles y otras tendencias⁵⁴.

Cuadro 4. Principales países que reciben/envían remesas (2000-2015)
(en millones de dólares EE.UU. actuales)

| Principales países que reciben remesas | | | | | | | |
|--|--------|-----------|--------|------------|--------|------------|--------|
| 2000 | | 2005 | | 2010 | | 2015 | |
| India | 12.840 | China | 23.630 | India | 53.480 | India | 68.910 |
| Francia | 8.610 | México | 22.740 | China | 52.460 | China | 63.940 |
| México | 7.520 | India | 22.130 | México | 22.080 | México | 28.480 |
| Filipinas | 6.960 | Nigeria | 14.640 | Filipinas | 20.560 | Filipinas | 26.230 |
| República de Corea | 4.860 | Francia | 14.210 | Francia | 19.900 | Francia | 23.350 |
| España | 4.860 | Filipinas | 13.730 | Nigeria | 19.750 | Nigeria | 18.960 |
| Turquía | 4.560 | Bélgica | 6.890 | Alemania | 12.790 | Alemania | 19.850 |
| Estados Unidos de América | 4.400 | Alemania | 6.870 | Egipto | 12.450 | Egipto | 16.580 |
| Alemania | 3.640 | España | 6.660 | Bangladesh | 10.850 | Bangladesh | 15.380 |
| Reino Unido | 3.610 | Polonia | 6.470 | Bélgica | 10.350 | Bélgica | 15.360 |

52 Consulte Ibid., por ejemplo.

53 Consulte, por ejemplo, OCDE, s. f. c, que también contiene datos sobre asistencia oficial para el desarrollo. Cada vez hay más estudios que analizan los efectos económicos, sociales y de desarrollo de esta tendencia.

54 En el momento de la publicación del presente informe, no se disponía de datos desglosados sobre 2016.

| Principales países que envían remesas | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------|---------------------------|--------|---------------------------|--------|---------------------------|--------|
| 2000 | | 2005 | | 2010 | | 2015 | |
| Estados Unidos de América | 34.400 | Estados Unidos de América | 47.250 | Estados Unidos de América | 50.780 | Estados Unidos de América | 61.380 |
| Arabia Saudita | 15.400 | Arabia Saudita | 14.320 | Arabia Saudita | 27.070 | Arabia Saudita | 38.790 |
| Alemania | 9.040 | Alemania | 12.710 | Federación de Rusia | 21.450 | Federación de Rusia | 24.380 |
| Suiza | 7.590 | Suiza | 9.990 | Suiza | 16.880 | Suiza | 20.420 |
| Francia | 3.770 | Reino Unido | 9.640 | Alemania | 14.680 | Alemania | 19.700 |
| Emiratos Árabes Unidos | 3.680 | Francia | 9.480 | Italia | 12.890 | Italia | 18.560 |
| República de Corea | 3.650 | Italia | 7.550 | Francia | 12.030 | Francia | 15.200 |
| Israel | 3.260 | Federación de Rusia | 6.830 | Kuwait | 11.860 | Kuwait | 12.680 |
| Japón | 3.170 | Luxemburgo | 6.700 | Luxemburgo | 10.640 | Luxemburgo | 12.190 |
| Países Bajos | 3.130 | República de Corea | 6.670 | Emiratos Árabes Unidos | 10.570 | Emiratos Árabes Unidos | 11.350 |

Fuente: Banco Mundial, s. f. b. (última consulta: mayo de 2017).

Nota: Todos los números figuran en miles de millones de dólares EE.UU. actuales (nominales).

Refugiados y solicitantes de asilo

A finales de 2016, el número total de refugiados alcanzó los 22,5 millones, de los cuales 17,2 millones se encontraban bajo el mandato del ACNUR y 5,3 millones habían sido registrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en el Cercano Oriente⁵⁵. A pesar de la desaceleración de la tasa de aumento anual desde 2012, nunca antes se había registrado una cifra tan alta. También hubo 2,8 millones de personas que solicitaron protección internacional y aguardaron la determinación de su condición de refugiado, esto es, los llamados solicitantes de asilo. Alemania, con más de 720.000 solicitudes de asilo, siguió siendo la principal receptora de los casi 2 millones de solicitudes de asilo de primera instancia que se presentaron en 2016; a ella le siguieron los Estados Unidos de América (262.000) e Italia (123.000).

El ACNUR calcula que, a finales de 2016, las personas menores de 18 años representaban aproximadamente el 51% de la población mundial de refugiados. En efecto, según los datos desglosados de que se dispone, entre 2003 y 2016 el porcentaje de menores en las poblaciones de refugiados era muy alto y oscilaba entre el 41% y el 51%.

⁵⁵ El contenido de esta subsección se basa en ACNUR, 2016 y 2017. Si lo desea, puede consultar estos documentos, donde encontrará notas explicativas, análisis más exhaustivos, advertencias, limitaciones y metodologías asociadas con los números y las tendencias que aquí se presentan. Otras fuentes fundamentales de información son los informes sobre las tendencias globales del ACNUR y su base de datos sobre estadísticas demográficas (disponible en Oficina del ACNUR, s. f.).

El porcentaje de mujeres permaneció relativamente estable, entre el 47% y el 49%, durante el mismo periodo. En consonancia con las dinámicas mundiales más amplias, los refugiados se asentaron cada vez más en entornos urbanos: a finales de 2016, el 60% de ellos residía en zonas urbanas⁵⁶.

Se calcula que en 2016 se presentaron 75.000 solicitudes de asilo de menores no acompañados y separados en 70 países; aunque esta cifra se encuentra por debajo del número excepcionalmente alto de solicitudes que se presentaron en 2015 (98.400), representa más del doble del número de solicitudes registradas en 2014⁵⁷. En consonancia con las tendencias generales de presentación de solicitudes de asilo en el mundo, Alemania recibió más de la mitad de todas las solicitudes de asilo de menores no acompañados y separados de las que se tiene registro.

Al igual que otros años, las dinámicas de los conflictos no resueltos o reanudados en países clave contribuyeron de manera significativa a las cifras y tendencias actuales. Los diez principales países de origen de refugiados —la República Árabe Siria, el Afganistán, Sudán del Sur, Somalia, el Sudán, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Myanmar, Eritrea y Burundi— representaban aproximadamente 13,5 millones o el 79% de los refugiados que a finales de 2016 se encontraban bajo el mandato del ACNUR. Muchos de estos países han sido durante al menos cinco años las principales fuentes de refugiados.

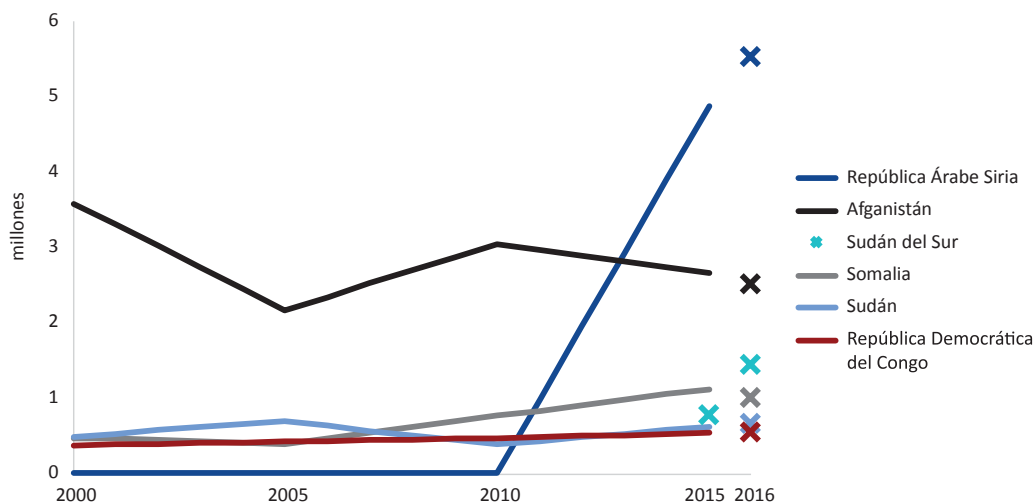
Debido al conflicto actual en la República Árabe Siria, el número de refugiados procedentes de este país alcanzó los 5,5 millones aproximadamente. La inestabilidad y la violencia que convirtieron al Afganistán en una de las principales fuentes de refugiados durante más de 30 años se han mantenido y han situado al país en el segundo lugar de la clasificación mundial, con 2,5 millones de refugiados; esto supone una caída respecto de las cifras de 2015 (2,7 millones) y obedece, en gran parte, al número de retornos desde el Pakistán. La violencia a gran escala que estalló en Sudán del Sur a mediados de 2016 situó al país en la tercera posición de la clasificación de los países de origen de refugiados, con más de 1,4 millones de refugiados antes de que finalizara el año. Los refugiados procedentes del Afganistán, Sudán del Sur y la República Árabe Siria representaban el 55% de los refugiados bajo el mandato del ACNUR. La figura 6 muestra las tendencias en el número de refugiados procedentes de los principales países de origen entre 2000 y 2015. Los efectos del conflicto sirio se observan claramente en la figura 6; en 2010, la República Árabe Siria era el país de procedencia de menos de 30.000 refugiados y solicitantes de asilo y ocupaba el tercer puesto de los países de acogida, con 1.005.500 refugiados, procedentes fundamentalmente del Iraq⁵⁸.

56 Consulte los informes del ACNUR de 2016 y 2017 para obtener más información sobre las limitaciones de estas evaluaciones en relación con la edad, el sexo y el lugar de asentamiento de los refugiados.

57 Consulte Oficina del ACNUR, 2017, sobre los motivos por los cuales se considera que esta cifra es inferior a la real.

58 Oficina del ACNUR, 2010.

Figura 6. Número de refugiados por principal país de origen en 2016 (millones)

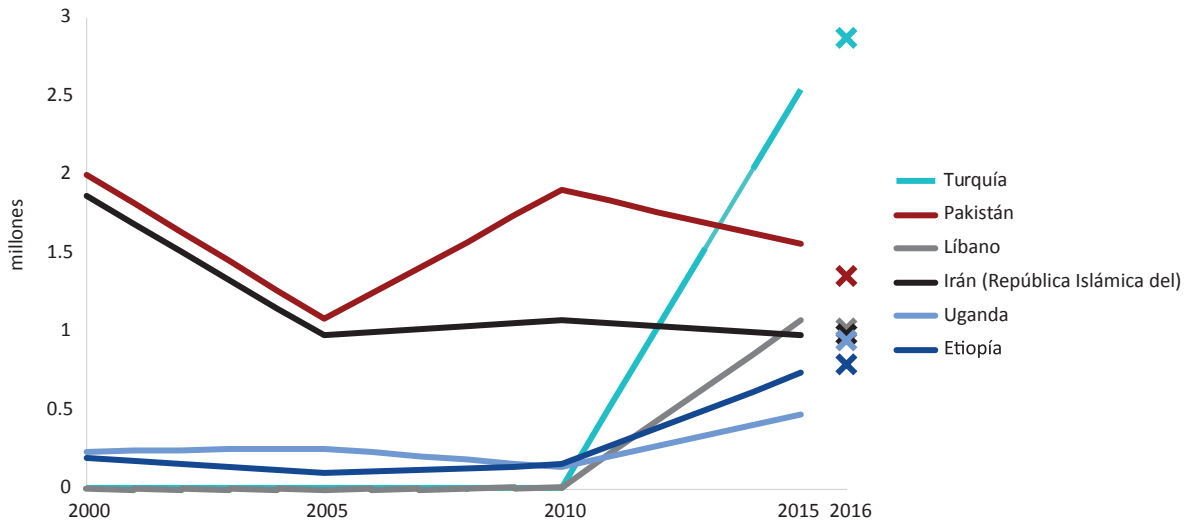


Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. (última consulta: 18 de julio de 2017).

Nota: Las líneas indican las tendencias de cinco años, mientras que las cruces indican los datos de un solo año. Sudán del Sur se estableció como país en 2011.

Debido al conflicto actual en la República Árabe Siria, el número de refugiados procedentes de este país alcanzó los 5,5 millones aproximadamente. La inestabilidad y la violencia que convirtieron al Afganistán en una de las principales fuentes de refugiados durante más de 30 años se han mantenido y han situado al país en el segundo lugar de la clasificación mundial, con 2,5 millones de refugiados; esto supone una caída respecto de las cifras de 2015 (2,7 millones) y obedece, en gran parte, al número de retornos desde el Pakistán. La violencia a gran escala que estalló en Sudán del Sur a mediados de 2016 situó al país en la tercera posición de la clasificación de los países de origen de refugiados, con más de 1,4 millones de refugiados antes de que finalizara el año. Los refugiados procedentes del Afganistán, Sudán del Sur y la República Árabe Siria representaban el 55% de los refugiados bajo el mandato del ACNUR. La figura 6 muestra las tendencias en el número de refugiados procedentes de los principales países de origen entre 2000 y 2015. Los efectos del conflicto sirio se observan claramente en la figura 6; en 2010, la República Árabe Siria era el país de procedencia de menos de 30.000 refugiados y solicitantes de asilo y ocupaba el tercer puesto de los países de acogida, con 1.005.500 refugiados, procedentes fundamentalmente del Iraq.

Figura 7. Número de refugiados por principal país de acogida en 2016 (millones)



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. (última consulta: 18 de julio de 2017).

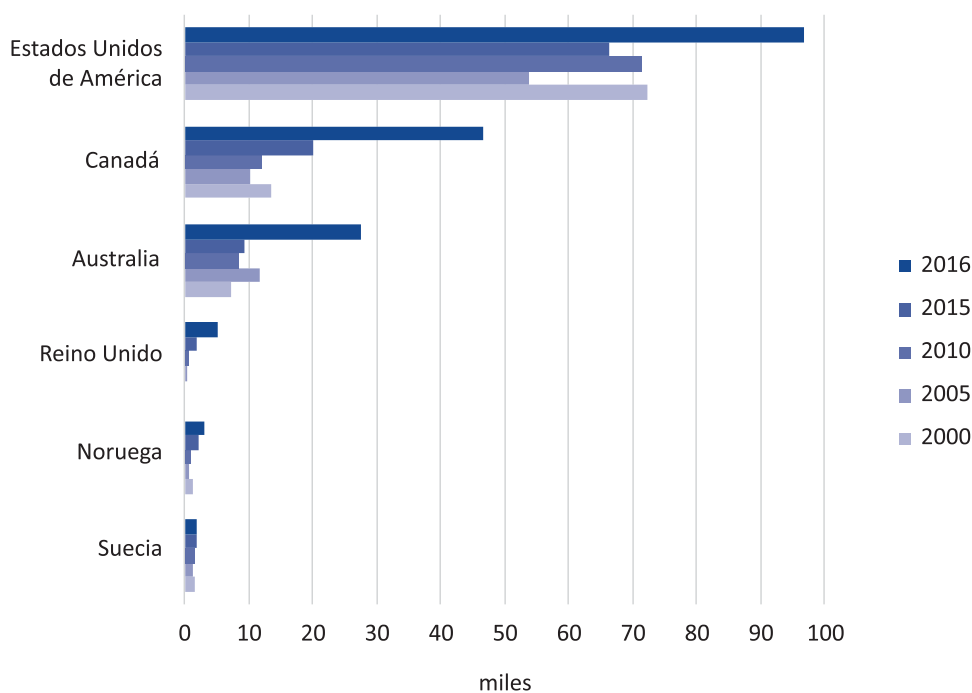
Nota: Las líneas indican las tendencias de cinco años, mientras que las cruces indican los datos de un solo año.

Un componente fundamental del mandato del ACNUR es buscar soluciones permanentes para los refugiados. En este contexto, el ACNUR también elabora estadísticas sobre las tres soluciones tradicionales: la repatriación voluntaria, la integración local y el reasentamiento. Para muchos refugiados la mejor solución es regresar a sus hogares. Sin embargo, por diversas razones, como lo demuestran las cifras que se presentan más adelante, solo un porcentaje muy reducido de refugiados logra una solución en el plazo de un año, lo que contribuye al carácter prolongado de la difícil situación de muchos refugiados.

Durante 2016, más de 550.000 refugiados regresaron a sus países de origen, es decir, más del doble que en 2015, lo que supuso un aumento considerable respecto de años anteriores. La mayoría de ellos (384.000) regresaron al Afganistán, principalmente desde el Pakistán. La prolongación y reanudación de los conflictos contribuyeron a la reducción del número de casos de repatriación voluntaria: los retornos entre 2011 y 2015 representaron únicamente el 10% del total de retornos de los últimos dos decenios. Aunque son muchas las dificultades que entraña la cuantificación del número de beneficiarios de programas de integración local, el ACNUR estima que, en 2016, 23 países informaron de la existencia de al menos un refugiado naturalizado (en comparación con los 28 países que lo hicieron en 2015) y el total alcanzó los 23.000 refugiados naturalizados (frente a los 32.000 de 2015). Ese año, el Canadá naturalizó a un total estimado de 16.300 refugiados (frente a los 25.900 de 2015), la mayor proporción de refugiados naturalizados, mientras que Francia, Bélgica y Austria contribuyeron a la naturalización de gran parte del resto de refugiados.

El número de países que forman parte de los programas de reasentamiento del ACNUR aumentó de 33 en 2015 a 37 en 2016; algunos países de Europa y América Latina, en particular, establecieron nuevos programas de reasentamiento o adquirieron nuevos compromisos en este ámbito. A pesar de este aumento, los países de reasentamiento tradicionales —Australia, el Canadá y los Estados Unidos de América— siguieron ejecutando la mayor parte de los programas de reasentamiento de refugiados del mundo. En 2016, se autorizó el reasentamiento de casi 190.000 refugiados en todo el mundo, lo que representó un aumento del 77% desde 2015 (107.100). Los principales beneficiarios fueron refugiados sirios, congoleños, iraquíes y somalíes. La figura 8 ofrece una visión general de las estadísticas de reasentamiento en los principales países de reasentamiento entre 2000 y 2016.

Figura 8. Número de refugiados reasentados por principal país de reasentamiento en el periodo 2000-2016 (miles)



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. (última consulta: 23 de junio de 2017).

El papel de la OIM en las labores de reasentamiento

La OIM se encarga de preparar viajes seguros y organizados para refugiados a través de programas de reasentamiento, así como viajes para otras personas vulnerables de su competencia que se desplazan a través de vías humanitarias alternativas. Además de los clásicos programas de reasentamiento de refugiados y admisión humanitaria, cada vez hay más países interesados en otras formas de admisión, como los visados humanitarios, los sistemas de patrocinio privado, las becas académicas y los programas de movilidad laboral, o ya las han puesto en práctica. Los datos de la OIM sobre movimientos con fines de asistencia de reasentamiento se refieren al número total de refugiados y otras personas de su competencia que viajan bajo el auspicio de la OIM desde diversos países de salida hacia distintos destinos de todo el mundo durante un periodo de tiempo determinado.

Durante los años 2015 y 2016, la OIM prestó apoyo a 43 Estados para poner en marcha iniciativas de reasentamiento, admisión humanitaria y relocalización en más de 140 países de salida, para lo cual se llevaron a cabo importantes operaciones en el Afganistán, Etiopía, el Iraq, Jordania, Kenya, el Líbano, Malasia, Nepal, Tailandia, Turquía y la República Unida de Tanzania. En 2015, un total de 126.867 personas viajaron a 30 Estados bajo el auspicio de la OIM con fines de asistencia de reasentamiento; las principales nacionalidades beneficiarias fueron la siria, la birmana, la iraquí, la afgana y la somalí. En 2016, un total de 204.937 personas viajaron a 39 Estados bajo el auspicio de la OIM con fines de asistencia de reasentamiento; las principales nacionalidades beneficiarias fueron la siria, la congoleña, la iraquí, la afgana y la somalí. Cada año, el desglose por sexo permanece invariable: el 51% de las personas reasentadas en terceros países son hombres, y el 49%, mujeres. Entre 2010 y 2016, los reasentamientos anuales organizados por la OIM aumentaron más del 103%: más de 100.000 personas vulnerables de su competencia fueron reasentadas en 2010, y aproximadamente 205.000, en 2016. Ello se debió en gran medida al reasentamiento de emergencia de nacionales sirios y a la admisión de traductores e intérpretes iraquíes y afganos a través de visados especiales de inmigración. En la segunda mitad de 2015, aumentó el reasentamiento de sirios, en concreto en el Canadá, el Reino Unido, los Estados Unidos de América y determinados países europeos como Alemania y Suecia.

En cumplimiento de los acuerdos de cooperación suscritos, la OIM proporciona información necesaria a sus interlocutores y comparte datos con asociados fundamentales como el ACNUR, los países de reasentamiento y los centros de asistencia al asentamiento. La OIM colabora estrecha y constantemente con el ACNUR para comprobar y mejorar la compatibilidad de los datos agregados relacionados con los reasentamientos, en especial las cifras relativas a las partidas.

Para obtener más información sobre las actividades de reasentamiento de la OIM, consulte la siguiente página web: www.iom.int/es/asistencia-de-reasentamiento-1.

Desplazados internos

El Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos (IDMC, por sus siglas en inglés) recopila datos sobre dos tipos de desplazamientos internos: los nuevos desplazamientos que se producen durante un periodo determinado y la población total de desplazados internos existente en un momento dado. A finales de 2016, se produjeron 31,1 millones de nuevos desplazamientos internos en 125 países⁵⁹. La mayoría de ellos —24,2 millones en un total de 118 países— se asociaron con desastres provocados por amenazas de aparición repentina. El resto de desplazamientos —6,9 millones en 37 países— se produjeron debido a la existencia de conflictos y situaciones de violencia generalizada. En su último informe, el Centro insiste en la dificultad de distinguir entre los conflictos y los desastres como causa inmediata de los desplazamientos y hace hincapié en la creciente necesidad de encontrar mejores maneras de informar sobre los desplazamientos que se producen en contextos multicausales⁶⁰.

La población mundial total de desplazados internos debido a conflictos y situaciones de violencia generalizada a finales de 2016 alcanzó los 40,3 millones, lo que supuso una disminución respecto de los 40,8 millones que se alcanzaron en 2015, la cifra más alta de la que se tiene constancia desde que el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos comenzó a realizar seguimientos en 1998. Al igual que las tendencias en el número de refugiados (examinadas en la sección anterior), los conflictos de difícil solución o nueva aparición han hecho que el número total de desplazados internos por conflictos y situaciones de violencia generalizada se duplicara desde el año 2000 y aumentara notablemente desde 2010. No existen datos sobre la población mundial total de desplazados internos por desastres, aunque se está haciendo lo posible para resolver este problema. Los datos disponibles indican que, en los nueve años transcurridos desde 2008, se han producido 227,6 millones de desplazamientos asociados con desastres. Los datos procedentes de casos documentados en 2015 también indican que los desplazamientos prolongados, que pueden durar desde 1 año hasta 26 años, están afectando a cientos de miles de personas.

Desde 2003, los conflictos y las situaciones de violencia generalizada han dado lugar a un promedio de 5,3 millones de nuevos desplazamientos anuales. Esto se traduce en aproximadamente 15.000 hombres, mujeres, niños y niñas obligados a abandonar sus hogares cada día⁶¹. En el periodo comprendido entre 2000 y 2015, el promedio fue incluso superior: 7,6 millones anuales o más de 20.000 personas diarias. El total de 6,9 millones de nuevos desplazamientos registrado en 2016 se sitúa entre ambos promedios, lo que es indicativo de la existencia de una tendencia general alcista desde 2003. En 2015, el Yemen fue el país más afectado por nuevos desplazamientos (2,2 millones), seguido de la República Árabe Siria (1,3 millones) y el Iraq (1,1 millones). En 2016, sin embargo, el Yemen, la República Árabe Siria y el Iraq (que representaron más de la mitad del total mundial de nuevos

59 El contenido de esta subsección se basa en Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017 y 2016. Si lo desea, puede consultar estos documentos, donde encontrará notas explicativas, análisis más exhaustivos, advertencias, limitaciones y metodologías asociadas con los números y las tendencias que aquí se presentan. El 2016 fue el primer año en que el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos preparó un único informe anual combinado en el que se incluían cifras sobre conflictos y violencia, así como sobre desastres. Otras fuentes fundamentales de información son los informes mundiales previos del Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos (disponibles en www.internal-displacement.org/global-report/, en inglés), así como su base de datos sobre desplazamientos internos mundiales (disponible en Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, s. f.).

60 Aparte de los conflictos, la violencia generalizada y los desastres provocados por amenazas de aparición repentina, las cifras mundiales sobre desplazamientos internos no dan cuenta de los otros tantos contextos en que las personas abandonan sus hogares, como la violencia delictiva, los proyectos de desarrollo o las crisis de aparición gradual relacionadas con las sequías y el cambio ambiental. En su informe mundial de 2016 (*Global Report on Internal Displacement 2016*), el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos destaca los esfuerzos realizados para reunir datos sobre estas formas de desplazamiento y las dificultades inherentes a dicha tarea. (Consulte, por ejemplo, Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2016).

61 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

desplazamientos en 2015, con 8,8 millones) registraron cifras considerablemente inferiores⁶², aunque siguieron situándose entre los diez primeros países de la clasificación, al igual que muchos otros países que figuraron en la lista en 2015. La República Democrática del Congo, considerada una zona de crisis de desplazamiento a las que no se ha prestado atención, encabezó la lista en 2016 (con 922.000 desplazados), seguida de la República Árabe Siria (824.000) y el Iraq (659.000). Cuando los nuevos desplazamientos provocados por conflictos y situaciones de violencia se miden como proporción de la población, la República Árabe Siria vuelve a figurar en las primeras posiciones de la lista (4.400 desplazamientos por cada 100.000 habitantes), seguida de El Salvador (3.600 desplazamientos por cada 100.000 habitantes) y Libia (2.500 desplazamientos por cada 100.000 habitantes). El Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos señala que El Salvador ha sido reiteradamente uno de los países más violentos del mundo en los últimos diez años; sin embargo, los desplazamientos internos producidos por la violencia delictiva y callejera en el país permanecen en gran medida invisibles.

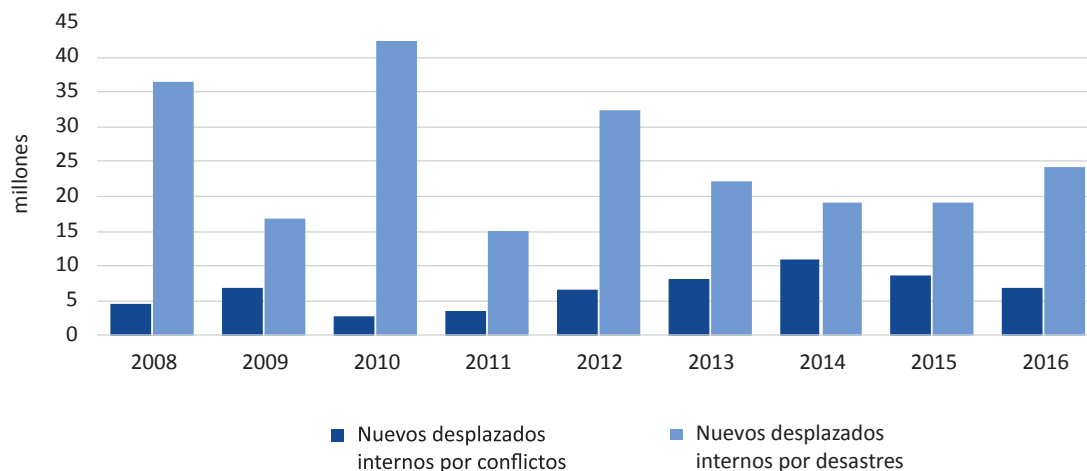
Los 40,3 millones de desplazados por la violencia y los conflictos a finales de 2016 han sido acogidos en 56 países y territorios, aunque apenas se han producido cambios en los países que ocupan las primeras posiciones de la lista. Colombia (con 7.246.000 de desplazados) y la República Árabe Siria (6.326.000) superan con creces al resto de países, y juntas representan casi un tercio de la población mundial de desplazados. Les siguen el Sudan (3.300.000), el Iraq (3.035.000), la República Democrática del Congo (2.230.000) y luego el Yemen, Nigeria, Sudán del Sur, Ucrania y el Afganistán. De los 40,3 millones de desplazados, más de 30 millones se encuentran en estos diez países. De hecho, Colombia, la República Democrática del Congo, el Iraq, el Sudán y Sudán del Sur se sitúan entre los diez primeros países de la lista desde el año 2003.

Cada año desde 2008, ha habido un promedio de 25,3 millones de nuevos desplazados por desastres⁶³. Esta cifra es muy superior al promedio de nuevos desplazados por conflictos y situaciones de violencia y da muestra del carácter indiscriminado, impredecible e incontrolable de ciertas amenazas. La magnitud de esta cuestión se pone claramente de manifiesto cuando se considera el número de países de acogida de nuevos desplazados: 118 países para desplazados por desastres y 37 países en los casos de conflictos y situaciones de violencia. En 2016 (al igual que en años anterior), los desastres provocados por amenazas relacionadas con el clima y la meteorología, como las inundaciones y las tormentas, representaron el grueso de los 24,2 millones de desplazamientos totales (23,5 millones o el 97%). Desde 2009, los desastres provocados por amenazas geofísicas han causado un promedio de 2 millones de desplazamientos anuales y han sido el segundo factor más importante en el cálculo de las cifras mundiales de desplazados. Sin embargo, los datos de 2016 quedaron muy por debajo del promedio, ya que apenas se registraron 700.000 nuevos desplazamientos. Los números absolutos más altos de 2016 fueron los de China (7.434.000), Filipinas (5.930.000) y la India (2.400.000). Al igual que en años anteriores, los 24,2 millones de desplazamientos totales, apenas por debajo del promedio actual, superan ampliamente el total de nuevos desplazamientos relacionados con conflictos y situaciones de violencia, como se muestra en la figura 9. No obstante, el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos subraya que un porcentaje significativo del total mundial de nuevos desplazados por desastres generalmente se asocia con evacuaciones a corto plazo realizadas de manera relativamente segura y ordenada.

62 El Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos pone de relieve una serie de razones que podrían explicar estos cambios, entre las que figuran la estabilización de los frentes de conflicto, los alto el fuego, las restricciones a la libertad de circulación y los cambios en la metodología de recopilación de datos.

63 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

Figura 9. Nuevos desplazados internos (millones)



Fuente: Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, s. f. (última consulta: 23 de junio de 2017).

Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM

La Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM se utiliza para realizar un seguimiento de los desplazamientos que se producen en países afectados por conflictos o desastres naturales. Este sistema ha sido diseñado para registrar, procesar y difundir información sobre los movimientos y las cambiantes necesidades de las poblaciones desplazadas y los migrantes. La información se comparte a través de mapas, infografías, informes, visualizaciones interactivas en línea y exportaciones básicas o personalizadas de datos.

Sobre la base de una situación dada, el sistema permite reunir información sobre poblaciones, lugares, condiciones, necesidades y vulnerabilidades utilizando una o varias de las siguientes herramientas metodológicas:

- i) el seguimiento de la movilidad y las necesidades transversales en lugares específicos a fin de adaptar la asistencia;
- ii) el seguimiento de los movimientos (“flujos”) y la situación general en los lugares de origen, de tránsito y de destino;
- iii) el registro de las personas y las unidades familiares para la selección de beneficiarios, la clasificación de vulnerabilidades y las labores de programación;
- iv) la realización de entrevistas con objeto de obtener información específica sobre las poblaciones de interés.

En 2015, la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos realizó un seguimiento de más de 14,5 millones de personas atrapadas en situaciones de conflicto y desastres naturales en 23 países. Los

datos de la OIM de 2015 y 2016 sirvieron de referencia para numerosas estimaciones nacionales sobre desplazamientos internos que recopiló el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos^{g,h}. En octubre de 2015, como parte de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos, se estableció un portal informativo sobre los flujos migratorios hacia Europa, que puede consultarse en <http://migration.iom.int/europe> (en inglés). En el portal se publica información sobre las tendencias de los movimientos de población, las rutas de tránsito y los migrantes desamparados y desaparecidos.

Para obtener más información sobre la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM, visite la siguiente página web: www.globaldtm.info/es.

g Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

h Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2016.

Lagunas y dificultades relacionadas con los datos

Como se ha podido observar a lo largo del presente capítulo, existen numerosas lagunas y dificultades relacionadas con la recopilación y el análisis de datos sobre migración. La siguiente sección ofrece una breve explicación de algunas de las principales lagunas y dificultades existentes. Sin embargo, existen numerosos trabajos que examinan estas cuestiones en mayor profundidad, por lo que alentamos a los lectores interesados en la materia a consultar dichos trabajos⁶⁴.

Nuestros conocimientos y comprensión sobre la magnitud de la migración internacional se derivan principalmente de las estimaciones sobre la población de migrantes internacionales o el número de personas que viven en un país distinto a su país de nacimiento en un momento determinado. Sin embargo, la disponibilidad y la calidad de los datos sobre las poblaciones de migrantes varían considerablemente entre países y regiones debido a la existencia de limitaciones en materia de recopilación de datos, como la imposibilidad de desglosar los datos en función de una serie de características fundamentales. Los censos, por ejemplo, que constituyen una importante fuente de datos para medir las poblaciones de migrantes, suelen llevarse a cabo cada diez años aproximadamente. En general, se registran únicamente los inmigrantes, y no los emigrantes, y no se deja constancia de la edad de la persona o el año de migración⁶⁵. Del mismo modo, algunos países no registran el país de nacimiento del migrante y, en lugar de ello, se centran en su nacionalidad. Esta falta de uniformidad en los conceptos y las definiciones de los migrantes internacionales en los niveles internacional y nacional dificulta el cálculo de las poblaciones mundiales de migrantes.

64 Consulte, por ejemplo, Poulain, Perrin y Singleton, 2006; Raymer y Willekens, 2008; de Beer *et al.*, 2010; Kraler y Reichel, 2011.

65 Willekens, 2016.

Los datos sobre flujos migratorios son más limitados que los datos sobre poblaciones de migrantes. Pese a que se han redoblado los esfuerzos para consolidar los datos sobre flujos migratorios que proceden de fuentes nacionales y mejorar su comparabilidad y normalización, la mayoría de los países del mundo no dispone de datos sobre este tipo de dinámicas de migración internacional⁶⁶. El DAES de las Naciones Unidas ha recopilado datos sobre flujos migratorios de tan solo 45 países, mientras que la OCDE solo facilita información sobre flujos migratorios de algunos de sus países miembros. No obstante, en ambos conjuntos de datos, la duración utilizada para definir un acontecimiento migratorio y la inclusión de la población en situación de riesgo pueden variar, obstaculizando con ello las labores de análisis. Existe incluso menos información sobre el tamaño, los patrones y las dinámicas de los flujos de migración irregular, debido al carácter clandestino y cambiante de esta forma de migración⁶⁷. El reciente aumento de este tipo de flujos a través del Mediterráneo ha llevado a algunos interlocutores a optimizar las labores de recopilación de datos sobre movimientos de población con dirección a Europa, pero se sabe relativamente poco acerca del tamaño, los patrones y las características de estos movimientos en otras zonas del mundo⁶⁸.

La información sobre la magnitud y las características de la migración laboral en el mundo se basan principalmente en las estimaciones que prepara la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Estas cifras probablemente subestimen la verdadera magnitud del fenómeno debido a una diversidad de factores, como el frecuente recuento a la baja de los movimientos de migración laboral de corta duración. Al igual que ocurre con el cálculo de la población mundial de migrantes, la estimación del número de trabajadores migrantes y sus características plantean dificultades estadísticas, metodológicas y de definición. Cada año, el Banco Mundial pone a disposición estimaciones de remesas mundiales, pero nuevamente existen advertencias y limitaciones notables asociadas con los datos disponibles.

Numerosos agentes —en concreto, la Oficina del ACNUR, el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y la OIM— continúan mejorando la disponibilidad y la cobertura de los datos mundiales sobre las poblaciones en situación de vulnerabilidad (como los refugiados, los solicitantes de asilo, los desplazados internos y las víctimas de la trata), a pesar de que las labores de recopilación de datos en contextos de conflicto, violencia y desastre natural son de por sí complicadas. Las dificultades metodológicas, operacionales y políticas surgen debido a la naturaleza de las situaciones de emergencia, así como a las características, la vulnerabilidad y la “visibilidad” de las poblaciones objeto de estudio. Una de las principales lagunas es la falta de datos cuantitativos sobre los movimientos asociados con el cambio ambiental, en particular con el cambio climático. El carácter multicausal de estos movimientos plantea problemas específicos. Asimismo, escasean los datos sobre las tendencias a largo plazo asociadas con los desastres, como la duración de los desplazamientos y los movimientos y las trayectorias subsiguientes. Se ha reconocido la existencia de estas lagunas y ya se han desplegado esfuerzos para adoptar soluciones novedosas y superar estos obstáculos.

66 DAES, 2015c; Vezzoli, Villares-Varela y de Haas, 2014; Lemaitre *et al.*, 2007; Poulain, Perrin y Singleton, 2006.

67 Kraler y Reichel, 2011.

68 McAuliffe y Mence, 2017.

Conclusión

Es innegable que en los últimos años se ha observado un aumento de la información y los conocimientos sobre migración, así como del interés por este fenómeno en todo el mundo. Impulsados en parte por los movimientos de migrantes a gran escala (sobre todo, de refugiados) y un creciente interés por la cooperación internacional en materia de migración, los gobiernos, las organizaciones internacionales y otros agentes participan en iniciativas encaminadas a crear una base factual más sólida sobre la magnitud y las características de la migración en todo el mundo. No obstante, también subsisten lagunas de conocimientos a nivel mundial. Como se explica en el presente capítulo, la información disponible es limitada y fragmentada en muchos sentidos y se sabe más acerca de determinados países y regiones que de otros. Existen múltiples dificultades asociadas con la recopilación y la comparación de datos sobre aspectos específicos de la migración. A pesar de ello y de los cambiantes impulsores y patrones de la migración, es un buen momento para mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos mundiales sobre migración internacional a través de medidas innovadoras e iniciativas conjuntas, en parte gracias a la inclusión del tema de la migración en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁶⁹ y las recientes transformaciones tecnológicas.

En este capítulo, hemos ofrecido una perspectiva global de la migración y los migrantes, utilizando los datos de que disponemos actualmente. A pesar de las lagunas y las dificultades para ofrecer una visión general del fenómeno, se pueden extraer numerosas conclusiones de gran importancia. Los datos disponibles pueden aportar información sobre las dinámicas y las tendencias mundiales de la migración y contribuir a que se tomen decisiones fundamentadas. Además, estos datos revelan hechos.

Si bien sabemos que la mayoría de las personas del mundo continúan viviendo en el país en que nacieron, muchas de ellas también viven en otros países, en especial en otros países de su región. Al mismo tiempo, muchas personas migran a países de ingresos altos que pueden estar más alejados. Los migrantes internacionales constituyen un porcentaje pequeño —aunque en aumento— del total de la población mundial. En cambio, no se dispone de datos mundiales sobre las poblaciones de migrantes irregulares.

Es preciso realizar cambios novedosos y mejoras para comprender mejor las tendencias mundiales de los flujos de migración regular y lograr abarcar más países que los 45 sobre los que ya se dispone de información. Asimismo, existe un reconocimiento, cada vez mayor, de que las travesías migratorias se están cobrando la vida de personas de todo el mundo, en particular cuando estas recurren a canales clandestinos y dependen de los servicios de traficantes y tratantes. Este tipo de información es relativamente nueva y aún es necesario mejorar su calidad y su alcance.

El trabajo es la principal razón por la cual las personas migran a otros países, y los trabajadores migrantes constituyen la inmensa mayoría de los migrantes internacionales. Gran parte de ellos vive en países de ingresos altos y trabaja en el sector de los servicios. Los trabajadores migrantes superan en número a las trabajadoras migrantes, y la tasa de participación de los varones migrantes en la fuerza de trabajo también es más alta que la de las mujeres. La mayoría de los principales países de envío de remesas, así como de sus principales países receptores, continuaron siendo los mismos entre 2000 y 2015. En general, los flujos mundiales totales de remesas se incrementaron de manera significativa entre 2000 y 2016.

69 DAES, 2015e.

Por último, los desplazamientos mundiales causados por conflictos, situaciones de violencia generalizada y otros factores han alcanzado un máximo histórico. La violencia y los conflictos de difícil solución, no resueltos y recurrentes han dado lugar a un aumento del número de refugiados en todo el mundo, una parte sustancial de los cuales son mujeres y niños. Aunque un puñado de países continúa ofreciendo soluciones a los refugiados, en general, las soluciones no han sido suficientes para hacer frente a las necesidades mundiales. Otros factores similares han desplazado a millones de personas dentro de sus propios países, y los desplazamientos asociados con los conflictos y las situaciones de violencia prácticamente se han duplicado desde el año 2000. Con todo, cada año, los nuevos desplazamientos asociados con amenazas de aparición repentina superan con creces los desplazamientos provocados por conflictos y situaciones de violencia, y existe un creciente reconocimiento de la necesidad de reunir datos acumulables de mayor calidad. Asimismo, es preciso reunir datos de mayor calidad sobre los movimientos asociados con el cambio ambiental, en particular, con los efectos del cambio climático.



3

LA MIGRACIÓN Y LOS MIGRANTES: CARACTERÍSTICAS Y CAMBIOS REGIONALES

Introducción

El capítulo anterior relativo a los datos y las tendencias mundiales sobre migración ofrece una visión general del fenómeno de la migración e incluye referencias específicas a los migrantes internacionales (poblaciones) y la migración internacional (flujos); a determinados grupos de migrantes, entre los que se incluyen los trabajadores migrantes, los refugiados, los solicitantes de asilo y los desplazados internos; y las remesas de fondos. El Capítulo 2 se centra principalmente en el plano mundial, pero incluye algunas referencias a las variaciones regionales y aporta ejemplos puntuales a nivel de los países. En este capítulo, que hace hincapié en las características y los cambios regionales, exponemos una perspectiva diferente pero complementaria de los migrantes y los movimientos de población en diferentes zonas del mundo.

Nuestro punto de partida es geográfico, antes que temático, pues la geografía es uno de los elementos fundamentales que apuntalan la migración, no solo en el presente, sino también e indudablemente en el pasado. Al margen de los recientes avances en los transportes y las tecnologías de telecomunicaciones —argumento que muchos utilizan para afirmar que vivimos en un mundo cada vez más pequeño (consulte a este respecto, por ejemplo, el capítulo sobre movilidad, migración y conectividad transnacional incluido en este informe), la geografía es generalmente uno de los factores más significativos en la configuración de los patrones de migración y desplazamiento. Muchas de las personas que al migrar cruzan una frontera lo hacen hacia una región limítrofe o hacia países cercanos, países a los que posiblemente sea más fácil viajar, con los que tal vez estén más familiarizadas y de los cuales también posiblemente sea más fácil regresar. Para los desplazados, resulta primordial hallar seguridad rápidamente cuando huyen de desastres y situaciones de crisis como los conflictos civiles o transnacionales, la violencia extrema y las amenazas de aparición repentina como los fenómenos meteorológicos catastróficos. Estas personas tienden a desplazarse a lugares más seguros situados en zonas próximas, ya sea dentro de un mismo país o cruzando una frontera.

El presente capítulo tiene por objeto ayudar a los responsables de la formulación de políticas, los investigadores y los especialistas en migración a comprender mejor la migración internacional, utilizando una perspectiva geográfica para presentar una visión general de la migración regional. El análisis de este capítulo se centra en seis regiones del mundo, tal como se definen en las Naciones Unidas y se utilizan en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas y otras organizaciones:

- África
- Asia
- Europa
- América Latina y el Caribe
- América del Norte
- Oceanía

Para cada una de estas regiones, el análisis incluye: i) una reseña y una breve exposición de las principales estadísticas sobre migración en las que se utilizan datos recopilados y proporcionados por el DAES y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)⁷⁰; y ii) descripciones sucintas sobre las principales características y los cambios regionales en materia de migración, basadas en una gran variedad de datos, información y análisis procedentes fundamentalmente de organizaciones internacionales, investigadores y analistas. A fin de explicar la diversidad de patrones, tendencias y cuestiones sobre migración que presenta cada una de las seis regiones, se incluyen apartados descriptivos sobre las principales características y los cambios en materia de migración observados en el plano subregional. En el caso de África, por ejemplo, este enfoque en cascada permite presentar primero una interpretación de los datos estadísticos sobre África en general para luego ofrecer información resumida sobre subregiones como África Septentrional, África Occidental y Central, y África Oriental y Meridional. En el Apéndice A se incluye un desglose de las regiones y subregiones analizadas. Las descripciones subregionales proporcionan información sobre los patrones migratorios desde, en y hacia las subregiones analizadas⁷¹. Asimismo, se ha prestado atención a las particularidades de cada subregión, como la migración laboral y las remesas, la migración irregular, el tráfico de migrantes, los desplazamientos (internos e internacionales) y la integración. No se pretende que las descripciones de las subregiones sean exhaustivas, sino que ilustren las tendencias, los patrones y los principales problemas de cada subregión.

Como se subrayó en el capítulo anterior, aunque disponemos de más datos sobre migración en la actualidad que en cualquier otro momento de la historia, subsisten importantes lagunas —los datos sobre migración en todo el mundo tienden a estar fragmentados y carecen de uniformidad, lo que en ocasiones menoscaba nuestra capacidad colectiva para acometer análisis y fundamentar las políticas, los programas y las operaciones⁷²—. El presente capítulo se apoya ampliamente en la base empírica existente, y las fuentes utilizadas a lo largo del capítulo se indican en notas a pie de página y en la bibliografía final. Alentamos a los lectores a consultar las fuentes citadas en este capítulo para obtener información adicional sobre los temas que sean de su interés.

África⁷³

El fenómeno migratorio en África afecta a un número prácticamente idéntico de migrantes que se desplazan dentro de la región o hacia fuera de ella. En 2015, como se muestra en la figura 1, más de 16 millones de africanos vivían en otro país de África, mientras que otros 16 millones lo hacían en una región diferente a la propia. La población de migrantes africanos residentes en la región aumentó a partir del año 2000, especialmente durante los últimos cinco años. Es importante señalar que la existencia de un gran número de países africanos y el tamaño relativamente pequeño de algunos de ellos influyen en el modo en que se mide la migración internacional en la región y, por consiguiente, en la manera en que esta queda reflejada en los datos estadísticos. Otros factores, como los acuerdos de libre circulación, la existencia de fronteras porosas, y los impulsores de la migración y los desplazamientos, se abordan en la sección sobre *principales características y cambios* que se incluye más adelante.

70 Consulte el Apéndice A del Capítulo 2, en el que encontrará definiciones de términos fundamentales como “migrante internacional”.

71 Tenga en cuenta que las subregiones responden en gran medida a las dinámicas migratorias y, por lo tanto, pueden diferir de las establecidas por el DAES. Encontrará información detallada en el Apéndice A.

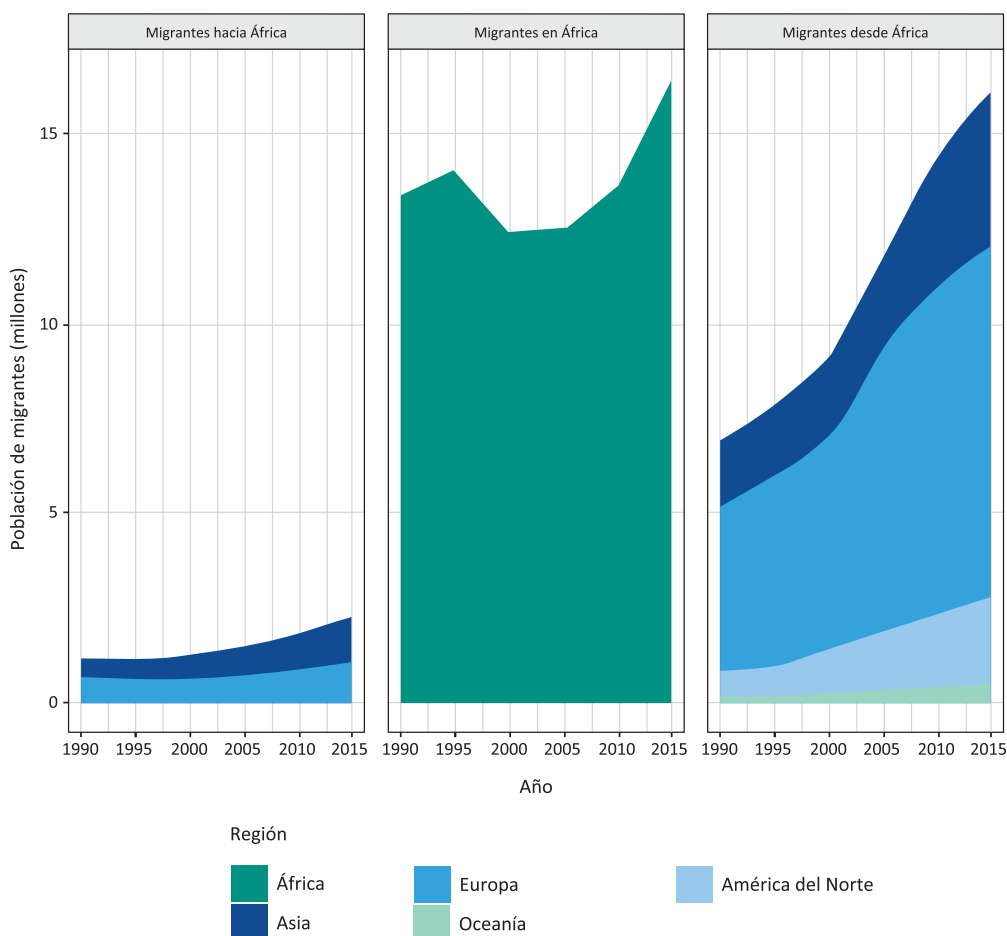
72 Se ha hecho todo lo razonablemente posible para garantizar la exactitud de los datos presentados en este capítulo, en particular mediante su verificación. Pedimos disculpas, no obstante, por los errores que puedan haber subsistido. Le recomendamos que se remita a las fuentes primarias si desea consultar notas técnicas y explicativas, limitaciones y advertencias sobre los datos.

73 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de África.

La figura 1 muestra que, si bien la migración internacional en África ha aumentado desde el año 2000, el incremento más significativo ha sido, con diferencia, el de los flujos migratorios desde África hacia otras regiones. Desde 1990, el número de migrantes africanos que viven fuera de la región se ha duplicado con creces, y el incremento más pronunciado se ha observado en los flujos que se dirigen hacia Europa. En 2015, la mayoría de los migrantes nacidos en África que vivían fuera de la región residían en Europa (9 millones), Asia (4 millones) y América del Norte (2 millones).

Uno de los aspectos más llamativos acerca de los migrantes internacionales en África, como se observa en la figura 1, es el escaso número de migrantes nacidos en el extranjero que se trasladaron a la región durante el periodo analizado. Aunque la cifra ha aumentado con el tiempo, en 2015 África albergaba a un total relativamente modesto de 2,3 millones de migrantes foráneos, procedentes en su mayoría de Asia y Europa.

Figura 1. Migrantes hacia, en y desde África entre 1990 y 2015

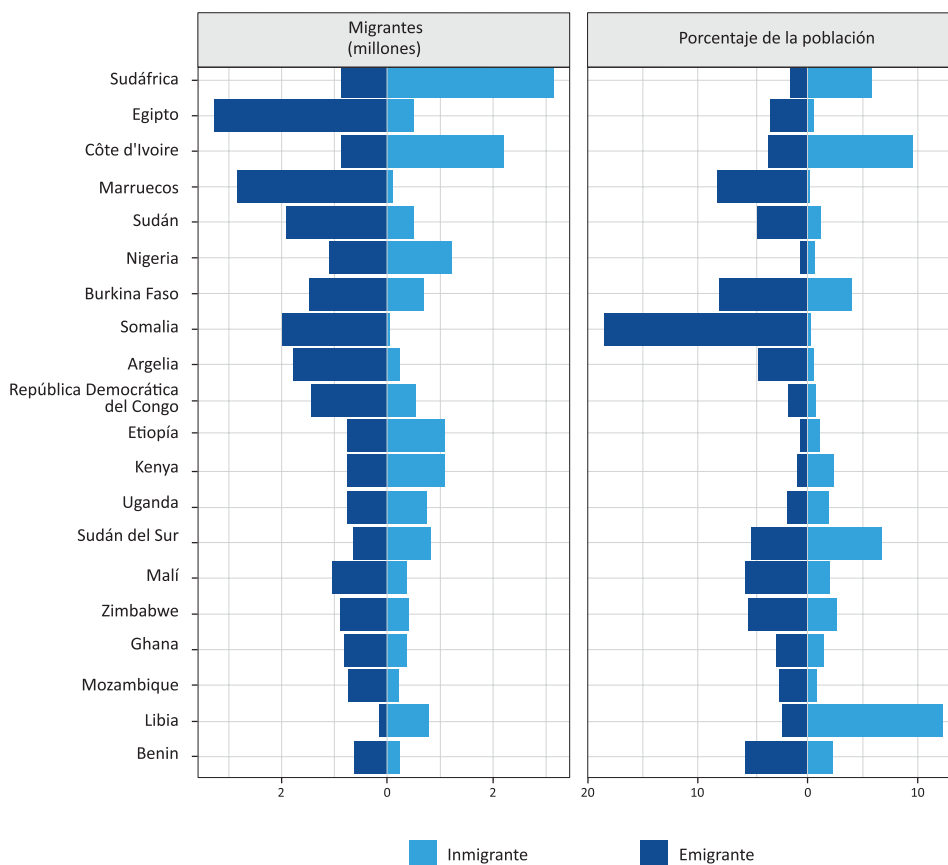


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: “Migrantes hacia África” se refiere a los migrantes que residen en la región (esto es, África) pero nacieron en una región diferente (por ejemplo, en Europa o Asia). “Migrantes en África” se refiere a los migrantes que nacieron en la región (esto es, África) y residen fuera de su país de nacimiento, pero dentro de la región de África. “Migrantes desde África” se refiere a las personas nacidas en África que residen fuera de la región (por ejemplo, en Europa o América del Norte).

En África, los países que presentan el mayor número de migrantes se encuentran generalmente en la zona norte de la región. Estos países se muestran en el lado izquierdo de la figura 2, donde se clasifican por número total de migrantes (es decir, la suma de los inmigrantes y los emigrantes). En 2015, el país con más ciudadanos viviendo en el extranjero era Egipto, seguido de Marruecos, Somalia, el Sudán y Argelia. En cuanto al número de inmigrantes, Sudáfrica era el país de destino más importante de África: en él residían aproximadamente 3,1 millones de migrantes internacionales (es decir, alrededor del 6% de su población total). Otros países con una extensa población de inmigrantes como porcentaje de su población total eran el Gabón (16%), Djibouti (13%), Libia (12%), Côte d'Ivoire y Gambia (ambos 10%).

Figura 2. Los 20 principales países africanos de inmigración y emigración en 2015



Fuente: DAES, 2015a.

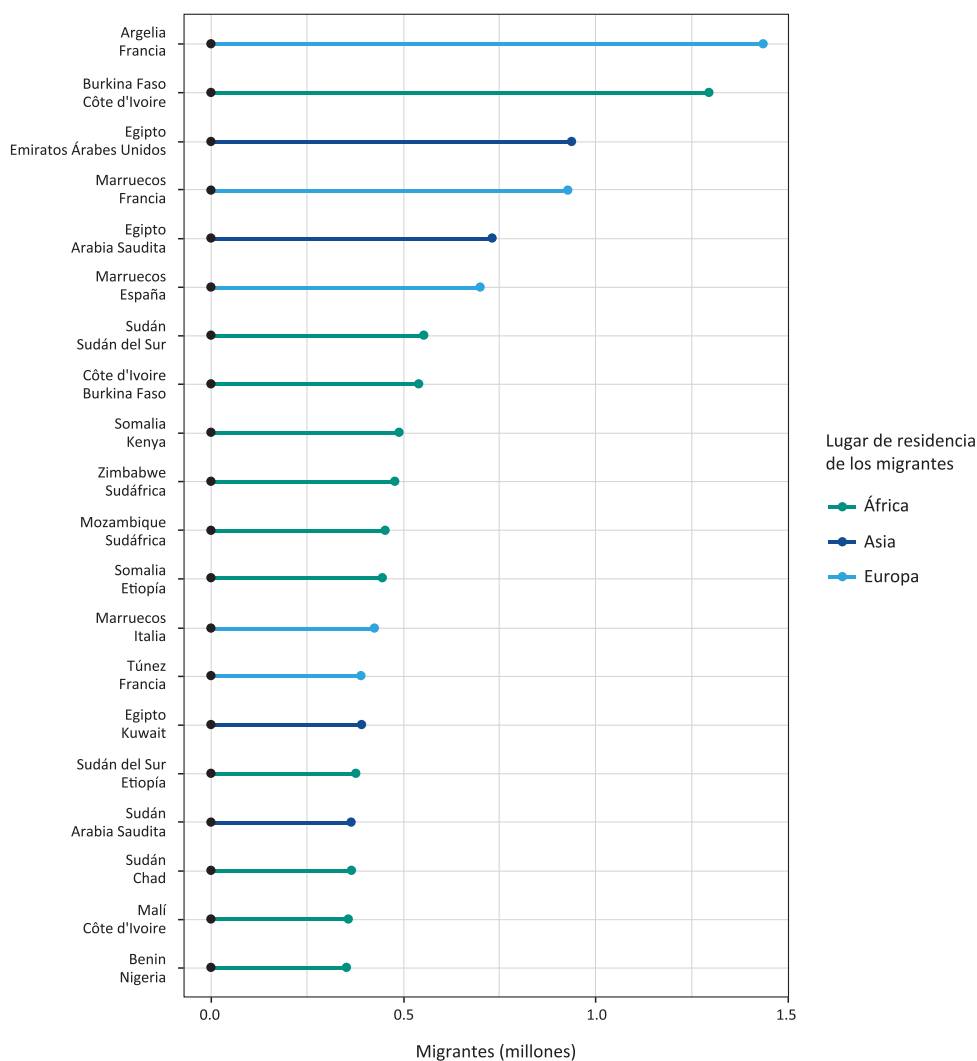
Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, en la que se incluyen las personas nacidas en el extranjero.

Nota 2: "Inmigrante" se refiere a los migrantes residentes en el país que nacieron en el extranjero. "Emigrante" se refiere a las personas que nacieron en el país pero se encontraban residiendo fuera de él en 2015.

Existen importantes corredores migratorios desde y dentro de África y muchos de ellos están relacionados con la proximidad geográfica y los lazos históricos, así como con otros factores de desplazamiento. El tamaño de un corredor migratorio desde el país A al país B se mide por el número de inmigrantes del país A que residían en el país B en 2015. Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo

del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero. Algunos de los corredores migratorios más extensos relacionados con países africanos, como se muestra en la figura 3, discurren entre países situados en África Septentrional como Argelia, Marruecos y Túnez, y Francia, España e Italia, lo que en parte constituye un reflejo de las relaciones poscoloniales entre estos países. También existen importantes corredores de migración laboral hacia los Estados del Golfo (por ejemplo, desde Egipto hacia los Emiratos Árabes Unidos y la Arabia Saudita). Es importante señalar que un poco más de la mitad de los principales corredores migratorios que se muestran en la figura 3 discurren dentro de África y que el corredor entre Burkina Faso y la vecina Côte d'Ivoire es el segundo corredor más transitado de África. Algunos de estos corredores migratorios se examinan con mayor detalle en la sección sobre *principales características y cambios*.

Figura 3. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países africanos

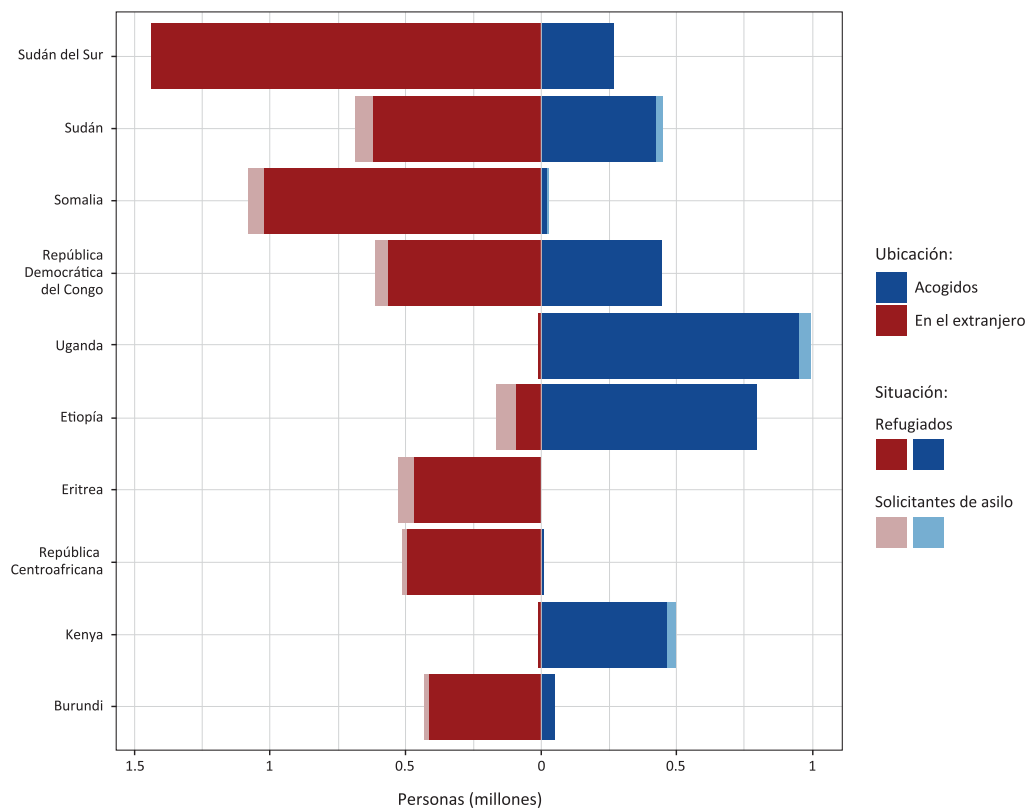


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración, en determinados países de destino, han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero.

Los desplazamientos dentro y desde África son una de las principales características de la región, como se muestra en la figura 4. La mayoría de los refugiados y solicitantes de asilo de África fueron acogidos en países vecinos de la región. En la figura 4, se muestran los diez principales países africanos de origen y acogida, clasificados por el total combinado de refugiados y solicitantes de asilo que origina y acoge cada país. En 2016, Sudán del Sur fue el país con el mayor número de refugiados de la región y se situó en el tercer lugar de la clasificación mundial. La mayoría de los refugiados fueron acogidos en Uganda y Etiopía. Somalia originó el segundo mayor número de refugiados después de una larga historia de conflictos y recientes sequías; la mayoría de los refugiados somalíes fueron acogidos en países vecinos como Etiopía y Kenya. Otras extensas poblaciones de refugiados se originaron en el Sudán, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Eritrea. Entre los principales impulsores de los desplazamientos se encontraban los conflictos y la violencia, los cuales en algunos casos habían exacerbado los problemas de inseguridad alimentaria. Muchos de estos países también acogen a grandes poblaciones de refugiados. La figura 4 muestra que varios países son a la vez países de origen y de acogida de un gran número de refugiados, principalmente Sudán del Sur, el Sudán y la República Democrática del Congo.

Figura 4. Los 10 principales países africanos por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. a.

Nota: "Acogidos" se refiere a los refugiados y solicitantes de asilo de otros países que residen en el país receptor (parte derecha de la figura); "En el extranjero" hace referencia a los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país indicado en la figura que se encuentran fuera de su país de origen. En el Capítulo 2 (Apéndice A) se incluyen definiciones de términos fundamentales como "refugiado". Esta clasificación se basa en datos de 2016 y se ha establecido combinando el número de refugiados y solicitantes de asilo presentes en el país analizado y el número de refugiados y solicitantes de asilo procedentes de él.

Principales características y cambios en África

África Septentrional⁷⁴

- La migración de magrebíes hacia Europa y los Estados del Golfo continúa siendo una característica distintiva de las dinámicas migratorias de la región, que se ha ido configurando a lo largo de muchas décadas.** La migración de este grupo poblacional hacia países situados fuera de África ha sido, y continúa siendo, más elevada que hacia otros países de la subregión y del resto de África⁷⁵. Dos corrientes diferenciadas han caracterizado las migraciones de salida desde África Septentrional: los migrantes del noroeste (por ejemplo, de Marruecos, Argelia y Túnez) se han desplazado tradicionalmente a Europa, debido a su proximidad geográfica, la existencia de acuerdos previos de contratación de mano de obra y los lazos poscoloniales⁷⁶, mientras que los migrantes del noreste (por ejemplo, de Egipto y el Sudán) han buscado trabajo fundamentalmente en los países del Consejo de Cooperación del Golfo⁷⁷. La acusada disparidad de ingresos entre los países de origen y de destino, así como los elevados niveles de desempleo en África Septentrional, siguen siendo importantes impulsores de la migración. En 2015, aproximadamente 10,6 millones de magrebíes vivían fuera de su país de nacimiento, cerca de la mitad lo hacían en Europa, y alrededor de 3 millones, en los Estados del Golfo⁷⁸.
- Aunque la subregión de África Septentrional constituye principalmente una zona de migración de tránsito, también acoge a extensas poblaciones de migrantes internacionales, incluidos refugiados.** Libia registró el mayor número de migrantes internacionales de la subregión: más de 770.000 en 2015⁷⁹. El Sudán también acogió a una extensa población de personas nacidas en el extranjero procedentes de Sudán del Sur, Eritrea, Etiopía y el Chad. El número de migrantes internacionales en Egipto aumentó entre 2010 y 2015, periodo en que pasó de 295.000 a 491.000; los migrantes procedían fundamentalmente de los Territorios Palestinos, la República Árabe Siria, Somalia y el Sudán⁸⁰. Aunque Marruecos ha sido tradicionalmente un país de emigración, se está convirtiendo paulatinamente en un país de destino, incluso de migrantes de otras regiones de África, que permanecen en territorio marroquí durante un periodo indeterminado buscando el modo de cruzar a Europa⁸¹.
- Los conflictos y la violencia en y entre subregiones vecinas han contribuido a los desplazamientos en África Septentrional.** A finales de 2016, se contabilizaron aproximadamente 650.000 refugiados procedentes del Sudán, la mayoría de los cuales fueron acogidos en los países limítrofes del Chad y Sudán del Sur⁸². El Sudán recibió a aproximadamente 3,3 millones de desplazados internos, con lo que se convirtió en el país con la tercera población de desplazados internos más extensa del mundo⁸³. Al mismo tiempo,

74 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de África Septentrional.

75 Flahaux y de Haas, 2016.

76 Natter, 2014.

77 El Consejo de Cooperación del Golfo es una organización política regional formada por seis países: Bahrein, Kuwait, Qatar, Omán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos.

78 DAES, 2015a.

79 *Ibid.*

80 *Ibid.*

81 Reifeld, 2015.

82 Oficina del ACNUR, 2017a.

83 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

destacó como país de acogida de refugiados: acogió a más de 400.000 personas procedentes en su mayoría de Sudán del Sur⁸⁴. Argelia ya había acogido a más de 90.000 refugiados a finales de 2016⁸⁵, mientras que Egipto había hecho lo propio con 210.000 refugiados, procedentes principalmente de la República Árabe Siria, los Territorios Palestinos y otros países africanos⁸⁶. La inestabilidad política y la inseguridad en Libia contribuyeron a que el total de desplazados internos superara los 300.000 a finales de 2016 y también afectó a los más de 38.000 refugiados y solicitantes de asilo residentes en el país⁸⁷.

- **Por tratarse de uno de los principales centros de tránsito de migrantes procedentes de muchos países del sur, la subregión de África Septentrional se enfrenta a dificultades de protección asociadas con la migración irregular hacia Europa.** Entre 2011 y 2016, aproximadamente 630.000 personas utilizaron la llamada “ruta del Mediterráneo Central” para llegar a Italia⁸⁸. Solo en 2016, más de 181.000 personas fueron detectadas en la ruta del Mediterráneo Central (la principal ruta de migración irregular hacia Europa utilizada en 2016) y casi todas lograron alcanzar las costas italianas⁸⁹. La mayoría de ellas había salido de Libia (casi el 90%), aunque también de otros países de partida como Egipto, Argelia y Túnez⁹⁰. La mayoría de las personas que desembarcaron en Italia en 2016 procedía de África Occidental y Oriental (Nigeria, Eritrea, Guinea, Côte d’Ivoire, Gambia, Senegal, Malí y Somalia), y más de la mitad solicitaron asilo⁹¹. El 13% de los más de 180.000 migrantes que desembarcaron en Italia en 2016 (aproximadamente 24.000) eran mujeres, y el 15% de ellos (28.000), niños, la inmensa mayoría de los cuales (91%) eran menores no acompañados. La proporción de niños, incluidos los menores no acompañados, ha aumentado⁹². Otros grupos de migrantes viajaron desde Marruecos y Argelia a España, a través de la llamada “ruta del Mediterráneo Occidental”. En estos corredores, existen notables dificultades en materia de protección y graves violaciones de derechos humanos, que comprenden muertes en el mar, el desierto y otros lugares de tránsito; desapariciones de migrantes, situaciones de explotación y abuso físico y emocional, trata de personas, tráfico de migrantes, violencia sexual y de género, detenciones arbitrarias, trabajos forzados, peticiones de rescate y extorsiones; y otras vulneraciones de derechos humanos⁹³. Algunos migrantes, en particular los refugiados, también quedan atrapados o desamparados en países de esta región⁹⁴.

84 Oficina del ACNUR, 2017a.

85 *Ibid.*

86 Oficina del ACNUR, s. f. a.

87 Oficina del ACNUR, 2017a.

88 Comisión Europea, 2017a.

89 Comisión Europea, 2017b.

90 *Ibid.*

91 *Ibid.*

92 *Ibid.*; consulte también, OIM, 2016d.

93 Consulte, por ejemplo, Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos; Mixed Migration Hub, 2015; Altai Consulting y OIM, 2015a; Kelly, 2017; Oficina del ACNUR, 2017d.

94 Altai Consulting y OIM, 2015a.

*África Occidental y Central*⁹⁵

- **La migración intrarregional, que es considerable en África Occidental y Central, se caracteriza por la presencia de flujos de migración mixta sobre los que influyen múltiples factores.** Aunque existe una escasez significativa de datos sobre flujos migratorios dentro de África y puede resultar difícil establecer números exactos, algunas estimaciones recientes revelan que la gran mayoría de los migrantes internacionales en África Occidental y Central se desplazan dentro de la subregión⁹⁶. El hecho de que un elevado número de personas se desplaza dentro de África Occidental obedece a diversos factores, entre los que se incluyen la posibilidad de moverse entre los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sin necesidad de visado, el tamaño relativamente pequeño de muchos países de la región y las sólidas redes que establecen los numerosos grupos étnicos esparcidos por toda la subregión⁹⁷. Es importante señalar que la migración intrarregional en la CEDEAO se debe principalmente a la movilidad laboral, que permite a los trabajadores migrantes estacionales, temporales y permanentes, desplazarse sobre todo desde países como el Níger y Malí hacia países costeros como Ghana y Côte d'Ivoire⁹⁸. En África Central, a diferencia de lo que ocurre en África Occidental, donde los factores económicos constituyen importantes impulsores de la migración intrarregional, los conflictos y la inestabilidad han desempeñado un papel más importante en el desplazamiento hacia países vecinos⁹⁹. No obstante, la migración laboral también está presente en África Central: el Gabón, por ejemplo, alberga a un gran número de trabajadores migrantes procedentes de esta subregión que trabajan en las industrias petrolera y maderera¹⁰⁰.
- **A pesar de los acuerdos de libre circulación, en África Occidental y Central sigue predominando la migración irregular.** Para muchos migrantes de África Occidental y Central que intentan cruzar el Mediterráneo para llegar a Europa, el Níger es un importante país de tránsito, pero también uno de los principales centros de tráfico de migrantes¹⁰¹. No es raro que se recurra a traficantes para cruzar las fronteras, incluso dentro de zonas de libre circulación como la CEDEAO, sobre todo cuando las personas no disponen de documentos como pasaportes o salvoconductos¹⁰². No obstante, es importante señalar que la mayoría de los africanos occidentales que se convierten en objeto del tráfico de migrantes comienzan su travesía como migrantes regulares haciendo uso del protocolo de libre circulación y solo contravienen las leyes de inmigración después de abandonar la zona de la CEDEAO¹⁰³. Además, algunas fronteras de África Occidental son extremadamente porosas, lo que facilita los movimientos no autorizados entre países, y muchas fronteras de la CEDEAO atraviesan zonas políticamente inestables y escasamente pobladas, que también presentan deficiencias de seguridad¹⁰⁴.

95 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de África Occidental y Central.

96 Adepoju, 2016.

97 Flahaux y de Haas, 2016.

98 Devillard, Bacchi y Noack, 2016.

99 OIM, s. f. d.

100 *Ibid.*

101 Altai Consulting y OIM, 2015b.

102 *Ibid.*

103 Carling, 2016.

104 *Ibid.*

- Los conflictos y los actos de violencia relacionados con la agitación política, las tensiones comunitarias y étnicas, y el extremismo de Boko Haram han provocado desplazamientos internos o transfronterizos en la mayoría de los países de África Occidental y Central, aunque de diversa magnitud.** Al igual que los países de otras subregiones de África, los países de África Occidental y Central presentan una larga historia de acogida y desplazamiento de poblaciones, situaciones que se produjeron frecuentemente de manera simultánea. A finales de 2016, por ejemplo, aunque había casi 540.000 refugiados de la República Democrática del Congo en todo el mundo, el país albergaba a más de 450.000 refugiados procedentes de otros países, que se sumaban a los aproximadamente 2,2 millones de desplazados internos que ya se encontraban en el país¹⁰⁵. Otros países de la región que presentaron dinámicas similares en 2016 fueron la República Centroafricana, Nigeria, el Camerún, el Chad, Malí y el Níger¹⁰⁶. La magnitud de la crisis de desplazamiento que se produjo en la República Democrática del Congo en 2016 situó al país entre los diez primeros países del mundo en términos de a) acogida de refugiados (noveno); b) origen de refugiados (sexto); c) número de nuevos desplazamientos internos debidos a conflictos y situaciones de violencia (primero); d) nuevos desplazamientos internos en relación con su población (octavo); y f) población total de desplazados internos (quinto)¹⁰⁷. El Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos considera que esta crisis de desplazamiento ha sido desatendida y el ACNUR ha señalado que el contexto socioeconómico del país (se trata de uno de los países más pobres del mundo en términos de ingreso nacional bruto per cápita), unido a las limitaciones de seguridad y acceso, plantea grandes retos en materia de protección y asistencia¹⁰⁸.
- Los cambios ambientales en África Occidental y Central están incidiendo en la movilidad y los medios de sustento de la población.** Por ejemplo, aunque las precipitaciones en el Sahel¹⁰⁹ aumentan lentamente, se vuelven cada vez más inestables, lo que provoca frecuentes sequías e inundaciones¹¹⁰. Al mismo tiempo, el raudo crecimiento demográfico ha dado lugar a la intensificación de los cultivos, la deforestación y el pastoreo excesivo, contribuyendo con ello a la degradación de los suelos¹¹¹. A pesar de que ha aumentado la escala de la agricultura en la región, la inseguridad alimentaria continúa afectando a millones de personas¹¹². En junio de 2016, por ejemplo, 4,6 millones de personas se encontraban en una grave situación de inseguridad alimentaria en la cuenca del lago Chad, y se prevé que esta cifra aumente en 2017¹¹³. En África Occidental y Central, millones de personas dependen del lago Chad; sin embargo, el volumen y la superficie del lago se han reducido un 90% en los últimos 40 años debido al aumento de las sequías, así como a causas humanas como la extracción de agua para riego¹¹⁴. Los complejos e interrelacionados cambios ambientales como las sequías y las inundaciones, la sobreexplotación de los recursos y el cambio climático son factores que contribuyen a la movilidad cíclica desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas dentro de los países

105 Oficina del ACNUR, 2017a; Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

106 *Ibid.*

107 *Ibid.*

108 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017; Oficina del ACNUR, s. f. b. Sobre los desplazamientos internos, de manera más general, consulte también la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM (OIM, s. f. c.), disponible en www.globaldtm.info, en particular para obtener información sobre el Camerún y Malí.

109 La región del Sahel es una ecorregión de sabana tropical semiárida que abarca muchos países de África Occidental y Central, entre los que se encuentran el Senegal, Mauritania, Malí, Burkina Faso, el Níger, Nigeria, el Chad y el Sudán.

110 Hummel, Doevenspeck y Simimi, 2012.

111 *Ibid.*

112 PNUMA, 2011.

113 FAO, 2016; FAO, s. f.

114 Gao *et al.*, 2011.

y a través de las fronteras de la región. La migración es una de las estrategias que se utilizan en el Sahel Occidental para aumentar los medios de sustento y reducir los riesgos, sobre todo ante la incertidumbre que producen los rendimientos agrícolas¹¹⁵. Varios estudios han puesto de relieve la relación entre, por un lado, los efectos del cambio climático sobre los medios de sustento que dependen de los recursos naturales y la inseguridad alimentaria y, por otro lado, las tensiones, los conflictos y la movilidad¹¹⁶.

*África Oriental y Meridional*¹¹⁷

- **En muchos países de África Oriental y Meridional, la emigración, la inmigración y los desplazamientos forzados constituyen la base de una gran cantidad de movimientos intrarregionales y extrarregionales, así como de flujos de entrada de migrantes procedentes de otros continentes.** África Oriental y Meridional se encuentran desde hace mucho tiempo entre los principales destinos de migrantes no africanos, en su mayoría de origen asiático, que se desplazan a esta subregión para realizar trabajos temporales o asentarse de manera permanente. Históricamente, la inmigración de la India ha sido muy notable en países como Uganda, Kenya y Sudáfrica¹¹⁸, pero en los últimos años ha aumentado considerablemente el número de trabajadores migrantes de origen chino en varios países de la subregión¹¹⁹. La migración laboral intrarregional también está muy arraigada en África Meridional, donde un número significativo de personas ha emigrado tradicionalmente desde países como Malawi, Lesotho, Zimbabwe y Swazilandia para trabajar en sectores clave como la minería en Sudáfrica y Botswana¹²⁰. Debido a su avanzada economía y su relativa estabilidad política, Sudáfrica ha registrado un alto volumen de inmigración en los últimos años, al atraer a migrantes, solicitantes de asilo y refugiados tanto de fuera como de dentro de África Meridional. El número de migrantes internacionales en Sudáfrica pasó de 1,9 millones en 2010 a 3,1 millones en 2015¹²¹. Por su parte, África Oriental continúa registrando un alto nivel de movilidad laboral de salida, impulsada por la pobreza, los bajos salarios y el alto desempleo¹²². Este hecho se ha puesto especialmente de manifiesto con el reciente aumento del número de trabajadores poco cualificados y semicualificados de África Oriental que se trasladan a países del Consejo de Cooperación del Golfo con contratos de trabajo temporal. La proximidad de los países del Golfo a África Oriental, las oportunidades laborales que ofrecen esos países y los recientes acuerdos laborales suscritos entre países como los Emiratos Árabes Unidos y Kenya¹²³, y la Arabia Saudita y Etiopía¹²⁴, hacen probable que aumente la migración laboral hacia los países del Consejo.

115 Hummel y Liehr, 2015.

116 PNUMA, 2011.

117 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de África Oriental y Meridional.

118 Flahaux y de Haas, 2016.

119 Cook *et al.*, 2016.

120 Nshimbi y Fioramonti, 2013.

121 DAES, 2016.

122 Manji, 2017.

123 *Ibid.*

124 Oficina Gubernamental de Asuntos de Comunicaciones (GCAO), 2017.

- **En África Oriental y Meridional, la migración sigue caracterizándose por un elevado número de migrantes irregulares, y por la existencia de flujos mixtos que obedecen a múltiples impulsores, entre los que se incluyen los factores socioeconómicos, los conflictos y las situaciones de inestabilidad política.** Además de los factores socioeconómicos, tanto los conflictos como la inestabilidad política siguen siendo importantes impulsores de la migración irregular desde y hacia África Oriental. El tráfico de migrantes destaca sobremanera en ambas subregiones, donde las personas suelen recurrir a los servicios de los traficantes para alcanzar el destino deseado. Muchas redes de traficantes están radicadas en el Cuerno de África, y algunos países miembros de la Comunidad de África Oriental (CAO) como Uganda y la República Unida de Tanzania son mayormente países de tránsito¹²⁵. Oriente Medio, Europa y África Meridional son los tres principales destinos de los migrantes de África Oriental, que utilizan cuatro rutas principales: la ruta occidental que discurre por el Sudán y atraviesa Libia hasta cruzar el Mediterráneo; la ruta septentrional a través de Egipto hasta Israel; la ruta meridional que discurre hacia el sur a través del Corredor Oriental con dirección a Sudáfrica; y la ruta oriental que pasa por el Yemen con dirección a la Arabia Saudita y otras zonas más remotas¹²⁶. En África Meridional, al igual que en África Oriental, la migración irregular está muy extendida e involucra a migrantes intrarregionales, como los que se desplazan de Zimbabwe a Sudáfrica, y a migrantes de otras subregiones. Muchos migrantes proceden del Cuerno de África, en particular de Etiopía y Somalia. Estos migrantes recurren con frecuencia a los servicios de traficantes¹²⁷, pero se enfrentan generalmente a numerosas situaciones de vulnerabilidad, entre las que se incluyen las extorsiones, la violencia física y sexual, los secuestros y los robos, y muchos de ellos pierden la vida al ser transportados en condiciones inhumanas¹²⁸.
- **Los conflictos de difícil solución, la violencia política y comunitaria y los contratiempos en materia de consolidación de la paz han desplazado a millones de habitantes de África Oriental, afectando con ello a la mayoría de los países de la subregión.** A finales de 2016, por ejemplo, había más de 1,4 millones de refugiados de Sudán del Sur (niños en su mayoría) y más de 1,8 millones de desplazados internos¹²⁹. Somalia generó más de 1 millón de refugiados y más de 1,1 millones de desplazados internos, aunque Burundi, Eritrea, Rwanda y Etiopía también originaron extensas poblaciones de refugiados, de desplazados internos o de ambos tipos¹³⁰. La magnitud de los desplazamientos originados en Sudán del Sur y Somalia ha situado a estos países entre los principales países de origen de refugiados y desplazados del mundo¹³¹. La guerra civil en Somalia, por ejemplo, ha obligado a muchas personas a desplazarse a otros países de la región, así como hacia el este con dirección a países como el Yemen¹³²; sin embargo, el implacable conflicto en el Yemen ha creado condiciones intolerables, que han forzado a muchos migrantes a regresar a África Oriental y dado lugar a nuevas corrientes de solicitantes de asilo y refugiados, sobre todo de ciudadanos no africanos como los yemeníes¹³³. Los principales países de acogida de refugiados, procedentes principalmente de la misma subregión, son Uganda, Etiopía, Kenya y la República Unida de Tanzania, así como Sudán del Sur, a pesar de que

125 Majidi y Oucho, 2016.

126 Danish Refugee Council y Secretaría Regional de Migración Mixta, 2017.

127 Frouws y Horwood, 2017.

128 Schwikowski, 2016.

129 Oficina del ACNUR, 2017a; Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

130 *Ibid.*

131 Oficina del ACNUR, 2017a.

132 *Ibid.*

133 Danish Refugee Council y Secretaría Regional de Migración Mixta, 2017.

el conflicto en este último país ocasionó desplazamientos masivos dentro del país y hacia otros países¹³⁴. Los complejos factores multicausales que ocasionan desplazamientos y dificultan la adopción de soluciones han hecho que estos países de acogida —que se encuentran entre los menos desarrollados del mundo— continúen proporcionando refugio de larga duración a un número desproporcionado de desplazados de todo el mundo¹³⁵.

- **En África Oriental y Meridional, el cambio ambiental y los desastres naturales se han generalizado, se encuentran en aumento y están influyendo en los movimientos y desplazamientos humanos.** En los últimos decenios, la subregión se ha enfrentado a una mayor variabilidad de las precipitaciones y a un aumento en la recurrencia de las sequías¹³⁶. Estos cambios ambientales de aparición gradual tienen una gran repercusión en materia de seguridad alimentaria, por cuanto la agricultura constituye uno de los sectores económicos dominantes tanto de África Oriental como Meridional¹³⁷. Recientemente, la sequía propiciada por un ciclo climático de El Niño en 2015 y 2016 provocó una crisis humanitaria relacionada con la escasez generalizada de alimentos y la hambruna¹³⁸, que (además de otros factores no ambientales) produjo desplazamientos humanos en varios países¹³⁹. Los desastres de aparición repentina, como las inundaciones de 2016, también desplazaron a aproximadamente 300.000 personas en Etiopía, 40.000 en Kenya, 70.000 en Somalia y miles más en la República Unida de Tanzania y Madagascar¹⁴⁰.

Asia¹⁴¹

En 2015, la región de Asia, donde residen 4.400 millones de personas, originó más del 40% de los migrantes internacionales de todo el mundo. Más de la mitad de estos migrantes (59 millones) residía en otros países de Asia. Como se muestra en el gráfico central de la figura 5, la migración intrarregional en Asia ha aumentado significativamente a lo largo del tiempo, desde los 35 millones que se registraron en 1990. Asimismo, las poblaciones de migrantes nacidos en Asia han aumentado de manera considerable en América del Norte (15,5 millones en 2015) y Europa (20 millones en 2015). La migración desde Asia hacia estas dos regiones impulsó gran parte del aumento del número de migrantes asiáticos fuera de la región, que ascendió a 40 millones en 2015.

En Asia, el número de migrantes no nacidos en esta región se mantuvo en niveles relativamente bajos. Los europeos constituyen el grupo más extenso de migrantes nacidos fuera de la región. Las cifras incluyen a los migrantes procedentes de la parte europea de la antigua Unión Soviética que viven actualmente en Asia Central. Durante el mismo periodo, aumentó el número de africanos, que forman el otro gran grupo de migrantes en Asia.

134 Oficina del ACNUR, 2017a.

135 OIM, s. f. c.

136 Alianza Clima y Desarrollo (CDKN), 2014a.

137 Tierney, Ummenhofer y deMenocal, 2015; USAID, s. f.

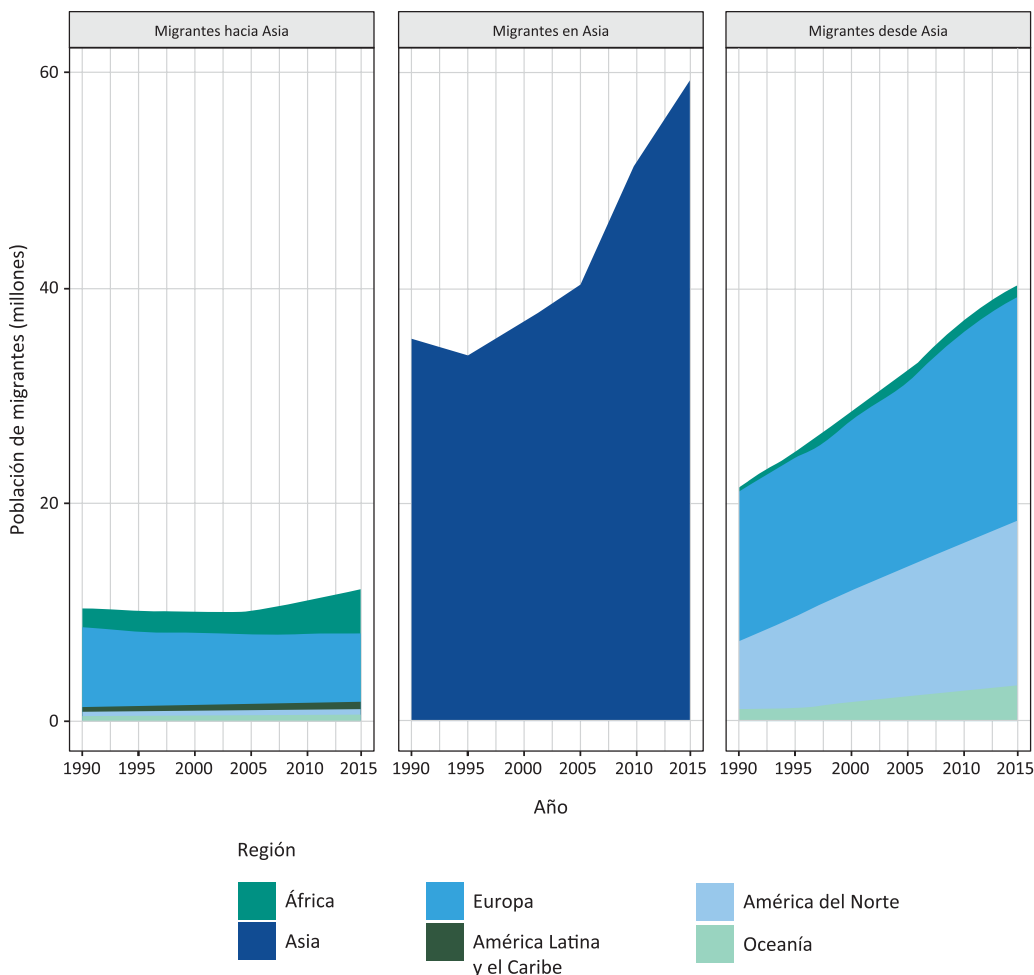
138 OCAH, s. f. a.; OCAH, s. f. b.

139 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

140 *Ibid.*

141 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Asia.

Figura 5. Migrantes hacia, en y desde Asia entre 1990 y 2015



Fuente: DAES, 2015a.

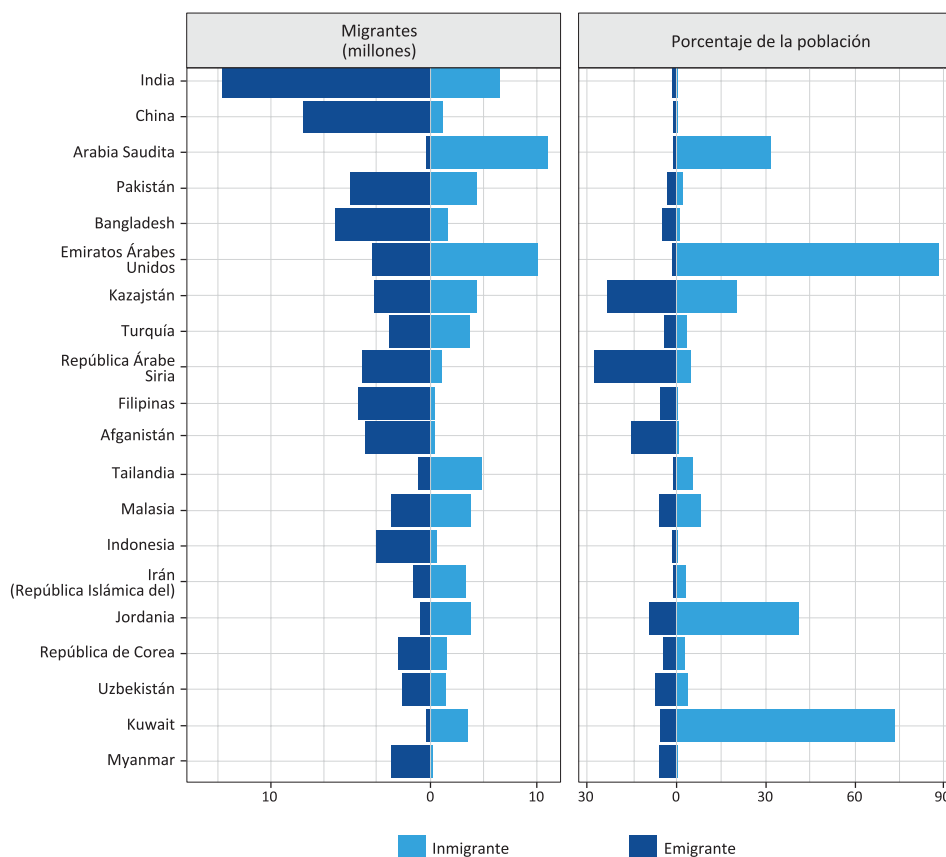
Nota: “Migrantes hacia Asia” se refiere a los migrantes que residen en la región (esto es, Asia) pero nacieron en una región diferente (por ejemplo, en Europa o África). “Migrantes en Asia” se refiere a los migrantes que nacieron en la región (esto es, Asia) y residen fuera de su país de nacimiento, pero dentro de la región de Asia. “Migrantes desde Asia” se refiere a las personas nacidas en Asia que residen fuera de la región (por ejemplo, en Europa o América del Norte).

Los dos “gigantes asiáticos” en términos de población, la India y China, cuentan con los mayores números absolutos de migrantes en el extranjero (figura 6). Es importante añadir que estos elevados números absolutos de emigrantes constituyen una pequeña proporción de la población total de la India y China. Los migrantes de China representan la cuarta población mundial de migrantes nacidos en el extranjero, después de la India, México y la Federación de Rusia. Más de dos millones de emigrantes nacidos en China residen en los Estados Unidos de América, país que también acoge a otros extensos grupos de migrantes asiáticos procedentes de la India, Filipinas y Viet Nam. Otros países que cuentan con un gran número de migrantes residentes en el extranjero, en su mayoría en países del Consejo de Cooperación del Golfo, son Bangladesh y el Pakistán.

En los países del Consejo de Cooperación del Golfo, los migrantes representan un elevado porcentaje de la población nacional total (figura 6). Por ejemplo, en 2015, los migrantes representaban el 88% de la población en los Emiratos Árabes Unidos; aproximadamente el 74% en Kuwait; el 76% en Qatar; y el 51% en Bahrein¹⁴². Muchos migrantes procedían de África, Asia Meridional (la India, el Pakistán, Bangladesh y Nepal, entre otros) y Asia Sudoriental (Indonesia y Filipinas, por ejemplo). La migración laboral, en particular hacia los Estados del Golfo, se retoma en líneas generales en la sección sobre *principales características y cambios* que se incluye más adelante.

Es importante señalar que los datos actuales sobre migrantes nacidos en el extranjero también reflejan, en parte, hechos históricos significativos, como la partición territorial de 1947 que provocó el desplazamiento masivo de personas desde y hacia la India y el Pakistán. Ello se evidencia en los datos de 2015, que muestran que en esos dos países residían más de 5,2 millones y 3,6 millones de migrantes nacidos en el extranjero (respectivamente).

Figura 6. Los 20 principales países asiáticos de inmigración y emigración en 2015



Fuente: DAES, 2015a.

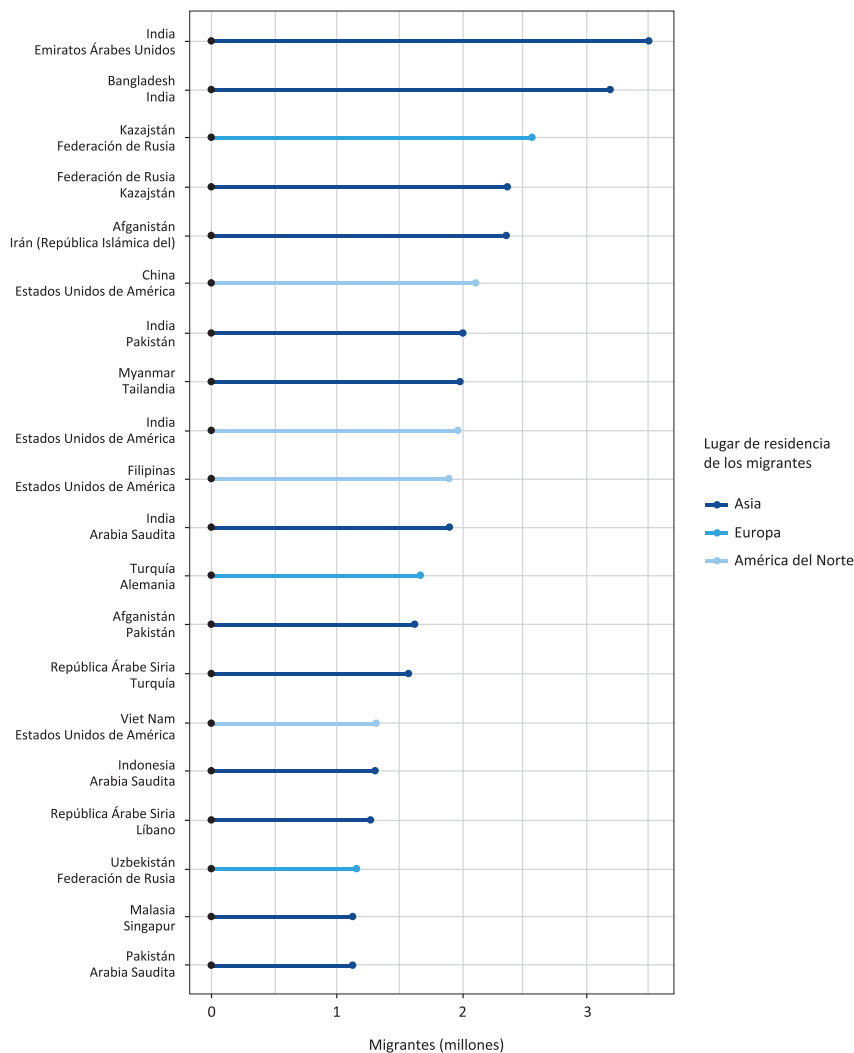
Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, en la que se incluyen las personas nacidas en el extranjero.

Nota 2: "Inmigrante" se refiere a los migrantes residentes en el país que nacieron en el extranjero. "Emigrante" se refiere a las personas que nacieron en el país pero se encontraban residiendo fuera de él en 2015.

La figura 7 muestra los 20 principales corredores migratorios desde países asiáticos, la mayoría de los cuales discurren dentro de la región (13 de 20). Estos corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de foráneos. El corredor más importante se extiende entre la India y los Emiratos Árabes Unidos, donde en 2015 residían 3,5 millones de indios.

Algunos de estos corredores migratorios se examinan más detenidamente en la sección sobre las principales características y cambios regionales que se incluye más adelante.

Figura 7. Los 20 principales corredores migratorios desde países asiáticos

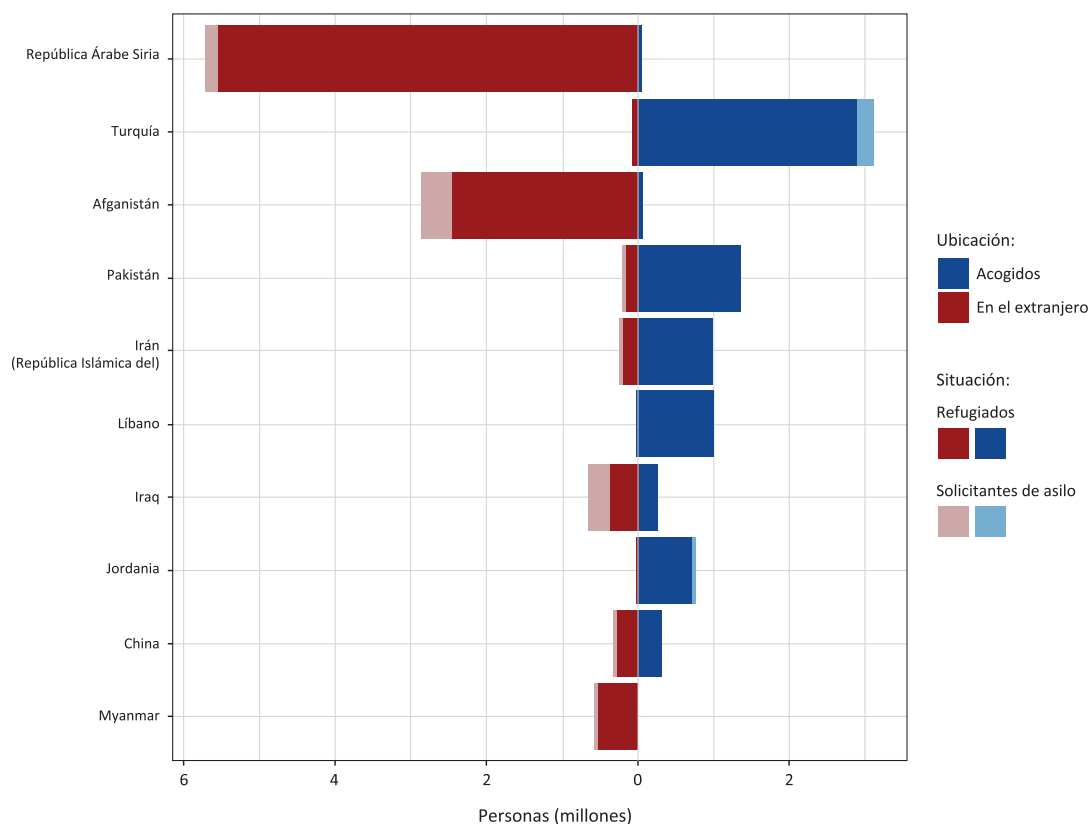


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero.

Los desplazamientos internacionales desde y dentro de Asia constituyen una característica destacada de la región, como se muestra en la figura 8. A finales de 2016, los refugiados de la República Árabe Siria y el Afganistán representaban más de un tercio de la población mundial de refugiados. Los efectos del conflicto sirio en términos de desplazamiento pueden apreciarse claramente en la figura 8, donde las cifras de refugiados y solicitantes de asilo de la República Árabe Siria superan con creces las cifras de refugiados afganos. El Afganistán había sido el principal país de origen de refugiados en la región antes del agravamiento del conflicto sirio. En 2016, la inmensa mayoría de los refugiados de Asia vivían en países limítrofes. Los refugiados de la República Árabe Siria, por ejemplo, fueron acogidos principalmente en Turquía, el Líbano y Jordania, mientras que los refugiados del Afganistán lo fueron en el Pakistán y la República Islámica del Irán. Sin embargo, como se muestra en la figura 8, es importante señalar que algunos países de origen como el Pakistán, la República Islámica del Irán y el Iraq también acogen refugiados.

Figura 8. Los 10 principales países asiáticos por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. a.

Nota: "Acogidos" se refiere a los refugiados y solicitantes de asilo de otros países que residen en el país receptor (parte derecha de la figura); "En el extranjero" hace referencia a los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país indicado en la figura que se encuentran fuera de su país de origen. El Capítulo 2 (Apéndice A) incluye definiciones de términos fundamentales como "refugiado". Esta clasificación se basa en datos de 2016 y se ha establecido combinando el número de refugiados y solicitantes de asilo presentes en el país analizado y el número de refugiados y solicitantes de asilo procedentes de él.

Principales características y cambios en Asia

Asia Oriental¹⁴³

- Asia Oriental se encuentra inmersa en un proceso de cambio demográfico sin precedentes y muchos países de la subregión presentan bajas tasas de fecundidad y registran un envejecimiento de la población. Esta situación ha dado lugar a un replanteamiento de las políticas de inmigración.** Algunos países como el Japón ya registran un crecimiento demográfico negativo, y la República de Corea presenta la tasa de nacimientos más baja y el perfil de envejecimiento demográfico más acelerado de los países de la OCDE¹⁴⁴. Se prevé que estos cambios demográficos tengan repercusiones significativas tanto en la política social como en el crecimiento económico a largo plazo, en particular aumentando los gastos de atención médica y reduciendo los niveles de productividad, conforme disminuya la proporción de personas en edad activa¹⁴⁵. Esta realidad está apremiando a los responsables de la formulación de políticas a reconsiderar los tradicionales enfoques restrictivos sobre la inmigración, que se han asociado con un grado de homogeneidad cultural relativamente alto en algunos países, una experiencia en política migratoria más limitada en otras regiones y subregiones, y la relativa impopularidad de la inmigración en muchos otros países¹⁴⁶. Tanto la República de Corea como el Japón, por ejemplo, promueven cada vez más la inmigración laboral temporal de trabajadores extranjeros; de hecho, a finales de 2015, la República de Corea contrató a más de 500.000 trabajadores extranjeros en el marco de su Sistema de Permisos Generales de Trabajo¹⁴⁷.
- La migración en Asia Oriental se caracteriza cada vez más por una significativa movilidad de entrada y salida de estudiantes.** El número de estudiantes internacionales en Asia Oriental, sobre todo de nivel terciario o superior, ha aumentado rápidamente en los últimos años, y el número de estudiantes extranjeros dentro de la subregión también continúa en aumento. Atraídos por la perspectiva de una educación de mejor calidad, un elevado número de estudiantes internacionales de Asia Oriental realizan sus estudios en lugares como los Estados Unidos de América, el Canadá y el Reino Unido. En el año académico 2015-2016, China, la República de Corea y el Japón se situaron entre los diez principales países de origen de estudiantes internacionales en los Estados Unidos de América; más de 300.000 estudiantes procedían solo de China¹⁴⁸. En 2014, uno de cada seis estudiantes extranjeros de todo el mundo procedía de China¹⁴⁹. Sin embargo, Asia Oriental no solo es una de las principales fuentes de estudiantes internacionales, sino que también se está convirtiendo progresivamente en un importante destino de estudiantes extranjeros, muchos de los cuales proceden de otros países de la subregión. Por ejemplo, cada vez más estudiantes de la República de Corea optan por estudiar en China, país en el que en 2015 representaron el mayor número de estudiantes internacionales¹⁵⁰. El Japón se ha propuesto atraer a alrededor de 300.000 estudiantes internacionales antes de 2020¹⁵¹.

143 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Asia Oriental.

144 Moon, 2015.

145 Banco Mundial, 2015.

146 Staedicke, Batalova y Zong, 2016.

147 Park, 2017.

148 IIE, 2016.

149 ICEF Monitor, 2015a.

150 Ministerio de Educación de la República Popular China, 2015.

151 ICEF Monitor, 2015b.

- **La migración laboral de salida, en particular desde China, ha convertido a la subregión en una de las principales receptoras de remesas del mundo.** En 2015, los migrantes internacionales nacidos en China conformaban la cuarta población de origen extranjero más extensa del mundo, detrás de los indios, los mexicanos y los rusos: aproximadamente 10 millones de migrantes chinos vivían fuera de su país¹⁵². Se estima que los flujos mundiales de remesas en 2016 alcanzaron los 575.000 millones de dólares EE.UU., de los cuales 61.000 millones —la segunda mayor proporción de remesas del mundo después de la correspondiente a la India— acabaron en China¹⁵³.
- **A pesar de que este capítulo se centra principalmente en la migración internacional, es importante señalar que la migración interna continúa siendo una característica muy significativa de los países de Asia Oriental e implica movimientos de población sin precedentes desde las zonas rurales hacia los centros urbanos.** El caso más notable es el de China, donde las reformas económicas y sociales de la década de 1980¹⁵⁴ dieron comienzo a una de las mayores migraciones humanas de la historia. Miles de campesinos desempleados abandonaron los campos en favor de las ciudades, atraídos por las perspectivas de empleo y la posibilidad de conseguir salarios más elevados¹⁵⁵. La mayoría de ellos migraron de las provincias occidentales a las provincias orientales de China. Las dinámicas socioeconómicas entre China Occidental y China Oriental constituyen factores importantes: la zona occidental se caracteriza por altas tasas de crecimiento demográfico, un excedente de trabajadores e ingresos bajos, mientras que la zona oriental se enfrenta a una escasez de trabajadores en las zonas metropolitanas, pero presume de mayores ingresos y un nivel de educación más alto¹⁵⁶.

*Asia Meridional*¹⁵⁷

- **La migración desde Asia Meridional hacia otras subregiones es una característica fundamental de esta subregión, de la que proceden muchos trabajadores migrantes temporales que migran a los países del Consejo de Cooperación del Golfo.** Desde la década de 1970, los países del Golfo con grandes reservas de petróleo han sido el principal destino de numerosos trabajadores migrantes temporales de Asia Meridional. Si bien los principales países de origen de mano de obra de los países del Consejo de Cooperación del Golfo fueron inicialmente la India y el Pakistán, el origen de los trabajadores migrantes se diversificó con la llegada de trabajadores de Sri Lanka, Nepal y Bangladesh¹⁵⁸. Actualmente, la principal fuerza de trabajo migrante de los países del Consejo son los trabajadores de Asia Meridional¹⁵⁹. En los últimos años, la perspectiva de una mejora salarial y el acceso a oportunidades de empleo han dado lugar a un aumento considerable del número de personas que abandonan la subregión¹⁶⁰. La migración ha permitido que los países con un significativo excedente de mano de obra alivien las presiones del mercado de trabajo y ha contribuido a la reducción de la pobreza a través de las remesas de fondos. De hecho, Asia Meridional se

152 DAES, 2015a.

153 Banco Mundial, 2017.

154 El *hokou* es un sistema de registro de hogares diseñado para documentar y controlar los flujos de migración interna (DAES, 2011).

155 Hu, 2012.

156 Hugo, 2015.

157 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Asia Meridional.

158 Oommen, 2015.

159 *Ibid.*

160 Doherty *et al.*, 2014.

encuentra entre las principales receptoras de remesas del mundo. En 2016, los flujos de remesas a la India alcanzaron los 62.700 millones de dólares EE.UU., convirtiéndose en los más cuantiosos del mundo; ese mismo año, las remesas superaron el 5% del PIB en países como el Pakistán, Sri Lanka y Bangladesh¹⁶¹.

- **Una característica predominante de Asia Meridional es la migración subregional, que se ve impulsada por la existencia de diferencias económicas y laborales¹⁶².** Los movimientos intrarregionales, tanto regulares como irregulares, se relacionan con la existencia de sólidas raíces históricas comunes, la proximidad geográfica y los lazos culturales y familiares entre países¹⁶³. En 2015, algo más del 85% de los 14,1 millones de migrantes internacionales presentes en Asia Meridional procedían de otros países de la subregión¹⁶⁴. Los principales corredores migratorios discurrían entre Bangladesh y la India, el Afganistán y el Pakistán, la India y el Pakistán, y Nepal y la India. Existen, por ejemplo, millones de trabajadores migrantes de Bangladesh y Nepal que trabajan en la India, principalmente en el sector informal, como peones de obra y empleados domésticos¹⁶⁵. La migración interna entre países de Asia Meridional está más extendida y es de mayor magnitud que la migración internacional, que se relaciona principalmente con la migración temporal y estacional desde las zonas rurales a las zonas urbanas¹⁶⁶. En Asia Meridional, la migración de las zonas rurales a las zonas urbanas es considerable. Entre 2001 y 2011, la población urbana de Asia Meridional aumentó en 130 millones de personas y se prevé que supere los 250 millones en los próximos 15 años¹⁶⁷.
- **En Asia Meridional, la migración irregular es frecuente tanto dentro de la región como hacia el exterior y con frecuencia se ve facilitada por la existencia de redes de tráfico desestructuradas.** Si bien se desconoce el número exacto de personas que optan por migrar de manera irregular dentro de la región —en parte debido a la existencia de fronteras relativamente porosas—, se calcula que en la región existen extensas poblaciones de migrantes irregulares¹⁶⁸. En la India, por ejemplo, existen grandes poblaciones de migrantes irregulares procedentes de Bangladesh, Nepal y, en menor medida, Sri Lanka¹⁶⁹. Australia, Europa y los Estados Unidos de América también son destinos populares entre los migrantes irregulares de esta región¹⁷⁰. Los migrantes que se dirigen a Europa son transportados de manera clandestina principalmente a través de Asia Central y la Federación de Rusia, así como a través de Oriente Medio hasta los Balcanes Occidentales. Otros migrantes irregulares objeto del tráfico son transportados clandestinamente a Malasia, Tailandia e Indonesia con fines de trabajo o a través de estos países con dirección a Australia¹⁷¹. En Asia Meridional, se han documentado muchos casos de explotación y abuso de migrantes a manos de traficantes, en particular secuestros, otras formas de abuso e inanición forzosa¹⁷².

161 Banco Mundial, 2017.

162 Srivastava y Pandey, 2017.

163 *Ibid.*

164 DAES, 2015a.

165 Srivastava y Pandey, 2017.

166 *Ibid.*

167 Ellis y Roberts, 2016.

168 Srivastava y Pandey, 2017.

169 Jayasuriya y Sunam, 2016.

170 *Ibid.*

171 *Ibid.*

172 *Ibid.*

- Los conflictos de larga duración, la inestabilidad política, la violencia y la represión han convertido a Asia Meridional en una importante fuente de desplazamientos y una de las principales subregiones de acogida de poblaciones desplazadas.** En la historia reciente, todos los países de la subregión (a excepción de Maldivas) han generado o acogido poblaciones desplazadas. Destaca el caso del Afganistán, gran parte de cuya población ha estado desplazándose dentro de la subregión durante más de 30 años, cruzando fronteras hacia países limítrofes o lugares más distantes. A finales de 2016, había 2,5 millones de refugiados del Afganistán, la segunda mayor población de refugiados del mundo, y más de 1,5 millones de desplazados internos de dicho país, la décima población de desplazados internos del mundo; en efecto, por lo menos uno de cada diez afganos había sido desplazado¹⁷³. El Pakistán y la República Islámica del Irán, países limítrofes, acogieron a la mayoría de los refugiados afganos y, como resultado, se situaron entre los principales países de acogida del mundo¹⁷⁴. El Pakistán, debido a sus porosas fronteras y sus estrechos lazos étnicos, lingüísticos, religiosos y económicos, ha sido el principal país de acogida de refugiados durante décadas. A finales de 2016, la mayoría de sus cerca de 1,4 millones de refugiados procedían casi en forma exclusiva del Afganistán¹⁷⁵; ese mismo año, también se registró el mayor número de retornos en 12 años, cuando más de 380.000 refugiados afganos abandonaron el Pakistán para regresar a su país¹⁷⁶. Las personas que regresaron adujeron varias razones interrelacionadas, entre otras, el acoso y la presión de las autoridades, el temor a ser detenidas y deportadas, la penuria económica, la percepción de mejoras en el Afganistán, los paquetes de asistencia de retorno y el deseo de reunirse con sus familia¹⁷⁷. Estas personas también han tenido que afrontar diversas dificultades de reintegración, en lo que atañe al acceso a la tierra y la vivienda, la falta de empleo y medios de sustento, el acceso a alimentos y servicios de salud, y la inseguridad¹⁷⁸. A finales de 2016, la República Islámica del Irán había acogido a alrededor de 1 millón de refugiados, convirtiéndose en el cuarto país de acogida de refugiados del mundo, y la India y Bangladesh continuaban acogiendo extensas poblaciones de desplazados internos¹⁷⁹.
- Las poblaciones de Asia Meridional son particularmente vulnerables a los desastres de aparición repentina y gradual relacionados con las amenazas naturales y el cambio climático.** La falta de infraestructuras, la fuerte dependencia de los recursos de la tierra y la existencia de zonas vulnerables densamente pobladas plantean dificultades de fondo que contribuyen a que se produzcan desplazamientos humanos en el contexto de desastres¹⁸⁰. En 2016, los desastres provocaron casi 3,6 millones de nuevos desplazamientos internos en Asia Meridional. Ese año, la India, Bangladesh y Sri Lanka se situaron entre los diez principales países del mundo afectados por desplazamientos relacionados con desastres¹⁸¹. En Bangladesh, algunos desastres, como el causado por el ciclón Mora en mayo de 2017, provocaron el desplazamiento de cientos de miles de personas¹⁸². En Nepal, los desastres provocados por los terremotos

173 Oficina del ACNUR, 2017a; Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

174 Oficina del ACNUR, 2017a.

175 *Ibid.*

176 Oficina del ACNUR, 2017a; Oficina del ACNUR, 2017b.

177 Oficina del ACNUR, 2017b; consulte también OIM, 2017b.

178 OIM, 2017b; Oficina del ACNUR, 2017b.

179 Oficina del ACNUR, 2017a; Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017. Sobre los desplazamientos internos, de manera más general, consulte también la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM, en particular para obtener información sobre el Afganistán, la India, la República Islámica del Irán, el Pakistán y Sri Lanka.

180 OIM, 2016a.

181 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

182 Solomon, 2017.

de Gorkha y Udayapur en 2015 provocaron un desplazamiento interno masivo¹⁸³. Asimismo, se calcula que aproximadamente medio millón de personas fueron desplazadas por las graves inundaciones de Sri Lanka en mayo de 2017¹⁸⁴. La migración y la movilidad constituyen estrategias de respuesta especialmente importantes ante los fenómenos relacionados con el cambio ambiental en Asia Meridional, entre los que se incluyen la subida del nivel del mar, la erosión de las costas, las inundaciones y el agotamiento freático, todos ellos fenómenos muy extendidos en la región¹⁸⁵.

*Asia Sudoriental*¹⁸⁶

- **En muchos países de Asia Sudoriental, la migración se manifiesta en altos niveles de emigración e inmigración, así como de migración de tránsito.** La considerable diferencia de ingresos existente en la subregión es uno de los principales factores que explican la tendencia de las personas a migrar desde los países de ingresos más bajos hacia los países de ingresos más altos de la subregión (y otras subregiones). Asia Sudoriental ha recibido casi 10 millones de migrantes internacionales y ha generado algo más de 20 millones de migrantes, de los cuales 6,9 millones han migrado a otros países de la subregión¹⁸⁷. Las economías avanzadas de Malasia y Singapur son importantes destinos de migrantes. La migración también presenta una marcada dimensión geográfica: el mayor número de migraciones se produce entre países que comparten frontera, en particular entre Tailandia y sus vecinos Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar¹⁸⁸. En esta subregión, destacan los corredores de migración intrarregional y de larga duración, en los que predomina principalmente la migración laboral temporal, con un menor componente de migración permanente (cualificada y por razones familiares), migración de estudiantes y migración forzada¹⁸⁹.
- **La migración se lleva a cabo de manera irregular en un alto porcentaje de casos, principalmente con fines de migración laboral temporal, pero también como respuesta a problemas de protección y al cambio ambiental**¹⁹⁰. La prevalencia de entradas no autorizadas y poblaciones de migrantes irregulares se asocia con diversos aspectos, entre los que destacan la regulación del mercado de trabajo, la utilización de mano de obra migrante en determinados sectores o industrias, la trata de personas y el tráfico de migrantes¹⁹¹. De hecho, se considera que el tráfico de migrantes es un fenómeno generalizado en Asia Sudoriental, donde los países se vuelcan especialmente en la lucha contra el tráfico de migrantes a través de la cooperación bilateral y mecanismos multilaterales como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y el Proceso de Bali sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes, la Trata de Personas y los Delitos Transnacionales Conexos. Muchos migrantes transitan por la región utilizando los servicios de traficantes¹⁹², y se producen tanto flujos de migración mixta (movimientos de personas con y sin necesidades de protección internacional) como

183 OIM, 2016a.

184 OIM, 2017a.

185 Alianza Clima y Desarrollo (CDKN), 2014b. Consulte también Ionesco, Mokhnacheva y Gemenne, 2017.

186 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Asia Sudoriental.

187 DAES, 2015a.

188 Hugo, 2014; Hatsukano, 2015.

189 *Ibid.*

190 Hickey, Narendra y Rainwater, 2013.

191 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2015; Djafar y Hassan, 2012.

192 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2015.

flujos de migración impulsada por motivaciones mixtas. En Asia Sudoriental, muchos migrantes se enfrentan a situaciones de explotación debido a su situación irregular. En determinados sectores, los trabajadores migrantes también deben hacer frente a situaciones de trabajo forzoso, explotación y abusos graves (como en los sectores pesquero, agrícola, manufacturero y de la construcción)¹⁹³.

- **En años más recientes, no se han producido desplazamientos masivos graves debidos a conflictos civiles o transnacionales, pero sí se han observado flujos diferenciados de larga duración asociados con persecuciones y marginaciones sistémicas.** Las poblaciones más extensas de refugiados en 2016 fueron acogidas por Malasia (92.000), mientras que el principal país de origen de refugiados y personas en situaciones similares a las de los refugiados fue Myanmar, de donde procedían más de 490.000 personas¹⁹⁴. Sin embargo, según los datos de poblaciones nacidas en el extranjero (consulte la figura 7 del resumen regional sobre Asia), el mayor corredor de migración intrarregional se extiende entre Myanmar y Tailandia y guarda relación tanto con los desplazamientos provocados por conflictos y situaciones de violencia como con la migración transfronteriza con fines de generación de ingresos y reunificación familiar, entre otros. El reasentamiento de los refugiados procedentes de esta región, donde existen pocas “infraestructuras de protección”, se lleva a cabo principalmente en países de reasentamiento “tradicionales” (como los Estados Unidos de América, el Canadá y Australia)¹⁹⁵. También existen extensas poblaciones de desplazados internos y apátridas; las poblaciones de apátridas han sido acogidas en seis países de la región (la más numerosa se encuentra en Myanmar)¹⁹⁶.
- **A principios de 2015, Asia Sudoriental vivió una crisis humanitaria relacionada con la migración en el golfo de Bengala y el mar de Andamán, cuando aproximadamente 7.000 migrantes fueron abandonados en alta mar en condiciones extremas**¹⁹⁷. Los migrantes quedaron desamparados en embarcaciones abandonadas por traficantes durante numerosas semanas, y cientos de ellos murieron durante la crisis¹⁹⁸. Con el agravamiento de la crisis humanitaria, algunos países de la región comenzaron a entablar reuniones bilaterales y multilaterales para formular una respuesta inmediata, orientada en particular al rescate, el socorro y el alojamiento temporal de las personas necesitadas. Las reuniones subsiguientes se centraron en la adopción de respuestas de larga duración como la protección de las personas en alta mar, la prevención de la migración irregular y el tráfico de migrantes, el análisis de las causas profundas de los movimientos de personas y la creación de oportunidades de sustento para personas expuestas a los desplazamientos y la migración irregular¹⁹⁹.

193 Gois, 2015.

194 Oficina del ACNUR, s. f. a.

195 McAuliffe, 2016. El término “infraestructuras de protección” (protection infrastructure) comprende la legislación interna, las políticas nacionales y las prácticas administrativas de protección de un país; véase Sitaropoulos, 2000.

196 Southwick, 2015; Oficina del ACNUR, s. f. a.

197 OIM, 2015a; Gobierno del Reino de Tailandia, 2015.

198 Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos, <http://missingmigrants.iom.int/latest-global-figures> (en inglés).

199 McAuliffe, 2016.

*Oriente Medio*²⁰⁰

- **Los países del Consejo de Cooperación del Golfo cuentan con una de las mayores poblaciones de trabajadores migrantes del mundo.** Gracias a la riqueza que genera el petróleo, los países del Consejo han experimentado un notable desarrollo económico en las últimas décadas, lo que ha atraído por igual a trabajadores cualificados y semicualificados hacia diversos sectores económicos, en particular a los de la construcción, la venta minorista y los servicios domésticos. El aumento de la migración laboral hacia los países del Consejo produjo un enorme cambio demográfico en los países de destino. Hoy en día, a excepción del Omán y la Arabia Saudita, los migrantes constituyen la mayor parte de la población de los países del Consejo: representan el 88% de la población en los Emiratos Árabes Unidos, el 76% en Qatar y el 74% en Kuwait²⁰¹. Los trabajadores migrantes presentes en los países del Consejo proceden principalmente de Asia, en particular de la India, Bangladesh y el Pakistán, así como de regiones como África Septentrional y África Subsahariana. Entre los principales impulsores de la migración cabe destacar las diferencias de ingresos entre los países de origen y de destino: los países del Golfo ofrecen salarios más elevados y mayores oportunidades de empleo a los trabajadores migrantes²⁰². A pesar de los progresos realizados, la regulación de la migración y la protección de los derechos de los migrantes continúa planteando problemas en la región. El *kafala*²⁰³, un sistema de patrocinio que ata a los trabajadores migrantes a sus empleadores y se practica en varios países del Consejo de Cooperación del Golfo, también ha sido sometido a escrutinio. Sin embargo, algunos países ya han comenzado a adoptar medidas para reformar el sistema de *kafala* con objeto de mejorar la movilidad de los trabajadores migrantes en el mercado laboral.²⁰⁴
- **En los últimos años, los conflictos civiles, la intensificación de la violencia sectaria y la proliferación del terrorismo (en particular del Dáesh) han provocado grandes desplazamientos internos e internacionales en la subregión.** Tres países de la subregión —la República Árabe Siria, el Iraq y el Yemen— afrontan una “emergencia de nivel 3” (el modo en que el sistema humanitario mundial clasifica las crisis humanitarias de gran escala y de mayor gravedad) y se encuentran entre los principales responsables de las cifras totales de desplazamiento de todo el mundo²⁰⁵. El conflicto en la República Árabe Siria, que entró en su séptimo año en 2017, desplazó a más de la mitad de la población del país y, a finales de 2016, generó más de 5,5 millones de refugiados, más de 6,3 millones de desplazados internos y más de 184.000 solicitantes de asilo²⁰⁶. Alrededor del 65% de la población siria se encuentra actualmente desplazada²⁰⁷. En el Iraq, continuaron produciéndose oleadas sucesivas de desplazamiento —una característica propia de este país desde principios de siglo—, que se intensificaron en 2016 y en los primeros meses de 2017. Estos desplazamientos se produjeron en el marco de las operaciones de recuperación del territorio y lucha contra el Dáesh. Más de 3 millones de iraquíes se encuentran desplazados dentro de su país, pero

200 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Oriente Medio.

201 DAES, 2015b.

202 Jacobsen y Valenta, 2016.

203 El sistema de *kafala* limita las posibilidades de reunificación de las familias de los migrantes sin cualificaciones, a quienes ata a un único empleador, impide contraer matrimonio con la población local e impone otras restricciones de derechos y movimiento para que permanezcan en los países del Golfo como trabajadores migrantes (Rahman, 2013).

204 CESPAP y OIM, 2015.

205 OCAH, s. f. c.

206 Oficina del ACNUR, 2017a; Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

207 Oficina del ACNUR, 2017a.

numerosas dificultades y riesgos en materia de protección impiden el retorno sostenido a sus hogares²⁰⁸. La situación política y de seguridad en el Yemen ha continuado deteriorándose y la violencia y la inestabilidad subsiguientes dejaron al país con casi 2 millones de desplazados internos a finales de 2016, una cifra inferior a los 2,5 millones registrados a finales de 2015²⁰⁹. El país también ha registrado altas tasas de retorno y desplazamiento secundario, y las estimaciones indican que el 10,4% de la población del Yemen ha vivido situaciones de desplazamiento durante el periodo de 24 meses que abarcó hasta marzo de 2017²¹⁰.

- Oriente Medio continúa acogiendo a un porcentaje significativo de la población mundial de refugiados.** A finales de 2016, la subregión de Oriente Medio acogía a más del 45% de la población mundial de refugiados, incluidos los refugiados registrados en el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (OOPS)²¹¹. Inevitablemente, los países limítrofes asumen una carga desproporcionada cuando se trata de acoger a personas que buscan refugio en otros países, una dinámica que constituye una característica fundamental de los patrones de desplazamiento contemporáneos en la región. Al compartir frontera con la República Árabe Siria y haber acogido a las mayores poblaciones de refugiados sirios, Turquía, el Líbano y Jordania se situaron entre los diez principales países de acogida del mundo en 2016 (Turquía ocupó la primera posición, el Líbano, la tercera, y Jordania, la séptima)²¹². El alcance de su responsabilidad se pone especialmente de manifiesto cuando se compara el número de refugiados presentes en cada país y el tamaño de la población nacional —en el Líbano, 1 de cada 6 personas era refugiada; en Jordania, 1 de cada 11; y en Turquía, 1 de cada 28—, en cuyo caso pasan a ocupar las tres primeras posiciones como principales países acogida del mundo²¹³. Otros países de la región, aunque se encuentran en situaciones de conflicto, también acogen a muchos refugiados, este es el caso del Yemen y el Iraq, o incluso de la propia República Árabe Siria²¹⁴. Los aproximadamente 5,3 millones de refugiados registrados en el OOPS también se encuentran en esta subregión²¹⁵.
- La migración irregular desde y dentro de la región continúa planteando retos a los migrantes y sus países.** El gran número de refugiados sirios acogidos en países vecinos, así como la prolongación del conflicto y las escasas probabilidades de retornar a la República Árabe Siria, explican que muchos refugiados hayan optado por migrar de manera irregular a otros países, sobre todo a Europa a través de la ruta del Mediterráneo Oriental. Por ejemplo, aproximadamente la mitad de los más de 850.000 migrantes que llegaron a Grecia por barco a través del mar Egeo en 2015 eran sirios que habían partido de Turquía; el resto procedía del Afganistán, el Iraq, el Pakistán y muchos otros países²¹⁶. Los traficantes de migrantes, que en ocasiones incurren en prácticas abusivas y de explotación, han sido determinantes en estos movimientos de personas, de los cuales obtienen pingües ganancias²¹⁷. En los dos últimos años, la ruta del Mediterráneo Oriental ha recibido una considerable atención en los ámbitos político y público; más adelante, en la sección dedicada a Europa, se examina la declaración conjunta de la Unión Europea y Turquía.

208 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

209 *Ibid.*

210 OIM, 2017g.

211 Oficina del ACNUR, 2017a.

212 *Ibid.* A finales de 2016, Turquía acogía a más de 2,8 millones de refugiados; el Líbano, a más de 1 millón; y Jordania, a más de 680.000.

213 *Ibid.*

214 *Ibid.*

215 OOPS, s. f.

216 Oficina del ACNUR, 2016b.

217 McAuliffe y Koser, 2015; İçduygu y Koser Akcapar, 2016.

*Asia Central*²¹⁸

- **Los movimientos migratorios en Asia Central se producen generalmente hacia otras subregiones y, de manera más notoria, hacia el norte con dirección a la Federación de Rusia.** En 2015, por ejemplo, casi 5 millones de migrantes nacidos en Asia Central vivían en la Federación de Rusia²¹⁹. Recientemente, la desaceleración económica y los cambios normativos en dicho país —sobre todo, la prohibición de que los migrantes que hayan cometido infracciones administrativas puedan volver a entrar en el país— han propiciado en parte un descenso relativo de la migración procedente de Asia Central. Esta situación ha afectado a los medios de sustento y a los ingresos generados por medio de las remesas, que constituyen una importante fuente de capital para esta subregión²²⁰. A raíz de los cambios ocurridos en la Federación de Rusia, los migrantes han retornado a sus países de origen, han permanecido en territorio ruso de manera irregular o han buscado destinos alternativos, entre los que destaca Kazajstán (consulte el análisis que figura más adelante)²²¹. Los habitantes de Asia Central también emigran a Europa y a China, donde los vínculos laborales y los lazos familiares son relativamente fuertes. En 2015, por ejemplo, Alemania acogió a más de 1 millón de migrantes de Kazajstán y solo fue superada por la Federación de Rusia, donde residían 2,56 millones de personas nacidas en Kazajstán²²².
- **La migración intrarregional es una característica fundamental de la región y se fundamenta en vínculos históricos de carácter geográfico, cultural, económico, político y social.** Asia Central acoge a millones de migrantes internacionales, procedentes en su mayoría de la región a la que pertenece, pero también de lugares más distantes. Los migrantes proceden principalmente de países de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, muchos de los cuales pertenecen actualmente a la Comunidad de Estados Independientes²²³. En 2015, por ejemplo, Kazajstán contaba con un número considerable de habitantes foráneos (3,55 millones), de los cuales 2,35 millones habían nacido en la Federación de Rusia²²⁴. Kazajstán es fundamentalmente un país de tránsito e inmigración que atrae a trabajadores cualificados de diversos países, pero se está convirtiendo en un destino de interés para trabajadores migrantes de Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. En los últimos años, varios países de Asia Central han revisado las políticas que regulan la migración intrarregional, entre otras cosas, a través de la celebración de acuerdos bilaterales de entrada y readmisión²²⁵. Por ejemplo, la Unión Económica de Eurasia, creada en 2015, permite la libre circulación de los habitantes de sus Estados Miembros, incluidos Kazajstán y Kirguistán, con fines de residencia, trabajo y estudio en otros países de la Unión²²⁶. Asimismo, se está fortaleciendo la cooperación regional con miras a mejorar la gestión de los flujos mixtos, en particular los aspectos relacionados con la gestión de las fronteras, los derechos y la protección de los migrantes, y la migración irregular²²⁷. Tanto las

218 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Asia Central.

219 DAES, 2015a.

220 OIM, 2016c.

221 *Ibid.*

222 DAES, 2015a.

223 *Ibid.*

224 *Ibid.*

225 OSCE, 2016.

226 Russell, 2017.

227 OIM, 2016e.

trabajadoras como los trabajadores migrantes de Asia Central pueden ser vulnerables a la explotación y los abusos, sobre todo cuando se desempeñan en el sector informal, por ejemplo, en trabajos relacionados con la construcción, la agricultura y el servicio doméstico²²⁸.

- **Las remesas desempeñan un papel preponderante en las economías de Asia Central, especialmente en los países menos desarrollados de la región.** En esta región se encuentran dos de los diez países del mundo que más remesas reciben en relación con su PIB: Kirguistán y Tayikistán²²⁹. En Kirguistán, se calcula que las remesas han reducido la tasa de pobreza nacional entre un 6% y un 7%²³⁰. Los flujos de remesas hacia países de Asia Central reflejan, en gran medida, los patrones migratorios desde y dentro de la región, los cuales están estrechamente relacionados con el trabajo y la generación de ingresos. Gracias a los costos de transferencia relativamente bajos entre la Federación de Rusia y los países de Asia Central, las remesas enviadas desde la Federación de Rusia, por ejemplo, han sido sustanciales a lo largo del tiempo. Sin embargo, la reciente desaceleración económica y el cambio normativo en la Federación de Rusia han tenido repercusiones negativas en los flujos de remesas en general. Entre 2014 y 2015, los flujos de remesas enviados a Kirguistán disminuyeron aproximadamente un 50%, y los enviados a Uzbekistán, casi un 60%; además, las transferencias personales de dinero desde la Federación de Rusia a Tayikistán se redujeron prácticamente un 70% durante el mismo periodo²³¹. La devaluación del tenge kazajo, entre 2015 y 2016, también contribuyó a la disminución de los flujos de remesas hacia muchos países de Asia Central, en particular a Kirguistán y Tayikistán²³². Esta disminución ha afectado negativamente a varias comunidades, en especial a aquellas que dependen en gran medida de las remesas para satisfacer sus necesidades básicas, en particular de alimentación y vivienda, como ocurre en Tayikistán y Kirguistán²³³. Al reducirse las transferencias de dinero, los hogares con familiares trabajando en el extranjero se enfrentan a un empeoramiento de su nivel de vida que puede acabar sumiéndolos a muchos de ellos en la pobreza. Este problema se ve exacerbado por la escasez de medios para satisfacer las necesidades de los migrantes que retornan y desarrollar su potencial²³⁴.

Europa²³⁵

En 2015, casi un tercio de los migrantes internacionales del mundo (75 millones) vivía en Europa. Más de la mitad (40 millones) había nacido en Europa, pero vivía en un lugar diferente de la región, lo que supone un incremento respecto de los 27 millones registrados en 1990 (figura 9). Ese mismo año, la migración intraeuropea constituyó el segundo mayor corredor regional del mundo (después del que se extiende entre América Latina y el Caribe, y América del Norte). En 2015, además, la población de migrantes no europeos en Europa superó los 35 millones. Las poblaciones de migrantes nacidos en Asia, África, y América Latina y el Caribe presentaron patrones de crecimiento similares a los de los últimos 25 años. Estas poblaciones crecieron de manera sostenida en la década de 1990, más rápidamente en los años 2000 y disminuyeron a partir de entonces.

228 OIM, 2016c.

229 Banco Mundial, 2017.

230 Slay, 2015.

231 OIM, 2016c. *Nota:* Las cantidades se indican en dólares EE.UU. Las estimaciones se basan en datos recopilados por el Banco Central de la Federación de Rusia.

232 OIM, 2016c.

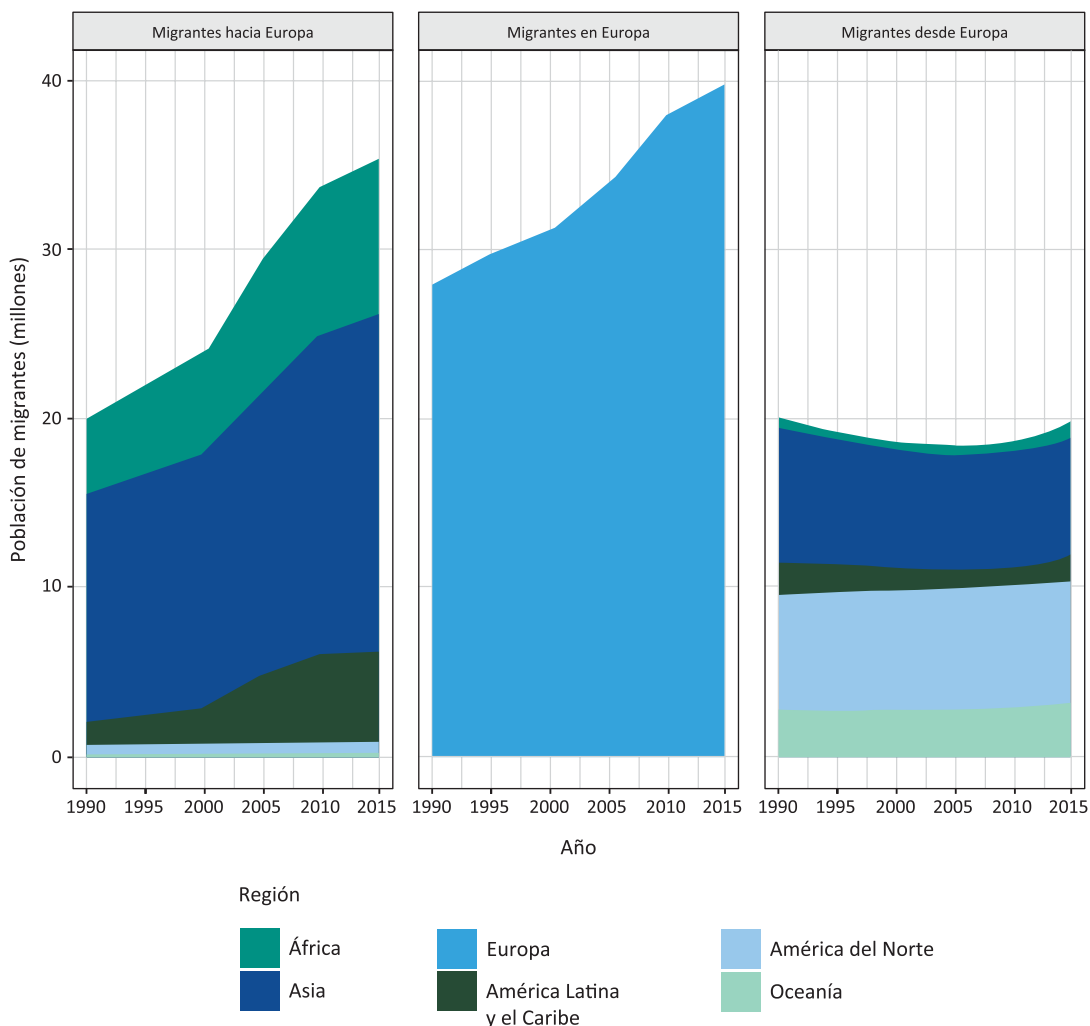
233 *The Economist*, 2016.

234 OIM, 2016c.

235 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Europa.

En 1990, había prácticamente la misma cantidad de europeos viviendo fuera de Europa que ciudadanos no europeos viviendo en la región. En los últimos 25 años, sin embargo, a diferencia del incremento de la migración hacia Europa, el número de europeos viviendo fuera de Europa se redujo de forma generalizada, excepto en los últimos cinco años, cuando volvió a aumentar hasta los casi 20 millones (un nivel similar al de 1990). En 2015, los migrantes nacidos en Europa que vivían fuera del continente se encontraban principalmente en América del Norte. Asimismo, se registró un ligero incremento gradual del número de migrantes europeos presentes en Asia y Oceanía entre 2010 y 2015.

Figura 9. Migrantes hacia, en y desde Europa entre 1990 y 2015



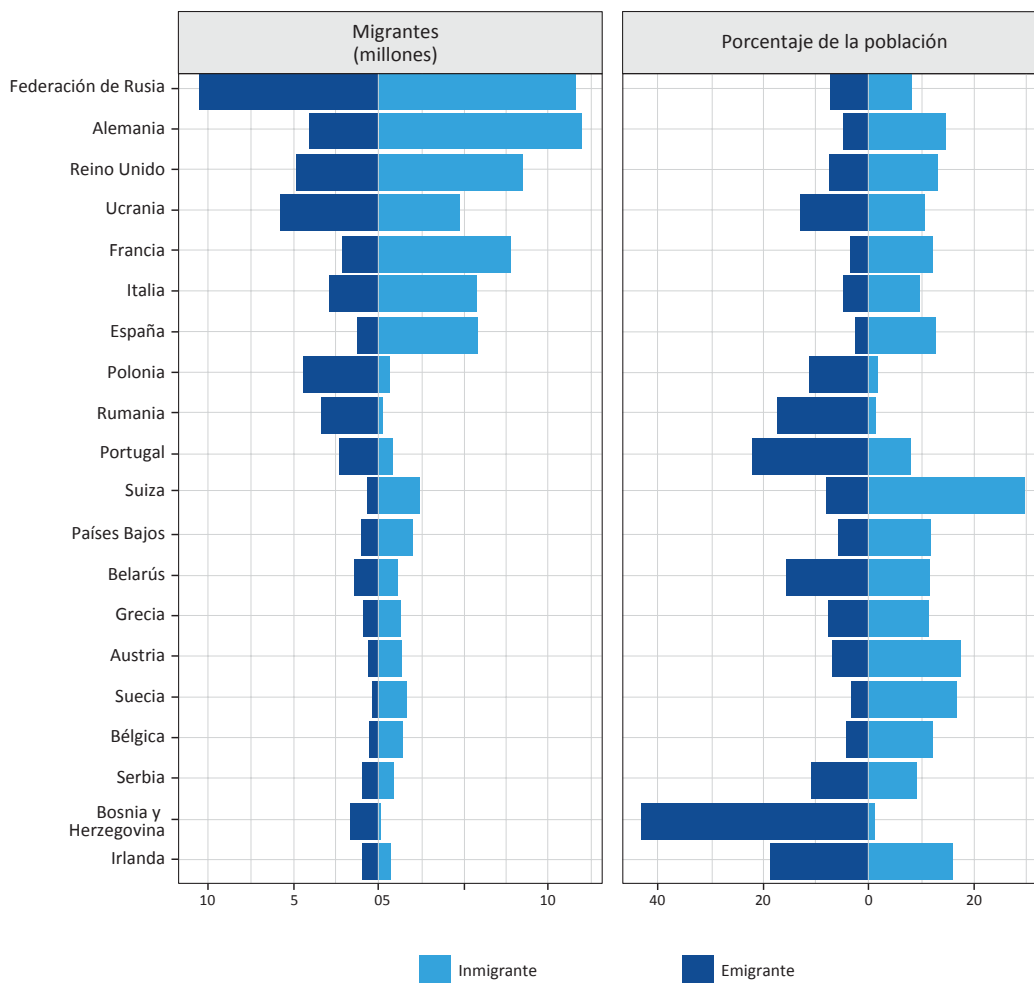
Fuente: DAES, 2015a.

Nota: "Migrantes hacia Europa" se refiere a los migrantes que residen en la región (esto es, Europa) pero nacieron en una región diferente (por ejemplo, en África o Asia). "Migrantes en Europa" se refiere a los migrantes que nacieron en la región (esto es, Europa) y residen fuera de su país de nacimiento, pero dentro de la región europea. "Migrantes desde Europa" se refiere a las personas nacidas en Europa que residen fuera de la región (por ejemplo, en América Latina y el Caribe o América del Norte).

Muchos países del este de Europa, como la Federación de Rusia, Ucrania, Polonia y Rumania, cuentan con algunas de las poblaciones de emigrantes más numerosas de la región (figura 10). En 2015, con más de 10 millones de emigrantes, la Federación de Rusia contaba con la tercera mayor población de ciudadanos viviendo en el extranjero. Los flujos migratorios originados en países de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como Ucrania, Kazajstán, Uzbekistán, Azerbaiyán y Belarús configuraron los cuatro principales corredores migratorios europeos (figura 11). Después de la Federación de Rusia y Ucrania, el Reino Unido presentaba la tercera mayor población de emigrantes europeos (4,9 millones). Muchos de ellos vivían fuera del continente, en Australia y los Estados Unidos de América. En 2015, Bosnia y Herzegovina contaba con el mayor porcentaje de emigrantes en comparación con su población total, muchos de los cuales abandonaron el país durante la desintegración de la antigua Yugoslavia. Dos países con una larga historia de emigración, Portugal e Irlanda, también contaban con un alto porcentaje de ciudadanos en el extranjero en comparación con el tamaño de su población.

En 2015, Alemania contaba con la mayor población de ciudadanos nacidos en el extranjero. De los 12 millones de migrantes que residían en Alemania, los grupos más numerosos procedían de Polonia, Turquía, la Federación de Rusia y Kazajstán, con más de 1 millón de ciudadanos cada uno. En 2015, las poblaciones de Francia y el Reino Unido estaban formadas, cada una de ellas, por más de 7,5 millones de personas nacidas en el extranjero. En Francia, los migrantes nacidos en países francófonos de África Septentrional representaban una de las poblaciones más numerosas de personas nacidas en el extranjero. En el Reino Unido, el mayor número de migrantes procedía de la India y Polonia. En 2015, España e Italia, con más de 5,5 millones de habitantes nacidos en el extranjero, fueron los cuarto y quinto destinos de migrantes más populares de Europa. Muchos de sus habitantes nacidos en el extranjero procedían de otros lugares de Europa, como Rumania, Alemania y el Reino Unido, o de países de África Septentrional, como Marruecos. Como se muestra en la figura 10, de los 20 principales países de migrantes de la región, Suiza contaba con el mayor porcentaje de migrantes en su población (29%), seguida de Austria, Suecia e Irlanda.

Figura 10. Los 20 principales países europeos de inmigración y emigración en 2015



Fuente: DAES, 2015a.

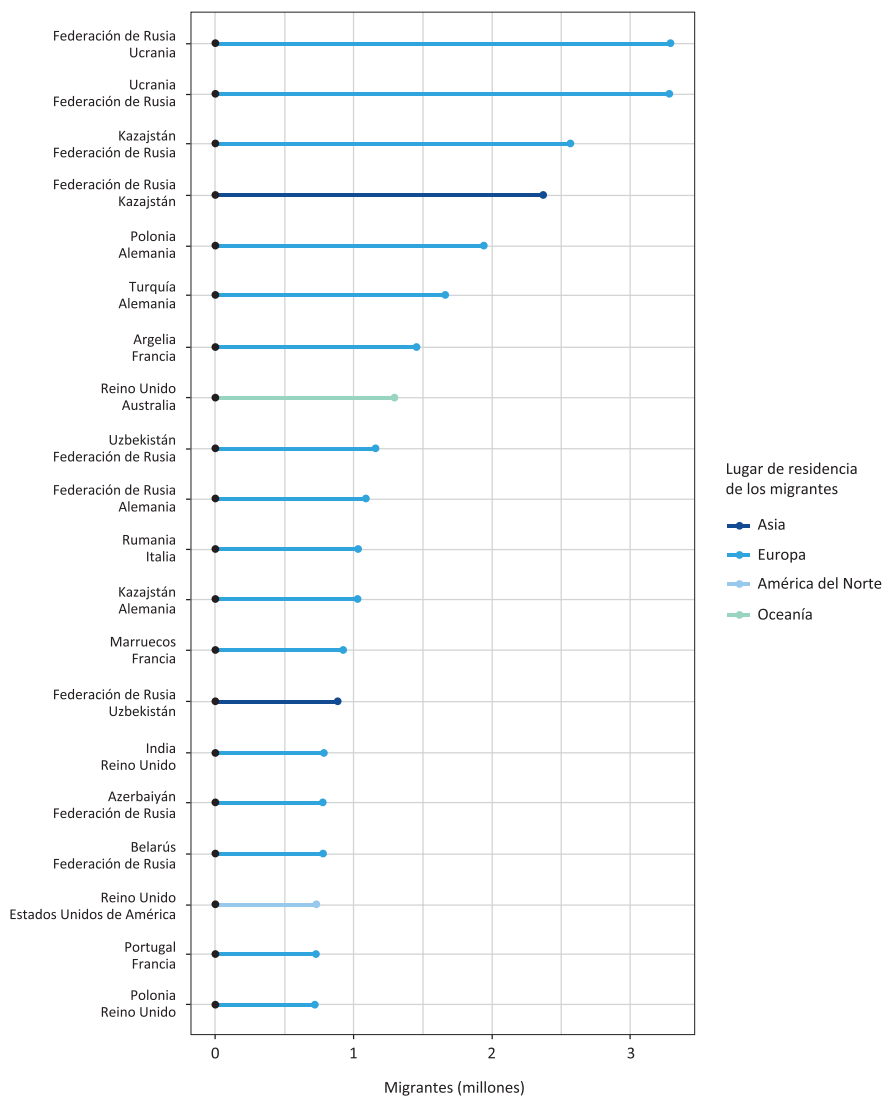
Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, en la que se incluyen las personas nacidas en el extranjero.

Nota 2: "Inmigrante" se refiere a los migrantes residentes en el país que nacieron en el extranjero. "Emigrante" se refiere a las personas que nacieron en el país pero se encontraban residiendo fuera de él en 2015.

La figura 11 muestra los 20 principales corredores migratorios relacionados con países europeos; los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero. Una de las características más llamativas de los principales corredores migratorios relacionados con países europeos es el carácter intrarregional de la mayoría de estos corredores. La Federación de Rusia ocupa un lugar destacado entre los principales corredores de la región. En

2015, algunos de los corredores más transitados de Europa estaban constituidos por poblaciones de origen ruso con destino a antiguos Estados Miembros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como Ucrania, Kazajistán y Uzbekistán. La Federación de Rusia también fue el segundo principal destino de los migrantes en Europa después de Alemania. En la sección sobre las principales características y cambios en la región, que figura más adelante, se incluye un análisis detallado sobre los corredores migratorios y los cambios observados recientemente.

Figura 11. Los 20 principales corredores migratorios relacionados con países europeos

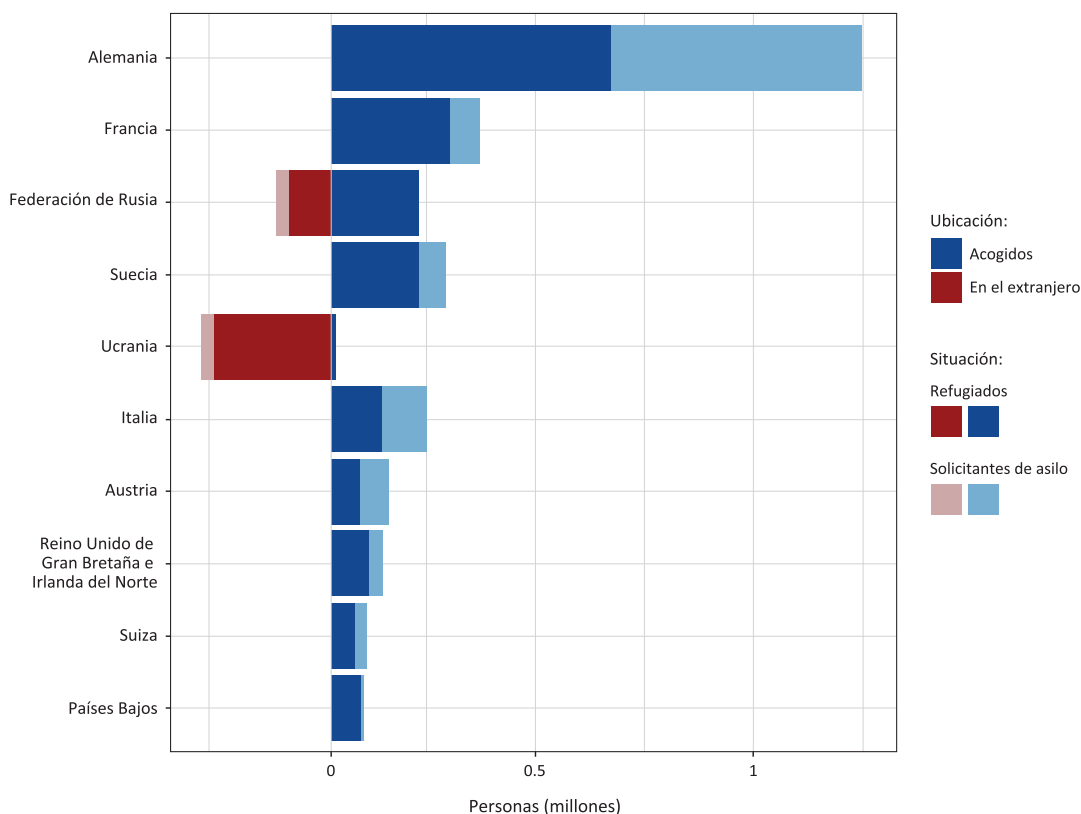


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero.

En 2016, Alemania acogió a la mayor población de refugiados y solicitantes de asilo de Europa; casi la mitad estaba formada exclusivamente por solicitantes de asilo (figura 12). Ese año, Alemania recibió el mayor número de nuevas solicitudes de asilo de Europa (y del mundo), la mayoría de las cuales fueron presentadas por ciudadanos de la República Árabe Siria, el Iraq y el Afganistán. Algunas de las principales poblaciones de refugiados de Francia y Austria procedían de la Federación de Rusia. En 2016, Francia también acogió a una gran población de refugiados procedentes de Sri Lanka y la República Democrática del Congo. Ucrania y la Federación de Rusia fueron los principales países de origen de la región (figura 12). La Federación de Rusia contaba con más de 220.000 refugiados ucranianos, muchos de los cuales se habían desplazado a aquel país tras el inicio del conflicto en 2013.

Figura 12. Los 10 principales países europeos por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. a.

Nota: "Acogidos" se refiere a los refugiados y solicitantes de asilo de otros países que residen en el país receptor (parte derecha de la figura); "En el extranjero" hace referencia a los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país indicado en la figura que se encuentran fuera de su país de origen. El Capítulo 2 (Apéndice A) incluye definiciones de términos fundamentales como "refugiado". Esta clasificación se basa en datos de 2016 y se ha establecido combinando el número de refugiados y solicitantes de asilo presentes en el país analizado y el número de refugiados y solicitantes de asilo procedentes de él.

Principales características y cambios en Europa

Europa Septentrional, Occidental y Meridional²³⁶

- La migración intrarregional es particularmente dinámica en Europa.** A fecha de 1º de enero de 2016, había 16 millones de nacionales de la Unión Europea viviendo en otro Estado Miembro de la Unión²³⁷. Tal nivel de migración intrarregional es posible gracias a los acuerdos de libre circulación, que permiten que los ciudadanos crucen las fronteras internas sin ser sometidos a controles fronterizos. El espacio Schengen libre de fronteras, que comprende 22 Estados Miembros de la Unión Europea y 4 países que no pertenecen a ella, garantiza la libre circulación de más de 400 millones de ciudadanos²³⁸. En 2016, Rumania contaba con el mayor número de ciudadanos, aproximadamente 3 millones, viviendo en otros países de la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC); tras ella se situaban Polonia, Italia, Portugal y el Reino Unido²³⁹. Sin embargo, la libre circulación en Europa afronta dificultades. Desde la segunda mitad de 2015, varios Estados Miembros del espacio Schengen han restablecido temporalmente sus controles fronterizos²⁴⁰. Además, desde la celebración del referéndum de junio de 2016 sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, existe cierta incertidumbre acerca del marco migratorio que se establecerá en el futuro tras las negociaciones del *brexit*.
- Las cuestiones relativas a la migración han ocupado un lugar destacado en la agenda europea en 2016 y 2017 y han sido tratadas periódicamente en reuniones ministeriales y de Jefes de Estado o en reuniones gubernamentales.** La mayoría de los migrantes que llegan a Europa a través del Mediterráneo han cruzado en barco desde Libia a Italia o desde Turquía a Grecia a través del mar Egeo. En 2016, alrededor de 390.000 personas llegaron a Europa por vía marítima o terrestre a través de la región del Mediterráneo²⁴¹, de las cuales más de 360.000 lo hicieron por mar²⁴². Después de la declaración conjunta realizada por la Unión Europea y Turquía el 18 de marzo de 2016, el número de llegadas por mar a Grecia disminuyó drásticamente y apenas superó las 170.000 en 2016, lo que supuso una disminución significativa respecto de las más de 850.000 llegadas por mar a Grecia registradas en 2015^{243,244}. En 2016, más de 180.000 migrantes llegaron a Italia por mar, un 16% más que en 2015²⁴⁵. La ruta del Mediterráneo Central desde Libia hasta Malta e Italia ha sido la más mortífera para los migrantes irregulares de todo el mundo en 2016, con más de 4.500 muertes y desapariciones, la cifra más alta registrada hasta la fecha en la región²⁴⁶. Indudablemente, se han producido muchas más muertes en el mar y a lo largo de las rutas migratorias que atraviesan el desierto

236 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Europa Septentrional, Occidental y Meridional.

237 Eurostat, 2017a.

238 Comisión Europea, s. f. a.

239 Eurostat, 2017a.

240 Comisión Europea, s. f. b.

241 Llegadas registradas en Bulgaria, Chipre, Grecia, Italia y España (OIM, 2017d).

242 OIM, 2017d.

243 La declaración contenía un acuerdo para devolver a Turquía a todos los nuevos migrantes irregulares que cruzaran desde Turquía a las islas griegas. Además, por cada ciudadano sirio que se devolviera a Turquía, otro ciudadano sirio que se hallara en territorio turco sería reasentado en la Unión Europea sobre la base de los compromisos existentes, hasta un máximo de 72.000 reasentamientos (Consejo Europeo, 2016).

244 OIM, 2017d.

245 OIM, 2017e.

246 OIM, s. f. b.

del Sáhara que no han quedado registradas²⁴⁷. Del total de llegadas por mar a Europa en 2016, más de la mitad procedían de uno de los diez principales países de origen de refugiados del mundo, en particular de la República Árabe Siria, el Afganistán y el Iraq²⁴⁸. Las mujeres solas, así como los menores no acompañados o separados, constituyen un grupo particularmente vulnerable de migrantes. En 2016, el 92% de todos los menores que llegaron a Europa a través de la ruta del Mediterráneo Central no iban acompañados o habían sido separados²⁴⁹. Ese mismo año, se presentaron más de 60.000 solicitudes de asilo de menores no acompañados en Estados Miembros de la Unión Europea²⁵⁰.

- Las llegadas de grandes cantidades de migrantes y refugiados a Europa a través del Mediterráneo fueron recibidas por momentos con retóricas antiinmigratorias en los discursos políticos, la legislación y los medios de comunicación.** En líneas generales, la percepción sobre los migrantes en muchas sociedades europeas ha sido más bien negativa: según una encuesta realizada en mayo de 2015, la inmigración de personas de países no pertenecientes a la Unión Europea suscitaba una reacción negativa en una mayoría de europeos (56%)²⁵¹. En diez países europeos, una media del 56% de las personas encuestadas afirmó que se debía poner freno a todas las futuras migraciones procedentes de países mayoritariamente musulmanes²⁵². Muchos europeos sobrestiman ampliamente el número de migrantes y musulmanes presentes en sus países²⁵³. Estas percepciones negativas sobre los migrantes pueden tener consecuencias específicas. En noviembre de 2016, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea señaló que la violencia, el acoso, las amenazas y los discursos xenófobos contra los solicitantes de asilo y los migrantes seguían siendo graves, tanto los cometidos por autoridades gubernamentales, como por empresas privadas o particulares, o grupos parapoliciales²⁵⁴. La persistente percepción negativa de la migración ha dificultado las labores de los Gobiernos de promoción de la integración. Sin embargo, las previsiones de empleo y la escasez de mano de obra en el corto y mediano plazo pondrán a prueba las perspectivas tanto de empleo como de crecimiento económico de la Unión Europea. Por ejemplo, las proyecciones demográficas estiman una pérdida de más de 19 millones de trabajadores en la Unión Europea entre 2023 y 2060²⁵⁵. En el marco del envejecimiento de la población europea, los migrantes pueden realizar una importante contribución económica si se integran bien y de manera oportuna, para lo cual se debe comenzar por su pronta integración en el sistema educativo y el mercado de trabajo.

247 OIM, 2017f.

248 Oficina del ACNUR, 2017f.

249 Oficina del ACNUR, UNICEF y OIM, 2017.

250 Eurostat, 2017b.

251 Comisión Europea, 2015.

252 Los datos proceden de una encuesta realizada entre diciembre de 2016 y febrero de 2017 (fuente: Raines, Goodwin y Cutts, 2017). En la encuesta, participaron los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Polonia y el Reino Unido.

253 Ipsos MORI, 2016.

254 Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2016.

255 Comisión Europea, 2014.

*Europa Oriental y Sudoriental*²⁵⁶

- **En los últimos años y décadas, la característica fundamental de la mayoría de los países de Europa Oriental y Sudoriental ha sido la emigración, más que la inmigración, que se mantuvo en niveles relativamente bajos en comparación con los de otras subregiones de Europa.** Debido a este y otros factores, se prevé que muchos países de la región registren una marcada disminución de su población antes de 2050 (en particular, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Rumania, la República de Moldova y Ucrania)²⁵⁷. La emigración desde países de Europa Oriental hacia países de Europa Occidental constituye una tendencia en aumento, en particular desde las ampliaciones de la Unión Europea de 2004 y 2007, a raíz de las cuales aumentaron los Estados Miembros de Europa Oriental y se extendieron las fronteras externas de la Unión hacia otros países orientales²⁵⁸. Más recientemente, la desaceleración económica de la Federación de Rusia ha intensificado esta tendencia (véase más adelante). Los países de Europa Sudoriental han sido tradicionalmente países de emigración, sobre todo hacia la Unión Europea, aunque también han sido países de migración de tránsito, en particular a lo largo de la ruta de los Balcanes Occidentales.
- **La Federación de Rusia sigue siendo el principal país de destino de la subregión (y uno de los más importantes del mundo).** En 2015, el país acogió a más de 11,6 millones de migrantes internacionales²⁵⁹. La mayoría de los inmigrantes procedían de países vecinos, en particular de países miembros de la Comunidad de Estados Independientes²⁶⁰, aunque la reciente desaceleración económica y los cambios en las políticas migratorias de la Federación de Rusia redujeron las llegadas de migrantes y los flujos de salida de remesas con respecto a años anteriores²⁶¹. En 2015, Ucrania contaba con una importante población de personas nacidas en el extranjero, formada por más de 4,8 millones de migrantes procedentes en su mayoría de la Federación de Rusia, Belarús, Kazajistán, Uzbekistán y la República de Moldova²⁶². Sin embargo, debido al conflicto en el este de Ucrania y al deterioro económico general del país, es probable que en la siguiente edición de las estadísticas de migrantes internacionales que elabora el DAES de las Naciones Unidas se informe de una reducción del número total de personas residentes en Ucrania que han nacido en el extranjero.
- **Los desplazamientos desde y dentro de la región aumentaron en los últimos años, principalmente como consecuencia directa del prolongado conflicto que atraviesa el este de Ucrania.** Se calcula que en 2016 había en Ucrania 1,7 millones de desplazados internos²⁶³. La prolongación de la situación de inseguridad en el este de Ucrania también ha provocado la salida de migrantes y refugiados hacia países vecinos y la Unión Europea. En 2015, el número total de refugiados ucranianos tocó techo al superar los 320.000²⁶⁴ y se mantuvo en niveles altos a lo largo de 2016, año en que disminuyó y se situó justo por debajo de los 240.000²⁶⁵. Muchos ucranianos también solicitaron asilo en la Federación de Rusia, donde las

256 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Europa Oriental y Sudoriental.

257 DAES, 2015b.

258 Comisión Europea, 2007.

259 DAES, 2015a.

260 La Comunidad de Estados Independientes se compone de nueve Estados Miembros —Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Kazajistán, Kirguistán, la República de Moldova, la Federación de Rusia, Tayikistán y Uzbekistán— y dos Estados asociados —Turkmenistán y Ucrania—.

261 OIM, 2016c.

262 DAES, 2015a.

263 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

264 Oficina del ACNUR, 2016c.

265 Oficina del ACNUR, 2017a.

solicitudes de asilo de estos ciudadanos representaron el 98% del total de solicitudes presentadas en el país en 2015²⁶⁶. En un contexto más amplio, en la Federación de Rusia se presentaron alrededor del 85% de todas las solicitudes de asilo de ciudadanos ucranianos en el mundo en 2015 (175.500)²⁶⁷. Además, un número creciente de ucranianos abandonaron el país en calidad de trabajadores migrantes, en particular con destino a Polonia. Estos acontecimientos han venido a aumentar la población de desplazados internos que ya era considerable en la región, en particular en los Balcanes Occidentales y el sur del Cáucaso, donde muchas personas se encuentran en una situación de desplazamiento prolongado como consecuencia del conflicto y los desplazamientos que se produjeron en la región a finales de la década de 1980 y en la década de 1990.

- **En 2015 y a principios de 2016, la migración de tránsito desde y a través de Turquía y los Balcanes Occidentales aumentó de forma notable, en particular a través de las rutas del Mediterráneo Oriental y los Balcanes Occidentales para llegar a los países del norte de la Unión Europea (fundamentalmente, Austria, Alemania y Suecia).** Por lo tanto, la migración mixta en estas rutas alcanzó niveles sin precedentes, y aumentó el número de solicitantes de asilo y migrantes vulnerables en la región. El subsiguiente establecimiento de restricciones fronterizas a lo largo de la ruta de los Balcanes Occidentales, seguido de la declaración conjunta que la Unión Europea y Turquía formularon el 18 de marzo de 2016, dio lugar a una significativa disminución del número de personas en tránsito a través de la ruta de los Balcanes Occidentales²⁶⁸. Sin embargo, el cierre de esta ruta dejó a más de 70.000 personas desamparadas²⁶⁹. Esta situación se tradujo en una mayor vulnerabilidad de los migrantes a abusos, actos de explotación o prácticas que pueden ser constitutivas de trata de personas²⁷⁰. Desde el cierre de la ruta y la consiguiente eliminación del transporte puesto a disposición de los migrantes por las autoridades de los Balcanes Occidentales, el tráfico de migrantes se ha convertido en un grave problema²⁷¹.

América Latina y el Caribe²⁷²

Una característica fundamental de la región de América Latina y el Caribe es la migración hacia América del Norte. En 2015, aproximadamente 25 millones de migrantes habían emprendido la travesía hacia el norte y residían en América del Norte. Como muestra la figura 13, la población de América Latina y el Caribe que vive en América del Norte ha aumentado de manera considerable a lo largo del tiempo: se calcula que ha pasado de 10 millones en 1990 hasta casi 25 millones en 2015. Otros 4,6 millones se encontraban en Europa, un aumento respecto de los 1,1 millones de 1990.

El número total de migrantes de otras regiones que vive en América Latina y el Caribe se ha mantenido relativamente estable, en torno a los 3 millones durante los últimos 25 años. Este grupo está formado principalmente por europeos (cuyo número disminuyó ligeramente durante el periodo mencionado) y norteamericanos (cuyo número aumentó).

266 Oficina del ACNUR, 2016c.

267 *Ibid.*

268 Frontex, 2017.

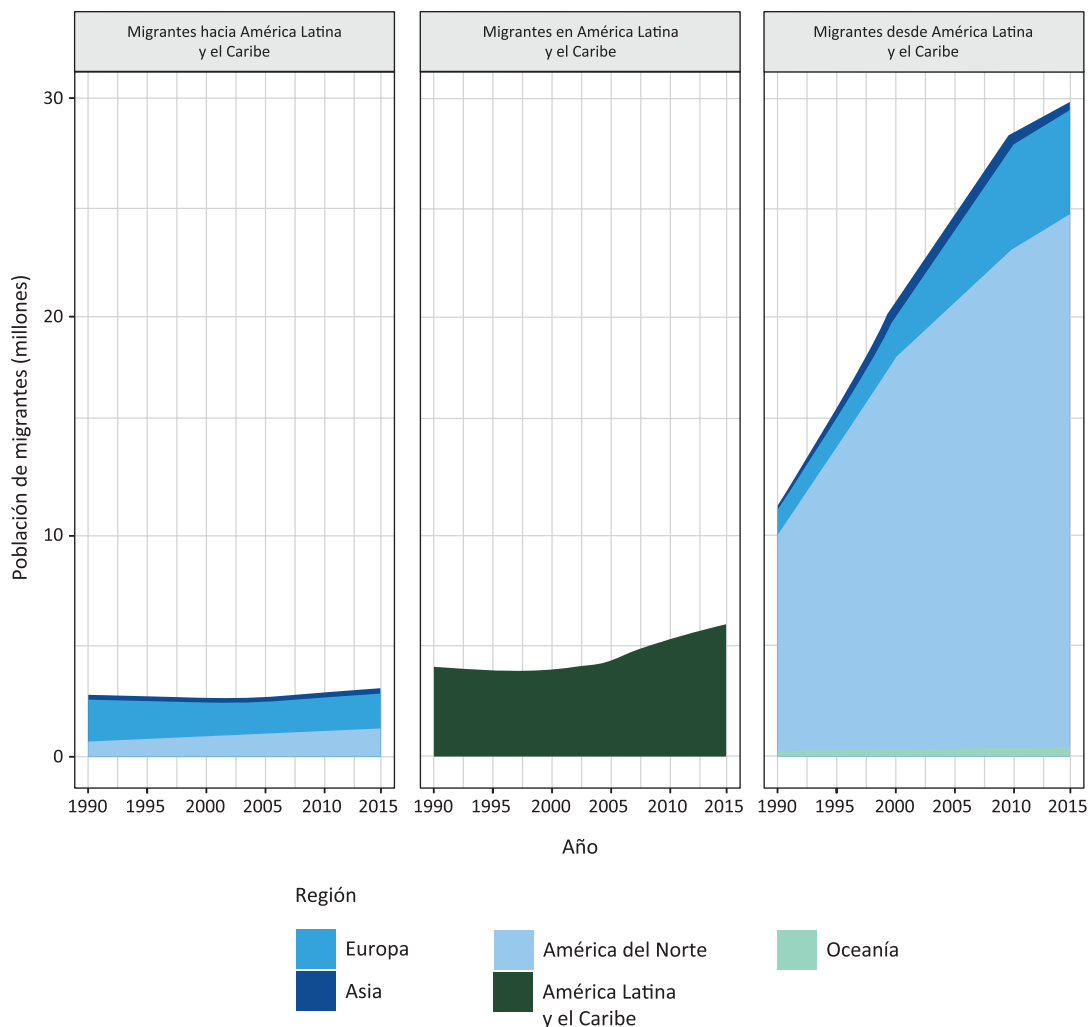
269 OIM, 2016b.

270 OIM, 2017f.

271 Frontex, 2016.

272 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de América Latina y el Caribe.

Figura 13. Migrantes hacia, en y desde América Latina y el Caribe entre 1990 y 2015



Fuente: DAES, 2015a.

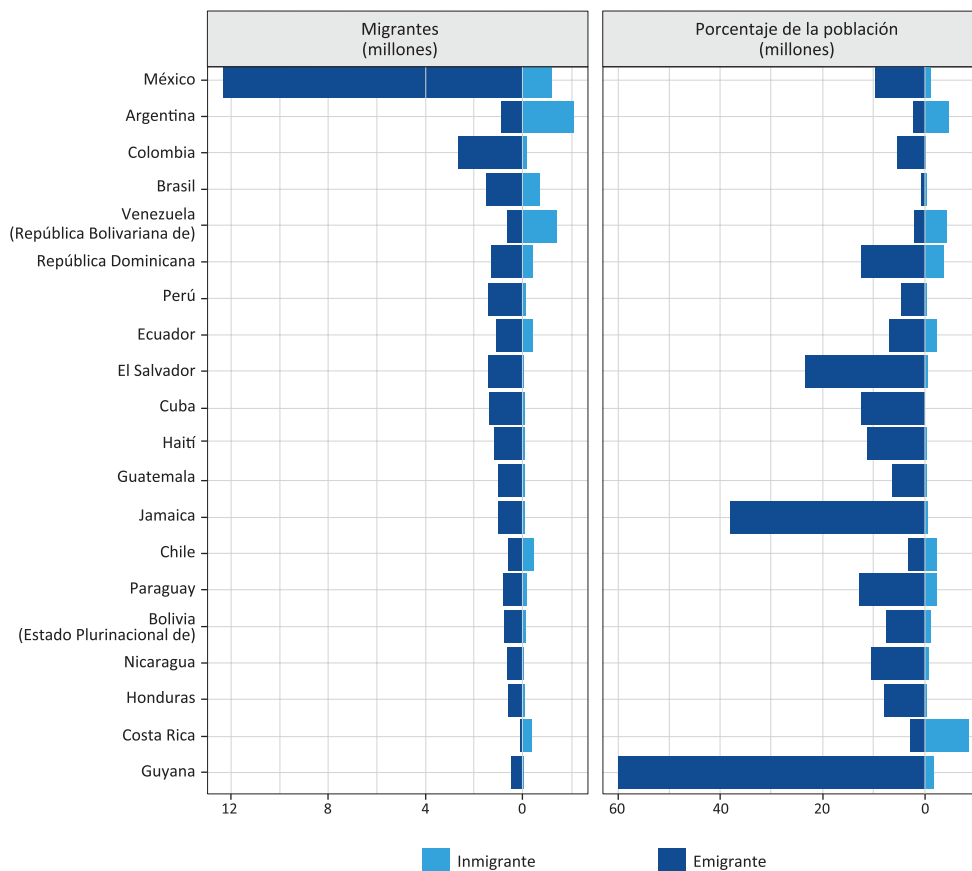
Nota: “Migrantes hacia América Latina y el Caribe” se refiere a los migrantes que residen en la región (esto es, América Latina y el Caribe) pero nacieron en una región diferente (por ejemplo, en Europa o Asia). “Migrantes en América Latina y el Caribe” se refiere a los migrantes que nacieron en la región (esto es, América Latina y el Caribe) y residen fuera de su país de nacimiento, pero dentro de la región de América Latina y el Caribe. “Migrantes desde América Latina y el Caribe” se refiere a las personas nacidas en América Latina y el Caribe que residen fuera de la región (por ejemplo, en Europa o América del Norte).

En 2015, México fue, con creces, el principal país de emigración de América Latina y el Caribe (figura 14). Ese año, más de 12,5 millones de personas nacidas en México vivían en el extranjero, convirtiendo al país en el segundo país de origen de migrantes más importante del mundo después de la India. La mayoría de los emigrantes mexicanos vivían en los Estados Unidos de América, lo que explica que el corredor que une México y los Estados Unidos de América continúe siendo el mayor corredor migratorio entre países del mundo (figura 15). Muchos otros países de América Central como El Salvador, Guatemala y Honduras también cuentan con importantes poblaciones de migrantes en los Estados Unidos de América, al igual que lo hacen países de América del Sur como Colombia, el Ecuador, el Brasil y el Perú. También existen numerosas poblaciones de migrantes de América del Sur en otras

zonas de la región. En 2015, casi 1 millón de colombianos vivían en la República Bolivariana de Venezuela, aunque los recientes acontecimientos acaecidos en ese país (y que se examinan más adelante en la sección sobre las principales características y cambios de la región) han modificado los patrones de migración de los últimos años.

Argentina contaba con la mayor población de origen extranjero de la región (más de 2 millones de migrantes), que se componía principalmente de personas procedentes de países vecinos como el Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia. La República Bolivariana de Venezuela contaba con la segunda mayor población de migrantes de la región, seguida de México y el Brasil. En México, había 880.000 migrantes nacidos en los Estados Unidos de América. Como se muestra en la figura 14, de los 20 principales países de inmigración y emigración de la región, Costa Rica presentaba el mayor porcentaje de inmigrantes respecto de su población total (casi el 9%), debido a la tradicional migración desde la vecina Nicaragua. Otros países de la región, pese a no figurar entre los 20 principales países de migrantes, presentaron una mayor población de migrantes como porcentaje de su población total, como Belice, con un 15%.

Figura 14. Los 20 principales países de inmigración y emigración de América Latina y el Caribe en 2015



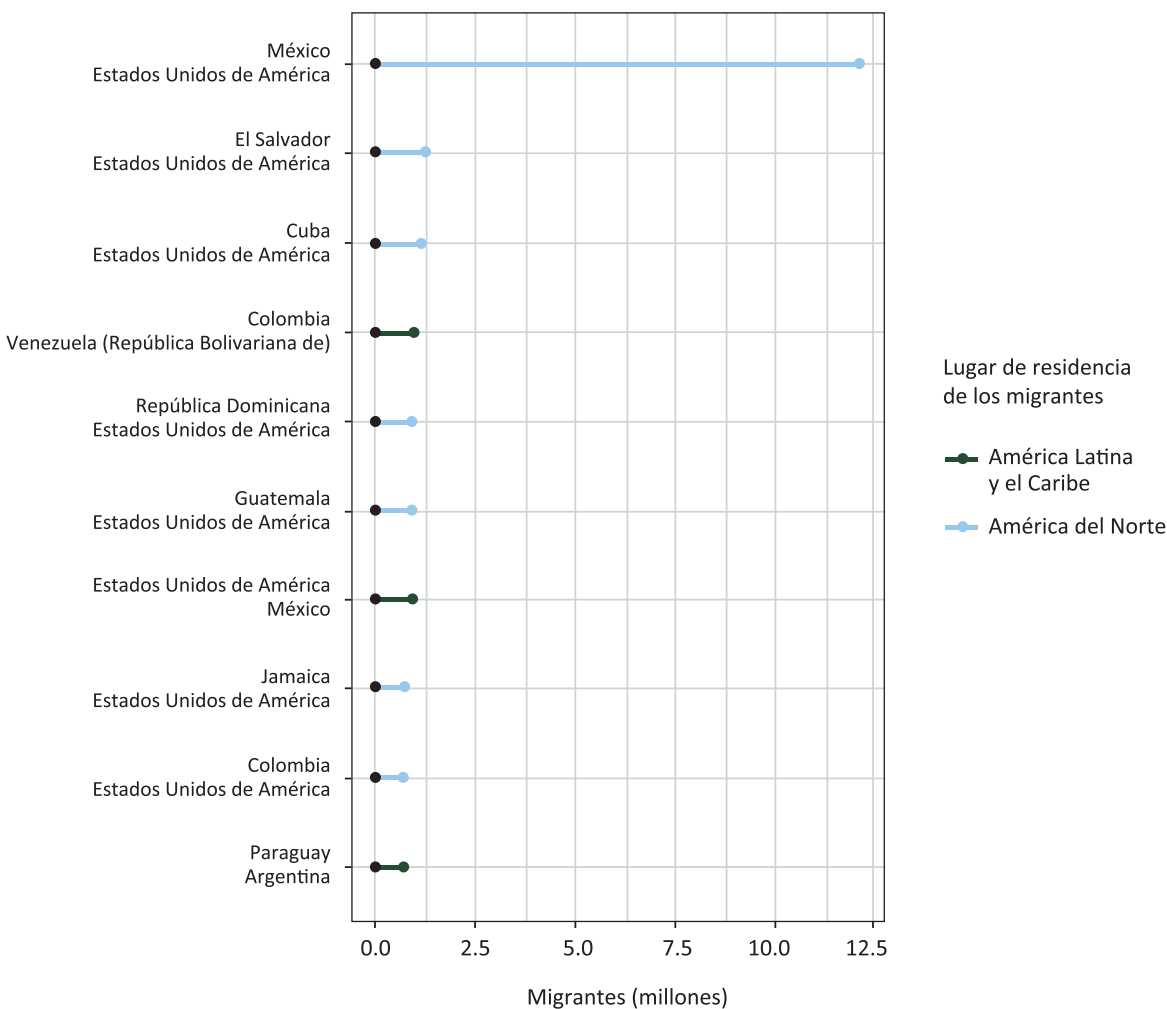
Fuente: DAES, 2015a.

Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, en la que se incluyen las personas nacidas en el extranjero.

Nota 2: "Inmigrante" se refiere a los migrantes residentes en el país que nacieron en el extranjero. "Emigrante" se refiere a las personas que nacieron en el país pero se encontraban residiendo fuera de él en 2015.

La característica más llamativa de los principales corredores migratorios dentro y desde la región (figura 15) es el predominio de los Estados Unidos de América como principal país de destino. La mayoría de los corredores se dirigen hacia los Estados Unidos de América, mientras que el resto discurre dentro de la región (por ejemplo, de Colombia a la República Bolivariana de Venezuela). Estos corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero.

Figura 15. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América Latina y el Caribe

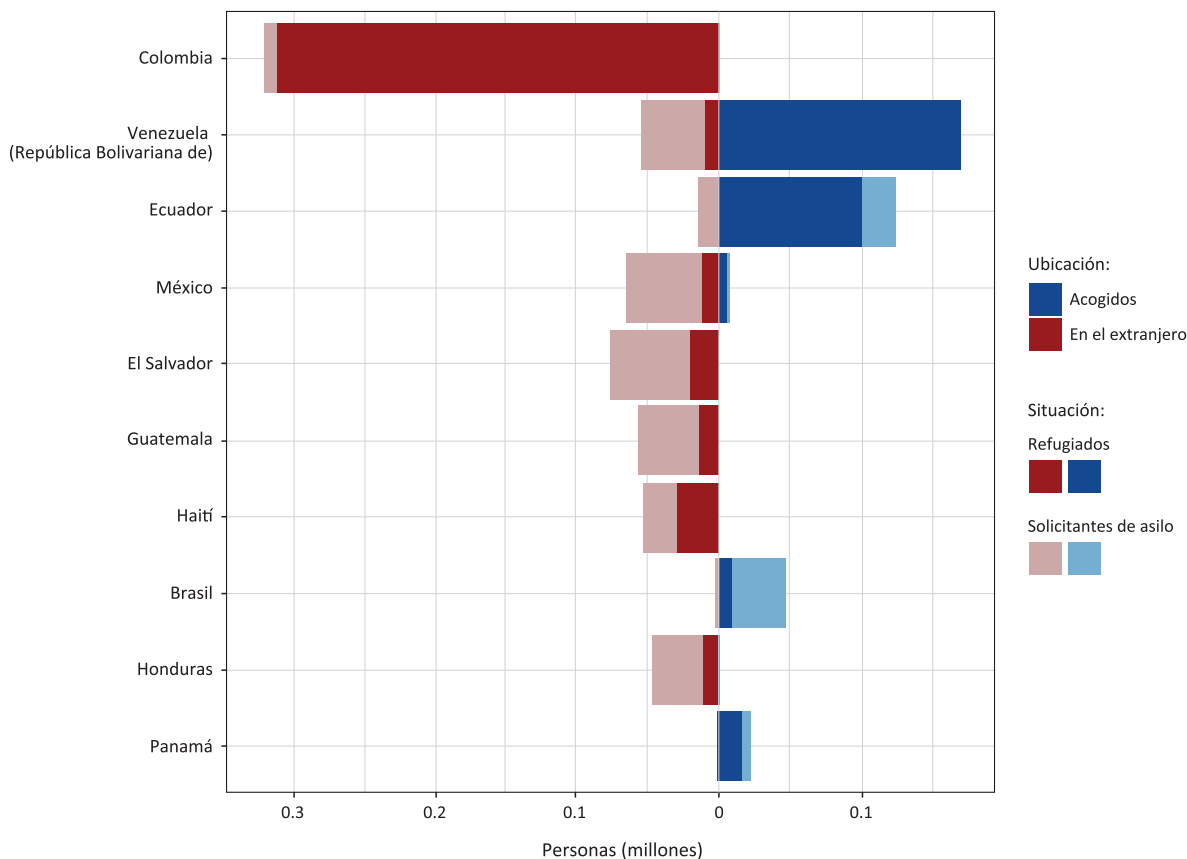


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero.

En 2016, Colombia fue el principal país de origen de refugiados en América Latina y el Caribe debido a su prolongado conflicto interno. La mayoría de los refugiados de Colombia fueron acogidos en los vecinos países de la República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador. Haití fue el segundo país de origen de refugiados de la región y de él procedían más de 20.000 solicitantes de asilo. México fue el país de origen de 64.000 solicitantes de asilo, seguido de El Salvador (62.000), Guatemala (46.000), la República Bolivariana de Venezuela (45.000) y Honduras (35.000). Muchos de estos solicitantes de asilo se encontraban en los Estados Unidos de América.

Figura 16. Los 10 principales países de América Latina y el Caribe por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. a.

Nota: "Acogidos" se refiere a los refugiados y solicitantes de asilo de otros países que residen en el país receptor (parte derecha de la figura); "En el extranjero" hace referencia a los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país indicado en la figura que se encuentran fuera de su país de origen. El Capítulo 2 (Apéndice A) incluye definiciones de términos fundamentales como "refugiado". Esta clasificación se basa en datos de 2016 y se ha establecido combinando el número de refugiados y solicitantes de asilo presentes en el país analizado y el número de refugiados y solicitantes de asilo procedentes de él.

Principales características y novedades en América Latina y el Caribe

América Central, México y el Caribe²⁷³

- **La migración hacia el norte es la tendencia predominante en América Central, México y el Caribe, pero existen otras tendencias intrarregionales que merece la pena mencionar.** México, desde donde miles de personas emigran cada año principalmente a los Estados Unidos de América, sigue ocupando una posición destacada como país de origen. También es un importante país de tránsito para los migrantes que viajan hacia el norte en dirección a la frontera sur de los Estados Unidos de América. Sin embargo, debido a la mejora de su situación económica y al aumento del nivel educativo del país, así como al cumplimiento más estricto de las leyes de inmigración en los Estados Unidos de América, México se está convirtiendo en un país de destino cada vez más atractivo para los migrantes internacionales. En México, el número total de habitantes nacidos en el extranjero pasó de 970.000 en 2010 a casi 1,2 millones en 2015; la mayoría de ellos eran estadounidenses, pero un porcentaje cada vez mayor procede de otros países de América Latina y el Caribe²⁷⁴. Con todo, los Estados Unidos de América es de lejos el destino más popular de los migrantes de América Central: en 2015, el 78% de los migrantes centroamericanos vivía en los Estados Unidos de América, y solo el 15%, en otros países de la región y en México²⁷⁵. Los corredores migratorios intrarregionales más importantes son el corredor de migrantes de Nicaragua, Panamá y otros países de América Central hacia Costa Rica con fines de trabajo temporal o permanente y el de migrantes de países de América Central (principalmente, Honduras, Guatemala y El Salvador) hacia Belice debido a la situación de inestabilidad y la falta de oportunidades laborales en sus países de origen²⁷⁶. En el Caribe, el corredor intrarregional más importante es el que se extiende desde Haití hasta la República Dominicana²⁷⁷.
- **Los flujos de migración irregular en la región están cambiando y diversificándose cada vez más.** Durante muchos años, la inmensa mayoría de los migrantes irregulares detenidos al intentar cruzar la frontera de los Estados Unidos de América y México eran mexicanos. Sin embargo, en 2014, y nuevamente en 2016, las detenciones de centroamericanos procedentes de la región del Triángulo Norte, compuesta por Guatemala, Honduras y El Salvador, superaron en número a las de mexicanos en la frontera de los Estados Unidos de América y México²⁷⁸. Además, los flujos de migración irregular a través de América Central y México se han diversificado considerablemente para dar cabida a una gran cantidad de migrantes caribeños, así como a un número cada vez mayor de asiáticos y africanos. En total, durante el año fiscal 2015, se produjeron más de 55.000 detenciones de migrantes no latinoamericanos en la frontera de los Estados Unidos de América y México²⁷⁹. Más de 6.000 migrantes haitianos “inadmisibles” (*inadmissible*) alcanzaron los puertos de entrada de la frontera sudoccidental de los Estados Unidos de América durante el año fiscal 2015, mientras que casi 8.000 migrantes africanos y asiáticos llegaron a los puestos de control de inmigración de México en la primera mitad de 2016, un aumento considerable respecto de años anteriores²⁸⁰.

273 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de América Central, México y el Caribe.

274 DAES, 2015a.

275 Lesser y Batalova, 2017.

276 OIT, 2016.

277 *Ibid.*

278 Gonzalez-Barrera y Krogstad, 2016.

279 Bolter, 2017.

280 *Ibid.*

- **La diversificación y aparición de nuevos flujos migratorios en la región ha llevado a varios países de tránsito y de destino a incrementar el control y la protección de sus fronteras.** Como respuesta al aumento de los flujos de migración irregular, en particular de cubanos y haitianos, Nicaragua cerró su frontera sur en noviembre de 2015, mientras que Costa Rica prohibió la entrada de cubanos en diciembre de 2015 y cerró sus fronteras a todos los migrantes irregulares en agosto de 2016²⁸¹. Además, México puso en marcha el “Programa Frontera Sur” en 2014 con objeto de reducir los flujos de migración irregular desde América Central. Entre 2013 y 2015, el número de detenciones realizadas por las autoridades mexicanas pasó de más de 86.000 a más de 198.000²⁸². El tráfico de migrantes también es un rasgo característico de la región, donde las personas intentan eludir los controles fronterizos de América Central y México. A lo largo de la frontera entre los Estados Unidos de América y México, las redes de tráfico de migrantes constituyen una lucrativa industria controlada por grupos de delincuencia internacional²⁸³. Es bien sabido que los migrantes objeto del tráfico son sometidos frecuentemente a prácticas abusivas, que van desde la exigencia de sobornos hasta los secuestros en masa y la extorsión²⁸⁴. Al parecer, existen pocas posibilidades de capturar a los traficantes, ya que muchos de ellos se hacen pasar por migrantes irregulares y suelen ser repatriados en lugar de detenidos²⁸⁵.
- **La situación socioeconómica y la violencia comunitaria generalizada en algunos países de América Central fomentan la migración, especialmente de un gran número de mujeres y niños.** En 2015, el número de solicitudes de asilo de países del Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala) presentadas en los Estados Unidos de América aumentó más de un 250% con respecto a 2013 y fue el doble que en 2014²⁸⁶. También aumentó de manera sustancial el número de menores migrantes no acompañados procedentes de América Central y se incrementaron un 1.200% las detenciones de menores no acompañados en la frontera de los Estados Unidos de América y México entre los años fiscales 2011 y 2014²⁸⁷. Además, el número de solicitudes de asilo presentadas en México registró un aumento notable en los últimos años y se incrementó en un 155%, pasando de más de 3.400 en 2015 a casi 8.800 en 2016²⁸⁸.

*América del Sur*²⁸⁹

- **La migración intrarregional en América del Sur se ha intensificado.** En total, el número de migrantes intrarregionales en América del Sur aumentó un 11% entre 2010 y 2015, y aproximadamente el 70% de todos los flujos de inmigración de la región son de carácter intrarregional²⁹⁰. Debido a las disparidades económicas y laborales existentes entre los países, la mayoría de los migrantes de la región se desplazan con fines de trabajo²⁹¹. Cabe señalar, además, que la reestructuración económica de América del Sur y la mayor demanda de mujeres migrantes en los sectores de los servicios y la asistencia han favorecido una

281 Bolter, 2017.

282 Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), 2016.

283 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), s. f.

284 Sanchez, 2016.

285 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), s. f.

286 Sturm, 2016.

287 Meyer *et al.*, 2016.

288 Luna, 2017.

289 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de América del Sur.

290 OIM, 2017c.

291 *Ibid.*

mayor presencia femenina en los movimientos intrarregionales²⁹². Los países del Cono Sur, esto es, Chile, Argentina y el Brasil, cuyas poblaciones de migrantes aumentaron entre un 16% y un 20% entre 2010 y 2015, cuentan con algunas de las poblaciones de migrantes más numerosas de América del Sur y atraen a trabajadores migrantes de los países andinos y el Paraguay²⁹³. La República Bolivariana de Venezuela cuenta con un gran número de migrantes intrarregionales de Colombia y el Ecuador²⁹⁴. Ante el aumento de la migración intrarregional, algunos bloques subregionales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina (CAN) han hecho notables esfuerzos para liberalizar este tipo de migración. Por ejemplo, los acuerdos sobre residencia del MERCOSUR han fomentado la migración laboral y frenado la migración irregular dentro de la región²⁹⁵.

- **Millones de sudamericanos siguen residiendo fuera de la región al tiempo que aumenta lentamente el número de migrantes procedentes de otras regiones.** La emigración desde América del Sur, impulsada por las crisis económicas y la inestabilidad política de los países de origen, suele estar relacionada con el trabajo²⁹⁶. Los dos principales países de destino de los migrantes de América del Sur son los Estados Unidos de América y España, donde residen 2,8 millones y 1,8 millones de migrantes sudamericanos respectivamente²⁹⁷. Los países con el mayor número de emigrantes residiendo fuera de América del Sur en 2015 fueron Colombia (aproximadamente, 1,4 millones de emigrantes), seguida del Brasil (1,3 millones de emigrantes extrarregionales) y el Ecuador (más de 1 millón de emigrantes extrarregionales)²⁹⁸. Al mismo tiempo, la reducción de las oportunidades laborales en los mercados extranjeros y la mejora de la situación económica de la región han dado lugar a que muchos migrantes sudamericanos regresen a sus países y disminuya la tasa de migración extrarregional²⁹⁹. Asimismo, está aumentando el número de migrantes procedentes de otras regiones. Por ejemplo, desde 2010, más personas han emigrado desde la Unión Europea a América Latina y el Caribe en general que desde América Latina y el Caribe a la Unión Europea³⁰⁰. Muchas de ellas no son migrantes que retornan, sino ciudadanos de la Unión Europea, principalmente de España, Italia y Portugal³⁰¹. En 2015, los migrantes de estos tres países de origen conformaban en conjunto una población de más de 700.000 personas en América del Sur³⁰². Asimismo, un mayor número de haitianos, cubanos y dominicanos ha migrado a América del Sur recientemente³⁰³.

292 Cerruti, 2009.

293 OIM, 2017c.

294 DAES, 2015a.

295 Acosta, 2016.

296 OIM, 2017c.

297 DAES, 2015a.

298 *Ibid.*

299 OIM, s. f. a.

300 OIM, 2015b.

301 *Ibid.*

302 DAES, 2015a.

303 OIM, 2017c.

- **Aunque se circunscriben a países concretos, los conflictos y la violencia contribuyen a los desplazamientos humanos y los procesos migratorios de la región.** En Colombia, más de 7,2 millones de personas continuaban en situación de desplazamiento interno a finales de 2016, más personas que en cualquier otro país del mundo³⁰⁴. A finales de ese mismo año, más de 300.000 colombianos vivían en el extranjero como refugiados o en situaciones similares a las de estos últimos³⁰⁵. Además, casi 1,2 millones de colombianos se encontraban en la República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador en 2015. Sin embargo, las conversaciones de paz de finales de 2016 y 2017 que permitieron a Colombia dejar atrás cincuenta años de violencia, sumadas al agravamiento de la situación económica y social en la República Bolivariana de Venezuela, están animando a muchos colombianos a regresar a sus hogares, mientras que numerosos venezolanos continúan abandonando su país, tanto hacia Colombia a través de la frontera como hacia otros países³⁰⁶. Las solicitudes de asilo presentadas por venezolanos en los Estados Unidos de América, por ejemplo, se incrementaron un 168% entre los años fiscales 2015 y 2016³⁰⁷ y pasaron de un total de 27.000 en 2016 en todo el mundo a casi 50.000 solo en la primera mitad de 2017³⁰⁸.

América del Norte³⁰⁹

En América del Norte, predominan los flujos migratorios de entrada a la región. Como se muestra en la figura 17, más de 51 millones de migrantes procedentes de diversas regiones residían en América del Norte en 2015. El grupo más numeroso estaba formado por personas originarias de América Latina y el Caribe (25 millones), Asia (15,5 millones) y Europa (7,5 millones). Durante los últimos 25 años, el número de migrantes en América del Norte prácticamente se ha duplicado, impulsado por el crecimiento demográfico en América Latina y el Caribe, y Asia, y el crecimiento económico y la estabilidad política de América del Norte.

304 Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, 2017.

305 Oficina del ACNUR, 2017a.

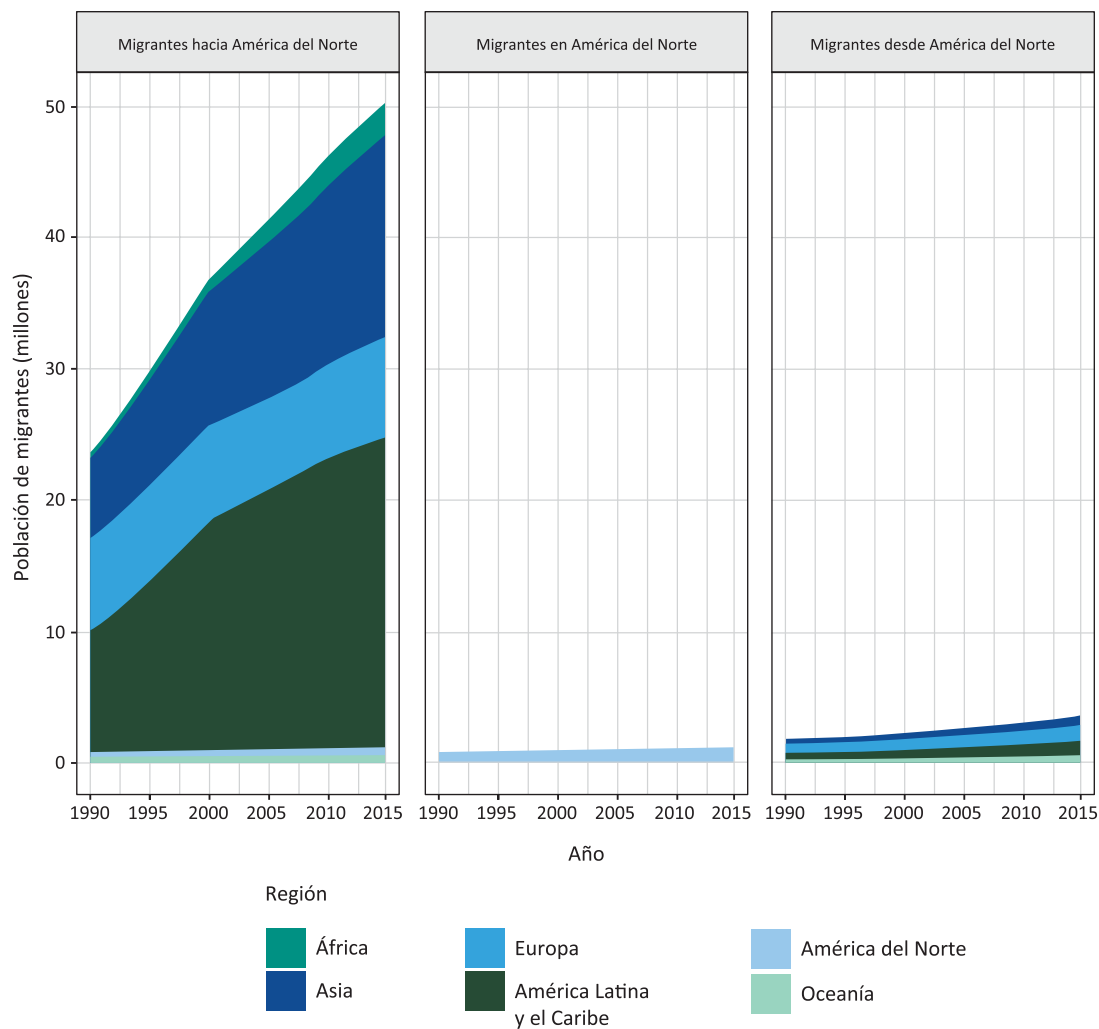
306 Carvajal, 2017.

307 Krogstad y Lopez, 2016.

308 Oficina del ACNUR, 2017e.

309 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de América del Norte.

Figura 17. Migrantes hacia, en y desde América del Norte entre 1990 y 2015



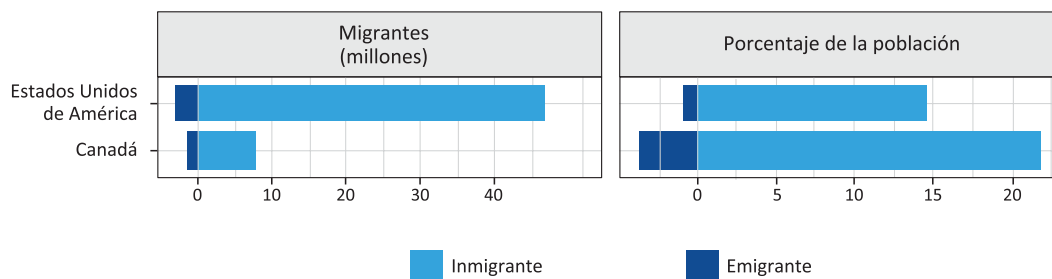
Fuente: DAES, 2015a.

Nota: “Migrantes hacia América del Norte” se refiere a los migrantes que residen en la región (esto es, América del Norte) pero nacieron en una región diferente (por ejemplo, en Europa o Asia). “Migrantes en América del Norte” se refiere a los migrantes que nacieron en la región (esto es, América del Norte) y residen fuera de su país de nacimiento, pero dentro de la región de América del Norte. “Migrantes desde América del Norte” se refiere a las personas nacidas en América del Norte que residen fuera de la región (por ejemplo, en Europa o África).

En 2015, el número de migrantes norteamericanos que vive dentro de la región o en otras regiones era relativamente bajo comparado con la población nacida en el extranjero que residía en esta región. Además, había más migrantes nacidos en América del Norte que vivían fuera de la región —principalmente en América Latina y el Caribe (1,3 millones)— que dentro de ella (1,2 millones).

Ese mismo año, la mayor población del mundo nacida en el extranjero se encontraba en los Estados Unidos de América, y la séptima mayor población, en el Canadá. Más del 85% de la población de origen extranjero de la región vivía en los Estados Unidos de América, donde representaba más del 14% de la población total. Sin embargo, como se muestra en la figura 18, el porcentaje de la población total del Canadá que había nacido en el extranjero (más del 20%) era considerablemente mayor al de los Estados Unidos de América. El Canadá también contaba con una mayor proporción de ciudadanos emigrados (como porcentaje de su población total) que los Estados Unidos de América.

Figura 18. Principales países de inmigración y emigración en América del Norte en 2015



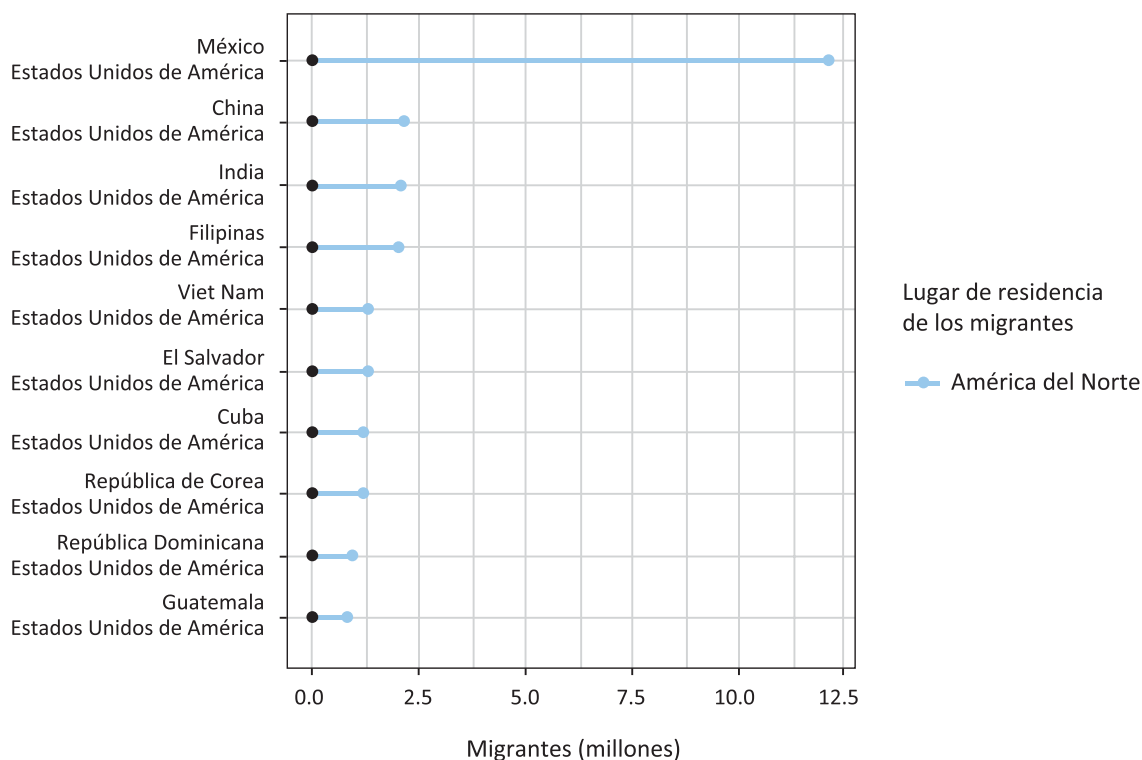
Fuente: DAES, 2015a.

Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, en la que se incluyen las personas nacidas en el extranjero.

Nota 2: "Inmigrante" se refiere a los migrantes residentes en el país que nacieron en el extranjero. "Emigrante" se refiere a las personas que nacieron en el país pero se encontraban residiendo fuera de él en 2015.

La figura 19 muestra los diez principales corredores migratorios relacionados con países de América del Norte, los cuales representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de foráneos. Los principales corredores migratorios de América del Norte están constituidos por grupos de migrantes de Asia o de América Latina y el Caribe que se desplazan hacia los Estados Unidos de América. Los migrantes nacidos en México conforman el grupo más numeroso; más de 12 millones de mexicanos vivían en los Estados Unidos de América en 2015. Tras ellos, los grupos más numerosos están formados por ciudadanos de países asiáticos altamente poblados, como China, la India y Filipinas. Otros extensos grupos de migrantes de Viet Nam, la República de Corea y Cuba presentes en los Estados Unidos de América aumentaron rápidamente a raíz de los conflictos o cambios políticos que se produjeron en sus países hace muchos años.

Figura 19. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de América del Norte

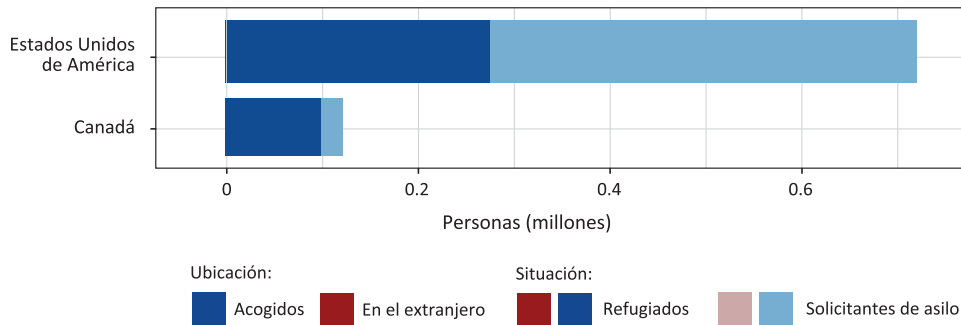


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero.

En 2016, los Estados Unidos de América acogieron a más de 700.000 refugiados y solicitantes de asilo. Como se observa en la figura 20, la mayoría de ellos eran solicitantes de asilo. Los refugiados procedían de una gran variedad de países; sin embargo, los grupos más numerosos procedían de China, Haití, El Salvador, Guatemala, Egipto y Etiopía. El Canadá también acoge a una gran población de refugiados. Los principales países de origen de estos refugiados son Colombia y China. Los recientes cambios que se produjeron en las políticas de reasentamiento de refugiados en los Estados Unidos de América y el Canadá se examinan en la siguiente sección sobre las *principales características y cambios* de la región.

Figura 20. Número de refugiados y solicitantes de asilo en América del Norte y procedentes de países de esta región en 2016



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. a.

Nota: “Acogidos” se refiere a los refugiados y solicitantes de asilo de otros países que residen en el país receptor (parte derecha de la figura); “En el extranjero” hace referencia a los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país indicado en la figura que se encuentran fuera de su país de origen. El Capítulo 2 (Apéndice A) incluye definiciones de términos fundamentales como “refugiado”.

Principales características y cambios en América del Norte³¹⁰

- **Aunque las tendencias migratorias en los Estados Unidos de América se caracterizan por un alto nivel de inmigración, principalmente desde América Latina y Asia, la composición demográfica de los migrantes internacionales está cambiando.** En 2015, los migrantes nacidos en México seguían siendo, con creces, la mayor población de origen extranjero de los Estados Unidos de América, con más de 12 millones de personas³¹¹. Sin embargo, ahora hay menos mexicanos que migran a los Estados Unidos de América. Más allá de los obstáculos económicos impuestos por la lenta recuperación de la economía estadounidense después de la crisis financiera mundial de 2008³¹² y de los obstáculos derivados del cumplimiento de la normativa en materia de inmigración, muchos mexicanos y sus hijos están optando por regresar voluntariamente a México³¹³. Por ejemplo, entre 2009 y 2014, 870.000 mexicanos migraron a los Estados Unidos de América, mientras que un millón de inmigrantes mexicanos que vivían en los Estados Unidos de América regresaron a México junto a sus hijos nacidos en territorio estadounidense³¹⁴. Los mexicanos que regresaron a México citaron la reunificación familiar como principal motivo de retorno³¹⁵. En cambio, el número de centroamericanos viviendo en los Estados Unidos de América se decuplicó entre 1980 y 2015³¹⁶. En 2015, después de los mexicanos, los migrantes asiáticos —procedentes sobre todo de China, la India y Filipinas— conformaban las principales poblaciones de los Estados Unidos de América nacidas en el extranjero³¹⁷. China y la India han

310 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de América del Norte.

311 DAES, 2015a.

312 Gonzalez-Barrera, 2015.

313 *Ibid.*

314 Krogstad, 2016.

315 Gonzalez-Barrera, 2015.

316 Lesser y Batalova, 2017.

317 DAES, 2015a.

superado a México en términos de número de llegadas de inmigrantes a los Estados Unidos de América³¹⁸. Se prevé que esta tendencia se mantenga, y las estimaciones actuales indican que en 2055 los inmigrantes asiáticos formarán el grupo más numeroso de población nacida en el extranjero en los Estados Unidos de América³¹⁹. La principal vía de inmigración a los Estados Unidos de América de los migrantes asiáticos es el visado patrocinado por la familia³²⁰. Sin embargo, muchos de ellos son estudiantes; en el periodo 2014-2015, los estudiantes asiáticos representaron el 76% de los estudiantes internacionales matriculados en instituciones de enseñanza superior de los Estados Unidos de América³²¹.

- **Las poblaciones de migrantes presentes en el Canadá no dejan de aumentar, y representan un porcentaje cada vez más alto de la población total del país.** En el año 2000, las personas nacidas en el extranjero representaban alrededor del 18% de la población total del Canadá, cifra que aumentó hasta el 18,8% en 2005, el 20,5% en 2010 y casi el 22% en 2015³²². Sin embargo, aunque en el pasado las poblaciones de migrantes presentes en el Canadá procedían principalmente de países europeos, la composición actual de su población de origen extranjero ha cambiado para dar cabida a extensos grupos de migrantes procedentes de países asiáticos. Por ejemplo, en el año 2000, el principal país de origen de migrantes internacionales en el Canadá era el Reino Unido (610.000), seguido de China (410.000), la India e Italia. En 2015, China y la India superaron al Reino Unido como principal país de origen, y Filipinas se situó por primera vez entre las cinco primeras posiciones y desplazó a Italia de la clasificación³²³. Otros países asiáticos como Viet Nam y el Pakistán también figuraron entre las diez principales poblaciones de origen extranjero del Canadá, cuya población total de personas nacidas en el extranjero alcanzó los 7,84 millones en 2015³²⁴. Ese mismo año, el Canadá admitió a más de 270.000 nuevos residentes permanentes, la cifra más alta desde 2010³²⁵.
- **El número estimado de migrantes irregulares en los Estados Unidos de América se ha mantenido estable en los últimos años y es muy superior al del Canadá.** En general, se calcula que en 2015 los migrantes irregulares representaban el 3,4% de la población total de los Estados Unidos de América³²⁶. Teniendo en cuenta las reservas y limitaciones en materia de datos que han de aplicarse al medir las poblaciones de migrantes irregulares, en 2016, la población total de migrantes irregulares se estimó en 11,3 millones, de los cuales la mitad (aproximadamente 5,6 millones) eran mexicanos³²⁷. Sin embargo, el número de mexicanos indocumentados ha disminuido desde 2009, mientras que el número de migrantes irregulares de origen asiático en los Estados Unidos de América ha aumentado progresivamente hasta alcanzar, según las estimaciones, los 1,5 millones en 2015³²⁸. En líneas generales, aunque es posible que los migrantes indocumentados entren al país sin autorización, una buena parte de ellos son personas que han entrado de forma legal pero han sobrepasado el periodo de estancia autorizado en su visado. Se calcula que en 2015 hubo más de 527.000 casos de personas que permanecieron en los Estados Unidos de América pese al vencimiento de sus visados³²⁹.

318 Zong y Batalova, 2016.

319 *Ibid.*

320 Malik, 2015.

321 Zong y Batalova, 2016.

322 DAES, 2015a; DAES, 2017.

323 DAES, 2015a.

324 DAES, 2015a.

325 Departamento de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía del Canadá, 2016.

326 Krogstad, Passel y Cohn, 2017.

327 *Ibid.*

328 Passel y Cohn, 2017.

329 Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, 2016.

Diversas estimaciones indican que en el Canadá hay entre 200.000 y 400.000 migrantes irregulares³³⁰. Un número indeterminado de migrantes irregulares son solicitantes de asilo rechazados que permanecen en el país³³¹.

- **Los Estados Unidos de América y el Canadá reasentaron a un número sin precedentes de refugiados y se convirtieron en los dos principales países de reasentamiento del mundo.** En 2016, los Estados Unidos de América reasentaron a más refugiados que en cualquier año anterior a 2010 (casi 85.000); la mayoría de ellos procedía de la República Democrática del Congo (más de 16.000), seguida de la República Árabe Siria, Myanmar, el Iraq y Somalia³³². Sin embargo, en 2007 se prevé una reducción en el número de refugiados reasentados en los Estados Unidos de América de 110.000 a 50.000³³³. En 2016, el Canadá reasentó a un total de casi 47.000 refugiados, lo que representa el mayor número de refugiados reasentados en el país desde 1980³³⁴. Los refugiados reasentados en el Canadá en 2015 y 2016 procedían principalmente de la República Árabe Siria, el Iraq, la República Democrática del Congo, Eritrea y Myanmar.

Oceanía³³⁵

En 2015, Oceanía fue el destino de casi siete millones de migrantes procedentes de otras regiones. Como se muestra en la figura 21, la población de migrantes nacidos en el extranjero se componía principalmente de dos grandes grupos procedentes de Asia (38%) y Europa (37%). A lo largo de los últimos 25 años, el grupo de migrantes asiáticos ha aumentado, pero el grupo de europeos se ha mantenido estable. Asimismo, los migrantes de Oceanía han presentado una mayor tendencia a migrar dentro de su región que hacia otras regiones. En 2015, de las seis regiones analizadas, Oceanía contaba con el menor número de migrantes fuera de su región, lo que en parte reflejaba el reducido tamaño de su población total, aunque dicho número ha aumentado de manera constante en los últimos 25 años. La mayoría de las personas nacidas en Oceanía que vivían fuera de la región lo hacían en Europa y América del Norte.

330 Bertelsmann Stiftung y Migration Policy Institute, 2012.

331 Smick, 2006.

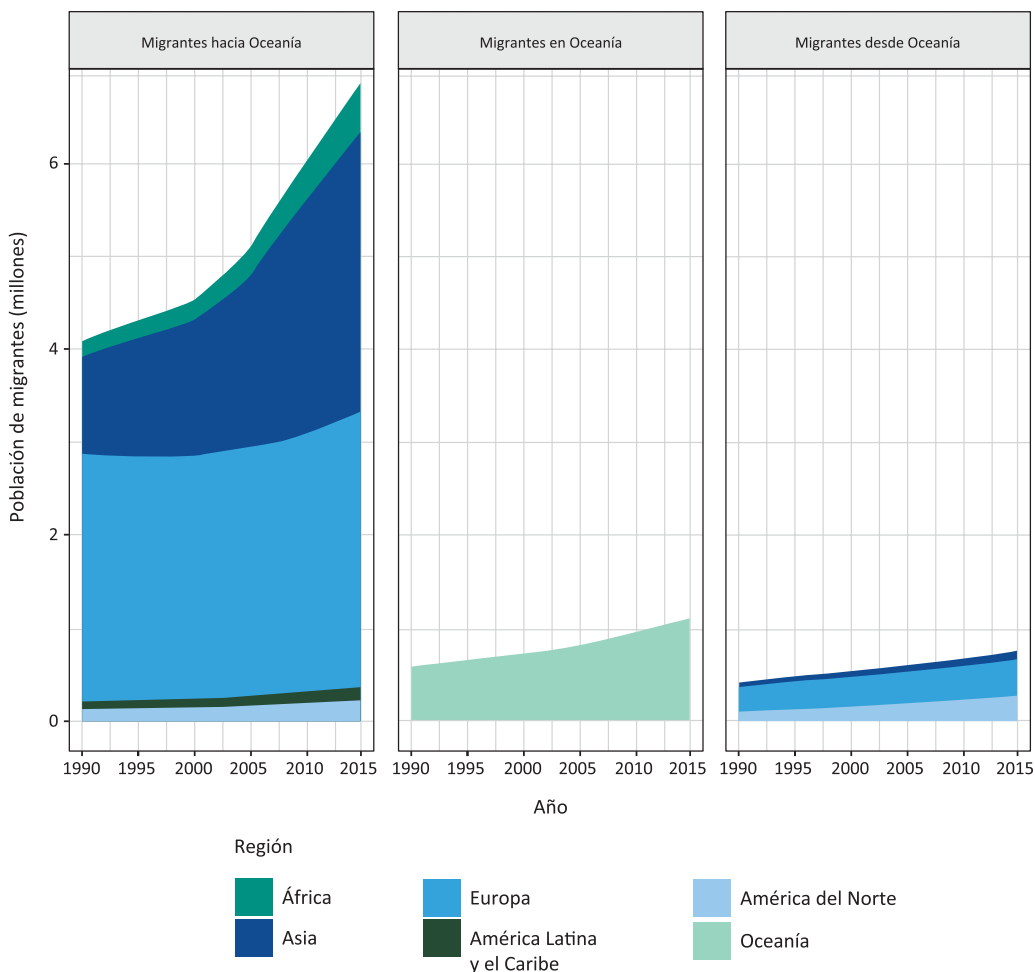
332 Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2016; Igielnik y Krogstad, 2017.

333 Krogstad y Radford, 2017.

334 Oficina del ACNUR, 2017c.

335 Consulte el Apéndice A para obtener información detallada sobre la composición de Oceanía.

Figura 21. Migrantes hacia, en y desde Oceanía en 2015

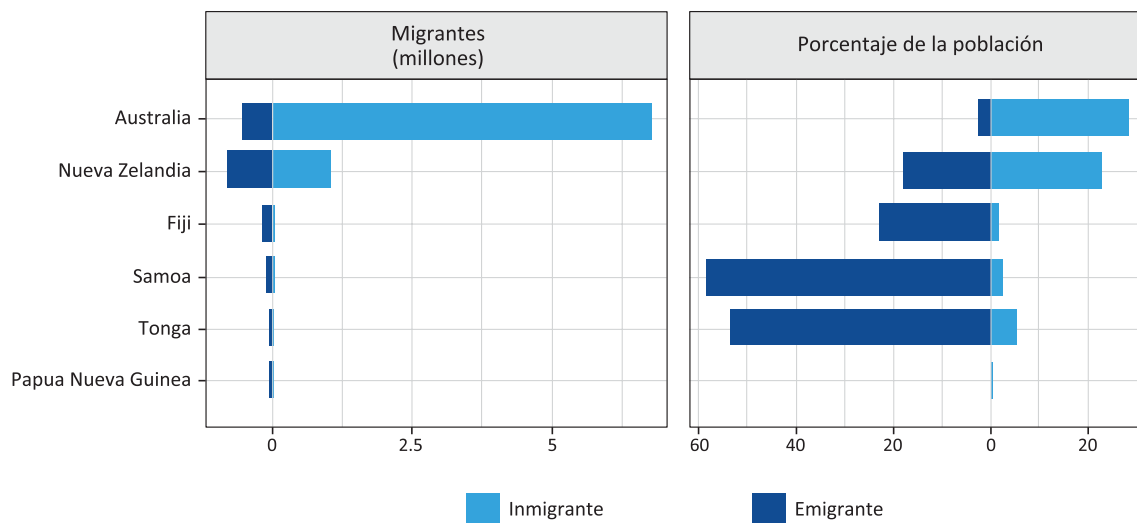


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: “Migrantes hacia Oceanía” se refiere a los migrantes que residen en la región (esto es, Oceanía) pero nacieron en una región diferente (por ejemplo, en Europa o Asia). “Migrantes en Oceanía” se refiere a los migrantes que nacieron en la región (esto es, Oceanía) y residen fuera de su país de nacimiento, pero dentro de la región de Oceanía. “Migrantes desde Oceanía” se refiere a las personas nacidas en Oceanía que residen fuera de la región (por ejemplo, en Europa o Asia).

En 2015, la inmensa mayoría de los migrantes de Oceanía vivía en Australia o en Nueva Zelandia (figura 22). La mayoría de los países de la región presentan perfiles de migración asimétricos: o bien son grandes emisores, o bien grandes receptores netos de migrantes. Por ejemplo, Tonga, Samoa y Fiji cuentan con un alto número de emigrantes respecto de su población nativa, y un porcentaje muy bajo de personas nacidas en el extranjero. Sus emigrantes se encuentran principalmente en Nueva Zelandia y, en menor medida, en Australia. Las poblaciones totales de Australia y Nueva Zelandia cuentan con un alto porcentaje de personas nacidas en el extranjero, más del 28% y el 23% respectivamente.

Figura 22. Países de inmigración y emigración de Oceanía en 2015



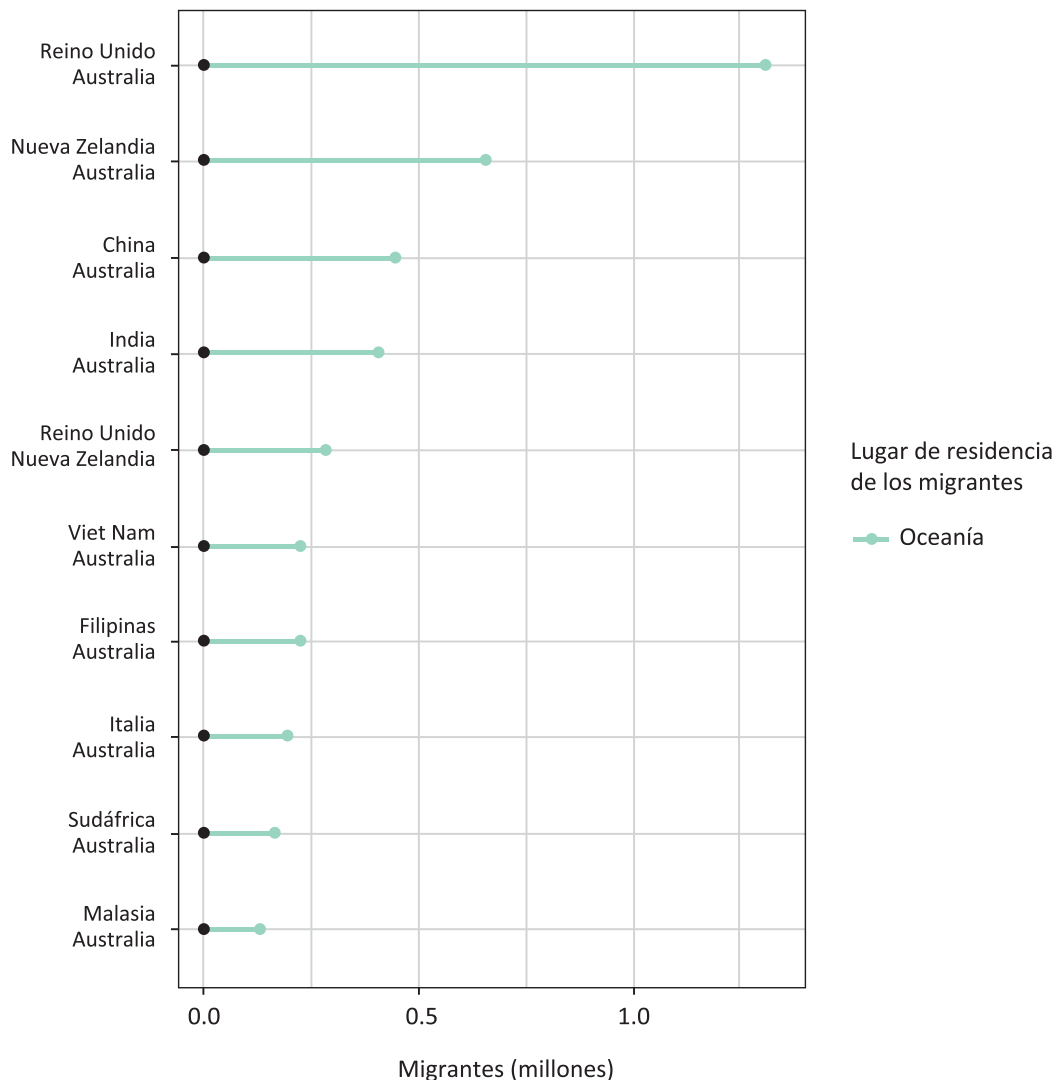
Fuente: DAES, 2015a.

Nota 1: El tamaño de la población utilizado para calcular el porcentaje de inmigrantes y emigrantes se basa en los datos del DAES sobre la población residente total de cada país, en la que se incluyen las personas nacidas en el extranjero.

Nota 2: Inmigrante" se refiere a los migrantes residentes en el país que nacieron en el extranjero. "Emigrante" se refiere a las personas que nacieron en el país pero se encontraban residiendo fuera de él en 2015.

La figura 23 muestra los diez principales corredores migratorios relacionados con países de Oceanía, los cuales representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero. Los diez principales corredores migratorios de la región tenían como destino Australia, siendo el más transitado de ellos el de migrantes nacidos en el Reino Unido. Los principales corredores de la región estaban compuestos por poblaciones que se dirigían a Australia. Los migrantes procedían de una variedad de países del exterior de Oceanía, como China, la India, Viet Nam y Filipinas, muchos de los cuales habían experimentado un rápido crecimiento en los últimos decenios. Nueva Zelanda contaba con muchos migrantes internacionales y un alto porcentaje de migrantes en el extranjero, principalmente en Australia.

Figura 23. Los 10 principales corredores migratorios relacionados con países de Oceanía

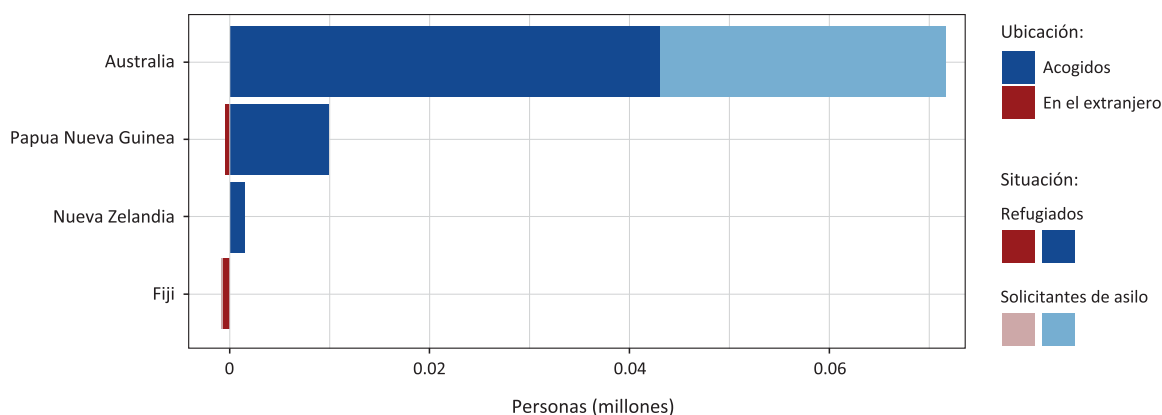


Fuente: DAES, 2015a.

Nota: Los corredores representan una acumulación de movimientos migratorios producidos a lo largo del tiempo y ofrecen una idea general del modo en que los patrones de migración en determinados países de destino han dado lugar a extensas poblaciones de personas nacidas en el extranjero.

En 2016, Oceanía acogió a casi 100.000 refugiados y solicitantes de asilo. Australia fue el principal país de acogida de la región, seguido de Papua Nueva Guinea y Nueva Zelanda. La mayoría de los refugiados procedían de Asia, como los indonesios en Papua Nueva Guinea o los afganos y los iraníes en Australia. En 2016, se registraron en total poco más de 2.000 refugiados y solicitantes de asilo procedentes de países de Oceanía.

Figura 24. Número de refugiados y solicitantes de asilo en Oceanía y procedentes de países de esta región en 2016



Fuente: Oficina del ACNUR, s. f. a.

Nota: "Acogidos" se refiere a los refugiados y solicitantes de asilo de otros países que residen en el país receptor (parte derecha de la figura); "En el extranjero" hace referencia a los refugiados y solicitantes de asilo originarios del país indicado que se encuentran fuera de su país de origen. El Capítulo 2 (Apéndice A) incluye definiciones de términos fundamentales como "refugiado". Esta clasificación se basa en datos de 2016 y se ha establecido combinando el número de refugiados y solicitantes de asilo presentes en el país analizado y el número de refugiados y solicitantes de asilo procedentes de él.

Principales características y cambios en Oceanía

- Las poblaciones de migrantes han continuado aumentando tanto en Nueva Zelanda como en Australia.** En el periodo 2015-2016, Nueva Zelanda registró un incremento neto de la migración del 19% con respecto al año anterior³³⁶, mientras que en el caso de Australia el aumento fue del 3% en el mismo periodo y también con respecto al año anterior³³⁷. Entre 2000 y 2015, el principal país de origen de los migrantes internacionales residentes en Australia siguió siendo el Reino Unido, con casi 1,3 millones en 2015, seguido de Nueva Zelanda (aproximadamente 640.000 en 2015)³³⁸. La mayoría del resto de principales países de origen de migrantes en Australia en 2015 eran asiáticos y entre ellos figuraban China, la India, Viet Nam y Filipinas³³⁹. A finales de junio de 2016, más del 28% de la población total de Australia había nacido en el extranjero³⁴⁰. A pesar del notable aumento del número de migrantes asiáticos, principalmente de China y la India, y al establecimiento de una considerable población de personas procedentes de las islas del Pacífico, en particular de Fiji, Samoa y Tonga, el Reino Unido ha sido durante décadas el principal país de origen de los migrantes presentes en Nueva Zelanda³⁴¹. En 2015, la población de Nueva Zelanda nacida en

336 Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda, 2016.

337 Oficina de Estadística de Australia, 2017a; DAES, 2015a.

338 DAES, 2015a.

339 *Ibid.*

340 Oficina de Estadística de Australia, 2017b.

341 DAES, 2015a.

el extranjero constituía aproximadamente el 23% de la población total del país³⁴². Tanto en Australia como en Nueva Zelandia, existe un gran número de trabajadores temporales. Casi 200.000 personas obtuvieron un visado de trabajo en Nueva Zelandia entre 2015 y 2016³⁴³, periodo en el cual el principal país de origen de los trabajadores migrantes temporales del país fue la India, seguida del Reino Unido³⁴⁴. En Australia, al 31 de marzo de 2017, había menos de 100.000 titulares de visados de trabajo temporal³⁴⁵. Ambos países también atraen a un gran número de estudiantes internacionales. En Australia, el número de estudiantes internacionales ha aumentado desde 2012 hasta alcanzar una cifra sin precedentes superior a 700.000 estudiantes en 2016³⁴⁶. En 2015, llegaron a Nueva Zelandia más de 100.000 estudiantes internacionales, procedentes en su mayoría de China, la India y el Japón³⁴⁷.

- **La migración intrarregional en Oceanía es una tendencia notable y continua.** Muchas personas han migrado tradicionalmente entre Nueva Zelandia y Australia (principalmente desde Nueva Zelandia hacia Australia), impulsadas por la existencia de acuerdos de circulación entre ambos países. Sin embargo, el número de neozelandeses residentes en Australia que decidieron regresar a Nueva Zelandia aumentó de manera sustancial entre 2014 y 2016, es más, también se produjo un aumento neto del número de australianos presentes en Nueva Zelandia³⁴⁸. Asimismo, destaca la migración intrarregional de los habitantes de las islas del Pacífico hacia Australia y Nueva Zelandia, como se comenta con detenimiento más adelante.
- **Tanto Australia como Nueva Zelandia participan en programas de reasentamiento de refugiados.** El programa de reasentamiento de refugiados de Australia es el tercer programa más importante del mundo³⁴⁹. El país ofreció un mínimo de casi 14.000 plazas para refugiados en el periodo 2015-2016³⁵⁰ y puso a disposición 12.000 plazas humanitarias adicionales para desplazados por los conflictos en la República Árabe Siria y el Iraq³⁵¹. Australia también reasienta a refugiados que han estado viviendo en países vecinos (por ejemplo, Malasia e Indonesia) de sus países de procedencia, como Myanmar y el Afganistán. La política de Australia consiste en trasladar a las personas que llegan de manera irregular como solicitantes de asilo a centros de tramitación extraterritoriales situados en la Isla de Manus, en Papua Nueva Guinea, y en Nauru. En julio de 2013, Australia también anunció que ninguna de las personas que llegasen a su territorio por vía marítima serían reasentadas en él³⁵². Nueva Zelandia, que también es un país de reasentamiento de refugiados, anunció el reasentamiento de 750 refugiados sirios en 2015 y 2016. Muchas solicitudes de residencia de la categoría internacional/humanitaria que se aprueban en Nueva Zelandia proceden de ciudadanos de las islas del Pacífico, 1.600 de los cuales obtuvieron un permiso de residencia en el periodo 2015-2016³⁵³.

342 DAES, 2015a.

343 Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo de Nueva Zelandia, 2016.

344 *Ibid.*

345 Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia (DIBP), 2017.

346 Departamento de Educación y Capacitación de Australia, 2016.

347 Infometrics y National Research Bureau, 2016.

348 Stats New Zealand, 2016.

349 Oficina del ACNUR, 2016a.

350 Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia (DIBP), 2016.

351 *Ibid.*

352 Refugee Council of Australia, 2017.

353 Ministerio de Empresa, Innovación y Empleo de Nueva Zelandia, 2016.

- **Las dificultades económicas y ambientales influyen en la emigración de las islas del Pacífico.** El número total de migrantes nacidos en las islas del Pacífico que viven en países de la OCDE asciende a 420.000, la mayoría de los cuales procede de Fiji, Samoa y Tonga³⁵⁴. En las islas del Pacífico, los problemas de desarrollo y el desproporcionado aumento de la población joven han provocado una notable escasez de empleo que ha dado lugar a un alto nivel de emigración laboral, en particular hacia Nueva Zelanda, pero también hacia Australia y otros países³⁵⁵. Anualmente, alrededor de 12.000 ciudadanos de las islas del Pacífico llegan a Australia y Nueva Zelanda mediante programas de trabajo estacional³⁵⁶. El cambio ambiental y la degradación del medio ambiente también se encuentran entre el conjunto de factores que fomentan la migración de los habitantes de las islas del Pacífico, donde sobre todo la mitad de la población de Kiribati y Tuvalu vive en zonas urbanas superpobladas situadas en atolones formados por estrechas franjas de coral con limitado acceso a tierras y agua potable³⁵⁷. La subida del nivel del mar, la intrusión de agua salada y las sequías son importantes factores que, entre otros, influyen en la decisión de las personas de migrar, tanto dentro de la región como hacia otras regiones³⁵⁸. En este contexto, cada vez se entablan más debates acerca de la necesidad de una relocalización planificada de grupos y comunidades³⁵⁹.

Conclusión

En los debates sobre políticas públicas, existe cierta tendencia a hacer generalizaciones sobre las características de la migración mundial, sus repercusiones sobre las economías nacionales y las sociedades, y los consiguientes retos normativos que encaran diferentes países y regiones del mundo. Como se muestra en el Capítulo 2 del presente informe, la migración presenta importantes tendencias y patrones mundiales. Asimismo, existen claras similitudes entre países en cuanto a los efectos económicos, sociales y culturales de la migración sobre la población local, así como en cuanto a los retos fundamentales que la migración plantea para los responsables de la formulación de políticas. La consideración de estas similitudes y elementos comunes en cuanto a las características y los efectos de la migración internacional es de fundamental importancia para los debates y los procesos de formulación de políticas mundiales y nacionales. Sin embargo, otro de los principales mensajes de este capítulo es que también es importante prestar atención a las características y las diferencias regionales de la migración y los desplazamientos internacionales que pueden influir de manera decisiva en los debates y la regulación del fenómeno migratorio, especialmente (aunque no de forma exclusiva) en los niveles mundial y supranacional.

El presente capítulo ha sido elaborado a partir de una gran variedad de datos e información a fin de ofrecer una visión general de la migración internacional y la movilidad en cada región del mundo. El capítulo se centra en seis amplias regiones del mundo (África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte, y Oceanía) y examina los problemas fundamentales y los cambios observados en varias subregiones de cada región. El análisis ha sido necesariamente limitado y selectivo y se ha centrado en subrayar las características fundamentales de las subregiones en lugar de ofrecer una descripción exhaustiva de la migración internacional y la movilidad en cada

354 Curtain *et al.*, 2016.

355 *Ibid.*

356 *Ibid.*

357 *Ibid.*

358 CESPAP, 2015.

359 Consulte, por ejemplo, Universidad de Georgetown, s. f., para obtener información sobre una variedad de recursos relacionados con la relocalización planificada.

subregión analizada. Como se explica en el Capítulo 2 sobre las tendencias y los patrones mundiales de migración, existen importantes lagunas en la información y los datos sobre las poblaciones mundiales de migrantes y los flujos migratorios. Cabe efectuar la misma advertencia, según se explica en el presente capítulo, en relación con el análisis de las tendencias y los patrones regionales de migración. Además, la cantidad y la calidad de los datos y las investigaciones sobre migración en las diferentes regiones del mundo varían considerablemente. Estas asimetrías geográficas en cuanto a la disponibilidad y la calidad de los datos y las investigaciones sobre migración deberían constituir una de las principales preocupaciones de los responsables de la formulación de políticas mundiales y nacionales.

En líneas generales, el capítulo pone de manifiesto la existencia de importantes diferencias entre regiones y subregiones, así como la creciente complejidad de las dinámicas migratorias en el mundo. Veamos un sencillo ejemplo sobre las diferencias regionales. La migración en Asia ha sido predominantemente intrarregional (esto es, de un país asiático a otro) y ha superado con creces los procesos de migración hacia otras regiones del mundo (esto es, desde Asia hacia países no asiáticos). En África, la migración intrarregional siempre ha sido y continúa siendo un fenómeno notable, pero el número de migrantes africanos que se han desplazado a otras zonas del mundo (especialmente a Europa, América del Norte y Oriente Medio) es ahora prácticamente idéntico al de migrantes africanos desplazados dentro de la región. Por el contrario, en América Latina y el Caribe predomina la emigración hacia otras regiones del mundo, especialmente a América del Norte, mientras que la migración intrarregional desempeña un papel relativamente limitado.

Un hecho fundamental e ilustrativo de la importante pero a menudo subestimada complejidad de las dinámicas migratorias en diferentes regiones del mundo es que algunos países están “generando” un gran número de refugiados que huyen a otros países y, a su vez, “acogiendo” a grandes poblaciones de refugiados procedentes de otros países. Es bien sabido que muchos países, como Alemania y el Reino Unido, registran grandes flujos de emigración e inmigración, a menudo impulsados por flujos bidireccionales de migrantes que se desplazan por razones de trabajo, familia y estudios. Lo que quizás se desconoce, como se muestra en el presente capítulo, es que lo mismo ocurre en algunos países en el caso específico de los refugiados. Ejemplo de ello son el Sudán, Sudán del Sur, la República Democrática del Congo y el Iraq.

Estas diferencias y complejidades (algunas de las cuales son específicas de un determinado tiempo y lugar, mientras que otras son relativamente comunes a todas las regiones) plantean importantes preguntas y retos a los responsables de la formulación de políticas. Por ejemplo, es evidente que es preciso tener en cuenta las diferencias fundamentales entre los procesos y las dinámicas migratorias de las diferentes regiones del mundo al debatir acerca de la conveniencia de determinados sistemas de gobernanza mundial de la migración internacional. Las diferencias pueden influir en la aplicación de buenas prácticas y la utilización de enfoques de gobernanza adaptados a las características regionales. De un modo similar, la creciente complejidad de las dinámicas migratorias afecta directamente a los organismos nacionales de regulación y tiene importantes consecuencias para las formas más aconsejables de gobernanza y cooperación entre países. Un mayor reconocimiento de la complejidad, las diferencias y los patrones regionales y subregionales de la migración podría contribuir a la formulación de respuestas normativas estratégicas y sostenibles.



4 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE MIGRACIÓN: INCREMENTO, ALCANCE Y CONTRIBUCIONES RECIENTES

Introducción

A medida que se ha acrecentado el interés por la migración, también ha aumentado la cantidad de información publicada acerca de esta cuestión global sumamente apremiante y cada vez más compleja. Idealmente, los conocimientos que se extraen de investigaciones y análisis rigurosos sobre migración deberían ser la fuente primaria y el punto de partida para informar a los responsables de la formulación de políticas, los especialistas, los estudiantes, los académicos y la población en general acerca de la migración y los cambios que se observan en este fenómeno. Sin embargo, el incremento del número de recursos sobre migración a los que se pueden acceder públicamente plantea cada vez más dificultades. En una época de “sobrecarga informativa”, puede resultar difícil identificar, reunir y digerir información pertinente y fidedigna sobre migración.

El presente capítulo ofrece una visión general de las investigaciones y los análisis sobre migración que llevan a cabo y publican diversos agentes, a saber, las instituciones académicas, los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y los centros de reflexión. Comprender la variedad, la naturaleza y las características de los diferentes tipos de investigaciones y análisis que se realizan en materia de migración reviste importancia para toda persona que trabaje en la formulación de políticas de migración, estudie el fenómeno migratorio o intente formarse una opinión fundamentada al respecto.

A lo largo del capítulo, se muestra que las investigaciones y los análisis en materia de migración han aumentado notablemente. Si bien es imposible reunir, contabilizar y clasificar todos los trabajos de investigación sobre migración, explicamos de manera sucinta una serie de aspectos cuantitativos básicos, como las estimaciones del volumen de artículos y libros publicados en años recientes. Nuestro análisis cualitativo sintetiza los temas abordados en una selección de artículos académicos, así como el contenido fundamental de un conjunto de publicaciones emblemáticas de diversas organizaciones intergubernamentales. También presentamos una serie de medidas básicas de “alcance” e “impacto” del material publicado.

Es importante señalar desde el principio que existen diferencias fundamentales entre los procesos de publicación académica y no académica y que cada uno de ellos presenta fortalezas y debilidades. El sistema académico se centra fundamentalmente en la publicación de artículos de revistas y libros. Este proceso normalmente comprende múltiples fases de revisión y edición en las que participan los autores, los editores y los revisores. La mayoría de los trabajos publicados de investigación académica (la llamada “literatura blanca”) son de pago (no pueden consultarse libremente) y suelen estar gestionados por editoriales comerciales. En contraposición, la publicación de trabajos de investigación y análisis no académicos (la llamada “literatura gris”) generalmente comprende procesos más rápidos y sencillos en los que la revisión por pares suele ser más limitada. Las contribuciones a la literatura gris (como los informes de investigación, los documentos de trabajo y los documentos gubernamentales u oficiales) generalmente se ponen a disposición del público de forma gratuita. Un informe como este, diseñado para contribuir a nuestra comprensión colectiva de la migración en un mundo cada vez más interconectado, claramente estaría incompleto si no describiera el papel de la literatura gris, que ha sido reconocida como una fuente fundamental de pruebas, argumentos, innovación y comprensión³⁶⁰.

El volumen, la diversidad y el incremento tanto de la literatura blanca como de la literatura gris imposibilitan una revisión sistemática de todo el material producido y publicado sobre migración entre 2015 y 2016. En lugar de llevar a cabo tal revisión, el presente capítulo destaca ejemplos de contribuciones esenciales realizadas durante el periodo mencionado y publicadas en inglés por una selección de revistas académicas y organizaciones intergubernamentales. En la siguiente sección, se describen los diferentes agentes que llevan a cabo investigaciones y análisis en el ámbito de la migración. La tercera sección contiene una selección de contribuciones recientes realizadas por instituciones académicas y organizaciones intergubernamentales. La cuarta sección expone, de manera sucinta, el alcance y el impacto de algunos recursos sobre migración publicados hasta la fecha.

Principales productores de investigaciones y análisis sobre migración

Instituciones académicas

Idealmente, los investigadores deben generar conocimientos nuevos que estén respaldados por pruebas sólidas y resulten de utilidad para otras personas. Los resultados de las investigaciones se extraen pensando en diferentes destinatarios y se difunden entre diferentes públicos. Aunque cada vez se alienta más a los investigadores académicos a dar a conocer sus trabajos fuera del ámbito académico, el trabajo académico tradicional es muy técnico y aborda cuestiones muy concretas³⁶¹. A veces, la comunicación de los resultados obtenidos comprende la difusión de conocimientos entre personas legas en la materia, en particular entre los miembros de la población general, a través de canales como los medios de comunicación (convencionales y modernos) y actividades como las presentaciones públicas o los seminarios y los festivales de ciencias, entre otros. Los investigadores que analizan cuestiones de relevancia política suelen estar interesados en colaborar con los responsables de la formulación de políticas en la difusión de conocimientos que podrían fundamentar las deliberaciones normativas y contribuir a configurar los procesos de formulación de políticas. Las contribuciones de carácter científico dirigidas a públicos con intereses políticos cobran la forma de artículos cortos o entradas de blog, así como de talleres sobre políticas, reuniones interactivas con expertos, consultas de alto nivel y conferencias. La turbidez del entorno de formulación de políticas y la constante renovación de ministros, funcionarios de alto rango y otras autoridades pueden complicar las actividades de comunicación, en parte debido a que en las últimas décadas la tendencia a la gestión empresarial de la administración pública ha dado lugar a una pérdida de conocimientos teóricos y prácticos especializados³⁶². Al mismo tiempo, la sobrecarga informativa está poniendo a prueba los procesos de creación de conocimientos y formulación de políticas, mientras las políticas siguen aumentando su complejidad y sus interrelaciones³⁶³.

En el ámbito académico, el sistema de difusión de conocimientos gira en torno a las publicaciones, algunas de las cuales (como las revistas académicas) tienen mayor credibilidad y peso que otras. Uno de los puntos fuertes de las publicaciones académicas es que suelen ser revisadas por otros expertos en la materia, lo que normalmente acrecienta la validez y la credibilidad de la investigación. Ahora bien, los medios de publicación académica, cada vez más numerosos, se caracterizan por la gran variedad de normas de calidad que se aplican durante los procesos de revisión por pares. Se podría decir que uno de los puntos débiles de la investigación académica es que la presión para publicar ha contribuido en los últimos años a un notable aumento cuantitativo —aunque

361 McAuliffe, 2016.

362 Box, 1999; Kirkpatrick, Ackroyd y Walker, 2005.

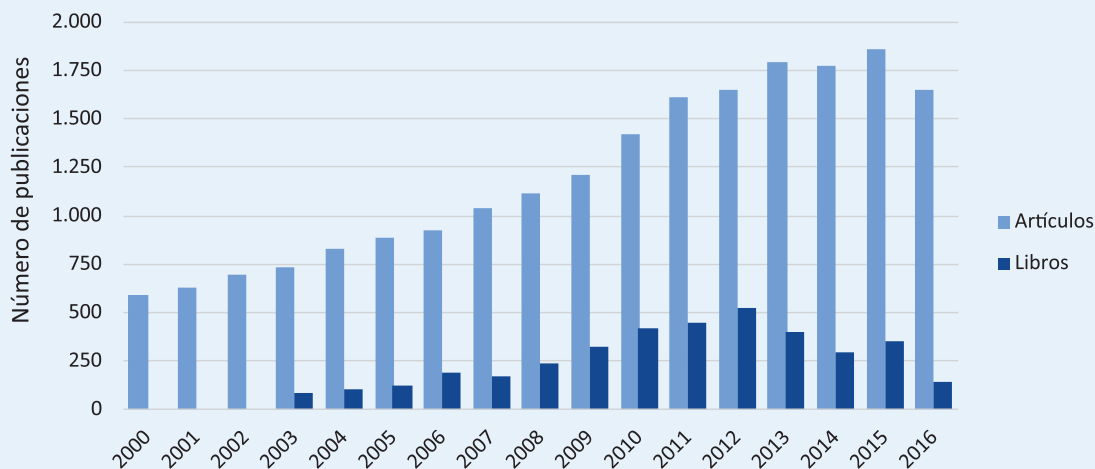
363 Nutley y Webb, 2000; Weinberger, 2011.

no siempre cualitativo— de la producción académica. En el Apéndice A, se describe de manera resumida la publicación académica y se incluye información detallada sobre los procesos de revisión por pares, las citas y las evaluaciones del impacto.

De las miles de revistas revisadas por pares que se producen actualmente sobre todo tipo de disciplinas, temas y ámbitos de investigación³⁶⁴, hemos seleccionado más de 130 relacionadas con la migración que se publican en inglés, francés o español³⁶⁵. Las principales editoriales académicas tienden a publicar en inglés, lo que presenta tanto la ventaja de uniformizar las contribuciones presentadas como el inconveniente de excluir a quienes no presentan manuscritos con un nivel de inglés aceptable.

Número de publicaciones académicas sobre “inmigración” o “emigración”

La siguiente figura muestra los resultados que arroja la búsqueda de los términos “inmigración” o “emigración” en Scopus, la principal base de datos sobre publicaciones académicas revisadas por pares. Los artículos de revista constituyen la mayor parte de las publicaciones, con una clara y constante tendencia alcista que alcanzó su nivel máximo en 2015. La tendencia a largo plazo indica que la producción académica sobre temas de migración no dejará de aumentar: ¿es este un reflejo del incremento general de la literatura académica o acaso las investigaciones sobre migración están aumentando por razones específicas?



Fuente: www.scopus.com.

Nota: La búsqueda del término *migration* (“migración”) arroja cifras diez veces mayores. Sin embargo, los resultados incluyen usos del término *migration* en disciplinas que no resultan pertinentes para la búsqueda que nos ocupa, como la informática (*data migration*, “migración de datos”), la biología (*cell migration*, “migración celular”), la zoología (*bird migration*, “ciclo migratorio de las aves”) y muchas otras. La búsqueda avanzada de Scopus permite excluir áreas temáticas como la química, la física, la astronomía y la neurociencia, entre otras.

364 Ware y Mabe, 2015.

365 Puede consultar una lista de las revistas en la página de investigaciones del sitio web de la OIM (www.iom.int/migration-research).

Gobiernos

Desde un punto de vista histórico, las primeras fuentes de información sobre migración internacional fueron los datos administrativos gubernamentales sobre las personas que entraban y/o salían del territorio de un país³⁶⁶. El primer trabajo académico sobre migración en la era moderna, sin embargo, analizó las dinámicas de migración interna a partir de datos censales nacionales recopilados por las autoridades del Reino Unido³⁶⁷. En la actualidad, los datos procedentes de los censos de población, los registros de población, las encuestas demográficas representativas y otras fuentes estadísticas oficiales, constituyen, a menudo, la materia prima de las bases de datos sobre migración. La importancia central de los datos sobre migración en los contextos gubernamentales es reconocida, por ejemplo, por el Fondo de la OIM para el Desarrollo, que presta apoyo, entre otras cosas, al fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros en materia de elaboración de estadísticas relacionadas con la migración.

Además de recopilar, gestionar y registrar datos estadísticos, algunos gobiernos contribuyen de manera significativa, aportando información sobre migración, en particular en la forma de recursos relacionados con las políticas, como las evaluaciones, los estudios y los documentos de debate. Los gobiernos también realizan investigaciones en colaboración con asociados del ámbito académico, investigadores en ciencias aplicadas, organizaciones intergubernamentales y centros de reflexión. La creciente importancia de la migración ha llevado a los gobiernos a financiar trabajos empíricos, lo que ha dado lugar a la aparición de nuevos ámbitos de investigación y a la ampliación del alcance de los estudios sobre migración³⁶⁸. Este hecho ha suscitado cierta crítica al considerarse que las investigaciones encargadas por los gobiernos se centran excesivamente en cuestiones políticas y, en ocasiones, proponen soluciones simplistas e inmediatas a problemas sociales complejos y de larga duración³⁶⁹, o que los investigadores son utilizados para legitimar las políticas de inmigración³⁷⁰. También hay pruebas de casos de investigadores que han sido presionados para producir resultados políticamente útiles en el marco de investigaciones sobre políticas en general³⁷¹. Como es lógico, las cuestiones que se abordan en las investigaciones sobre migración que han sido encargadas por gobiernos varían considerablemente y dependen del papel desempeñado por el país en cuestión en el proceso de migración³⁷². Del mismo modo, se reconoce que las investigaciones que *no son políticamente pertinentes* también revisten importancia, en particular las investigaciones sobre migración que trascienden los marcos políticos de referencia a fin de examinar aspectos menos visibles de la migración³⁷³. También es importante señalar que las investigaciones encargadas por gobiernos pueden proporcionar evaluaciones útiles y rigurosas en materia de migración, en particular cuando se colabora con académicos y otros investigadores, quienes pueden aportar diferentes perspectivas, conocimientos y enfoques analíticos para el análisis de cuestiones migratorias complejas y polifacéticas, entre otras cosas, utilizando datos administrativos a los que, de lo contrario, sería imposible acceder. En palabras de Khalid Koser:

[...] las colaboraciones y asociaciones auténticas permiten reconocer la existencia de conocimientos diferentes pero complementarios dentro y fuera del gobierno. En las circunstancias adecuadas, es posible crear asociaciones poderosas y productivas capaces de valerse de un pensamiento crítico para abordar cuestiones migratorias complejas de una manera estratégica y políticamente pertinente³⁷⁴.

366 Poulain, Perrin y Singleton, 2006.

367 Ravenstein, 1885.

368 Castles, 2010.

369 *Ibid.*

370 Boswell, 2008.

371 The LSE GV314 Group, 2014.

372 Iredale, Red de Investigación sobre Migración en Asia y El Pacífico, y UNESCO, 2001.

373 Bakewell, 2008.

374 Koser, 2014.

De hecho, hay quienes sostienen que se deben redoblar los esfuerzos de colaboración y que los investigadores necesitan comprender mejor los procesos políticos y los formuladores de políticas deben participar más en la conceptualización y la realización de investigaciones³⁷⁵.

Además de financiar proyectos de investigación concretos, a través de convocatorias de propuestas o encargos directos, algunos gobiernos también han puesto en marcha programas oficiales de investigación sobre migración. Varios países han implementado programas de investigación polifacéticos y plurianuales, pese a ser mucho menos habituales que la financiación de investigaciones basadas en proyectos. Algunas ventajas de estos programas es que permiten relacionar mejor los diferentes aspectos de la investigación y el análisis de la migración, así como examinar las cuestiones migratorias desde una perspectiva más largoplacista y desde diversos ángulos y disciplinas. Los programas de investigación más amplios (en comparación con los proyectos de investigación específicos) también ofrecen a los gobiernos la posibilidad de realizar estudios comparativos que abarcan múltiples localizaciones geográficas. Por ejemplo, el programa de investigación *Migrating Out of Poverty* consiste en un consorcio de investigación de siete años de duración financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional (DFID, por sus siglas en inglés) del Reino Unido y coordinado por la Universidad de Sussex. El programa se centra en la relación entre la migración interna regional y la pobreza y se lleva a cabo en cinco regiones de Asia, África y Europa. Por el contrario, el programa *Irregular Migration and Border Research Programme* del Gobierno de Australia se centra en un tema muy concreto (la migración irregular y la gestión de las fronteras) y hace hincapié en la experiencia australiana en contextos mundiales y migratorios más amplios³⁷⁶. Un novedoso mecanismo de investigación a gran escala financiado por los gobiernos es *New Opportunities for Research Funding Agency Co-operation in Europe (NORFACE)*, una asociación colaborativa de organismos nacionales de 19 países europeos dedicados a la financiación de investigaciones en los ámbitos de las ciencias sociales y el comportamiento. En 2007, NORFACE estableció un programa de investigación sobre migración centrado en tres temas principales: la migración, la integración, y los conflictos y la cohesión. El programa se ejecutó durante cinco años (de 2009 a 2014) y abarcó 12 proyectos de investigación transnacionales sobre diversos aspectos de la migración, como la representación gráfica de los flujos migratorios europeos, la integración del migrante, la situación del mercado laboral y las familias transnacionales³⁷⁷.

Organizaciones intergubernamentales

En su calidad de editoras y autoras institucionales, las organizaciones intergubernamentales contribuyen de maneras concretas a nuestra comprensión colectiva de la migración y la movilidad. En algunas circunstancias, estas organizaciones pueden ser la única fuente de información, lo que explica que en la literatura académica abundan las referencias a publicaciones de organizaciones intergubernamentales. Por ejemplo, los artículos o volúmenes publicados por editoriales comerciales sobre un aspecto de la migración o el desplazamiento internacional normalmente hacen referencia a recursos publicados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) o la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), entre otros. Algunas guías universitarias para la realización de investigaciones en el ámbito de la migración (como la *Research Guide on International Migration and Refugees* de la Universidad de Georgetown y la *Global Migration Issues Research Guide* de la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Berkeley) remiten

375 Black, 2001.

376 McAuliffe y Parrinder, 2015.

377 Caarls, 2016.

a recursos elaborados por una diversidad de organizaciones intergubernamentales. Las propias publicaciones académicas señalan que las organizaciones intergubernamentales se encuentran entre las principales generadoras de información sobre migración, lo que refleja un interés creciente y cada vez más amplio por las cuestiones migratorias³⁷⁸.

Aunque las definiciones del término “organización intergubernamental” pueden variar, Davies y Woodward las definen como estructuras formales y continuas constituidas mediante un instrumento de acuerdo oficial entre sus miembros (en particular dos o más Estados soberanos) o como organizaciones internacionales ya existentes a través de las cuales los miembros trabajan en pro de un interés común³⁷⁹. Desde la primera mitad del último siglo, las organizaciones intergubernamentales han aumentado en número, diversidad e influencia³⁸⁰, hasta tal punto que excede al alcance del presente capítulo la revisión sistemática de las contribuciones realizadas por este tipo de organizaciones en el ámbito de la migración. Este capítulo se centra en las contribuciones *mundiales* del sistema de las Naciones Unidas, en particular en las contribuciones realizadas por el DAES, el ACNUR, la OIT, el ACNUDH, el UNICEF, la UNODC y la OIM, pero ello no merma, en modo alguno, la importancia del trabajo realizado por otras organizaciones, incluidas las que desempeñan sus actividades en el plano regional o nacional³⁸¹. En cuanto programas o unidades de los principales órganos de las Naciones Unidas o como organismos semiautónomos, especializados o conexos, todas las organizaciones intergubernamentales que se examinan en el presente capítulo tienen alcance mundial, disponen de acceso a las aportaciones y los conocimientos especializados de diversos interlocutores y, en algunos casos, llevan a cabo operaciones mundiales que les permiten configurar los discursos y las prácticas en el ámbito de la migración y la movilidad.

De conformidad con sus mandatos, misiones o competencias, algunas de estas organizaciones (como la OIM y el ACNUR) se centran en determinadas formas de migración y desplazamiento, mientras que otras asumen responsabilidades relacionadas con aspectos específicos de la migración: el DAES se centra en los datos; la OIT en los trabajadores migrantes; el ACNUDH en los derechos de los migrantes; el UNICEF en los niños migrantes; y la UNODC en los delitos transnacionales (como la trata de personas y el tráfico de migrantes). Gracias a la diversidad de sus mandatos, las organizaciones intergubernamentales pueden recopilar cantidades significativas de datos y consultar los datos que aportan los países. Estas organizaciones también organizan diálogos y conferencias sobre migración y movilidad y elaboran informes al respecto, además de producir y publicar investigaciones y análisis de antecedentes, técnicos, operacionales, punteros y capaces de influir en los programas de trabajo, incluso sobre datos estadísticos mundiales. Al igual que otros editores, las organizaciones intergubernamentales no se libran de las críticas relativas a la calidad, el encuadre y la influencia en los programas de trabajo. Sin embargo, también existe un claro reconocimiento de la responsabilidad de producir datos e investigaciones rigurosos y sólidos. Las organizaciones intergubernamentales, por ejemplo, trabajan habitualmente con destacados analistas de datos e investigadores del ámbito de la migración a fin de adquirir competencias y conocimientos especializados fundamentales.

La OIM publica un gran número de recursos de investigación y análisis sobre diversos aspectos de la migración. Habida cuenta de la prioridad que la Organización otorga a la prestación de asistencia técnica y apoyo directo

378 Véase, por ejemplo, Mason, 1999; Pécoud, 2015.

379 Davies y Woodward, 2014.

380 *Ibid.*

381 Existen muchas otras organizaciones intergubernamentales (tanto de las Naciones Unidas como ajenas al sistema) que también elaboran recursos sobre diversos aspectos de la migración, como el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD, por sus siglas en inglés). Está previsto que las próximas ediciones del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* también destaquen el trabajo de otras organizaciones intergubernamentales. Asimismo, los futuros informes pondrán de relieve parte del creciente volumen de trabajo de organizaciones no gubernamentales internacionales con y sin fines de lucro, lo cual trasciende el alcance del presente capítulo.

a los migrantes y los Estados Miembros, entre las publicaciones que produce la OIM fuera del ámbito de las investigaciones y los análisis normalmente se incluyen informes institucionales (como los informes de reuniones o talleres y los documentos sobre *iniciativas en materia de migración*), material de capacitación, manuales y guías, así como material informativo para migrantes (en particular historietas o novelas gráficas). Conviene recordar aquí el mandato y el contexto operacional de la OIM, así como su situación como nueva organización conexas de las Naciones Unidas³⁸². El papel que la OIM ha desempeñado como organismo de prestación de servicios durante más de 65 años ha influido necesariamente en el modo en que la Organización trata determinados aspectos de la migración, incluidos los vínculos entre sus operaciones y la práctica migratoria, y entre las políticas migratorias y la gobernanza. Los datos programáticos, por ejemplo, han sido una de las fuentes fundamentales de los datos sobre migración de que dispone la Organización, lo cual refleja el destacado papel de larga fecha de la OIM en el ámbito de la migración y los desplazamientos, en particular en el apoyo a los desplazados internos, el reasentamiento de refugiados en todo el mundo, la realización de evaluaciones de la salud, la asistencia a las víctimas de la trata y el apoyo a los migrantes retornados. Asimismo, la OIM ha reconocido hace mucho tiempo la necesidad de apoyar una comprensión más matizada de la migración, en particular al centrar su atención en esferas temáticas específicas (como la salud de los migrantes y la migración por motivos ambientales).

Centros de reflexión

El papel de los centros de reflexión (*think tanks*) en los procesos de fundamentación y formulación de políticas es captar cada vez más atención política y académica. A pesar de la creciente importancia de estos centros, no existe una definición ampliamente aceptada del término. A los efectos del presente análisis, nos basamos en una definición del índice mundial de centros de reflexión desarrollado por la Universidad de Pensilvania:

Los centros de reflexión (*think tanks*) son organizaciones de colaboración y estudio sobre políticas públicas que producen investigaciones, análisis y recomendaciones de carácter político sobre cuestiones nacionales e internacionales, con lo que permiten a los responsables de la formulación de políticas y al público en general tomar decisiones fundamentadas sobre políticas públicas. Estos centros pueden ser instituciones afiliadas o independientes estructuradas como órganos permanentes, pero no como comités *ad hoc*³⁸³.

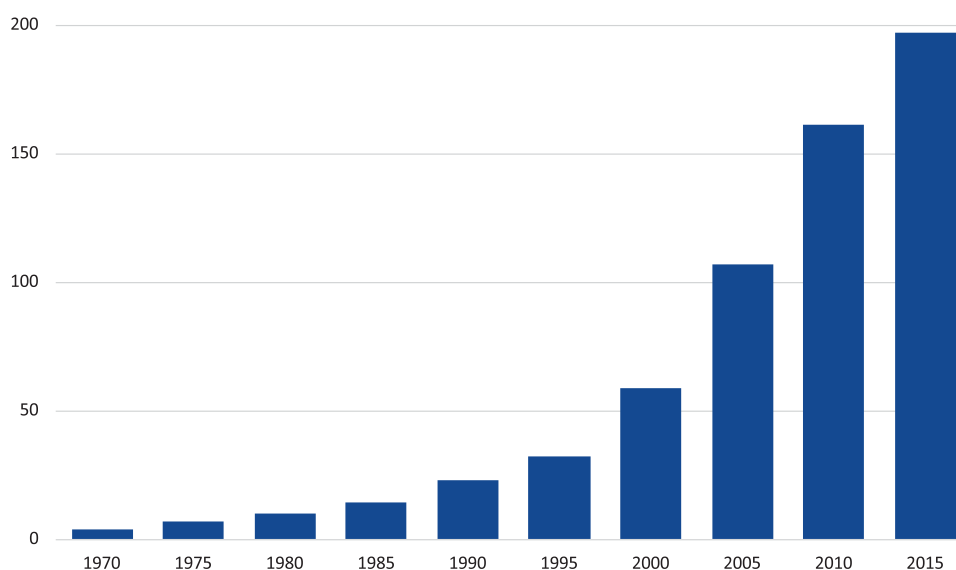
Como principales contribuidores a la literatura gris, y en una época de creciente competitividad para prestar asesoramiento normativo a los gobiernos, los centros de reflexión han emergido como importantes generadores de información y análisis relacionados con la migración. Este hecho se ha acentuado a medida que ha ido creciendo el interés por la movilidad, la migración y los desplazamientos en todo el mundo y los gobiernos han intentado adaptarse a entornos cada vez más dinámicos y complejos. En este contexto, y ante la falta de datos al respecto, hemos intentado cuantificar los cambios en el número de centros de reflexión que han trabajado en el ámbito de la migración en las últimas décadas. A fin de examinar esta cuestión y determinar la tendencia existente, el primer paso consistió en revisar la lista de centros de reflexión sobre migración de la Universidad de Pensilvania. Esta revisión inicial se complementó con búsquedas en línea que nos permitieron identificar otros centros de reflexión adicionales. A estos efectos, entendemos que los centros que “trabajan en el ámbito de la migración” son aquellos que han trabajado de manera periódica en temas relacionados con la migración durante al menos cinco años, lo que comprende la publicación de recursos relacionados con el tema y/o la organización

382 La OIM se estableció como organización intergubernamental en 1951 y pasó a formar parte de las Naciones Unidas como organización conexas en septiembre de 2016.

383 McGann, 2016.

de eventos sobre migración. Nuestra revisión se limita a los recursos publicados en inglés, aunque reconocemos que probablemente exista un inmenso volumen de material publicado en otros idiomas. Sin embargo, también queremos señalar que más de la mitad de todos los centros de reflexión del mundo se encuentran en los Estados Unidos de América y en Europa³⁸⁴. Además, muchos centros situados en zonas no angloparlantes publican en inglés. A pesar de estas limitaciones lingüísticas y geográficas, hemos observado un enorme incremento en el número de centros de reflexión que trabajan en el ámbito de la migración en todo el mundo, como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Número de centros de reflexión que trabajan en el ámbito de la migración y publican en inglés, 1970-2015



Fuente: Basado en el informe *2015 Global Go To Think Tank Index Report*, elaborado por la Universidad de Pensilvania, que se complementó con investigaciones específicas sobre aspectos relacionados con la migración.

Aunque los centros de reflexión en general empezaron a proliferar en la última parte del siglo XX, la figura 1 muestra un raudo incremento en el número de centros relacionados con la migración a partir del año 2000, lo que pone de relieve la creciente importancia de la migración en los programas de trabajo sociales, (geo)políticos y económicos. Habida cuenta de la cantidad y el tipo de sucesos migratorios de gran repercusión que han tenido lugar en los últimos años —como el desplazamiento masivo de personas desde y dentro de países en conflicto como la República Centroafricana, Sudán del Sur, la República Árabe Siria, Ucrania y el Yemen; la migración masiva de miles de personas hacia Europa; las crisis de migración marítima de 2015 en el mar de Andamán y el golfo de Bengala; el papel del sentimiento antiinmigratorio en el referéndum del brexit; y la orden ejecutiva relativa a la seguridad de las fronteras y el cumplimiento de las leyes de inmigración aprobada en los Estados Unidos de América en 2017—, prevemos que la migración continuará recibiendo la atención de un creciente número de centros de reflexión.

Las investigaciones que realizan los centros de reflexión o sobre las que preparan informes presentan una calidad variable. Si bien los centros de reflexión necesitan establecer y mantener redes de contacto para garantizar la pertinencia de sus investigaciones, es fundamental que eviten presiones indebidas de grupos de interés, partidos políticos, medios de comunicación y grupos de presión para conservar su credibilidad. Ahora bien, el entorno de los centros de reflexión se caracteriza por la diversidad de opiniones y programas. Los centros de reflexión suelen funcionar como divulgadores de conocimientos políticos, centros de investigación e incubadoras de nuevas ideas que, entre otras cosas, prestan servicios de asesoramiento a los gobiernos y la sociedad civil, imparten actividades de capacitación, publican informes de investigación, colaboran con los medios de comunicación y realizan actividades de promoción. Muchos centros publican trabajos de gran calidad y, por consiguiente, desempeñan un papel importante en la generación y difusión de nuevos datos e información sobre migración. Por ejemplo, en referencia al reciente trabajo del Overseas Development Institute, Carling³⁸⁵ comentó lo siguiente:

La literatura gris, por definición, es flexible en forma y contenido. Esta flexibilidad puede utilizarse con excelentes resultados para documentar las experiencias de tráfico de migrantes. En su informe sobre la travesía migratoria a Europa, Hagen-Zanker y Mallett (2016)³⁸⁶, por ejemplo, combinan técnicas de investigación primaria de carácter ilustrativo, sólidas referencias a la literatura académica y excelentes habilidades de comunicación sobre investigaciones.

Ejemplos de centros de reflexión que trabajan en el ámbito de la migración

Afghanistan Research and Evaluation Unit (Afganistán)

Brookings Institution (Estados Unidos de América)

Bruegel (Bélgica)

Center for China and Globalization (China)

Centro de Divulgación y Conocimiento Económico para la Libertad (República Bolivariana de Venezuela)

Danish Institute for International Studies (Dinamarca)

Institute of Southeast Asian Studies – Yusof Ishak Institute (Singapur)

Diálogo Interamericano (continente americano)

Friedrich Ebert Foundation (Alemania)

Lowy Institute for International Policy (Australia)

Migration Policy Institute (Estados Unidos de América)

Overseas Development Institute (Reino Unido)

Pew Research Centre (Estados Unidos de América)

South African Institute of International Affairs (Sudáfrica)

Nota: Retomado principalmente del informe 2015 Global Go To Think Tank Index Report de la Universidad de Pensilvania. Los ejemplos reflejan la diversidad geográfica de los centros de reflexión que trabajan en el ámbito de la migración. El centro de reflexión que aparece en negrita es el único de la lista que se centra exclusivamente en temas migratorios.

385 Carling, 2016.

386 Hagen-Zanker y Mallett, 2016.

Los blogs: Incremento, utilidad y preocupaciones

En los dos últimos decenios, se ha producido un incremento masivo del material producido en internet, en particular en la forma de blogs. Los blogs (la forma abreviada de “weblogs”) aparecieron por primera vez a mediados de la década de 1990 y, generalmente, consisten en artículos sucintos que se publican en sitios web. Aunque no existen datos definitivos sobre los blogs en el mundo, las estimaciones indican que el número de blogs ha aumentado sustancialmente en los últimos años, de 35,8 millones en 2006 a 173 millones en 2011^a.

El aumento del número de blogs ha permitido a los internautas comunicarse directamente con un gran número de personas, a bajo costo o sin costo alguno. En años más recientes, los centros de reflexión, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, el ámbito académico (personas e instituciones), los partidos políticos y las organizaciones internacionales, entre otros, han recurrido cada vez más a los blogs como medio para difundir información^b. Una parte de la expansión y la diversificación de los blogs responde al deseo de llegar a nuevos públicos y ofrecer a los usuarios formas alternativas de acceder a material informativo^c o influir en las personas que pueden quedar fuera del alcance de los tradicionales medios de comunicación de carácter político^d. La falta de regulación de la publicación de blogs ha suscitado preocupación debido al creciente predominio de la opinión sobre los hechos y los análisis, y la posibilidad de que se difunda información falsa en un mundo cada vez más inmerso en la “posverdad”^e. Ha habido casos muy resonados de blogs utilizados para presentar información errónea, e incluso de blogs fraudulentos que publican material ya publicado por otros analistas sin obtener el permiso correspondiente^f. Aún no está claro en qué medida los programas de trabajo se definen en la “blogosfera”. Con todo, se reconoce que los blogs de investigación revisten una creciente importancia tanto en el ámbito académico como en la esfera política^g.

Los blogs de investigación se basan en los resultados de investigaciones empíricas y, en lugar de sustituir a otros medios de publicación (como las revistas académicas), se han convertido en una forma adicional de difusión de información, con lo que podrían aumentar la accesibilidad de los resultados de las investigaciones en las esferas pública y política. Los artículos de blog pueden aportar material de investigación provechoso y más fácil de asimilar y, aunque su rigurosidad puede ser motivo de preocupación, los blogs que procuran resumir investigaciones empíricas revisadas por pares tienen más probabilidades de realizar una sólida contribución a nuestra comprensión de la migración. De hecho, en términos más generales, las investigaciones empíricas han demostrado que la credibilidad y la fiabilidad percibidas de los blogueros repercuten en la predisposición de los lectores a aceptar la información recibida^h.

a Statista, 2017.

b Farrell, 2012; Wortham, 2007.

c Cavanagh, 2009; Chong, 2010.

d Farrell, 2012.

e Weinberger, 2011.

f Williamson y Eisen, 2017.

g Aldred *et al.*, 2008; Mewburn y Thomson, 2013.

h Chu y Kamal, 2008.

Contribuciones recientes: Los años 2015 y 2016

Tras exponer las características de los principales generadores de investigaciones y análisis sobre migración, examinaremos ahora algunos ejemplos de contribuciones recientes realizadas por instituciones académicas y organizaciones intergubernamentales.

Instituciones académicas

El ingente número de publicaciones académicas sobre migración nos impide realizar una revisión de todo el material publicado entre 2015 y 2016. En lugar de ello, examinaremos una selección de contribuciones de la comunidad académica y nos centraremos en siete revistas sobre migración que aplican un proceso de revisión por pares. En las futuras ediciones del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* se incluirán otras revistas. A los fines de la presente edición, nos hemos centrado en algunas de las revistas más importantes y antiguas sobre migración, así como en revistas de reciente creación, entre las que se incluyen *African Human Mobility Review*, *Asian and Pacific Migration Journal*, *International Migration*, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *Journal of Refugee Studies*, *Mobilities*, y *Population, Space and Place*. Esta lista no es exhaustiva, pero comprende muchas de las revistas más importantes del mundo en el ámbito de la migración³⁸⁷. El examen constó de dos componentes: un análisis de los títulos de todos los artículos publicados en 2015 y 2016 en las revistas seleccionadas (un total de 538 artículos); y un conjunto de reseñas redactadas por los editores de las revistas seleccionadas acerca de las principales contribuciones de sus revistas durante el periodo mencionado. Este ejercicio ha permitido conocer más a fondo las publicaciones de las revistas, subrayando las similitudes así como las diferencias en cuanto a sus intereses y esferas de atención, tanto desde un punto de vista geográfico como temático. Las reseñas preparadas por cada editor pueden consultarse íntegramente en el Apéndice B. En los cuadros de texto del resto del capítulo, se incluyen extractos de dichas reseñas.

Las reseñas de los editores de las revistas *International Migration* y *Journal of Ethnic and Migration Studies* señalan numerosas razones que podrían explicar el aumento de las investigaciones sobre migración. En primer lugar, “[...] la enorme cantidad de investigaciones académicas que se están llevando a cabo a raíz de la gran importancia social que revisten las cuestiones migratorias en el mundo actual” (Statham, Apéndice B). En segundo lugar, la puesta en marcha en 2016 de un proceso para establecer un pacto mundial sobre migración y un pacto mundial sobre refugiados está atrayendo la atención de los investigadores del ámbito de la migración; este tipo de iniciativas políticas de alto nivel y gran visibilidad fomentan, directa o indirectamente, la realización de un mayor número de investigaciones sobre la gobernanza mundial de la migración (Duncan, Apéndice B). En tercer lugar, la migración “[...] se ha convertido en un importante prisma a través del cual las sociedades y las personas interpretan los principales cambios que experimentan como consecuencia de la globalización” (Statham, Apéndice B).

387 Hemos intentado que las aportaciones de las principales revistas sobre migración representaran una cierta diversidad geográfica. Este ejercicio se repetirá en las futuras ediciones del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*, y se invitará a otras revistas a realizar aportaciones. Nueve revistas fueron seleccionadas para esta edición y, aunque sus editores acordaron realizar aportaciones, solo siete de ellos enviaron una reseña. *International Migration Review* y *Migraciones Internacionales* no realizaron ninguna aportación.

African Human Mobility Review

En los últimos años, el debate en torno al nexo entre la migración y el desarrollo ha impulsado un mayor interés por la movilidad humana en todo el mundo. Un caso especial es el de África Subsahariana, donde los investigadores han procurado describir las tendencias y los patrones migratorios y recomendar medidas que permitan aprovechar los beneficios económicos, sociales y humanos de la migración para el desarrollo del continente. En este sentido, está ampliamente aceptado que las investigaciones con base empírica permiten reforzar y ampliar los conocimientos existentes mediante el cuestionamiento de las hipótesis planteadas, la validación de las teorías existentes y la formulación de otras nuevas. A la postre, los resultados de las investigaciones deben ser publicados y difundidos a un público amplio y diverso compuesto por académicos, expertos, miembros de la sociedad civil y representantes gubernamentales. La publicación de los resultados es un componente fundamental que no solo promueve la visibilidad de la investigación, sino también la credibilidad del trabajo empírico realizado por los investigadores. En particular, las revistas académicas revisadas por pares son una herramienta fundamental para impulsar los debates y las indagaciones intelectuales. Sin embargo, en África Subsahariana no existen actualmente revistas de alta calidad revisadas por pares que aborden, entre otras, la cuestión de la movilidad humana. Los investigadores tienen dificultades para presentar los resultados de sus investigaciones en revistas africanas especializadas en la materia, ya sea porque las revistas existentes no se publican de manera periódica, o simplemente porque no existen revistas de este tipo.

Fuente: Mulugeta Dinbabo, editor. La reseña completa, redactada originalmente en inglés, se incluye en el Apéndice B.

La nube de palabras de la figura 2, creada a partir de los títulos de los 538 artículos publicados en nuestra selección de revistas, pone de relieve las principales esferas de interés que se repiten en las publicaciones académicas sobre migración. Asumiendo que el título de un artículo refleja su contenido, hemos intentado utilizar los términos que aparecen con más frecuencia en los títulos de los artículos para subrayar las cuestiones temáticas predominantes. Como cabía esperar, en los títulos se utilizan extensamente términos como *migration* (“migración”), *migrant* (“migrante”) y *mobility* (“movilidad”). Es interesante señalar que tanto *immigrant* (“inmigrante”) como *immigration* (“inmigración”) figuran entre los diez primeros términos de la lista, mientras que *emigrant* (“emigrante”) y *emigration* (“emigración”) no aparecen entre los 75 términos que conforman la nube de palabras³⁸⁸. Ello sugiere que predomina la perspectiva de los “países receptores”, al menos en los artículos publicados en las revistas seleccionadas. Aunque este predominio puede estar ciertamente relacionado con el tipo específico de revistas seleccionadas para nuestro análisis, en la selección se incluyen revistas que han utilizado tradicionalmente un enfoque orientado al “origen” de la migración. Asimismo, *Europe* (“Europa”) es el único topónimo que aparece entre los diez primeros términos³⁸⁹. El resto de topónimos que figuran entre los 75 términos que conforman la nube de palabras son *Africa* (“África”), *Australia* (“Australia”), *Canada* (“Canadá”), *China* (“China”), *England* (“Inglaterra”), *Netherlands* (“Países Bajos”) y *Republic of Korea* (“República de Corea”), la mayoría de los cuales son principalmente países o regiones de inmigración, no de emigración.

388 Decidimos limitar la lista original de palabras a 75 términos debido a que el escaso peso de los términos restantes restaba legibilidad al resultado final. A modo de referencia, el septuagésimo quinto término de la lista era *generation* (“generación”) (esquina inferior derecha, debajo de *migrant*, “migrante”).

389 Según el informe *International Migration Report 2015* (elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas), de los 244 millones de migrantes internacionales registrados en 2015, 76 millones vivían en Europa, 75 millones en Asia y 54 millones en América del Norte (DAES, 2016).

Figura 2. Nube de palabras en inglés creada a partir de los títulos de 538 artículos publicados en revistas académicas en el periodo 2015-2016



Nota: La nube ha sido creada utilizando www.wordclouds.com y www.wordle.net.

Asian and Pacific Migration Journal

[...] los artículos que se publican en esta revista generalmente son indicativos del panorama de la migración en Asia y el Pacífico y reflejan el estado de las investigaciones, los debates de política y las actividades de promoción. [...] Muchos artículos publicados en 2015 y 2016 se ocupaban de Corea del Sur y China, pero en los dos últimos años hemos observado, en líneas generales, una diversificación de los tipos de migrantes, los orígenes y los destinos abarcados. Varios artículos sobre migración de estudiantes, por ejemplo, fueron presentados por estudiantes chinos e indios, casualmente los dos principales grupos de estudiantes migrantes internacionales. Algunos artículos sobre estudiantes adolescentes coreanos no acompañados en los Estados Unidos de América [...], el retorno de estudiantes chinos y, en menor medida, la migración de estudiantes japoneses han ampliado el debate sobre el tema. Los artículos sobre los profesores filipinos en Indonesia, los emprendedores inmigrantes chinos en Singapur y las diferencias de fecundidad de los afganos en el Irán revelan aspectos menos conocidos de la migración intrarregional, mientras que los artículos sobre los migrantes vietnamitas en Polonia ofrecen información actualizada sobre los antiguos procesos de migración y las características de los nuevos flujos de migrantes vietnamitas hacia Polonia. [...] En general, los artículos publicados entre 2015 y 2016 combinan cuestiones antiguas o persistentes e interrogantes de nueva aparición o escasamente estudiados.

Fuente: Maruja Asis, coeditora. La reseña completa redactada originalmente en inglés, se incluye en el Apéndice B.

Otro término que se utiliza con mucha frecuencia es social (“social”), que se repite 44 veces en los 538 títulos de artículos (8%). Este adjetivo modifica normalmente a muchos sustantivos relacionados con la migración, como *social integration* (“integración social”), *social change* (“cambio social”) y *social protection* (“protección social”). Sin embargo, la asociación más frecuente en nuestra selección de revistas es *social network* (“red social”), lo que

pone de relieve la importancia fundamental de la creación de redes en la configuración de las experiencias de los migrantes. Entre otros ejemplos de las cuestiones relacionadas con las redes sociales que se abordan en los artículos académicos cabe citar las experiencias de creación de redes sociales de los inmigrantes turcos que se dirigen al Canadá, las redes sociales y el acceso al mercado laboral de los migrantes brasileños en Irlanda, y el papel de las redes sociales para los migrantes indios en Nueva Zelanda.

No es sorprendente que, debido a “[...] la renovada relevancia de los refugiados en los discursos políticos, mediáticos y públicos de todo el mundo [...]” (Koser, Apéndice B), el término *refugee* (“refugiado”) figurara entre los diez principales términos de la nube de palabras. Como era de esperar, el análisis muestra que el 46% de todas las referencias al término *refugee* en los títulos seleccionados corresponden a la revista *Journal of Refugee Studies*, mientras que el 54% restante se distribuye a lo largo del resto de revistas. Otro sustantivo que aparece entre los diez primeros de la lista es *labour* (“trabajo”)³⁹⁰, lo que tampoco resulta sorprendente. La búsqueda de una mejora en términos de ingresos y condiciones de trabajo es uno de los impulsores más importantes de la migración: del total de migrantes internacionales de 2015, el 72% se encontraba en edad de trabajar y el 71% vivía en países de ingresos altos. Entre 2000 y 2015, los países de ingresos altos absorbieron el 81% del aumento de migrantes internacionales³⁹¹. El último de los diez primeros términos de lista es *policy* (“política”). El análisis demuestra que las palabras más frecuentemente asociadas a este término son *immigration policy* (“política de inmigración”), *labour policy* (“política laboral”) y *asylum/refugee policy* (“política de asilo / refugio”).

Journal of Ethnic and Migration Studies

En 2017, JEMS publicó 16 números, o aproximadamente 160 artículos con una extensión de 9.000 palabras cada uno, sobre investigaciones originales en el ámbito de la migración y las relaciones étnicas. [...] El motivo por el que publicamos tantos artículos es que nos interesa que las investigaciones académicas sean de dominio público y, por lo tanto, puedan fundamentar la opinión pública. Los resultados de las investigaciones académicas originales pueden legitimar las afirmaciones de políticos y grupos de presión, así como contribuir a desacreditar afirmaciones “falsas”, pero para hacerlo deben estar disponibles públicamente y quedar registrados.

Si bien creo que es justo afirmar que hace cinco años el enfoque de la revista era principalmente “europeo”, en los últimos años hemos realizado un esfuerzo concertado para colaborar más directamente con académicos de América del Norte (que trabajan tanto en temas relacionados con los Estados Unidos de América como con Europa) y, sin duda más importante, alentar a los académicos de Asia y África a ver en JEMS un posible foro para sus debates. Una vez más, este hecho es un reflejo de los importantes cambios mundiales que se están produciendo como consecuencia de la migración. Si en el último decenio se registraron en China más de 240 millones de migrantes internos, ¿no debería ser este un tema que aborde la comunidad académica dedicada a la migración? Modestamente, esperamos que un mayor intercambio entre continentes nos haga salir, como académicos, de nuestras zonas de seguridad y confort y, por consiguiente, contribuya a cuestionar algunas de las “verdades” comúnmente aceptadas que permean nuestras ideas. Muchas interpretaciones de la migración y las relaciones étnicas se basan en las experiencias de migración Sur-Norte de la época de la posguerra y han sido formuladas por académicos de los países receptores.

Fuente: Paul Statham, editor. La reseña completa redactada originalmente en inglés, se incluye en el Apéndice B.

390 Sinónimos como *labour*, *work* y *profession* se agruparon bajo el término *labour*.

391 DAES, 2016.

La relevancia de los textos científicos o académicos para los responsables de la formulación de políticas se ha convertido en un aspecto importante para algunas revistas. Tres editores reconocieron que los investigadores y los responsables de la formulación de políticas tienden a estar desconectados debido a que “[...] los responsables de la formulación de políticas generalmente necesitan pruebas de manera inmediata, pero la investigación académica requiere tiempo, y la revisión por pares prolonga aún más la espera, de modo que algunas investigaciones se publican con posterioridad a la necesidad política” (Duncan, Apéndice B). Los plazos que rigen en los contextos políticos y académicos se consideraron una diferencia esencial: “[...] la generación de conocimientos a partir de investigaciones requiere mucho tiempo y múltiples procesos, lo que no siempre es compatible con el contexto en ocasiones acelerado y controvertido de la formulación de políticas” (Asis, Apéndice B). Las soluciones podrían ser “[...] la elaboración de reseñas de orientación política, la celebración de diálogos normativos o la colaboración con los medios de comunicación para preparar informes más accesibles y oportunos” (Asis, Apéndice B).

International Migration

[...] la migración es un fenómeno de tendencias de larga duración cuyos patrones con frecuencia se perciben únicamente con el paso del tiempo. Los investigadores académicos se encuentran en una posición más adecuada para comprender estas tendencias que muchos responsables de la formulación de políticas a quienes se les exige presentar análisis y recomendaciones con mayor rapidez. Aunque la formulación de políticas a menudo se lleva a cabo con carácter urgente, se trata de una actividad inherentemente conservadora. El reconocimiento político de las tendencias emergentes que se detectan mediante investigaciones puede tardar en llegar, por lo que resulta especialmente importante que las investigaciones empíricas estén bien hechas y se sometan a una revisión por pares.

En los últimos años, se ha observado un creciente interés por los procesos de decisión y las intenciones individuales que dan lugar a movimientos de migración; este interés contrasta notablemente con la proliferación de macroanálisis sobre los factores de atracción y expulsión de la teoría clásica de la migración, pero no los sustituye, sino que los complementa.

Fuente: Howard Duncan, editor. La reseña completa, redactada originalmente en inglés, se incluye en el Apéndice B.

Organizaciones intergubernamentales

Las contribuciones de las principales organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en el ámbito de la migración reflejan los mandatos, así como las tendencias migratorias actuales, incluidos algunos de los cambios observados en los patrones migratorios, como el aumento de los niños que migran a otros países. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, por ejemplo, coordina las labores de reunión de datos, en particular sobre migración, un proceso que ha puesto de manifiesto las limitadas capacidades de las oficinas nacionales de estadística. En 2016, la División de Población del DAES publicó el informe *International Migration Report 2015*, una publicación bienal que presenta información sobre los niveles y las tendencias de la migración internacional en las zonas, las regiones y los países más importantes del mundo. La División de Población es responsable del mantenimiento de la Base de Datos Mundial de las Naciones Unidas sobre Migración, que consiste en el conjunto más completo de estadísticas sobre migrantes internacionales agrupados por países o

zonas y clasificados por edad, sexo y país o zona de nacimiento o nacionalidad, así como de un conjunto de datos más reducido que contiene datos anuales sobre los flujos de migración internacional de 45 países del mundo.

Ejemplos de recursos mundiales fundamentales publicados en 2015 y 2016

| | | |
|--------|---|----------------|
| DAES | <i>International Migration Report 2015</i> | 2015 |
| | Base de Datos Mundial de las Naciones Unidas sobre Migración | En preparación |
| | Conjunto de datos sobre flujos de migración internacional | En preparación |
| ACNUR | <i>Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2015</i> | 2016 |
| | <i>Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2014</i> | 2015 |
| | <i>Tendencias de asilo 2014</i> | 2015 |
| | Base de datos sobre estadísticas demográficas (Population Statistics Database) | En preparación |
| OIT | <i>Promover una migración equitativa: Estudio general sobre los instrumentos de los trabajadores migrantes</i> | 2016 |
| | <i>Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes</i> | 2015 |
| ACNUDH | <i>Situation of Migrants in Transit</i> | 2015 |
| | <i>Behind Closed Doors: Protecting and Promoting the Human Rights of Migrant Domestic Workers in an Irregular Situation</i> | 2015 |
| UNICEF | <i>Desarraigados: Una crisis creciente para los niños refugiados y migrantes</i> | 2016 |
| UNODC | <i>Global Report on Trafficking in Persons 2016</i> | 2016 |

Nota: Las publicaciones de la OIM se examinan más adelante.

En cuanto organismo de las Naciones Unidas encargado de proporcionar protección, prestar asistencia y buscar soluciones para los refugiados, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) elabora una gran cantidad de publicaciones y cuenta con un repositorio específico de estudios e investigaciones, llamado Refworld. El informe *Tendencias globales*, que se publica en junio de cada año, es una de las publicaciones emblemáticas del ACNUR. Presenta y analiza las tendencias anuales mundiales relacionadas con los refugiados y otras poblaciones de la competencia del ACNUR. Aunque no adopta un enfoque mundial (debido principalmente a la naturaleza de los flujos de asilo), el informe anual *Tendencias de asilo* del ACNUR ofrece datos estadísticos y análisis sobre la presentación de solicitudes de asilo en 44 países industrializados. El ACNUR también es la principal fuente de estadísticas mundiales sobre refugiados y otras poblaciones de su competencia, como se indica en su base de datos electrónica sobre estadísticas demográficas (Population Statistics Database, disponible únicamente en inglés).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es un órgano regulador que se encarga de coordinar la elaboración de normas internacionales del trabajo y supervisar su aplicación. En 2016, el estudio general exhaustivo que la Organización publica cada año se centró en los trabajadores migrantes. El estudio, titulado *Promover una migración equitativa: Estudio general sobre los instrumentos de los trabajadores migrantes*, examina la aplicación y el efecto de los instrumentos de la OIT en el ámbito de la migración laboral. En el marco de los esfuerzos de la Organización para mejorar la recopilación y elaboración de estadísticas sobre migración laboral, el estudio *Estimaciones mundiales sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes* proporciona estimaciones sobre el porcentaje de trabajadores migrantes respecto de la población total mundial de migrantes prestando especial atención a los trabajadores domésticos.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), que forma parte de la Secretaría del sistema de las Naciones Unidas, es la principal oficina del sistema a la que se ha encomendado el mandato de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas, incluidos los migrantes. Además de prestar apoyo a los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, como los órganos de tratados y los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, el ACNUDH elabora una gran cantidad de recursos pertinentes. A petición del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el ACNUDH llevó a cabo un estudio sobre los migrantes en tránsito, tras el cual publicó en 2015 el informe *Situation of Migrants in Transit*, que reveló la existencia de una clara brecha en la protección de este grupo de migrantes. En 2015, el ACNUDH también publicó *Behind Closed Doors*, un documento que arroja luz sobre la explotación, los abusos y las vulnerabilidades a que pueden enfrentarse los trabajadores domésticos migrantes e irregulares y expone a grandes rasgos el marco de derechos humanos aplicable a estos trabajadores.

Dado que la publicación anual emblemática del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), titulada *Estado mundial de la infancia*, no siempre pone de relieve la situación de los niños migrantes, el Fondo publicó en 2016 el informe *Desarraigados: Una crisis creciente para los niños refugiados y migrantes*. El informe presenta datos mundiales y análisis sobre la vida y la situación de aproximadamente 50 millones de niños que han migrado a otros países o han sido desplazados de sus hogares.

Como parte de su mandato de prestar asistencia a los Estados en la lucha contra los delitos internacionales, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) adopta medidas para combatir la delincuencia organizada transnacional, en particular la trata de personas y el tráfico de migrantes, y elabora una gran variedad de informes sobre estos temas. La tercera edición del *Global Report on Trafficking in Persons*, publicado en 2016, ofrece una visión general de los patrones y los flujos de la trata de personas y se basa fundamentalmente en casos de trata detectados entre 2012 y 2014.

En 2015 y 2016, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) publicó una gran variedad de materiales de investigación y análisis, sobre todo en la forma de estudios e informes independientes, muchos de los cuales procedían directamente de proyectos institucionales específicos. En 2015 y 2016, por ejemplo, como parte del proyecto Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Datos Empíricos para la Formulación de Políticas, financiado por la Unión Europea, se publicaron informes de investigación en los que se evaluaba la base factual sobre migración y cambio climático de los seis países participantes en el proyecto: la República Dominicana, Haití, Kenya, Mauricio, Papua Nueva Guinea y Viet Nam. El número total de estudios e informes elaborados está estrechamente relacionado con el ciclo de los proyectos, lo que explica en parte el aumento significativo observado en 2016 respecto del año anterior (Cuadro 1). Muchos informes son elaborados localmente por las oficinas de la OIM, sobre todo si se derivan de proyectos individuales.

El cuadro 1 muestra que los estudios y los informes independientes conforman el grueso del conjunto de publicaciones de investigación de la OIM, aunque las revistas sobre migración en las que participa la Organización —*International Migration* y *Migration Policy Practice*— también contribuyen significativamente a la investigación sobre migración. Asimismo, los perfiles migratorios (financiados fundamentalmente por el Fondo de la OIM para el Desarrollo) ofrecen un panorama general de la migración en países específicos, entre otras cosas, con el fin de apoyar el fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros en materia de datos, investigación y análisis sobre migración.

Cuadro 1. Publicaciones disponibles en la librería de la OIM, 2015 y 2016

| Tipo de publicación | 2015 | 2016 |
|--|-----------|------------|
| Informes sobre las migraciones en el mundo ^{a)} | 1 | 0 |
| Publicaciones del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC) ^{b)} | 1 | 9 |
| Series de investigación sobre la migración | 1 | 1 |
| Perfiles migratorios | 8 | 6 |
| Números de la revista <i>Migration Policy Practice</i> | 5 | 5 |
| Estudios e informes | 35 | 73 |
| Reseñas de orientación política | 8 | 12 |
| Números de la revista <i>International Migration</i> ^{c)} | 3 | 9 |
| Otros | 9 | 16 |
| Total | 71 | 131 |

Fuente: OIM.

Nota: a) El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015* se publicó en varios idiomas; b) El GMDAC se creó en septiembre de 2015; c) El editor de la revista *International Migration* cambió en 2015.

Principales publicaciones de investigación de la OIM elaboradas en 2015 y 2016

Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015 – Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad

Fatal Journeys Volume 2: Identification and Tracing of Dead and Missing Migrants

Assessing the Evidence: Opportunities and Challenges of Migration in Building Resilience Against Climate Change (varios informes de países)

Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base

Measuring Well-governed Migration: The 2016 Migration Governance Index (en colaboración con la Unidad de Investigación de la revista *The Economist*)

Reseñas estadísticas del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración

Reseñas de orientación política sobre migración, medio ambiente y cambio climático

Perfiles migratorios (varios informes de países)

Informes sobre vigilancia nutricional (en el marco del Programa de Evaluación de la Salud de la OIM)

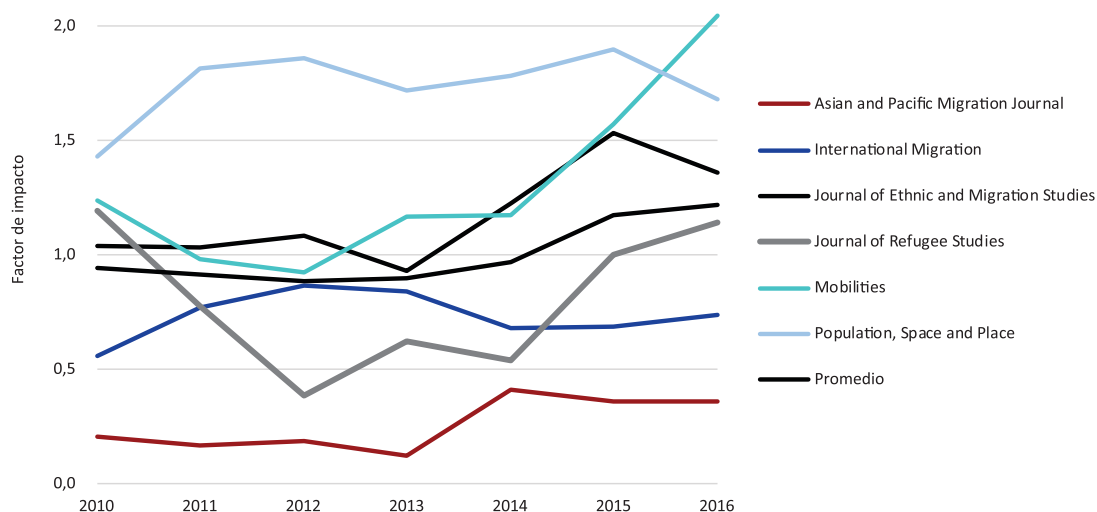
Labour Exploitation, Trafficking and Migrant Health: Multi-country Findings on the Health Risks and Consequences of Migrant and Trafficked Workers

La medición del alcance

Instituciones académicas

Al incrementarse el interés por la migración y multiplicarse el material de investigación y análisis en la materia, sería razonable esperar que su alcance (gracias a la ampliación de su público lector, por ejemplo) también haya aumentado. Este parece ser el caso de las revistas examinadas en el presente capítulo, cuyo “impacto” promedio aumentó de manera general en 2015 (+21%) y 2016 (+4%; véase la figura 3). El reciente aumento del factor de impacto³⁹² promedio de estas revistas indica que los artículos publicados en ellas atraen cada vez más atención: el hecho de citar un artículo implica razonablemente que el artículo ha sido leído y que una parte de su contenido ha servido para ampliar la base factual y/o suscitar debates, crear conocimientos, o fundamentar la política y la práctica migratorias.

Figura 3. Factor de impacto de las revistas seleccionadas



Fuente: *InCites Journal Citation Reports*, Thomson Reuters.

Nota: En el momento de la redacción del presente informe (junio de 2017), la revista *African Human Mobility Review* no había sido indexada por *InCites*. El factor de impacto es la relación entre el número de citas y el número de publicaciones.

392 El factor de impacto es la relación entre el número de citas y el número de publicaciones. Para un año dado, se tienen en cuenta las citas y las publicaciones de los dos años anteriores. Para obtener más información, consulte el ejemplo que se incluye en el Apéndice A.

Los indicadores de publicaciones basados en el número de citas recibidas (incluido el factor de impacto) presentan claras y diversas limitaciones y desventajas³⁹³. En primer lugar, las citas tienden a acumularse lentamente, habida cuenta de los calendarios de publicación académica y el tiempo que se tarda en preparar y publicar estadísticas al respecto. En segundo lugar, el interés por las citas se limita casi exclusivamente al ámbito académico, razón por la cual, entre otras, se han definido indicadores alternativos (que se examinan más adelante). En tercer lugar, las citas no miden la calidad del material publicado, sino que cuantifican su impacto (consulte el análisis sobre esta cuestión que se incluye en el Apéndice A). Aunque los indicadores basados en las citas se han convertido en una prioridad para las editoriales y los investigadores del ámbito académico, su importancia para las personas ajenas a este ámbito probablemente sea menor.

Population, Space and Place

En términos del número total de artículos publicados, la migración emerge como un tema de interés recurrente de la revista *Population, Space and Place*. Los artículos abarcan tanto la migración internacional como la movilidad interna. Algunos investigadores incluso cuestionan que sea válido diferenciar estos dos términos, habida cuenta del complejo carácter de la movilidad humana contemporánea y la existencia de impulsores comunes que subyacen a muchos movimientos y desplazamientos humanos^l.

Podría afirmarse que el avance conceptual más importante ha sido el reconocimiento de que las movilidades humanas (en particular muchos tipos de migración) son relacionales. [...] Relaciona[n] las vidas interconectadas de las personas que comparten un hogar y pueden desplazarse juntasⁱ. También relaciona[n] a las personas que se desplazan y a quienes no lo hacen (por ejemplo, a los padres que migran a otros países por trabajo y a los hijos que permanecen en el hogar junto a sus abuelos)^k, o a los inmigrantes que llegan a una comunidad y a las personas que viven en la comunidad en cuestión y deben adaptar su vida a los efectos de las nuevas llegadas^l. Asimismo, relaciona[n] a los migrantes y a las personas que pueden favorecer o bloquear la movilidad (por ejemplo, quienes asignan viviendas a los recién llegados) o regular las políticas migratorias y determinar quién tiene permiso para permanecer en el lugar de destino y quién debe regresar a su lugar de origen^m.

Fuente: Allan M. Findlay, Clara H. Mulder y Darren P. Smith, editores. La reseña completa se incluye en el Apéndice B.

i Hickey y Yeoh, 2016; Hugo, 2016.

j Van Bochove y Engbersen, 2015.

k Murphy, Zhou y Tao, 2016.

l Phillips y Robinson, 2015.

m Lietaert, Broekaert y Derluyn, 2015.

393 Encontrará una descripción reciente y general sobre las limitaciones del factor de impacto en Williams y Padula, 2015. Para una explicación más amplia sobre el uso incorrecto del factor de impacto, véase PLoS Medicine Editors, 2006.

Actualmente, se están definiendo nuevos indicadores que permitirán evaluar la repercusión de las publicaciones académicas fuera del ámbito académico. Uno de estos indicadores es el marcador de atención (*Attention Score*) de Altmetric³⁹⁴, que indica cuántas personas se han visto expuestas a un producto académico y lo han difundido³⁹⁵. El marcador de atención proporciona una indicación de la cantidad de atención que ha recibido un trabajo de investigación³⁹⁶, aunque asigna más peso a unas fuentes que a otras. Por ejemplo, si el trabajo se menciona en la prensa, se utiliza un coeficiente de ponderación de 8, el más alto de todos, ya que parece claramente más probable que cualquier artículo de prensa llame más la atención sobre el trabajo de investigación en cuestión que un tuit promedio³⁹⁷. Otras fuentes para las cuales se utiliza un coeficiente de ponderación alto son los blogs (5), Wikipedia (3), los documentos de política (3) y Twitter (1). Los marcadores de Altmetrics son relativamente nuevos; comenzaron a utilizarse en 2012. Se ha reconocido su utilidad como instrumentos para medir el alcance y la influencia en tiempo real de un artículo académico³⁹⁸. Otras fuentes para las cuales se utiliza un coeficiente de ponderación alto son los blogs (5), Wikipedia (3), los documentos de política (3) y Twitter (1). Los marcadores de Altmetrics son relativamente nuevos; comenzaron a utilizarse en 2012. Se ha reconocido su utilidad como instrumentos para medir el alcance y la influencia en tiempo real de un artículo académico³⁹⁹, lo que respalda la idea de que los indicadores basados en citas y los indicadores de Altmetrics permiten dar seguimiento a un tipo de impacto relacionado pero diferente⁴⁰⁰. Las menciones en blogs permiten identificar con especial facilidad cuáles son las publicaciones más citadas⁴⁰¹, un hallazgo empírico que justifica el considerable peso que se asigna a los blogs en el algoritmo de Altmetrics y a su vez pone de manifiesto la creciente importancia de esta forma de difusión de material científico.

También analizamos las consultas y las descargas, así como el marcador de atención de Altmetrics, de 512 artículos revisados por pares y publicados en 2015 y 2016 por seis de las siete revistas examinadas en este capítulo (*African Human Mobility Review* no publicaba este tipo de datos en el momento de la redacción del presente informe). Se eligió el marcador de atención de Altmetrics por dos razones. En primer lugar, porque estaba disponible de forma gratuita en los sitios web de las editoriales de todas las revistas y, en segundo lugar, porque la evidencia disponible apoya su utilización, en especial para dar seguimiento a trabajos de investigación recientes⁴⁰². El análisis nos permitió poner de manifiesto aspectos cuantitativos de las publicaciones académicas sobre migración, como el número de menciones, consultas o descargas. La figura 4 muestra la distribución del marcador de atención para los 512 artículos seleccionados. A primera vista, parecería que la mayor parte de los artículos académicos recibieron escasa o nula atención: 129 artículos (el 25%) obtuvieron una puntuación de 0, lo que significa que no fueron mencionados por ninguna fuente electrónica. Más de la mitad (289 o el 56%) obtuvieron una puntuación igual o inferior a 2, lo que significa que atrajeron, como máximo, una atención equivalente a un par de tuits. Solo 14 artículos (el 3%) obtuvieron una puntuación superior a 20, el equivalente a una mención en un medio de prensa, en un blog y en cinco tuits.

394 Véase: www.altmetric.com

395 www.altmetric.com/about-altmetrics/what-are-altmetrics/. Última consulta: 9 de abril de 2017.

396 <https://help.altmetric.com/support/solutions/articles/6000060969-how-is-the-altmetric-attention-score-calculated->. Última consulta: 9 de abril de 2017.

397 *Ibid.*

398 Warren, Raison y Dasgupta, 2017.

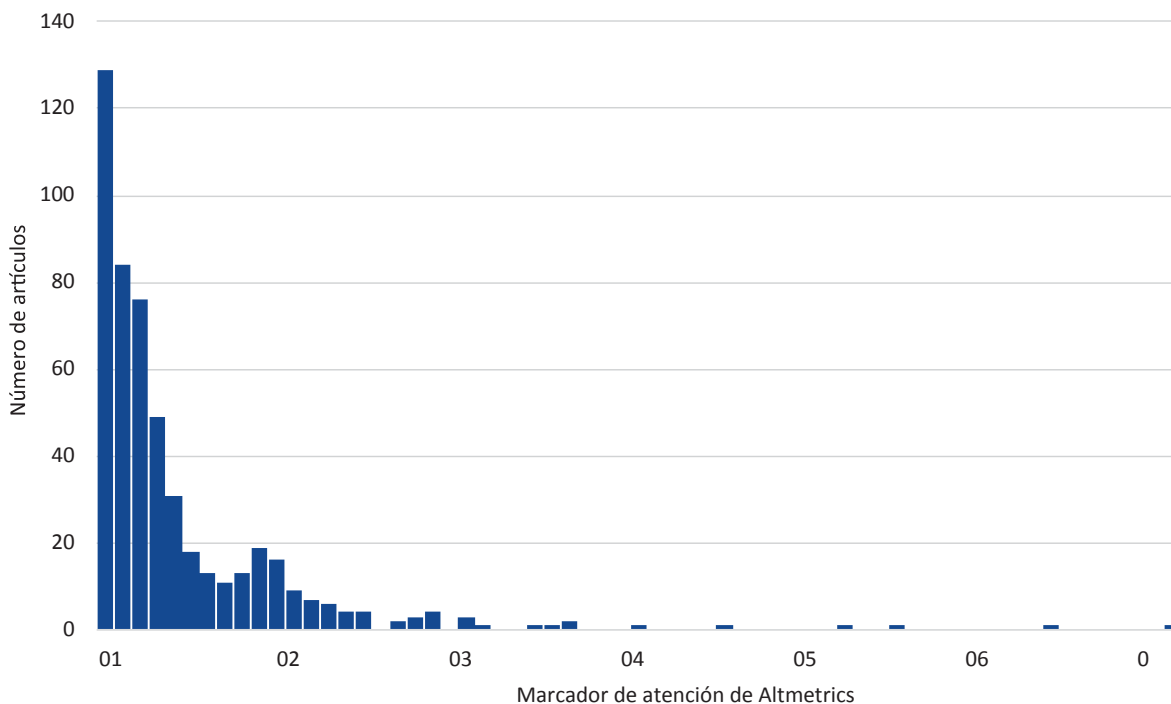
399 Costas, Zahedi y Wouters, 2015; Thelwall *et al.*, 2013.

400 Priem, Piwowar y Hemminger, 2012.

401 Costas, Zahedi y Wouters, 2015.

402 Al igual que otros indicadores clásicos basados en citas, Altmetrics presenta ventajas e inconvenientes. Encontrará un análisis detallado al respecto en Bornmann, 2014.

Figura 4. Distribución del marcador de atención de Altmetrics para 512 artículos publicados entre 2015 y 2016 por las revistas seleccionadas



Fuente: www.altmetric.com

Nota: *African Human Mobility Review* no publicaba datos de Altmetric en el momento de la redacción del presente informe (abril de 2017).

Mobilities

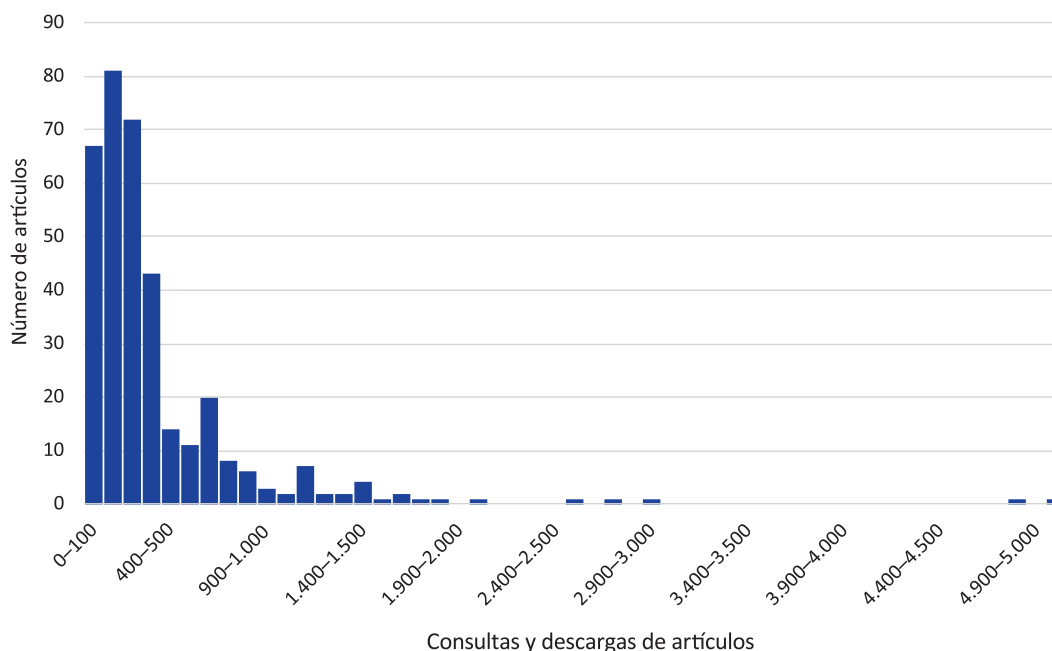
[...] las fronteras se han convertido en un tema actual de gran carga política que pone en entredicho los convencionales análisis sobre migración a través de la redefinición. Los debates políticos sobre la acogida de refugiados de Siria y el Afganistán en Europa; la votación popular en favor de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (el brexit); y la propuesta de construcción de un muro entre los Estados Unidos de América y México son ejemplos de nuevos procesos físicos y simbólicos de redefinición. Se ha reconocido que las fronteras no son fenómenos meramente empíricos, sino que se utilizan y se construyen, se abren y se cierran, dependiendo de quiénes las cruzan y cuánta polémica suscitan en los debates políticosⁿ.

Fuente: Kevin Hannam, Mimi Sheller y David Tyfield, editores. La reseña completa se incluye en el Apéndice B.

n Scuzzarello y Kinnvall, 2013. "Rebordering France and Denmark Narratives and Practices of Border-Construction in Two European Countries", *Mobilities*.

En cuanto al número de consultas y descargas, no todas las revistas proporcionan este tipo de datos en sus sitios web. En el momento de la redacción del presente informe, dos revistas (*Journal of Ethnic and Migration Studies*, y *Mobilities*) ofrecían datos sobre consultas, una sola (*Asian and Pacific Migration Journal*) proporcionaba datos sobre descargas, y otra (*Journal of Refugee Studies*) lo hacía tanto sobre consultas como sobre descargas. Tres revistas (*African Human Mobility Review*, *International Migration* y *Population, Space and Place*) no facilitaban ningún dato sobre consultas o descargas de artículos. Ante esta falta de normalización, decidimos agrupar todas las consultas y las descargas. La figura 5 muestra la distribución del número de consultas y descargas de 353 artículos procedentes de las cuatro fuentes disponibles y agrupados por centenas. La forma asimétrica de la distribución, similar a la del marcador de atención de Altmetrics, pone de manifiesto un escaso alcance. Solo 28 artículos (el 8%) fueron consultados o descargados más de 1.000 veces. Los datos sobre consultas y descargas indican que la mayoría de los artículos académicos tienen un número de lectores muy limitado.

Figura 5. Distribución del número de consultas y descargas de 353 artículos publicados entre 2015 y 2016 por las revistas seleccionadas



Fuente: Sitios web de las editoriales de las revistas.

Nota: *African Human Mobility Review*, *Population, Space and Place* e *International Migration Journal* no publicaban datos sobre consultas o descargas en el momento de la redacción del presente informe (abril de 2017).

En resumen, nuestro análisis cuantitativo demuestra que la migración es un tema que recibe cada vez más atención: el número de publicaciones y citas es una señal del creciente interés por la cuestión, al menos en el ámbito académico. El número de consultas y descargas, así como los indicadores de Altmetrics, indican que aún hay margen para mejorar el alcance de los trabajos académicos sobre migración y ampliar el número de lectores. Uno de los principales obstáculos es que las publicaciones académicas suelen ser de pago, lo que limita significativamente el acceso desde fuera del ámbito académico. Los suscriptores de las revistas, por ejemplo, suelen ser instituciones académicas, y el precio de la descarga de un artículo independiente puede llegar a ser prohibitivo para las personas o instituciones no suscriptas. Los sistemas de libre acceso (*open access*) a publicaciones académicas permiten realizar descargas gratuitas, pero generalmente obligan a los autores o a sus instituciones a pagar una tarifa a la editorial. Sin embargo, cada vez más revistas de libre acceso (como *Comparative Migration Studies* y *Anti-Trafficking Review*) publican artículos sobre migración⁴⁰³. Asimismo, el lenguaje y el estilo de redacción académicos generalmente son más técnicos que los de otros ámbitos, y los temas suelen ser más concretos. Aun así, la difusión de los resultados de las investigaciones, tanto a través de los medios convencionales como de las nuevas formas de comunicación, ofrece al mundo de la investigación académica sobre migración la oportunidad de fundamentar los discursos públicos y políticos en la materia. El posible alcance de los blogs sobre migración, por ejemplo, se examina más adelante.

Journal of Refugee Studies

Los refugiados también afrontan nuevas dificultades: una proporción cada vez mayor se encuentra en situaciones prolongadas sin ninguna posibilidad real de obtener una solución duradera, y muchos más acaban reasentándose en entornos urbanos en los que la prestación de protección y asistencia es incluso más complicada. Si bien los refugiados siempre han sido discriminados, su discriminación es quizás hoy más sistemática que nunca antes, lo que se observa en el aumento de las restricciones que se les imponen, el número de líderes que por primera vez sugieren un vínculo explícito entre los flujos de refugiados y el riesgo de extremismo violento y terrorismo, y el creciente número de ataques xenófobos a refugiados. Una noticia positiva es que la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016 posiblemente allane el camino para reformar de manera significativa el régimen internacional de los refugiados y la respuesta que se da a este grupo poblacional. Como resultado de todo ello, el *Journal of Refugee Studies* está prosperando, atrayendo a un número sin precedentes de contribuciones de calidad de todo el mundo y de una mayor variedad de disciplinas, y duplicando su factor de impacto respecto de los dos últimos años [2015 y 2016].

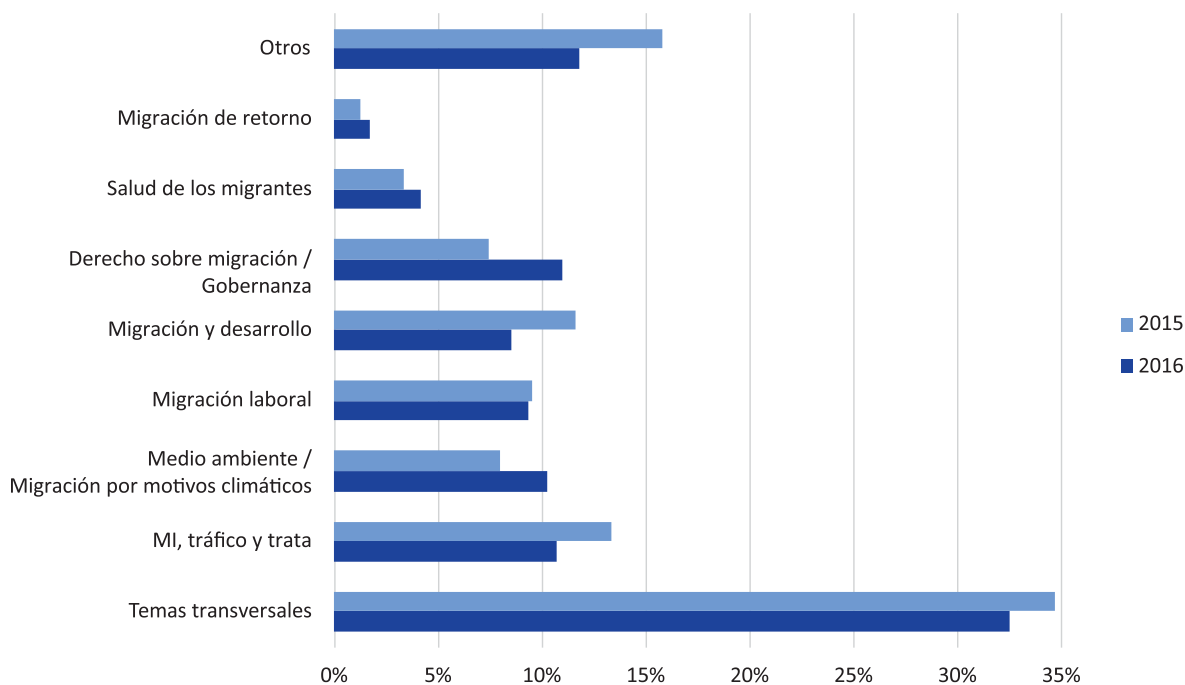
Fuente: Khalid Koser, editor. La reseña completa, redactada originalmente en inglés, se incluye en el Apéndice B.

403 El sistema de libre acceso (*open access*) consiste en poner el material publicado a disposición de los lectores de forma gratuita, y no mediante el pago de una tarifa o suscripción.

OIM

En los últimos años, se ha mejorado y modernizado la librería en línea de la OIM. Presentada en 2009 como un medio para facilitar y ampliar el acceso a las publicaciones de la OIM, la librería en línea permite actualmente realizar un seguimiento y un análisis de los datos relativos al número de descargas de publicaciones de la Organización. Estos datos aportan información sobre la accesibilidad y el alcance de las publicaciones de la OIM y complementan las encuestas de lectores sobre publicaciones específicas. A finales de 2016, la librería contenía más de 1.370 publicaciones electrónicas en 27 idiomas diferentes, la mayoría de las cuales podían ser consultadas de forma gratuita. Aunque no permiten evaluar la calidad de las publicaciones (lo que puede hacerse a través de encuestas de lectores o revisiones por pares, por ejemplo), los datos de descarga aportan información sobre las publicaciones individuales con muchas descargas, así como sobre los temas y el origen geográfico de las publicaciones de investigación que se elaboran y consultan en todo el mundo. En 2016, el número acumulado de descargas realizadas desde la librería de la OIM, todas ellas relacionadas con publicaciones elaboradas a lo largo de muchos años, superó los 2,38 millones. Un análisis de las publicaciones de investigación con más de 1.000 descargas demuestra que algunos temas destacaron más que otros y que las publicaciones transversales ocuparon una posición preponderante, en particular, por ejemplo, los perfiles migratorios de países que abarcan múltiples esferas temáticas. El interés por el derecho sobre migración y la gobernanza de la migración (así como por la migración y el medio ambiente) aumentó en 2016 (véase la figura 6).

Figura 6. Porcentaje de descarga de publicaciones de investigación de la OIM en 2015 y 2016, por tema

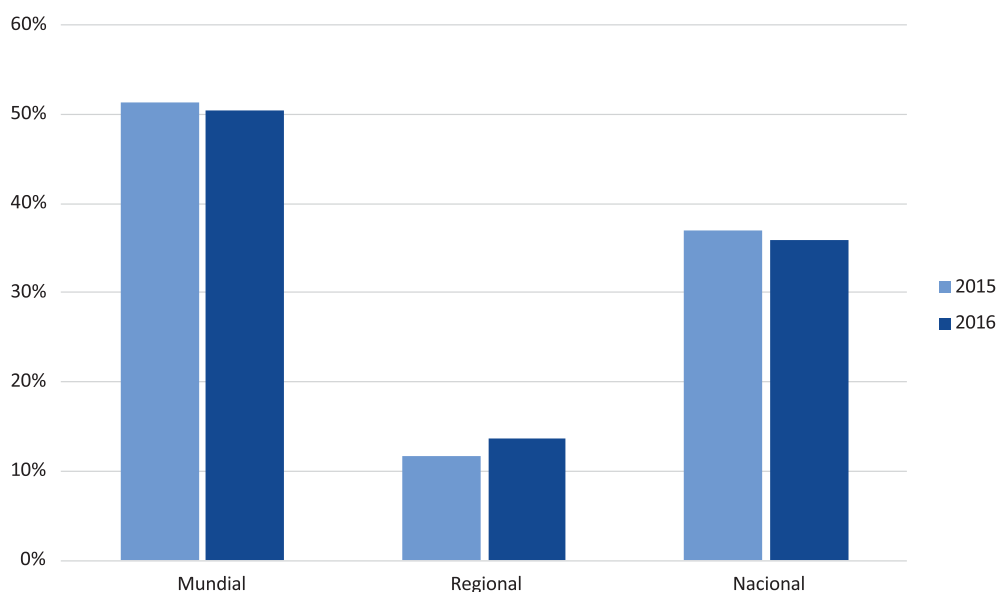


Fuente: OIM.

Nota: "MI" significa migración irregular. Solo se incluyen las publicaciones descargadas más de 1.000 veces en un año (las descargas de 2015 han sido prorrateadas debido a la falta de datos completos sobre ese año). Algunas descargas podrían incluirse en más de una categoría temática. n=1.743.167 descargas.

Las publicaciones mundiales destacaron más que las regionales y las nacionales (figura 7), lo que se debe en gran medida al amplio alcance del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo*. Este documento, que se publica cada dos años, es el principal informe de investigación de la OIM, y tanto la edición actual como las anteriores suelen descargarse con gran frecuencia. Existe un claro interés por los informes sobre las migraciones en el mundo, y los datos de descarga aportan información útil sobre el modo en que los lectores han reaccionado al material relacionado con estos informes. Es interesante señalar, por ejemplo, que el documento de antecedentes sobre migración irregular y flujos mixtos del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2010* fue objeto de varios miles de descargas en 2016, lo cual puso de manifiesto la prominencia del asunto, habida cuenta de los flujos máximos de migración hacia Europa registrados en 2015 y 2016.

Figura 7. Porcentaje de descarga de publicaciones de investigación de la OIM en 2015 y 2016, por categoría geográfica



Fuente: OIM.

Nota: Solo se incluyen las publicaciones descargadas más de 1.000 veces en un año (las descargas de 2015 han sido prorrateadas debido a la falta de datos completos sobre ese año). Las categorías son discretas. n=1.743.167 descargas.

Blogs

Como parte de la amplia tendencia hacia un mayor interés por la migración y las investigaciones relacionadas con este fenómeno, se ha producido un aumento paralelo del número de blogs que otorgan especial importancia a los artículos sobre migración. Excede al alcance del presente capítulo examinar en profundidad los cambios que se han producido en las publicaciones de los blogs relacionadas específicamente con la migración; sin embargo, en el siguiente cuadro de texto se proporcionan ejemplos de artículos sobre migración que han tenido una amplia difusión. Los ejemplos demuestran que algunos artículos de blog pueden llegar a un público muy amplio y, por esta razón, es probable que influyan en la fundamentación de los debates sobre migración⁴⁰⁴. También es importante señalar que hay quienes sostienen que los blogs tienden a abordar temas de migración “candentes” o polémicos, como la migración irregular o masiva, los refugiados y los solicitantes de asilo, pero a menudo desatienden los temas que suscitan menos polémica⁴⁰⁵.

Ejemplos de artículos sobre migración publicados en blogs

“Four maps that will change how you see migration in Europe” (Cuatro mapas que cambiarán su modo de entender la migración en Europa), por Alex Gray, publicado en la Agenda del sitio web del Foro Económico Mundial el 16 de agosto de 2016 – **905.126 consultas**.

“Countries where you can buy citizenship” (Los países en los que se puede comprar la ciudadanía), por Joe Myers, publicado en la Agenda del sitio web del Foro Económico Mundial el 28 de julio de 2016 – **176.065 consultas**.

“Unintended consequences: How migrant smugglers are exploiting the international protection system” (Consecuencias imprevistas: Cómo los traficantes de migrantes aprovechan el sistema de protección internacional), por Marie McAuliffe y Khalid Koser, publicado en la plataforma Policy Forum de la Asia and the Pacific Policy Society el 15 de febrero de 2015 – **más de 100.000 lecturas**. La mayoría de los lectores se encontraban en el Canadá, India, el Japón, Malasia, Filipinas, la Arabia Saudita y los Estados Unidos de América.

“The challenge of Syrian refugees” (El reto de los refugiados sirios), por John Hewson, publicado en la plataforma Policy Forum de la Asia and the Pacific Policy Society el 11 de septiembre de 2015 – **más de 18.000 lecturas**. La mayoría de los lectores se encontraban en Australia, China, India, Irlanda y los Estados Unidos de América.

“One step forward for Central America: The Plan for the Alliance for Prosperity” (Un paso adelante para América Central: El Plan de la Alianza para la Prosperidad), por Manuel Orozco, publicado en el blog del Diálogo Interamericano el 16 de marzo de 2016 – **662 consultas**.

Nota: El número de lecturas (*reads*) o consultas (*views*) y la analítica web correspondiente fueron facilitados por los editores de cada blog a finales de febrero de 2017.

404 Aldred *et al.*, 2008.

405 Ozimek, 2012.

Conclusión

El presente capítulo ha ofrecido una visión general de las contribuciones escritas más importantes que algunos de los principales productores de investigaciones y análisis sobre migración han realizado a nuestra comprensión colectiva de la migración. Hemos constatado un aumento significativo del interés por el tema de la migración a lo largo del tiempo, incluso entre los principales productores de investigaciones y análisis, lo que refleja la creciente importancia que reviste esta cuestión a escala mundial. También hemos observado que cada tipo de recurso relacionado con la migración presenta diferentes fortalezas y debilidades, que es preciso comprender cuando los recursos se leen y se utilizan, en particular a los efectos de fundamentar la formulación de políticas. Las investigaciones y los análisis académicos, por ejemplo, pueden exigir una mayor rigurosidad que otras publicaciones, pero la larga duración del proceso de preparación y publicación reduce su utilidad a ojos de los formuladores de políticas, quienes con frecuencia necesitan disponer de material de trabajo con mayor rapidez de la que puede asumir el sistema de publicación académica. Por el contrario, la literatura gris, especialmente en comparación con las investigaciones académicas revisadas por pares, presenta ventajas como la existencia de tiempos de elaboración más cortos, un mayor acceso a investigaciones y datos no publicados, y la posibilidad de basarse en conocimientos especializados de los ámbitos académico y político⁴⁰⁶. Además, la literatura gris suele ser de libre acceso. Sin embargo, a veces la calidad y las normas de revisión de este tipo de literatura son dispares (y deficientes), con calendarios de publicación irregulares y una falta de referencias bibliográficas normalizadas⁴⁰⁷.

Este tipo de literatura también ha sido criticada por su presunta utilización para establecer programas de trabajo o legitimar políticas⁴⁰⁸. Sin embargo, al igual que ocurre con sus posibles ventajas, los inconvenientes de la literatura gris no se aplican necesariamente a todas las publicaciones de este tipo.

Existen razones para sacar provecho de las fortalezas de los diferentes recursos sobre migración. Algunos de los blogs de mayor calidad en el ámbito de la migración, por ejemplo, se apoyan en estudios elaborados y llevados a cabo meticulosamente y en análisis esclarecedores que se basan en años de investigación. El hecho de que cada vez haya más académicos expertos en migración que mantienen su propio blog o escriben artículos de blog para otros editores es indicativo de un cierto reconocimiento entre la comunidad académica de la utilidad de esta forma de comunicación y difusión. Esto también se observa en el creciente uso de los indicadores de Altmetrics, que miden el alcance de un artículo de revista en medios de publicación ajenos al ámbito académico, en particular a través de blogs. Al mismo tiempo, suele ser difícil determinar si los blogs y otras formas de literatura gris, incluidos los informes amplios de investigación, influyen en nuestra comprensión colectiva de la migración o constituyen otro instrumento para el establecimiento de programas de trabajo más apropiado a los fines de promoción. En el ámbito académico, el número de citas es un indicador del valor —o la falta de valor— de un artículo individual, y los factores de impacto ofrecen una herramienta similar para evaluar las revistas científicas a lo largo del tiempo. La literatura gris no dispone de evaluaciones sistemáticas adecuadas, y su variabilidad y diversidad se consideran tanto debilidades como fortalezas. Pese a ello, la tecnología permite a los editores de literatura gris en formato digital evaluar el grado de interés que suscita un conjunto de artículos, informes o estudios o incluso cada publicación de manera individual.

406 Pappas y Williams, 2011.

407 Banks, 2012; Pappas y Williams, 2011; Schöpfel, 2011; Rucinski, 2016.

408 Boswell, 2008; Sageman, 2014.

La información reunida para la elaboración del presente capítulo (incluida la proporcionada por los editores de blogs) demuestra que, aunque pueda sorprender, algunas investigaciones y análisis sobre migración han tenido una difusión extraordinaria en internet. El hecho de que algunos materiales puedan ser consultados, leídos o descargados por un público tan amplio confirma la necesidad de mejorar aún más la calidad del material publicado sobre migración. No existe ninguna buena razón, por ejemplo, para que el material producido fuera del ámbito académico no sea sometido a procesos de revisión por pares; para conseguir una base factual más sólida que permita fundamentar la política y la práctica en materia de migración, es importante utilizar herramientas que permitan mejorar la calidad general de las investigaciones y los análisis publicados. De manera similar, no hay razones claras para que los datos de consulta y descarga y los indicadores de Altmetrics no puedan ser utilizados por un mayor número de editores de investigaciones y análisis sobre migración, en especial fuera del ámbito académico, para medir el grado de difusión de sus publicaciones. Asimismo, es aconsejable que la publicación académica intente incorporar las características más positivas de la literatura gris, en concreto, su accesibilidad y rapidez. Una opción sería optar por sistemas de libre acceso y utilizar otras estrategias de comunicación, como los blogs, que ciertamente pueden mejorar la accesibilidad a las publicaciones. Actualmente, se están adoptando medidas para acortar los plazos de publicación; de hecho, existen cada vez más revistas de alta calidad capaces de someter las contribuciones recibidas a un proceso de revisión por pares en un plazo de dos o tres semanas. No obstante, esto implica imponer plazos más ajustados a un grupo de revisores académicos altamente cualificados que desempeñan una actividad ya de por sí voluntaria y no remunerada.

Como hemos visto, tanto la literatura blanca como la literatura gris son fuentes de información útiles y complementarias sobre migración. Hemos subrayado algunas de sus fortalezas y debilidades y hemos propuesto algunas medidas iniciales que podrían contribuir a ampliar su alcance o difusión a fin de lograr un discurso más equilibrado sobre migración. Quisiéramos recordar aquí que el análisis del presente capítulo se limita a un conjunto de contribuciones realizadas por un subgrupo de revistas académicas y organizaciones intergubernamentales. Aunque consideramos que el resultado final proporciona una descripción equilibrada de las investigaciones y los análisis realizados recientemente en el ámbito de la migración, la descripción no pretende ser exhaustiva. Esperamos poder ampliar el alcance de este análisis en futuras ediciones del Informe sobre las Migraciones en el Mundo, en el que se incluirán estas y otras fuentes, a fin de ofrecer una descripción más completa de las contribuciones empíricas realizadas al discurso sobre migración a lo largo del tiempo.

Por último, alentamos a los responsables de la formulación de políticas, los expertos, los investigadores y demás agentes a examinar y utilizar con espíritu crítico el abundante material escrito sobre migración. Asimismo, quisiéramos hacer hincapié en la importancia de emprender actividades e iniciativas que tiendan puentes entre las esferas de la investigación y la política, congregando a los académicos, los investigadores, los expertos y los responsables de la formulación de políticas sobre migración con motivo de talleres, conferencias, sesiones informativas y consultas conexas, entre otras cosas. La posibilidad de consultar e intercambiar información sobre migración puede promover nuevas líneas de pensamiento y ayudar a perfilar respuestas de política más eficaces.

PARTE II

CUESTIONES COMPLEJAS
Y EMERGENTES RELATIVAS
A LA MIGRACIÓN







SUSAN MARTIN
SANJULA WEERASINGHE

5

GOBERNANZA MUNDIAL DE LA MIGRACIÓN:
ESTRUCTURA ACTUAL Y AVANCES RECIENTES⁴⁰⁹

Introducción

En décadas recientes, se han realizado progresivos y notables esfuerzos para mejorar la gobernanza mundial de la migración, apoyándose en las normas e instituciones creadas a lo largo del último siglo. En la *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes* de 2016 (en adelante, Declaración de Nueva York) —el resultado negociado de la reunión plenaria de más alto nivel que se ha celebrado en materia de movimientos humanos en la Asamblea General de las Naciones Unidas—, los Estados se comprometieron a poner en marcha un proceso de negociaciones intergubernamentales que conduciría a la adopción de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. En un ámbito en que la gobernanza mundial ha relegado a un segundo plano otras cuestiones transnacionales, este avance es digno de mención. Refleja hasta qué punto se ha logrado fomentar la confianza en los enfoques multilaterales a través de esfuerzos encaminados a fortalecer la cooperación internacional por medio de diálogos e iniciativas informales que permitieran a los Estados consultar e intercambiar información. Ahora bien, al igual que en otros momentos de la historia, simboliza la necesidad de cooperar a nivel mundial a la vista de la existencia de factores políticos, demográficos, ambientales y socioeconómicos que impulsan la migración.

En el presente capítulo, se describen los aspectos fundamentales de la estructura actual de la gobernanza mundial de la migración y se examinan los avances más recientes en la materia. El capítulo se centra en los movimientos de personas a través de fronteras internacionales y en la gobernanza mundial, es decir, la gobernanza que incumbe o está abierta a la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En este contexto, la gobernanza comprende las siguientes reglas y normas sustantivas, procesos de toma de decisiones, y mecanismos de implementación y supervisión:

1. Leyes y normas vinculantes, marcos normativos no vinculantes, y acuerdos entre Estados para cooperar en diversos aspectos de la migración;
2. Agentes institucionales, y marcos y mecanismos institucionales; y
3. Procesos tales como los diálogos y las iniciativas que han tenido lugar a nivel mundial o que guardan relación con la gobernanza mundial⁴¹⁰.

La siguiente sección comienza con una disertación sobre los beneficios de la gobernanza mundial de la migración y señala algunos de los principales obstáculos que impiden lograr más avances, tras lo cual se ofrece un panorama general de las normas y las instituciones fundamentales en este ámbito. Esta sección también contextualiza la reflexión que se ofrece en la penúltima sección, en la que se ponen de relieve tres temas principales: 1) los diálogos e iniciativas fundamentales para dar impulso e infundir confianza en la adopción de medidas más

409 Susan Martin, Donald G. Herzberg, profesora emérita de Migración Internacional en la Universidad de Georgetown, y Sanjula Weerasinghe, investigadora no residente del Institute for the Study of International Migration (Universidad de Washington).

410 En el Apéndice A, se incluye una definición de gobernanza mundial y varias definiciones de otros términos fundamentales utilizados en este capítulo.

enérgicas a nivel mundial, con especial atención en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Respuesta a los Grandes Desplazamientos de Refugiados y Migrantes (Reunión de Alto Nivel de 2016) y las negociaciones relativas a los pactos mundiales sobre refugiados y migración; 2) las iniciativas encaminadas específicamente a elaborar marcos normativos que fomenten la protección de los migrantes, como la Iniciativa Nansen sobre los desplazamientos transfronterizos propiciados por desastres y la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC, por sus siglas en inglés); y 3) la incorporación de la migración internacional en las respuestas mundiales a otras cuestiones destacadas, como el desarrollo sostenible y el cambio climático. La conclusión articula estos tres temas a fin de examinar las medidas que cabría adoptar para lograr más avances en pro de la gobernanza mundial de la migración.

Beneficios y obstáculos de la gobernanza mundial de la migración

La gobernanza mundial de la migración tiene sus ventajas. Los movimientos de personas a través de fronteras internacionales no pueden gestionarse únicamente a través de la acción unilateral de un país; al contrario, al formular y aplicar políticas migratorias para dar respuesta a los complejos impulsores y procesos de la migración, se aprovecha la existencia de una cierta cooperación internacional. Por definición, la migración internacional requiere al menos dos países —el de origen y el de destino— e incumbe cada vez más a muchos otros países que actúan como puntos de tránsito, competidores en busca de talentos, colaboradores en la lucha contra la delincuencia organizada y los movimientos de terroristas, y participantes en el sistema financiero mundial de remesas. La migración también incumbe a agentes no estatales cuyas actividades convergen con las que realizan los gobiernos y otros interlocutores no estatales en el marco de la gestión de los movimientos de personas. Algunos de ellos desempeñan funciones oficiales y autorizadas (por ejemplo, las empresas multinacionales, las agencias de contratación de trabajadores, las organizaciones de ayuda humanitaria y los sindicatos), mientras que otros realizan actividades ilícitas (como el tráfico de migrantes y la trata de personas). Además, la migración internacional converge con otras cuestiones transnacionales, como el desarrollo, el comercio, la seguridad, el cambio ambiental, la resolución de conflictos, la reducción del riesgo de desastres, los derechos humanos y la acción humanitaria. Sin embargo, las iniciativas encaminadas a desarrollar un sistema de gobernanza mundial que permita responder a los retos actuales y emergentes en materia de migración han quedado a la zaga de estas otras cuestiones transnacionales.

Habida cuenta de los problemas de cooperación y coordinación a nivel mundial, un sistema más eficaz de gobernanza mundial de la migración podría mejorar las respuestas colectivas y crear oportunidades para lograr beneficios mutuos. Este tipo de sistemas permitiría reunir a los Estados para que debatiesen acerca de cuestiones de interés mutuo; definiesen objetivos y estrategias comunes; creasen un espacio de aprendizaje y entendimiento; y se coordinasen y cooperasen entre ellos, sobre todo en la elaboración e implementación de sistemas, procesos e iniciativas. Las normas mundiales, incluidos principios, reglas y directrices, sean jurídicamente vinculantes o no, establecen medidas de referencia respecto de las cuales es posible evaluar el comportamiento de los Estados. Incluso si no han sido ampliamente ratificadas o la adhesión a ellas no ha sido mayoritaria, las normas mundiales pueden influir en el comportamiento de los Estados. En última instancia, los beneficios derivados de la gobernanza mundial de la migración también deberían valorarse en función de la medida en que este tipo de sistemas permiten mejorar la observancia de los derechos y el bienestar de los migrantes. En este sentido, el sistema de gobernanza mundial de la migración y toda posible mejora deben fundamentarse necesariamente en el reconocimiento y la aceptación de que los migrantes, al igual que los demás, disfrutan de derechos inalienables⁴¹¹.

411 En relación con los fundamentos de una “mejor” gobernanza mundial de la migración, consulte, por ejemplo, Betts, 2011; Martín, 2014 y 2015; y Betts y Kainz, 2017; consulte también Koser, 2010.

En su informe final como Representante Especial del Secretario General sobre la Migración, Peter Sutherland advirtió que la gobernanza mundial de la migración no puede lograrse por imposición:

El progreso dependerá probablemente de que participen las personas directamente afectadas y los responsables de aplicar las políticas, y de que se alcance un acuerdo sobre las normas mínimas, los principios y los criterios comunes aplicables a todos los casos. Un acuerdo de este tipo establecerá expectativas y responsabilidades mutuas claramente definidas para la cooperación entre los Estados, volviéndola más predecible y haciendo que los migrantes, cuyos derechos deben protegerse en cualquier parte del mundo por donde se desplacen, sepan a qué atenerse⁴¹².

Las iniciativas encaminadas a mejorar la gobernanza mundial de la migración no son nuevas. En los períodos subsiguientes a las Primera y Segunda Guerras Mundiales, se produjeron avances significativos en el establecimiento de leyes, normas, procedimientos e instituciones internacionales en el ámbito de la migración laboral y los movimientos de refugiados, como parte del establecimiento más amplio del sistema internacional moderno que se ocupa de diversas cuestiones económicas, sociales y políticas⁴¹³. Ello no obstante, al mismo tiempo la gobernanza mundial de la migración sigue estando fragmentada, pues existe una firme normativa internacional en algunos ámbitos, pero deficiencias significativas en otros, así como procesos y mecanismos inadecuados para la implementación de políticas. Los marcos jurídicos e institucionales más sólidos y antiguos, que además cuentan con un convenio de las Naciones Unidas ampliamente ratificado y un claro organismo coordinador, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), son los relativos a los refugiados. Los tratados internacionales sobre trata de personas y tráfico de migrantes también han sido ampliamente ratificados. Por el contrario, los diversos instrumentos destinados a proteger a los trabajadores migrantes han recibido menos apoyos. Aunque los trabajadores migrantes —en realidad, todos los migrantes— están protegidos por instrumentos internacionales fundamentales de derechos humanos, persisten deficiencias normativas, en especial en relación con la entrada a un país y la estancia en él de migrantes en situación de alta vulnerabilidad, sobre todo de aquellos que no reúnen las condiciones para recibir protección como refugiados⁴¹⁴.

Una serie de factores ha impedido que se avanzara en el establecimiento de un sistema más coherente de gobernanza mundial de la migración. El primero de ellos ha sido la preocupación manifiesta de algunos Estados por los efectos del sistema sobre su soberanía. Se entiende que la migración incide directamente en la soberanía debido a que repercute en la integridad de las fronteras, el crecimiento económico, las relaciones sociales, la demografía, los valores culturales y, en casos excepcionales, la estabilidad política. Estas repercusiones no solo se sienten en los países de destino, sino también en los países de origen y de tránsito. La inmigración, por ejemplo, es en muchos países una vía para obtener la ciudadanía, la cual determina quién tomará las decisiones relativas a la identidad y el futuro del país en cuestión. Asimismo, las manifestaciones específicas o masivas de emigración (de grupos altamente cualificados o de liderazgo, por ejemplo) pueden tener consecuencias negativas en la estabilidad de un país. Existe una gran preocupación en torno a la pérdida de soberanía en el contexto de la cooperación internacional, pero con frecuencia se debe a que se malinterpreta la naturaleza de los sistemas de gobernanza mundial. El reconocimiento del derecho soberano de un Estado a gestionar la migración

412 Representante Especial del Secretario General, 2017.

413 Para una exposición detallada de estos acontecimientos históricos, consulte, por ejemplo, Martin, 2014.

414 Esto no significa que los marcos existentes no presenten notables deficiencias de aplicación y cumplimiento en la práctica.

probablemente sea una característica fundamental de cualquier sistema de gobernanza mundial de la migración. Incluso cuando acuerden la libre circulación de personas entre sus fronteras, los Estados conservan el derecho a restablecer los controles fronterizos si consideran que sus intereses nacionales así lo requieren, como ocurrió en algunos Estados Miembros de la Unión Europea en 2015. Es comprensible que los Estados prefieran actuar sobre la base de un “interés mutuo”, antes que ceder ciertos aspectos de su soberanía a otros países cuyos intereses pueden ser diametralmente opuestos a los propios.

En segundo lugar, la migración suele ser una controvertida cuestión de política interna. La opinión pública está dividida en cuanto a la consideración de la migración como un problema o como una oportunidad⁴¹⁵. Los grupos de interés tienden a adoptar una posición más coherente en favor o en contra del aumento o la reducción de los cupos inmigratorios, pero pueden boicotarse mutuamente en los debates públicos sobre la materia. Además, incluso entre quienes entienden la migración como una oportunidad, preocupa el hecho de que los Gobiernos tengan cada vez más dificultades para gestionarla adecuadamente en el contexto de una creciente globalización⁴¹⁶.

En tercer lugar, y en relación con lo anterior, una cooperación internacional eficaz requiere que los Estados tengan en cuenta los intereses de otros países, lo que resulta difícil cuando ellos mismos dudan acerca de sus propios intereses en materia de migración. Cuando los Estados no tienen claro qué quieren lograr a través de sus propias políticas migratorias, resulta difícil para ellos entablar un diálogo constructivo con otros países en los foros internacionales. Muchos Estados son al mismo tiempo países de origen, de tránsito y de destino. Sus intereses pueden diferir considerablemente dependiendo del tema que traten o de los acuerdos que negocien. Resulta aún más difícil lograr consenso cuando existe escaso acuerdo en torno a la posibilidad de que todas las partes en un pacto se beneficien, en términos generales, de determinadas políticas migratorias. Aunque las investigaciones económicas sugieren que la migración puede generar beneficios económicos significativos⁴¹⁷, la economía no es el único factor —a veces ni siquiera el más importante— que se tiene en cuenta a la hora de examinar los efectos de los movimientos de población. Los efectos sociales, fiscales, culturales, religiosos y de otra índole pueden ser igualmente importantes para los Gobiernos cuando evalúan cómo gestionar las corrientes de personas o celebrar acuerdos con otros Estados.

En cuarto lugar, existe una asimetría natural en el proceso de construcción de un sistema de gobernanza mundial de la migración. La mayoría de los países de destino suelen ocupar una posición hegemónica a nivel mundial o regional en comparación con los países de origen de los que proceden los migrantes. Este es el caso de muchas migraciones Sur-Sur y Sur-Norte. Los países de destino también suelen ser más ricos y con frecuencia ocupan una posición estratégica y militar dominante. Durante las negociaciones, los países de destino pueden ejercer un poder desproporcionado en el momento de definir los términos en que concederán los visados de entrada a sus territorios. Incluso los países con economías y sistemas políticos similares tienen dificultades para alcanzar acuerdos en materia política. La Unión Europea lleva muchos años ocupándose de esta cuestión y aún no ha alcanzado el nivel de coherencia política que procuraba alcanzar. De manera similar, ya en 1992, el *Tratado de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo* estableció que la Comunidad debía elaborar políticas destinadas a la eliminación progresiva de los obstáculos al libre movimiento de capitales y mano de obra, bienes y servicios, y personas de la región de manera general entre los Estados Miembros⁴¹⁸. El *Protocolo*

415 Consulte, por ejemplo, German Marshall Fund de Estados Unidos, 2014.

416 *Ibid.*

417 Banco Mundial, 2006.

418 Artículo 5 2) d), Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, 1992.

sobre la *Facilitación de la Circulación de Personas*, aprobado por la Comunidad en 2005 con vistas a cumplir este compromiso, aún no ha entrado en vigor⁴¹⁹.

Por último, y esto quizá sea lo más importante, la migración consiste fundamentalmente en movimientos de personas, a diferencia de los regímenes mundiales que se ocupan del movimiento de bienes y capitales. Para que el sistema de gobernanza mundial de la migración beneficie a los Estados, los migrantes y las sociedades, las personas cuyos movimientos deben regularse han de intervenir en la elaboración y la mejora de los marcos, las instituciones y los procesos pertinentes. Sin embargo, es sumamente difícil integrar a los migrantes en este tipo de sistemas, en particular porque no siempre está claro quién puede representar sus intereses en un contexto dado. En el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), se lograron avances a través del establecimiento de un componente de la sociedad civil, que incluye representantes de organizaciones de migrantes y de la diáspora. Sin embargo, debido a que el FMMD es un proceso consultivo y no decisorio, aún queda por ver si estas organizaciones podrán representar de forma efectiva los intereses de una gran variedad de categorías de migrantes.

Habida cuenta de estos obstáculos, el progreso hacia el establecimiento de normas, procedimientos y reglas internacionales de toma de decisiones ha sido lento y se ha centrado principalmente en el fomento de la confianza entre los Estados, y entre ellos y otros asociados. Hace veinte años, el Secretario General de las Naciones Unidas preguntó a los Estados si deseaban que las Naciones Unidas celebraran una conferencia internacional para debatir acerca de la conveniencia de establecer una mayor cooperación en materia de gestión de la migración, pero hubo una fuerte oposición a la celebración de un diálogo mundial. El Secretario concluyó lo siguiente:

Las experiencias disímiles de los países o las subregiones en relación con la migración internacional permiten prever que las soluciones prácticas que se lleguen a encontrar surgirán probablemente del examen de la situación particular de grupos de países que comparten posiciones o inquietudes análogas dentro del sistema mundial de la migración internacional. A la luz de lo que antecede, tal vez sea conveniente adoptar criterios regionales o subregionales cuando sea posible⁴²⁰.

De hecho, ya a mediados de los años 1980 habían comenzado a proliferar los procesos consultivos regionales e interregionales, que se ampliaron posteriormente. Algunos de estos procesos comprendían países con ideas afines que afrontaban retos similares como países de origen o de destino. Otros estaban formados por países tanto de origen como de destino. La oposición a convocar reuniones mundiales sobre migración se ha desvanecido desde entonces, como lo demuestran los Diálogos de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo de 2006 y 2013 y la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2016. Como sostenían muchos de sus defensores, los mecanismos consultivos regionales han realizado aportaciones constructivas a los emergentes acuerdos consultivos mundiales que se examinan más adelante.

419 Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, 2005.

420 Secretario General de las Naciones Unidas, 1997.

Normas e instituciones

La estructura normativa e institucional de la gobernanza mundial de la migración se ha desarrollado, evolucionado y ampliado con el correr del tiempo, en particular durante el último siglo, y ahora comprende un conjunto relativamente detallado —aunque fragmentado— de normas, reglas e instituciones que regulan el comportamiento de los Estados y otros agentes. Esta sección ofrece una visión general de los aspectos fundamentales de la estructura jurídica y normativa e institucional de la gobernanza mundial de la migración.

Visión general de la estructura jurídica y normativa

Habida cuenta de la autoridad que tiene un Estado sobre su territorio y su población, el derecho internacional reconoce que la actuación estatal unilateral es primordial en la regulación de la migración. Los Estados poseen facultades amplias en este ámbito, lo que comprende la autoridad para determinar las leyes y las políticas de admisión, residencia, expulsión y naturalización. No obstante, su autoridad también se ve limitada por normas sustantivas y procedimentales relativas al ejercicio del poder estatal. Los Estados han concertado acuerdos y tratados y han aceptado que el derecho internacional consuetudinario restrinja su autoridad para regular la migración, como parte del ejercicio de su soberanía y con arreglo a sus intereses y deberes⁴²¹. Por lo tanto, en lo fundamental y en virtud del derecho internacional, los Estados han consentido, de manera explícita o implícita, que se limiten sus facultades para regular la migración.

Por esta razón, las leyes y las normas relacionadas con la gobernanza de la migración se recogen en el derecho internacional consuetudinario y en una variedad de instrumentos, incluidos tratados multilaterales, acuerdos bilaterales y legislación nacional. Algunos de estos instrumentos se refieren a aspectos específicos de la migración, aunque la gobernanza de la migración, debido a su carácter multidimensional, converge naturalmente con leyes y normas de muchos otros ámbitos que también influyen en ella. Si bien reconoce estas implicaciones prácticas, la presente subsección se centra principalmente en los tratados mundiales pertinentes para los movimientos *internacionales* relacionados con las persecuciones y las torturas, el tráfico y la trata, la mano de obra y los servicios, la unidad familiar, y las modalidades de movimiento⁴²².

El derecho internacional de los derechos humanos impregna cada uno de estos temas y es aplicable a todos ellos. En el ámbito de los derechos humanos, a través de deliberaciones y medidas prácticas, los Estados han asumido importantes obligaciones respecto de las personas y los grupos de población, en particular de los migrantes. El derecho internacional de los derechos humanos impone a los Estados el deber de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos. El *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* de 1966, el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* de 1966, la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de 1948 y otros siete tratados fundamentales de derechos humanos articulan los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales inherentes a todos los seres humanos, a la luz del reconocimiento y la aceptación de la importancia fundamental de salvaguardar la dignidad humana⁴²³. Habida cuenta de que los derechos humanos emanan de la condición intrínseca del ser humano y no responden a razones de ciudadanía,

421 En el Apéndice A, se incluye una definición de derecho internacional consuetudinario. De manera más general, consulte Aleinikoff, 2002, por ejemplo.

422 Esta subsección no profundiza en las deficiencias de aplicación y cumplimiento de los tratados, pese a ser significativas y, sin duda, obstaculizar la gobernanza mundial de la migración de maneras tan diversas que inciden en los intereses tanto de los migrantes como de los Estados.

423 En el Apéndice B, se incluyen las ratificaciones relativas a los tratados examinados en este capítulo.

la gran mayoría de los derechos humanos están garantizados para los migrantes y los ciudadanos por igual, independientemente de su situación migratoria u otras características.

Si bien todos los derechos humanos son aplicables a la actuación estatal en materia de migración, el principio de no discriminación figura entre los derechos fundamentales que imponen obligaciones a los Estados⁴²⁴. Este principio no significa que se prohíba todo tipo de diferenciación entre ciudadanos y migrantes. En general, para que el trato diferencial sea admisible, los criterios han de ser “razonables y objetivos” y la finalidad principal debe ser “lograr un propósito legítimo” en virtud de las normas de derechos humanos⁴²⁵. En cuanto a la libertad de circulación, el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos define los límites de este derecho. Las personas que residen legalmente en un Estado tienen derecho a moverse libremente por él y gozan de libertad para elegir su lugar de residencia. Asimismo, todas las personas tienen derecho a salir libremente de cualquier país, incluido el suyo propio, y nadie puede privarlas arbitrariamente del derecho a entrar en su propio país. Sin embargo, los Estados pueden imponer restricciones que se fundamenten en el derecho y sean coherentes con otros derechos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, siempre y cuando tales restricciones sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas, o los derechos y las libertades de otras personas.

Persecución, tortura y guerra

Las leyes y normas mundiales más complejas, consolidadas y ampliamente aprobadas se refieren a los movimientos asociados con las persecuciones, en particular los movimientos de personas que responden a la definición jurídica de refugiado. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967 establecen un marco de protección subrogada para toda persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”⁴²⁶. En su preámbulo, la Convención reconoce explícitamente el alcance y carácter internacional de los problemas de los refugiados y la necesidad de cooperar a nivel mundial para lograr soluciones.

A pesar de que la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce el derecho a solicitar asilo y disfrutar de él en otros países en caso de persecución, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados no impone a los Estados la correspondiente obligación de admitir a solicitantes de asilo porque el derecho internacional no establece un derecho general a entrar en un Estado del que no se es ciudadano⁴²⁷. El principal deber de los Estados es el de no devolución, una obligación que impide la devolución forzosa de personas a territorios donde su vida o su libertad podrían peligrar por los motivos señalados anteriormente⁴²⁸. Sin embargo, la Convención contempla la devolución si existen motivos razonables para creer que la persona constituye un peligro para la seguridad del país o de su población tras haber sido objeto de una condena firme por un delito especialmente grave. El artículo 31 requiere explícitamente a los Estados que se abstengan de imponer sanciones a los refugiados, reconociendo con ello la posibilidad de que los solicitantes de asilo incumplan las leyes de inmigración. Una vez que reconocen a los solicitantes de asilo como refugiados, los Estados están obligados a concederles una serie de derechos y

424 Consulte, por ejemplo, el artículo 2 1) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 2 2) del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

425 Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1989.

426 Artículo 1A 2), Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

427 Artículo 14, Declaración Universal de Derechos Humanos.

428 Artículo 33 1), Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

beneficios; algunos derechos son automáticos, mientras que otros se adquieren progresivamente, por ejemplo, en función de la naturaleza y la duración de su relación con el país de acogida⁴²⁹.

La proliferación de prácticas estatales dirigidas a desalentar, prevenir y penalizar la entrada irregular en territorio nacional pone en tela de juicio la capacidad de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de cumplir su objetivo original de proporcionar protección internacional. Aunque el derecho internacional de los derechos humanos ha ampliado la interpretación de la definición de “refugiado” que contempla la Convención y, por consiguiente, el número de personas que podría abarcar dicha definición, el carácter limitado de la Convención —la necesidad de demostrar que la persecución se debe a uno de los cinco posibles motivos enunciados— demuestra que este instrumento no está suficientemente preparado para proteger a las personas que cruzan fronteras internacionales en contextos de guerra o desastre natural ante la ausencia de motivos válidos de persecución. Una serie de instrumentos regionales han intentado subsanar algunas de estas deficiencias ampliando la definición de “refugiado” para abarcar a aquellas personas que cruzan fronteras en contextos de guerra y desorden público, y recientemente se han hecho esfuerzos para corregir las deficiencias normativas asociadas con los movimientos transfronterizos en contextos de desastre natural y cambio ambiental (sobre este último, consulte la siguiente sección).

Las víctimas de la tortura que cruzan fronteras internacionales —reúnan o no las condiciones para ser consideradas refugiados— también pueden solicitar protección en virtud de los tratados de derechos humanos y el derecho internacional consuetudinario. La *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes* de 1984 (en adelante, la Convención contra la Tortura) prohíbe la devolución de una persona a un lugar donde podría ser sometida a torturas, y el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* prohíbe la devolución de una persona a un lugar donde podría sufrir torturas y otras formas de malos tratos. A diferencia de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, la Convención contra la Tortura prohíbe de manera explícita y absoluta la devolución de una persona a otro Estado cuando haya razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometida a tortura⁴³⁰. Esta prohibición se sobrentiende en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁴³¹.

Trata de personas y tráfico de migrantes

La trata de personas y el tráfico de migrantes son otras dos esferas temáticas en que un número relativamente alto de Estados ha convenido en la necesidad de adoptar un enfoque internacional y han acordado leyes y normas mundiales. El *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños*, que complementa la *Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional* (el llamado “Protocolo de Palermo”), del año 2000, define la “trata de personas” como un delito que comprende tres elementos fundamentales: un acto; un medio o método; y un propósito o motivación⁴³². Esto significa que la trata de personas, conforme a su definición, puede aplicarse tanto a los movimientos internos como internacionales, a pesar de que el ámbito de aplicación del Protocolo se limita a los delitos de carácter transnacional que entrañan la participación de un “grupo delictivo organizado”⁴³³. Uno de los objetivos del Protocolo es proteger y ayudar

429 Hathaway, 2005.

430 Artículo 3 1), Convención contra la Tortura.

431 Artículo 7, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1992.

432 Puede consultar una definición de trata de personas en el Apéndice A.

433 Puede consultar una definición de grupo delictivo organizado en el Apéndice A.

a las víctimas de la trata, respetando plenamente sus derechos humanos⁴³⁴; el Protocolo expone de manera explícita varias maneras de lograr este objetivo⁴³⁵, pero ha sido criticado por no prestar suficiente atención a los intereses y las necesidades de las víctimas⁴³⁶. Los Estados están obligados a considerar la posibilidad de adoptar medidas legislativas u otras medidas apropiadas que permitan a las víctimas permanecer en su territorio de manera temporal o permanente⁴³⁷; sin embargo, siempre y cuando los Estados cumplan sus obligaciones de protección internacional, como las derivadas del derecho de los refugiados y las normas de derechos humanos, las víctimas pueden ser repatriadas⁴³⁸.

Por otro lado, el tráfico de migrantes, un medio clave a través del cual se produce parte de la migración irregular, suele entenderse como una transacción comercial y no como una situación de vulnerabilidad, a pesar de que las investigaciones modernas proporcionan cada vez más información sobre la complejidad de este fenómeno⁴³⁹. Esta perspectiva comercial, se debe en parte a la definición que figura en el *Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire*, que complementa la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional (en adelante, el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes), del año 2000, en el que el “tráfico ilícito de migrantes” se entiende como una transacción entre un traficante y un migrante que entraña un beneficio para el traficante⁴⁴⁰. A diferencia de la trata de personas, el tráfico de migrantes requiere el cruce de una frontera internacional y la entrada no autorizada de un migrante en un Estado del cual no es nacional ni residente permanente. El propósito del Protocolo es prevenir y combatir el tráfico de migrantes, así como promover la cooperación entre los Estados Parte, protegiendo al mismo tiempo los derechos de los migrantes afectados⁴⁴¹. Es importante señalar que, en virtud del Protocolo, el traficante puede ser sometido a un procedimiento penal por un delito de tráfico de migrantes, pero no así el migrante objeto de tal delito.

Mano de obra y servicios

Existe menos acuerdo y cooperación a nivel mundial en torno a las leyes y las normas relativas a los trabajadores migrantes que en torno a los movimientos asociados con las persecuciones, las torturas, la trata y el tráfico de migrantes. A fin de regular los movimientos internacionales relacionados con la mano de obra y los servicios, los Estados han aprobado principalmente acuerdos bilaterales y multilaterales de carácter regional y subregional, algunos de los cuales se inscriben en marcos más amplios de libre circulación. Sin embargo, también existe legislación pertinente de carácter internacional: la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*, de 1990; el *Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Revisado)*, de 1949 (Convenio de la OIT núm. 97); y el *Convenio sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Trato de los Trabajadores Migrantes* (Convenio de la OIT núm. 143), de 1975. Aunque estos instrumentos no han recibido una amplia ratificación, unos 86 Estados han ratificado al menos uno de los tres; juntos, estos instrumentos conforman una carta internacional sobre migración laboral y proporcionan un marco amplio que abarca la mayor parte de las cuestiones relativas al trato de los trabajadores migrantes y los miembros de sus familias⁴⁴².

434 Artículo 2 b), Protocolo de Palermo.

435 Artículo 6, Protocolo de Palermo.

436 Consulte, por ejemplo, Gallagher, 2010.

437 Artículo 7, Protocolo de Palermo.

438 Artículos 8 y 14, Protocolo de Palermo.

439 Consulte, por ejemplo, McAuliffe y Laczko, 2016.

440 Artículo 3, Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes. Encontrará una definición de tráfico de migrantes en el Apéndice A.

441 Artículo 2, Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes.

442 Cholewinski, 2012.

La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares tiene por objeto garantizar que los trabajadores migrantes disfruten de los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados fundamentales de derechos humanos. La Convención hace referencia a todo el proceso de migración laboral, incluida la prevención de abusos, abarca a los migrantes que se encuentran tanto en situación regular como irregular, e incluye salvaguardias sustantivas y procedimentales. Los dos convenios vinculantes de la OIT, que se apoyan en recomendaciones no vinculantes, también se refieren a la protección de los trabajadores migrantes a lo largo del proceso de migración laboral. Entre los principales temas que aborda el Convenio de la OIT núm. 97 se encuentran las condiciones que rigen la contratación ordenada de trabajadores migrantes, así como el trato igualitario de los migrantes con residencia legal y los nacionales en lo relativo a las condiciones de trabajo, la afiliación a organizaciones sindicales y el disfrute de las ventajas de los contratos colectivos, la seguridad social y los impuestos sobre el trabajo⁴⁴³. El Convenio núm. 143 complementa el Convenio núm. 97 al incluir, por ejemplo, disposiciones específicas sobre los migrantes en situación irregular. Los ocho convenios fundamentales de derechos de la OIT —considerados primordiales para los derechos de las personas en el lugar de trabajo—, así como los instrumentos de aplicación general de la Organización, como el *Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos* (Convenio de la OIT núm. 189), de 2011, también son pertinentes para los trabajadores migrantes.

El *Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios* (AGCS) de 1994, un instrumento fundamental de derecho mercantil internacional que supuso una mayor liberalización del comercio de servicios, contiene disposiciones que favorecen indirectamente el desplazamiento temporal de personas para prestar servicios a socios comerciales, facilitando así la movilidad internacional en todo el mundo. El AGCS se aplica a todas las medidas adoptadas por los 164 Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que afecten al comercio de servicios, excepto de servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales (sin carácter comercial)⁴⁴⁴. El Acuerdo contiene normas y establece un marco para que los países contraigan compromisos específicos con objeto de abrir determinados sectores de servicios a proveedores extranjeros. Asimismo, establece cuatro posibles modos de suministro de servicios entre Miembros de la OMC. Atendiendo al cuarto modo, los Miembros pueden comprometerse a permitir la presencia en su territorio de personas físicas de otro Miembro de la OMC a los fines de suministro de servicios. Los compromisos contraídos en virtud del AGCS están sujetos a las disposiciones nacionales en materia de inmigración, por lo que los Miembros de la OMC no están obligados a conceder derechos de residencia en su territorio. Los compromisos del AGCS son exigibles a los Miembros de la OMC⁴⁴⁵.

Unidad familiar

No existen tratados mundiales específicos sobre los movimientos internacionales relacionados con la unidad familiar. De hecho, el término “unidad familiar” no figura como tal en los instrumentos internacionales, y generalmente se utiliza para referirse a los derechos de respeto, protección y apoyo a la familia, en particular a su derecho a permanecer unida⁴⁴⁶. De manera similar, aunque la familia es considerada la unidad fundamental de la sociedad, no existe una única definición internacionalmente aceptada de “familia”. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas interpretó este término, que figura en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de manera amplia como todas las relaciones interpersonales que se establecen para constituir una familia en una sociedad dada⁴⁴⁷. Los derechos universales subrayan la importancia de la protección de

443 Cholewinski, 2012.

444 Artículo 1, AGCS.

445 Para más información sobre el AGCS y el movimiento de personas, consulte, por ejemplo, OMC, s. f.

446 Consulte, por ejemplo, Jastram, 2003.

447 Kälín y Kúnzli, 2009, basado en Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1988 y 1990.

la unidad familiar, en particular los artículos 12 y 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los artículos 17 y 23 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el artículo 10 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como las disposiciones de la *Convención sobre los Derechos del Niño* de 1989 y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Estos derechos interactúan con la autoridad estatal y limitan sus facultades para regular la migración, en particular en las situaciones en que un Estado intenta expulsar a un miembro de una familia residente en su territorio que no posee la ciudadanía del país, o le niega la entrada a una persona que no ostenta la ciudadanía e intenta reunirse con los miembros de su familia que sí residen en el territorio nacional.

Modalidades de movimiento

Los intereses de los Estados también han convergido a nivel mundial para regular las modalidades de movimiento. El derecho internacional consuetudinario y los tratados mundiales fundamentales son pertinentes en este ámbito e imponen obligaciones a los Estados, y en algunos casos a otros interlocutores, en el contexto de los movimientos por mar y aire. Estos tratados y el derecho internacional consuetudinario son especialmente pertinentes en un entorno y en un contexto en que los Estados, a través de acuerdos bilaterales y otros tipos de mecanismos, procuran cada vez más prevenir y desalentar los movimientos de personas. Se podría afirmar que la falta de claridad del derecho internacional sobre algunas cuestiones fundamentales también ha favorecido la concertación de este tipo de acuerdos. Los principales tratados sobre movimientos marítimos y transporte aéreo internacional son los siguientes:

- *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar* (CNUDM) de 1982;
- *Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos* (SAR) de 1979;
- *Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar* (SOLAS) de 1974; y
- *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* (también conocido como “Convenio de Chicago”) de 1944, en particular el anexo 9.

Los movimientos por tierra o a través de fronteras “verdes” —la otra modalidad de entrada de migrantes— suelen estar controlados mediante acuerdos unilaterales o bilaterales.

Visión general de la estructura institucional

En esta subsección, se ponen de relieve las funciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las tres organizaciones internacionales con los mandatos normativos u operacionales más sólidos relacionados con el ámbito de la gobernanza mundial de la migración. Asimismo, se examina el papel y el mandato del Grupo Mundial sobre Migración y del Representante Especial del Secretario General, aunque se reconoce que muchos otros agentes institucionales también desempeñan importantes funciones directas e indirectas.

Desde su fundación en 1951, la OIM se ha adaptado de forma significativa a los tiempos: ha pasado de ser una organización regional con responsabilidades principalmente logísticas a convertirse en una organización mundial con un conjunto mucho más amplio de objetivos, en especial en el ámbito de la intervención humanitaria. Establecida a través de un proceso dirigido por los Estados al margen del sistema de las Naciones Unidas, con un

nombre diferente y sin fundamentarse en un convenio, la OIM se unió a las Naciones Unidas como organización conexas en septiembre de 2016⁴⁴⁸. La Constitución de la OIM no define ni delimita de manera exhaustiva las poblaciones que pueden beneficiarse de los esfuerzos y servicios de la Organización en cumplimiento de sus objetivos y funciones⁴⁴⁹. Ello ha conferido a la Organización un carácter emprendedor y flexible a la hora de responder a las cambiantes necesidades políticas y humanitarias⁴⁵⁰. Desde 2001, la Organización ha celebrado cada año el Diálogo Internacional sobre la Migración, un foro mundial de gran importancia que reúne a los interlocutores pertinentes para debatir acerca de las complejas y emergentes cuestiones de gobernanza de la migración. El Marco de Gobernanza sobre la Migración (MiGOF), aprobado en 2015, es particularmente pertinente para los temas que se abordan en el presente capítulo. El MiGOF define los elementos esenciales para facilitar una migración (y una movilidad) ordenada, segura, regular y responsable a través de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. Se articula en torno a tres principios: 1) Adhesión a las normas internacionales y a la observancia de los derechos de los migrantes, 2) La migración y las políticas conexas se formulan adecuadamente cuando recurren a hechos contrastados y utilizan enfoques de gobierno integrados, y 3) La buena gobernanza de la migración depende de asociaciones duraderas; y tres objetivos: 1) La buena gobernanza de la migración y las políticas conexas deberían fomentar el bienestar socioeconómico de los migrantes y de la sociedad, 2) La gobernanza adecuada de la migración se debería fundamentar en respuestas eficaces a la movilidad en situaciones de crisis, y 3) La migración se debería efectuar de manera segura, ordenada y digna⁴⁵¹.

A lo largo del tiempo, como consecuencia del cambiante panorama político y de movilidad, así como de las nuevas necesidades humanitarias, las responsabilidades y las operaciones del ACNUR, que se estableció como una organización temporal de carácter regional con el cometido de proporcionar protección jurídica, se han adaptado y ampliado significativamente. El ACNUR es la principal institución mundial responsable de prestar protección y asistencia a refugiados, solicitantes de asilo y apátridas⁴⁵². En virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, los Estados se comprometen a cooperar con el ACNUR en el ejercicio de sus funciones, en especial a ayudarlo en su tarea específica de vigilar la aplicación de la Convención⁴⁵³. En este sentido, el ACNUR se erige en “guardián” de la Convención y promueve y supervisa su aplicación y cumplimiento. El mandato y las funciones del ACNUR figuran en el Estatuto de 1950; su mandato básico consiste en proporcionar protección internacional y buscar soluciones permanentes para los refugiados⁴⁵⁴. El Estatuto también prevé la evolución del mandato y las actividades del ACNUR en función de las instrucciones y directrices normativas que reciba de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (ECOSOC)⁴⁵⁵. El ACNUR también celebra consultas mundiales para preparar su programa de trabajo, organiza cada año el Diálogo del Alto Comisionado sobre los principales desafíos en materia de protección, y publica directrices sobre protección internacional para clarificar la aplicación de la Convención.

448 Establecida inicialmente con el nombre de Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos Migratorios de Europa (PICMME, por sus siglas en inglés), Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) y, más tarde, Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), su nombre actual fue aprobado en 1989.

449 Artículo 1 1), OIM, 2017.

450 Bradley, 2017.

451 OIM, 2015.

452 El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (OOPS) presta asistencia y protección a los refugiados palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Consulte, por ejemplo, OOPS, s. f.

453 Artículo 35, Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

454 Asamblea General de las Naciones Unidas, 1950.

455 Consulte, en particular, Asamblea General de las Naciones Unidas, 1950. El Estatuto y las resoluciones de la Asamblea General y el ECOSOC identifican a aquellas personas que podrían ser consideradas refugiados y quedarían comprendidas en el mandato del ACNUR, así como a otras “personas de la competencia del ACNUR”. Consulte también Oficina del ACNUR, 2013.

Su Comité Ejecutivo, compuesto por 101 Estados Miembros⁴⁵⁶, es el único foro mundial especializado y de carácter multilateral encargado de contribuir a la formulación de normas internacionales relacionadas con la protección de los refugiados⁴⁵⁷.

La OIT desempeña un papel operacional mucho más restringido que el de las otras dos organizaciones, pero cumple una función normativa importante. Al igual que los convenios, el Marco Multilateral de la OIT para las Migraciones Laborales, aprobado en 2006 con carácter no vinculante y elaborado en el contexto del compromiso general de la Organización con la promoción del trabajo decente, representa un consenso alcanzado entre los tres grupos de interlocutores que conforman la estructura rectora de la OIT: los gobiernos, los empleadores y los trabajadores. Su objetivo es ayudar a los Estados a “aplicar políticas más eficaces de migraciones laborales, en particular en relación con los derechos, el empleo y la protección de los trabajadores migrantes”⁴⁵⁸. Desde el punto de vista operacional, la OIT apoya los programas encaminados a mejorar la protección social de los migrantes, como la negociación de acuerdos que fomenten la transferabilidad de las prestaciones; prevenir la trata de personas; mejorar las prácticas de contratación de trabajadores migrantes; ampliar el reconocimiento de las competencias de los migrantes; apoyar la reintegración de los migrantes; y proteger a los trabajadores domésticos. Para la OIT, a diferencia del ACNUR y de la OIM, la migración es solo una de sus múltiples prioridades⁴⁵⁹.

Además de estos tres organismos de las Naciones Unidas, existen muchos otros agentes y mecanismos institucionales pertinentes para la gobernanza mundial de la migración⁴⁶⁰. Ante este complejo panorama institucional, se creó el Grupo Mundial sobre Migración a fin de promover una mayor cooperación y coordinación institucionales. El Grupo está compuesto por 22 entidades que celebran reuniones periódicas de jefes de organismos y grupos de trabajo⁴⁶¹. En su mandato, el Grupo Mundial sobre Migración señala la adopción de respuestas institucionales exhaustivas y coherentes ante la migración internacional y la defensa del pleno respeto de los derechos de los migrantes internacionales, incluida la protección de los migrantes vulnerables, entre sus principales prioridades⁴⁶².

Un último agente de gran importancia es el Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional. La Oficina del Representante Especial, establecida en 2006 durante el proceso preparatorio del Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas, presta apoyo y aconseja al Secretario General en sus labores de promoción y defensa del programa de trabajo de las Naciones Unidas relativo a la migración internacional y ofrece asesoramiento normativo y coordina la intervención de las entidades de las Naciones Unidas en

456 Oficina del ACNUR, s. f.

457 Loescher, 2014.

458 OIT, 2006.

459 La migración laboral es una de las más de 40 materias que se tratan en la sección “Temas” de la página de inicio de la OIT; consulte, por ejemplo, OIT, s. f. a. Además, es una de las diez esferas en torno a las cuales se organiza el presupuesto de la Organización; al respecto, véase, por ejemplo, OIT, s. f. b.

460 Entre ellos se cuentan la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas. El ACNUDH tiene el mandato de promover y proteger el disfrute y el pleno ejercicio de los derechos humanos de todas las personas, incluidos los migrantes. Asimismo, presta apoyo a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, en particular al Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes y al Relator Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños. Entre otras cosas, el DAES prepara estimaciones sobre la población mundial de migrantes y presta apoyo durante la celebración de diálogos y reuniones sobre migración internacional en las Naciones Unidas.

461 Los miembros del Grupo Mundial sobre Migración son los siguientes: el ACNUDH, el ACNUR, el Banco Mundial, las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, el DAES, la FAO, el FIDA, la OIM, la OIT, la OMS, ONU-Mujeres, la ONUDI, el PMU, el PNUD, el PNUMA, la UNCTAD, la UNESCO, el UNFPA, el UNICEF, el UNITAR, la UNODC, la UNU. Algunas organizaciones importantes, como la OACI, la OMC y la OMM, no forman parte del Grupo. Consulte Grupo Mundial sobre Migración, s. f. a.

462 Grupo Mundial sobre Migración, s. f. b.

cuestiones relacionadas con las migraciones. La Oficina ha encabezado varias iniciativas encaminadas a promover la cooperación internacional, en particular en ámbitos específicos como el de los migrantes afectados por situaciones de crisis, y coordinará las actividades de aplicación de la Declaración de Nueva York (consulte la siguiente sección). En 2017, Louise Arbour sucedió a Peter Sutherland como Representante Especial del Secretario General.

Esfuerzos para mejorar la gobernanza mundial (2001-2016)

En lo que va del siglo XXI, han sido recurrentes los esfuerzos para mejorar la gobernanza mundial de la migración tanto a través de mecanismos formales de las Naciones Unidas como de mecanismos informales dirigidos por los Estados. En esta sección, se examinan brevemente tres tipos de actividades: 1) diálogos y procesos consultivos para fomentar la confianza y el consenso entre los Estados; 2) iniciativas normativas minimultilaterales para mejorar la protección de los migrantes; y 3) medidas destinadas a garantizar la inclusión de los migrantes en los procesos de toma de decisiones sobre otras cuestiones mundiales relacionadas.

Diálogos y consultas

En los últimos dos decenios, han aumentado notablemente los diálogos mundiales y los mecanismos consultivos sobre migración internacional como resultado de la progresiva concienciación sobre su carácter multidimensional y transnacional y la necesidad de promover una cooperación multilateral sobre diversos aspectos del fenómeno. En el cuadro 1, se destacan los diálogos y las consultas más importantes, celebrados a escala mundial desde 2001, tanto organizados por los Estados como por las Naciones Unidas, y se ofrece un resumen de los principales resultados o productos obtenidos. Estos diálogos e iniciativas no estuvieron exentos de críticas en los planos sustantivo y procedimental⁴⁶³. Sin embargo, la creciente importancia y prioridad de la gobernanza mundial de la migración se observa en el hecho de que las reticencias y los desacuerdos del pasado han dado paso a un fomento de la cooperación y un mayor reconocimiento de los beneficios que pueden obtenerse de los diálogos y las acciones mundiales.

Según un reciente análisis de nueve diálogos e iniciativas mundiales, en todos ellos destacan las siguientes esferas temáticas amplias: 1) la minimización de los aspectos negativos de la migración, atendiendo a los impulsores y las consecuencias de los desplazamientos y la migración irregular; 2) el reconocimiento y fortalecimiento de los efectos positivos de la migración para los países de origen y de destino, así como para los migrantes; y 3) la protección de los derechos de los migrantes y salvaguardia de su bienestar⁴⁶⁴. Si bien los diálogos y las iniciativas abordan estos temas amplios desde distintas perspectivas e insisten en ellos en diferente grado, reina cierto acuerdo en cuanto a la importancia de realizar avances en una serie de subtemas comunes a todos los diálogos y las iniciativas. Entre otros, los principales subtemas en los que existen tensiones evidentes son las recomendaciones relativas a la apertura de más vías legales para la migración, la consideración de la migración laboral poco cualificada fuera de los canales temporales, y los derechos de los trabajadores migrantes, en particular los enunciados en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares⁴⁶⁵.

463 Consulte, por ejemplo, Newland, 2005.

464 Bauloz, 2017. El artículo examina la Iniciativa de Berna, las reuniones anuales del Diálogo Internacional sobre la Migración que organiza la OIM, el llamado "Informe Doyle", la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, el Grupo Mundial sobre Migración, el Diálogo de Alto Nivel de 2006, las reuniones del FMMD, el Diálogo de Alto Nivel de 2013 y la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2016. Encontrará más información sobre algunas de estas iniciativas en el cuadro que figura a continuación.

465 *Ibid.*

Cuadro 1. Selección de diálogos y consultas de alcance mundial celebrados durante el siglo XXI⁴⁶⁶

| Año | Diálogo o iniciativa | Resultado principal |
|------------------|---|--|
| 2001-2004 | Iniciativa de Berna, puesta en marcha por Suiza y de carácter estatal. | <i>Agenda Internacional para la Gestión de la Migración</i> , que comprende: 1) principios comunes que esbozan hipótesis y principios similares y fundamentales, subyacentes a la gestión de la migración; y 2) prácticas efectivas conexas sobre toda una serie de cuestiones migratorias extraídas de la experiencia práctica concreta de los gobiernos. |
| 2003-2005 | Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, copresidida por Suiza y Suecia, junto a más de 30 Estados que formaban parte de un grupo básico consultivo ^a . | <i>Las migraciones en un mundo interdependiente: Nuevas orientaciones para actuar</i> , que establece un marco para la formulación de respuestas coherentes ante el fenómeno de la migración internacional en los niveles nacional, regional y mundial ^b . |
| 2006 | Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. | Resolución (A/RES/61/208) relativa a la migración internacional y el desarrollo, aprobada por la Asamblea General por consenso en diciembre de 2006. En el resumen del Diálogo de Alto Nivel preparado por la Presidenta de la Asamblea General (A/61/515) se señala la existencia de apoyos en favor de la continuación del diálogo mundial sobre la migración internacional y el desarrollo. |
| 2007-actualmente | Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. | <i>Proceso dirigido por los Estados</i> que ofrece un espacio para las consultas, el diálogo y la cooperación en materia de migración internacional con una creciente y amplia participación de los gobiernos. Los debates entre la sociedad civil precedieron a los debates estatales y se estableció un espacio común de interacción. |
| 2013 | Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. | Declaración negociada y aprobada de forma unánime por la Asamblea General (A/RES/68/4), que reconocía y reafirmaba la necesidad de actuar y cooperar a nivel internacional para gestionar la migración y proteger los derechos de los migrantes. |
| 2016 | Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. | Primera cumbre de Jefes de Estado y Jefes de Gobierno sobre grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. Dio lugar a la aprobación unánime de la Declaración de Nueva York por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. |

a La Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales se estableció siguiendo las recomendaciones del llamado "Informe Doyle". Consulte, por ejemplo, Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, s. f.; consulte también Doyle, 2004.

b El Grupo Mundial sobre Migración, que hemos mencionado anteriormente en este capítulo, se estableció como respuesta a esta recomendación.

⁴⁶⁶ Incluso antes, durante la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en 1994 en El Cairo, 179 Estados aprobaron un programa de acción de 20 años de duración que debía guiar de manera amplia la acción para el desarrollo centrada en las personas. El programa contenía un capítulo entero dedicado a la migración internacional y probablemente haya impulsado más diálogos sobre migración. Consulte, por ejemplo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2014. Los resúmenes de los diálogos y las iniciativas que se destacan en este cuadro han sido extraídos de los sitios web pertinentes. De manera más general, consulte Newland, 2011, por ejemplo.

El Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2016 merece una atención especial. La cumbre tuvo lugar justo después de que se produjeran varias crisis de migración y refugiados de gran magnitud que afectaron a muchas regiones del mundo. Los desplazamientos masivos de personas desde y a través de Oriente Medio y África Septentrional hacia Europa hicieron que se prestara especial atención a esta cuestión, y los grandes desplazamientos de centroamericanos a través de México con dirección a los Estados Unidos de América y de ciudadanos de Bangladesh y Myanmar hacia otros países del Sureste Asiático también adquirieron una mayor visibilidad global.

El informe preparado por el Secretario General de las Naciones Unidas con motivo de la Reunión de Alto Nivel de 2016 se centraba tanto en los refugiados como en los migrantes y ponía de relieve las tendencias existentes, las causas de los grandes desplazamientos, y las necesidades de los migrantes y los refugiados durante la travesía y a su llegada al destino. El informe hacía un llamamiento “en pro de nuevos compromisos mundiales para hacer frente a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, comenzando por recomendaciones encaminadas a salvaguardar en todo momento los derechos humanos, la seguridad y la dignidad de los refugiados y los migrantes”⁴⁶⁷. Además, abordaba en profundidad la necesidad de afrontar las causas de los desplazamientos y proteger a quienes se ven obligados a desplazarse, y de prevenir la discriminación y combatir la xenofobia contra los refugiados y los migrantes⁴⁶⁸. La Declaración de Nueva York reconocía que, aunque existieran marcos jurídicos independientes para los refugiados y los migrantes, ambos “tienen los mismos derechos humanos universales y libertades fundamentales [y] afrontan también muchos problemas comunes y tienen vulnerabilidades similares, incluso en el contexto de los grandes desplazamientos”⁴⁶⁹. In this context, the New York Declaration endorsed a set of commitments that apply to both refugees and migrants, as well as separate sets of commitments for refugees and for migrants. The Declaration acknowledged that States have “a shared responsibility to manage large movements of refugees and migrants in a humane, sensitive, compassionate and people-centred manner” and to do so through international cooperation, while recognizing that there are varying capacities and resources to respond⁴⁷⁰.

Con respecto a los refugiados, el informe del Secretario General abogaba “por una forma más previsible y equitativa de responder a los grandes desplazamientos de refugiados mediante la aprobación de un pacto mundial sobre el reparto de las responsabilidades para con estos y [la determinación de] los aspectos de un plan de respuesta integral a la cuestión de los refugiados”⁴⁷¹. Asimismo, se instaba a los Estados Miembros a aprobar un pacto en el que se comprometieran a “compartir la responsabilidad de acoger a los refugiados de manera más justa” y adoptarían “de inmediato las medidas necesarias para garantizar [...] que las repercusiones de [la] huida [de los refugiados] no afecten de manera desproporcionada a países y regiones por la mera razón de su proximidad a los países de origen”⁴⁷². Las responsabilidades podían adoptar varias formas, entre otras, “apoyo financiero y en especie, asistencia técnica, medidas jurídicas o de políticas, personal y lugares de asentamiento y otros canales para la admisión de refugiados” y los Estados debían “esforzarse por realizar contribuciones proporcionales a las necesidades mundiales de los refugiados y a las diferentes capacidades de cada Estado Miembro”⁴⁷³. En la Declaración de Nueva York, los Estados se comprometían a “repartir más equitativamente la

467 Secretario General de las Naciones Unidas, 2016.

468 *Ibid.*

469 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

470 *Ibid.*

471 Secretario General de las Naciones Unidas, 2016. La labor sobre la cuestión de los refugiados se fundamentó en varias otras reuniones de alto nivel celebradas en 2016 que promovían una mayor cooperación en la respuesta a las situaciones de crisis, entre las que se incluyen la Conferencia de Apoyo a Siria y la Región, celebrada en Londres en febrero de 2016; la Reunión de Alto Nivel sobre las Cuestiones relativas al Reparto de Responsabilidades de Todos los Países y las Vías de Admisión de Refugiados Sirios, celebrada en Ginebra en marzo de 2016; y la Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en Estambul en mayo de 2016.

472 Secretario General de las Naciones Unidas, 2016.

473 *Ibid.*

carga y la responsabilidad de acoger y dar apoyo a los refugiados del mundo, teniendo en cuenta las contribuciones hechas y las diferentes capacidades y recursos de los distintos Estados⁴⁷⁴. Además, pese a los temores de muchos defensores de los refugiados, la Declaración apoyaba firmemente el marco normativo existente para la protección de los refugiados. Estos pronunciamientos constituían un logro en sí mismos, por cuanto se trataba de la primera vez que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en aquella cumbre del 19 de septiembre, expresaba un compromiso colectivo de repartir las responsabilidades para con los refugiados⁴⁷⁵. La Declaración de Nueva York delegó en el ACNUR la responsabilidad principal de redactar el pacto sobre los refugiados, que habrá de incluirse en el informe anual del Alto Comisionado a la Asamblea General en 2018⁴⁷⁶.

Con respecto a la migración, el informe del Secretario General exhortaba a “fortalecer la gobernanza mundial en materia de migración forjando un pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada, en un proceso que se pondrá en marcha ahora y se concretará en los próximos años⁴⁷⁷. En lugar de proponer el contenido del pacto, el Secretario General instaba a llevar a cabo “un proceso dirigido por los Estados para formular un marco amplio de cooperación internacional sobre los migrantes y la movilidad humana [...] y celebrar en 2018 una conferencia intergubernamental sobre la migración internacional para aprobar el pacto mundial⁴⁷⁸. La Declaración de Nueva York confirmó este enfoque, así que la responsabilidad de redactar el pacto sobre la migración recae ahora firmemente en los Estados. El Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que ha designado a los Gobiernos de México y Suiza como cofacilitadores, dirige el proceso de elaboración del pacto. La Secretaría de las Naciones Unidas y la OIM prestan servicios conjuntamente a las negociaciones, la primera en cuanto a capacidad y apoyo y la segunda en cuanto a los conocimientos técnicos y normativos necesarios⁴⁷⁹. El pacto mundial sobre migración establecerá “una serie de principios, compromisos y entendimientos entre los Estados Miembros sobre la migración internacional en todas sus dimensiones⁴⁸⁰. En el apéndice II de la Declaración de Nueva York se incluye, sin ánimo de exhaustividad, una lista de 24 cuestiones que deben abordarse en el pacto. La lista abarca desde cuestiones muy generales (por ejemplo, la cooperación nacional, regional e internacional en todos los aspectos de la migración) hasta cuestiones muy concretas (como el fomento de un envío más rápido, económico y seguro de remesas a través de canales legales).

En su informe final como Representante Especial del Secretario General, Peter Sutherland propuso un programa de acción que pone de relieve cinco prioridades normativas para el pacto mundial: 1) gestionar los desplazamientos relacionados con las crisis y proteger a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad; 2) crear oportunidades de movilidad para la mano de obra y los trabajadores cualificados; 3) asegurar una migración ordenada, incluido el regreso; 4) fomentar la inclusión y el desarrollo de los migrantes; y 5) fortalecer la capacidad para la gobernanza migratoria. Otros han insistido en que el pacto mundial debe fortalecer principalmente el marco de derechos humanos para la protección de los migrantes⁴⁸¹.

Uno de los principales resultados de la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2016 fue la concertación de los acuerdos institucionales para la gobernanza mundial de la migración. La Declaración de Nueva York respaldó la incorporación de la OIM al sistema de las Naciones Unidas y señaló que la Organización “prestará

474 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

475 Ferris, 2017.

476 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

477 Secretario General de las Naciones Unidas, 2016.

478 *Ibid.*

479 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017a.

480 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

481 Guild y Grant, 2017.

asistencia y protección a los migrantes de manera más integral, ayudará a los Estados a resolver las cuestiones relacionadas con la migración y promoverá una mayor coherencia entre el ámbito de la migración y otros ámbitos de políticas conexos⁴⁸². Los Estados Miembros expresaron su deseo de que la admisión de la OIM como organización conexas no cambiara su misión ni su modo de funcionamiento⁴⁸³. El Director General de la Organización, William Lacy Swing, se refirió a esta cuestión en la firma del acuerdo entre la OIM y la Naciones Unidas durante la Reunión de Alto Nivel de 2016:

Seguiremos informando a nuestros Estados Miembros de manera puntual y exhaustiva. También nos esforzaremos por seguir siendo una organización eficaz en función de los costos y preservar nuestro modelo institucional en virtud del cual el 97% de la plantilla, integrada por 10.000 miembros del personal, se encuentra en el terreno, y de un presupuesto de 1.500 millones de dólares EE.UU. tan solo se consagran 50 millones de dólares EE.UU. para dirigir la Organización. Además, continuaremos actuando con rapidez, manteniendo la misma actitud abierta que nos ha permitido alcanzar un consenso sobre este acuerdo⁴⁸⁴.

Ahora bien, desde una perspectiva normativa y de coordinación con las Naciones Unidas y en cuanto miembro de la familia de organismos de las Naciones Unidas, la OIM debería estar mejor posicionada para atraer más atención, dar más coherencia y adoptar respuestas más eficaces a las cuestiones migratorias planteadas en el seno del sistema de las Naciones Unidas y en sus Estados Miembros.

El minimultilateralismo como medio para subsanar las deficiencias normativas en materia de protección

La Declaración de Nueva York insta a iniciar un proceso consultivo dirigido por los Estados para mejorar la protección y la asistencia debidas a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad y considerar favorablemente la aplicación de las recomendaciones de la Iniciativa Nansen sobre movimientos transfronterizos, en el contexto de desastres naturales y cambio climático, y la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC, por sus siglas en inglés). Estas dos iniciativas constituyen ejemplos de los llamados enfoques minimultilaterales de formulación de políticas que procuran subsanar las carencias de los instrumentos internacionales vinculantes, en particular aquellas que es poco probable que puedan suplirse a través de nuevos convenios o tratados⁴⁸⁵. Peter Sutherland, el antiguo Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional, defendió enérgicamente que aquellos “Estados que lo deseen, agrupados en coaliciones y colaborando con otros interesados, pueden comenzar a abordar [las] prioridades y ampliar gradualmente el consenso sobre una estructura internacional eficaz para la migración a partir de 2018”⁴⁸⁶.

482 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

483 Según las Naciones Unidas, el término “organización conexas” debe entenderse como una expresión preestablecida que describe a aquellas organizaciones cuyos acuerdos de cooperación con las Naciones Unidas tienen muchos puntos en común con los suscritos con organismos especializados. Consulte, por ejemplo, Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, s. f.

484 OIM, s. f.

485 Naim, 2009.

486 Representante Especial del Secretario General, 2017.

Agenda de la Iniciativa Nansen para la protección de las personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de desastres y cambio climático

Noruega y Suiza pusieron en marcha la Iniciativa Nansen, dirigida por los Estados, a la vista del amplio consenso existente en torno a la necesidad de subsanar las deficiencias normativas en materia de protección de los desplazados transfronterizos en contextos de desastres, en particular en relacionados con el cambio climático. El objetivo de la Iniciativa Nansen, que se centra en la protección de las personas pero tiene un alcance más amplio, dado que plantea, entre otras cosas, la necesidad de abordar cuestiones de cooperación y solidaridad internacionales, era desarrollar un enfoque más coherente y sistemático a nivel internacional y ayudar a la comunidad internacional a elaborar un marco normativo eficaz^a.

En cuanto proceso consultivo intergubernamental de carácter ascendente y dirigido por los Estados, la Iniciativa creó una base mundial de datos empíricos y forjó un consenso sobre las necesidades de las personas y, en octubre de 2015, dio a conocer la Agenda para la Protección de las Personas Desplazadas a través de Fronteras en el Contexto de Desastres y Cambio Climático, que recibió el respaldo de 109 delegaciones gubernamentales.

Para ayudar a los Estados y otros interlocutores a mejorar su preparación y respuesta ante los desplazamientos transfronterizos, la Agenda para la Protección propone adoptar un enfoque amplio, que materializa a través de un conjunto de herramientas que no solo se centran en la protección de quienes cruzan las fronteras, sino también en la proposición de medidas para gestionar los riesgos en el país de origen. La Agenda recopila un conjunto amplio de prácticas eficaces y hace hincapié en tres ámbitos prioritarios de actuación en los niveles nacional, (sub)regional e internacional:

- a) Recopilación de información y mejora de los conocimientos sobre los desplazamientos transfronterizos en el contexto de desastres;
- b) Aplicación mejorada de medidas de protección humanitaria para las personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de desastres y cambio climático; y
- c) Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desplazamiento por desastres en el país de origen de las siguientes maneras:
 - i) Integrar la movilidad humana en las estrategias de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y en otros procesos de desarrollo pertinentes;
 - ii) Facilitar la migración en condiciones de dignidad como una posible forma positiva de afrontar los efectos de las amenazas naturales y el cambio climático;
 - iii) Mejorar el uso de la relocalización planificada como una medida preventiva o de respuesta al riesgo de desastres y los desplazamientos;
 - iv) Asegurarse de que las necesidades de los desplazados internos a causa de desastres se aborden específicamente en las leyes y políticas pertinentes sobre gestión del riesgo de desastres y desplazamientos internos.

Para más información sobre la Iniciativa Nansen y su Agenda para la Protección, visite el sitio web www.nanseninitiative.org/global-consultations/ (en inglés). Para más información sobre el sucesor de la Iniciativa Nansen, la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres, visite el sitio web <http://disasterdisplacement.org/> (en inglés).

a Kälén, 2012.

Directrices para la protección de los migrantes en países afectados por conflictos o desastres naturales de la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis

La Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC, por sus siglas en inglés) también ha sido elogiada por constituir un importante esfuerzo en pro del minimultilateralismo. Puesta en marcha durante el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo celebrado en Suecia en 2014 y copresidida por los Estados Unidos de América y Filipinas, la Iniciativa respondía a una serie de llamamientos a la acción, como el formulado durante el Diálogo de Alto Nivel de 2013 por el antiguo Secretario General Ban Ki-moon, en el que se hacía notar la necesidad de abordar la difícil situación de los migrantes atrapados en situaciones de conflicto o desastre natural. Estos llamamientos surgieron del reconocimiento —que se apreció con más claridad durante la crisis del Líbano de 2011, cuando más de 800.000 migrantes huyeron del país en cuestión de meses— de que los migrantes podían quedar desprotegidos durante las labores de preparación y respuesta a situaciones de crisis y de que este problema era motivo de preocupación mundial^b.

Tras la presentación de la Iniciativa, un abnegado grupo de trabajo —compuesto por los países copresidentes, los Gobiernos de Australia, Bangladesh, Costa Rica y Etiopía, la Comisión Europea, la OIM (que también prestó servicios de secretaría), el ACNUR, la Oficina del Representante Especial del Secretario General, el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias (ICMPD, por sus siglas en inglés), y el Institute for the Study of International Migration (ISIM) de la Universidad de Georgetown— puso en marcha un proceso amplio e inclusivo de recopilación de datos y celebración de consultas. El principal resultado de la Iniciativa, un conjunto de directrices voluntarias y no vinculantes para la protección de los migrantes en países afectados por conflictos o desastres naturales, que se presentaron ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra en junio de 2016, proporciona orientación práctica a los Estados, las organizaciones internacionales, los interlocutores del sector privado y la sociedad civil sobre las mejores maneras de proteger a los migrantes antes, durante y después de una situación de conflicto o desastre natural. El documento contiene 10 preceptos fundamentales y transversales (Principios); 15 propuestas específicas organizadas por tema y fase (Directrices); y una selección no exhaustiva de prácticas ilustrativas (Prácticas).

La Iniciativa y sus directrices han sido consideradas un modelo eficaz, tanto en términos de proceso como de resultados, para abordar las cuestiones que preocupan a la comunidad mundial de Estados. Al igual que en el caso de la Iniciativa Nansen, la Declaración de Nueva York de 2016 ha reconocido la importancia y pertinencia de la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis para atender a las necesidades de los migrantes y protegerlos.

Para más información sobre la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis, visite el sitio web <https://micicinitiative.iom.int/> (en inglés).

^b Para obtener más información sobre la repercusión de las situaciones de crisis en los no ciudadanos, consulte, por ejemplo, Weerasinghe *et al.*, 2015.

Existen varias razones para mostrarse optimista acerca del recurso al minimultilateralismo como estrategia para subsanar las deficiencias persistentes en materia de protección. Martin, tras analizar estos procesos desde dentro, concluyó que los procesos de reforma de carácter informal y no vinculante, dirigidos por los Estados, eran considerados por los propios Estados como enfoques pragmáticos para la subsanación de políticas⁴⁸⁷. El carácter *ad hoc* de estos procesos permite abordar las cuestiones y preocupaciones emergentes de manera más eficaz que los mecanismos oficiales que, generalmente, están sujetos a mandatos específicos. Debido a que quienes dirigen estas iniciativas son los Estados, existe una legitimidad intrínseca que garantiza su implementación. Además, estos procesos son altamente inclusivos en términos de alcance y participación regional. Las recomendaciones resultantes son examinadas detenidamente por múltiples interlocutores, pero la responsabilidad de su publicación recae en última instancia en los Estados que dirigen el proceso. Con todo, estos procesos solo funcionarán si los Estados están dispuestos a aplicar políticas coherentes con los principios y directrices recomendados. Según concluye Martin, para mejorar la protección de los desplazados por conflictos, desastres naturales y otras situaciones de crisis, será necesario prestar una atención continua a este tema. A largo plazo, los procesos solo serán eficaces en la medida en que los Estados y otros interlocutores estén dispuestos a aplicar las recomendaciones formuladas y a ofrecer protección sin distinción a todas las personas que huyen de situaciones que ponen en peligro sus vidas⁴⁸⁸. Betts y Kainz también advierten de que el minimultilateralismo, debido a que puede dar lugar al solapamiento de iniciativas sobre cuestiones similares, constituye un ejemplo de una tendencia a la fragmentación de la gobernanza mundial de la migración que podría entorpecer los esfuerzos encaminados a crear un sistema más universal⁴⁸⁹.

Las negociaciones de nuevos enfoques para la protección de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad, como se propone en la Declaración de Nueva York, pondrán aún más a prueba el minimultilateralismo que la Iniciativa Nansen o la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis, en gran parte debido a que la vulnerabilidad es un concepto amorfo que puede englobar a un gran número de personas. El modo en que se definen las situaciones de vulnerabilidad será indicativo del compromiso de los Estados de proteger a las personas que no estén amparadas por las normas y los marcos existentes. Entre los migrantes vulnerables se puede incluir a aquellas personas que, aunque no reúnen las condiciones para recibir protección en virtud de los marcos para refugiados, en sus países de origen se enfrentan a una diversidad de situaciones que ponen en peligro su vida, como la violencia comunitaria y electoral y la perpetrada por bandas, cárteles y terroristas; los accidentes nucleares; las epidemias y pandemias; y los desastres naturales, por poner algunos ejemplos⁴⁹⁰. Asimismo, cabría incluir en este grupo a los migrantes que afrontan problemas individuales, como aquellos que quedan desamparados en países de tránsito mientras se dirigen a su destino final. La vulnerabilidad también puede tener su origen en características inherentes o adquiridas, como en el caso de “las mujeres en situación de riesgo, los niños, especialmente los menores no acompañados o separados de sus familias, los miembros de minorías étnicas y religiosas, las víctimas de la violencia, las personas de edad, las personas con discapacidad, las personas que son objeto de discriminación por cualquier motivo, los pueblos indígenas, las víctimas de la trata de personas, y las víctimas de la explotación y los abusos cometidos en el contexto del tráfico ilícito de migrantes”⁴⁹¹. La Iniciativa Nansen y la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis, por el contrario, se centran en grupos más específicos de poblaciones con necesidades de protección, a saber, poblaciones desplazadas por desastres y poblaciones extranjeras en países en situaciones de crisis, respectivamente.

487 Martin, 2016.

488 *Ibid.*

489 Betts y Kainz, 2017.

490 Para obtener más información sobre diversas crisis humanitarias y sus efectos en las poblaciones cuyos miembros no reúnen las condiciones para ser considerados refugiados, consulte, por ejemplo, Martin, Weerasinghe y Taylor, 2014.

491 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

Principios y directrices del Grupo Mundial sobre Migración para la protección de los derechos humanos de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad en contextos de grandes desplazamientos y/o movimientos mixtos

Desde 2016, el Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos e Igualdad de Género del Grupo Mundial sobre Migración ha encabezado los esfuerzos encaminados a elaborar un conjunto de principios y directrices, respaldados por orientaciones prácticas, para la protección de los derechos humanos de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad en contextos de grandes desplazamientos y/o movimientos mixtos. El marco resultante, que ha sido elaborado a través de un proceso especializado multilateral, tiene por finalidad proporcionar orientación a los Estados y otros interlocutores sobre cómo cumplir sus obligaciones y deberes de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad en contextos de grandes desplazamientos y/o movimientos mixtos que no reúnen las condiciones que definen a un refugiado. El carácter precario de los movimientos masivos o mixtos coloca a algunos migrantes en situaciones de especial vulnerabilidad que requieren intervenciones de protección específicas.

Para más información sobre los principios y las directrices relativos a la protección de los derechos humanos de los migrantes en situaciones de vulnerabilidad, visite la siguiente página web: www.ohchr.org/EN/Issues/Migration/Pages/Draftsforcomments.aspx (en inglés).

La migración y otras esferas de gobernanza mundial

Esta sección analiza los contextos en que los Estados, generalmente en el marco de las Naciones Unidas, se han comprometido a integrar la migración y la movilidad humana de manera más general —y a menudo por primera vez— en otras esferas de gobernanza mundial. Cabe mencionar cuatro importantes reuniones mundiales, que ponen de relieve el modo en que la gobernanza de la migración converge con la gobernanza de otras cuestiones transnacionales, como el desarrollo, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la urbanización. Aunque es demasiado pronto para determinar si el cumplimiento de tales compromisos permitirá lograr avances significativos, la incorporación de la migración en los programas de trabajo ha sido uno de los logros primordiales de los últimos dos años.

La migración y el desarrollo

Con la incorporación de la migración en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, los Estados corrigieron la falta de reconocimiento de los nexos entre la migración y el desarrollo de sus predecesores, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Agenda, aprobada ante la Asamblea General en septiembre de 2015, comprende 17 objetivos y 169 metas para acabar con la pobreza, proteger el planeta y promover la paz y la prosperidad⁴⁹². Esta Agenda inclusiva, que promete que “nadie se quedará atrás”, incorpora la migración, la movilidad y los migrantes en su introducción, en sus objetivos y metas de desarrollo sostenible y en la *Agenda de Acción de Addis Abeba* de 2015, el acuerdo resultante de la última conferencia internacional sobre financiación para el

492 Consulte, por ejemplo, Plataforma de Conocimiento para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, s. f.

desarrollo. La migración ya no se entiende como una consecuencia de la falta de desarrollo; en la introducción y en varios objetivos y metas de la Agenda 2030, se reconoce la realidad multidimensional de la migración y su capacidad para contribuir a un crecimiento inclusivo. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible comprenden medidas concretas para poner en práctica esta agenda de desarrollo sostenible. Al menos 10 de las 169 metas incluyen referencias directas a la migración, la movilidad o los migrantes⁴⁹³. El Objetivo 10 encaminado a “reducir la desigualdad en y entre los países” insta a los países a “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas” en cumplimiento de la meta 10.7⁴⁹⁴.

La migración y el cambio climático

La movilidad humana ha ocupado un lugar preponderante en las declaraciones finales mundiales sobre cambio climático desde 2010, cuando la Conferencia de las Partes en la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* de 1992 aprobó el Marco de Adaptación de Cancún. El Marco de Adaptación insta a todos los países a adoptar “medidas para mejorar el entendimiento, la coordinación y la cooperación en lo que respecta al desplazamiento, la migración y el traslado planificado como consecuencia del cambio climático, cuando corresponda, a nivel nacional, regional e internacional”⁴⁹⁵. La actuación ulterior de la Convención Marco se ha centrado fundamentalmente en los desplazamientos, con alguna breve alusión a la migración y ninguna a la relocalización⁴⁹⁶. En 2012, la Conferencia de las Partes señaló la necesidad de comprender mejor “[l]a manera en que los efectos del cambio climático están afectando a las pautas de migración, desplazamiento y movilidad humana”⁴⁹⁷. Durante el 21^{er} periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado en París en 2015, el Grupo Consultivo sobre el Cambio Climático y la Movilidad Humana, integrado por el ACNUR, la OIM y otros organismos, recomendó a la Conferencia de las Partes establecer un mecanismo que sirviera como foro de intercambio de experiencias y desarrollo de capacidades para idear y aplicar medidas de adaptación al clima que evitaran los desplazamientos, facilitaran la migración voluntaria y fomentaran una relocalización planificada en condiciones dignas y participativas⁴⁹⁸. En el Acuerdo de París, en cambio, se defendió el establecimiento de “un equipo de tareas [...] con el fin de elaborar recomendaciones sobre enfoques integrados que permitan evitar, reducir al mínimo y afrontar los desplazamientos relacionados con los efectos adversos del cambio climático”⁴⁹⁹. En su mandato, el equipo de tareas especifica que estudiará enfoques de alcance internacional, con lo que reconoce que se producirán algunos movimientos transfronterizos significativos. Corresponde al equipo determinar la existencia de dificultades jurídicas, normativas e institucionales en este ámbito y extraer buenas prácticas y enseñanzas durante la formulación de sus recomendaciones, que deberán ser presentadas ante la Conferencia de las Partes en 2018⁵⁰⁰.

493 DAES, 2015.

494 Consulte, por ejemplo, Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, s. f. a., y DAES, 2015.

495 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2011.

496 La OIM, el ACNUR y el Banco Mundial —a través de su Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD)— han retomado la migración y la relocalización planificada como cuestiones de gran importancia. Las investigaciones están demostrando que estos mecanismos pueden incidir positivamente en el fomento de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático cuando existen vías seguras y legales de migración o relocalización y se protegen los derechos y el bienestar futuro de las personas que se desplazan. Para más información, consulte Martin y Bergmann, 2017.

497 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2012.

498 Grupo Consultivo sobre el Cambio Climático y la Movilidad Humana, 2015.

499 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015.

500 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, s. f.

La migración y la reducción del riesgo de desastres

Otro documento internacional que emana de consultas entre interlocutores y negociaciones intergubernamentales, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, aprobado por 187 delegaciones nacionales en 2015 durante la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y respaldado posteriormente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, también contiene numerosas referencias explícitas a la movilidad humana. El Marco de Sendái tiene por objeto mitigar sustancialmente el riesgo de desastres y las consiguientes pérdidas a través de la prevención de nuevos riesgos y la reducción de los existentes. En su preámbulo, el Marco reconoce que el desplazamiento es uno de los efectos devastadores de los desastres y que los migrantes son actores pertinentes. Las múltiples referencias a diferentes formas de movilidad a lo largo de todo el documento demuestran que las metas mundiales del Marco engloban tanto a los desplazados como a los migrantes. El Marco de Sendái promueve “la adopción de políticas y programas que aborden la movilidad humana producida por desastres para reforzar la resiliencia de las personas afectadas y de las comunidades de acogida”⁵⁰¹. También sostiene que los “migrantes contribuyen a la resiliencia de las comunidades y sociedades y sus conocimientos, aptitudes y capacidades pueden ser de utilidad en el diseño y la aplicación de las medidas de reducción del riesgo de desastres”⁵⁰². Asimismo, hace alusión a las evacuaciones y la relocalización⁵⁰³. Sobre esto último, por ejemplo, insta a los Estados a desarrollar políticas públicas que permitan relocalizar los “asentamientos humanos ubicados en zonas expuestas a riesgo de desastres”⁵⁰⁴.

La migración y la urbanización

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible de 2016 se centró en los retos fundamentales referidos al modo en que se pueden planificar y gestionar las ciudades, los pueblos y las aldeas para que cumplan su función de impulsores del desarrollo sostenible, y la manera en que estos impulsores pueden definir la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático⁵⁰⁵. Debido a que la migración interna y la migración internacional contribuyen considerablemente al crecimiento y al dinamismo de las ciudades, era importante incluir el tema de la migración en el documento final. En la *Nueva Agenda Urbana*, en consonancia con la Declaración de Nueva York y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados se comprometieron a garantizar “la seguridad, el orden y la regularidad de las migraciones por medio de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”⁵⁰⁶. Asimismo, se concedió especial atención al papel de las autoridades locales. El fomento de la participación de los interlocutores locales en la formulación de políticas, sobre todo en aquellas relacionadas con la integración de los migrantes, es un componente importante, aunque a menudo olvidado, de la gobernanza de la migración.

501 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015.

502 *Ibid.*

503 Sobre las evacuaciones, consulte, por ejemplo, los párrafos 33 h) y 33 m).

504 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015. Para obtener más información sobre la relocalización planificada, consulte, por ejemplo, Brookings Institution, Universidad de Georgetown y Oficina del ACNUR, 2015; y Universidad de Georgetown, OIM y Oficina del ACNUR, 2017.

505 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, s. f. b.

506 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017b.

Conclusión

Este capítulo se ha centrado en la estructura actual de la gobernanza mundial de la migración y en las deliberaciones y reflexiones contemporáneas en la materia. En algún momento del futuro, es posible que se produzca un cambio de paradigma con nuevas, amplias y hasta ahora desconocidas oportunidades de cooperación internacional que se asemejarán más a los sistemas de comercio y capital —las contrapartes de la migración en el mundo de la globalización— y reducirán la fragmentación existente. Actualmente nos encontramos ante un proceso de cambio lento, aunque cada vez más acelerado, en el que los Estados comienzan a depositar su confianza, pues se muestran cada vez más dispuestos a participar en iniciativas multilaterales y a establecer mecanismos para aumentar la cooperación internacional en diversos aspectos de la migración.

Los avances logrados hasta la fecha en el fomento de la gobernanza mundial de la migración son extraordinarios en muchos sentidos. En una época de auge de los nacionalismos, en la que los ciudadanos y los políticos se oponen por igual a la globalización, los Estados se han mostrado dispuestos a cooperar en la formulación de estrategias y enfoques que permitirán abordar una de las cuestiones transnacionales más importantes de la agenda mundial. A pesar de que hace solo diez años se resistían a entablar un diálogo sobre la migración en el marco de las Naciones Unidas, los Estados están ahora dispuestos a negociar resoluciones, declaraciones y pactos mundiales de las Naciones Unidas, celebrar cumbres y auspiciar la entrada de la OIM en el sistema de las Naciones Unidas como organismo especializado para la migración.

Los avances fueron posibles gracias a los procesos, los diálogos y los mecanismos consultivos regionales que se pusieron en marcha a mediados de la década de 1980 y prosiguen hasta el día de hoy. Estas iniciativas constituyeron importantes ejercicios de fomento de la confianza que permitieron a los Estados abordar intereses y preocupaciones comunes, definir opciones y prácticas eficaces, comprender las perspectivas y las necesidades de cada cual y colaborar en actividades de capacitación y asistencia técnica. Concretamente, allanaron el camino del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo al demostrar que los procesos consultivos informales podían mantenerse a lo largo del tiempo y beneficiar a sus participantes.

Hay que reconocer que la gobernanza mundial en el ámbito de la migración aún carece de los sistemas necesarios para gestionar los flujos internacionales de capitales y bienes. En líneas más generales, la gobernanza de la migración también adolece de las sólidas bases normativas que guían las respuestas para los refugiados, así como las actividades del ACNUR. Pese a ello, incluso en este ámbito se ha logrado avanzar en el reconocimiento universal de que los derechos y la seguridad de los migrantes deben ocupar un lugar preponderante en todas las iniciativas encaminadas a gestionar los movimientos de personas a través de fronteras internacionales. Es importante señalar que en la Declaración de Nueva York los Estados afirmaron que protegerán “plenamente, los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición; todos son titulares de derechos” y que en su respuesta respetarán “plenamente el derecho internacional y el derecho internacional de los derechos humanos y, cuando proceda, el derecho internacional de los refugiados y el derecho internacional humanitario”⁵⁰⁷. Igualmente importante es el hecho de que la Declaración hiciera hincapié en los beneficios de la migración internacional —no solo en sus costos— y en las importantes contribuciones de los migrantes a sus países de origen y de destino.

El reto radica ahora en abandonar progresivamente las actuales consultas e iniciativas *ad hoc* en favor de una mayor acción conjunta que en última instancia permita reducir el grado de fragmentación del sistema. A pesar de los avances logrados hasta la fecha, no existen garantías de que los Estados —que sopesan las ventajas prácticas

507 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

y, en algunos casos, los costos políticos del fortalecimiento de la gobernanza mundial de la migración— vayan a crear un sistema más coherente que les permita adoptar y aplicar decisiones mutuamente beneficiosas en relación con los movimientos de personas a través de fronteras internacionales. De no lograrse un consenso, es poco probable que los Estados encuentren soluciones a los problemas de cooperación y coordinación a nivel mundial o se beneficien de las oportunidades comunes. Como se ha señalado en este capítulo, intentar afrontar unilateralmente los complejos retos que plantea la migración es abocarse al fracaso. Una de las difíciles tareas que tienen entre manos los partidarios de una cooperación internacional es determinar qué cuestiones y esferas temáticas son más susceptibles de recibir una respuesta mundial, antes que nacional o regional. ¿En qué casos la gobernanza mundial constituye una respuesta eficaz para los migrantes y las sociedades, así como para los Estados? ¿Cómo pueden la cooperación y la coordinación a nivel mundial crear beneficios mutuos? Los pactos mundiales sobre migración y refugiados ofrecen la oportunidad de continuar avanzando en el fortalecimiento de las leyes, los principios, las normas y los procesos de toma de decisiones que permitan fomentar una cooperación internacional más eficaz en la respuesta a una cuestión definitoria de nuestros tiempos. Queda por ver si los Estados aprovecharán esa oportunidad.

Será difícil prestar apoyo institucional permanente para abordar esta cuestión y aplicar los resultados de los pactos mundiales. La entrada de la OIM en el sistema de las Naciones Unidas es prometedora, pero en ningún caso suficiente. El mecanismo de financiación de la OIM es uno de los principales obstáculos que impiden a la Organización asumir su papel de líder mundial en materia de migración. Su modelo de financiación basado en la asignación de gastos a proyectos la ha obligado a centrarse en sus programas operacionales, dejando escasos recursos disponibles para las labores de carácter normativo. Para mejorar la gobernanza mundial de la migración, sin embargo, es necesario contar con un flujo de fondos desvinculado de las operaciones que permita a la OIM reforzar sus funciones en materia de protección de los derechos y la seguridad de los migrantes y prestación de asistencia a los Estados y otras entidades para elaborar y aplicar políticas que fomenten el movimiento seguro, ordenado y regular de personas en todo el mundo. En opinión de sus detractores, otro obstáculo es el fundamento no normativo de las actividades de la OIM⁵⁰⁸. En este sentido, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes ha recomendado que la OIM asuma la responsabilidad de asegurar la aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, del mismo modo que el ACNUR se encarga de la aplicación de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados⁵⁰⁹. En trabajos anteriores, uno de los coautores del presente capítulo recomendó que los Estados Miembros de la OIM modificaran la Constitución de la Organización para establecer explícitamente que una importante función institucional es proteger los derechos de los migrantes en cumplimiento del derecho internacional⁵¹⁰.

Otro gran reto consistirá en coordinar a las diversas instituciones con mandatos, programas e intereses relacionados con la migración. El Grupo Mundial sobre Migración podría desempeñar un papel importante en este sentido, pero no cuenta con el personal ni con los fondos necesarios para afrontar los retos que le aguardan. Muchos miembros del Grupo aplican un enfoque muy limitado y destinan pocos recursos a las cuestiones migratorias (a veces uno o dos miembros de personal), mientras que otros tienen escasa o nula presencia en el terreno. Debido a que la presidencia del Grupo es rotatoria, resulta difícil que los miembros que asumen el cargo puedan ofrecer un liderazgo eficaz para todo el amplio abanico de la migración. En 2014, las organizaciones que

508 Consulte, por ejemplo, Guild y Grant, 2017.

509 Consulte, por ejemplo, el informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes de 2013: “Sería necesario que la OIM recibiera un mandato jurídico de protección y se guiara por los principales tratados internacionales de derechos humanos, incluida la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, y en su Constitución tendrían que integrarse los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas”.

510 Martin, 2014.

ocupaban la presidencia del Grupo empezaron a asumir una responsabilidad anual, en lugar de rotar cada seis meses como se había hecho hasta entonces, lo que les confirió más tiempo para completar sus objetivos; sin embargo, este cambio ejerció aún más presión sobre las organizaciones con funciones o intereses marginales en temas migratorios. En el lado positivo hay que destacar que el Grupo Mundial sobre Migración ha participado en ejercicios de balance de situación relacionados, por ejemplo, con las migraciones en contextos de crisis y el salvamento marítimo. Estos ejercicios le han permitido determinar las fuerzas y flaquezas de los organismos de las Naciones Unidas en esos ámbitos y ofrecer recomendaciones a los jefes de organismos sobre las mejoras a las que se debe dar prioridad. Sin embargo, la sustitución de los ejercicios de balance de situación por una acción coordinada exigirá un nuevo nivel de compromiso por parte del Grupo, como la supervisión de la aplicación de sus recomendaciones. La consolidación de la Oficina del Representante Especial del Secretario General también supondrá un reto. La dotación de personal de la Oficina ha sido muy limitada y ha dependido en gran medida de fuentes de financiación externa, a saber, fundaciones privadas y gobiernos donantes⁵¹¹.

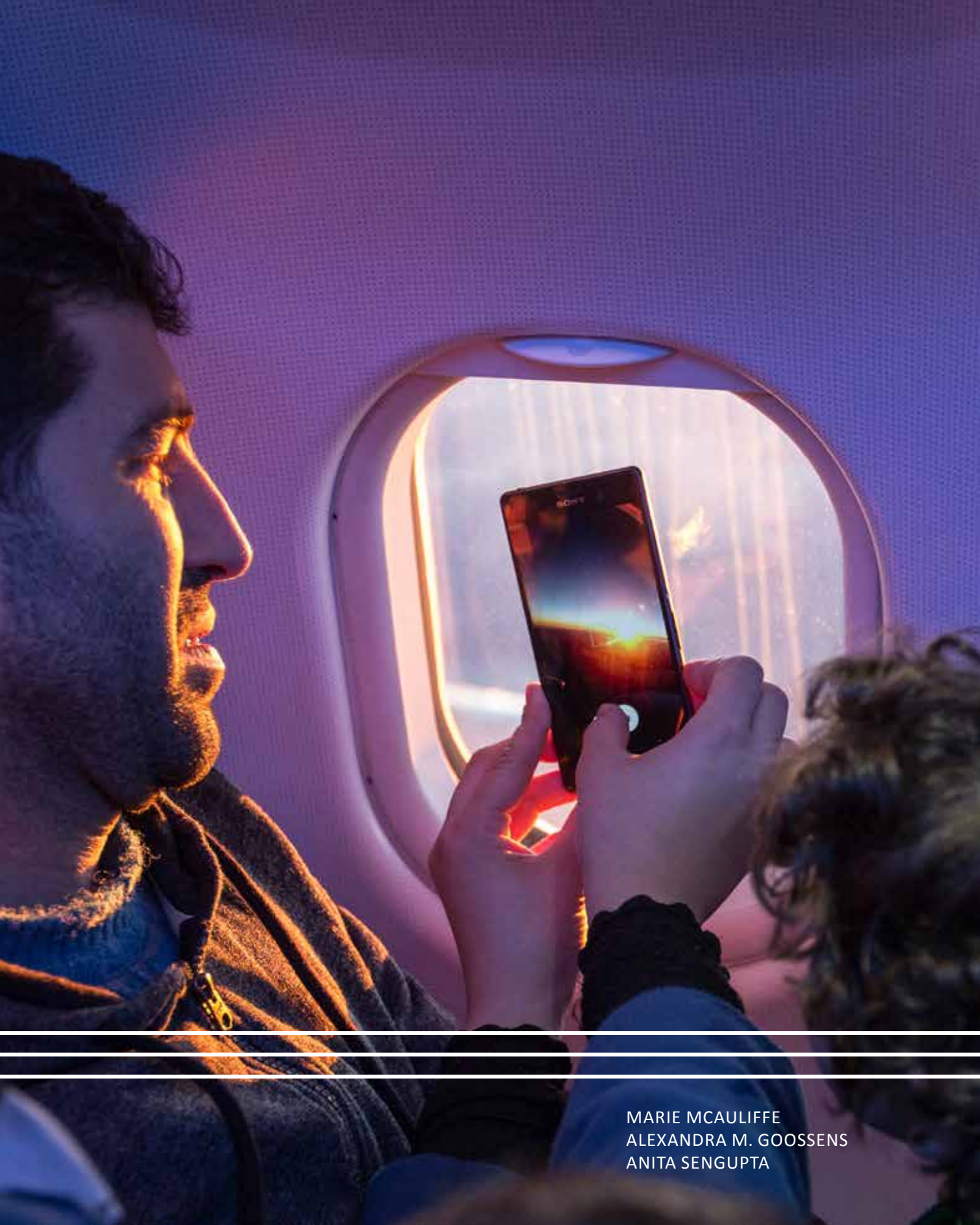
La principal iniciativa mundial en materia de migración internacional dirigida por los Estados, el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que acaba de iniciar su undécimo año de actividad, quizá también deba hacer frente a varias dificultades. El Foro fue creado como un espacio de debate y consulta *ad hoc*, no vinculante y dirigido por los Estados, al margen de las Naciones Unidas. Durante estos diez primeros años, ha desempeñado principalmente una función de fomento de la confianza, permitiendo que los oficiales gubernamentales responsables de la migración se conocieran y aprendieran los unos de los otros. Ahora bien, el hecho de que siga teniendo éxito en su cometido dependerá en gran medida de su programa de trabajo para los próximos años. El Representante Especial del Secretario General saliente recomendó que el Foro centrara su atención en la aplicación de los diversos compromisos internacionales contraídos en cumbres recientes, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2016. Otros analistas recomendaron que el Foro reforzara sus grupos de trabajo, su capacidad para comprometerse más activamente entre una y otra reunión anual y sus interacciones con la sociedad civil y el sector privado⁵¹². La creación del Mecanismo Empresarial y la continua y activa participación de la sociedad civil en las reuniones del Foro constituyen señales de progreso y debemos continuar estimulándolas.

La migración internacional es una importante cuestión de alcance mundial que requiere un sistema más eficaz de gobernanza mundial. A lo largo de los últimos diez años, desde el primer Diálogo de Alto Nivel y el establecimiento del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, los Estados han manifestado su voluntad de explorar vías para incrementar su cooperación tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, las organizaciones internacionales encargadas de ayudar a los Estados a gestionar los movimientos de personas y proteger los derechos de estas últimas también se han mostrado más dispuestas a cooperar entre ellas y con los Estados. La entrada de la OIM en la familia de las Naciones Unidas no es más que la última manifestación de esta tendencia. A pesar de todo, abundan los obstáculos a la gobernanza mundial de la migración, y estos aumentarán si los Estados se encierran en sí mismos y no se encara el problema de la xenofobia. Contrarrestar estas fuerzas será difícil, pero no imposible⁵¹³. El proceso gradual de consultas, cooperación y fomento de la confianza que ha tenido lugar hasta la fecha demuestra que es posible lograr progresos, aunque sea de manera progresiva. Este sigue siendo el camino más prometedor hacia la gobernanza mundial de la migración.

511 Hasta la fecha, una cantidad significativa de recursos han sido aportados por la Fundación MacArthur, la cual ha suprimido recientemente su programa de financiación sobre migración internacional.

512 Martin, 2014.

513 La Declaración de Nueva York condenó la xenofobia (“Condenamos enérgicamente los actos y las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia contra los refugiados y los migrantes, así como los estereotipos que se les suelen aplicar, especialmente los basados en la religión o las creencias”) y celebró la campaña mundial de lucha contra la xenofobia propuesta por el Secretario General. Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.



MARIE MCAULIFFE
ALEXANDRA M. GOOSSENS
ANITA SENGUPTA

6

MOVILIDAD, MIGRACIÓN Y CONECTIVIDAD
TRANSNACIONAL⁵¹⁴

Introducción

En una época de sobrecarga informativa y conectividad digital, existe la sensación de que nunca antes habíamos estado tan estrechamente conectados a nivel mundial como ahora. Las actividades rutinarias de nuestra vida cotidiana dan prueba de un transnacionalismo moderno. Por ejemplo, los correos electrónicos que escriben los desplazados por conflictos pueden llegar en tiempo real a aquellos familiares que se encuentran en zonas más seguras para proporcionarles noticias sobre su huida y tranquilizarlos. El dinero que las personas ganan con tanto esfuerzo y transfieren a sus familias a miles de kilómetros de distancia permite comprar alimentos de primera necesidad y facilita el acceso a la educación de la siguiente generación. En los últimos años, este tipo de actividades cotidianas —enviar correos electrónicos, transferir dinero, realizar videollamadas con teléfonos inteligentes y descargar aplicaciones— se han convertido en una parte esencial de la vida de muchas personas y han aumentado de manera exponencial nuestro acceso a la información, los lugares, el dinero, los bienes, las personas y las ideas. Nunca antes habíamos tenido tantas posibilidades al alcance de nuestra mano. Con todo, el grado de acceso e interconectividad de las comunidades y las personas varía considerablemente.

Al mismo tiempo, en el debate público y político actual abundan las referencias a un incremento del sentimiento de antiglobalización, la existencia de comunidades y personas que se sienten dejadas de lado, y las sociedades que ven cada vez más difícil conciliar el progreso mundial, el desarrollo humano y las expectativas de la población. Esta cuestión ha adquirido particular interés y gran pertinencia para los procesos de emigración e inmigración —el modo en que se analizan, se examinan y se debaten, y se responde a ellos— en un marco más amplio de tendencias mundiales que han alterado aspectos fundamentales de la vida cotidiana en muchos lugares del mundo. Paralelamente a los recientes cambios en el tono general del debate sobre la globalización, han surgido valiosos y diversos estudios sobre este tema, su significado, sus efectos, sus beneficios y sus costos⁵¹⁵.

¿Qué es la globalización?

La globalización es un conjunto de procesos que aumentan el alcance, la intensidad, la velocidad y el impacto de la interconectividad mundial como consecuencia de:

- la extensión de las actividades sociales, políticas y económicas a través de las fronteras políticas, las regiones y los continentes;
- la intensificación o el aumento de la magnitud de los flujos comerciales, las inversiones, la financiación, la migración y la cultura, entre otros;

514 Los autores de este capítulo son Marie McAuliffe, jefa de la División de Investigación sobre Políticas de Migración, OIM; Alexandra M. Goossens, Graduate Institute of International and Development Studies, Ginebra; y Anita Sengupta, directora de Asia in Global Affairs e investigadora principal y coordinadora del Calcutta Research Group.

515 Lechner y Boli, 2015; Steger, Battersby y Siracusa, 2014.

- la aceleración de las interacciones y los procesos mundiales; y
- la acentuación de los efectos de las interacciones mundiales, como el hecho de que un acontecimiento distante tenga efectos altamente significativos en otros lugares del mundo y difumine como consecuencia los límites entre las cuestiones nacionales y las cuestiones mundiales.

Fuente: Held et al., 1999.

Los procesos migratorios se ven profundamente afectados por la globalización, que al fin y al cabo consiste fundamentalmente en interacciones que se extienden a lo largo de múltiples lugares y trascienden las fronteras de los Estados nacionales. Estas interacciones comprenden ideas, dinero, bienes, servicios e información, así como personas que se conectan con sus iguales de manera virtual y real a través de las fronteras. Existen varias razones por las cuales los nexos entre la migración internacional y los complejos procesos inherentes a una mayor interconectividad son cada vez más importantes. En primer lugar, una mejor comprensión de los nexos arroja luz sobre las dinámicas mundiales más amplias que afectan a las poblaciones propensas a moverse, en particular a aquellas en riesgo de desplazamiento o expuestas a la migración irregular. En segundo lugar, una mejor comprensión puede ayudarnos a determinar la función de las políticas y sus limitaciones a la hora de configurar las tendencias y los patrones migratorios e influir en ellos. En tercer lugar, una mayor interconectividad puede dificultar considerablemente las labores encaminadas a mejorar la gestión de la migración irregular e insegura. En cuarto lugar, los recientes avances en materia de transportes y tecnologías de telecomunicaciones presagian un cambio de enormes proporciones, que parece formar parte de una tendencia a largo plazo con pocas probabilidades de cambio. Resulta pertinente ahora, e incluso en un futuro no tan cercano, analizar la conectividad transnacional, la movilidad y la migración.

En el presente capítulo, analizamos un aspecto específico de la globalización: la conectividad transnacional, que definimos como la conectividad tanto física como virtual que se establece entre las personas. Nos centramos específicamente en los cambios que se han producido a lo largo del tiempo en los transportes y las tecnologías de telecomunicaciones, y en la migración internacional en lugar de hacerlo en la migración interna. La segunda sección ofrece un breve resumen de los principales avances en materia de transportes y tecnologías de telecomunicaciones en todo el mundo. La tercera sección analiza el modo en que la conectividad transnacional afecta actualmente a los procesos migratorios. La cuarta y última sección examina brevemente las implicaciones para la gobernanza de la migración.

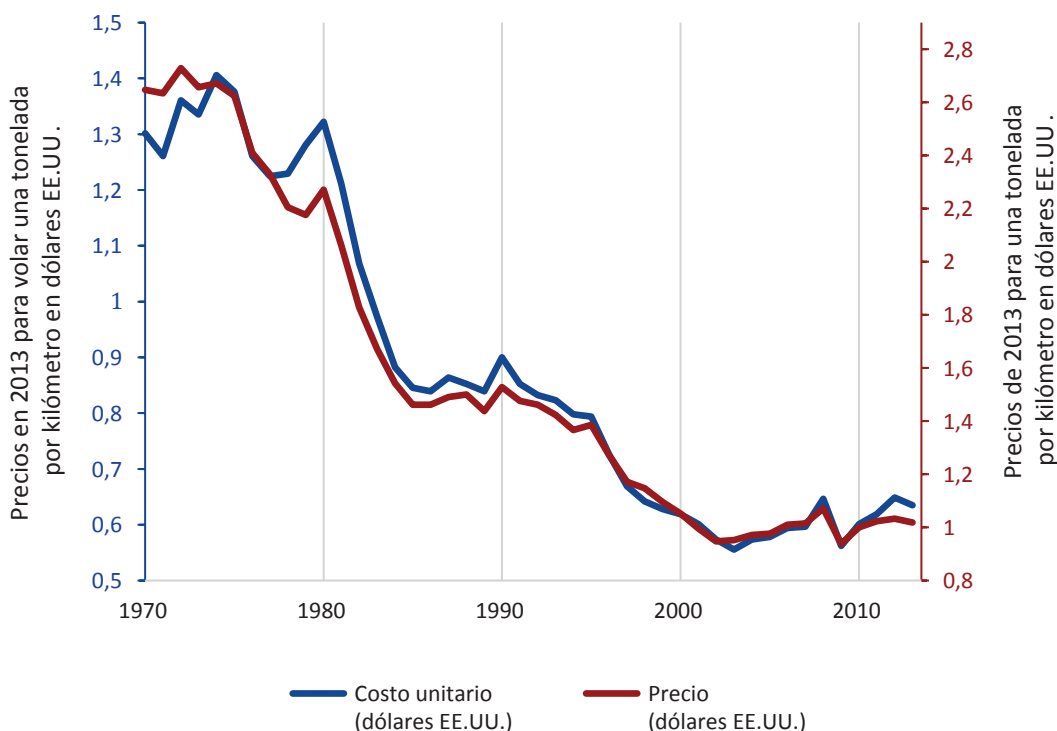
La evolución de los transportes y las tecnologías de telecomunicaciones

El significativo aumento de la movilidad internacional se ha visto impulsado por la expansión de las redes de transporte y el raudo desarrollo de las tecnologías de telecomunicaciones. En el siglo XIX, la revolución de los transportes (la sustitución de la vela por el vapor y el desarrollo de las vías férreas) aumentó extraordinariamente la intensidad y la velocidad de los flujos internacionales de personas⁵¹⁶ y, en la segunda mitad de ese siglo, la emigración se convirtió en un fenómeno de masas.

516 Lucassen, Lucassen y Manning, 2010.

A mediados de la década de 1960, los rápidos cambios tecnológicos que se produjeron en la aviación, como el desarrollo del motor de reacción, dieron lugar al auge del transporte aéreo. Estos avances permitieron que las aeronaves alcanzaran destinos alejados y a un costo mucho menor, lo que trajo consigo cambios incluso mayores en los movimientos transfronterizos de personas y bienes⁵¹⁷. Gracias a la disponibilidad del transporte aéreo y las telecomunicaciones de larga distancia y en tiempo real, la globalización ha permitido que las comunidades transnacionales prosperen. La disminución del costo del flete marítimo, las llamadas telefónicas transatlánticas, el transporte aéreo y las tarifas de uso de satélites han acortado las distancias⁵¹⁸. Algunos datos obtenidos recientemente muestran una continua tendencia a la baja en el costo del transporte aéreo (figura 1) y un aumento de las llegadas de turistas internacionales (figura 2). Si bien las llegadas de turistas constituyen una sola cara de la movilidad internacional, los datos demuestran que el volumen de movimientos en todo el mundo se encuentra en aumento y no hay indicios de que vaya a retroceder.

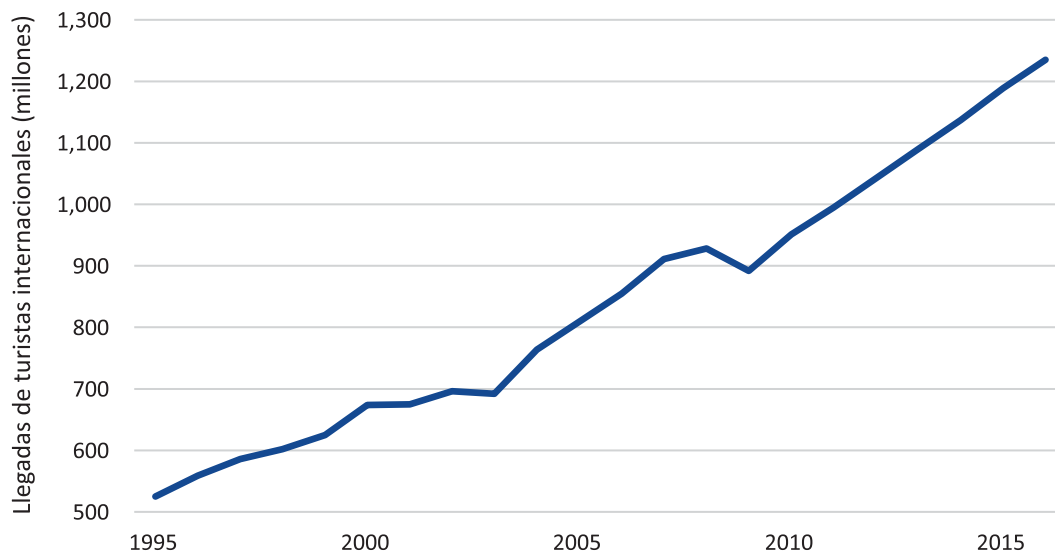
Figura 1. Costo unitario y precio del transporte aéreo, ajustados a la inflación



Fuente: IATA/Tourism Economics Air Passenger Forecasts (2014); puede consultarse en www.iata.org/pax-forecast.
 Nota: ITK = ingresos por toneladas por kilómetro.
 TDK = toneladas disponibles por kilómetro.

517 Hoovestel, 2013.
 518 Cairncross, 1997.

Figura 2. Llegadas de turistas internacionales (millones), 1995-2016



Fuente: OMT, 2017.

Es importante señalar que no cabe deducir de lo anterior que las restricciones geográficas y espaciales hayan desaparecido. Este tipo de restricciones siguen siendo muy significativas para la movilidad, en particular para los movimientos de personas limitados por diversas causas, como los movimientos transfronterizos de personas que huyen de conflictos armados o desastres, o emprenden una peligrosa travesía en busca de una vida mejor en otro lugar. Ello se observa, por ejemplo, en el número de residentes nacidos en el extranjero que hay en el mundo: es más probable que las personas que se desplazan a otros países permanezcan en su región inmediata a que se desplacen aún más lejos (como se explica en el capítulo 3 sobre las dimensiones regionales de la migración). Además, la proximidad geográfica se reconoce como un factor central que subyace a los patrones y procesos migratorios ya desde tiempos de las “leyes de las migraciones” de Ravenstein⁵¹⁹. Gracias a los avances tecnológicos, sin embargo, más personas que nunca pueden superar ahora el problema de la distancia. Muchos países del mundo gestionan un volumen cada vez mayor de movimientos transfronterizos. En los Estados Unidos de América, se calcula que en 2016 se produjeron hasta 390 millones de movimientos transfronterizos⁵²⁰, lo que supuso un aumento respecto de los 225 millones registrados en 1980⁵²¹. En Australia, se registraron 14,5 millones de movimientos transfronterizos en el periodo 1996-1997, frente a los 31,6 millones del periodo 2011-2012⁵²². Actualmente se prevé que en 2020 Australia registrará 50 millones de movimientos transfronterizos anuales⁵²³. En el Japón, las estimaciones relativas a un conjunto seleccionado de movimientos transfronterizos⁵²⁴ indican que el número de movimientos pasó de 7,2 millones en 1985 a unos 36 millones en 2015⁵²⁵.

519 Ravenstein, 1885.

520 Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, 2017.

521 Casa Blanca, 1998.

522 Oficina de Estadística de Australia, 2007; Ministerio de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia, 2012.

523 Ministerio de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia, 2012.

524 En el caso del Japón, los movimientos transfronterizos comprenden el número de ciudadanos extranjeros que llegan al Japón y el número de japoneses que abandonan el país. Las cantidades se han sumado para ofrecer estimaciones globales de los movimientos transfronterizos seleccionados.

525 Oficina de Estadística, 2016.

En las últimas décadas, en particular en los últimos diez años (consulte el cuadro de texto sobre los principales avances en el ámbito de las telecomunicaciones), también se produjeron notables avances en la esfera de las tecnologías de telecomunicaciones, aunque no de manera uniforme. El acceso a los teléfonos móviles parece haber aumentado de manera extraordinaria, como se observa en la figura 3. El uso de internet en el mundo también ha aumentado rápidamente, aunque de manera desigual. Existe una brecha digital de género que se observa en la existencia de una mayor tasa de acceso a internet entre los hombres que entre las mujeres en todas las regiones del mundo: la tasa de acceso de los hombres es del 51%, y la de las mujeres, del 44,9%⁵²⁶. En este sentido, un aumento del número de usuarios no refleja necesariamente ni por sí solo una utilización igualitaria de las nuevas tecnologías. La clase, el género y la etnia son factores que también influyen en la utilización de las tecnologías⁵²⁷. Asimismo, existe una brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo: el 81% de la población de los países desarrollados utiliza internet, frente al 40% de los países en desarrollo, y solo el 15,6% de los países menos adelantados⁵²⁸. Sin embargo, el número de contratos de telefonía móvil de banda ancha en los países en desarrollo está aumentando a un ritmo acelerado. En Myanmar, por ejemplo, se produjo un espectacular aumento del número de nuevos abonados de telefonía móvil, que alcanzó los 4 millones en el tercer trimestre de 2016, poco después de la reciente liberalización de la red nacional de telecomunicaciones⁵²⁹.

Principales avances en el ámbito de las telecomunicaciones

| | | |
|-----------|---|--|
| 1876 | Teléfono | |
| Años 1890 | Primeros experimentos con ondas de radio | |
| Años 1920 | Primeras transmisiones de televisión | |
| Años 1930 | Invencción de la computadora moderna | |
| Años 1960 | Primera utilización del correo electrónico | |
| Años 1980 | Telefonía móvil y GPS de uso público | |
| 1993 | Internet se pone a disposición del público en general | |
| 1994 | Aparición de blogs y redes sociales | |
| 2001 | Aparición de los teléfonos inteligentes con 3G | |
| 2004 | Lanzamiento de Facebook | |
| 2006 | Lanzamiento de Twitter | |
| 2007 | Computación en la nube. Lanzamiento del primer iPhone. | |
| 2010 | Primer iPad y raudo aumento del uso de las tabletas | |
| 2017 | Descarga de 197.000 millones de aplicaciones en todo el mundo, que se calcula que ascenderá a 352.900 millones en 2021. Creación de aproximadamente 70.000 nuevos blogs cada día, casi uno por segundo. | |

WhatsApp, Uber, Airbnb, Android, Instagram, Snapchat, Tumblr, WeChat y Facebook Messenger son algunas de las aplicaciones, las redes sociales y los sistemas operativos de telefonía móvil que no existían en 2006

Este resumen de fechas destacadas se ha elaborado a partir de varias fuentes, entre las que figuran la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, Statista y la Enciclopedia Británica.

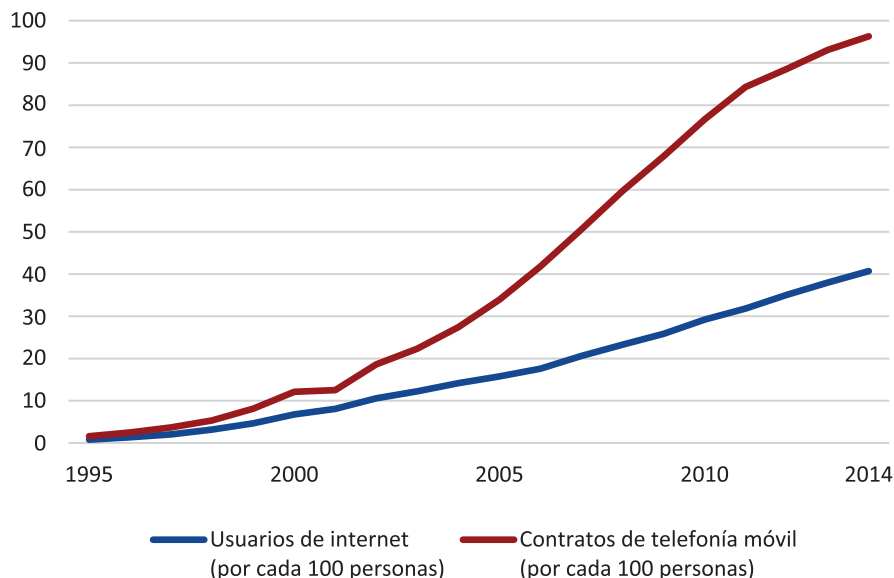
526 UIT, 2016.

527 Panagakos y Horst, 2006.

528 UIT, 2016.

529 Ericsson, 2016.

Figura 3. Acceso mundial a internet y telefonía móvil



Fuente: Adaptación de datos extraídos de los indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial el 21 de octubre de 2015 (véase <http://databank.bancomundial.org/data/>). Brookings Institution publicó una versión similar de este gráfico el 25 de febrero de 2014 (véase www.brookings.edu/research/interactives/2014/snapshot-6-roschach-tests-international-order).

Nota: En 2016, la tasa de penetración de los contratos de telefonía móvil superó el 100%, lo que significa que actualmente existen más contratos de telefonía móvil que personas en el mundo (Ericsson, 2016).

Al parecer, el número de contratos de telefonía móvil inteligente⁵³⁰, que representan el 55% del total de contratos de telefonía móvil, ha superado el número de contratos de telefonía móvil básica en todo el mundo⁵³¹. Con la expansión de los teléfonos inteligentes y la conectividad de banda ancha, el acceso a los medios sociales es cada vez mayor, hasta tal punto que los teléfonos inteligentes constituyen ahora la primera plataforma de contacto con internet. Es importante, sin embargo, no sobrestimar el impacto de las nuevas tecnologías de las comunicaciones. Aunque internet es considerado un medio de comunicación global, en muchos lugares del mundo el acceso a esta tecnología aún es limitado. De hecho, resulta difícil medir con exactitud su grado de influencia⁵³². Aunque existen notables diferencias entre países y regiones, los países menos adelantados han dado un gran salto en materia de conectividad en los últimos años. En el Afganistán, por ejemplo, las estimaciones indican que los abonados de telefonía móvil pasaron de 1,2 millones (4,8%) en 2005 a casi 20 millones (61,6%) en 2015⁵³³.

530 Los teléfonos inteligentes, que utilizan tecnología de tercera generación (3G) (y de generaciones posteriores), son teléfonos móviles provistos de una computadora, un sistema operativo, acceso a internet y la posibilidad de ejecutar aplicaciones. Los teléfonos móviles básicos, que utilizaban tecnología de segunda generación (2G), no tenían acceso a internet.

531 Ericsson, 2016.

532 Rabogoshvili, 2012.

533 UIT/Banco Mundial, 2017.

Algunas comunidades y personas se encuentran ante una anómala situación de conectividad virtual e inmovilidad física. Brownkey Abdullahi, una bloguera y activista del campamento de refugiados de Dadaab, compartió su opinión sobre los límites de la globalización (consulte el siguiente cuadro de texto). Aunque Brownkey Abdullahi está *virtualmente* conectada con todo el mundo, permanece *físicamente* aislada.

El mundo no está tan globalizado como creen

He nacido y crecido en el campamento de refugiados más antiguo y más grande del mundo y estoy aquí para contarles que el mundo no está tan globalizado como creen.

Inaugurado en 1992 y concebido originalmente para proporcionar refugio temporal a 90.000 personas, Dadaab es el campamento de refugiados más antiguo y más grande del mundo. Hoy en día, casi medio millón de personas lo consideran su hogar. Al igual que muchas personas en el campamento, yo nací aquí, y es el único lugar que conozco. Nunca he salido de Kenya, el país en que nací, crecí y estudié, pero no tengo derecho a su ciudadanía.

Sin embargo, gracias a las emisoras de radio y a un acceso intermitente a internet, podemos conectarnos con un mundo que no se nos permite conocer de primera mano. Nos mantenemos al corriente de los avances mundiales y, gracias a los medios sociales, ahora puedo conocer (aunque virtualmente) a personas de otros países a través de la caprichosa conexión a internet de mi teléfono móvil.

Estos son solo algunos de los beneficios de la globalización que, pese a haber supuesto una gran diferencia, muchas personas dan por sentado. Llevo muchos años haciendo campaña en mi campamento contra la violencia de género y la mutilación genital femenina. Por muy escaso que sea, el acceso a internet de que disponemos me ha permitido compartir este mensaje con un público internacional más amplio a través de mi blog.

Fuente: Extracto abreviado de un artículo de Brownkey Abdullahi publicado por el Foro Económico Mundial, el 6 de julio de 2016 (Abdullahi, 2016). Traducción no oficial.

La conectividad transnacional y los agentes de la migración

Si bien las innovaciones en materia de transportes y telecomunicaciones han aumentado la interconectividad y han facilitado los movimientos de personas, no siempre han dado lugar a una mayor migración, aunque pueden haber alterado los procesos migratorios subyacentes. En esta sección, se examina de qué modo una mayor interconectividad afecta actualmente a los procesos migratorios y a los diferentes agentes de la migración.

Las estimaciones actuales de migrantes internacionales indican que la migración no deja de aumentar; sin embargo, en un contexto de incremento sustancial de la población mundial, el porcentaje de migrantes internacionales se mantiene bajo —pasó del 2,2% en 1970 al 3,3% en 2015—. En 2015, según las estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, 244 millones de personas vivían en un país diferente a su país de nacimiento, casi 100 millones más que en 1990 (153 millones) y tres

veces más que la cifra estimada en 1970 (84 millones). Los patrones migratorios, sin embargo, no han sido uniformes: dos tercios de todos los migrantes internacionales residen actualmente en países de ingresos altos⁵³⁴.

Al examinar algunos de los principales trabajos sobre migración (como *The Age of Migration*⁵³⁵; *Global Migration Governance*⁵³⁶; *Global Migration: Old Assumptions, New Dynamics*⁵³⁷; y *The Routledge International Handbook of Migration Studies*⁵³⁸), se observa que, aunque todos ellos reconocen la existencia de una mayor conectividad transnacional, ninguno se detiene en el papel que desempeña el aspecto más rápidamente cambiante de la conectividad: las telecomunicaciones. En esta sección, por consiguiente, analizamos el modo en que la conectividad transnacional configura actualmente los procesos migratorios. Al hacerlo, nos centramos en tres conjuntos principales de agentes de la migración —los migrantes, los agentes no estatales y los Estados— haciendo especial referencia a la geografía (el origen, el tránsito y el destino). El análisis ofrece ejemplos del modo en que la conectividad transnacional puede afectar a estos diferentes agentes.

La conectividad transnacional y los migrantes

En los países de origen, los migrantes y sus comunidades están experimentando una mayor conectividad que se traduce en una multitud de formas, entre otras, en el contacto social, los flujos de remesas y las visitas a sus países de origen, por ejemplo, con motivo de festividades y acontecimientos significativos. Los efectos pueden ser múltiples y variados, dependiendo de las circunstancias (económicas, sociales y políticas) del país de origen, así como de la situación de los propios migrantes. Por ejemplo, una reciente investigación centrada en los determinantes económicos y los efectos de la migración observó que, entre 1995 y 2009, la banda ancha repercutió positivamente en los flujos migratorios al mejorar el flujo de información sobre el país de acogida, el cual influye en las decisiones de migrar que se toman en el lugar de origen⁵³⁹. Esta observación, sin embargo, ha de considerarse en un contexto (estructural) más amplio, ya que una mayor cantidad de información gracias al aumento de la conectividad no necesariamente se traduce en una decisión de migrar y, por consiguiente, en un mayor nivel de migraciones.

Existe un volumen sustancial de investigaciones y análisis sobre los determinantes de la migración en los que se han identificado múltiples factores subyacentes a los patrones y procesos migratorios, entre los que se incluyen factores relacionados con la economía y el comercio, los vínculos sociales y culturales, la demografía y el cambio demográfico, la seguridad y la protección, así como la geografía y la proximidad⁵⁴⁰. Por ejemplo, una línea de investigación sobre los nexos entre la “madurez” de la migración y el desarrollo humano demuestra que, en determinado momento, la obtención de ingresos más elevados que posibilitarían una mayor emigración puede

534 DAES, 2015.

535 Castles, de Haas y Miller, 2014.

536 Betts, 2011.

537 Acosta Arcarazo y Wiesbrock, 2015.

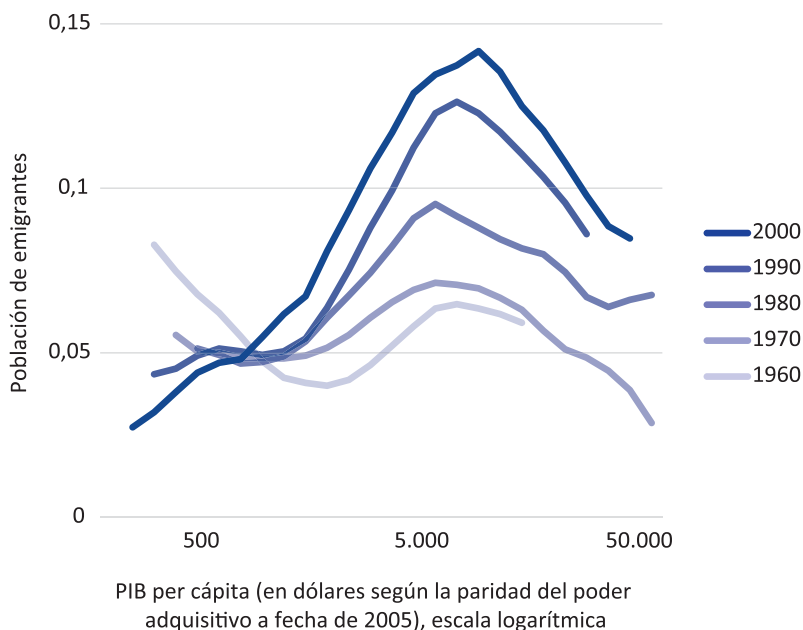
538 Gold y Nawyn, 2013.

539 Unver, 2015. La investigación se basó en flujos migratorios hacia países de la OCDE: “Los principales países de acogida en este caso son Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, Polonia, la República Checa, el Reino Unido y Suecia. Los países de origen, pertenecieran o no a la OCDE, se seleccionaron en función de la magnitud de sus flujos; se analizaron los países con flujos compuestos por un mínimo de 100 personas” (Unver, 2015; traducción no oficial).

540 Por ejemplo, consulte artículos sobre la causación acumulativa (Massey, 1990), la economía neoclásica (Todaro, 1989), la teoría del sistema mundial (Portes y Walton, 1981), la teoría del capital social (Massey, 1987), la nueva economía de la migración laboral (Stark y Bloom, 1985), y la teoría de la red social (Boyd, 1989).

pasar a convertirse en un elemento estabilizador y reducir la migración de salida. Dicho de otro modo, conforme se incrementa el PIB per cápita, la emigración aumenta pero luego disminuye. Algunos autores se han referido a este fenómeno, que se ilustra en la figura 4⁵⁴¹, como la “transición de la movilidad” o la “curva migratoria”⁵⁴². Los complejos procesos de migración y desarrollo deben entenderse, como subrayan Held *et al.*⁵⁴³, en el contexto de las dinámicas más amplias de la globalización y, en particular, en el marco de una mayor conectividad que acelera las etapas de transición.

Figura 4. Transición de la movilidad



Fuente: Adaptación de Clemens, 2014:7-8.

Nota: Clemens observó que un mayor desarrollo económico general (más ingresos) se asocia con una menor emigración. Consulte la obra de Clemens (2014) para obtener más detalles sobre el análisis de los datos.

Una mayor comunicación electrónica entre los migrantes y sus familias y comunidades —dependiendo de las interacciones entre la migración y el desarrollo en el país de origen— puede influir en la migración de los familiares que han quedado atrás (aunque no necesariamente incrementarla). Un mayor contacto social y financiero puede producir un efecto estabilizador en muchas familias y comunidades que, de lo contrario, también podrían verse obligadas a migrar. En Sri Lanka, por ejemplo, los flujos de entrada de remesas han aumentado de manera sostenida durante los últimos 30 años, pasando del 1,9% del

541 Clemens, 2014.

542 Zelinsky, 1971; Clemens, 2014.

543 Held *et al.*, 1999.

PIB (60 millones de dólares EE.UU.) en 1979 al 8,7% (7.000 millones de dólares EE.UU.) en 2015⁵⁴⁴. Estos flujos desempeñan una función importante y estabilizadora, por cuanto no solo ayudan a las familias a satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su capacidad para hacer frente a situaciones adversas (por ejemplo, durante el periodo posterior al tsunami asiático de 2004), sino también a comprar tierras, liberándolas de sus deudas, promoviendo el desarrollo de la pequeña empresa y aumentando la inversión en educación y salud⁵⁴⁵.

De manera similar al flujo de información, la mejora y el aumento de la conectividad con fines de transferencia de capital también pueden dar estabilidad o ayudar a las poblaciones locales. Es importante señalar que en los países de origen hay personas que se ven más expuestas a prácticas abusivas de transferencia de dinero debido a su aislamiento geográfico respecto de los sistemas bancarios formales y fiables. Las tecnologías de dinero móvil, sin embargo, han mejorado los servicios de transferencia de dinero al eliminar las barreras geográficas y han disminuido los costos de las remesas⁵⁴⁶.

En los últimos años, el dinero móvil se ha convertido en un fenómeno significativo, en gran parte debido a la convergencia entre las avanzadas tecnologías de comunicaciones móviles y la posibilidad de utilizar dichas tecnologías para prestar servicios de datos con fines de transferencia de dinero móvil⁵⁴⁷. En su reciente estudio sobre el dinero móvil y las tendencias tecnológicas, los investigadores Shrier, Canale y Pentland del Instituto Tecnológico de Massachusetts analizaron una serie de datos y observaron que:

De los 2.500 millones de personas que en 2012 no disponían de una cuenta bancaria, 1.700 millones tenían un teléfono móvil. En 2012, en Kenya, Madagascar, Tanzania y Uganda había más cuentas de dinero móvil que cuentas bancarias tradicionales⁵⁴⁸.

Las tecnologías de telecomunicaciones también han resultado ser un importante factor que permite a los migrantes consultar información en tiempo real mientras permanecen en países de tránsito⁵⁴⁹. El movimiento masivo de personas desde Turquía a Europa en 2015, por ejemplo, puso de manifiesto de una manera muy visible la utilización de las tecnologías de telefonía inteligente en los casos de desplazamiento de refugiados y otros migrantes y en las actividades de tráfico de migrantes⁵⁵⁰ (consulte el cuadro de texto sobre la generalización de las aplicaciones sobre migración). La conectividad en tiempo real permite obtener información y corroborarla al instante, en particular a los migrantes que probablemente emprendan travesías inseguras o recurran a traficantes⁵⁵¹.

544 Banco Mundial, 2017.

545 Ministerio de Promoción del Empleo en el Exterior y Previsión Social de Sri Lanka, 2013.

546 Shrier, Canale y Pentland, 2016.

547 Tobbin y Kuwornu, 2011.

548 Shrier, Canale y Pentland, 2016.

549 Kuschminder y Koser, 2017; McAuliffe, 2013.

550 McAuliffe y Koser, 2015; Zijlstra y van Liempt, 2017.

551 Triandafyllidou y Maroukis, 2012.

La generalización de las aplicaciones sobre migración: Enseñanzas extraídas de los flujos de migración por mar a través del Mediterráneo de 2015

El mundo ha cambiado radicalmente en los casi 70 años que nos separan de la mayor crisis de refugiados que se produjo en Europa, en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando la Convención sobre los refugiados se encontraba en plena elaboración y los Estados (en particular las Naciones Unidas) regulaban los movimientos de refugiados que abandonaban una Europa devastada por la guerra. Las Naciones Unidas coordinaban la repatriación, los retornos y los reasentamientos de refugiados en terceros países. Vistos desde una perspectiva actual, los movimientos eran lentos, muy regulados y muy selectivos. Los Estados prácticamente monopolizaban la información que se transmitía a los refugiados, y las posibilidades de migrar a otras regiones se limitaban a los canales oficiales. La realidad es ahora muy diferente.

Es posible que aun después de 70 años se sigan produciendo conflictos y persecuciones hasta niveles frustrantes y trágicos, pero las circunstancias han cambiado. Las aplicaciones móviles sobre migración han comenzado a generalizarse y, con ello, los procesos migratorios han sufrido un cambio radical de maneras específicas pero significativas. En primer lugar, la tecnología de telefonía móvil se ha convertido en la norma, conectando a los migrantes con familiares, amigos, organizaciones humanitarias y traficantes, pero también a los traficantes con agentes, oficiales corruptos y redes de colegas traficantes dispersas por el mundo^a. La revolución de las telecomunicaciones está facilitando la creación de vías de migración no regulada que son rápidas y asequibles para un creciente número de personas. Existen muchas aplicaciones disponibles para las personas que se dirigen a Europa o cruzan sus fronteras. Por ejemplo, la aplicación *InfoAid* fue creada por una pareja húngara para ofrecer consejos en tiempo real sobre cómo cruzar las fronteras. Otras aplicaciones ayudan a los refugiados a integrarse, como *Refugermany* y *Arriving in Berlin*. La conectividad está orientando los movimientos hacia regiones más seguras para muchas personas, pero las vías que se utilizan son con frecuencia extremadamente peligrosas y a veces mortales.

En segundo lugar, y por primera vez en décadas, la mayoría de los refugiados y demás migrantes en países de tránsito y acogida como Turquía no se sientan a esperar a ser reasentados o repatriados. Toman las riendas de su propia situación, principalmente porque pueden hacerlo. La información, los consejos y el dinero pueden compartirse rápidamente, y las limitaciones geográficas se superan con más facilidad. El aumento masivo y repentino de movimientos a través de la ruta del Mediterráneo Oriental hacia Grecia en 2015 estuvo impulsado por una intensa conectividad.

Las telecomunicaciones han ayudado a configurar la magnitud, la composición, la velocidad y la distribución geográfica de los flujos europeos. La cobertura de los movimientos y las operaciones en tiempo real permite a los migrantes —refugiados, solicitantes de asilo y demás— acceder a información útil sobre dónde, cuándo y cómo emprender su travesía. La marcada preferencia por Alemania frente a otros países europeos no es casual. Ha sido producto del creciente intercambio de información entre migrantes. A la vista del limitado acceso a visados, es posible que las vías de asilo no regulado se conviertan en una vía alternativa para refugiados y no refugiados por igual^b.

a Khalaf, 2016.

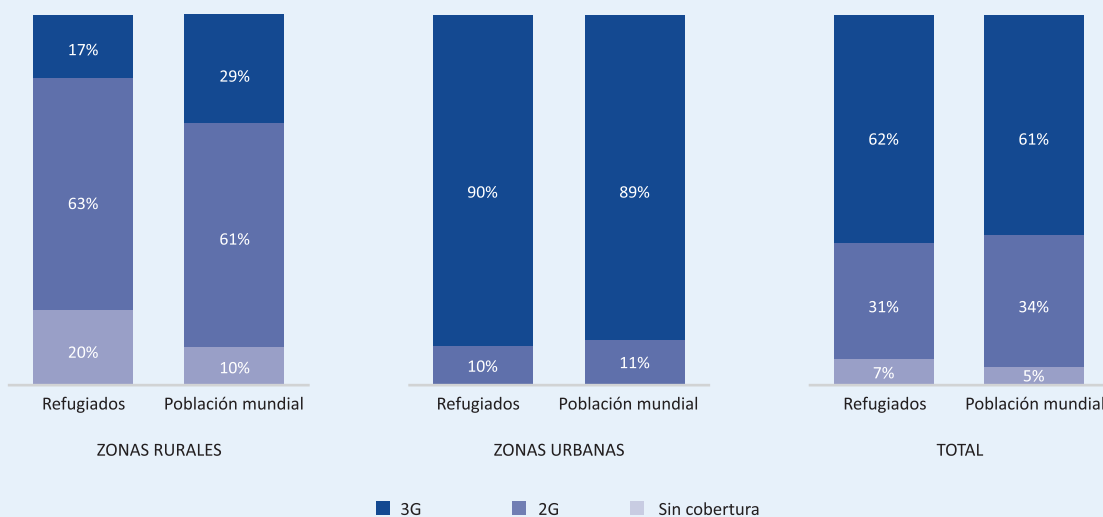
b McAuliffe y Koser, 2015.

En los países de destino, la utilización de modernas tecnologías de la información y las comunicaciones permite que cada vez más migrantes mantengan relaciones a distancia con las características de una relación de proximidad y las activen a diario⁵⁵². Al acortar el tiempo y las distancias, las llamadas telefónicas, las conversaciones de voz y video, las redes sociales y los correos electrónicos permiten que los migrantes se mantengan conectados con sus familias y familiares y sepan qué les ocurre, estén donde estén, ya sea fuera o dentro del país. Por ejemplo, un estudio reciente analizaba el modo en que los jóvenes coreanos de familias transnacionales residentes en el Canadá eligen y utilizan diferentes plataformas móviles en distintos contextos⁵⁵³. El estudio reveló que estos jóvenes utilizan plataformas mundiales (en especial, Facebook) para ampliar su red de contactos en el Canadá, pero optan por la plataforma móvil Kakao Talk, registrada en Corea, para mantener sus lazos con la República de Corea y/o las comunidades étnicas en el Canadá. La conectividad social también es importante para los desplazados, en particular para los refugiados. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) trabaja actualmente en un proyecto encaminado a mejorar el bienestar de los refugiados a través de la mejora de la conectividad móvil y el acceso a internet (consulte el siguiente cuadro de texto).

La conectividad de los refugiados

A fin de fundamentar una nueva estrategia mundial encaminada a mejorar la conectividad de los refugiados, el ACNUR llevó a cabo una evaluación mundial sobre el acceso de los refugiados a internet y telefonía móvil y el modo en que utilizan estas fuentes cuando disponen de ellas.

Uno de los principales hallazgos de esta investigación es que, mientras que el 7% de las comunidades de refugiados carece de la infraestructura digital necesaria para acceder a internet y mantener comunicaciones móviles, la mayoría de los refugiados que viven en zonas urbanas disponen de cobertura 2G o 3G. Sin embargo, la situación de quienes se encuentran en zonas rurales es mucho peor: el 20% vive en zonas sin cobertura.



Fuente: Extracto abreviado de Oficina del ACNUR, 2017 (última consulta: 5 de abril de 2017).

552 Diminescu, 2008.

553 Yoon, 2016.

Si bien la conectividad puede resultar beneficiosa para los migrantes al permitirles permanecer conectados con sus familias y familiares, también se ha observado que una mayor conectividad transnacional —especialmente a través de los teléfonos móviles— puede intensificar la presión y la obligación de los migrantes en los países de destino de enviar dinero a sus países de origen⁵⁵⁴. Estos resultados respaldan las pruebas que desde hace tiempo indican que los migrantes hacen frente a una gran presión de enviar remesas a sus países de origen⁵⁵⁵. En uno de sus estudios, Hunter observa que el uso de la telefonía móvil ha intensificado la presión de enviar remesas⁵⁵⁶.

La conectividad transnacional y los agentes no estatales

Del mismo modo que hemos visto que los avances tecnológicos y el aumento de la interconectividad han traído aparejados cambios significativos en la vida cotidiana de los migrantes y sus comunidades, los agentes no estatales que apoyan, facilitan o proporcionan información sobre la migración y la movilidad también se han visto muy afectados de diversas maneras. Los agentes no estatales se definen de manera amplia como grupos, organizaciones o personas que no forman parte de una estructura estatal pero pueden influir en los procesos y los sistemas nacionales e internacionales. Como ejemplos de agentes no estatales cabe mencionar a los agentes de la migración; los traficantes de migrantes y los tratantes de personas; los empleadores; la sociedad civil; las organizaciones no gubernamentales y las instituciones filantrópicas; y las organizaciones internacionales⁵⁵⁷. Los agentes no estatales actúan cada vez más a nivel transnacional, y la geografía limita mucho menos que antes sus negocios y actividades. Los procesos migratorios se ven inevitablemente afectados conforme la geografía se convierte en un problema menor. Esta sección proporciona ejemplos de agentes no estatales y explica el modo en que estos agentes intervienen en los procesos migratorios.

Las redes de tráfico de migrantes y trata de personas están utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones (especialmente la telefonía inteligente) para organizar travesías internacionales, conectarse con clientes y (en algunos casos) exigir el pago de un rescate a los familiares que permanecen en el país de origen⁵⁵⁸. Los traficantes también utilizan las redes sociales para ponerse en contacto con nuevos clientes y anunciar sus servicios. Facebook y otras plataformas sociales proporcionan información sobre servicios de tráfico de migrantes, sobre todo hacia determinados destinos, lo cual está cambiando la dinámica de la migración irregular y la manera de actuar de los traficantes⁵⁵⁹. Una mayor conectividad permite a los migrantes comprobar el perfil de los traficantes, ya que también amplía su capacidad de transmitir información para advertir a otras personas acerca de los traficantes que deben evitar⁵⁶⁰.

La utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones también se ha convertido en una fuerza dominante en el surgimiento de la “industria de la movilidad”, que funciona para dar respuesta a las crecientes demandas de personas relativamente adineradas que desean migrar de manera temporal o permanente a países más baratos que ofrezcan una buena atención sanitaria y otros servicios⁵⁶¹. El uso innovador de los

554 Hunter, 2015.

555 Carling, 2008; Vargas-Silva, 2016.

556 Hunter, 2015.

557 A los efectos del presente capítulo, las particularidades de los migrantes (que técnicamente se consideran agentes no estatales) se analizan en la sección anterior.

558 McAuliffe y Laczko, 2016.

559 Brunwasser, 2015.

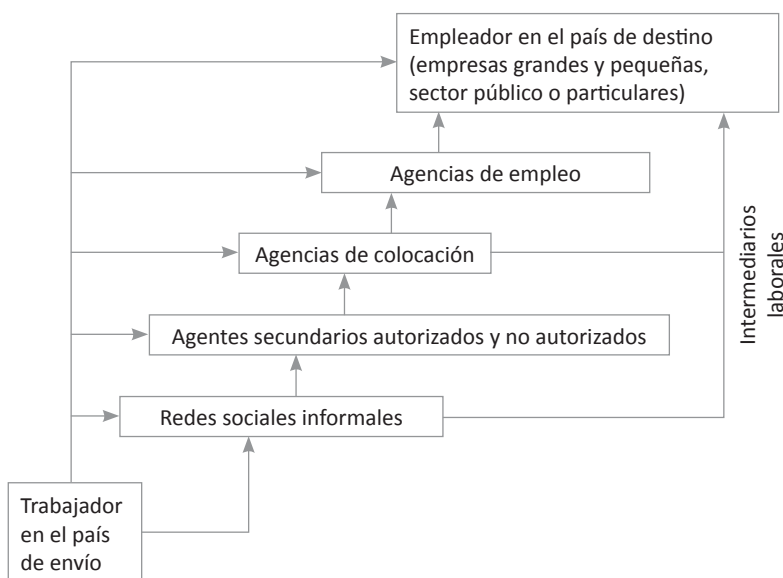
560 Triandafyllidou y Maroukis, 2012.

561 Bantman-Masum, 2015.

blogs y las plataformas sociales, así como otras prácticas de interacción en línea, han aprovechado y ampliado un mercado en expansión, como lo es el de los ciudadanos estadounidenses que quieren mudarse a México; se calcula que 1 millón de ciudadanos estadounidenses residían en México en 2015⁵⁶². Otros facilitadores similares de la movilidad y la migración abundan en diversos lugares del mundo, en particular en Asia Sudoriental, Europa Meridional y Oriental, y África Septentrional, donde generalmente se ofrece una variedad de servicios de relocalización que comprenden la migración pero también abarcan aspectos como la vivienda, los estudios y la educación, la atención de la salud y el empleo.

En lo que se refiere a la industria de la migración, se han multiplicado los agentes y los intermediarios relacionados con este ámbito al ampliarse las posibilidades de contratación de mano de obra transnacional. En el nivel administrativo más básico, por ejemplo, se han generalizado los procesos de solicitud de visados a través de internet, reduciendo con ello los servicios de concesión de visados en las embajadas y aumentando el número de intermediarios y agentes que actúan en internet y pueden facilitar la migración por medios digitales. La figura 5 muestra las diferentes instancias que intervienen en las prácticas de contratación transnacional, que son ampliamente conocidas por haber aumentado su alcance, complejidad y velocidad, lo que plantea un gran número de retos a los reguladores⁵⁶³.

Figura 5. Intermediarios de la migración laboral transnacional



Fuente: Pittman, 2013.

562 DAES, 2015; Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2017.

563 Pittman, 2013.

No es raro detectar prácticas fraudulentas en agencias de contratación privadas y sin escrúpulos que ofrecen empleos inexistentes, tergiversan las condiciones de trabajo y los salarios, falsifican contratos o confiscan documentos. Estas circunstancias aumentan cada vez más la presión sobre los responsables de la formulación de políticas y los gobiernos para que se examinen y regulen las prácticas de contratación privadas. En algunos casos, no obstante, los avances de la tecnología digital aumentan la transparencia y promueven la adopción de mejores prácticas de contratación. La empresa filipina LBS Recruitment Solutions Corporation, por ejemplo, utiliza los medios digitales y las nuevas aplicaciones de medios sociales para tratar directamente con empleadores y trabajadores. Los cambios tuvieron un efecto positivo y, en 2014, los resultados mostraron que la cadena de suministro de candidatos de la empresa había mejorado, los costos de publicidad se habían reducido y no se habían denunciado casos de incumplimiento de las normas de contratación o de reclamación monetar⁵⁶⁴.

Otros agentes no estatales están respondiendo a la migración de formas innovadoras a través del uso de la tecnología. La OIM, por ejemplo, está desarrollando una aplicación de telefonía móvil (MigApp) que permitirá a los migrantes consultar información fiable y práctica sobre el proceso de migración y los servicios disponibles en los países de destino y proporcionará, entre otras cosas, información actualizada sobre las disposiciones en materia de visados y viajes, así como una plataforma de interacción con proveedores de servicios legítimos⁵⁶⁵.

Otras iniciativas recientes, puestas en marcha con la aparición de filántropos, organizaciones no gubernamentales y otras personas interesadas en prestar ayuda a los migrantes que emprenden viajes inseguros e irregulares por vía marítima, han consistido en la prestación de asistencia humanitaria en ruta. La utilización de la tecnología de drones para detectar barcas de migrantes en peligro y centrarse en el socorro humanitario es un ejemplo de la aplicación de las nuevas tecnologías que hace diez años eran prácticamente inconcebibles⁵⁶⁶. Migrant Offshore Aid Station, por ejemplo, es una fundación inscrita y con sede en Malta que tiene por objeto salvar la vida de migrantes en dificultades a bordo de embarcaciones precarias. En 2016, la fundación puso en marcha una iniciativa para patrullar las aguas del Mediterráneo utilizando dos drones con sensores diurnos y nocturnos que permiten enviar imágenes de alta resolución.

La conectividad en tiempo real también se está utilizando en situaciones de conflicto y desplazamiento en las que se producen movimientos masivos y resulta importante llevar a cabo un seguimiento por diversas razones, entre las que se incluye la realización de evaluaciones demográficas para orientar la prestación de servicios humanitarios, como se explica en el siguiente cuadro de texto. Numerosos organismos de asistencia consideran que la tecnología biométrica es sumamente eficiente. El ACNUR, por ejemplo, utiliza la biometría para registrar a las personas que llegan a los campamentos de refugiados y controlar la distribución de los alimentos y la ayuda a fin de que las cantidades distribuidas se correspondan con el número de refugiados registrados. Sin embargo, se debe establecer un equilibrio entre esta aplicación de la biometría y las preocupaciones que suscitan el seguimiento y la supervisión de las personas y el uso de los datos biométricos de los migrantes por parte de las autoridades. Las tecnologías, como la biometría, los escáneres de iris o las huellas dactilares, cuando son utilizadas por los gobiernos para controlar la movilidad humana, se convierten en instrumentos políticos con los que se puede violar el derecho a la privacidad⁵⁶⁷.

564 OIM, 2014.

565 OIM, 2017a.

566 Bryant, 2015.

567 Dijkstra, 2017.

La biometría en los países en desarrollo

Cuando se siguen las noticias relativas a los programas de biometría a gran escala, un hecho salta a la vista de inmediato. Un porcentaje sorprendentemente alto de estas iniciativas se lleva a cabo en países en desarrollo. Dicho porcentaje sorprende al menos hasta que uno empieza a examinar con detenimiento el contexto en que se ponen en marcha estos programas. En muchos casos, la situación propicia este tipo de soluciones tanto por una cuestión de necesidad como de oportunidad.

“Uno de los primeros usos que se le dio fue la provisión de alimentos y otros artículos no alimentarios, así como la distribución de alimentos” comenta [Justin] Hughes, un experto en cadenas de adquisición y suministro de PA Consulting Group que dirigió el trabajo de colaboración de esta empresa con las Naciones Unidas. “También sirve como una herramienta de corrección demográfica cuando te enfrentas a migraciones masivas, cuando tienes refugiados que fluyen constantemente a través de una frontera. Permite crear una base de datos que no necesariamente identifica a una persona [...]”, añade.

No es que los sistemas biométricos sean más eficaces que los sistemas en papel; lo que ocurre es que a veces no hay alternativa. “Cuando las personas huyen de una zona de desastre o conflicto, no van provistos de documentos personales y no tienen la posibilidad de llevarse consigo otra forma de documentación”, explica Hughes.

“O tal vez se hayan deshecho de sus documentos de manera intencionada si pensaban que llevar un pasaporte que los identificara con un determinado grupo podía suponer más riesgos. Así que, por diversas razones, la gente no se presenta con lo que podríamos reconocer como una tradicional forma de identificación en papel o una tarjeta de identidad. Gracias a la biometría, llevas tu documento de identidad contigo en tus dedos o en tu iris, así que esta ha sido la principal ventaja, así como el nivel de rigurosidad tecnológica del sistema”.

Fuente: Extracto abreviado de Mansfield-Devine (2015), “Biometrics in developing countries”, *Biometric Technology Today*. Traducción no oficial.

Los agentes estatales y las implicaciones más generales para la gestión de la migración

Si bien se ha reconocido la creciente convergencia entre los procesos de globalización, transformación social y migración⁵⁶⁸, resulta difícil ofrecer un análisis exhaustivo de las diversas maneras en que el aumento de la conectividad transnacional ha repercutido en las políticas de migración y los procesos regulatorios de los Estados. Los efectos de una mayor conectividad sobre los Estados probablemente sean desiguales, fragmentados, diversos y dependientes de la condición mundial de cada país como país de origen, de tránsito o de destino.

568 Castles, de Haas y Miller, 2014.

Esta sección proporciona ejemplos de la reacción de los Estados ante los cambios observados en los procesos migratorios basados en la conectividad transnacional. A medida que ha ido aumentando el acceso a los movimientos internacionales, los Estados han procurado aplicar una serie de estrategias para gestionar el aumento de la magnitud, el ritmo y la diversidad de tales movimientos, y algunos de ellos han intentado aprovechar al máximo los beneficios de la migración. Las políticas y las prácticas en materia de inmigración y gestión de fronteras han evolucionado rápidamente para dar respuesta a los riesgos que se percibían y asociaban con el movimiento de grandes cantidades de personas, como los riesgos asociados con el tráfico de migrantes, la trata de personas y los flujos de inmigración irregular. Asimismo, como una mayor interconectividad afecta a diversos aspectos de la migración, los Estados han utilizado las tecnologías para gestionar o facilitar la migración de manera más eficaz. Los avances tecnológicos, por lo tanto, afectan a la gestión de las poblaciones de migrantes de diversas maneras.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ofrecer potentes herramientas para mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de aquellas que viven en lugares remotos. Una práctica emergente entre los Estados y el sector privado consiste en utilizar el potencial que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones y la conectividad transnacional para reducir la presión migratoria en las zonas rurales o remotas, como se explica en el cuadro de texto sobre el proyecto Digital Island en Cox's Bazar.

Una práctica emergente: Alianzas público-privadas para mejorar la conectividad en las zonas rurales o remotas a fin de reducir la presión migratoria – El proyecto Moheshkhali GiGA Digital Island en Cox's Bazar

En febrero de 2016, Korea Telecom Corporation, uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones de la República de Corea, firmó un memorando de entendimiento tripartito con el Gobierno de Bangladesh y la OIM para poner en marcha un proyecto piloto que permitiría mejorar los servicios estatales en zonas de difícil acceso a través de la mejora de la conectividad digital. Haciéndose eco de un renovado énfasis en las alianzas público-privadas y en la importancia de la tecnología para el desarrollo, las partes trabajan juntas para probar un modelo de prestación de servicios basado en una conexión a internet de alta velocidad en la Isla de Moheshkhali, una zona remota de la región de Cox's Bazar en Bangladesh, una de las más pobres del país, en la que el acceso a los servicios es limitado y de mala calidad. La iniciativa está en consonancia con la estrategia de desarrollo nacional Digital Bangladesh (que a su vez forma parte de la iniciativa gubernamental "Vision 2021").

[...] En la práctica, el proyecto prestará servicios sociales, de educación y atención de la salud, entre otros, utilizando herramientas electrónicas, como los contenidos en línea y la enseñanza a distancia, las herramientas de salud móvil para la realización de diagnósticos y las consultas electrónicas con especialistas. Como resultado, es posible que la población rural de Bangladesh ya no sienta tanta necesidad de viajar durante horas para visitar a un médico, y los niños puedan asistir a clase desde casa o desde centros comunitarios. Además, gracias a que las plataformas de comercio electrónico facilitan el acceso a los mercados, la población rural de Bangladesh posiblemente confíe más en sus fuentes de ingresos y se sienta menos obligada a migrar para obtener mejores ganancias.

Fuente: Extracto abreviado de OIM, OIT y PNUD, 2016.

Para los países de origen, otra forma de prestar ayuda a las poblaciones de migrantes consiste en regular los procesos de contratación en el extranjero. En Filipinas, por ejemplo, la Dirección de Empleo en el Extranjero de Filipinas, que pertenece al Departamento de Trabajo y Empleo, proporciona en tiempo real, a través de su sitio web, una lista actualizada con ofertas de trabajo en el extranjero, así como la información de contacto de los intermediarios y el número de puestos disponibles. Además, se ha puesto en marcha un proceso obligatorio de movilización, que incluye seminarios de orientación previos a la partida y la expedición de un documento de identificación del trabajador en el extranjero. El objetivo de este proceso es proporcionar a los trabajadores migrantes filipinos información sobre el país de destino y los servicios disponibles en las embajadas o los consulados, así como información de gestión financiera (sobre remesas y el uso de bancos y tarjetas bancarias). De manera similar, a fin de abordar algunos de los retos que planteaban las prácticas de contratación privadas y crear un proceso de migración más fluido y transparente, en 2014 el Gobierno de Nepal inauguró en Katmandú una “ciudad del empleo”, un complejo que alberga bajo un mismo techo todo tipo de servicios relacionados con el empleo en el extranjero, lo que comprende oficinas de países específicos que anuncian ofertas de trabajo, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de previsión social, organismos gubernamentales (como la Junta de Promoción del Empleo en el Exterior), agencias de contratación, proveedores de cursos de orientación y capacitación técnica previos a la partida, un centro de salud y una hostería⁵⁶⁹. El Gobierno proporciona a los migrantes servicios electrónicos de banca y seguros y planea desarrollar servicios innovadores, en particular a través de tecnología móvil y digital, para que las familias puedan recibir las remesas más rápido, a un menor costo y más cerca de su lugar de residencia⁵⁷⁰.

Los gobiernos también aprovechan la mayor conectividad y los avances tecnológicos para gestionar las poblaciones de migrantes a través de una mejora de la gestión de las fronteras. Los países de destino gestionan las fronteras utilizando tecnologías cada vez más sofisticadas y basadas en la conectividad en tiempo real para hacer frente a la aparición de “fronteras virtuales”. Australia, por ejemplo, ha mejorado progresivamente el control de su frontera virtual desde la introducción del régimen universal de visados en 1975⁵⁷¹. Con la ayuda de la conectividad transnacional en tiempo real, las comprobaciones de integridad de los visados y de seguridad, así como otros controles de pasajeros que viajan por vía aérea a Australia, se producen mucho antes de que las personas embarquen en los países de origen. Este modelo de tramitación fronteriza de múltiples niveles y geográficamente disperso requiere una considerable capacidad tecnológica con múltiples sistemas de tecnologías de la información y una capacidad cada vez mayor para detectar fraudes de identidad y de otro tipo⁵⁷².

Se han logrado avances similares en otros lugares del mundo, donde los sistemas de tramitación fronteriza, como la detección de documentos falsos a través de rayos X y el escaneo de huellas dactilares, el escaneo de pasaportes electrónicos, las puertas electrónicas automáticas y los visados biométricos, se han vuelto cada vez más sofisticados, en particular desde el 11 de septiembre de 2001⁵⁷³. Por ejemplo, en 2013, la Unión Europea puso en marcha la iniciativa Fronteras Inteligentes, cuyo objetivo es ampliar y armonizar el cruce automático de fronteras mediante el uso de puertas electrónicas y el intercambio de información de entrada y salida en tiempo real en toda la región. La información se vinculará con los registros de huellas dactilares y las listas de vigilancia que elabora la policía y se pondrá a disposición de las autoridades de control de fronteras e inmigración. La tecnología también ha favorecido la cooperación con las aerolíneas, entre otras cosas, a través de la concertación

569 Ministerio de Trabajo y Empleo de Nepal, 2014.

570 Ministerio de Trabajo y Empleo de Nepal, 2015.

571 Oficina Nacional de Auditoría de Australia, 2006.

572 *Ibid.*

573 Jeandesboz, 2008.

de acuerdos sobre la devolución de las personas a quienes se deniega la entrada al llegar a un país, de los cuales un componente fundamental son las sanciones económicas que se imponen a las aerolíneas que permiten indebidamente el embarque de pasajeros sin haber llevado a cabo las comprobaciones acordadas⁵⁷⁴. La ampliación de las fronteras más allá de su demarcación física como resultado del creciente uso de las tecnologías para facilitar las comprobaciones en tiempo real ha hecho que algunos analistas expresaran su preocupación por la “relocalización” de la soberanía mediante la aplicación extraterritorial de la legislación⁵⁷⁵ y las consecuencias del intercambio indiscriminado de datos personales en términos de derechos humanos⁵⁷⁶.

Se han producido cambios importantes en la gestión y el apoyo de las poblaciones de migrantes a fin de mejorar los procesos de integración. Algunas autoridades estatales han estado utilizando las tecnologías de telecomunicaciones para promover de manera más eficaz la integración de los migrantes en sus comunidades. En Suecia y los Países Bajos, por ejemplo, se utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones junto con métodos de aprendizaje audiovisual. Los migrantes han podido desarrollar sus conocimientos lingüísticos más rápidamente gracias a la utilización de aplicaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones dentro de las clases, con el fin de satisfacer las necesidades específicas de cada persona, y fuera de ellas, a fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje autónomo⁵⁷⁷. Alemania ha lanzado recientemente una aplicación para teléfonos móviles llamada “Ankommen” [Llegar] que tiene por objeto ayudar a los migrantes y los solicitantes de asilo a integrarse en el país ofreciendo cursos de alemán básico, mediante el suministro de información sobre el proceso de solicitud de asilo y el modo de encontrar trabajo o cursos de capacitación, así como información sobre los valores y los usos sociales de los alemanes. La aplicación —disponible en varios idiomas— fue desarrollada de manera conjunta por la Oficina Federal de Migración y Refugiados, el Organismo Federal de Empleo, el Instituto Goethe y Bayerischer Rundfunk (una emisora pública de radio y televisión).

Asimismo, gracias a los avances tecnológicos de la era digital, los gobiernos locales pueden hacer uso de un nuevo conjunto de herramientas para comprender mejor las necesidades de las poblaciones a las que atienden y establecer contacto con ellas. Se prevé mejorar el acceso a los servicios públicos a través de portales en línea o aplicaciones móviles en diferentes idiomas⁵⁷⁸. Por ejemplo, la ciudad de Nueva York ha puesto en marcha un portal interactivo de autoservicio en línea llamado “NYC311” que está disponible en 50 idiomas. Esta plataforma electrónica permite a todos los residentes presentar solicitudes de servicios, interponer demandas oficiales y acceder a información pública de manera anónima y confidencial.

Una mayor conectividad transnacional también proporciona a los Estados herramientas para prestar servicios consulares y asistencia a los migrantes. Por ejemplo, la Oficina de la OIM en Guatemala ha desarrollado una aplicación móvil que permite al Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala prestar este tipo de servicios. Entre sus numerosas funcionalidades, la aplicación móvil posibilita el contacto directo entre los migrantes y los agentes consulares guatemaltecos, así como el registro y la presentación de datos en tiempo real. Los migrantes podrán utilizar esta herramienta para ponerse en contacto con las autoridades nacionales cuando se produzcan amenazas naturales, como terremotos o huracanes. Asimismo, la aplicación intenta mejorar la visibilidad de las comunidades de la diáspora, estableciendo un mecanismo digital para la publicación de contenido, así como promover actividades especiales⁵⁷⁹.

574 Taylor, 2008.

575 Gammeltoft-Hansen, 2008; Godenau y Lopez-Sala, 2016.

576 Valkenburg y van der Ploeg, 2015.

577 Driessen *et al.*, 2011.

578 Mattoo *et al.*, 2015.

579 OIM, 2017b.

A pesar de que excedía al alcance del presente capítulo ofrecer una relación completa de la multiplicidad de efectos que la migración y la movilidad basadas en una mayor conectividad transnacional han tenido sobre los Gobiernos, así como de las respuestas que estos últimos han adoptado, hemos puesto de relieve la diversidad de efectos y enfoques existentes y las múltiples maneras en que la tecnología se utiliza durante el proceso migratorio. En un contexto en que las investigaciones empíricas demuestran cómo la globalización de la migración ha tendido a analizarse desde la perspectiva de los principales países de destino⁵⁸⁰, la emergente paradoja del control estatal y las expectativas populistas cobra una importancia aun mayor. Con el tiempo, las reglamentaciones estatales en una variedad de ámbitos de la vida económica y social han aumentado de manera significativa y ello ha dado lugar a mayores expectativas de control estatal. En el siguiente cuadro de texto se ofrece una perspectiva histórica de la emergente paradoja de la regulación y la expectativa.

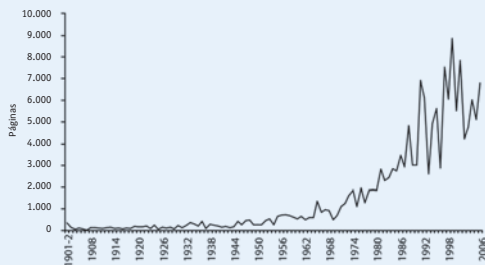
La paradoja de la regulación y la expectativa

A medida que ha ido aumentando la capacidad —económica, social y tecnológica— de los Estados nacionales modernos, también lo han hecho sus competencias para regular las sociedades. La gobernanza se ha incrementado y se ha vuelto cada vez más sofisticada y compleja. Los ámbitos que tradicionalmente habían sido regulados por los Estados nacionales (y los reinos, los imperios y las tribus, anteriormente), como la tributación de los ciudadanos y los residentes, así como cuestiones empresariales y de protección social, se han ampliado para abarcar esferas que hasta entonces no habían sido reguladas, como las telecomunicaciones, los medios de comunicación y la radiodifusión, la protección y la conservación del medio ambiente, y la salud pública, entre muchos otros. Como parte de esta ampliación de la regulación y de la creciente sofisticación de la gobernanza, la migración internacional —la inmigración y (en algunos países) la emigración— ha sido objeto de una creciente regulación, que ha propiciado la elaboración de nuevos marcos jurídico-políticos y el aumento de complejidad. En Australia, por ejemplo, la Migration Act original de 1958 ocupaba 35 páginas y confería una amplia discrecionalidad a las personas en quienes se delegaba la responsabilidad de adoptar decisiones. En 2005, la Migration Act de 1958 se había ampliado hasta las 744 páginas y los reglamentos complementarios ocupaban nueve volúmenes, sumaban 1.993 páginas adicionales^e y claramente contenían información mucho más detallada sobre las disposiciones aplicables a la administración de la migración.

Es importante señalar, sin embargo, que el aumento de la regulación —tanto el número de cuestiones reguladas como a su creciente complejidad— no se produjo únicamente en el ámbito de la migración. Como se muestra a continuación, el número de páginas de legislación primaria en Australia ha aumentado significativamente en las últimas décadas y sobre todo desde los años 1970. Esto se corresponde, entre otras cosas, con el aumento de la legislación en otros países como los Estados Unidos de América (consulte los siguientes gráficos).

580 Czaika y de Haas, 2014.

Número de páginas de reglamentos federales aprobadas en Australia, 1901-2006



Fuente: Berg, 2008.

Número de páginas de legislación federal añadidas al registro federal de los Estados Unidos de América, 1936-2010



Fuente: Crews, 2012.

Una consecuencia importante de una mayor regulación —tanto en términos de sofisticación como de cobertura general— es su efecto en las percepciones de control estatal. Los Estados, cuantos más aspectos de la vida económica y social reglamentan, más refuerzan la percepción de que los fenómenos pueden ser regulados y controlados, incluso aquellos que se producen en el ámbito transnacional y escapan al control directo de los reguladores nacionales o subnacionales. Esta paradoja de la regulación y la expectativa plantea grandes retos a los Estados, entre los que destaca el de explicar a los ciudadanos y las sociedades el efecto de la globalización sobre una variedad de aspectos de la vida cotidiana, incluida la migración. Con todo, en muchos países persiste el discurso populista de que la inmigración puede ser “controlada”, cuando la realidad resultante de una creciente interconectividad demuestra que es mucho más apropiado hablar de “gestión” de la migración. Ante este amplio telón de fondo sobre la evolución de la regulación de la migración, los recientes avances en materia de conectividad transnacional adquieren una mayor relevancia y pueden tener profundas consecuencias y, en particular, reforzar la paradoja de la regulación y la expectativa.

c Kelly, 2005.

Fuente: Extracto abreviado de un capítulo de un libro sobre la regulación de la migración internacional (McAuliffe y Goossens, 2017).

Conclusión

Los procesos de globalización están alterando diversos aspectos de la vida cotidiana en la era moderna. Los recientes avances en los transportes y las tecnologías de telecomunicaciones anuncian cambios masivos en la manera en que consultamos información e interactuamos con todo el mundo en tiempo real. La creciente conectividad transnacional está configurando el modo en que las personas se desplazan de un país a otro de maneras que antes era imposible imaginar. Aunque el acceso a estas tecnologías sigue siendo desigual en distintos lugares del mundo, la continua expansión de los servicios de telecomunicaciones avanzadas hace que cada vez más personas estén conectadas a internet. El presente capítulo ha examinado el significado de esta creciente conectividad transnacional en términos de movilidad y migración y el modo en que se configuran los procesos relacionados.

Hemos visto que la conectividad transnacional produce efectos desiguales y diversos en los migrantes y los Estados a la hora de configurar los procesos migratorios. Sin embargo, quizás ahora esté más claro que nunca que los agentes no estatales desempeñan un papel cada vez mayor en la migración a través de la aplicación de telecomunicaciones avanzadas y otras tecnologías (como la tecnología de drones). Si bien una mayor intervención de los agentes no estatales en los procesos de migración internacional —por ejemplo, en el ámbito de la asistencia humanitaria a migrantes— conlleva claros beneficios, también puede producir algunos efectos negativos, como facilitar la expansión transnacional de las redes de trata de personas.

Las complejas interacciones entre una mayor interconectividad y los procesos de migración internacional revisten creciente importancia. Si bien los factores que impulsan la migración tal vez sean prácticamente los mismos, las circunstancias en que las personas consideran sus opciones de migrar y toman decisiones al respecto han cambiado de manera considerable; a la vista de este contexto, subrayamos las siguientes implicaciones de índole política.

- Es preciso continuar invirtiendo en el desarrollo de tecnologías que puedan ser utilizadas por los migrantes para evitar vías de migración peligrosas y posiblemente mortales, así como situaciones de abuso y explotación. **El uso innovador de la tecnología, los medios sociales y las aplicaciones** (como la aplicación de telefonía móvil, MigApp, desarrollada por la OIM para ofrecer a los migrantes acceso a información práctica y fiable sobre los procesos migratorios y los servicios disponibles en los países de destino) **puede apoyar y facilitar una migración segura, ordenada y regular.**
- Este tipo de tecnologías debe introducirse y ponerse a disposición de manera más equitativa. Es preciso apoyar aún más las recientes mejoras en conectividad mundial, incluso en algunos de los países más remotos y menos adelantados del mundo, para que las nuevas tecnologías y aplicaciones (como las relacionadas con el dinero móvil) ayuden a las comunidades de todo el mundo, y reducir el riesgo de una implementación desigual.
- Si bien los Estados han invertido en tecnología basada en la conectividad en tiempo real con el fin de mejorar su capacidad para controlar las fronteras y detectar y prevenir las entradas irregulares en su territorio, **es necesario realizar inversiones similares en capacidad analítica para comprender mejor los progresivos cambios que se producen en los procesos migratorios**, en particular en relación con el modo en que los migrantes consideran y evalúan sus opciones de migración.

- Conforme la globalización y la conectividad transnacional se acentúan, **es necesario realizar más investigaciones sobre los efectos del intercambio indiscriminado de datos personales en términos de derechos humanos a fin de apoyar una respuesta normativa más eficaz**, sobre todo en el ámbito de la gobernanza mundial de la migración.
- Por último, el mayor reconocimiento del papel que desempeña la tecnología en la gestión de la migración será fundamental para la adopción de respuestas mundiales, como el pacto mundial sobre migración de 2018. Aunque una mayor conectividad y la posibilidad de transferir información, dinero e ideas en tiempo real pueden plantear problemas, en especial a la hora de poner coto a actividades ilícitas e inseguras en el ámbito de la migración, es probable que algunas de las respuestas más eficaces a tales problemas también se encuentren en las nuevas tecnologías.



MARIE MCAULIFFE
ADRIAN KITIMBO
ALEXANDRA M. GOOSSENS
AKM AHSAN ULLAH

7 COMPRENDER LA TRAVESÍA MIGRATORIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MIGRANTES⁵⁸¹

Introducción

Hoy, como ocurre cada día, miles de personas en todo el mundo emprenderán un viaje con la esperanza de forjarse una vida segura y plena en un nuevo país. Algunos irán provistos de pasaportes con visados expedidos por el país al que se dirigen y muchos de ellos habrán tenido que someterse a largos procesos de solicitud de visado para asegurarse el derecho a comenzar una nueva etapa de su vida en otro país. Es muy probable que puedan elegir muchos aspectos de esa nueva etapa: su nuevo trabajo u ocupación; la ciudad en la que quieren vivir; el medio de transporte que utilizarán; el momento y la duración del viaje; con quién lo emprenderán; y el tiempo que planean quedarse en el destino. Estas personas, que deben considerarse las más afortunadas, serán muy probablemente ciudadanos de países desarrollados.

Hoy, como ocurre cada día, muchos otros emprenderán un viaje que bien saben será largo y peligroso, hasta tal punto que toman conciencia de que pueden ser objeto de abusos, explotados o incluso morir en el camino. Es muy probable que se enfrenten a una gran incertidumbre acerca de la travesía que tienen por delante y, si llegan a su destino, acerca de lo que les aguarda en el nuevo país. Muchos de ellos no dispondrán de visados, y algunos ni siquiera contarán con un pasaporte o un documento de viaje. Posiblemente sepan en términos generales cómo llegar a varios puntos del camino; en quiénes pueden confiar para que los ayuden; cuánto puede costar cada trayecto del viaje; y qué medios de transporte tendrán que tomar. Del mismo modo, habrá muchas otras cosas que no estarán tan claras. Estas personas no son las más afortunadas y generalmente procedan de países en desarrollo y Estados frágiles, en los cuales algunas vidas han quedado trastocadas por los conflictos civiles, las persecuciones u otras muchas formas de desastre.

Aunque nuestras observaciones introductorias se derivan directamente de la realidad actual, la migración ha sido una constante en la historia de la humanidad y se ha relacionado durante mucho tiempo con los medios de sustento, la cultura y las catástrofes, así como con el exilio. Un elemento central en todos los debates sobre migración son las personas que migran: quiénes son, cómo migran y por qué lo hacen, lo cual suele estar estrechamente relacionado con las circunstancias que las rodean y su grado de elección a la hora de considerar y emprender la migración. Existe un reconocimiento cada vez mayor de la importancia de comprender verdaderamente el modo en que los migrantes sopesan sus posibilidades de migrar (y de *no* migrar) y emprenden la travesía migratoria. Este reconocimiento se ha visto impulsado en parte por la creciente visibilidad de las peligrosas travesías migratorias, que en ocasiones resultan mortales. A través del Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos, por ejemplo, se ha constatado que, desde el año 2000, más de 46.000 migrantes fallecieron durante su travesía migratoria⁵⁸². La preocupación por la seguridad y los derechos de los migrantes ha aumentado en el plano internacional, como lo demuestra la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de septiembre de 2016, que hace especial hincapié en estas dos cuestiones⁵⁸³. La Declaración incluye un compromiso relativo a la aprobación de un

581 Marie McAuliffe, jefa de la División de Investigación sobre Políticas de Migración, OIM; Adrian Kitimbo, consultor de investigación de la OIM e investigador adjunto del Gordon Institute of Business Science, Universidad de Pretoria; Alexandra M. Goossens, Institut de hautes études internationales et du développement, Ginebra; y AKM Ahsan Ullah, profesor adjunto y vicedecano de la Facultad de Artes y Ciencias Sociales (Estudios de Grado e Investigación), Universidad de Brunei Darussalam.

582 OIM, 2017.

583 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016.

pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en 2018, lo cual constituye de por sí un indicador de la creciente preocupación que suscita una migración *insegura, desordenada e irregular*. Una cuestión fundamental que cabe destacar aquí es que la Declaración y el compromiso de ponerse de acuerdo sobre un pacto mundial responden en parte al masivo movimiento migratorio que se produjo en 2015 hacia y a través de Europa, durante el cual muchos migrantes (incluidos refugiados) mostraron su firme determinación de alcanzar determinados destinos como Alemania, Suecia y Austria.

El presente capítulo examina la importancia de comprender la migración desde la perspectiva de los migrantes, principalmente escuchándolos y aprendiendo de ellos a través de investigaciones rigurosas. Si bien todos los migrantes toman decisiones antes y durante su travesía —algunas de las cuales acarrearán mayores consecuencias que otras e incluso implican situaciones de vida o muerte—, este capítulo se centra en las personas que disponen de menos medios y cuyas opciones son más limitadas. Las consideraciones de quienes disfrutaban de una libertad considerable, como el empresario millonario chino que migra a Australia tras su jubilación, reciben menos atención, en parte porque las probabilidades de que las personas con más opciones se enfrenten a situaciones de vulnerabilidad son menores. A lo largo de este capítulo, se analizan las travesías migratorias y el modo en que los migrantes perciben la migración antes y durante las mismas y se reconoce que, si bien las experiencias son muy diversas, se pueden extraer enseñanzas importantes de las actuales investigaciones y prácticas en materia de migración. En la primera sección, se examina brevemente la “autonomía” de los migrantes (esto es, la capacidad de los migrantes de tomar decisiones independientes, hacer elecciones y actuar en consecuencia) y el “espectro de autonomía” que explica las diversas elecciones que se hacen a la hora de migrar. En la tercera sección, se abordan cuestiones fundamentales y emergentes en el ámbito de la investigación sobre migración que señalan cómo ha cambiado la percepción de la migración y la travesía migratoria a ojos de los migrantes de un tiempo a esta parte: la (des)información, la preferencia por los visados, los riesgos y las recompensas, y la presión de migrar. En la última sección, ofrecemos un resumen sobre algunos de los recientes avances en tecnologías y métodos de investigación que hacen más factible la realización de investigaciones centradas en los migrantes en todo el mundo. El capítulo concluye con una serie de implicaciones para la investigación y las iniciativas en materia de políticas, incluidas las relacionadas con el pacto mundial sobre migración. En líneas generales, defendemos que una mejor comprensión de las opciones de los migrantes en cuanto a la migración y la travesía migratoria es fundamental para elaborar políticas más eficaces en materia de migración.

Consideraciones sobre la autonomía del migrante

Durante décadas se ha llevado a cabo un número considerable de investigaciones y estudios sobre las razones que fundamentan la migración, tanto interna como internacional, que en la época moderna se remontan hasta los años 1880⁵⁸⁴. Los estudios actuales sobre las causas y los factores de la migración intentan explicar principalmente los patrones migratorios, así como las estructuras y los procesos que configuran los movimientos de personas (tanto dentro de un país como entre distintos países) e influyen en ellos. Una consideración fundamental, que subyace a todas las principales teorías de la migración, es la medida en que las personas son capaces de ejercer su libre albedrío o autonomía⁵⁸⁵. Todas las teorías generales de la migración tienen en cuenta, en mayor o menor medida, el poder de acción del migrante (o la falta de dicho poder) y reconocen la importancia de hacer más hincapié en el papel, las decisiones y el comportamiento de los migrantes antes de migrar y durante la travesía para lograr comprender cómo se produce el fenómeno migratorio. En otras palabras, el grado de autonomía de los

584 Ravenstein, 1885 y 1889.

585 Por ejemplo, consulte artículos sobre la causación acumulativa (Massey, 1990), la economía neoclásica (Todaro, 1989), la teoría del sistema mundial (Portes y Walton, 1981), la teoría del capital social (Massey, 1987), la nueva economía de la migración laboral (Stark y Bloom, 1985), y la teoría de la red social (Boyd, 1989).

migrantes se está convirtiendo en un aspecto decisivo de cualquier intento por lograr comprender los patrones, los procesos y las consecuencias de la migración⁵⁸⁶.

A lo largo de la historia, y en particular después de la Segunda Guerra Mundial, ha tendido a dominar el panorama político y de investigación un constructo binario por el cual la migración se explicaba sobre la base del poder de acción de las personas —la migración forzosa frente a la migración voluntaria—. Más tarde, y sobre todo durante las dos últimas décadas, se ha reconocido ampliamente la existencia de un espectro continuo de acción, frente a la dicotomía entre lo voluntario y lo involuntario⁵⁸⁷. Faist, por ejemplo, sostiene que este espectro debe entenderse en términos de grados de libertad, que van desde el más alto hasta el más bajo⁵⁸⁸, y de Haas explica que la dicotomía entre la migración voluntaria y la migración forzosa es simplista porque da por hecho que una categoría de migrantes disfruta de total libertad, mientras que la otra no tiene ninguna elección o poder de acción⁵⁸⁹. En este contexto, el modo en que los migrantes consideran y emprenden la migración —incluidos aquellos cuya capacidad para elegir a dónde ir y cómo llegar es extremadamente limitada— se ha convertido en una cuestión decisiva para las investigaciones sobre migración y la política migratoria:

Cada migrante forzoso, independientemente de su categoría, tiene diferentes opciones, diferentes alternativas, que dependen no solo de factores externos limitantes, sino también de factores como el sexo, la edad, la salud, las conexiones y las redes, entre otros. Esto quiere decir que debemos comprender el punto de vista y las experiencias de las personas que deciden desplazarse [...]. Debemos verlas como agentes, independientemente de cuán limitado, en un sentido físico, pueda ser su margen de maniobra⁵⁹⁰.

En el contexto de la migración laboral, se ha prestado considerable atención al poder de acción y a las estructuras, así como al modo en que las personas que consideran la opción de migrar sorteando los “obstáculos intervinientes”⁵⁹¹. Si bien la opinión general sigue siendo que los llamados “migrantes económicos” buscan la migración de manera activa y ejercen un poder de acción considerable, esta afirmación es demasiado simplista. Una serie de investigaciones y análisis realizados en décadas más recientes, por ejemplo, han revelado que la capacidad de elección de los migrantes laborales varía considerablemente, dependiendo de sus limitaciones y opciones, entre las que se incluyen situaciones de servidumbre y migración laboral que entrañan concesiones de derechos en contextos de presión⁵⁹². La medida en que los migrantes laborales pueden ejercer su poder de acción y elegir ciertos aspectos del proceso migratorio puede verse sumamente limitada, aunque en la mayoría de los casos seguirá habiendo cierto margen de elección, en particular en lo referente a si se debe migrar —el principal interés de la mayoría de los estudios sobre el poder de acción de los migrantes—, hacia dónde migrar, cómo migrar, y si se debe regresar o cuándo hacerlo⁵⁹³. En relación con esta cuestión, existe una creciente conciencia sobre la necesidad de comprender mejor el modo en que los migrantes perciben la migración antes y durante sus travesías migratorias recabando directamente sus percepciones. Este aspecto reviste particular importancia si queremos mejorar nuestra comprensión sobre la dinámica y la cambiante naturaleza de los patrones y los procesos migratorios.

586 McAuliffe y Jayasuriya, 2016; Triandafyllidou, 2017.

587 de Haas, 2011; Faist, 2000; Massey *et al.*, 1998.

588 Faist, 2000.

589 de Haas, 2011.

590 Turton, 2003. Traducción no oficial.

591 Lee, 1966.

592 Ruhs, 2013.

593 Khalaf y Alkobaisi, 1999; Ullah, 2010.

La migración y la lotería del nacimiento

Al examinar la calidad de vida general en cada país y la posibilidad de migrar en función del acceso a visados, se observa que las opciones de migrar de manera regular dependen en cierta manera, de la “lotería del nacimiento”. Por poner un ejemplo, parece que algunos grupos de nacionalidades tienen muchas menos posibilidades de acceder a visados que otros. El cuadro 1 resume los índices mundiales de desarrollo humano, fragilidad y acceso a visados de una selección de países⁵⁹⁴. El índice de restricciones de visado, una clasificación mundial de países en función de la libertad de movimiento de que disfrutaban sus ciudadanos⁵⁹⁵, por ejemplo, demuestra que la capacidad de una persona de entrar en un país con relativa facilidad viene en muchos sentidos determinada por su nacionalidad. El acceso a visados también refleja de manera amplia la posición y las relaciones de un país dentro de la comunidad internacional, así como su grado de estabilidad, seguridad y prosperidad con respecto a otros países. Estos datos también transmiten información sobre otros dos aspectos: la existencia de diferencias significativas entre los países con un alto índice de desarrollo humano y el resto, y la posibilidad de que los países con un índice de desarrollo humano medio puedan ser importantes países de origen, de tránsito y de destino de manera simultánea. Los ciudadanos de los países que presentan un índice de desarrollo humano muy alto pueden viajar sin visado a aproximadamente el 85% de todos los países del mundo⁵⁹⁶. Los países con un índice de desarrollo humano muy alto también son destinos importantes y populares entre los migrantes⁵⁹⁷. Por el contrario, las restricciones de visado que se imponen a los países que se sitúan en la parte inferior del cuadro indican que sus ciudadanos tendrán problemas para optar por vías de migración regular. Las vías irregulares probablemente sean las opciones más realistas (si no las únicas) de que disponen los posibles migrantes de estos países.

Cuadro 1. Clasificación de una selección de países en función de su nivel de desarrollo humano, fragilidad y restricción de visados

| | Países (ordenados según el índice de desarrollo humano) | Índice de desarrollo humano de 2016 | Índice de fragilidad de los Estados de 2016 | Índice de restricciones de visado de 2017 |
|----------------------------|---|--|--|--|
| | | Clasificación | Clasificación | Clasificación |
| Desarrollo humano muy alto | Noruega | 1 | 177 | 4 |
| | Australia | 2 | 172 | 7 |
| | Suiza | 2 | 174 | 6 |
| | Alemania | 4 | 165 | 1 |
| | Dinamarca | 5 | 175 | 3 |
| | Singapur | 5 | 161 | 4 |
| | Canadá | 10 | 169 | 6 |
| | Estados Unidos de América | 10 | 159 | 3 |
| | Suecia | 14 | 171 | 2 |
| | Reino Unido | 16 | 162 | 4 |
| | Francia | 21 | 158 | 4 |
| | Italia | 26 | 148 | 3 |
| | Grecia | 29 | 130 | 6 |

594 El índice de desarrollo humano es un índice combinado que mide los logros promedios alcanzados en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la expectativa de vida, la educación y un nivel de vida digno. El índice de restricciones de visado mide las restricciones de visado impuestas a 218 países e indica la capacidad de las personas de viajar a otros países con relativa facilidad. Cuanto más alto es el puesto que ocupa un país en la clasificación, más países pueden visitar sus ciudadanos sin disponer de un visado. El índice de fragilidad de los Estados, elaborado por Fund for Peace, consiste en una clasificación anual de 178 países que se basa en el nivel de estabilidad nacional y las presiones a que se enfrentan los países. Incluye indicadores sociales, económicos, políticos y militares.

595 Henley & Partners, 2017.

596 *Ibid.*

597 Esipova, Ray y Pugliese, 2017; Keogh, 2013; McAuliffe y Jayasuriya, 2016; DAES, 2016.

| | Países (ordenados según el índice de desarrollo humano) | Índice de desarrollo humano de 2016 | Índice de fragilidad de los Estados de 2016 | Índice de restricciones de visado de 2017 |
|----------------------------|---|--|--|--|
| | | Clasificación | Clasificación | Clasificación |
| Desarrollo humano alto | Malasia | 59 | 115 | 13 |
| | Irán (República Islámica del) | 69 | 47 | 95 |
| | Turquía | 71 | 79 | 52 |
| | Sri Lanka | 73 | 43 | 95 |
| | Líbano | 76 | 40 | 96 |
| | México | 77 | 107 | 26 |
| | Tailandia | 87 | 74 | 67 |
| | Túnez | 97 | 88 | 73 |
| | Libia | 102 | 25 | 99 |
| Desarrollo humano medio | Egipto | 111 | 38 | 88 |
| | Indonesia | 113 | 86 | 79 |
| | Iraq | 121 | 11 | 103 |
| | Marruecos | 123 | 89 | 78 |
| | India | 131 | 70 | 87 |
| | Bangladesh | 139 | 36 | 95 |
| | Pakistán | 147 | 14 | 102 |
| Desarrollo humano bajo | República Árabe Siria | 149 | 6 | 101 |
| | Haití | 163 | 10 | 86 |
| | Sudán | 165 | 4 | 97 |
| | Yemen | 168 | 4 | 98 |
| | Afganistán | 169 | 9 | 104 |
| | Etiopía | 174 | 24 | 96 |
| | Eritrea | 179 | 18 | 98 |
| | Somalia | n/a | 1 | 100 |
| | Un valor de 1 indica: | Desarrollo humano muy alto | País sumamente frágil | Ciudadanía con máxima movilidad |
| | Los valores más altos indican: | Desarrollo humano bajo | País escasamente frágil | Ciudadanía con mínima movilidad |

Fuente: PNUD, 2016; FFP, 2016; Henley & Partners, 2017.

Nota: Somalia no está incluida en la clasificación del índice de desarrollo humano. Según el PNUD, es necesario disponer de datos recientes, fiables y comparables sobre las tres dimensiones del índice para poder incluir un país en la clasificación. Además, lo ideal es que la autoridad nacional de estadística facilite estadísticas a través de los organismos internacionales pertinentes de recopilación de datos.

Si bien los contextos influyen en el modo en que la gente migra, es conveniente reconocer el inmutable aspecto de la naturaleza humana que nos hace propensos a buscar una “vida mejor”, incluso a través de la migración. Una manifestación patente de esta aspiración a una vida mejor puede observarse al examinar los patrones migratorios en función del nivel de ingresos de los países. Dos tercios de todos los migrantes internacionales, por ejemplo, residen actualmente en países de ingresos altos⁵⁹⁸.

Los enfoques centrados en los migrantes: ¿Qué pueden contarnos los (posibles) migrantes?

Al intentar comprender mejor el modo en que los migrantes perciben la migración y toman decisiones al respecto, los resultados de las investigaciones pueden apoyar o refutar algunas de las presunciones populares acerca del comportamiento real y previsto de los migrantes⁵⁹⁹. Si bien algunos responsables de la formulación de políticas tienen acceso a una mayor variedad de información y datos que antes, es evidente que aún persiste cierto grado de presunción y falta de conocimientos sobre las decisiones y las experiencias reales y potenciales de los migrantes. Por ejemplo, se suele dar por sentado que el ingente número de personas que cada año emprenden travesías marítimas extremadamente peligrosas se reduciría de manera considerable si dichas personas dispusieran de información sobre los riesgos que entrañan las travesías, en particular el riesgo de muerte. Sin embargo, aunque se ha demostrado que la disponibilidad de información de mejor calidad puede influir en la toma de decisiones, la información solo es una parte del panorama⁶⁰⁰. Para adquirir más conocimientos sobre la migración desde la perspectiva de los migrantes, es importante comprender mejor las razones por las cuales las personas deciden emprender travesías sumamente peligrosas, a sabiendas de que su vida correrá peligro (consulte la información específica que se presenta más adelante sobre los riesgos y la asunción de riesgos). Una de las principales ventajas de las investigaciones que giran en torno a las decisiones y las experiencias de los migrantes es precisamente que se centran en este grupo poblacional y no en las políticas. Si, en lugar de realizar investigaciones evaluativas sobre los marcos políticos, se pregunta a los migrantes reales y potenciales qué piensan acerca de la migración y las travesías migratorias que emprenden o planean emprender, se puede obtener información valiosa acerca de las cambiantes dinámicas en los lugares de origen y de tránsito. Es de máxima prioridad incorporar esta información en respuestas sostenibles que permitan proteger a los migrantes de manera más eficaz tanto antes como durante la travesía migratoria. Además, la información obtenida también puede utilizarse para elaborar diferentes marcos conceptuales que reflejen con mayor exactitud la perspectiva de los migrantes⁶⁰¹.

La manera en que los migrantes, tanto reales como potenciales, perciben la travesía migratoria en sus diversas etapas es de gran interés tanto para los investigadores del ámbito de la migración como para los responsables de la formulación de políticas. Los datos empíricos disponibles en la materia ponen de relieve varias consideraciones importantes. En primer lugar, la distinción entre el deseo de migrar, la *intención* de migrar y el *comportamiento migratorio efectivo* viene de largo⁶⁰². Si bien las investigaciones sobre las aspiraciones e intenciones de los migrantes pueden ayudarnos a comprender las posibles tendencias migratorias del futuro, el deseo o la intención de migrar no se traducen necesariamente (o frecuentemente) en una migración efectiva. Un reciente ejemplo de ello lo encontramos en los últimos resultados de la *encuesta de Gallup sobre las intenciones de migrar*, que ilustran las notables diferencias existentes entre las aspiraciones, las intenciones y la realidad. Los resultados de la última encuesta, que se lleva a cabo cada año desde 2005, indican que unos 710 millones de adultos (el 14% de la población adulta mundial) desearían migrar a otro país si tuvieran la oportunidad. Las cifras se reducen drásticamente, sin embargo, si hablamos de planes de migración (66 millones) y preparaciones efectivas (23 millones o el 0,4% de la población adulta mundial)⁶⁰³.

599 Hernández-Carretero y Carling, 2012.

600 Secretaría Regional de Migración Mixta, 2014; Alpes y Sorensen, 2015.

601 McAuliffe y Jayasuriya, 2016; Triandafyllidou, 2017.

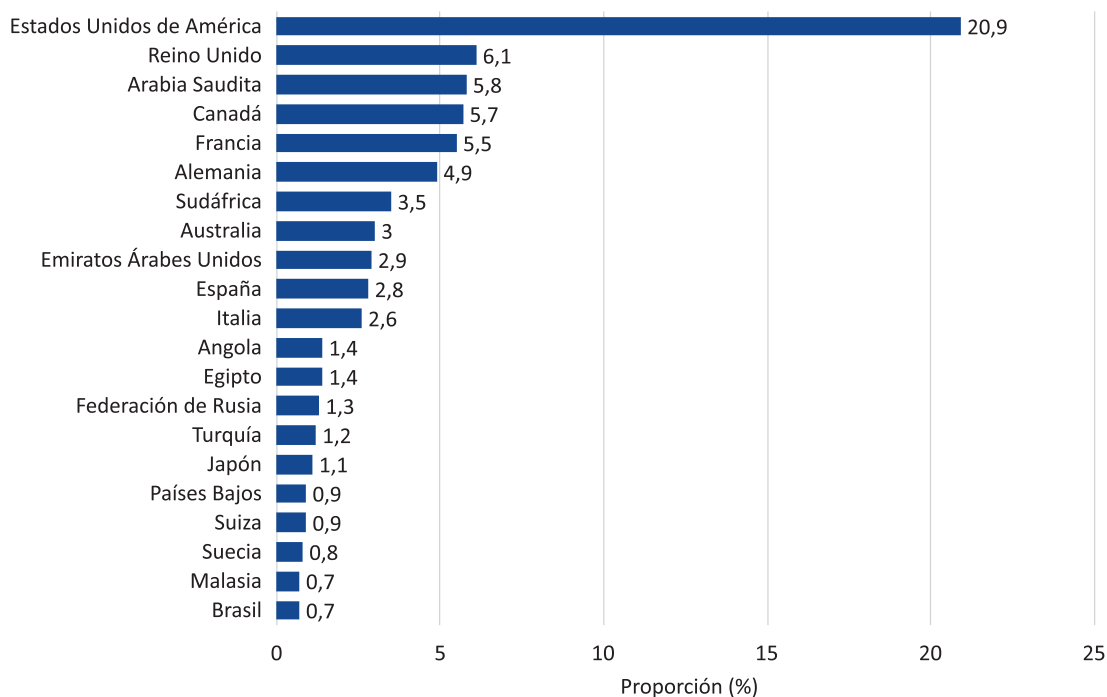
602 Stark, 1981; Carling, 2002.

603 Esipova, Ray y Pugliese, 2017.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta que los migrantes perciben y emprenden la migración en contextos dinámicos y en ocasiones acelerados, en los que las personas a veces se ven obligadas a responder rápidamente a los cambios de circunstancias. Este dinamismo se apoya en una mayor conectividad transnacional que se establece mediante tecnologías de telecomunicaciones más sofisticadas y accesibles (como se explica en el capítulo 6). El carácter dinámico de los contextos de migración nos obliga a seguir realizando investigaciones sobre la perspectiva y la experiencia de los migrantes, en lugar de entenderlas como ejercicios “puntuales”.

En tercer lugar, se ha prestado menos atención a las personas que no quieren migrar, en parte porque permanecer en el país de origen suele considerarse la norma. Sin embargo, existen indicios de que la presión que se ejerce sobre las personas y las comunidades para que migren a otros países podría estar aumentando en algunas circunstancias⁶⁰⁴. La creación a largo plazo de “culturas de migración” podría causar problemas en el futuro para un creciente número de comunidades que preferirían permanecer en su país, pero tienen menos posibilidades de hacerlo⁶⁰⁵.

Figura 1. Principales países de destino a los que preferirían migrar los migrantes potenciales, 2010-2015



Fuente: Encuesta de Gallup sobre las intenciones de migrar (2017), Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (OIM).

604 Bylander, 2014.

605 Mescoli, 2013; Ball, Butt y Beazley, 2017; Mbaye, 2017.

La encuesta de Gallup (2017) muestra que existe una clara preferencia por determinados países, en particular por los Estados Unidos de América. Esta preferencia no parece guardar relación con la probabilidad o capacidad de los encuestados de migrar a esos países. Los datos de esta encuesta deben analizarse con cautela, ya que los resultados también indican que el número de personas que se preparan para migrar es mucho menor que el de personas que desean o tienen la intención de hacerlo. Esto también se observa en muchos otros estudios, que revelan que solo un porcentaje muy bajo de las personas que desean migrar finalmente lo hacen^a. Muy frecuentemente, las explicaciones sobre los destinos preferidos de los migrantes se centran en cuestiones económicas: en este tipo de estudios, los países ricos con salarios elevados tienden a ser destinos populares. Sin embargo, para algunos grupos, pueden existir otros factores más importantes; y las percepciones sobre el multiculturalismo o la tolerancia, la medida en que rige el estado de derecho, y la seguridad del país pueden ocupar un lugar más prominente que las posibilidades de generación de ingresos y las oportunidades de trabajo^b.

a Jayasuriya, McAuliffe y Iqbal, 2016; McAuliffe y Jayasuriya, 2016.

b McAuliffe y Jayasuriya, 2016.

La función de la información y su interacción con los procesos migratorios ocupa un lugar central en todos los debates sobre las perspectivas de los migrantes, en especial a la luz de la creciente utilización de los medios sociales y las tecnologías de telecomunicaciones. Este aspecto se aborda en la siguiente sección, pero antes examinaremos el resto de cuestiones fundamentales y emergentes que anticiparon las investigaciones centradas en los migrantes. Hemos incluido ejemplos de investigaciones empíricas recientes para ilustrar de qué modo están cambiando las consideraciones relativas a la migración en algunas comunidades.

(Des)información

La información ocupa un lugar central en el modo en que los migrantes consideran y perciben la migración, ya sea cuando valoran sus opciones, eligen un destino o determinan las rutas más seguras y factibles desde el punto de vista económico. La información también es un elemento central de las consideraciones relativas al retorno al lugar de origen. La calidad y la validez de la información disponible determinan el éxito de una travesía, independientemente de cómo se defina. Numerosas investigaciones demuestran que los migrantes atribuyen gran importancia a la fuente de información para decidir si pueden fiarse o no de la información recibida y cuánto peso han de darle⁶⁰⁶. La información puede proceder de círculos sociales como la familia, las amistades y otras redes, tanto del país de origen como del de destino, y las investigaciones realizadas a lo largo de los años confirman que la información más valorada es aquella que proporcionan las fuentes cercanas (en términos sociales, no geográficos)⁶⁰⁷. Varios estudios recientes corroboran esta conclusión, al constatar que, tanto antes como durante la travesía, los migrantes consideran que la información más importante es aquella que procede de las personas cercanas de su entorno social porque pueden fiarse de ella⁶⁰⁸.

606 Wall, Campbell y Janbek, 2015.

607 Pickering *et al.*, 2016; Komito y Bates, 2011.

608 Kuschminder y Koser, 2016; Marouf, 2017; Hagen-Zanker y Mallett, 2016.

Por el contrario, debido a que se confía más en los círculos sociales que en las fuentes oficiales, puede ocurrir que los migrantes consideren que ciertas informaciones válidas no son veraces, como la información gubernamental sobre las políticas migratorias, y que ello reduzca las probabilidades de que dichas informaciones influyan en sus decisiones de migrar. Además, en algunos casos, la falta de confianza en el Gobierno o las prácticas corruptas de los funcionarios gubernamentales pueden influir en el modo en que se percibe la información. Esta cuestión adquiere particular relevancia en el caso de las campañas de información (en particular de carácter disuasivo) organizadas por los países de destino y dirigidas a los posibles migrantes irregulares. Algunas investigaciones han constatado que las campañas de información no suelen ser eficaces y que los solicitantes de asilo saben muy poco acerca de los países (europeos) de destino⁶⁰⁹. No obstante, también parece que los migrantes reconocen que no todos los Gobiernos son iguales y que, en determinadas circunstancias, algunos de ellos son más propensos que otros a proporcionar información veraz sobre la migración. Por ejemplo, según un estudio llevado a cabo en Indonesia a finales de 2014, el 39% de los participantes afganos indicaron que la fuente de información más fiable para proseguir su viaje hacia Australia era el Gobierno australiano⁶¹⁰.

La transmisión de información también está sufriendo cambios y, de hecho, los recientes y espectaculares avances en tecnologías de telecomunicaciones han transformado la naturaleza del intercambio de información. Los medios sociales y las aplicaciones de comunicación en tiempo real (como Facebook, Skype, Viber, WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería instantánea) proporcionan nuevas maneras de compartir información sobre los posibles riesgos y las recompensas de emprender una travesía. Este hecho parece estar influyendo en los procesos de toma de decisiones sobre migración y repercutiendo en los patrones migratorios, como lo demuestran los movimientos a gran escala hacia Europa que se produjeron en 2015 (consulte al respecto el Capítulo 6 sobre movilidad, migración y conectividad transnacional). Un estudio realizado por una organización alemana sin fines de lucro, por ejemplo, examinó el modo en que los refugiados sirios e iraquíes consultaban las fuentes de información antes, durante y después de su travesía hacia Alemania⁶¹¹. Por encima de todo, los participantes en el estudio confiaban en las personas de su entorno social como sus familiares y amigos. Sin embargo, los resultados del estudio también indican que se confía cada vez más en información procedente de redes sociales menos conocidas a la que se accede a través de medios sociales, en especial al preparar y planificar una fase de tránsito⁶¹².

Asimismo, los medios sociales proporcionan una plataforma para poner en contacto a aquellas personas que intentan migrar con quienes anuncian servicios de migración, tanto legítimos como ilegítimos (por ejemplo, agencias de viaje y contratación, y traficantes que venden documentos de identidad y visados falsos). Aunque muchos son conscientes de que la información proporcionada puede no ser veraz, los futuros migrantes utilizan a veces los medios sociales para localizar traficantes⁶¹³. En una encuesta realizada en 2016, la Comisión Europea preguntó a 21 países europeos de qué modo los migrantes utilizaban los medios sociales y otras plataformas pertinentes en línea y cómo los utilizaban los traficantes para conseguir clientes. De los resultados se desprende que existen grupos, en Facebook por ejemplo, en los que los migrantes y los solicitantes de asilo buscan compañeros de viaje y piden consejos sobre los peligros, los riesgos y los traficantes de confianza. También existen grupos más informativos que divulgan información sobre rutas, destinos, prácticas de asilo, coyuntura política, leyes y prestaciones sociales. Los países también mencionaron el uso de videos de YouTube en los que se

609 Gilbert y Koser, 2006; Ministerio del Interior del Reino Unido, 2004.

610 Pickering *et al.*, 2016.

611 MiCT, 2016.

612 *Ibid.*

613 Frouws *et al.*, 2016.

ofrecen consejos e instrucciones detalladas en varios idiomas sobre cómo migrar, solicitar asilo y desenvolverse en la práctica⁶¹⁴.

Una clara preferencia por los visados

Cuando sea posible, los migrantes elegirán migrar a través de vías regulares utilizando visados⁶¹⁵. Como subrayamos en las observaciones introductorias, existen enormes diferencias entre viajar con un visado y hacerlo sin él. Desde la perspectiva del migrante, la experiencia puede ser sustancialmente distinta en varias maneras importantes que pueden tener consecuencias tanto para él como para sus familiares, incluidos los que permanecen en el país de origen. En primer lugar, los visados indican autorización para entrar en un país y, por lo tanto, proporcionan una forma de legitimidad al llegar a un país o transitar por él. Además, un visado válido brinda más posibilidades de protección ante situaciones de explotación. Por el contrario, las personas que viajan sin visado tienen muchas más probabilidades de ser detenidas y expulsadas por las autoridades, o sometidas a situaciones de explotación y abuso por quienes ofrecen servicios de migración ilícitos, como los traficantes o los tratantes, y actúan principalmente al margen de los sistemas regulados.

En segundo lugar, no cabe duda de que viajar con visados es mucho más sencillo desde el punto de vista logístico, ya que las opciones de viaje se incrementan. En algunos casos, los visados pueden determinar que un viaje sea factible o no, especialmente en los casos de transporte aéreo, cuyos puntos de salida, tránsito y entrada suelen estar muy vigilados y controlados. En tercer lugar, los visados proporcionan un mayor grado de certidumbre y confianza durante el viaje, cuyas posibilidades de salir como estaba previsto son mucho mayores, incluso en lo que se refiere a los costos. Es más probable que los viajes con visado sean más seguros y más certeros y ofrezcan más fácilmente una mayor variedad de opciones, tales como la duración del viaje, el medio de transporte y los acompañantes de viaje (de haberlos).

Así pues, no sorprende que exista con frecuencia una clara preferencia por viajar con visado. En los contextos de toma de decisiones, por consiguiente, el acceso a visados ocupa un lugar destacado en las reflexiones de los posibles migrantes y ha demostrado ser un factor fundamental cuando se estudian las posibilidades de migrar en el país de origen. En investigaciones recientes sobre la búsqueda de empleo en línea y las intenciones de migrar, por ejemplo, se observó que la disponibilidad de visados determinaba el modo en que las personas buscaban trabajos en línea⁶¹⁶. De modo similar, se constató que los cambios en los marcos de concesión de visados influyen en la consideración de la migración por los posibles migrantes y en su posterior migración. Esto puede observarse, por ejemplo, en los cambios que se producen cuando se eliminan las restricciones de visado para grupos específicos, en particular utilizando criterios de ciudadanía⁶¹⁷. Aunque existe una miríada de ejemplos, estos cambios fueron particularmente notables con la liberalización de los visados en países o regiones de destino de gran importancia, como en los Estados Unidos de América en la década de 1960 y en la Unión Europea con la progresiva ampliación de los acuerdos de Schengen, que abarcaron cada vez más países⁶¹⁸.

614 CE/REM, 2016.

615 Téngase en cuenta que, si bien la migración “regular” no necesariamente requiere visados, el presente análisis se ocupa de los visados porque estos constituyen con frecuencia un requisito obligatorio, especialmente para los migrantes de países en desarrollo. Además, los migrantes y la población en general comprenden más ampliamente el concepto de “visado” que el de migración “regular”.

616 Sinclair y Mamertino, 2016.

617 Czaika y de Haas, 2016.

618 Ortega y Peri, 2013.

Se ha observado que la información sobre la disponibilidad de visados es importante en una variedad de contextos, incluso en contextos en que las razones de fondo que explican el deseo de migrar pueden obedecer a una multitud de circunstancias y factores. En Sri Lanka, por ejemplo, el recurso a las vías de migración laboral hacia países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) se ha asociado con la existencia de necesidades de protección subyacentes. Ante la imposibilidad de acceder a opciones de protección, las personas han intentado migrar utilizando las alternativas que tenían a su alcance, que en este caso era la migración laboral. Los resultados del estudio se presentan en el siguiente cuadro de texto.

La migración laboral como alternativa para los solicitantes de asilo que afrontan problemas de protección

Este estudio posiblemente sea el primer estudio longitudinal sobre las intenciones de migrar, la migración efectiva y la inmovilidad que se realiza en un país que acaba de salir de un conflicto. Es evidente que el recurso a la migración laboral como una vía de escape no es tan frecuente entre las personas que viven en zonas gravemente afectadas por conflictos como entre quienes viven fuera de estas zonas. Los resultados señalan que las personas que son objeto de persecuciones [...] consideran activamente, y en ocasiones utilizan, la migración laboral como estrategia de escape. El hecho de que la migración laboral, a diferencia del asilo, se considere una estrategia de escape no es extraño en un contexto en que las opciones de solicitar asilo son limitadas^c y donde los recursos necesarios para que un trabajador pueda migrar son casi veinte veces menores que los necesarios para solicitar asilo^d.

Desde una perspectiva normativa, este estudio demuestra que las personas que necesitan escapar de persecuciones y buscan otras formas de protección, si se les presenta la oportunidad, optan por migrar a otros países con fines de trabajo a través de vías regulares antes que hacerlo a otros países a través de vías irregulares para solicitar asilo. No se trata de refugiados que se incorporan al mercado laboral^e, sino de personas que *podrían* haber optado por migrar como refugiados pero deciden elegir vías regulares de migración laboral hacia un país de destino (generalmente en Oriente Medio) que tal vez no figuraba entre sus preferencias. Así pues, una posibilidad es estudiar la viabilidad de alentar a los posibles solicitantes de asilo —e incluso a los refugiados que aguardan en campamentos de las Naciones Unidas— a optar por la migración laboral poco cualificada hacia países de Oriente Medio. Otra estrategia alternativa consistiría en que los países desarrollados ayudaran a las personas vulnerables a mejorar sus competencias profesionales y colaboraran con los países de destino para mejorar las tasas de reconocimiento profesional, lo que podría encauzar a las personas vulnerables hacia vías de migración regular. Sin embargo, cabe señalar que es improbable que los países desarrollados contraten a trabajadores poco cualificados en una medida significativa, especialmente si las industrias de servicios intensivos en mano de obra y mal remunerados, como la limpieza, ya cubren sus necesidades con migrantes irregulares^f.

c Jayasuriya, McAuliffe y Iqbal, 2016.

d Van Hear, 2014.

e Salt, 1992.

f *Ibid.*

No es sorprendente que la preferencia por los visados y las vías regulares se extienda a otros aspectos de la migración, como la situación de residencia al llegar a un país y el modo en que las personas emprenden la migración de retorno. Los migrantes georgianos en Grecia, por ejemplo, generalmente intentan obtener un permiso de residencia antes que solicitar asilo o permanecer en el país de manera irregular⁶¹⁹. Algunos estudios recientes en materia de retorno voluntario asistido también revelaron que uno de los principales factores que influía en la decisión de los migrantes de regresar a sus países era la preferencia por el respeto de la ley⁶²⁰. Si bien este no fue en absoluto el único factor observado, el hecho de que las personas prefieran mantenerse dentro de la legalidad del país en que se encuentran, incluso durante el proceso de toma de decisiones para regresar a su país de origen, no solo es intuitivamente lógico, sino también práctico desde la perspectiva del migrante. La permanencia dentro de la legalidad puede tener consecuencias para el regreso al lugar de origen, así como para cualquier futuro plan de migración internacional que acabe concretándose.

Los riesgos y las recompensas

Es posible que la mayoría de las personas prefieran actuar conforme a la ley, en particular viajar con visados y autorización, ¿pero qué ocurre cuando no se dispone de vías regulares y no se pueden obtener autorizaciones de entrada? Para algunas personas, como se observa en el cuadro 1, las esperanzas de poder conseguir un visado para viajar a la mayoría de los países del mundo son escasas. Los afganos, por ejemplo, actualmente ocupan el último puesto del índice de visados de Henley, lo que significa que tienen sumamente limitado el acceso a vías de migración regular hacia los destinos de su preferencia. La falta de posibilidades de migración regular hacia un gran número de países restringe aún más la capacidad de las personas de migrar y, ante tales circunstancias, las opciones de permanecer en casa, migrar a países menos deseados pero más accesibles y optar por la migración irregular (hacia los destinos preferidos) se tornan más factibles. Esta situación puede dar lugar a una “inmovilidad involuntaria”⁶²¹, en la que las personas que preferirían migrar no lo hacen o acaban emprendiendo travesías de alto riesgo a través de vías irregulares. Para algunas personas, existen otras opciones entre ambos extremos, como migrar a países que no se encuentran necesariamente entre sus preferencias, pero al menos son accesibles. Esta parece ser la triste realidad de muchas personas; aunque los Estados Unidos de América posiblemente sean el país de destino más popular del mundo, la mayoría de los migrantes internacionales no migran al mismo, sino que eligen otras opciones. Esta afirmación se sustenta, por ejemplo, en datos actuales sobre migración internacional, que demuestran que en algunas regiones del mundo la migración intrarregional supera con creces la migración de salida hacia otras regiones. Esta situación es más notable en África, donde la gran mayoría de los procesos migratorios actuales son de carácter intrarregional y están relacionados, en parte, con la firma de acuerdos regionales de libre circulación (consulte el análisis del capítulo 3).

A pesar de las campañas de información, los reportajes de los medios de comunicación y la información que proporcionan familiares, amigos y otros migrantes, en algunas circunstancias los migrantes siguen considerando la posibilidad de emprender travesías irregulares de alto riesgo. Una reciente encuesta de investigación llevada a cabo por la Secretaría Regional de Migración Mixta en Etiopía reveló que, a pesar de que un altísimo porcentaje de los migrantes potenciales (92%) era consciente de los riesgos asociados a las travesías irregulares al Yemen y la Arabia Saudita, el 42% consideraba que los beneficios de la migración compensaban los riesgos que se afrontan

619 Marouf, 2017.

620 Koser y Kuschminder, 2015.

621 Consulte el análisis de Carling sobre la inmovilidad involuntaria (Carling, 2002).

en el camino y en los países de tránsito y de destino⁶²². Asimismo, se observó que la tolerancia a diferentes tipos de abusos o vejaciones físicas durante la travesía oscilaba entre el 1% (abuso sexual) y el 44% (trato degradante y agresión verbal)⁶²³. Otro estudio reciente en el que se entrevistó a unas 500 personas que se encontraban en Europa, tras haber cruzado el Mediterráneo, reveló que muchas de ellas no eran ajenas a los riesgos que entrañan las travesías irregulares y habían optado por la vía marítima pese a conocer los peligros reales que podían aguardarles⁶²⁴. También se han estudiado los mecanismos psicológicos que utilizan las personas al considerar y emprender una migración irregular de alto riesgo por vía marítima. Carling y Hernández-Carretero, por ejemplo, analizaron el modo en que los migrantes senegaleses potenciales se referían a los riesgos de migrar por mar a las islas españolas⁶²⁵. Hallaron que, cuando las personas se encontraban ante una travesía de alto riesgo, adoptaban varios mecanismos psicológicos, entre los que figuraban las conductas de elusión, el descrédito de la información negativa y la minimización del daño. La posibilidad de alcanzar el destino deseado a través de una vía de migración irregular por mar, que de lo contrario estaría fuera de alcance, parece exigir una resignación al “dolor” que ello puede acarrear, así como el recurso a estrategias psicológicas que permitan aliviar ese dolor. A pesar de todo, los abusos, la explotación y el trauma durante las travesías migratorias siguen siendo aspectos escasamente estudiados, y tal vez poco comprendidos, de la migración irregular. La información disponible sobre las extremas situaciones a que se exponen algunos migrantes procede generalmente de periodistas de investigación, organizaciones no gubernamentales u organizaciones internacionales, que tienen la posibilidad de transmitir los relatos de los migrantes de manera inmediata desde las rutas migratorias a las que otros pueden tener dificultades para acceder. La información sobre las experiencias y la explotación de los migrantes puede ayudarnos a comprender mejor las difíciles decisiones que toman los migrantes y los cambios que se están produciendo en los corredores migratorios —consulte, por ejemplo, el cuadro de texto sobre el corredor del Tapón del Darién, que se ha extraído de un artículo de investigación periodística publicado en la revista *Outside*. Es importante señalar que, a pesar de los riesgos, el contexto en que se toma la decisión de migrar y la oportunidad de una vida mejor (al margen de cómo se defina) pueden ser grandes alicientes.

El Tapón del Darién: Una aterradora travesía a través de la selva más peligrosa del mundo

El Tapón del Darién es una zona selvática al margen de la ley situada en la frontera entre Colombia y Panamá en la que proliferan desde serpientes mortíferas hasta guerrillas antigubernamentales. En esta región, también se observan flujos de migrantes procedentes de Cuba, África y Asia, a quienes la desesperación empuja a embarcarse en peligrosas travesías con rumbo a los Estados Unidos de América.

[...]

Debido a que cada vez resulta más difícil utilizar las vías tradicionales de entrada a los Estados Unidos de América, muchos ciudadanos de Cuba, Somalia, la República Árabe Siria, Bangladesh y Nepal, entre muchos otros, han viajado a países de América del Sur para luego dirigirse por tierra hacia el norte más allá del istmo de América Central. El peor tramo de esta travesía es el que atraviesa el Tapón. Todo el territorio, un

622 Secretaría Regional de Migración Mixta, 2014.

623 *Ibid.*

624 Crawley *et al.*, 2016.

625 Carling y Hernández-Carretero, 2011.

laberinto sin carreteras que los viajeros generalmente atraviesan a pie y en barco, está dominado por narcotraficantes [...] y guerrilleros que han estado librando una guerra contra el Gobierno de Colombia desde 1964. Cientos de migrantes se adentran en esta región cada año; muchos de ellos no logran salir, pues acaban siendo asesinados o abandonados por coyotes (traficantes de migrantes) en senderos fantasma.

[...]

Un hombre regordete originario de Bangladesh llamado Momir, con el rostro macabramente pálido debido a las fiebres que sufre, se niega a seguir la orden del coyote de salir del barco cuando este encalla. Arafat nos muestra un puñal grande que yace a sus pies y se niega a seguir caminando. Los hombres están débiles después de haber estado caminando durante días por tierras pantanosas, con temperaturas de más de 30 °C, sobreviviendo a base de galletas y bebiendo agua de río a grandes sorbos. Y tienen miedo. [...] Jafar empieza a llorar, lo que provoca un estallido de súplicas y ruegos desesperados por parte del resto de hombres. Los hombres muestran las cicatrices que llevan en las muñecas y el estómago; a uno le falta un dedo. [...] Es fácil entender por qué cualquier persona en su sano juicio dejaría atrás esa desalentadora posibilidad. Más difícil resulta entender por qué estos hombres acabaron en el extremo sur del Tapón del Darién, a miles de kilómetros de sus hogares, sin la más mínima idea de los extenuantes senderos que tendrían que recorrer. Su fuerza de voluntad es extraordinaria, pero las tenebrosas profundidades del Tapón han engullido a viajeros que estaban mucho mejor preparados que ellos.

Otro video de Montero [el dueño de un albergue] mostraba a un grupo de nepaleses con el cuerpo encorvado hacia delante sobre platos descartables [...]. Las autoridades los habían detenido y los habían traído al albergue de Montero para que comieran algo antes de expulsarlos del país. “Por supuesto, nunca he llamado a la policía aduanera para alertar de las personas que se alojan aquí, porque no estoy de acuerdo con que se deba enviar de vuelta a sus países de origen a quienes buscan una vida mejor”, afirmó Montero. “Su motivación es increíble”.

Extracto de un artículo publicado por Jason Motlagh el 19 de julio de 2016 en la revista *Outside*. Traducción no oficial.

Además, existe actualmente un claro reconocimiento de la creciente presión que se ejerce sobre el sistema de protección internacional, que ofrece a muchas personas que no pueden viajar con visados una opción de migración legítima pero irregular como solicitantes de asilo. Desde la perspectiva de los migrantes, la migración irregular con fines de asilo a veces constituye la única opción disponible y suele ser la más utilizada por los traficantes de migrantes, muchos de los cuales buscan lucrarse a expensas del bienestar de los migrantes⁶²⁶. Algunos corredores se han tornado extremadamente peligrosos a medida que las redes de tráfico y trata se han ido extendiendo para sacar provecho de las personas que disponen de muy pocas opciones. El sistema de protección internacional podría llegar a convertirse en una “vía alternativa” para las personas que no presentan necesidades de protección en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, pero aun así pueden ser extremadamente vulnerables en su lugar de origen o durante las travesías migratorias:

626 Carling, 2016; McAuliffe y Koser, 2015.

Espero que, después de afrontar los riesgos y las penurias de esta travesía, los niños estudien aquí y tengan un futuro mejor, porque sabíamos que no tenían ningún futuro en Kabul. Nos alegra que hayan llegado sanos y salvos. Solo Dios conoce su futuro. Me gustaría reunirme con ellos en Alemania. A sus hermanos menores también les gustaría reunirse con ellos en Alemania. El Afganistán ya no es seguro, y todo el mundo quiere vivir en un lugar más seguro. Estamos contentos con esta decisión. Dios no quiera, pero si algo nos ocurriera a nosotros en Kabul, habría dos personas de nuestra familia a salvo y viviendo en Alemania.

Madre de dos migrantes de Kabul⁶²⁷

Además de los riesgos y del modo en que las personas sopesan los peligros de la travesía, es preciso considerar las posibles recompensas. Para algunas comunidades, las recompensas tal vez se observen en el largo plazo, cuando la siguiente generación y sus hijos tengan acceso a una mejor educación, servicios de salud y un buen nivel de vida y además puedan prestar ayuda a los miembros de la familia y las comunidades que han permanecido en su país de origen. Para otros grupos, incluidos aquellos que quizás hayan sido marginados económica, social o políticamente en sus países de origen, la migración internacional se ha convertido en una estrategia de supervivencia mediante la cual los miembros de las familias y las comunidades migran para acceder a recursos y gozar de seguridad, generalmente, siguiendo vínculos familiares o étnicos⁶²⁸.

Presiones para migrar

Los datos indican que, incluso en los contextos en que se dispone de vías de migración regular mediante visados, se ejerce cada vez más presión sobre algunas familias y comunidades para que migren fuera del país, en particular sobre las personas que preferirían permanecer en su país⁶²⁹. A pesar de las ventajas que ofrece la migración internacional, este hecho indica que algunas comunidades podrían enfrentarse a consecuencias negativas relacionadas con la creación a largo plazo de “culturas de migración”, que pueden describirse como aquellas culturas en que las personas que no han migrado observan a los migrantes con los que mantienen un vínculo social e intentan emular su comportamiento migratorio⁶³⁰. Se ha observado que la creación de este tipo de culturas influye en el modo en que los migrantes potenciales imaginan su futuro: los jóvenes que crecen y alcanzan la mayoría de edad cada vez tienen más expectativas de migrar a otros países a lo largo de su vida⁶³¹. Sin embargo, algunas líneas de investigación más recientes ponen de relieve que, con el tiempo, pueden aparecer nuevas presiones sobre las personas que desean permanecer en su país pero tienen cada vez más dificultades para hacerlo. En líneas generales, esta situación parece afectar a los jóvenes en una variedad de contextos, por ejemplo, cuando aumentan las presiones de sus familiares para que se trasladen al extranjero y envíen remesas a su familia extensa⁶³². En una serie de estudios realizados en 2016 sobre los afganos que migraron a Europa en 2015, los comentarios de los familiares que permanecieron en el país de origen ponen de relieve esta cuestión:

627 Afghanistan Analysts Network, 2016. Traducción no oficial.

628 Monsutti, 2005.

629 Ball, Butt y Beazley, 2017.

630 Kandel y Massey, 2002.

631 *Ibid.*

632 Heidbrink, 2017.

Después de que los insurgentes mataran a nuestro hermano e incendiaron nuestra casa, decidimos enviar a mi otro hermano al extranjero. [...] Toda la familia decidió conjuntamente que enviaríamos a mi hermano a Europa para que pudiera ayudar económicamente a la familia entera cuando llegara a Europa.

Hermano de un migrante de Takhar⁶³³

En África Occidental, algunas familias dependen en gran medida de las remesas que envían los hijos y las mujeres, y la presión para migrar en representación de toda la familia puede ser considerable:

La familia Anne dependía de la ayuda económica de otros de sus hijos. [...] Ahora recae en Arouna Anne, el último hijo varón de la familia, la responsabilidad de mejorar la vida de sus progenitores y de los hijos de sus hermanos fallecidos. Solo tiene 14 años. [...] Arouna no ha visto a sus padres en seis meses. Les envía un poco de dinero de cuando en cuando. Pero no es suficiente. "Ahora soy el único hijo que queda. Tengo que ayudar a mi familia", explica. Arouna conoce bien los peligros del viaje a Europa. Uno de sus amigos también intentó hacer poco emprender el viaje, pero murió en Libia⁶³⁴.

Se obtienen conclusiones similares en contextos muy diferentes, aunque en todos ellos la presión de grupo también influye. Por ejemplo, en un estudio realizado en 2016 sobre las adolescentes que migran de Etiopía y Eritrea al Sudán, los investigadores hallaron que la situación de las familias influía significativamente en la decisión de migrar de las niñas y las jóvenes. Era más probable que migraran si procedían de familias que habían atravesado algún tipo de crisis, como la ausencia de uno o ambos progenitores. Aunque se ve limitado por la falta de oportunidades y opciones y la existencia de normas de género restrictivas (consulte el cuadro de texto sobre las dimensiones de género), su deseo de hacer "algo" con respecto a su situación es una prueba del poder de acción de las niñas, quienes toman el control de sus vidas cuando deciden marcharse⁶³⁵. La investigación también reveló que las niñas migrantes de Etiopía y Eritrea se sentían presionadas por la "cultura de migración" de su comunidad, en la cual la migración se estaba convirtiendo en una competencia y se estigmatizaba a quienes decidían permanecer en su país o no podían trasladarse a otros sitios. Esta presión de grupo que tiende a definir a los migrantes como "personas exitosas" también afecta a los procesos de toma de decisiones sobre la migración⁶³⁶.

El número de menores migrantes en todo el mundo ha aumentado de manera significativa en los últimos años. Las dificultades y las situaciones de vulnerabilidad a que se enfrentan estos menores durante las travesías migratorias pueden ser extremas, y ello plantea un sinfín de problemas en el momento de formular respuestas eficaces. En el Apéndice A, se examinan las travesías de los niños migrantes y se incluyen estudios de casos sobre menores afganos no acompañados y niños de América Central que transitan por México.

633 Afghanistan Analysts Network, 2016.

634 Searcey y Barry, 2017.

635 Grabska, Del Franco y de Regt, 2016.

636 *Ibid.*

Otros estudios relativos a la creación de corredores de migración laboral de larga duración demuestran una creciente dependencia de las remesas como componentes esenciales de los ingresos familiares, lo que a su vez confina a las personas a patrones migratorios específicos. Si bien los efectos positivos de un aumento de los ingresos familiares y de los consiguientes cambios sociales pueden ser palmarios, algunas personas notan las consecuencias de la considerable presión que se ejerce sobre ellos para que migren, y sienten que las opciones de quedarse en su país ya no son tan viables como lo eran antes. El caso de los trabajadores migrantes nepaleses pone de relieve algunos aspectos de este fenómeno. Durante los últimos diez años, la masiva migración de salida desde Nepal por motivos de trabajo, principalmente hacia el Golfo y Malasia, ha modificado los medios de sustento y la estructura social de las zonas rurales del país. En este contexto, la migración de hombres nepaleses se ha convertido en un fenómeno ubicuo y, aunque algunos estudios afirman que la decisión de migrar suele tomarse a nivel de los hogares, existe una creciente presión para que migren. Los resultados de las investigaciones señalan un aumento de la importancia social de las decisiones de migrar, y el progresivo surgimiento de una “cultura” de migración⁶³⁷. El estudio sobre las mujeres que quedan atrás en Nepal muestra que la migración de los hombres a gran escala también tiene profundos efectos sobre las mujeres y las familias que no migran, en particular en lo referente a su poder de acción. En términos de bienestar familiar, la migración ha mejorado claramente la prosperidad de los hogares a través del aumento de los ingresos, la mejora de la seguridad alimentaria, el arrendamiento de las tierras y del ganado, y el mayor acceso de las niñas a educación. También ha aumentado la carga de trabajo de las mujeres, pero no necesariamente su poder de acción en el marco de las decisiones familiares. Los hombres migrantes aún tienden a tomar las decisiones más importantes a través del teléfono móvil, aunque se ha observado un claro aumento de la autoridad de las mujeres en la toma de decisiones.

Dimensión de género: Decisiones, feminización y papel asignado al género

Los procesos de toma de decisiones relacionadas con la migración pueden presentar una marcada dimensión de género. En las sociedades tradicionales, por ejemplo, el patriarcado afecta a una diversidad de interacciones sociales y familiares, incluso sobre migración. En algunas sociedades, es poco habitual que las mujeres participen en los procesos de toma de decisiones. Las tradiciones familiares, la posición social, las prácticas culturales y las creencias religiosas determinan quién toma las decisiones en una familia. Por ejemplo, en Filipinas, las decisiones de migración de las jóvenes solteras generalmente se toman atendiendo a los posibles beneficios para el hogar en su conjunto. Esto significa que la decisión de migrar de una mujer posiblemente se base en las necesidades del hogar, antes que en las posibilidades de progreso individual^g. En el Afganistán, la migración suele presentar un marcado “carácter masculino”, especialmente la migración irregular de jóvenes y niños, que se considera un “rito de paso” a la edad adulta^h.

Un aspecto central de la relación entre la migración y el género es el cambio en la composición por sexo de los contingentes de migrantes internacionales, esto es, la llamada “feminización” de la migraciónⁱ. Las mujeres comprenden aproximadamente la mitad de la población mundial de migrantes internacionales; sin embargo, la proporción varía de manera considerable según la región, y hay países (como Indonesia, Filipinas, Sri Lanka y Tailandia) en los que la mayoría de los emigrantes son mujeres^j. En este sentido, también se ha producido un cambio cualitativo: en la actualidad, es más probable que las mujeres se

637 Adhikari y Hopley, 2015.

desplacen como migrantes independientes a que lo hagan como familiares a cargo de otras personas^k, en particular desde los países mencionados anteriormente. Este hecho también ha supuesto una mayor participación de las mujeres en el envío de remesas y el apoyo a las familias desde el extranjero, lo que a su vez está alterando las dinámicas sociales y familiares y los procesos de toma de decisiones. Una serie de recientes investigaciones empíricas realizadas en Java ponen de relieve la cambiante naturaleza de la migración internacional:

La (in)movilidad de los hombres y las mujeres está íntimamente relacionada con sus funciones y su posición en el hogar. [...] Los estudios de casos ilustran la variedad de resultados que pueden derivarse de un proceso de toma de decisiones en el que se tiene en cuenta la dimensión de género, incluso en el contexto altamente patriarcal de la isla de Java. Hacemos hincapié en el modo en que la toma de decisiones en torno a la migración laboral depende de los cambios en las dinámicas de género e intergeneracionales que se producen dentro de un hogar “en constante cambio”. El género converge con las ideologías dominantes y los sistemas de migración (con el tiempo) para permitir que los hogares y las personas que antes permanecían inmóviles puedan optar por una migración laboral. En este sentido, la experiencia individual del migrante puede tener un efecto relacional sobre la migración y el futuro real o imaginado de otros miembros de la familia, como la migración de ambos sexos en los hogares “en constante cambio”. Un ejemplo de ello es el caso de la nuera de Zaitun, cuya migración ha influido en la movilidad de otros miembros de la familia. De manera similar, la desagradable travesía migratoria ilegal de Khalid sentó las bases para apoyar la movilidad de Riana por canales formales^l.

g Chant y Radcliffe, 1992; Oishi, 2002.

h Monsutti, 2007.

i Castles y Miller, 2003; Pfeiffer *et al.*, 2007.

j United Nations, 2006; Martin, 2007.

k Ullah, 2013.

l Khoo, Platt y Yeoh, 2017.

Avances en tecnologías de investigación

Durante las últimas décadas, el mundo ha asistido a un desarrollo exponencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Algunas innovaciones como internet, los medios sociales y los dispositivos móviles no solo han cambiado la manera de comunicarse de las personas, sino también el modo en que se produce y se difunde la información. Estos avances tecnológicos han tenido repercusiones de amplio alcance al afectar a todos los ámbitos de la vida humana y todas las disciplinas de estudio, incluida la migración. La tecnología está cambiando progresivamente los métodos de investigación y recopilación de datos sobre migración de varias maneras que han concitado un considerable apoyo, pero también una cierta inquietud. Si bien es indudable que los métodos tradicionales de investigación como las entrevistas en persona y las encuestas en papel continúan siendo pertinentes, los avances tecnológicos han abierto nuevas vías de investigación que nos ofrecen más oportunidades para comprender mejor las perspectivas y los movimientos de los migrantes.

Herramientas, programas y dispositivos de investigación en línea

Las herramientas que ofrece internet, como las encuestas en línea y las entrevistas electrónicas, han aumentado las posibilidades de realizar investigaciones sobre migración en lugares de difícil acceso. Han hecho posible que los investigadores no solo expandan considerablemente el alcance geográfico de sus investigaciones, sino también accedan a grupos específicos de manera más rápida y eficaz⁶³⁸. Internet también ha mejorado la inclusividad de los procesos de investigación al permitir la participación de migrantes cuyas voces y circunstancias no serían de otro modo escuchadas.

Para los investigadores cuyo trabajo se centra en temas delicados como el tráfico de migrantes o la migración irregular, los métodos de investigación basados en internet han resultado ser indispensables. Por ejemplo, es posible que algunos migrantes irregulares duden en participar en estudios que utilizan métodos tradicionales de investigación, como las entrevistas en persona, por miedo a que se revele su identidad, puesto que en las investigaciones sobre migración irregular se tratan inevitablemente cuestiones delicadas⁶³⁹. Al utilizar herramientas como las entrevistas en línea, los investigadores pueden ofrecer cada vez más anonimidad a los participantes⁶⁴⁰. Además, existe un creciente reconocimiento de las posibilidades que ofrecen este tipo de encuestas, cuando se abordan temas delicados, para obtener respuestas más sinceras y personales de los participantes⁶⁴¹. En un estudio realizado en 2013 sobre los migrantes irregulares en Australia, por ejemplo, se utilizaron tabletas electrónicas con encuestas traducidas a múltiples idiomas que los encuestados debían rellenar por sí solos⁶⁴². Al ofrecer a los migrantes más control sobre el proceso —permitiéndoles elegir su idioma preferido durante la realización de la encuesta—, la investigación logró obtener de los participantes respuestas que podrían considerarse razonablemente sinceras y francas⁶⁴³. Los métodos electrónicos son manifiestamente menos intrusivos y pueden empoderar a los migrantes en su papel de objetos de estudio. También se ha demostrado que estos métodos reducen la ansiedad social y los efectos de la deseabilidad social, favoreciendo la obtención de respuestas más veraces en los resultados de la investigación⁶⁴⁴.

Asimismo, los estudios longitudinales, que son fundamentales para comprender las decisiones que toman los migrantes, se mejoraron a través de tecnologías como el GPS. Por ejemplo, cuando se autoriza su utilización, el GPS de los dispositivos personales facilita a los investigadores el seguimiento de la travesía de los migrantes⁶⁴⁵. Los nuevos y emergentes programas y equipos informáticos también permiten reunir datos de manera relativamente económica y más rápida y almacenarlos por períodos más largos⁶⁴⁶. Estas tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen a los investigadores medios para mantener el interés de los participantes y mejorar la retención de datos para estudios que se prolongan durante largos períodos⁶⁴⁷.

638 Oiarzabal y Reips, 2012.

639 Düvell, Triandafyllidou y Vollmer, 2008.

640 Reips y Buffardi, 2012.

641 Kays, Keith y Broughal, 2013.

642 McAuliffe, 2013.

643 *Ibid.*

644 Joinson, 1999.

645 Taylor, 2015.

646 Banati, 2017.

647 Farabee *et al.*, 2016.

Los medios sociales y los macrodatos

Las tecnologías de los medios sociales están emergiendo como excelentes herramientas para la realización de investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales. Con la aparición de sitios web como Facebook y Twitter —solo el primero contaba en mayo de 2017 con más de 1.900 millones de usuarios en todo el mundo⁶⁴⁸—, los sitios de medios sociales se han convertido en útiles repositorios de información sobre migrantes. Cabe señalar que estos sitios, al ofrecer sofisticadas funciones de búsqueda de posibles participantes, permiten a los investigadores acceder a una población de migrantes mucho más amplia. Los sitios de medios sociales pueden resultar particularmente útiles para la realización de investigaciones sobre las comunidades de la diáspora, que utilizan cada vez más estas plataformas para todo tipo de actividades de creación de redes⁶⁴⁹. Reips y Buffardi afirman expresamente que los medios sociales pueden ofrecer a los investigadores sobre migración una perspectiva única de los pensamientos y los comportamientos de los migrantes que se manifiestan naturalmente en las redes sociales⁶⁵⁰. Además, las fuentes de macrodatos⁶⁵¹, como los medios sociales y los patrones de búsqueda en internet, pueden proporcionar datos geocodificados que podrían servir para localizar a las personas, en particular a los migrantes. El Syrian Humanitarian Tracker, un sistema de cartografiado que utiliza técnicas informatizadas de extracción de datos, así como fotografías, videos e informes obtenidos a través de un sistema de colaboración masiva⁶⁵², ha demostrado ser una de las herramientas de inteligencia de datos de mayor éxito desde el comienzo del conflicto sirio. El sistema no solo ha sido utilizado por investigadores para realizar un seguimiento de las tendencias en el conflicto, en particular de los movimientos de los migrantes, sino también por desplazados internos, refugiados y migrantes que buscaban rutas seguras y querían mantenerse alejados de los tratantes de personas⁶⁵³.

Desafíos y oportunidades

Los beneficios que las nuevas tecnologías reportan para las investigaciones sobre migración son innegables. Sin embargo, estas nuevas herramientas y métodos de investigación también han recibido críticas de carácter metodológico y ético. Algunos sostienen, por ejemplo, que los estudios que se realizan en línea no suelen tener en cuenta la importancia de la interacción entre el participante y el investigador⁶⁵⁴. La imposibilidad de reconocer señales sutiles como el tono de voz o las expresiones faciales durante las entrevistas en línea puede impedir que los investigadores comprendan plenamente la perspectiva de los participantes objeto del estudio⁶⁵⁵. Además, el hecho de que el acceso a internet no sea universal aumenta las posibilidades de que se produzca un sesgo de investigación, pues la “brecha digital” excluiría a las personas que no disponen de acceso a este tipo de tecnologías⁶⁵⁶. Sin embargo, el creciente uso de tabletas electrónicas de gran portabilidad permite que los investigadores trabajen desde lugares remotos y que los participantes reciban ayuda, si la necesitan, durante la realización de las encuestas. Otro motivo de preocupación asociado con métodos como las encuestas en línea

648 Fiegerman, 2017.

649 Crush *et al.*, 2012.

650 Reips y Buffardi, 2012.

651 La inteligencia de datos (*big data*, en inglés) es la práctica de utilizar los datos recopilados para crear algoritmos, modelos y análisis que permitan comprender mejor el comportamiento humano (Kuang, 2017).

652 Puede obtener más información sobre el proyecto Syrian Tracker en www.humanitariantracker.org/syria-tracker (en inglés).

653 Ashton *et al.*, 2016.

654 Ignacio, 2013.

655 *Ibid.*

656 Hargittai, 2010.

es la dificultad de comprobar si quienes realizan las encuestas son los participantes previstos. No obstante, los avances realizados en este ámbito ofrecen ahora la posibilidad de comprobar automáticamente las respuestas enviadas⁶⁵⁷, utilizando tecnologías de bases de datos que permiten corroborar la identidad y la edad indicadas por los participantes⁶⁵⁸.

Las cuestiones relativas a la privacidad, la protección de datos y la confidencialidad, en especial cuando los estudios utilizan fuentes de macrodatos como los medios sociales, siguen planteando riesgos y dificultades tanto para los participantes de los estudios como para los investigadores⁶⁵⁹. El “acoso” en los medios sociales, por ejemplo, cuando un investigador no informa u obtiene el debido consentimiento de las personas a quienes observa, plantea cuestiones éticas. Los investigadores también tienen cada vez más dificultades para diferenciar entre datos personales y datos públicos, ya que la línea de separación no es tan nítida como lo era antes. Como consecuencia, se está estudiando en mayor medida el modo en que los investigadores sociales pueden mejorar su trabajo, utilizando las nuevas tecnologías pero sin comprometerse a sí mismos o sin comprometer a los participantes de sus estudios⁶⁶⁰. Si bien es evidente que la utilización de las nuevas tecnologías de investigación trae aparejadas diversas dificultades, las tecnologías de la información y las comunicaciones también han supuesto enormes ventajas para las investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales. Habida cuenta de la creciente utilización de estas tecnologías por parte de los investigadores del ámbito de la migración, es imperativo asegurarse no solo de que se utilicen los métodos adecuados, sino también de que se aborden las cuestiones de orden ético, que pueden multiplicarse durante la era digital.

Implicaciones en materia de políticas e investigación

La migración humana es un fenómeno ancestral, en el que las circunstancias económicas, sociales y culturales más amplias dan forma a las decisiones que se toman antes, durante y después del proceso migratorio. Aunque las características inherentes a los procesos de toma de decisiones quizás no hayan cambiado sustancialmente a lo largo del tiempo, las circunstancias en que se producen dichos procesos se encuentran en constante cambio. Como resultado de la creciente conectividad transnacional y, en particular, de la mejora de las telecomunicaciones, las posibilidades de ver, leer y escuchar cómo viven las personas de lugares lejanos son mayores que en cualquier otro momento de la historia. Ahora logramos comprender mejor nuestra humanidad compartida, que trasciende la cultura, el credo religioso o la riqueza, y podemos ver y (virtualmente) sentir los costos personales de las guerras, las hambrunas y la pobreza extrema. Nuestra creciente conectividad mundial también fomenta las interacciones, en particular la transmisión de (des)información, la transferencia de dinero y el intercambio de ideas y conocimientos, que ahora pueden producirse en tiempo real. Ello puede repercutir en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, incluso en nuestras ideas sobre la migración y la movilidad.

En el presente capítulo, hemos analizado la perspectiva de los migrantes sobre la travesía migratoria en diferentes contextos basándonos en las conclusiones que se derivan de un número significativo de estudios sobre la materia y hemos constatado que se realizan cada vez más investigaciones en los países de origen y de tránsito, principalmente sobre migración irregular. Uno de los aspectos más interesantes que plantea nuevas tensiones en el ámbito de la investigación es la consideración de los migrantes como agentes que gozan de (un creciente)

657 Andrews, Nonnecke y Preece, 2003.

658 Nash *et al.*, 2013.

659 Harriman y Patel, 2014.

660 Gold y Nawyn, 2013; Hesse-Biber, 2011; Kays, Keith y Broughal, 2013; Karpf, 2012.

poder de acción, en particular de las tradicionales categorías de migrantes “forzados”, como los refugiados. Ello se debe al reconocimiento en décadas recientes de la necesidad de alejarse del constructo binario de la migración forzosa frente a la migración voluntaria en favor de un espectro continuo que ponga de manifiesto el poder de acción del migrante. Los distintos modos en que los migrantes consultan y utilizan información procedente de una diversidad de fuentes sigue suscitando un gran interés, y las investigaciones demuestran que se trata de una esfera de estudio que evoluciona rápidamente, en particular el uso de los medios sociales y la cambiante naturaleza del contacto que se establece con las personas que facilitan las travesías migratorias, como las agencias de contratación y los traficantes de migrantes. La cuestión de la creciente conectividad transnacional y los patrones de comunicación entre migrantes se aborda en el capítulo 6.

En el contexto del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular de 2018, una comprensión más matizada de las perspectivas y las consideraciones de los migrantes potenciales y reales fomenta una reflexión más profunda sobre las respuestas normativas sostenibles más capaces de incorporar medidas de apoyo y estabilización de las poblaciones, mejorar la seguridad humana durante las travesías y ampliar las opciones de viaje con visado. En este contexto, consideramos que los siguientes puntos son pertinentes para la investigación y la formulación de políticas:

- **Es necesario que los investigadores presten más atención al poder de acción de los migrantes, para lo cual han de comprender el modo en que las personas perciben la migración en relación con las categorías normativas**, y hagan menos hincapié en las categorías normativas fundamentales de los sistemas regulados. En lugar de la nacionalidad, las competencias u otros atributos necesarios para satisfacer los requisitos de los visados, la capacidad de costearse servicios de migración ilícitos y aplicar estrategias para afrontar travesías peligrosas parece estar adquiriendo una mayor importancia a la hora de determinar quién se desplaza y hacia dónde, lo que plantea cuestiones de mayor envergadura sobre la regulación y la gestión de la migración y el apoyo a las poblaciones de los países de origen y acogida.
- Persisten las dificultades para conciliar el deseo de migrar y la creciente presión que se ejerce sobre algunas comunidades con la necesidad de los Estados de gestionar la entrada y la estancia regulares de los migrantes. **Es preciso dedicar con carácter prioritario más tiempo y esfuerzo a la formulación de ideas innovadoras y prácticas sobre la manera en que se pueden mejorar las vías de migración regular sin provocar inadvertidamente un aumento desbordante de la “demanda” de migración.** La comprensión del modo en que los migrantes perciben la migración y las travesías migratorias es fundamental para poder definir enfoques eficaces.
- El dinamismo de los contextos de migración, que responde en parte al aumento de la conectividad transnacional como resultado de la utilización de tecnologías de telecomunicaciones más sofisticadas y accesibles, **exige que continuemos esforzándonos por comprender las perspectivas y las experiencias de los migrantes** mediante la realización de estudios longitudinales en lugar de estudios ocasionales y puntuales.
- Si bien la presión sobre las personas y las comunidades para que migren a otros países puede estar aumentando en algunas circunstancias, la creación a largo plazo de “culturas de migración” mucho más arraigadas puede plantear problemas en el futuro para un creciente número de comunidades que preferirían permanecer en su país, pero tienen menos posibilidades de hacerlo. Por consiguiente, es importante **comprender mejor los factores que influyen en la preferencia de no migrar** (en particular, en situaciones de conflicto y en otros entornos de peligro). Ello permitirá mejorar la ayuda que se presta a las personas que prefieren permanecer en sus comunidades.

- Para promover una investigación eficaz y ética sobre la migración, es esencial **aprovechar las oportunidades y gestionar los riesgos que siguen presentando las nuevas tecnologías de investigación**. Por ejemplo, los macrodatos permiten analizar las dinámicas migratorias de nuevas maneras, pero ello no debe hacerse en desmedro de la privacidad y la confidencialidad de los migrantes.



WILLIAM ALLEN
SCOTT BLINDER
ROBERT MCNEIL

8

LA INFORMACIÓN SOBRE LOS MIGRANTES Y LA MIGRACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN⁶⁶¹

Introducción

La mayoría de los lectores probablemente se habrán encontrado con migrantes en sus barrios, lugares de trabajo o círculos sociales, o tal vez ellos mismos sean migrantes. Además, muchas personas se han topado alguna vez con el tema de la migración en los medios de comunicación. Desde las películas y los periódicos hasta los tuits, esos medios de comunicación posiblemente les hayan transmitido algún tipo de imagen sobre la migración o al menos hayan planteado el tema como una cuestión de actualidad. En gran medida, nuestras percepciones, actitudes o ideas sobre la migración se basan tanto en nuestra experiencia directa como en las experiencias que nos llegan a través de la lente de los medios, aunque la proporción exacta probablemente dependa de nuestra situación personal. Muchas personas, entre las que se incluyen investigadores, periodistas, políticos y ciudadanos, exponen y debaten determinados puntos de vista sobre la migración, pero hacen caso omiso de otros. En ocasiones, este hecho orienta nuestro pensamiento deliberadamente de una manera específica. Otras veces, el acto es involuntario o se debe a que el contenido de los medios se prepara con frecuencia a toda prisa y presenta una extensión limitada.

En el presente capítulo, intentamos responder a cuatro preguntas fundamentales:

- ¿Qué dicen los medios de comunicación de todo el mundo sobre la migración y los migrantes?
- ¿Cómo repercute esta cobertura mediática en el modo de pensar y actuar de los ciudadanos, los formuladores de políticas y los propios migrantes?
- ¿De qué modo la práctica periodística favorece esta cobertura?
- ¿Qué consecuencias se desprenden de las recientes experiencias sobre medios de comunicación y migración para la investigación y las prácticas futuras?

Al abordar estas preguntas, constatamos que los medios de comunicación y la migración son términos controvertidos que adquieren distintas —y nuevas— formas en diferentes épocas y lugares. En el presente capítulo, se reconoce que, si bien gran parte de las investigaciones sobre medios de comunicación se centran en la cobertura periodística tradicional, esta es solo una cara de la realidad que viven las democracias de ingresos altos habitualmente consideradas países de destino de migrantes. Por esta razón, también se examinan las nuevas formas de comunicación a través de sitios web y medios sociales que ofrecen diferentes posibilidades de identificación, generación e intercambio de contenido con otras personas⁶⁶². Algunos tipos de contenido pueden consistir en noticias de corte tradicional, pero otros quizás se aproximen más al tipo de contenido de los ámbitos del arte y el entretenimiento. Los medios modernos son extraordinariamente variados en forma y contenido. En este capítulo, también se señala que la cobertura mediática de la migración es un reflejo del diferente

661 William Allen, oficial de investigaciones del Centre on Migration, Policy, and Society (COMPAS) y el Migration Observatory, Universidad de Oxford; Scott Blinder, profesor asistente de Ciencias Políticas de la Universidad de Massachusetts, Amherst; y Robert McNeil, investigador del Centre on Migration, Policy, and Society (COMPAS), y director de Prensa y Comunicación del Migration Observatory.

662 Beckett, 2010.

funcionamiento de los sistemas de medios de comunicación de cada país. El grado de libertad de prensa es una variable importante, pero incluso los medios considerados relativamente “libres” pueden adoptar enfoques más o menos objetivos o parciales. A pesar de las limitaciones de espacio y las restricciones relativas al ámbito de investigación que nos ocupa, siempre que ha sido posible hemos intentado reflejar la variedad de intereses de los medios de comunicación —cuando no su grado de interés— en la migración, en particular desde diferentes perspectivas geográficas. Por lo general, examinamos investigaciones publicadas en inglés, pero hemos incluido (dentro de lo posible) estudios que tienen en cuenta contenidos mediáticos en su idioma original.

Antecedentes y contexto

Se puede decir que los seres humanos siempre han intercambiado ideas sobre la migración en cualquier forma que les fuera posible: incluso los petroglifos de Azerbaiyán, que tienen unos 10.000 años de antigüedad, muestran personas en desplazamiento⁶⁶³. A lo largo de la historia siempre se ha hablado y reflexionado acerca de las huidas de persecuciones, los desplazamientos con fines de mejora económica personal, los países de origen, los extranjeros y el exilio⁶⁶⁴. ¿Pero qué hace que la migración —y, en particular, la cobertura mediática del tema— adquiera tanta importancia en la actualidad?

Una razón puede ser la creciente retórica antiinmigratoria y el reciente éxito cosechado por partidos políticos contrarios a la inmigración en muchos países del mundo. En Europa, por ejemplo, algunos votantes se han alejado de los partidos mayoritarios para acercarse a partidos alternativos o “insumisos” (*challenger parties*) debido a sus políticas migratorias, en especial a aquellos más cercanos a la extrema de derecha⁶⁶⁵. La cobertura negativa, e incluso hostil, de la migración ha acompañado el auge de este tipo de partidos y discursos políticos contrarios a la inmigración⁶⁶⁶.

En los debates políticos, con frecuencia se utiliza a los migrantes como chivo expiatorio y se reducen las complejas causas, efectos y tipos de migraciones a sencillas historias o frases fácilmente repetibles⁶⁶⁷. Sin embargo, si echáramos la culpa exclusivamente a los medios de comunicación por las actitudes negativas que suscita la migración, estaríamos simplificando demasiado la realidad. Es probable que otros factores, entre los que figuran el cambio demográfico, los efectos socioeconómicos reales o imaginados y las políticas de corte amplio (como la austeridad económica), también influyan de algún modo⁶⁶⁸.

Los cambios de circunstancias también influyen en los patrones de cobertura. Dos factores importantes son el grado de libertad de prensa y el funcionamiento de los medios de comunicación en un mundo digital. Un entorno de prensa libre es aquel en que la cobertura de las noticias políticas es sólida, la seguridad de los periodistas está garantizada, la intrusión del Estado en los asuntos de los medios de comunicación es mínima, y la prensa no está sujeta a presiones jurídicas o económicas onerosas⁶⁶⁹. En general, la libertad de prensa es considerada necesaria para la democracia⁶⁷⁰. Ello se debe a que los medios de comunicación pueden informar a los votantes

663 Cherry y Leppard, 2015.

664 Anderson, 2013.

665 Hobolt y Tilley, 2016.

666 Wodak, KhosraviNik y Mral, 2013.

667 Greenslade, 2005.

668 Para obtener una visión más completa sobre la formación de las actitudes hacia la inmigración, consulte Hainmueller y Hopkins, 2014.

669 Freedom House, 2016. En sus clasificaciones, Freedom House ha incluido recientemente el trato dispensado a los medios digitales y sus productores, como los blogs y los blogueros.

670 Zielonka, 2015.

sobre acontecimientos actuales, escrudñar a las instituciones y exigir responsabilidades a los funcionarios públicos sin que las propias instituciones o los mismos funcionarios objeto de sus críticas interfieran demasiado en el asunto. El grado de libertad de prensa difiere considerablemente en todo el mundo. En 2017, el 13% de la población mundial vivía en países con una prensa libre, mientras que casi la mitad del total (el 45%) vivía en países sin libertad de prensa⁶⁷¹.

Incluso en países con un alto grado de libertad de prensa, las noticias con frecuencia reflejan el lenguaje y los temas de preferencia de los Gobiernos y otros grupos de poder⁶⁷². Ello se debe a que los periodistas suelen valerse de los funcionarios gubernamentales para obtener información, en especial sobre cuestiones políticas. Los medios de comunicación también funcionan de diferente manera en distintos lugares del mundo⁶⁷³. Pueden haber adquirido un carácter comercial y haberse profesionalizado de manera considerable (el “modelo liberal”), como se observa en la tradición angloamericana, o funcionar como extensiones de partidos políticos (el “modelo de pluralismo polarizado” frecuente en países del sur de Europa). Un tercer enfoque considera que los medios de comunicación son profesionales e independientes pese a representar y conectar puntos de vista de muchos grupos sociales distintos como los sindicatos, las asociaciones de voluntarios y los partidos políticos (el “modelo de corporativismo democrático” de algunos países del norte de Europa). Este tercer modelo generalmente está más abierto a la existencia de múltiples puntos de vista, mientras que el modelo liberal y el modelo de pluralismo polarizado tienden a reflejar los debates políticos oficiales, aunque en diferente medida y por diferentes razones.

En otro orden de cosas, la cobertura mediática varía según se trate de regímenes democráticos o autocráticos. La mayoría de las investigaciones se centran en los sistemas de medios y la cobertura mediática de las democracias. En las autocracias, sin embargo, la cobertura mediática de la migración y otros temas puede tender a reflejar los intereses del Gobierno⁶⁷⁴. Por ejemplo, hay quienes sostienen que la menor visibilidad de la migración en la cobertura que los medios rusos y chinos hacen de las relaciones fronterizas entre la Federación de Rusia y China podría indicar un interés decreciente de las élites nacionales y regionales por este tema⁶⁷⁵.

La aparición de internet y la consiguiente prevalencia de los medios sociales como fuentes de noticias (o de distracción) también han modificado de varias maneras el panorama de los medios de comunicación. Hay quienes alegan que las transformaciones digitales están amenazando la prensa tradicional al permitir a los usuarios consultar todo tipo de contenidos —noticias, anuncios, información deportiva y reportajes sobre estilos de vida— en el momento y en el lugar que deseen⁶⁷⁶. Como resultado, ya no es tan necesario como antes hacerse con todo el material que se incluye a toda prisa y a presión en periódicos o publicaciones específicas. En su lugar, cada vez más personas consultan las noticias de su interés en los medios sociales: un estudio constató que así lo hace casi la mitad de los ciudadanos estadounidenses (46%)⁶⁷⁷. Se observaron tasas más elevadas en el Brasil (70%), Portugal (66%), Irlanda (52%) y el Canadá (48%) al analizar exclusivamente el uso de los medios sociales y no el de los sitios web en general. Sin embargo, estos dos mundos no son completamente independientes, como se observa en el caso de los blogs: las investigaciones sobre la relación entre los blogs y los medios tradicionales suelen constatar que ambos mundos se influyen mutuamente, algunas veces fomentando el seguimiento de nuevos contenidos y otras veces reaccionando a ellos⁶⁷⁸.

671 El porcentaje restante (el 42% de la población mundial) vivía en países cuya prensa solo era parcialmente libre. Freedom House, 2017.

672 Entman, 2004.

673 Hallin y Mancini, 2004.

674 Luo, 2014.

675 Sullivan y Renz, 2010.

676 Starr, 2009.

677 Newman *et al.*, 2016.

678 Meraz, 2009.

Los medios sociales también conectan a las personas de nuevas maneras que posibilitan la puesta en marcha de acciones colectivas, a veces con gran rapidez. Por ejemplo, muchas personas han utilizado los medios sociales para conseguir que se apoyaran los movimientos de protesta durante la Primavera Árabe⁶⁷⁹. Las organizaciones no gubernamentales, así como las comunidades locales, también utilizan los medios sociales para recabar apoyo en favor de los migrantes que se enfrentan a la amenaza de expulsión⁶⁸⁰.

Con todo, los cambios en los medios de comunicación también plantean toda una serie de nuevos retos. Las “brechas digitales” —o las desigualdades en la disponibilidad y la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones⁶⁸¹— pueden reforzar las lagunas existentes e incluso crear otras nuevas. Asimismo, los medios sociales pueden contribuir a crear “cámaras de eco” o “burbujas”, en las cuales los usuarios solo encuentran noticias que comparten —y aprueban— amigos con ideas afines⁶⁸². Estos efectos mediáticos refuerzan la polarización política y con ello socavan los esfuerzos por promover consensos o compromisos, especialmente en materia de políticas migratorias.

La cobertura mediática en el mundo

La actitud hacia la inmigración

¿Cuán positiva o negativa es la cobertura mediática de la migración? Gran parte de los datos empíricos procedentes de las investigaciones demuestran que los medios de comunicación de todo el mundo asocian las malas noticias⁶⁸³ con los migrantes. Entre 2013 y 2014, la cobertura desfavorable de la migración en medios impresos y digitales de seis países con niveles muy altos de desarrollo humano (como Australia, el Canadá, los Países Bajos, Noruega, Suiza y el Reino Unido) fue el doble de visible que el contenido favorable⁶⁸⁴. Esta disparidad fue particularmente notable en Australia y el Reino Unido, pero menor en el Canadá y Suiza. Por su parte, los medios de comunicación de determinados países con niveles más bajos de desarrollo humano (como el Afganistán, Bangladesh, Malasia, el Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam) también mostraron un contenido mucho más desfavorable que favorable. De estos países, Malasia y Tailandia han sido los más propensos a incluir contenido negativo. Asimismo, los medios de comunicación de ambos grupos de países se mostraron muy negativos respecto de la migración irregular⁶⁸⁵.

Algunos estudios más detallados sobre determinados medios de comunicación nacionales suelen confirmar esta tendencia general. Por ejemplo, entre 2003 y 2010, la prensa danesa y, en menor medida, la prensa holandesa publicaron más contenido negativo que positivo sobre la migración⁶⁸⁶. Un análisis similar de los migrantes en las noticias alemanas (prensa y televisión) entre 1998 y 2005 reveló que estos medios de comunicación también tendían a mostrar una imagen negativa de los grupos de migrantes⁶⁸⁷.

679 Khondker, 2011.

680 Patler y Gonzales, 2015.

681 Selwyn, 2004.

682 Sunstein, 2017.

683 Philo, Briant y Donald, 2013.

684 McAuliffe, Weeks y Koser, 2015.

685 *Ibid.*

686 van Klingeren *et al.*, 2015.

687 Boomgaarden y Vliegenthart, 2009.

Sin embargo, existen razones para interpretar con prudencia estos relatos negativos. En primer lugar, la negatividad no es exclusiva de la cobertura de la migración; los periodistas tienden a hacer hincapié en los problemas que plantea la mayoría de los temas que tratan. En segundo lugar, existen excepciones a la tendencia a difundir noticias negativas. Ha habido algunas iniciativas en favor de una cobertura más positiva —o al menos más neutral— de las cuestiones migratorias en varios países de origen y de destino que no parecen responder a ningún hecho en concreto⁶⁸⁸. También se ha observado un aumento notable del contenido positivo sobre los migrantes en los medios de comunicación de determinados países, como Suiza y Viet Nam, a pesar de que el panorama mediático general parece estar más polarizado⁶⁸⁹. En Nueva Zelanda, los periódicos también utilizaron una cobertura informativa más matizada y benevolente a partir del año 2000⁶⁹⁰. Además, como veremos más adelante con mayor profundidad, los cambios en los medios tradicionales (así como la multiplicación de los medios sociales al margen del periodismo convencional) ofrecen a los migrantes oportunidades para producir y promover su propio contenido destacando los aspectos positivos de la migración.

El encuadre de la migración: Cuestiones enfrentadas y enfoques diferentes

La cobertura de la migración no solo es positiva o negativa, sino que también transmite una variedad de cuestiones, narrativas y puntos de vista diferentes. A los efectos del presente capítulo, estas técnicas pueden entenderse en sentido amplio como diferentes métodos para encuadrar la migración, aunque reconocemos que el concepto de encuadre no siempre se define adecuadamente⁶⁹¹. Es importante reconocer cómo se encuadra un tema porque, como veremos más adelante, los encuadres mediáticos pueden influir en el modo en que las personas perciben la migración.

En los Estados Unidos de América y Europa, los medios de comunicación tradicionales suelen presentar la migración como un asunto de “ley y orden” o seguridad⁶⁹². Por ejemplo, este vínculo se hizo más visible en los medios italianos entre las décadas de 1970 y 1990⁶⁹³. Los medios británicos también han descrito a los migrantes como “ilegales” (*illegal*)⁶⁹⁴, y a los solicitantes de asilo y a los refugiados como “impostores” (*bogus*), o los han relacionado con las amenazas terroristas⁶⁹⁵. Entre 1999 y 2014, los periódicos de habla inglesa de Malasia y Tailandia, por su parte, también tendieron a referirse a los inmigrantes como “ilegales” (*illegal*) —un patrón particularmente acusado en el caso de Malasia⁶⁹⁶—. Una investigación reciente sostiene que los aspectos económicos, que ponen de relieve los costos y los efectos fiscales de los migrantes en los países de destino, son importantes e igualan, si no superan, la preocupación por los delitos⁶⁹⁷. En general, los aspectos relativos a la situación jurídica, la delincuencia y los efectos económicos de los migrantes se entremezclan e interrelacionan en el contenido mediático sobre inmigración, como se ha observado en la cobertura que los medios españoles han hecho de los migrantes latinoamericanos⁶⁹⁸.

688 McAuliffe, Weeks y Koser, 2015.

689 *Ibid.*

690 Spoonley y Butcher, 2009.

691 Cacciatore, Scheufele y Iyengar, 2016.

692 Suro, 2011.

693 Sciortino y Colombo, 2004.

694 Blinder y Allen, 2016b.

695 Esses, Medianu y Lawson, 2013.

696 Anderson, 2013.

697 Caviedes, 2015.

698 Igartua, Cheng y Muñiz, 2005.

Otro enfoque consiste en separar a los migrantes de la población “nativa” y presentarlos como amenazas para la identidad, la cultura y la cohesión nacionales. El discurso sobre la amenaza latina, documentado en los medios de comunicación estadounidenses⁶⁹⁹, presenta a los inmigrantes de América Latina como personas incapaces de integrarse adecuadamente⁷⁰⁰. La prensa local de Guangzhou (China) también tiende a presentar a los inmigrantes africanos como amenazas para la seguridad pública y la “pureza racial”, un discurso que también se extiende a los medios digitales⁷⁰¹. Asimismo, los medios de comunicación vinculan cada vez más la retórica populista contra el Islam con cuestiones más amplias sobre cultura e inmigración, como se observó en el debate público entablado en Noruega sobre los ataques terroristas perpetrados por supremacistas blancos en julio de 2011 en Utøya y Oslo⁷⁰².

La cobertura mediática también puede eliminar metafóricamente a los migrantes del resto de la población utilizando un lenguaje deshumanizante. Un significativo ejemplo de ello consiste en el uso de metáforas para presentar la migración como una forma de desastre natural (con frecuencia, una inundación), o a los migrantes como animales, especialmente como insectos (*swarms*, esto es, “hordas” o “enjambres”). Esta práctica está relativamente extendida y se observa en los medios nacionales de países como el Reino Unido⁷⁰³, Australia⁷⁰⁴, Sudáfrica⁷⁰⁵, los Estados Unidos de América⁷⁰⁶ y países de Oriente Medio que acogen a refugiados sirios (consulte el cuadro de texto “¿Cómo describen a los refugiados sirios los medios de comunicación de los países de acogida y del resto de países?”)^{707,708}. Las amenazas económicas y socioculturales también se utilizan en la cobertura de la migración “ilegal” o “irregular”⁷⁰⁹.

¿Cómo describen a los refugiados sirios los medios de comunicación de los países de acogida y del resto de países?

Cabría esperar que los medios de comunicación de los países que registran flujos de migración forzosa abordaran el tema de manera diferente a los medios de los países que están más desvinculados del conflicto. Un estudio^a comparó la cobertura que los medios digitales occidentales y árabes hicieron de los refugiados sirios desde marzo de 2011 para averiguar si uno de los dos grupos utilizaba más metáforas relacionadas con el “agua” o la “presión” —por ejemplo, la existencia de olas de refugiados que ejercen *presión* sobre los servicios— que el otro.

En el estudio, los medios de comunicación árabes de los países de acogida (entre los que figuraban el Líbano, Jordania, Egipto y Turquía) solían utilizar más metáforas al referirse a los refugiados sirios que los medios de comunicación de los países que no acogían refugiados (como los Estados Unidos de América, el

699 Chavez, 2013.

700 En los Estados Unidos de América, el tipo de discurso que divide a las personas en función de su raza no es nuevo, como lo demuestra Flores (2003) con la cobertura mediática de las campañas de expulsión de mexicanos y estadounidenses de origen mexicano de las décadas de 1920 y 1930.

701 Lan, 2016.

702 Wigger, 2012.

703 Gabrielatos y Baker, 2008.

704 Pickering, 2000.

705 Banda y Mawadza, 2015.

706 Santa Ana, 1999.

707 Abid, Manan y Rahman, 2017.

708 Sin embargo, no todas las metáforas que se utilizan en el contexto de la migración son negativas, sino que también pueden transmitir ideas económicas positivas, como observa Salahshour (2016) en el caso de Nueva Zelandia.

709 Thorbjørnsrud, 2015.

Reino Unido, la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos). La elección es importante, por cuanto estas metáforas tienden a presentar a los sirios como un grupo indistinguible y a hacer hincapié en la carga que los refugiados suponen para las sociedades de acogida. Documentar la visibilidad de las metáforas y el mensaje que transmiten es una labor importante para comprender la importancia global que reviste la cobertura mediática.

a Abid, Manan y Rahman, 2017.

Frente a los relatos de amenaza, división y deshumanización, otros estudios demuestran que también se utiliza un encuadre explícitamente humanitario en el que se presenta a los inmigrantes como víctimas de un sistema injusto⁷¹⁰. Existen numerosos ejemplos de este tipo de cobertura de la inmigración en los medios de comunicación de Europa Occidental, como los de Bélgica⁷¹¹, Francia⁷¹² y los Países Bajos⁷¹³. Resulta interesante señalar que este tipo de encuadre predominó en la cobertura periodística de la República de Corea durante el periodo 1990-2008, en el que principalmente se describía a los inmigrantes como víctimas vulnerables⁷¹⁴. El mismo encuadre se observa en la cobertura de la emigración (consulte el cuadro de texto “La emigración en los medios de comunicación de Rumania y Bangladesh”). No obstante, este encuadre se suele utilizar junto al resto de enfoques mencionados anteriormente. Por ejemplo, la prensa de Malasia describe a los solicitantes de asilo y a los refugiados como amenazas y víctimas por igual, dependiendo de la tendencia ideológica de la publicación⁷¹⁵.

La emigración en los medios de comunicación de Rumania y Bangladesh

Si bien muchos estudios de medios se centran en la inmigración hacia países de “destino” tradicionales, otras investigaciones examinan el modo en que los medios de comunicación de los países “emisores” cubren las cuestiones de emigración. Un estudio se centró en la imagen que los periódicos rumanos de gran tirada transmitieron de los emigrantes y las remesas económicas enviadas a Rumania entre 2011 y 2012^b. Estos periódicos tendían a ver las remesas como fuentes positivas de desarrollo para Rumania, aunque otras voces menos frecuentes planteaban dudas acerca de la posible pérdida de competencias y la desintegración de las familias.

Otro estudio analizó los medios de comunicación de Bangladesh, así como los de otros países en desarrollo^c. Aunque los medios de comunicación comentaban acerca de las oportunidades de los trabajadores de Bangladesh en el extranjero, también expresaban su preocupación por la explotación y los maltratos, que afectaban especialmente a las trabajadoras. Estos resultados demuestran que la emigración, como una de muchas otras formas de movilidad, también recibe diferentes tipos de cobertura.

b Mădroane, 2016.

c McAuliffe y Weeks, 2015.

710 Thorbjornsrud, 2015.

711 Van Gorp, 2005.

712 Benson, 2013.

713 Bos *et al.*, 2016.

714 Park, 2014.

715 Don y Lee, 2014.

La escala geográfica y los medios de comunicación

Estas tendencias también presentan una dimensión geográfica. Es posible que los periodistas que trabajan para la prensa local y regional, por ejemplo, cubran la inmigración de diferente manera debido a sus redes y conexiones específicas con el lugar, como se demostró en la cobertura antagónica que se hizo de los solicitantes de asilo en Yorkshire y Gales, en el Reino Unido⁷¹⁶. Por otro lado, el análisis de la cobertura de la prensa regional española en Castilla y León reveló que los periódicos locales, aunque podían mostrarse igualmente negativos acerca de la inmigración, tendían a proporcionar un servicio más orientado a la comunidad, a diferencia de los periódicos de tirada nacional, que se centraban en la idea de que “las malas noticias son buenas noticias”⁷¹⁷. Estos resultados se hacen eco de los obtenidos en otros estudios realizados anteriormente en los Países Bajos, donde los periódicos regionales tendían a hacer hincapié en encuadres de interés humanitario, independientemente de la opinión de los residentes locales acerca del asilo⁷¹⁸. Este patrón coincide con la existencia de percepciones divergentes: los ciudadanos pueden percibir la inmigración como un problema importante a nivel nacional, pero considerar que la diversidad tiene efectos positivos o neutros en su zona⁷¹⁹. Sin embargo, los debates nacionales pueden catalizar conflictos y percepciones negativas a nivel local⁷²⁰.

Otro estudio, que compara periódicos locales y nacionales en el Canadá y el Reino Unido desde 2001 hasta 2012, cuestiona la importancia de la escala geográfica: en los países analizados, los factores que se percibían a nivel local, como el desempleo y el número real de migrantes, no provocaban un cambio sustancial en el encuadre⁷²¹. Esto demuestra que el contenido mediático y sus repercusiones son específicos de cada contexto, lo que hace difícil extraer conclusiones generales.

La escala geográfica también se extiende hacia arriba, como se observa en la cobertura internacional de las políticas migratorias de otros países. El hecho de observar desde la distancia puede cambiar el tono de la cobertura o la prominencia de un asunto dado. Por ejemplo, en febrero de 2014, los medios australianos informaron de la existencia de “revueltas” en centros de detención de Papua Nueva Guinea, que estaban gestionados por Australia. A pesar de utilizar estos sucesos para cuestionar la legalidad de las acciones del Gobierno de Australia⁷²² y crear conciencia sobre la penosa situación de los solicitantes de asilo detenidos, los medios internacionales describieron a estos migrantes como personas que de algún modo eran diferentes al resto. Más adelante en este capítulo analizaremos algunos factores específicos de la práctica periodística que podrían ayudar a explicar la forma y el contenido de la cobertura que recibe la migración.

Los avances en materia de recopilación y análisis de datos también facilitan las investigaciones sobre los medios digitales. Aunque estas técnicas todavía se encuentran en desarrollo, ya nos permiten hacernos una idea del modo en que se entabla el debate público sobre la migración fuera de los periódicos tradicionales (consulte el cuadro de texto “Alan Kurdi y las imágenes difundidas en 20 millones de pantallas”). Por ejemplo, un estudio de los datos de Twitter reveló altibajos en la atención que la población prestó a la inmigración —así como la existencia de personas que intentaban dirigir el debate público— durante el debate de reforma migratoria celebrado en el Senado de los Estados Unidos de América en 2013⁷²³. Los blogs y los foros de internet también

716 Finney y Robinson, 2008.

717 Cheng *et al.*, 2014.

718 d’Haenens y de Lange, 2001.

719 Blinder y Allen, 2016a.

720 Hopkins, 2010.

721 Lawlor, 2015.

722 Laney *et al.*, 2016.

723 Chung y Zeng, 2016.

pueden ofrecer oportunidades para utilizar anónimamente un lenguaje incluso más drástico y deshumanizante contra los migrantes del que podrían utilizar los medios convencionales⁷²⁴. Sin embargo, también pueden exponer a las personas a puntos de vista más diversos, como se observó en las comunidades digitales de la República de Corea, que suelen transmitir imágenes más matizadas sobre los migrantes que los medios digitales tradicionales⁷²⁵. Por otro lado, los foros de los medios sociales continúan vinculando a los hombres refugiados y solicitantes de asilo de los países de Oriente Medio con el terrorismo y la desviación sexual, avivando la idea de que su aspecto no es el que se espera que tenga un refugiado⁷²⁶.

Alan Kurdi y las imágenes difundidas en 20 millones de pantallas

En septiembre de 2015, las imágenes de Alan Kurdi (del que se informó erróneamente que se llamaba “Aylan”), el niño sirio que murió ahogado, llegaron a toda velocidad a más de 20 millones de pantallas de todo el mundo, en gran parte gracias a los medios sociales. Las investigaciones sobre las repercusiones de estas imágenes demuestran que los tuits en los que se utilizaba la palabra “refugiado” no solo se dispararon inmediatamente después del suceso, sino que se extendieron rápidamente desde una zona geográfica limitada a un público más amplio en Oriente Medio y al resto del mundo^d.

Si bien varios países (entre los que figuran Alemania, el Canadá y el Reino Unido) anunciaron que adoptarían medidas para incrementar el apoyo a los refugiados inmediatamente después de la publicación de la imagen, el modo y la medida en que esta imagen ha impulsado el debate público sobre los refugiados en Europa siguen siendo objeto de deliberación^e. En cualquier caso, no cabe duda de que este hecho marcó un momento importante para el argumentario de la migración en el sentido amplio, y la imagen pasó a simbolizar el cierre de la frontera de la Unión Europea y los riesgos que una persona desesperada puede estar dispuesta a asumir para cruzarla. La imagen también plantea interrogantes sobre la responsabilidad de las redes sociales en cuanto plataformas de diversos contenidos, que no siempre serán aprobados o considerados apropiados por los lectores o espectadores.

d Vis y Goriunova, 2015.

e Vollmer y Karakayali, 2017.

El contenido mediático también comprende muchos temas y géneros. Por ejemplo, un estudio sobre los programas de ficción de la televisión española en las horas de mayor audiencia (como las comedias, las series o las películas) observó que los personajes de inmigrantes no solo estaban escasamente representados en relación con la población extranjera real, sino que también eran retratados como personas con un menor nivel educativo, menos inteligentes y sin un empleo estable, así como más violentas⁷²⁷ un resultado similar al obtenido en estudios sobre los medios de radiodifusión y televisión estadounidenses⁷²⁸.

724 Musolff, 2015.

725 Yi y Jung, 2015.

726 Rettberg y Gajjala, 2016.

727 Igartua, Barrios y Ortega, 2012.

728 Mastro y Behm-Morawitz, 2005.

La cobertura mediática sobre los atletas de origen migrante también permite poner de relieve —así como cambiar el encuadre o incluso dejar de lado— las cuestiones de identidad nacional e integración⁷²⁹. Ejemplo de ello son las noticias sobre la selección francesa de fútbol⁷³⁰, y la cobertura que los periódicos del Reino Unido dieron a los deportistas olímpicos británicos de origen migrante⁷³¹. Asimismo, al cubrir las noticias sobre los atletas olímpicos naturalizados, los medios de radiodifusión y televisión eslovenos utilizaban términos como “importados” o “falsos”, provocando el efecto retórico de enfatizar las diferencias entre ellos y los espectadores⁷³².

Medios de comunicación y periodismo de migrantes

En plena vorágine de noticias que hacen hincapié en las diferencias entre los migrantes y la población de acogida o local, es importante analizar de qué modo los migrantes consultan, producen y comparten contenidos multimedia. Las oficinas de redacción que ahora prestan servicio a diferentes públicos de migrantes —así como las tecnologías digitales que alteran el funcionamiento de los medios tradicionales y nos permiten prescindir de ellos por completo— ofrecen nuevas oportunidades y afrontan nuevos retos para cubrir los temas de inmigración. Un estudio en el que se compararon los medios de comunicación estadounidenses de habla española y habla inglesa, por ejemplo, reveló que los primeros cubrían las cuestiones inmigratorias de una manera más positiva que los segundos, lo que podía repercutir en el modo de pensar de su público⁷³³.

El “periodismo de inmigrantes” no utiliza un único enfoque. En cambio, varía en estilo, formalidad, motivación y grado de atadura al país de origen⁷³⁴. Los medios de comunicación chinos en el Canadá y los Estados Unidos de América⁷³⁵, los periodistas venezolanos en Florida⁷³⁶, o la prensa históricamente afroamericana y su cobertura de la llegada de inmigrantes de las Indias Occidentales a los Estados Unidos de América a principios del siglo XX⁷³⁷ demuestran que los migrantes pueden relacionarse —y comunicarse— con los países de acogida de diferentes maneras. Por ejemplo, los refugiados utilizan Twitter y Facebook para dar a conocer directamente sus experiencias, lo que indica que el aparente cambio en favor de la autoexpresión del propio testimonio parece ofrecer a los refugiados la posibilidad de gestionar de manera autónoma su presencia en los medios sociales⁷³⁸. Esta técnica puede extenderse a otros medios y a otras regiones geográficas. Sin embargo, como se explica más adelante, la eficacia de estos mensajes y estas modalidades de cobertura informativa depende del propósito que se persiga.

La repercusión de la cobertura mediática en la opinión pública, la formulación de políticas y los migrantes

La cobertura mediática, en todas sus formas, presenta una dimensión mundial. Los medios de comunicación constituyen importantes fuentes de información que afectan al modo en que las personas actúan y piensan, a la manera en que los responsables de la formulación de políticas fijan prioridades en sus programas de trabajo y al modo en que los migrantes toman decisiones.

729 Maguire, 2013.

730 García-Arjona, 2012.

731 Allen y Blinder, 2012.

732 Ličen y Billings, 2013.

733 Abrajano y Singh, 2009.

734 Shumow, 2014.

735 Zhou, Chen y Cai, 2006.

736 Shumow, 2012.

737 Tillery y Chresfield, 2012.

738 Rettberg y Gajjala, 2016.

La cobertura mediática y la opinión pública sobre la migración

La prensa, según se nos recuerda, es asombrosamente infalible a la hora de indicar a sus lectores qué deben pensar⁷³⁹. En la sección anterior, se explicó cómo varía la cobertura mediática de la migración en todo el mundo, y no únicamente en la prensa tradicional, sino también en otros medios. ¿Pero qué efectos tiene esta diversidad de imágenes y enfoques en la opinión de las personas, la formulación de políticas y los propios migrantes?

A principios del siglo XX, Walter Lippmann sugirió que lo que pensamos sobre un tema depende de las imágenes que tenemos en la mente, imágenes que, o bien hemos creado nosotros mismos, a través de nuestra experiencia directa, o bien hemos recibido de otras fuentes⁷⁴⁰. De manera explícita o no, esta idea ha servido de base para muchas investigaciones sobre el modo en que los medios de comunicación influyen en el pensamiento de las personas: ¿si cambiamos las imágenes, cambiaremos igualmente las percepciones y las opiniones⁷⁴¹?

Un primer aspecto de estas percepciones está relacionado con el número de migrantes que existen en un país. Las personas tienden a sobrestimar el número real de grupos minoritarios⁷⁴². Esto puede ocurrir porque las personas perciben a los inmigrantes como amenazas (y exageran esa amenaza) o porque reciben y utilizan información incorrecta. Los medios de comunicación a menudo fomentan estas percepciones e informaciones, especialmente sobre cuestiones significativas como la inmigración, en contextos en los que es posible que las personas no tengan una experiencia de primera mano sobre todos los tipos de cuestiones relacionadas con la migración y los refugiados⁷⁴³.

Cambiar la información que se pone a disposición de las personas puede influir decisivamente en las actitudes hacia la inmigración⁷⁴⁴. Por ejemplo, una serie de estudios experimentales realizados en Europa y los Estados Unidos de América determinaron que la disponibilidad de información veraz sobre las poblaciones de migrantes influye en la percepción de las personas. Los investigadores proporcionaron a un subgrupo aleatorio de participantes información fáctica sobre el número de migrantes presentes en sus respectivos países. En la mayoría de los países, las personas que recibían información veraz eran menos propensas a afirmar que en sus países había demasiados inmigrantes, en comparación con los que no habían recibido dicha información⁷⁴⁵. Esta diferencia fue especialmente pronunciada en Grecia, Italia y el Reino Unido, pero no tanto en Francia y la Federación de Rusia⁷⁴⁶.

Otro aspecto requiere que se comprenda mejor la naturaleza de las poblaciones de migrantes: por qué hay migrantes y de dónde vienen. Por ejemplo, si bien la opinión pública británica pensaba que los migrantes eran mayoritariamente solicitantes de asilo o trabajadores extranjeros, las cifras oficiales demostraron que los estudiantes eran el grupo más numeroso en aquel momento, pese a que apenas aparecían en los medios de

739 Cohen, 1963.

740 Lippmann, 1997.

741 Existen diferencias entre las percepciones y las opiniones: la segunda consiste en la valoración de un objeto de actitud, mientras que la primera se refiere sencillamente a una conciencia general o a los lazos cognitivos que se establecen entre una entidad y una serie de características asociadas. A los efectos del presente capítulo, estos dos términos se utilizan indistintamente para referirse de manera amplia a "lo que piensa una persona". Para obtener más detalles al respecto, consulte Fiske y Taylor (2016).

742 Herda, 2010.

743 Vliegenthart *et al.*, 2008.

744 Grigorieff, Roth y Ubfal, 2016.

745 Transatlantic Trends, 2014.

746 El hecho de proporcionar información sobre el porcentaje de migrantes en la población total no cambió las percepciones en Polonia, pero aumentó ligeramente el porcentaje de ciudadanos suecos que afirmaron que en su país había demasiados inmigrantes (Transatlantic Trends, 2014).

comunicación⁷⁴⁷. Asimismo, en Finlandia, una minoría importante de los ciudadanos (22%) pensaba que los migrantes no procedían de la Federación de Rusia (el origen geográfico correcto de la mayoría de los migrantes en el país), sino de Somalia u otros países⁷⁴⁸. En este caso, las percepciones de los finlandeses que optaban por la prensa escrita eran más acertadas que las de quienes recurrían principalmente a fuentes de televisión.

Estas diferencias entre las percepciones y la realidad son importantes en la formación de la opinión pública sobre la inmigración. De hecho, las diferentes formas de presentar la realidad pueden repercutir en las percepciones (consulte el cuadro de texto “¿Qué resulta más convincente para los migrantes: los números o las palabras?”). Algunos estudios realizados en Europa y los Estados Unidos de América revelan que las personas tienden a oponerse más a la migración cuando creen que su país acoge a una gran población de migrantes⁷⁴⁹. Estas percepciones, en lugar del tamaño real de la población nacida en el extranjero, se correlacionan con opiniones contrarias a la inmigración⁷⁵⁰. Asimismo, los ciudadanos que creen que los migrantes pertenecen a grupos diferentes (y menos privilegiados) que los del país de acogida también tienden a ser más negativos acerca de la migración, como lo confirman estudios realizados en Finlandia⁷⁵¹, España⁷⁵² y los Estados Unidos de América⁷⁵³. Se puede afirmar con seguridad que la cobertura mediática desempeña un papel preponderante como fuente de información sobre el tamaño y la naturaleza de las poblaciones de migrantes, lo cual parece probable que pueda tener repercusiones en la opinión pública.

¿Qué resulta más convincente para los migrantes: los números o las palabras?

Los mensajes sobre migración e integración adquieren diversas formas, que afectan por igual a los migrantes y a las poblaciones de acogida. Un estudio^f presentó datos idénticos sobre las experiencias de varias jóvenes musulmanas en los Países Bajos a un grupo de musulmanes residentes en Ámsterdam (algunos eran migrantes y otros eran hijos de migrantes nacidos en Ámsterdam). La información aparecía, o bien en la forma de un testimonio personal sobre una persona en concreto, o bien como datos numéricos que reflejaban la situación de las mujeres musulmanas en su conjunto.

Los musulmanes nacidos en Ámsterdam (la “segunda generación”, según el estudio) reaccionaron más enérgicamente al testimonio descriptivo y se mostraron más abiertos a la igualdad de género, los derechos de las minorías sexuales y el laicismo en la vida pública. Por su parte, los nacidos en países de mayoría musulmana (a quienes el estudio llamó “primera generación”) se mostraron más abiertos a estas cuestiones al recibir información numérica al respecto, aunque en menor medida que los participantes de la segunda generación. Este patrón se mantuvo incluso después de examinar cuán cómodas se sentían las personas con los números.

747 Blinder, 2015.

748 Herda, 2015.

749 Alba, Rumbaut y Marotz, 2005; Hooghe y de Vroome, 2015.

750 Strabac, 2011.

751 Herda, 2015.

752 Igartua y Cheng, 2009.

753 Brader, Valentino y Suhay, 2008.

¿A qué se debe esto? Una posibilidad, según indica el estudio, es que las personas que crecen en culturas principalmente individualistas se sientan más identificadas con las historias individuales de personas reales, mientras que quienes crecen en sociedades más colectivistas reaccionen mejor a los números que reflejan opiniones o experiencias de grupos amplios. Aunque para confirmar estos resultados es preciso realizar investigaciones en otros países, el estudio revela que el estilo y el contenido de los mensajes son importantes para los destinatarios.

f Wojcieszak *et al.*, 2015.

Las emociones, en particular las emociones negativas como la ansiedad o el miedo, también determinan en qué medida la información afecta a las personas. Esto se debe a que las emociones pueden hacer que las personas interpreten la información recibida de tal manera que se ajuste a sus sentimientos. Por ejemplo, la combinación de un sentimiento de ansiedad con la recepción de información negativa sobre los latinos en los Estados Unidos de América dio lugar a un mayor grado de hostilidad⁷⁵⁴ y a una tendencia a buscar más información negativa⁷⁵⁵. Esto ocurre sobre todo con las personas que utilizan los medios de comunicación con más frecuencia⁷⁵⁶. Se obtuvieron resultados similares en un estudio español que vinculaba los delitos con los migrantes de origen marroquí (antes que latinoamericano)⁷⁵⁷. El odio también es una emoción importante que afecta al modo en que las personas perciben la inmigración, como se observó en el caso de los ciudadanos de los Países Bajos⁷⁵⁸. Menos se sabe acerca del modo en que las emociones positivas como la alegría, el entusiasmo o la compasión influyen en las percepciones sobre la migración⁷⁵⁹.

Los medios de comunicación y la formulación de políticas

Además de incidir en la opinión pública sobre la migración, los medios de comunicación también pueden influir en los programas de los responsables de la formulación de políticas⁷⁶⁰. Algunos estudios realizados en este ámbito demuestran que el efecto mediático sobre los legisladores varía en función del tema en cuestión y del medio de comunicación elegido (consulte el cuadro de texto “La prensa británica y el *brexit*”)⁷⁶¹. En la década de 1990, por ejemplo, la prensa belga parecía tener un mayor efecto sobre la atención de los formuladores de políticas que el periodismo de radiodifusión y televisión, en particular sobre temas sensacionalista de importancia simbólica⁷⁶². Otros estudios demuestran que los medios de comunicación revisten menor importancia para los formuladores de políticas y la opinión pública cuando se tratan temas que se dejan sentir más directamente, como la inflación⁷⁶³.

754 Brader, Valentino y Suhay, 2008.

755 Albertson y Gadarian, 2015.

756 Seate y Mastro, 2016.

757 Fernandez *et al.*, 2013.

758 Lecheler, Bos y Vliegenthart, 2015.

759 Griskevicius, Shiota y Neufeld, 2010.

760 Baumgartner y Jones, 1993.

761 Walgrave y Van Aelst, 2006.

762 Walgrave, Soroka y Nuytemans, 2007.

763 Soroka, 2002.

La prensa británica y el brexit

En los años anteriores al referéndum de permanencia del Reino Unido en la Unión Europea (también conocido como “referéndum del brexit”) celebrado en junio de 2016, la prensa británica se centró más en los crecientes niveles de “migración neta”, así como en las tasas de inmigración y en el tamaño de la población inmigrante, que en el propio referéndum. Durante el periodo 2013-2014, aumentaron sustancialmente la cobertura de la migración hacia la Unión Europea y las descripciones negativas de los migrantes rumanos en particular. Algunos comentaristas sostienen que un factor importante en la votación del *brexit* fue la atención prioritaria que los influyentes periódicos británicos de carácter euroescéptico y antiinmigratorio prestaron a la migración hacia la Unión Europea^g. De hecho, podría decirse que el panorama detallado de la cobertura de la migración en la prensa británica permite rastrear el aumento del lenguaje populista desde 2006.

Sin embargo, resulta difícil establecer de manera concluyente una relación entre la cobertura informativa y los resultados políticos, especialmente sobre temas tan complejos como el *brexit*. Si bien las percepciones públicas se generan a partir de muchas fuentes, también se deben tener en cuenta otros factores, como el reciente incremento de la población migrante de la Unión Europea en el Reino Unido^h.

g Cummings, 2017.

h Vargas-Silva y Markaki, 2016.

La repercusión de los medios de comunicación también depende de cuán políticamente ventajoso sea el contenido informativo (o incluso la inexistencia de contenido; consulte el cuadro de texto “La elección de no informar acerca de la migración: los medios de comunicación australianos y el cambio de política”) para los partidos políticos y los funcionarios gubernamentales⁷⁶⁴. Un experimento en el que participaron miembros del Parlamento suizo demostró que la cobertura informativa negativa sobre asuntos con los que un partido político se sentía “identificado” tendía a suscitar una reacción más enérgica, particularmente entre los parlamentarios más jóvenes⁷⁶⁵. Otros resultados obtenidos en los Países Bajos y Suecia demuestran que los partidos políticos tienden a reaccionar a la cobertura informativa que se ajusta a su programa político: el encuadre adecuado ayuda a los partidos a cumplir sus objetivos políticos⁷⁶⁶. Asimismo, en otros niveles de gobierno, como el de las ciudades, se observa que los medios de comunicación desempeñan una función incluso más importante en la configuración de los programas políticos de alcance más local⁷⁶⁷. Por el contrario, en China, donde el Gobierno central ejerce un mayor control tanto sobre la prensa tradicional como sobre (algunos) foros en línea, los medios de comunicación comerciales y no oficiales no parecen influir demasiado en el debate político “oficial”⁷⁶⁸.

764 Thesen, 2013.

765 Helfer, 2016.

766 van der Pas, 2014.

767 Scholten, 2013.

768 Luo, 2014.

La elección de *no* informar acerca de la migración: los medios de comunicación australianos y el cambio de política

La información que transmiten los medios de comunicación sobre la migración y los migrantes es solo una cara de la moneda. La información que no se transmite es igualmente importante. Algunas investigaciones que documentan la cobertura mediática australiana y el desarrollo normativo en materia de asilo abordan esta cuestiónⁱ.

A finales de la década de 1970, el Gobierno de Australia intentó humanizar la imagen de los solicitantes de asilo. Estos esfuerzos, sin embargo, fueron ampliamente ignorados por las organizaciones de medios de comunicación, quienes prefirieron dar aún más realce a las imágenes negativas y a sus defensores. Se podría afirmar que esta renuencia a difundir noticias favorables ayudó a orientar la política y el sentimiento público en una dirección más bien negativa durante décadas, lo que a la postre dio lugar a la política australiana de tramitación extraterritorial de solicitudes de asilo.

ⁱ Doherty, 2015.

Repercusiones sobre la migración y los migrantes

Al toparse con imágenes mediáticas mayormente negativas en los países de acogida, los migrantes pueden reaccionar de varias maneras. En ocasiones, como se observa en el caso de los migrantes latinoamericanos en los Estados Unidos de América, los migrantes insisten en su condición de personas trabajadoras que se diferencian de “otros” migrantes: “[...] estos migrantes necesitan demostrar que presentan las características de un ciudadano productivo [...] porque ello contrarresta las imágenes negativas que de ellos proyectan los medios de comunicación”⁷⁶⁹. Por otro lado, los medios que muestran una discriminación contra los extranjeros pueden crear la percepción entre los inmigrantes de que la opinión pública del país de acogida presenta un sesgo similar en su contra. Los inmigrantes sudamericanos en Chile, que generalmente consultaban medios de comunicación chilenos (en los que se presentaban estereotipos negativos de otros latinoamericanos), eran más propensos a pensar que la sociedad chilena era más discriminatoria de lo que en realidad era, incluso a pesar de no haber vivido nunca una experiencia discriminatoria⁷⁷⁰.

En un plano más general, los medios de comunicación de los países de acogida también influyen en las percepciones, los comportamientos y las actitudes de los migrantes de otras maneras. Dependiendo de sus motivaciones o situaciones personales, los migrantes pueden utilizar los medios de comunicación de manera selectiva para obtener más información sobre su nuevo lugar de residencia, como se ha observado en el caso de los hombres haza en Brisbane (Australia)⁷⁷¹. Asimismo, quizás recurran a medios de comunicación, ya sean del país de origen o de acogida, dirigidos a un público de migrantes como ellos a fin de conservar algunos aspectos de su identidad nacional o étnica; un estudio sobre las mujeres asiáticas que vivían en la República de Corea reveló que algunas de ellas recurrían a conocidos medios de sus países de origen para recordar su idioma natal y

769 Menjivar, 2016. Traducción no oficial.

770 Etchegaray y Correa, 2015.

771 Tudsri y Hebbani, 2015.

mantenerse informadas acerca de su país⁷⁷². Las familias rusófonas de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que vivían en Alemania e Israel también utilizaban medios de comunicación internacionales y medios de comunicación de los países de acogida y de origen para favorecer su integración en las nuevas sociedades de acogida, así como para transmitir a sus hijos las tradiciones culturales de su país de origen⁷⁷³.

Por otro lado, la exposición a los medios occidentales también puede cambiar la percepción de los migrantes sobre sus países de origen. Por ejemplo, los estudiantes chinos en los Estados Unidos de América se tornaron más escépticos y críticos respecto de su propio Gobierno después de leer la cobertura informativa sobre temas censurados en su país, como las disputas étnicas o los malos resultados económicos nacionales⁷⁷⁴. Asimismo, los foros en línea y los sitios web que se dirigen a miembros de la diáspora pueden proporcionar espacios de debate sobre —y con— los países de origen, como se ha podido ver en el caso de los medios sociales de Zimbabwe, en los cuales los participantes discrepan y se llevan la contraria sobre temas relacionados con la identidad nacional o con acontecimientos históricos⁷⁷⁵.

Por un lado, las historias que cuentan los medios de comunicación pueden ser principalmente informativas, destinadas a concienciar a las personas de ciertas realidades, acontecimientos u oportunidades. En un estudio sobre los procesos de migración forzosa acaecidos durante el conflicto civil de Nepal entre 1996 y 2006, los autores sugieren (aunque no lo demuestran explícitamente) que los medios de comunicación que informaban sobre enfrentamientos violentos y muertes pueden haber concienciado a la población sobre las amenazas que más tarde influyeron en su decisión de migrar⁷⁷⁶. Asimismo, la decisión de muchos estudiantes libaneses de Medicina de trasladarse a trabajar al extranjero se debe en parte a extensas campañas internacionales realizadas a través de medios digitales⁷⁷⁷.

Por otro lado, los medios de comunicación pueden influir de maneras más difusas dando forma a expectativas y aspiraciones de desplazamiento. Por ejemplo, una investigación exhaustiva sobre las mexicanas y salvadoreñas en los Estados Unidos de América demuestra en qué medida las imágenes de una “buena” infancia difundidas en los medios de comunicación influyeron en estas mujeres: “[...] la decisión de las madres de migrar se vio fuertemente influida por los ideales de una infancia sin penurias, ideales que interpretaron de manera diametralmente opuesta a su propia experiencia de la infancia en sus países de origen”⁷⁷⁸. Asimismo, el imaginario mediático ayudó a crear la imagen internacional de Badolato, un pequeño pueblo del sur de Italia, como un lugar seguro y hospitalario para los refugiados. Los migrantes y los solicitantes de asilo se basan en los medios de comunicación, así como en otras fuentes, para imaginar conexiones entre lugares y personas de otros países y oportunidades que podrían hacerlos progresar⁷⁷⁹.

772 Yoon, Kim y Eom, 2011.

773 Elias y Lemish, 2011.

774 Tai, 2016.

775 Mpofu, 2013.

776 Bohra-Mishra y Massey, 2011.

777 Akl *et al.*, 2007.

778 Horton, 2008.

779 Nikunen, 2016.

Comprender los factores que influyen en la cobertura mediática sobre la migración

¿Por qué varía la cobertura mediática sobre la migración en todo el mundo? Esta sección examina una variedad de razones relacionadas con la práctica periodística: desde los contextos económicos y sociales de los medios de comunicación hasta las decisiones cotidianas que toman editores y profesionales individuales.

Entre los medios de comunicación presentes en contextos predominantemente o parcialmente abiertos, existen motivos económicos para cubrir la migración de determinada manera. En estos casos, la mayoría de los medios son principalmente empresas comerciales, cuya responsabilidad primordial es vender contenido de manera eficaz para que el negocio siga funcionando⁷⁸⁰. Por ello, los editores necesitan comprender a las personas que compran sus productos.

Si las organizaciones de medios informativos venden sus productos a personas que presumiblemente están, o bien en contra, o bien a favor, de la inmigración, lo más probable es que refuercen y validen el punto de vista de su público, en lugar de cuestionarlo. Crear confianza es complicado; requiere que el público considere que los medios son justos y objetivos⁷⁸¹, y para ello puede ser necesario esforzarse por presentar contraargumentos y voces alternativas, aunque sea de manera superficial.

Los factores sociales y organizativos específicos del periodismo también moldean el contenido mediático. Uno de ellos es el empleo. Las industrias creativas y el sector de los medios de comunicación recurren cada vez más a trabajadores por cuenta propia a través de la economía del trabajo ocasional (*gig economy*)⁷⁸². Este empleo precario explica que los periodistas puedan mostrarse renuentes a cuestionar las ideas de sus empleadores sobre temas sociales controvertidos o a alejarse de las formas de comunicación sobre la inmigración que la empresa ha establecido y considera apropiadas para su público.

El proceso diario de elección, selección y elaboración de noticias también puede influir en la cobertura sobre la migración. A veces, el carácter político de estas decisiones está implícito o se da por sentado, en lugar de ser explícitamente ideológico⁷⁸³. Como se ha visto en muchos países europeos (incluidos Grecia, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Polonia y el Reino Unido), diversos factores intervienen en la elaboración de noticias sobre migración. Entre estos factores se encuentran las decisiones sobre el valor intrínseco de la noticia, que generalmente se relacionan con los programas políticos, las rutinas de selección del material que finalmente se publica, la posición editorial del medio de comunicación en cuestión y la confianza que los periodistas depositan en diferentes fuentes⁷⁸⁴. Ahora bien, la comprensión clara de cómo estas fuentes se sirven de la información extra oficial para promover sus propios intereses es primordial a la hora de “conseguir la noticia”⁷⁸⁵.

780 Croteau y Hoynes, 2006.

781 Tsfati y Cappella, 2003.

782 Markova y McKay, 2011.

783 Schudson, 2011.

784 Gemi, Ulasiuk y Triandafyllidou, 2013.

785 Peterson, 2001.

El origen de los periodistas también puede influir en el modo en que estos eligen cubrir la migración, dentro de los límites (reales o percibidos) impuestos por editores, organizaciones y públicos⁷⁸⁶. Por ejemplo, una investigación sobre periodistas alemanes que trabajaban para medios impresos y televisivos⁷⁸⁷ reveló que el origen migrante de los periodistas a veces resultaba ventajoso, ya que podía proporcionar un acceso de gran valor a grupos clave o indicar la posesión de conocimientos especializados en una situación en particular. En otros casos, sin embargo, ello puede dar lugar a una situación de participación simbólica (*tokenism*), en la que los trabajadores sienten que son contratados únicamente por sus ventajas percibidas, o de total exclusión, en la que se los trata como profesionales menos competentes. Algunas organizaciones de medios informativos intentan abordar estos problemas a través de capacitaciones en materia de diversidad, mediante las cuales los periodistas procuran fomentar el entendimiento intercultural a través de una participación intensiva. Aunque este tipo de programas pueden ser beneficiosos para los profesionales individuales —creando redes interpersonales más amplias, por ejemplo—, posiblemente resulten menos eficaces a la hora de cuestionar los sesgos más institucionales y profundos de la cobertura sobre migración⁷⁸⁸.

Conclusión: Implicaciones e investigaciones futuras

Hemos examinado las diferentes maneras en que los medios de comunicación de todo el mundo cubren la migración; cómo las imágenes que proyectan influyen en la manera de pensar y actuar de las personas (incluidos los migrantes y los formuladores de políticas); y por qué esta cobertura informativa presenta las formas que presenta. El análisis de estas cuestiones plantea otras preguntas más sobre la situación actual y el futuro.

Habida cuenta de la amplia cobertura negativa que los medios de comunicación hacen de la migración —y su grado de influencia—, cabe preguntarse cómo deberían los medios de comunicación tratar un tema tan complejo y diverso. Hay quienes sostienen que la posibilidad de intentar convencer a los demás de nuestras opiniones y creencias es una característica fundamental de las sociedades democráticas: “[...] la libertad de expresión y su corolario democrático, una prensa libre, han ampliado tácitamente nuestra Carta de Derechos para incluir el derecho a persuadir”⁷⁸⁹. Por ello, deberíamos reconocer que los medios de comunicación, en todas sus formas, desempeñan un papel preponderante en el debate público.

Sin embargo, en un mundo en el que las fuentes de información se alían frecuentemente con intereses políticos y comerciales específicos, ¿somos realmente nosotros quienes tomamos nuestras propias decisiones acerca de temas como la migración? ¿O se nos incita a estar de acuerdo con conclusiones con las que de otro modo no lo estaríamos? En un mundo tan complejo, no se puede esperar que las personas tomen decisiones políticas nuevas y fundamentadas cada vez que se les pide que lo hagan. En su lugar, algunas fuentes informativas como los medios de comunicación proporcionan la materia prima que ayuda a los lectores a utilizar un camino de reflexión más corto para dar sentido a los acontecimientos que tienen lugar en un mundo político y social que se extiende mucho más allá de la capacidad de todo ser humano de percibirlo directamente. Como hemos visto anteriormente, las organizaciones de medios de comunicación pueden promover percepciones negativas sobre los migrantes y la migración, utilizando metáforas de desastres o haciendo hincapié en los costos o las amenazas que puede plantear el fenómeno migratorio. Hay argumentos de peso para promover una cobertura mediática

786 Cottle, 2000.

787 Graf, 2010.

788 O’Boyle *et al.*, 2013.

789 Bernays, 1947.

de los migrantes que sea razonable, conmensurada y alejada de posiciones de suspicacia, aunque resulta menos claro cómo hacerlo (encontrará una propuesta en el cuadro de texto “Cambiar la narrativa sobre la migración: ¿Una opción comercial?”)⁷⁹⁰. También existen razones legítimas para que los medios de comunicación aborden los diferentes tipos de migración y sus efectos, sus ventajas y desventajas, y sus consecuencias, reconociendo en ocasiones los posibles costos y amenazas del fenómeno⁷⁹¹.

Cambio de narrativa sobre la migración: ¿Una opción comercial?

Una respuesta a la cobertura antiinmigratoria de la prensa británica ha sido la campaña *Stop Funding Hate*, destinada a poner fin a la financiación del odio. La campaña pretende producir un cambio a través de la vía económica, centrando sus esfuerzos en las empresas que se anuncian en medios de comunicación cuya narrativa se considera que fomenta deliberadamente la imagen negativa de los migrantes. Por ejemplo, la campaña afirma haber logrado persuadir a Lego® para que ponga fin a su asociación empresarial con el *Daily Mail*. No obstante, los detractores de esta estrategia consideran que la campaña sienta un precedente preocupante para la democracia liberal, pues se alienta a las grandes empresas a utilizar su presupuesto publicitario para ejercer presión sobre las políticas editoriales de las organizaciones de medios informativos^l.

j Ponsford, 2016.

A medida que los medios sociales y digitales se multiplican y diversifican, también plantean el problema de cómo lidiar con los contenidos falsos o engañosos. Por ejemplo, las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016 —y las subsiguientes medidas políticas relativas a la migración, entre otros temas— estuvieron plagadas de noticias falsas generadas deliberadamente con poca o ninguna preocupación por que pudiera descubrirse su carácter fraudulento. En cierta medida, este tipo de historias sobre la migración ya forman parte del repertorio de noticias, como un artículo alemán desacreditado (y las subsiguientes reacciones) en el que se informaba de “ataques” perpetrados por migrantes en Frankfurt⁷⁹², y el titular sobre el “pastel de cisnes” (*swan bake*) del periódico británico *The Sun*, que alegaba que varios solicitantes de asilo estaban dando caza furtiva a los cisnes de la Reina y cocinándolos en parques británicos⁷⁹³. Sin embargo, estas noticias probablemente solo representen la punta del iceberg de las noticias falsas. Los medios sociales permiten acercarse fácilmente con mensajes y material políticos a determinados públicos, utilizando técnicas que pueden ser difíciles de detectar o analizar. Este tipo de microsegmentación de un público persuasible, que ha sido identificado y contactado a través de su actividad en los medios sociales, es un fenómeno en expansión⁷⁹⁴.

790 Triandafyllidou, 2013.

791 Migration Observatory, 2015.

792 Eddy, 2017.

793 Medic, 2004.

794 Bennett, 2016.

Ahora bien, el concepto de noticia falsa no es nuevo. La preparación de información falsa —o al menos cuestionable— con fines políticos es una estrategia de propaganda habitual. Además, la información no adquiere una única forma, sino muchas y con múltiples propósitos: desde información que puede inducir a error de manera no intencionada, y material creado deliberadamente para engañar, hasta una etiqueta que podemos atribuir (correcta o incorrectamente) a las ideas con las que estamos en total desacuerdo⁷⁹⁵. Por consiguiente, las noticias falsas tal vez estén obligando a las personas a replantearse cómo usan los medios de comunicación, posiblemente volviendo a utilizar medios respetados y de confianza o recurriendo a organizaciones dedicadas a la verificación de datos y otras fuentes de evidencia científica⁷⁹⁶.

Con todo, este posible retroceso nos obliga a preguntarnos si las noticias fraudulentas, los mensajes selectivos y la enorme rapidez con que recibimos la información solicitada están erosionando nuestra confianza en los medios de comunicación libres como instrumentos para fijar y trabajar en pro de objetivos más socialmente constructivos. La conocida existencia de noticias falsas ofrece a los políticos y a otras personas la posibilidad de utilizar la etiqueta de “falso” para desestimar información veraz que por razones políticas no es de su agrado. También es posible que las ideologías políticas extremas arraiguen en las comunidades digitales que funcionan como cámaras de eco, en las que los participantes están expuestos a mensajes y sentimientos procedentes de una única perspectiva ideológica.

El futuro de los medios de comunicación y la migración

Está claro que los medios de comunicación influyen en nuestras ideas sobre la migración, pero la medida en que orientan nuestras acciones en una dirección específica depende de muchos factores que varían según el contexto. De hecho, el consenso sobre el poder de los medios ha ido cambiando con el transcurso de las décadas⁷⁹⁷.

Este panorama general sobre la cobertura de la migración en los medios de comunicación, sus efectos y algunos de los factores periodísticos que contribuyen a dicha cobertura trae aparejadas varias implicaciones y propuestas para futuras investigaciones:

1. Es necesario llevar a cabo más investigaciones sobre el papel que desempeñan los medios de comunicación en los países de origen y de tránsito y, en particular, sobre el uso y la preferencia de los migrantes por diferentes tipos de medios. Este aspecto reviste especial importancia para comprender cómo y en qué medida las fuentes de información modelan las percepciones.
2. Tanto dentro como fuera del mundo de la investigación, sería útil disponer de información adicional que permitiera determinar si los diferentes tipos de mensajes y emociones configuran, y de qué modo, las percepciones públicas y la actuación normativa en materia de movilidad. Los estudios aplicados pueden ayudar a muchos grupos a elaborar intervenciones de comunicación más eficaces según los destinatarios y los temas que se traten.
3. Es preciso prestar más atención a los diferentes sistemas de medios de comunicación y al modo en que estos pueden (o no) producir diferentes tipos de contenido sobre migración.
4. La existencia de experiencias sumamente diferentes en todo el mundo indica que la intensificación del debate público sobre el papel adecuado de los medios de comunicación en contextos específicos impulsará las conversaciones que ya tienen lugar en los ámbitos de la política, la sociedad civil y la investigación.

⁷⁹⁵ Beckett, 2017.

⁷⁹⁶ Graves y Cherubini, 2016.

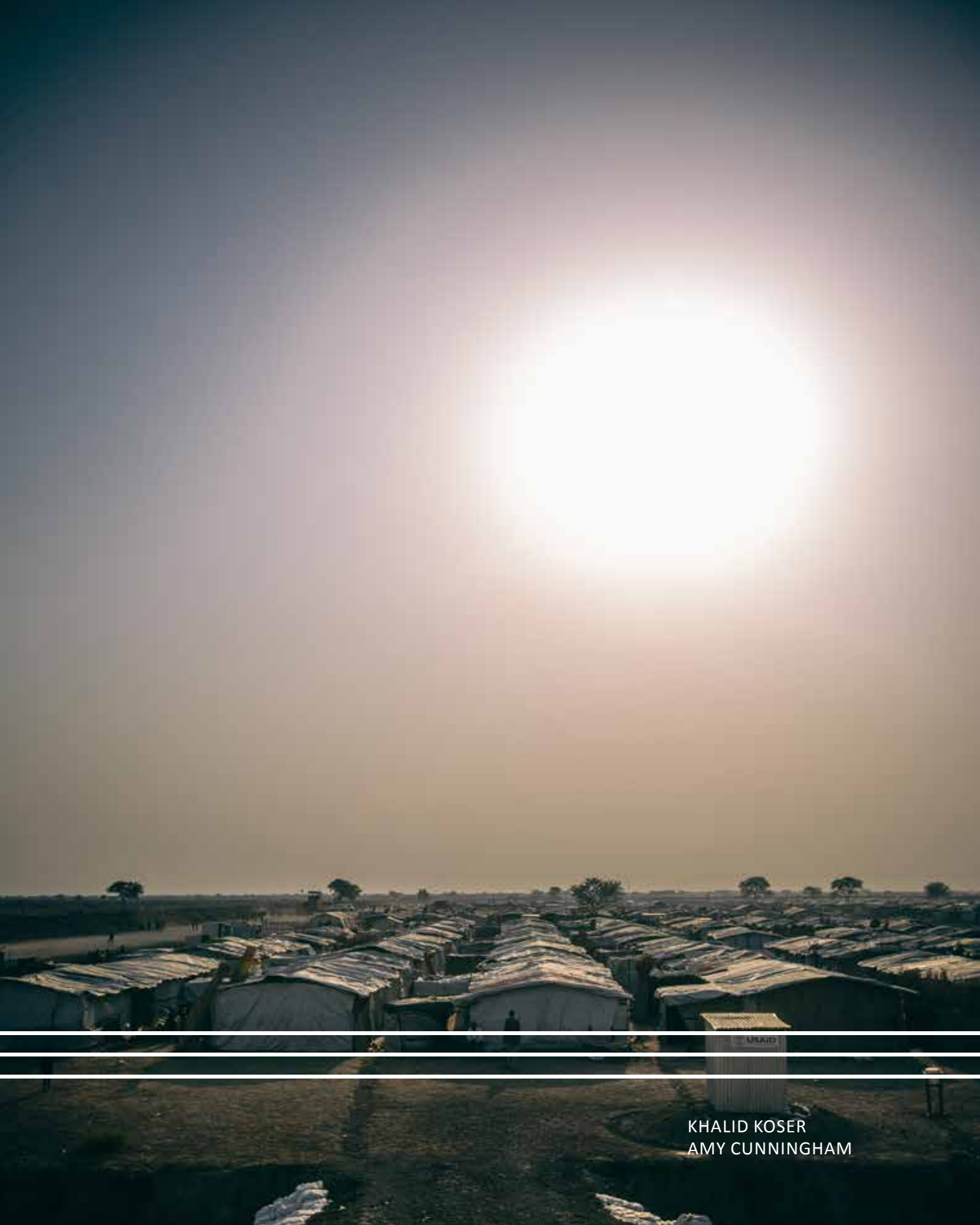
⁷⁹⁷ Cacciatore, Scheufele y Iyengar, 2016.

Estas conclusiones también plantean interrogantes éticos y normativos. ¿Cómo actuar ante las noticias falsas y la propaganda sin limitar en exceso la libertad de prensa? ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre las motivaciones económicas, partidistas y humanitarias que se debe establecer al cubrir temas de migración? En un mundo en que una sola imagen como la de Alan Kurdi puede influir más en la opinión pública que cientos de artículos de investigación debidamente fundamentados, ¿cómo deberían los medios de comunicación equilibrar de manera fiable pero menos sensacionalista el poder de las imágenes y la presentación de información sustantiva?

Este tipo de interrogantes se abordarán de diferente manera en distintos contextos locales, nacionales e internacionales. Por ello, tanto los investigadores como los usuarios de sus investigaciones han de reconocer que no existe una única manera universal de compendiar el papel de los medios de comunicación o cambiar la cobertura de la migración (consulte el cuadro de texto “¿Qué actividades han emprendido las Naciones Unidas con respecto a la migración y los medios de comunicación?”). No solo la migración es un fenómeno controvertido y diverso que abarca diferentes tipos de movimientos, sino que los medios de comunicación también comprenden formas de comunicación dinámicas que se entablan en múltiples niveles y múltiples sitios a la vez.

¿Qué actividades han emprendido las Naciones Unidas con respecto a la migración y los medios de comunicación?

La campaña JUNTOS (www.together.un.org/es) es una iniciativa mundial encaminada a fomentar la participación de las Naciones Unidas, los Estados miembros, la sociedad civil, el sector privado y el sector de la investigación en actividades que promuevan la solidaridad con los migrantes y los refugiados a nivel de las comunidades. La campaña utiliza una gran variedad de medios de comunicación para mostrar los beneficios comunes de la migración y reconocer las preocupaciones legítimas de las comunidades de acogida. El objetivo de la iniciativa es entablar un diálogo —y colaborar— con las comunidades de todo el mundo, en particular a través de los relatos de los migrantes. Puesta en marcha en 2016, la iniciativa ha organizado y apoyado muchos eventos internacionales, entre los que se incluyen festivales de cine, talleres y foros de debate.



KHALID KOSER
AMY CUNNINGHAM

9

MIGRACIÓN, EXTREMISMO VIOLENTO Y EXCLUSIÓN SOCIAL⁷⁹⁸

Introducción

Durante décadas, las investigaciones han demostrado que la migración internacional puede reportar considerables beneficios a todas las partes interesadas. Pese a ello, dirigentes políticos de todo el mundo, representando diversos grados de sentimiento popular, han empezado a vincular la migración y los migrantes con la creciente amenaza que plantea el extremismo violento. Siempre es importante recordar, como se subraya en este capítulo, que los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados tienen más probabilidades de convertirse en víctimas del extremismo violento que de perpetrar ellos mismos actos de este tipo; sin embargo, entre algunos grupos políticos de América del Norte, Europa y otras zonas del mundo existe la creencia de que en los grandes flujos de solicitantes de asilo y migrantes se pueden infiltrar miembros de grupos terroristas.

Existen casos de solicitantes de asilo y migrantes que en alguna ocasión han perpetrado ataques contra las sociedades de acogida. Es más, no se trata de un fenómeno nuevo: hubo migrantes y grupos de la diáspora que participaron en ataques terroristas en el pasado, por ejemplo en Francia o en España antes de la Primera Guerra Mundial. En lo que respecta al futuro próximo, existe la preocupación de que los combatientes terroristas extranjeros que regresan a sus países de origen puedan suponer una amenaza para esos países si no son detenidos a tiempo, pero el problema es que la mayoría de ellos ostenta la nacionalidad del país al que regresa.

Sin negar, por lo tanto, la posibilidad de que un migrante (o un refugiado) pueda recurrir a la violencia extrema, existe el riesgo de que los incidentes contemporáneos aislados o los ejemplos históricos distantes se saquen de contexto, se proyecten hacia el futuro y sirvan de base para realizar generalizaciones arbitrarias sobre la amenaza que las migraciones a gran escala y la afluencia masiva de solicitantes de asilo pueden suponer para la seguridad nacional y regional. Estas generalizaciones, por su parte, pueden utilizarse para fundamentar las opciones de política.

Habida cuenta de que se trata de un tema delicado que ha concitado una gran atención pública y mediática, el presente capítulo procura poner en perspectiva la relación entre la migración y el extremismo violento. En ese contexto, es necesario analizar los vínculos entre la migración y el extremismo violento por varias razones. En primer lugar, se observan casos aislados de extremismo violento protagonizados por migrantes, cuyas razones convendría comprender. En segundo lugar, es importante aportar datos y pruebas a un debate público a menudo desinformado y reconocer desde el principio la existencia de importantes lagunas de datos e investigación. En tercer lugar, existen vínculos entre la migración y el extremismo violento pero que no son los que normalmente llaman la atención. Por último, con la mirada puesta en el futuro, el riesgo de radicalización de los migrantes no dejará de aumentar a menos que se elaboren políticas e intervenciones con base empírica que permitan prevenir el extremismo violento.

798 Khalid Koser, director ejecutivo del Fondo Mundial de Compromiso y Resiliencia Comunitarios, y Amy Cunningham, asesora principal del Fondo Mundial de Compromiso y Resiliencia Comunitarios.

El resto del capítulo se estructura en tres partes principales. Se inicia con una breve exposición de las definiciones y los datos disponibles, en la que se hace hincapié en la necesidad de lograr una mayor claridad analítica, se señala la escasez de datos fidedignos y se pone de relieve la dificultad de distinguir las relaciones causales de las correlaciones. A continuación, se define una sencilla tipología de intersecciones entre la migración y el extremismo violento siguiendo la lógica del “ciclo migratorio”, que va desde la partida hasta el asentamiento y, en ocasiones, el retorno. El capítulo concluye con una serie de implicaciones preliminares para futuros debates normativos.

Definiciones y datos

Parte de la dificultad de responder a las preocupaciones que suscitan los vínculos entre la migración y el extremismo violento radica en la utilización de una terminología imprecisa. En los debates públicos que se entablan en Europa, por ejemplo, apenas se distingue entre migrantes, solicitantes de asilo y refugiados. Sin embargo, se trata de categorías jurídicas y normativas independientes (aunque a veces solapadas) que entrañan diferentes derechos y responsabilidades; cuando se producen intersecciones entre estas categorías y el extremismo violento, las causas y las consecuencias pueden diferir. Asimismo, es posible que las experiencias individuales sean más significativas que la situación jurídica para explicar las razones por las cuales algunas personas acaban radicalizándose. A lo largo del capítulo se aclara qué categorías constituyen el centro de atención de las diferentes intersecciones examinadas y en qué medida, según las limitadas investigaciones existentes, la experiencia migratoria puede considerarse un factor pertinente. Casi todos los ejemplos que aquí se examinan se refieren a casos de migración transfronteriza o internacional, aunque también existen unas pocas pruebas de radicalización conducente al extremismo violento entre migrantes y desplazados internos.

Asimismo, cabe establecer una distinción entre migrantes, ciudadanos y minorías étnicas asentadas. Algunos recientes ataques de extremismo violento perpetrados en Europa estuvieron protagonizados por solicitantes de asilo o migrantes recién llegados al continente. Un porcentaje considerable de las personas que abandonan un país europeo para convertirse en combatientes terroristas extranjeros ostentan la nacionalidad del país abandonado y son descendientes de migrantes (a veces se los denomina migrantes de segunda o tercera generación). En la mayoría de los casos, los combatientes terroristas extranjeros regresan al país de su nacionalidad. Este aspecto es importante porque existen diferentes tipos de intervenciones adecuadas. Los ataques perpetrados por migrantes o solicitantes de asilo recién llegados, por ejemplo, pueden apuntar a la necesidad de mejorar la gestión de la migración, mientras que la partida de ciudadanos europeos de origen migrante puede ser sintomática de un fallo de integración de larga duración que ha dado lugar a su exclusión social. Además, cada situación requiere una respuesta diferente; los migrantes pueden ser expulsados, pero los ciudadanos no (para complicar aún más las cosas, algunos países han propuesto la retirada de la ciudadanía del país de asentamiento a los combatientes terroristas extranjeros con doble nacionalidad para posibilitar así su expulsión del país).

El análisis tropieza con aún más obstáculos: no existe una definición clara de lo que constituye el extremismo violento, ni un acuerdo acerca de las causas de la radicalización de las personas, ni tampoco de las condiciones que permiten que el extremismo violento medre (tampoco, por lo tanto, de las mejores estrategias de intervención). Las Naciones Unidas no disponen de una definición oficial de “extremismo violento”, ni tampoco la Unión Europea⁷⁹⁹. Algunos Estados han elaborado definiciones que utilizan en sus propias políticas y estrategias

799 Glazzard y Zeuthen, 2016.

nacionales, pero estas definiciones suelen diferir, por ejemplo, en cuanto a si el extremismo violento es siempre una cuestión de política o abarca un espectro más amplio. El Gobierno de los Estados Unidos de América, por ejemplo, ha adoptado una definición relativamente amplia, en la que el extremismo violento se describe como “[...] el fomento, la participación, la preparación o cualquier tipo de apoyo dado a la violencia por motivos o razones ideológicos para conseguir objetivos sociales, económicos o políticos”⁸⁰⁰. Para algunos analistas, es fundamental consensuar una definición; para otros, ello podría retrasar aún más la adopción de medidas que llevan mucho tiempo postergándose en este ámbito⁸⁰¹.

Una intersección específica entre la migración y el terrorismo para la cual existe una definición clara es la de los combatientes terroristas extranjeros, que las Naciones Unidas definen como “las personas que viajan a un Estado distinto de su Estado de residencia o nacionalidad con el propósito de cometer, planificar o preparar actos terroristas o participar en ellos, o de proporcionar o recibir adiestramiento con fines de terrorismo, incluso en relación con conflictos armados”⁸⁰².

Los impulsores del extremismo violento generalmente se clasifican en dos grupos: “factores de expulsión” y “factores de atracción”. Los factores de expulsión son aquellos que son importantes para la creación de las condiciones que favorecen el aumento o la propagación del llamamiento al extremismo violento o la insurgencia, mientras que los factores de atracción pueden ser económicos o psicológicos y asociarse con las recompensas personales que ofrece la pertenencia a un grupo o movimiento o la participación en sus actividades⁸⁰³. También está ampliamente aceptado que la “radicalización conducente al extremismo violento” es un proceso no solo individual sino también específico de cada contexto. Quizás no sea sorprendente la falta de consenso en cuanto al modo de afrontar las causas del extremismo violento y reducir sus consecuencias. Incluso la terminología —¿deberíamos hablar de combatir o de prevenir el extremismo violento?— suscita controversias. El Global Center on Cooperative Security propone la siguiente definición: “[...] a pesar de que tienen su origen en los esfuerzos para afrontar el terrorismo, las actividades de lucha contra el extremismo violento representan una variedad de iniciativas diseñadas para reconocer y prevenir las amenazas que plantea el extremismo violento, entre las que cabe incluir las tensiones comunitarias, la inestabilidad regional y las situaciones de conflicto”⁸⁰⁴.

Aunque los sistemas estadísticos sobre los migrantes y la migración —en especial sobre la migración irregular, un fenómeno que podría ser particularmente pertinente para el análisis del extremismo violento— aún no están suficientemente desarrollados, son sin duda más robustos que los sistemas de datos sobre el extremismo violento. En los casos en que se dispone de tales sistemas, los datos suelen centrarse más en los casos y las víctimas que en los responsables de los actos cometidos. Según el índice global de terrorismo⁸⁰⁵, que analiza datos de todo el mundo sobre los ataques terroristas perpetrados durante el año anterior a su publicación, el 72% de todas las muertes por terrorismo en 2015 se produjeron en cinco países: el Iraq, el Afganistán, Nigeria, el Pakistán y la República Árabe Siria.

Los datos sobre las intersecciones entre la migración y el extremismo violento son aún más escasos. Una observación inmediata —que ampliaremos más adelante— es que tres de los diez primeros países del índice

800 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 2011. Traducción no oficial.

801 Koser y Rosand, 2016.

802 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2014. La definición se ha tomado de la resolución 2178 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

803 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 2011.

804 Global Center on Cooperative Security, s. f. Traducción no oficial.

805 Institute for Economics and Peace, 2016.

global de terrorismo, a saber, la República Árabe Siria, el Afganistán y Somalia, también han sido la fuente de más de la mitad de la población mundial de refugiados en 2015, según informa el ACNUR⁸⁰⁶. A nivel individual, rara vez se dispone de datos sobre los migrantes o los candidatos preseleccionados para participar en programas de reasentamiento de refugiados que activan alertas de seguridad; tampoco existe un perfil claro y sencillo de los responsables de actos de extremismo violento, sean o no migrantes. Es más, el intercambio de información entre organismos nacionales e internacionales de inteligencia y aplicación de la ley dista de ser perfecto, y existe una falta de uniformidad en la manera en que los países identifican y catalogan a los migrantes, en particular a los migrantes irregulares. El presente capítulo no tiene por objeto ofrecer recomendaciones técnicas directas, sino subrayar la necesidad de poner en marcha un sistema más coordinado y centralizado de intercambio de información.

Es particularmente notoria la falta de datos sobre los países que no pertenecen a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), donde ocurre gran parte de los ataques de extremismo violento y se encuentra la mayoría de los refugiados y desplazados internos, así como al menos la mitad de los migrantes del mundo. Las lagunas existentes en los diversos conjuntos de datos constituyen un gran impedimento para realizar análisis sistemáticos de los vínculos entre la migración y el extremismo violento o extraer conclusiones generales al respecto.

Una última advertencia que conviene hacer aquí, en parte a raíz de los retos señalados anteriormente acerca de la falta de datos y definiciones, se refiere a la dificultad de distinguir entre las causas y las correlaciones cuando se examinan las intersecciones entre la migración y el extremismo violento. Algunos refugiados tal vez huyan de experiencias directas de extremismo violento, mientras que otros migrantes quizás abandonen sus hogares debido a factores relacionados con la emergencia del extremismo violento, como la falta de oportunidades para ganarse la vida y proveer a sus familias. Del mismo modo, algunos migrantes y refugiados tal vez cometan actos de violencia debido a su traumática experiencia migratoria y otros lo hagan a causa de las condiciones del país de llegada o por razones que no guardan relación con ninguna de estas situaciones. En ocasiones, los responsables de tales actos pueden ser terroristas que se hacen pasar por migrantes. Algunos migrantes quizás busquen activamente oportunidades de extremismo violento, pero otros tal vez sean reclutados para perpetrar actos de extremismo violento aprovechando su vulnerabilidad⁸⁰⁷.

Una tipología de la migración y el extremismo violento

Atendiendo de manera amplia a la lógica del ciclo migratorio, que va desde la partida y el tránsito hasta el asentamiento y, en ocasiones, el retorno, es posible definir una tipología aproximada de cuatro intersecciones que se producen entre el extremismo violento y la migración, a saber: i) el extremismo violento como causa de los desplazamientos y las migraciones; ii) el riesgo de radicalización en centros y campamentos de tránsito de refugiados, desplazados internos y posiblemente migrantes; iii) el riesgo de infiltración terrorista en los flujos de migrantes y solicitantes de asilo; y iv) los problemas de integración que dan lugar a situaciones de exclusión social. Una última intersección —que cierra el ciclo migratorio pero no se incluye aquí debido a la falta de datos y análisis— es la posibilidad de que el retorno y la reintegración fallida o insostenible exacerben las causas del extremismo violento en el caso de algunas personas que retornan⁸⁰⁸.

806 Oficina del ACNUR, 2016.

807 Para un análisis más exhaustivo sobre estas cadenas causales, consulte Schmid, 2016.

808 Koser y Kuschminder, 2015.

El extremismo violento como causa de los desplazamientos y las migraciones

La somera comparación realizada anteriormente entre los datos del índice global de terrorismo y el ACNUR es un indicio de la existencia de algún tipo de vínculo, ya sea causal o correlativo, entre los ataques de extremismo violento y la huida de los refugiados.

Si nos centramos primero en la migración forzada —aunque conviene ampliar las miras para incluir no solo a los refugiados, sino también a los desplazados internos y a otras personas que abandonan sus hogares de manera involuntaria—, es importante distinguir entre las personas que huyen de una experiencia directa o una amenaza de extremismo violento y quienes huyen de sus efectos indirectos. Hoy en día se puede demostrar claramente que existen en el mundo poblaciones que huyen porque han sido víctimas de actos de extremismo violento y grupos extremistas violentos. Un ejemplo de ello son las minorías cristianas del Levante: *The Economist* informó que más de medio millón de los 1,8 millones de cristianos sirios habían sido desplazados hasta 2014⁸⁰⁹. Otro ejemplo de ello son los desplazamientos del norte de Nigeria: existen pruebas de que Boko Haram estaría desplazando deliberadamente a las personas de sus aldeas, al igual que lo hizo anteriormente el Ejército de Resistencia del Señor en el norte de Uganda. Otros ejemplos de poblaciones que huyen de un extremismo violento que afecta directamente a minorías religiosas pueden encontrarse en Asia Sudoriental, en particular en el Estado de Rakáin en Myanmar.

Del mismo modo, muchas personas probablemente se vean obligadas a desplazarse debido a los efectos secundarios del extremismo violento y no porque se hayan visto directamente amenazadas, por ejemplo, cuando el extremismo violento altera los mercados de trabajo y la producción agrícola o se manifiesta como resultado de la interrupción de las prestaciones sociales⁸¹⁰. En el Afganistán, hay pruebas de que algunas personas han sido desplazadas internamente debido a los efectos de las medidas de lucha contra el terrorismo⁸¹¹. Si continuamos avanzando por el espectro migratorio desde la migración forzada hasta la migración voluntaria, también encontraremos casos de personas que no abandonan su país debido a los efectos directos o indirectos del extremismo violento, sino porque no ven ningún futuro en un país en el que existe un entorno propicio para que el extremismo violento se desarrolle y medre⁸¹².

El extremismo violento y los desplazamientos en América Latina

Tradicionalmente, el extremismo violento en América Latina se ha caracterizado por la existencia de profundas divisiones socioeconómicas y políticas, algunas de las cuales se manifestaron en la forma de movimientos insurgentes armados que luchaban para derrocar a los gobiernos en el poder.

Un ejemplo de ello son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo insurgente que más tiempo se mantuvo activo en el Hemisferio Occidental, en concreto hasta el 1° de diciembre de 2016, cuando el Congreso de Colombia aprobó un acuerdo de paz concertado entre los rebeldes y el Gobierno del país. El principal objetivo del grupo, fundado en 1964 como respuesta a las constantes disputas territoriales y a la creciente desigualdad, eran las fuerzas de seguridad estatales. Sin embargo,

809 *The Economist*, 2014.

810 Connor, 2016.

811 Koser, 2013.

812 Cunningham y Koser, 2015.

también eran habituales los secuestros de civiles, los bombardeos de eventos sociales y la destrucción de infraestructura^a. A principios de 2017, Colombia contaba con más de 7 millones de desplazados internos, y 340.000 ciudadanos vivían como refugiados en países vecinos, como el Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela, Panamá y Costa Rica^b. Las FARC no son el único grupo cuya violencia ha causado desplazamientos masivos en Colombia. El Ejército de Liberación Nacional (ELN), que los Estados Unidos de América y la Unión Europea consideran un grupo terrorista, ha sido conocido por secuestrar a civiles a cambio de un rescate y cometer actos de violencia tanto contra las fuerzas de seguridad como contra la población civil.

En otros países latinoamericanos como el Perú, el extremismo violento se ha visto impulsado por grupos comunistas como Sendero Luminoso. Fundado a finales de los años 1960, Sendero Luminoso desató una oleada de violencia que en las décadas de 1980 y 1990 se cobró miles de vidas en todo el país y obligó a cientos de miles de personas a abandonar sus hogares^c. Aunque el grupo ha sido ampliamente desmantelado y la mayoría de los desplazados han regresado a sus hogares, unas cuantas células remanentes continúan actuando en el país y se estima que 62.000 personas permanecen en una situación de desplazamiento prolongado^d.

a Sullivan y Beittel, 2016.

b Oficina del ACNUR, 2017.

c *The Economist*, 2017.

d IDMC, 2017.

La radicalización en los campamentos

Existen ejemplos de al menos tres maneras en que los campamentos de refugiados (y desplazados internos) pueden convertirse en espacios propicios para el extremismo violento. El primer caso es aquel en que los campamentos se convierten en lugares de descanso y recuperación para combatientes extremistas violentos⁸¹³. Cabe mencionar como ejemplos la utilización de los asentamientos de refugiados namibios en Angola por parte del Ejército de Liberación Nacional de África Sudoccidental (SWANLA, por sus siglas en inglés); el aprovechamiento de los campamentos de refugiados afganos en el Pakistán por parte de los talibanes; y el uso que la Contra de Nicaragua y los jemeres rojos de Camboya daban a los campamentos fronterizos. Un ejemplo más reciente es la utilización de los refugiados del campamento de Yarmouk, en las afueras de Damasco, como “escudos humanos” por parte de los combatientes del Dãesh⁸¹⁴.

Un segundo caso relacionado con el anterior es aquel en que los campamentos de refugiados se convierten en centros de reclutamiento para los grupos extremistas violentos. En 2015, Najat Rochdi, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el Camerún, expresó públicamente su preocupación por que el campamento de Minawao, en el norte del Camerún, pudiera convertirse en un terreno abonado para las actividades de reclutamiento de Boko Haram⁸¹⁵. Las autoridades de Kenya también manifestaron una preocupación similar

813 Zolberg, Suhrke y Aguayo, 1989.

814 Ban, 2015.

815 Larson, 2015.

sobre la posibilidad de que Al-Shabaab estuviera reclutando combatientes en el complejo de campamentos de Dadaab, en el norte del país. Asimismo, se recibieron informes, mayormente sin corroborar, en los que se afirmaba que el Dáesh podría estar reclutando combatientes en asentamientos de refugiados de Turquía y el Líbano.

El tercer caso —y quizás el ejemplo más extendido de las intersecciones entre los campamentos de refugiados y el extremismo violento en la aún escasa bibliografía de que disponemos— es el riesgo de que los refugiados se radicalicen hacia el extremismo violento⁸¹⁶. Existen pruebas certeras de la existencia de procesos de radicalización conducentes a la violencia en algunos campamentos de refugiados, por ejemplo, en el Pakistán (en el campamento de refugiados afganos de Jalozai), el Yemen (en los campamentos de refugiados somalíes de Kharaz), el Camerún (en el campamento de Minawao para nigerianos) y Jordania (en el campamento de refugiados sirios de Zaatari). Europa también ha observado este fenómeno en centros de acogida o internamiento de refugiados. En septiembre de 2016, las autoridades de Colonia, en Alemania, detuvieron a un refugiado sirio de 16 años que planeaba cometer un atentado terrorista. En el centro de acogida de refugiados cercano a Colonia en el que fue detenido y donde vivía junto a sus padres desde que huyeron de la guerra civil de la República Árabe Siria en 2015, las autoridades descubrieron material para fabricar bombas (incluido un portabaterías con cables, agujas de coser y una pequeña bombona de gas butano) y pruebas de conversaciones mantenidas en internet con miembros del Dáesh. Los tribunales de justicia atribuyeron la radicalización del joven a la soledad que vivía en el centro de acogida y al constante uso del teléfono móvil. Además, pasaba mucho tiempo en línea conversando con sus contactos de internet, a través de los cuales habría desarrollado una visión islámico-yihadista del mundo⁸¹⁷.

Los estudios y las publicaciones existentes ponen de relieve tres condiciones específicas que facilitan el arraigo de la radicalización conducente al extremismo violento en los campamentos de refugiados: las deficiencias de educación, en especial cuando se suplen con el adoctrinamiento religioso extremista; la ausencia de trabajo; y la falta de libertad de circulación⁸¹⁸. Estas tres condiciones predominan en muchos de los actuales campamentos de desplazados internos y refugiados, que están superpoblados y carecen de recursos, y cuanto más se prolonga la situación, más aumenta el riesgo de radicalización. Estas condiciones también son indicativas de las intervenciones que podrían ayudar a reducir el riesgo de radicalización conducente al extremismo violento en estos contextos.

La reducción del riesgo de radicalización de refugiados: Enseñanzas extraídas de anteriores situaciones de crisis en Oriente Medio

Un informe publicado recientemente por la organización RAND Corporation señala que reducir el riesgo de radicalización entre los refugiados trasciende la mera prestación de asistencia humanitaria y requiere un enfoque múltiple que ofrezca a los refugiados opciones viables para el futuro^e. Sin embargo, aún no existe un sistema que permita evaluar cada situación con la suficiente exhaustividad como para definir un enfoque de este tipo. El estudio demuestra que, para que un programa sea eficaz, es necesario que los donantes, las organizaciones no gubernamentales, la población local y los gobiernos de acogida, al igual que los refugiados, colaboren, intercambien información y armonicen sus objetivos.

816 Lischer, 2006.

817 Deutsche Welle, 2017.

818 Martin-Ray, 2011.

También es importante atender a las necesidades económicas y financieras de los refugiados, aunque estas no sean las principales causas de la radicalización. Los refugiados buscan medios para ayudar a sus familias, así como competencias que les resulten de utilidad a largo plazo. Estas necesidades deben satisfacerse en el país de refugio, donde los refugiados posiblemente tengan que competir con la población local para conseguir tanto empleos como bienes de consumo. Esto significa que las soluciones deben fomentar la participación de interlocutores locales que no suelen implicarse directamente en las cuestiones de refugiados, como la comunidad empresarial.

Los participantes en el estudio recomendaron que se flexibilizaran los flujos de financiación de los donantes y se redujera su “compartimentación” para poder obtener buenos resultados. Otro problema habitual de los fondos internacionales de socorro es que se ponen a disposición al comienzo de una situación de crisis, pero menguan con el paso del tiempo^f. Los responsables de la formulación de políticas y los interlocutores deberían fomentar el diálogo sobre la planificación financiera a largo plazo de las situaciones de crisis de refugiados.

Al mismo tiempo, el empleo y la educación son solo soluciones parciales. Las necesidades psicológicas y de seguridad son componentes fundamentales. Los refugiados han vivido momentos traumáticos^g al intentar escapar de su país de origen y a menudo afrontan situaciones de abuso, humillación e impotencia en el lugar en que se refugian. Es entonces cuando los grupos de militantes pueden hacer su aparición en escena e intentar radicalizar a las poblaciones vulnerables con discursos de empoderamiento a través de la violencia. Ofrecer a los refugiados oportunidades para participar en la gestión de sus propios asuntos, como podría ser en la administración de los campamentos, también puede ayudar a mitigar este riesgo.

e Sude, Stebbins and Weiland, 2015.

f Makdisi and Prashad, 2016.

g Hawilo, 2017.

Todavía no se han llevado a cabo suficientes estudios sobre los riesgos o los casos de extremismo violento en los campamentos de tránsito para migrantes. Sin embargo, dado que las condiciones de estos campamentos suelen asemejarse a aquellas que se sabe que aumentan los riesgos en los campamentos de refugiados, parece razonable pensar que el riesgo de extremismo violento también existe en estos casos.

El riesgo de infiltración en los flujos de migrantes y solicitantes de asilo

Continuamos avanzando a lo largo del ciclo migratorio. Tanto en Europa como en América del Norte, tal vez la cuestión más politizada —mientras continúa llegando un gran número de solicitantes de asilo y migrantes desde África y Oriente Medio y los responsables de la formulación de políticas se plantean reasentar a una cantidad significativa de refugiados de la República Árabe Siria, así como de otros países de origen— sea si existen o no pruebas que respalden las afirmaciones de que los terroristas se están infiltrando de forma sistemática en los flujos de migración irregular para perpetrar ataques en territorio extranjero.

En abril de 2016, salieron a la luz varios informes y se corroboró que un hombre detenido en 2015 en un campamento de refugiados de Salzburgo había formado parte del grupo original de terroristas que cometieron

los atentados de París (Francia) de noviembre de 2015. Según su propio testimonio, el hombre formaba parte de un grupo que incluía a dos de los terroristas suicidas de París (los hermanos iraquíes que se inmolaron afuera del Estadio de Francia) que viajaron de la República Árabe Siria a Grecia en octubre de aquel año. Inicialmente, este argelino y un hombre pakistaní habían sido detenidos en Leros al no superar un control de pasaportes, pero más tarde fueron liberados, así que continuaron su viaje a Austria, donde fueron detenidos otra vez⁸¹⁹. De acuerdo con las investigaciones de la BBC, los dos hombres compraron billetes de transbordador para marcharse de Leros y continuar su viaje hacia Europa junto con refugiados sirios⁸²⁰.

Este hecho demuestra, como mínimo, que las jurisdicciones europeas no son capaces de compartir información adecuadamente. Conforme sale a la luz más información sobre los responsables de los atentados de París, aparecen nuevas pruebas que indican que algunos de los tiradores y terroristas suicidas viajaron a la República Árabe Siria para entrenarse y luchar en las filas del Dáesh. Lo que aún no se ha logrado dilucidar es si los atacantes regresaron a Europa como parte de “células dormidas”, enviadas deliberadamente por la cúpula del Dáesh para coordinar ataques en Francia, o si retornaron a sus países de nacionalidad como combatientes terroristas extranjeros. Mientras aumentaba la atención prestada a la “crisis” de refugiados en 2014 y 2015 y los grupos terroristas cobraban notoriedad, varios traficantes afirmaron en una entrevista haber transportado a reclutas del Dáesh⁸²¹. A principios de 2015, el Dáesh amenazó en determinado momento con inundar Europa con medio millón de refugiados a través de Libia. También afirmó que 4.000 combatientes yihadistas serían enviados a Europa a través de Turquía⁸²². Un traficante declaró que había enviado a Europa a al menos diez combatientes del Dáesh que se habían hecho pasar por refugiados y afirmó que los combatientes, una vez asentados, esperarían órdenes para lanzar ataques en territorio europeo. Dos traficantes entrevistados en Turquía también afirmaron haber trasladado combatientes a través del mar Mediterráneo. Este tipo de declaraciones se han hecho cada vez más frecuentes.

Aunque no se debe subestimar la importancia fundamental de gestionar y neutralizar cualquier riesgo de esta índole, es preciso actuar con cautela: los traficantes nunca constituyen una fuente de información fiable y, en casi todos los contextos restantes, los políticos y los responsables de la formulación de políticas suelen describirlos como delincuentes y embusteros. Conviene subrayar que la mayoría de los ataques terroristas perpetrados recientemente en Europa, así como en los Estados Unidos de América, han sido “de cosecha propia”, esto es, cometidos por ciudadanos del país atacado, aunque muchos de ellos tuvieran un origen migrante (consulte al respecto el análisis que se incluye en la siguiente sección). Sin duda, también es importante tener presente que la inmensa mayoría de los ataques terroristas que se cometen en el mundo tiene lugar fuera de Europa y los Estados Unidos de América⁸²³.

Por último, no hay prácticamente pruebas que respalden las afirmaciones de que el Dáesh y otros grupos están aprovechando de manera sistemática y a gran escala los flujos de solicitantes de asilo para enviar combatientes a Europa. Incluso si diéramos crédito a las palabras de los traficantes, el número de terroristas reclutas que presuntamente han logrado entrar en Europa es muy reducido en comparación con los cientos de miles de personas que buscan refugio en este territorio. Si bien es importante prevenir el riesgo, por ejemplo, a través de la preselección de candidatos para la obtención de visados o para el reasentamiento, y realizar un registro y

819 Rose, 2016.

820 BBC, 2016.

821 Giglio, 2014.

822 Schmid, 2016.

823 Institute for Economics and Peace, 2016.

un control posterior a la llegada, también es necesario que las respuestas normativas sean proporcionales y no sirvan como pretexto para denegar el acceso a asilo a todos aquellos que verdaderamente necesitan protección y asistencia.

Los migrantes, el extremismo violento y la exclusión social

Una cuarta intersección entre la migración y el extremismo violento se produce cuando los migrantes y los refugiados se asientan; es un hecho ampliamente reconocido que la radicalización conducente al extremismo violento entre migrantes y refugiados asentados y sus descendientes es un síntoma de exclusión social. Este concepto sigue siendo objeto de controversias, pero generalmente se define como un proceso dinámico y multidimensional impulsado por relaciones desiguales de poder que interactúan en cuatro dimensiones principales —económica, política, social y cultural— y en diferentes planos, en particular en los planos individual, familiar, grupal, comunitario, nacional y mundial. El proceso se cristaliza en un espectro continuo de condiciones de inclusión y exclusión caracterizado por un acceso diferenciado a los recursos, las capacidades y los derechos, que como consecuencia da lugar a desigualdades⁸²⁴.

Según las investigaciones consultadas por *New American Economy*, todos los yihadistas que llevaron a cabo ataques mortales dentro de los Estados Unidos de América después del 11 de septiembre eran ciudadanos o residentes legales de ese país⁸²⁵. Una gran mayoría de los estadounidenses acusados de participar en ataques terroristas (en el país o en el extranjero) durante este periodo son o eran residentes legales permanentes y muchos de ellos son hijos de inmigrantes de primera generación. Algunos de los ataques terroristas más recientes y sangrientos han sido perpetrados por inmigrantes de segunda generación, incluido el cometido por el atacante de la discoteca de Orlando, un ciudadano estadounidense, hijo de inmigrantes afganos. En el caso de los atacantes de San Bernardino, uno de ellos era ciudadano estadounidense de padres inmigrantes pakistaníes, y el otro, Tashfeen Malik, era ciudadano pakistaní y residente permanente condicional en los Estados Unidos de América, país al que había llegado con un visado para contraer matrimonio⁸²⁶.

En un informe publicado en septiembre de 2016, el *Cato Institute* llevó a cabo un examen exhaustivo de los tipos de visado utilizados por terroristas en los Estados Unidos de América con el fin de realizar un análisis de riesgos. Según el estudio del *Cato Institute*, los estadounidenses tienen un 0,00003% de posibilidades de morir en un ataque perpetrado por un terrorista nacido en el extranjero⁸²⁷. En concreto, los resultados del análisis del *Cato Institute* determinaron que en los Estados Unidos de América ha habido 154 terroristas nacidos en el extranjero que asesinaron a 3.024 personas en ataques perpetrados desde 1975 hasta finales de 2015, entre cuyas víctimas, cabe señalar, se incluyen las casi 3.000 personas que murieron en los atentados del 11 de septiembre de 2001. De estos 154 terroristas nacidos en el extranjero,

[...] 10 de ellos eran inmigrantes ilegales, 54 eran residentes permanentes legales, 19 eran estudiantes, 1 había entrado al país con un visado para contraer matrimonio (K-1), 20 eran refugiados, 4 eran solicitantes de asilo, 34 eran turistas con diversos visados y 3 procedían de países adscritos al programa de exención de visados (Visa

824 Rudiger y Spencer, 2003; DAES, 2016.

825 *New American Economy*, 2017.

826 Friedman, 2017.

827 Willingham, Martucci y Leung, 2017.

Waiver Program). Hubo 9 visados que no pudieron ser determinados. Durante este periodo, la posibilidad de que un estadounidense fuera asesinado por un terrorista nacido en el extranjero era de 1 entre 3.609.709 al año. La posibilidad de que un estadounidense muriera en un ataque terrorista cometido por un refugiado era de 1 entre 3.640 millones al año.⁸²⁸

Según el análisis realizado por el Migration Policy Institute sobre los 745.000 refugiados reasentados en los Estados Unidos de América desde el 11 de septiembre de 2001 hasta finales de 2015, solo tres refugiados han sido detenidos y acusados de terrorismo⁸²⁹. Sin embargo, aún no está claro si estas personas ya se habían radicalizado hacia el extremismo violento antes de llegar, si se radicalizaron posteriormente o si fueron enviadas de manera intencional a los Estados Unidos de América por grupos terroristas.

Quizás otro indicador de exclusión social es el número de combatientes terroristas extranjeros: se ha estimado que aproximadamente 30.000 de los combatientes están luchando en la República Árabe Siria y el Iraq, principalmente en las filas del Dáesh⁸³⁰. Según un informe del Soufan Group, en aquel momento los diez principales países de origen de combatientes terroristas extranjeros en números absolutos eran, en orden decreciente, Túnez, la Arabia Saudita, la Federación de Rusia, Turquía, Jordania, Francia, Marruecos, el Líbano, el Reino Unido y Alemania⁸³¹. Si bien no se dispone de los perfiles detallados de estas personas, es evidente que en algunos casos, como en el de Túnez, la gran mayoría de los combatientes ostentan la nacionalidad del país y no son migrantes o descendientes de migrantes. Por el contrario, parece que la mayoría de los combatientes extranjeros procedentes de Francia y Alemania sí son de origen migrante. Sin embargo, el total de combatientes de estos dos países solo representa una pequeña proporción del número total de combatientes terroristas extranjeros. Este hecho sugiere que, en términos generales, los combatientes terroristas extranjeros no plantean necesariamente un grave problema en el ámbito de la migración. Conviene señalar que, de acuerdo con la Coalición Mundial contra el Dáesh, el número de combatientes del Dáesh en el Iraq y la República Árabe Siria se redujo hasta los niveles más bajos observados en más de dos años y medio, aproximadamente 12.000-15.000 personas, casi la mitad de las estimaciones máximas de combatientes realizadas en 2014⁸³².

Estos datos, pese a ser dispersos y no sistematizados, indican que, en ocasiones, los migrantes y los refugiados asentados, así como sus descendientes, pueden radicalizarse hacia el extremismo violento, y no solo en los países de la OCDE. Está claro que, algo está fallando para algunas personas, por lo que conviene examinar con atención las posibles explicaciones.

Algunos analistas se han centrado en las causas estructurales de la radicalización de los migrantes y sus descendientes, aunque estas causas no suelen ser suficientes por sí solas para explicar la radicalización individual. En los casos de Bélgica y Francia, por ejemplo, se ha sugerido que la cultura política, un tipo de gobernanza excesivamente laica, ha excluido a algunas comunidades minoritarias, en particular a los descendientes de musulmanes de África Septentrional. Algunos analistas lo explican en los siguientes términos:

828 Nowraseth, 2016. Traducción no oficial.

829 Newland, 2015.

830 The Soufan Group, 2015.

831 *Ibid.*

832 The Global Coalition, 2017.

En consonancia con los resultados de los países francófonos en general, solo disponemos de conjeturas acerca de las razones exactas por las cuales podrían existir relaciones entre la política francesa, la urbanización, el desempleo juvenil y la militancia suní. Sospechamos que cuando existen muchos jóvenes desempleados, es inevitable que algunos de ellos se vean involucrados en problemas. Si viven en grandes ciudades, tienen más posibilidades de entrar en contacto con personas que se adhieren a causas radicales. Y cuando esas ciudades se encuentran en países francófonos que adoptan el estridente enfoque francés del laicismo, el radicalismo suní resulta aún más atractivo⁸³³.

Por el contrario, el informe del Soufan Group mencionado anteriormente se centra más en las causas personales que en las (socio)políticas. No cabe duda de que algunos migrantes y sus descendientes viven situaciones de marginación y privación de derechos, que se consideran factores de “incitación” al extremismo violento y hacen que algunos jóvenes musulmanes y recientes conversos al Islam sean más vulnerables al reclutamiento.

Las respuestas de política actuales se encaminan, entre otras, a promover “identidades integradas” (lo que quiere decir que una persona puede tener dos o más identidades, por ejemplo, una religiosa y una nacional) y a proporcionar a las personas un sentido de la oportunidad, lo que esencialmente consiste en reforzar su creencia o percepción de que tienen acceso a oportunidades y existe un futuro en el que pueden hacer realidad las opciones de que disponen. Según Daniel Köhler, director del Instituto Alemán de Estudios sobre Radicalización y Desradicalización (German Institute on Radicalization and De-Radicalization Studies), “[...] en los últimos años, la estrategia de Alemania de lucha contra el terrorismo se ha centrado mayormente en la prevención de los casos de radicalización mediante el trabajo con las familias. La prevención de la radicalización de los refugiados, sin embargo, requerirá un ingente trabajo de puesta al día”⁸³⁴.

La radicalización de los migrantes de Asia Central

En un intento por descubrir por qué un número considerable de actos terroristas son perpetrados por centroasiáticos, Edward Lemon y John Heathershaw llevaron a cabo un análisis riguroso aunque limitado y observaron que los grupos extremistas violentos seleccionaban como objetivo y reclutaban específicamente a migrantes^b. En su análisis sobre la radicalización de un número relativamente reducido de personas procedentes de países de Asia Central, Lemon y Heathershaw se basaron en la limitada información y los escasos datos de que disponían y observaron que:

[...] todavía sabemos muy poco acerca de este fenómeno, y que sigue siendo muy excepcional. Las investigaciones de política sobre este tema son poco convincentes y se basan en ideas erróneas, mientras que las investigaciones académicas son escasas y a menudo obsoletas.

833 McCants y Meserole, 2016.

834 Oltermann, 2016. Traducción no oficial.

Lemon y Heathershaw ofrecen ideas acerca de las posibles relaciones de este fenómeno con la migración y señalan que la mayoría de las personas radicalizadas han sido seleccionadas por grupos yihadistas después de abandonar sus países de origen. Asimismo, hacen notar que, a pesar de que los últimos actos terroristas de mayor repercusión han sido perpetrados por militantes de Asia Central —las explosiones del metro de San Petersburgo en abril de 2017, el ataque a una discoteca de Estambul en enero de 2017 y el atentado del aeropuerto de Atatürk en junio de 2016—, no existen pruebas claras de que la “exportación” del terrorismo desde Asia Central se deba a causas profundas de carácter religioso, económico o político.

Lemon y Heathershaw sostienen que, si bien no existe un único factor que explique las razones por las cuales una persona podría decidir unirse a un grupo extremista, muchas personas han vivido algún tipo de situación de aislamiento, y esto podría explicar por qué los reclutadores han elegido a personas socialmente marginadas, en particular a trabajadores extranjeros. Es más, los resultados de sus investigaciones indican que la mayoría de los migrantes de Asia Central son trabajadores semicualificados que han recibido educación pero a menudo ocupan puestos de trabajo por debajo de sus cualificaciones y son explotados por sus empleadoresⁱ. Muchos jóvenes varones de Asia Central que han migrado por trabajo pasan su juventud lejos de sus hogares, se enfrentan a penurias económicas a diario, son infravalorados en sus trabajos, sufren vejaciones por motivos raciales y, en ocasiones, acoso estatal. Esta situación, que puede aumentar su vulnerabilidad al yihadismo, pone de manifiesto la necesidad de combatir la xenofobia y el maltrato de los trabajadores migrantes, lo cual ya de por sí es importante en todas las sociedades. La posibilidad de radicalización no cambia las cosas, pero pone de relieve las excepcionales y posiblemente extremas consecuencias de no responder adecuadamente.

h Lemon y Heathershaw, 2017.

i *Ibid.*

Si bien es demasiado pronto para determinar si estas intervenciones darán buenos resultados, hay quienes han expresado su preocupación acerca del perjuicio que podrían causar otras opciones de política. Muchos migrantes, solicitantes de asilo y refugiados se enfrentan a situaciones difíciles y discriminatorias a lo largo de su vida. Además, a menudo se ven salpicados por falsas o dudosas afirmaciones acerca del modo en que la migración afecta a la economía, la cohesión social, las creencias y motivaciones ideológicas, y la identidad nacional. El hecho de presentarlos asimismo como una amenaza para la seguridad nacional y como terroristas en potencia no hace más que aumentar su sufrimiento. Esto podría dar lugar a la consecuencia no deseada de aislarlos aún más, incrementando con ello su susceptibilidad a los discursos y los programas extremistas violentos⁸³⁵. Este tipo de preocupaciones se expresaron recientemente con motivo de la aprobación en los Estados Unidos de América de la orden ejecutiva de 2017 relativa a la protección del país frente a la entrada de terroristas extranjeros⁸³⁶.

835 Cunningham y Koser, 2015

836 Amnesty International, 2017.

Una última observación sobre los vínculos entre los migrantes, el extremismo violento y la exclusión social se refiere a las dificultades que podría plantear la reintegración de los combatientes terroristas extranjeros que regresan. Según las Naciones Unidas, los combatientes terroristas extranjeros:

[...] aumentan la intensidad, la duración y la complejidad de los conflictos y pueden constituir un grave peligro para sus países de origen, tránsito y destino, así como para las zonas vecinas de conflicto armado en las que están activos. La amenaza que plantean estos combatientes está cambiando rápidamente y es poco probable que pueda ser controlada de forma plena en el corto plazo. Los combatientes terroristas extranjeros que regresan a sus países de origen o se asientan en terceros países representan un riesgo significativo a largo plazo⁸³⁷.

Varios investigadores académicos, la sociedad civil y un pequeño grupo de encargados de la formulación de políticas han señalado que se debe dar prioridad a la rehabilitación y reintegración de los combatientes terroristas extranjeros; si optamos por la detención como único medio para ocuparnos de los combatientes que regresan, corremos el riesgo de radicalizar aún más a las personas y las comunidades. De hecho, algunos combatientes quizás puedan ayudar a prevenir una mayor tendencia al extremismo violento:

El fomento de la rehabilitación y la reintegración de los extremistas violentos es un elemento fundamental para hacer frente al proceso completo de radicalización y reclutamiento del extremismo violento. En un momento en el que el número de combatientes terroristas extranjeros que regresan a sus países no deja de aumentar, y se enjuicia de manera activa a los sospechosos de haber cometido delitos de terrorismo en general, la necesidad de apoyar su rehabilitación y reintegración después de cumplir condena es fundamental para minimizar su reincidencia y fomentar la confianza de las comunidades locales y las autoridades encargadas de aplicar la ley⁸³⁸.

Los desertores y la reintegración

En la ciudad danesa de Aarhus —la segunda ciudad más grande de Dinamarca, situada en la zona oriental del país—, la policía, el ayuntamiento y varias organizaciones no gubernamentales locales colaboran en actividades coordinadas cuyo objetivo es prevenir que los jóvenes en situación de riesgo se unan a grupos extremistas violentos^l. Para los residentes y las fuerzas de seguridad de Aarhus, la principal preocupación relativa a los jóvenes en situación de riesgo ha sido su interés por marcharse de la ciudad para luchar junto a grupos yihadistas que militan en el extranjero, principalmente en las filas del Dáesh en el Iraq y la República Árabe Siria. Para evitar que se marchen, las partes interesadas locales dan prioridad a la integración social de los jóvenes marginados y vulnerables. Asimismo, ofrecen ayuda a los residentes de Aarhus que han regresado a Dinamarca tras viajar al extranjero con el objetivo de apoyar al Dáesh^k.

837 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2014. El texto en español se ha extraído de la resolución 2178 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

838 Global Center on Cooperative Security e International Centre for Counter Terrorism – The Hague, 2016.

En Dinamarca, la legislación nacional establece que se enjuiciará a los yihadistas retornados cuya participación en actividades terroristas haya sido probada, y que aquellos que no cuenten con antecedentes demostrados de participación en tales actividades podrán recibir asistencia^l. Al parecer, el programa ha logrado reducir el número de jóvenes que se unen al Dáesh y a otros grupos vinculados al terrorismo, especialmente si se compara con los flujos de combatientes extranjeros de otros países europeos. Según una noticia emitida en la radio nacional pública, en la que se subrayaba el singular enfoque del modelo de Aarhus, 34 ciudadanos de Aarhus abandonaron Dinamarca en 2012 para luchar junto al Dáesh; de ellos, 18 regresaron a Dinamarca y se inscribieron en el programa de rehabilitación, 6 murieron y 10 continuaban en el extranjero a fecha de julio de 2016. En 2015, cuando la afluencia de combatientes europeos hacia la República Árabe Siria y el Iraq se encontraba en sus máximos niveles, un solo ciudadano de Aarhus se marchó del país para luchar en el extranjero^m. En concreto, el programa consiste en prestar ayuda en los ámbitos de la escolarización, el asesoramiento o la orientación personal, la vivienda y el empleo, así como organizar reuniones con los padres. Los desertores reintegrados y desradicalizados han desempeñado una función fundamental en la tarea de fomentar el regreso de sus compañeros y han demostrado que es posible reintegrarse en la sociedad danesaⁿ.

Existe un creciente reconocimiento, tanto en el ámbito político como académico, de que los desertores pueden ser un poderoso instrumento en la prevención del extremismo violento, ya que sus experiencias tienen el potencial de disuadir a quienes aspiran a unirse a grupos como el Dáesh. Anne Speckhard y Ahmet Yayla insisten en la importancia de los desertores y argumentan que:

[...] las brigadas desilusionadas que pueden hablar desde la experiencia y contar historias auténticas sobre la vida en el Estado Islámico tal vez sean la herramienta más eficaz de prevención y disuasión [...]^o

Los gobiernos han de crear las condiciones adecuadas para que los desertores no solo puedan reintegrarse con más facilidad, sino también manifestarse en contra de los grupos extremistas. Para ello, entre otras cosas, deben reasentar a antiguos yihadistas, proporcionarles servicios y garantizar su seguridad^p. Si no facilitamos la reintegración de los extremistas violentos de menor rango y de sus seguidores, corremos el riesgo de que su prolongada encarcelación y marginación convierta a las personas desencantadas en acérrimas defensoras del extremismo.

j Crouch y Henley, 2015.

k *Ibid.*

l Lister, 2015.

m Rosin, 2016.

n *Ibid.*

o Speckhard y Yayla, 2015.

p Neumann, 2015.

Implicaciones para los debates de política

El presente capítulo, que comenzó justificando el compromiso con un tema tan políticamente delicado como el que nos ocupa y reconociendo el riesgo de avivar los prejuicios contra los migrantes, ha procurado ofrecer un marco analítico para comprender mejor las intersecciones entre la migración y los desplazamientos por un lado, y el extremismo violento y el terrorismo por el otro. Además, ha reconocido que los datos y las definiciones actuales son deficientes y ha hecho hincapié en las dificultades de establecer vínculos causales, dando a entender que existen notables reservas no solo en las conclusiones de este capítulo, sino en los discursos y las políticas de este ámbito. El capítulo ha seguido la lógica del ciclo migratorio para elaborar una tipología preliminar de las intersecciones entre la migración, los desplazamientos y el extremismo violento y ha puesto de manifiesto la preocupación que suscitan algunas consecuencias imprevistas de determinadas respuestas normativas actuales en este ámbito.

Sobre la base de este análisis preliminar, se pueden señalar las siguientes siete implicaciones para los debates de política:

- La necesidad de que los responsables de la formulación de políticas migratorias y los encargados de prevenir el extremismo violento entablen un diálogo más estrecho, lo cual constituye un reto especial, habida cuenta de que estos últimos trabajan en diversos organismos dedicados a la seguridad y al desarrollo, con mandatos tanto internos como externos;
- El requisito de un marco analítico más eficaz, con mejores definiciones, datos más exhaustivos y pruebas empíricas, a fin de favorecer un análisis más riguroso y fundamentar la elaboración de políticas;
- Si bien las pruebas sobre el riesgo de infiltración de grupos terroristas son actualmente escasas, el imperativo de mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de la migración y la colaboración entre Estados, en particular a través de la adecuada preselección de candidatos para la migración y el reasentamiento, el fomento del intercambio de información entre los gobiernos y el uso apropiado de datos biométricos;
- La utilización de un enfoque más integrado para combatir las causas de los desplazamientos y la migración que comprenda intervenciones centradas específicamente en la lucha contra el extremismo violento y su prevención, pues existen cada vez más pruebas de que la prevención del extremismo violento podría ser un modo de combatir las causas de la migración;
- La conveniencia de redoblar los esfuerzos para evitar el riesgo de radicalización en todos los contextos de desplazamiento, en particular en los campamentos de refugiados y de tránsito, haciendo hincapié en la educación, el acceso al trabajo y, cuando sea posible, una mayor libertad de circulación;
- La elaboración de políticas de integración e inclusión social más eficaces para reducir la exclusión social y el riesgo de radicalización conducente al extremismo violento entre los migrantes y sus descendientes;
- La problemática de evitar que una excesiva atención a la prevención del extremismo violento socave las políticas migratorias o de refugiados, por ejemplo, garantizando que se respeten los derechos de los migrantes y los refugiados durante las intervenciones de prevención del extremismo violento.

Para concluir el capítulo con una observación positiva, diremos que también se podría concebir la migración como parte de una solución potencial al extremismo violento. Existe un riesgo real de que la amenaza se exacerbe si la migración y los desplazamientos se conciben exclusivamente como causas o consecuencias del extremismo violento. Este planteamiento podría servir de excusa para restringir la entrada de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, y limitar sus derechos. Ahora bien, un planteamiento centrado en las soluciones permitiría

demostrar que un enfoque de las migraciones y los desplazamientos basado en los derechos puede ser un componente esencial de los empeños mundiales para prevenir el extremismo violento⁸³⁹.

Una gestión adecuada de la migración puede promover el entendimiento mutuo. La migración también incide notablemente en la reducción de la pobreza en los países de origen a través del envío de remesas, lo cual merma el atractivo del extremismo violento. Además, la migración es un símbolo de los principios de apertura y globalización que tanto ha costado conseguir, pero que el extremismo violento intenta subvertir, y por ello es preciso protegerla. El reto que tienen ante sí los encargados de la formulación de políticas es promover los aspectos positivos de la migración, en lugar de centrarse únicamente en el escaso riesgo de que se importen extremistas violentos cuando se ofrecen oportunidades a los migrantes y se presta protección a los refugiados.

839 Koser, 2015.



HOWARD DUNCAN
IOANA POPP

10

LOS MIGRANTES Y LAS CIUDADES: MÁS ALLÁ DEL INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO DE 2015⁸⁴⁰

Introducción

La edición del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015 estuvo dedicada a un único tema, a saber, la relación entre los migrantes y las ciudades del mundo. Habida cuenta de que más de la mitad de la población mundial vive actualmente en zonas urbanas, no es de extrañar que las ciudades estén obteniendo el reconocimiento de quienes elaboran políticas, investigan, invierten o migran. Prácticamente todos los migrantes, tanto los internos como los internacionales, se dirigen a las ciudades, porque en ellas su capital humano se ve más recompensado. El hecho de que el informe de 2015 se centrara en las ciudades era un claro y oportuno reconocimiento de que las ciudades debían ser más valoradas en cuanto destinos de los migrantes del mundo y de que las autoridades nacionales no eran las únicas que influían en la elección del destino de los migrantes y en la suerte que corren cuando llegan a él. De hecho, la principal fuerza de atracción de la migración suelen ser las ciudades, y en ellas se produce generalmente la integración del migrante. Nuestras ideas sobre la gobernanza de la migración o, de hecho, sobre la gobernanza de las sociedades en sentido amplio están cambiando ante el reconocimiento de la creciente importancia que revisten las ciudades del mundo para el funcionamiento de las sociedades y sus economías. El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015 dio amplia cobertura a este tema. El presente capítulo del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2018 contiene una breve actualización del trabajo realizado en 2015, que esperamos fomente nuevas investigaciones e impele a los responsables de políticas, en todas las instancias gubernamentales, a reflexionar con mayor detenimiento acerca del funcionamiento de las ciudades y sus funciones en materia de gobernanza.

Compuesto por diversos capítulos sobre la migración y la diversidad urbana, la vulnerabilidad y la resiliencia de los migrantes, la migración y el desarrollo urbano, y la gobernanza a través de colaboraciones o alianzas, el informe de 2015 ofrecía un análisis sobre la relación entre el migrante y la ciudad tanto en el Norte como en el Sur Global y hacía hincapié en el bienestar de los migrantes y la protección de sus derechos, lo que actualmente se conoce como “el derecho a la ciudad”⁸⁴¹. El informe señalaba que los migrantes son asociados y contribuyentes bien dispuestos a participar en la gobernanza local y a contribuir a la riqueza de la ciudad en la que residen, por lo que deben ser incluidos en la gobernanza de las zonas urbanas y se ha de atender explícitamente a sus intereses. Asimismo, se formulaban recomendaciones relativas a la inclusión de los migrantes en el funcionamiento de sus ciudades y al aprovechamiento de los beneficios que esta forma de inclusión reporta a las

840 Howard Duncan, Director Ejecutivo de Metropolis Project y su Secretaría, e Ioana Popp, oficial de políticas sobre migración de la OIM.

841 La organización neoyorquina, Right to the City, explica que su idea fundacional está arraigada en un poderoso concepto de nueva política urbana según el cual todas las personas, en particular aquellas privadas de ciertos derechos, no solo tienen derecho a la ciudad, sino que, como habitantes de la misma, tienen derecho a configurarla, diseñarla y llevar a la práctica un programa urbano de derechos humanos. Para más información, visite <http://righttothecity.org/about/missionhistory/> (en inglés). La idea se atribuye al filósofo francés, Henri LeFebvre, y ha sido retomada por muchas otras personas y ampliada para aplicarse a la migración y al desarrollo de los suburbios. Consulte también el reciente trabajo de COMPAS, un centro de investigación asociado a la Universidad de Oxford: *Global Migration and the Right to the Cities of the Future* (disponible en www.futureofcities.ox.ac.uk/research/global-migration-and-the-right-to-the-cities-of-the-future/; en inglés).

ciudades. Según el informe, redundan en el interés superior del migrante y de la ciudad que las ciudades “recurran a políticas urbanas incluyentes en materia de prestaciones básicas y a la integración socioeconómica”. Además, “[p]ara que las ciudades puedan fortalecer su posición económica, política y cultural dentro del sistema mundial deberán aprovechar las oportunidades potenciales que ofrecen las poblaciones de migrantes residentes en sus comunidades”.

En el presente capítulo, tomaremos como base el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015, que se presentó en la conferencia de la OIM, “Los migrantes y las ciudades”, celebrada en octubre de ese año en Ginebra. Analizaremos el papel que desempeñan las ciudades modernas en la gobernanza de la migración, aprovechando algunas de las recientes investigaciones sobre la cambiante naturaleza de las ciudades y su papel en el mundo. La continua y creciente influencia de las ciudades en los asuntos sociales y económicos, así como en la trayectoria de los flujos migratorios, tanto internacionales como internos, requiere una mayor atención por parte de los investigadores académicos y de los formuladores de políticas por igual. Además de ofrecer una breve reseña actualizada del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015 y basarnos en él, destacaremos algunas esferas que, en nuestra opinión, merecen un mayor escrutinio por parte de los investigadores y los miembros de la comunidad política, ya sea a nivel local, nacional o internacional. Como tal, el presente capítulo tiene un alcance limitado, pues no pretende ofrecer una revisión exhaustiva de la bibliografía actual ni duplicar el contenido del informe de 2015.

El contexto internacional reciente

Los migrantes y su relación con las ciudades han sido el centro de atención de un número inusitado de actividades organizadas por la comunidad internacional en los dos últimos años. La Conferencia de la OIM sobre los Migrantes y las Ciudades reunió a alcaldes y otros funcionarios locales para participar en amplios debates encaminados a fomentar la conciencia colectiva sobre el modo en que la gestión de las ciudades y otras instituciones locales afecta a la migración y sus resultados, y redoblar los esfuerzos en este ámbito⁸⁴².

El tercer Foro Mundial de Alcaldes, en el que se trataron temas sobre migración y desarrollo, se celebró en Quezón (Filipinas) en septiembre de 2016 y estuvo dirigido por la Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo, la OIM y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)⁸⁴³. Una parte de esta conferencia se centró en el modo en que las autoridades locales podían apoyar la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC, por sus siglas en inglés) y beneficiarse de ella, lo cual constituye otro ejemplo del lugar preponderante que las ciudades ocupan en las iniciativas nacionales e internacionales. En octubre de 2016, tuvo lugar en Bogotá (Colombia) la quinta Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales, un evento de tres días de duración en cuyo programa se incluyeron por primera vez las cuestiones migratorias. La cumbre culminó con una declaración —el Compromiso de Bogotá— en la que los signatarios instaron a adoptar medidas locales en favor de una urbanización sostenible⁸⁴⁴. Asimismo, el Parlamento Mundial de Alcaldes, una iniciativa puesta en marcha poco antes de Hábitat III para que los líderes políticos de las ciudades pudieran defender conjuntamente los intereses locales, estableció la migración como una de sus dos prioridades.

842 Las recomendaciones de esta conferencia se incluyen en OIM, 2015a.

843 El informe puede consultarse en www.migration4development.org/en/events/third-global-mayoral-forum-quezon-city.

844 OIM, 2016.

El punto focal de las Naciones Unidas para cuestiones urbanas ha sido tradicionalmente ONU-Hábitat, y la conferencia Hábitat III, que se celebró en Quito (Ecuador) en octubre de 2016, situó a la migración en una posición muy prominente de su Nueva Agenda Urbana. Los pasajes referidos a los migrantes indocumentados en las ciudades del mundo —el hecho de que todos los migrantes deben disfrutar de los mismos derechos, independientemente de su situación jurídica— atrajeron una atención considerable. Los participantes de la conferencia acordaron que todos los habitantes, independientemente de si viven en asentamientos formales o informales, deben poder llevar una vida decente, digna y plena y realizar todo su potencial humano. Este acuerdo supone el reconocimiento de que, aunque la migración puede adoptar diversas formas, todos los migrantes son titulares de derechos, al margen de que se alejen o se hayan alejado de su lugar de residencia habitual cruzando una frontera internacional o desplazándose dentro de su país, e independientemente de su situación jurídica, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento, las causas del desplazamiento o la duración de su estancia en el destino⁸⁴⁵.

Los diálogos entablados en Hábitat III se beneficiaron del Marco de Gobernanza de la OIM sobre la Migración, que ha sido adaptado para crear el Marco de Gobernanza de la Migración Urbana, conocido oficialmente como el Conjunto de Herramientas para la Gobernanza de la Migración Urbana (*Migration Toolbox for Urban Governance*)⁸⁴⁶.

Más recientemente, las Naciones Unidas aprobaron la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y tras ello pusieron en marcha varios procesos para elaborar dos pactos mundiales que permitieran responder a las crisis de migrantes y refugiados observadas en diferentes zonas del mundo, tal vez de manera más acusada desde el estallido de la guerra civil de Siria. Uno de los pactos abordará la cuestión de los refugiados, mientras que el otro se centrará en las posibles maneras de promover una migración segura, ordenada y regular. Es posible que algunos componentes de estos pactos incluyan un reconocimiento de la eficacia de las ciudades y sus responsabilidades en materia de migración e integración. Asimismo, en febrero de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas recibió el *Informe del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración*⁸⁴⁷. El informe (también conocido como Informe Sutherland, en alusión a su autor, Peter Sutherland) contiene un amplio análisis de la situación mundial de la migración y de los retos que plantea este fenómeno, así como recomendaciones para que la comunidad internacional afronte dichos retos. Además, pone de relieve cinco esferas de actuación: migración relacionada con las crisis; migración laboral; migración ordenada, incluido el regreso; inclusión; y gobernanza de la migración. La recomendación 14 se refiere al empoderamiento de las ciudades y las administraciones locales a través de la adopción de medidas como las que se incluyen en el presente capítulo, así como en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015 y en el informe dimanante de la Conferencia sobre los Migrantes y las Ciudades.

Una imagen actualizada de las ciudades

En la mayoría de las ciudades del mundo, el fenómeno de la urbanización se ha extendido hasta tal punto que sus efectos probablemente obliguen a reconsiderar muchos aspectos de la gobernanza, incluida la gobernanza de la migración. El término “migración” se ha convertido prácticamente en un sinónimo de urbanización, debido a la posición dominante de las ciudades como destino de la mayoría de los migrantes. Algunas ciudades

845 Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), 2016.

846 OIM, 2015b.

847 Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017.

tienen dificultades para gestionar su rápido crecimiento demográfico, mientras que otras intentan sobrevivir a la despoblación conforme sus residentes se marchan a otras ciudades. En los círculos académicos, el programa urbano se ha ido ampliando a lo largo de las décadas y, en relación con la migración, quizás sus principales impulsores hayan sido investigadores como Saskia Sassen⁸⁴⁸, Manuel Castells⁸⁴⁹, y Nina Glick Schiller y Ayşe Çaglar⁸⁵⁰. Sassen nos alertó acerca de la idea de una ciudad global (distinguiéndola del antiguo concepto de la ciudad mundial) y de sus efectos, que trascienden con creces las fronteras de un país —en particular, como resultado de la globalización de las finanzas y de otros sectores a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y el consiguiente debilitamiento del Estado, a menudo sobredimensionado pero sin embargo real. Las ciudades globales y las empresas que potencian su crecimiento pueden funcionar al margen de las políticas y las normas nacionales. Con el fin de mejorar nuestra comprensión sobre la migración y otros fenómenos relacionados, los académicos han estado durante algún tiempo centrando su atención alternativamente en los Estados y en las autoridades locales y han observado que las ciudades son cada vez más eficaces a la hora de determinar los flujos migratorios, en parte gracias a las tecnologías de la información y las comunicaciones y otros aspectos de la globalización⁸⁵¹. Glick Schiller y Çaglar, en su reciente colección *Locating Migration: Rescaling Cities and Migrants*⁸⁵², amplían este enfoque —parte del cual se basa en las observaciones previas de Castells— y describen las ciudades como espacios de cambio, en lugar de asentamientos físicos estáticos, en los que los migrantes determinan la evolución del carácter de la ciudad. Hein de Haas y Mathias Czaika señalaron recientemente que:

Los recursos humanos y las actividades económicas se concentran cada vez más en un número relativamente reducido de países o, más precisamente, en las áreas metropolitanas de unos pocos países, lo que constituye un reflejo de los procesos de urbanización y migración interna (de las zonas rurales a las zonas urbanas)⁸⁵³.

Estos cambios no son de interés exclusivamente académico; sugieren que las ciudades podrían ser más poderosas y capaces de lo que sus autoridades creen. Los gobiernos nacionales han de asignar un papel importante a las administraciones municipales y a otros interlocutores locales en sus marcos normativos de migración e integración, y las ciudades han de reconocer su propio grado de influencia y comprender que la responsabilidad sobre la migración y los migrantes que viven en las ciudades no incumbe únicamente a las jurisdicciones nacionales.

Las ciudades se han convertido en determinantes significativos de los flujos y los patrones mundiales de migración, porque, una vez más, es en las ciudades donde el capital humano del migrante se ve más recompensado⁸⁵⁴. Seto sostiene que:

La migración hacia centros urbanos situados en megadeltas es el resultado de muchos factores: las políticas y los incentivos económicos, las instituciones locales y del lugar

848 Sassen, 1991.

849 Castells, 1996.

850 Glick Schiller y Çaglar, 2010.

851 Skelcher, Sullivan y Jeffares, 2013; Buch *et al.*, 2013; Combes, Démurger y Li, 2017.

852 Glick Schiller y Çaglar, 2010.

853 de Haas y Czaika, 2014. Traducción no oficial.

854 Price y Benton-Short, 2007. Consulte también Scott y Storper, 2003, para obtener información sobre otro planteamiento clásico.

de destino, las políticas gubernamentales en favor del desarrollo de las pequeñas ciudades, y la concentración geográfica de las inversiones. La afluencia masiva de capital a muchos de estos deltas ha transformado la base económica local, sustituyendo las economías principalmente agrícolas por economías manufactureras y de elaboración. Ello ha dado lugar a un desarrollo económico territorial desigual, que constituye la causa subyacente de la migración hacia las ciudades situadas en los megadeltas, independientemente de su dimensión y contexto geográfico. Con la mirada puesta en 2060, un reto fundamental para todos los deltas es incrementar la cualificación de su mano de obra e impulsar la innovación tecnológica. El crecimiento económico sostenido de estas regiones requerirá inversiones sustanciales en educación y fortalecimiento de la capacidad y exigirá a los centros urbanos la capacidad de absorber la oferta de mano de obra migrante⁸⁵⁵.

A pesar de esta realidad, el material bibliográfico y los datos sobre migración continúan haciendo hincapié en la figura de los *países* como fuente y destino de migrantes, el papel de las políticas nacionales sobre migración e integración, las estadísticas nacionales de empleo y otros fenómenos nacionales. Sin embargo, las políticas nacionales o la necesidad de mano de obra de un país no son los únicos determinantes de los flujos migratorios. Las administraciones municipales, junto con otras instituciones locales de los sectores privado y no gubernamental, fomentan la actividad económica y promueven el interés, la inversión y la inmigración. Los regímenes normativos nacionales proporcionan el marco para el desarrollo de la actividad local, pero cada vez son más las instituciones municipales que ofrecen trabajo y retienen a los migrantes. Durante mucho tiempo se ha dicho que las ciudades eran las principales responsables de la integración, pero apenas se ha hablado del papel que desempeñan en la determinación de los flujos migratorios. Esta falta de reconocimiento ha dado lugar a una considerable laguna en el ámbito de la investigación y la formulación de políticas migratorias, como resultado de la cual quienes presumiblemente son los principales determinantes de los flujos migratorios han quedado en gran medida al margen de los debates normativos. No debemos centrar la atención en el antiguo debate de si las ciudades disponen de recursos suficientes para gestionar la llegada y la integración de los migrantes. La cuestión fundamental aquí es que las ciudades, pese a su creciente papel como principales determinantes de la migración, no participan en la elaboración de las políticas migratorias nacionales.

La migración, la urbanización y los retos para la gobernanza

El *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015 señaló a nuestra atención la concertación de colaboraciones o alianzas destinadas a gestionar la migración en las ciudades, en particular a favorecer su desarrollo económico. En el informe se defendía que la migración no debía entenderse como una carga desafortunada para las ciudades, sino como un conjunto de potenciales beneficios significativos. Muchas de las colaboraciones examinadas en el informe se establecían entre las ciudades y los migrantes, que eran presentados como contribuyentes principales en cuanto trabajadores, emprendedores y empleadores, y como puentes de comercio y cultura entre las ciudades y sus lugares de origen. Asimismo, se analizaron las relaciones entre los gobiernos nacionales y locales y, pese a observarse un cierto grado de fragmentación normativa entre estas instancias de gobierno, también se detectaron posibilidades para establecer colaboraciones eficaces entre ellas. Habida cuenta de esta fragmentación

855 Seto, 2011. Traducción no oficial.

normativa y de los nuevos enfoques sobre las ciudades que se reseñan en la literatura académica, algunos países podrían sacar provecho de una reorganización institucional que otorgara más responsabilidades y autonomía a los gobiernos locales. El *Informe Sutherland* también alude a esta cuestión.

En cuanto participantes en la competencia mundial por el talento, las ciudades constituyen el principal centro de atracción de los migrantes, pero tienen restricciones a la hora ejercer y dirigir su influencia debido a su limitada autoridad en materia de política migratoria y recaudación fiscal y, por lo tanto, en los programas de atracción, apoyo y retención de migrantes. Aunque existen muchos aspectos diferentes sobre la cuestión general de la gobernanza local de la migración y sus efectos, aquí solo abordaremos algunos de los que recibieron menor atención en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015 y se refieren al llamamiento en favor de una mayor colaboración entre las instancias nacionales y locales en el ámbito normativo. Dada la atención que el presente capítulo presta a la gobernanza, conviene señalar que pondremos el énfasis en las instituciones de gobernanza, ya se trate de instituciones administrativas oficiales de gobierno local, o del sector privado y la sociedad civil. Sin embargo, la conclusión que se extrae, en especial de las actividades menos formalmente estructuradas que llevan a cabo los residentes de las ciudades (incluidos los migrantes), es que las características de una ciudad vienen determinadas fundamentalmente por sus residentes. No se trata únicamente de los esfuerzos de los residentes para mejorar su vida económica y social local; las conexiones internacionales que establecen los migrantes y que luego consolidan otros residentes a través del comercio, las relaciones familiares, la educación y la cultura también configuran el carácter de una ciudad. A menudo, las innovaciones surgen y se extienden gracias a estos esfuerzos, lo que posiblemente resulte más admirable y manifiesto en los barrios marginales y los asentamientos periurbanos en los que tal vez no sea realista confiar en las instituciones de gobernanza oficial⁸⁵⁶.

Las ciudades santuario

Algunas ciudades sencillamente se han posicionado respecto de algunos aspectos de la política migratoria, por ejemplo, promocionándose directamente como el destino preferido de los migrantes o, en una línea completamente distinta, declarándose ciudades santuario, en abierto desacato de la legislación nacional en cuanto al trato debido a quienes se encuentran ilegalmente en un país. El movimiento de las ciudades santuario es más visible en los Estados Unidos de América, aunque también existe en otros lugares, y pone de manifiesto el descontento de una ciudad con las leyes nacionales de inmigración y su negativa a participar en la aplicación de aquellas leyes a las que se opone. En un artículo publicado en 2017, Harald Bauder analizó el concepto de “ciudad santuario” desde la perspectiva del Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos de América y encontró diferencias significativas en la definición y la aplicación del concepto en estos tres países⁸⁵⁷. La relativa informalidad del concepto de “ciudad santuario” como movimiento social explica que existan diferencias entre diferentes países, pero se observan más similitudes entre las ciudades canadienses y estadounidenses que entre estas y las del Reino Unido, donde se utiliza un término diferente (sanctuary cities en el primer caso y cities of sanctuary en el segundo). En el Reino Unido, el concepto se refiere fundamentalmente a las comunidades que acogen y apoyan a refugiados y otros migrantes en abierto desacato de la legislación nacional de inmigración⁸⁵⁸.

856 Rufin, 2016; Deininger *et al.*, 2010.

857 Bauder, 2017.

858 Visite <https://cityofsanctuary.org/> (en inglés).

La existencia de las ciudades santuario tal vez se deba a la falta de participación de las ciudades en el establecimiento de las políticas migratorias y la determinación del modo en que estas se han de aplicar. Ahora que los Estados Unidos de América proponen sancionar económicamente o de cualquier otro modo a las autodeclaradas ciudades santuario, es evidente que la declaración de una ciudad como ciudad santuario puede constituir un acto de desobediencia civil. Estos ejemplos de ciudades que poseen un cierto grado de autonomía en asuntos de migración ponen de manifiesto la actual falta de participación de las ciudades en la formulación de políticas migratorias nacionales y son un indicio de la necesidad de establecer colaboraciones entre las instancias nacionales y locales (como las mencionadas en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015)⁸⁵⁹.

Los barrios marginales de las megalópolis del mundo

Los debates acerca de los retos que la migración plantea para la gobernanza local suelen iniciarse con planteamientos relativos al modo en que las ciudades gestionan el crecimiento demográfico, en especial el crecimiento que entraña una mayor diversidad poblacional. En ningún lugar del mundo estos retos se perciben tanto como en las megalópolis, la mayoría de las cuales se encuentran en países en desarrollo. En 2016, había en el mundo más de 30 megalópolis —ciudades con al menos 10 millones de habitantes—, y Tokio encabezaba la lista con más de 38 millones⁸⁶⁰. Muchas megalópolis del mundo cuentan con extensos barrios marginales, algunos de los cuales superan el millón de habitantes. El barrio marginal más grande del mundo —Neza-Chalco-Izta, en la Ciudad de México— tiene más de 4 millones de habitantes y es considerado un megatugurio (megaslum, en inglés)⁸⁶¹. Existen innumerables problemas de gobernanza asociados con los barrios marginales que han sido ampliamente documentados; basta decir que estos barrios están formados por viviendas inadecuadas, hacinadas e inseguras y carecen de infraestructura básica y servicios públicos, como agua potable, saneamiento, recogida de basura, calles y vías apropiadas, incluso para vehículos de emergencia, y transportes asequibles, entre otras muchas cosas. Estas condiciones pueden traducirse en enfermedades, violencia, y falta de educación y otras oportunidades de desarrollo humano, y exacerbar los daños que causan los desastres naturales. La formación de barrios marginales ha sido una característica fundamental de la acelerada urbanización del Sur Global —tanto como resultado de las migraciones internas como de las internacionales—, y se prevé que se mantenga en el futuro. Para aquellas ciudades que afrontan este tipo de retos, la continua afluencia de migrantes constituye un problema importante. Algunas ciudades del Sur Global han adoptado medidas para intentar poner freno a la migración de las zonas rurales a las zonas urbanas sencillamente porque son incapaces de ofrecer el nivel de servicios y la infraestructura básica necesaria para satisfacer las necesidades de los recién llegados, cuyo ritmo de llegada puede superar con creces el ritmo de respuesta del gobierno local.

Aunque la mayoría de los procesos migratorios de las zonas rurales a las zonas urbanas tienen lugar dentro de las fronteras nacionales, los gobiernos nacionales pueden prestar ayuda a las autoridades locales en la gestión de esta modalidad de migración, tal vez en colaboración con la comunidad internacional. Las megalópolis que crecen debido a la expansión de los barrios marginales, en lugar de hacerlo como resultado de una mayor prosperidad económica, corren el riesgo de enfrentarse a graves problemas y tornarse ingobernables. Por ello, es apremiante encontrar formas de convertir la migración interna de las zonas rurales a las zonas urbanas en beneficios netos para las megalópolis y otras grandes ciudades del mundo, en particular ante los escasos indicios de que este fenómeno vaya a remitir. Dicho de otro modo, es poco probable que la solución pase por ralentizar,

859 Chen, 2015.

860 DAES, 2016.

861 Visite <https://borgenproject.org/category/slums/> (en inglés).

o incluso detener, los movimientos de personas hacia las ciudades. Además, al reto de mejorar las condiciones de los barrios marginales de inmediato se añade el reto de hacerlo de manera inclusiva.

La mejora inclusiva de los barrios marginales

La miseria de los barrios marginales ha sido durante décadas uno de los principales problemas planteados por las publicaciones sobre desarrollo. A este respecto, quisiéramos señalar un cambio de perspectiva relativamente reciente, que acompaña al interés por un desarrollo inclusivo. El Programa Participativo de Mejora de los Barrios Marginales puesto en marcha por ONU-Hábitat es un ejemplo del interés por el *desarrollo urbano inclusivo* y el deseo de empoderar a los principales interlocutores urbanos, en especial a los habitantes de los barrios marginales, para que contribuyan a la progresiva erradicación de la pobreza urbana en los planos comunitarios, municipales y nacionales. El desarrollo inclusivo generalmente procura fomentar la participación de todos los interlocutores en los procesos de toma de decisiones a fin de evitar que los objetivos de desarrollo (como los expresados a través de las tasas de crecimiento del PIB per cápita) se alcancen a expensas de los miembros más pobres de una sociedad. La participación de los habitantes de los barrios marginales en el proceso de desarrollo no solo debería mejorar los resultados económicos y las condiciones de vida, sino también la calidad de gobernanza de la ciudad. La participación de los migrantes en el desarrollo del barrio marginal en el que residen puede ser un medio eficaz para integrarlos en la vida de la ciudad; de este modo, en lugar de permanecer en una situación de vulnerabilidad, asumen parte de la responsabilidad de su propia integración y ejercen un mayor poder de acción.

Esta cuestión nos trae de vuelta al potencial de innovación que muchas personas ven actualmente en los barrios marginales, donde los residentes aportan sus propias soluciones a los numerosos retos que afrontan a diario. Debido a que no es posible contar con las instituciones de gobernanza oficial para que resuelvan todos los problemas de los barrios marginales, los residentes se convierten en agentes de mejora y desarrolladores de nuevas ideas para la gestión de su barrio⁸⁶². Muchos ven esperanza en esta situación, pero otros alertan sobre una excesiva idealización del barrio marginal.

Observaciones realizadas por el Sur Global en la Conferencia de la OIM sobre los Migrantes y las Ciudades

La formación de barrios marginales ha sido una característica fundamental de la acelerada urbanización del Sur Global y se prevé que se mantenga en el futuro. Muchas megalópolis del mundo cuentan con extensos barrios marginales, algunos de los cuales superan el millón de habitantes. K. B. Wiafe, alcalde de Kumasi, en Ghana, se refirió a la creación de los barrios marginales como un considerable efecto perjudicial que la migración produce en las ciudades; los habitantes de estos barrios solo disponen de un acceso deficiente a electricidad y agua potable. El alcalde expresó la esperanza de que la migración hacia Kumasi pudiera reducirse para aliviar la presión sobre la oferta de viviendas de la ciudad y consideró la posibilidad de ofrecer incentivos para que las personas permanezcan en las zonas rurales. Mark Owen Woyongo, Ministro del Interior de Ghana, se hizo eco de estos comentarios en referencia

862 Smedley, 2013; Manoj *et al.*, 2016. El potencial de innovación de los barrios marginales también se subraya en Saunders, 2010.

a su país, donde el 43% de la población de la ciudad de Accra vive en barrios marginales. El Embajador Ndayisaba de Burundi realizó observaciones similares acerca de la capital de su país. Alex Ross de la Organización Mundial de la Salud (OMS) puso de relieve el vínculo entre los barrios marginales y los problemas de salud como resultado del hacinamiento, la falta de agua potable, el saneamiento deficiente y la pobreza. Explicó que la estrategia de la OIM de cara a la aplicación de soluciones para la salud urbana consiste en registrar datos sobre las desigualdades sanitarias, priorizar determinadas intervenciones, crear sistemas de salud que den cabida a los migrantes, establecer una competencia cultural y lingüística, abordar la planificación urbana y la salud pública de manera conjunta, diferenciar las respuestas en función de los problemas y poner en práctica estas medidas a través de alianzas o colaboraciones.

Los asentamientos marginales periurbanos

En los países en desarrollo, los asentamientos periurbanos se han extendido como consecuencia de la rápida urbanización de las ciudades —tanto a través de migraciones internas como internacionales— y presentan retos notablemente diferentes, pese a asemejarse a los que afrontan los barrios marginales urbanos, debido a que se ubican, no solo fuera del límite de las ciudades, sino también al margen de su jurisdicción legal. Los asentamientos marginales periurbanos pueden presentar un aspecto incluso menos estructurado que los barrios marginales y contar con menos servicios y recursos. Como consecuencia, las condiciones de vida (en particular las condiciones de saneamiento) de los asentamientos periurbanos pueden ser peores que en los barrios marginales, los empleos generalmente se sitúan en zonas alejadas y es difícil acceder a ellos, y los planificadores urbanos no suelen extender sus planes hasta estos asentamientos, lo que produce un gran vacío de gobernanza. Al situarse en la periferia de las ciudades o incluso más lejos, las zonas periurbanas pueden ser prácticamente ingobernables, lo que no solo impide dar solución a los problemas y atender a las necesidades existentes, sino también expone a los asentamientos al control de grupos de delincuencia organizada⁸⁶³. Estos asentamientos informales pueden encontrarse en la periferia de las ciudades de gran parte del mundo en desarrollo. Mucho se ha escrito acerca de este fenómeno en Asia Meridional, África y América Latina, y las crecientes publicaciones en la materia no solo hacen referencia a las dificultades que la migración plantea para las zonas periurbanas, sino también a los recursos y las innovaciones que pueden emerger de este tipo de asentamientos⁸⁶⁴. Mathare Valley, una zona marginal de Nairobi (Kenya), constituye un ejemplo del modo en que los residentes de lo que se considera un asentamiento ilegal transitorio han respondido a la falta de gobernanza oficial creando sus propios mecanismos de gobernanza económica y oficiosa⁸⁶⁵.

La expansión de las zonas periurbanas no solo se observa en países en desarrollo, sino también en la periferia de las ciudades del Norte Global en una variante más reciente de crecimiento urbano incontrolado. El creciente costo de la vivienda y la afluencia migratoria hacia Europa, por ejemplo, han dado lugar a la aparición de muchos asentamientos periurbanos. Los investigadores académicos centran cada vez más su atención en estos

863 Amerasinghe y Marshall, 2017; Shivendra y Ramaraju, 2013.

864 Narain, Anand y Banerjee, 2013.

865 Thorn, Thornton y Helfgott, 2015.

asentamientos informales e ilegales que están socavando la capacidad de gobernanza de las ciudades vecinas, como Lisboa, Atenas y Roma⁸⁶⁶.

La contracción de las ciudades

En el extremo opuesto del espectro del crecimiento urbano se encuentra la contracción de las ciudades, que se produce como resultado de la combinación de una migración de salida y una baja tasa de fecundidad y no solo se traduce en una población más reducida y por lo tanto en una disminución de la base de contribuyentes, sino también y frecuentemente en un mayor envejecimiento demográfico. Prácticamente, 1 de cada 10 ciudades de los Estados Unidos de América se está contrayendo⁸⁶⁷, situación que se repite en muchos otros países tanto del Norte como del Sur Global, conforme las personas se desplazan a otros lugares en busca de ventajas económicas o de otra índole. A menudo, son las grandes ciudades las que atraen a las personas de los centros urbanos más pequeños; en el Japón, por ejemplo, muchas personas se marchan de ciudades medianas para mejorar su situación económica en Tokio⁸⁶⁸. En otros casos, como en el de la Federación de Rusia y Ucrania, la disminución de la población nacional total está provocando el descenso demográfico de algunas ciudades. En cuanto a los países en desarrollo, la mayor contracción demográfica se ha observado en las ciudades de China y la India⁸⁶⁹. Algunas ciudades cuya población había disminuido comienzan a recuperarse, como en el claro caso de la ciudad de Londres, en el Reino Unido. Aunque la ciudad atravesó un periodo de decadencia cuando su población pasó de aproximadamente 9 millones en 1939 a 6,4 millones en 1991, su situación económica, seguida de una recuperación demográfica, se revirtió y actualmente se prevé que se convierta en una megalópolis antes de 2020⁸⁷⁰. Algunas ciudades estadounidenses como Detroit se hicieron muy famosas por su descenso demográfico (figura 1) y, en colaboración con las autoridades del Estado de Michigan, están haciendo grandes esfuerzos para atraer migrantes a la ciudad a fin de revertir esta tendencia demográfica de larga data. Se ha logrado un cierto éxito con la reciente llegada de muchos migrantes procedentes de países de mayoría musulmana, y Detroit ahora presume de contar con la mayor comunidad árabe-estadounidense de los Estados Unidos de América⁸⁷¹. La evolución económica y el devenir demográfico de ciudades como Detroit están estrechamente relacionados, por lo que es preciso realizar un seguimiento de esta y otras ciudades que hayan registrado un descenso demográfico a fin de extraer enseñanzas al respecto. Aunque existen razones para mostrarse optimistas acerca de las experiencias de Londres y Nueva York, ciudad que también registró un brusco descenso demográfico en la década de 1970, la dura realidad para muchas ciudades que registran o registrarán una contracción demográfica es que la existencia de tasas de fecundidad permanentemente bajas obligará a algunas de ellas a definir estrategias para gestionar los efectos de una constante pérdida de población⁸⁷².

866 Raposo, Crespo y Lages, 2017; Salvati *et al.*, 2014.

867 *The Economist*, 2015.

868 Takahashi y Sugiura, 1996.

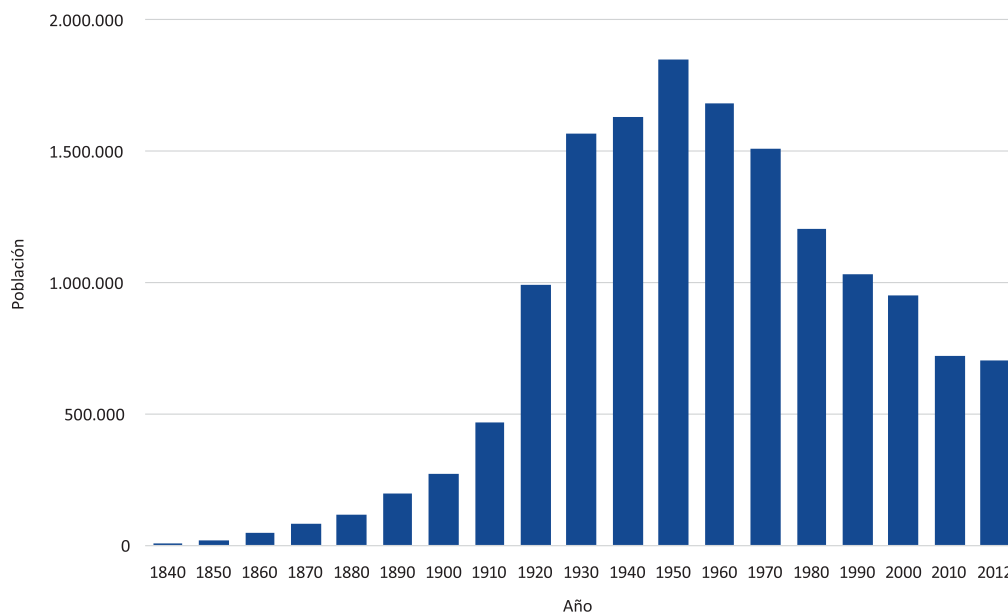
869 The Robinson Rojas Archives, 2008.

870 GLA Intelligence, 2015.

871 Arab American Institute, 2012.

872 Pallagst, 2014.

Figura 1. Población de Detroit, 1840-2012



Fuente: Myler, 2013.

La respuesta de las ciudades a la migración y los desplazamientos masivos de 2015 y 2016

En lo que se refiere más concretamente al papel que desempeñan las ciudades en la integración y la inclusión de los migrantes, cada vez se presta más atención a las labores de las organizaciones de la sociedad civil que han destacado, por ejemplo, en el asentamiento y la integración del excepcional número de refugiados y otros migrantes que llegaron a Austria, Alemania y Suecia entre 2015 y 2016⁸⁷³. Su contribución ha sido ampliamente reconocida como una forma de respuesta de emergencia y también como parte esencial de una solución más a largo plazo a las dificultades que plantea la adaptación de tantas personas a un nuevo contexto social y económico.

El ejemplo del Canadá, que ha reasentado a aproximadamente 40.000 refugiados sirios desde 2015, ha llamado mucho la atención debido al papel desempeñado por varias organizaciones no gubernamentales locales, que no solo contribuyeron a la pronta llegada y al asentamiento de los sirios, sino que también actuaron como patrocinadoras oficiales de refugiados⁸⁷⁴. El programa de patrocinio privado del Canadá permite a las organizaciones locales de la sociedad civil concertar un acuerdo con el Gobierno por el cual los patrocinadores privados se comprometen a sufragar los gastos de asentamiento e integración de los refugiados durante un

873 Glorius y Doornik (eds.), 2016. Consulte también Brookings Institution, s. f.

874 Gobierno del Canadá, 2015.

año a cambio de que el Gobierno proporcione los visados necesarios tras la realización de un examen médico y de seguridad⁸⁷⁵. Varios países vieron en este programa un posible modelo para sus propias organizaciones no gubernamentales. La Iniciativa Global para el Patrocinio de Refugiados se puso en marcha en respuesta a este interés, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Gobierno del Canadá y las Fundaciones de la Sociedad Abierta; su objetivo es ayudar a otros países a poner en marcha su propia versión del programa de patrocinio privado de refugiados del Canadá⁸⁷⁶. Aunque este tipo de programas son competencia del gobierno nacional, es importante señalar que solo funcionan porque existen interlocutores de la comunidad local y organismos gubernamentales locales que toman la iniciativa de patrocinar a refugiados. En general, la demanda de patrocinio ha sido superior a los visados disponibles y, de hecho, ha desbordado la capacidad administrativa del gobierno nacional de tramitar las solicitudes presentadas. Este hecho no solo indica que existe una buena disposición de las personas a apoyar el asentamiento y la integración de los refugiados en sus comunidades, sino también que se dispone de la capacidad necesaria para organizar el proceso de asentamiento conforme a las exigencias del programa estatal oficial.

Con todo, las ciudades de Oriente Medio y Turquía han asumido la mayor parte de la carga en cuanto a la atención de los refugiados procedentes del Iraq, la República Árabe Siria y otros países de la zona, y en este caso la respuesta ha sido especialmente destacable. Aunque muchos refugiados se encuentran en campamentos, ya sean del ACNUR o de otras entidades, un gran número de ellos viven en ciudades de Jordania, el Líbano y Turquía. Solo el 8% de los refugiados que se encuentran en Turquía viven en campamentos; el resto lo hace en las ciudades turcas. Según el último recuento, solo en Estambul vivían 539.000 sirios, y el proceso de registro continúa⁸⁷⁷. En este contexto excepcional, las relaciones entre los gobiernos nacional y local han sido complicadas, pero Murat Erdogan sostiene que los ayuntamientos deben ser considerados las principales instituciones de consulta para la determinación de las políticas de migración, refugio y cohesión, y no como instituciones que pueden o no ser consultadas sobre estos temas en función de la preferencia del gobierno central. También recomienda que se apliquen las siguientes prácticas:

Otra práctica que podría ser tan eficaz como la anterior es el desarrollo de mecanismos que permitan agrupar bajo un mismo techo a todas las instituciones públicas pertinentes. Es importante crear emplazamientos para refugiados en los que todos los servicios puedan ofrecerse en un mismo lugar. [...] En cuanto a los servicios locales, los refugiados deberían participar en el proceso de toma de decisiones. Deberíamos tener en cuenta las necesidades, las sugerencias y las preocupaciones de los sirios, ya que ahora vivimos juntos. Se pueden adoptar disposiciones tanto jurídicas como administrativas al respecto. También es muy importante que los gobiernos locales, en especial los ayuntamientos, trabajen para prevenir las posibles tensiones entre la población local y los refugiados y presten servicio a los refugiados durante el proceso. Los resultados de los ayuntamientos en materia de armonización local afectarán directamente a la armonización general de la sociedad. Los programas que incorporan actividades de inclusión social son extremadamente valiosos para fortalecer la capacidad de dar solución a los conflictos sociales⁸⁷⁸.

875 Hyndman, Payne y Jimenez, 2017; Tito y Cochand, 2017; Garcea, 2016.

876 Oficina del ACNUR, 2016.

877 Erdogan, 2017.

878 *Ibid.* Traducción no oficial.

La gobernanza: De la formulación de políticas a la planificación urbana

Desde la publicación del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015, el reconocimiento de la capacidad de influencia de las ciudades en los flujos migratorios mundiales y de su papel en la integración de los migrantes no ha hecho sino aumentar entre académicos y otros investigadores⁸⁷⁹. La importancia de las ciudades para la migración no es un hecho transitorio, sino una consecuencia del grado de urbanización de la población mundial. Muchas de nuestras opiniones sobre las ciudades se formaron cuando las sociedades eran considerablemente más rurales que ahora, y ello se observa en particular en la función que las ciudades desempeñan actualmente en la gobernanza de nuestras sociedades. Las ciudades, así como las jurisdicciones nacionales y otras instancias superiores, deben reconocer que el aumento de la importancia y la influencia de las ciudades requiere un cambio de opinión respecto de las funciones de gobernanza. Los gobiernos nacionales y otras instancias superiores deben, entre otras cosas, encontrar la manera de que las ciudades participen en los debates sobre las políticas de migración e integración. Debido a que generalmente existen numerosas ciudades en un país, la representación de las ciudades en los foros de debate normativo requerirá una detenida reflexión, pero asociaciones de ciudades como la Federación Canadiense de Ayuntamientos, la Liga Nacional de Ciudades (Estados Unidos de América), Eurocities y la Asociación de Desarrollo Municipal de África podrían desempeñar esta función de representación en los foros nacionales. Los gobiernos y las instituciones locales han de reconocer su influencia —real o potencial— y asumir una cierta responsabilidad y un liderazgo adecuado a sus circunstancias. Dicho de otro modo, se deben otorgar más facultades a las ciudades y estas deben aceptar su empoderamiento.

Los cambios jurisdiccionales requieren tiempo, sobre todo si conllevan enmiendas a la constitución. La concesión a los ayuntamientos de una mayor autoridad en materia de generación de ingresos, determinación del uso de la tierra y desarrollo de infraestructuras (algunas de las responsabilidades habituales de los gobiernos locales) no ocurrirá pronto si se opta por una propuesta de suma cero. Y resultará incluso más difícil ofrecer a los gobiernos locales algún tipo de prerrogativa en materia de política migratoria. En tanto las decisiones locales que afectan a la migración, el asentamiento y la integración puedan ser invalidadas por jurisdicciones superiores, existen motivos suficientes para fomentar una mayor cooperación entre los gobiernos y buscar la forma de que las autoridades locales participen en los procesos de formulación de políticas de las instancias gubernamentales superiores, dejando para más adelante cualquier posible reasignación oficial de las facultades jurisdiccionales. El llamamiento hecho a los gobiernos nacionales en favor de la inclusión de las autoridades locales en los procesos de formulación de políticas tiene por objeto ajustar más razonablemente el número de migrantes admitidos cada año, ayudar a las sociedades a competir en mejores condiciones por los migrantes que ellas y sus economías necesitan, y fomentar la integración y el grado de inclusión de los migrantes y sus familias. La formulación de las políticas nacionales de migración e integración mejorará si intervienen los asociados locales. Muchos de los debates sobre el papel que desempeñan las ciudades en su propia jurisdicción se han centrado en las políticas (en particular, en aquellas que tienen en cuenta a los migrantes y sus intereses) cuya aplicación beneficia a los migrantes en términos de inclusión, y a la ciudad y sus residentes en términos de armonía social, enriquecimiento cultural y dinamismo económico. Los llamamientos en favor de una mayor uniformidad entre las políticas locales y las políticas de más alto nivel han quedado reflejados en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de 2015, pero donde las ciudades dan sus mayores frutos es en el ámbito de la planificación, y la convergencia entre la planificación y la migración requiere precisamente una mayor atención de la que se le ha

879 Consulte, por ejemplo, *The Guardian*, 2015, y el sitio web de LSE Cities (<https://lsecities.net/>).

prestado hasta ahora. La planificación urbana es un aspecto de la gobernanza que a menudo se pasa por alto en los debates sobre la gestión de la migración, en los que generalmente se examinan políticas de más alto nivel; no obstante, es preciso prestar más atención a este aspecto cotidiano pero sumamente importante de la gobernanza.

Se puede anunciar, por ejemplo, una política de inclusión de migrantes, aceptación de emprendedores migrantes y apoyo a su integración, pero su aplicación concreta comienza con su planificación. Los planes establecen las prioridades para la asignación de recursos y materializan las decisiones adoptadas por administradores y funcionarios electos. Una política de inclusión puede verse desbaratada por planes municipales que no permiten crear empresas de propiedad de migrantes o establecer lugares de culto. El proceso de planificación puede constituir un acto de inclusión en sí mismo si se garantiza la representación de comunidades o empresas de migrantes o instituciones religiosas, culturales o de otra índole en los comités de planificación. La participación de los migrantes y los grupos minoritarios en el proceso de planificación no solo constituirá un acto de inclusión, sino que también, y sobre todo, permitirá cerciorarse de que los intereses y las necesidades de estas comunidades se comprendan y tengan en cuenta desde la perspectiva de la planificación. Cabe citar muchos ejemplos al respecto, entre ellos, la ubicación de los servicios y la provisión de infraestructura básica como el transporte, las comunicaciones, la salud, la educación, los servicios sociales, y el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las cuestiones relativas a los valores, los derechos y la política también son importantes, pero en la vida cotidiana de los migrantes posiblemente sea más práctico planificar las cuestiones que revisten mayor trascendencia para su inclusión en una ciudad. ¿El barrio de migrantes tiene buenas conexiones de transporte público? ¿Se puede abrir una nueva tienda de productos étnicos en el barrio? ¿Se puede construir un templo con suficiente aparcamiento? ¿Se puede abrir una biblioteca en los alrededores? ¿Las instituciones de atención al migrante pueden establecerse en los alrededores? Estas y otras cuestiones prácticas similares competen a los planificadores urbanos antes que a los funcionarios electos o a otros responsables de la formulación de políticas.

La planificación orientada a la diversidad

Habida cuenta de la gran atención prestada a los derechos de los migrantes, el movimiento del derecho a la ciudad y la formulación de políticas locales inclusivas, la planificación urbana a menudo ha quedado al margen de los debates sobre la integración de los migrantes. Hasta cierto punto, la planificación de los efectos de la migración se lleva a cabo en paralelo a la planificación del crecimiento demográfico, cuyas principales prioridades son la infraestructura, la prestación de servicios y el desarrollo económico. Sin embargo, a la vista de la diversidad que la migración aporta a una ciudad, la planificación de la migración debe trascender este principio básico. Muchos argumentan que la diversidad puede comportar ventajas para una sociedad y, de hecho, hace ya varios años que la ciudad de Toronto adoptó el lema “La diversidad es nuestra fortaleza” (*Diversity: Our Strength*). Además, se han creado muchas redes que se centran en las ventajas de gestionar la diversidad como una fortaleza, como el programa *Ciudades Interculturales* del Consejo de Europa, y la iniciativa *Cities of Migration* (Ciudades de Migración), creada por la Fundación Maytree del Canadá. La teoría de la planificación ofrece la posibilidad de llevar a cabo una llamada “planificación multicultural” a través de un conjunto de principios que guían a los planificadores urbanos en sus esfuerzos por incorporar la migración y la diversidad en sus planes urbanos. Aunque no suele llevarse a la práctica, esta teoría merece ser examinada seriamente y recibir una mayor difusión en los ámbitos de la migración y la planificación urbana.

En resumen, la planificación multicultural es la alteración planificada del entorno existente y/o de los procesos de planificación como respuesta a la composición y orientación multiétnica de la población local⁸⁸⁰. Las formas tradicionales de planificación urbana tienden a unificar a todos los residentes, pues buscan servir al bien público en el sentido amplio. La planificación multicultural tiene directamente en cuenta la diversidad de la población y toma nota de los diferentes intereses de los grupos que la componen, así como del lugar en el que viven, trabajan y desarrollan sus vidas. En muchas grandes ciudades de América del Norte, por ejemplo, los migrantes procedentes de Asia se asientan directamente en los suburbios, saltándose la etapa inicial de asentamiento en los barrios marginales de una gran ciudad⁸⁸¹. Las presiones de desarrollo en los suburbios de Los Ángeles, Toronto o Vancouver, no solo en lo referido a la vivienda, sino también al desarrollo empresarial y a otras actividades con repercusiones en el uso de la tierra, requieren una nueva manera de concebir los suburbios y un planteamiento diferente de la planificación y los participantes en el proceso.

Las zonas de comercio minorista étnico y minoritario plantean grandes dificultades a los planificadores urbanos debido al complejo uso que las comunidades étnicas minoritarias dan a estas zonas, lo que puede trascender la mera compraventa de productos. El reciente trabajo de Zhixi Cecilia Zhuang sobre este tipo de distritos en Toronto ofrece orientaciones claras para los planificadores urbanos⁸⁸². El grado de inclusividad de una ciudad se pone de manifiesto en los pequeños detalles de la vida cotidiana, como las compras y el desplazamiento en la propia comunidad y el diálogo con el resto de vecinos. Las decisiones de planificación inciden significativamente en la calidad de estas experiencias de la vida cotidiana, que son el objetivo de la planificación multicultural. Las políticas de alto nivel carecen de valor si no se llevan a la práctica a través de planes urbanos.

La planificación orientada a la diversidad: el ejemplo del uso de la tierra con fines minoristas por Zhixi Cecilia Zhuang

Los ayuntamientos deberían estudiar formas creativas de ayudar a los grupos de inmigrantes a expresar su cultura y su estilo de vida. Las políticas municipales amplias, como los planes oficiales, las directrices de diseño urbano y los planes culturales, deberían reconocer explícitamente la diversidad etnocultural que se manifiesta en el paisaje urbano. Además, las políticas municipales específicas deberían elaborarse en las zonas de comercio minorista étnico y minoritario para que las comunidades étnicas pudiesen colaborar con los funcionarios municipales en la incorporación de sus expresiones culturales al diseño y la planificación, entre otras cosas, del espacio urbano, las fachadas, la decoración exterior de las tiendas, el espacio destinado a los viandantes, la señalización de las calles, la venta ambulante, el arte callejero y los actos comunitarios. Los resultados en materia de políticas podrían ser planes secundarios, estudios regionales especiales, planes estratégicos, directrices sobre el diseño del espacio urbano o planes exhaustivos de mejora comunitaria, que ofrecerían a los funcionarios municipales orientación explícita acerca de cómo mantener y mejorar paisajes étnicos tan característicos. Los funcionarios municipales pueden desempeñar un papel fundamental a la hora de responder a las necesidades de las comunidades, optimizar los diversos recursos y mejorar el entorno físico empresarial. En concreto, los planificadores municipales, los diseñadores urbanos y los funcionarios encargados del desarrollo económico, en cuanto

880 Van der Horst y Ouwehand, 2011.

881 Hiebert, 2015; Gold, 2015; Li, 2008.

882 Zhuang, 2015.

profesionales que actúan en primera línea, son responsables de abordar las cuestiones relacionadas con los cambios y las expresiones de identidad de los barrios, la calidad del diseño de los espacios públicos, y el desarrollo y la revitalización de su economía^a.

a Zhuang, 2015.

Mohammad Qadeer examina la planificación multicultural desde una perspectiva más amplia y formula un conjunto de principios que, en su opinión, deberían guiar a los planificadores urbanos interesados en diseñar una ciudad que celebre la diversidad y sea inclusiva⁸⁸³.

Recomendaciones de Mohammad Qadeer sobre la planificación de las ciudades orientada a la diversidad

- Prestar servicios de traducción e interpretación de idiomas minoritarios en las consultas públicas.
- Incluir a representantes de las comunidades minoritarias en los comités de planificación y los equipos de tareas y diversificar la composición del personal encargado de las labores de planificación.
- Incluir organizaciones comunitarias étnicas o minoritarias en los procesos de toma de decisiones.
- Reconocer la diversidad étnica como un objetivo de las labores de planificación en los planes oficiales o generales.
- Incluir en los planes urbanos políticas municipales amplias que tengan en cuenta los elementos específicos de cada cultura, como los lugares de culto, las residencias de la tercera edad para etnias minoritarias, las instituciones culturales, los tanatorios, las ferias y los desfiles.
- Analizar periódicamente las variables étnicas y raciales en los estudios de planificación.
- Estudiar los enclaves y los barrios étnicos en transición.
- Establecer políticas o directrices de diseño en favor de los barrios étnicos.
- Establecer políticas o estrategias específicas para zonas comerciales, centros comerciales y áreas de mejora empresarial de carácter étnico.
- Incluir la cultura y la religión como razones aceptables para realizar adaptaciones específicas o cambios menores en un lugar.
- Utilizar señalizaciones, nombres de vías públicas y símbolos étnicos.
- Satisfacer las necesidades de servicios específicas de cada etnia.
- Satisfacer las necesidades de servicios específicas de los inmigrantes.
- Establecer políticas y proyectos para la preservación del patrimonio étnico.
- Elaborar directrices en materia de vivienda que se adapten a los diversos grupos.
- Promover las iniciativas de las comunidades étnicas en lo referido a la vivienda y el desarrollo de vecindarios.
- Elaborar estrategias que tengan en cuenta las necesidades interculturales.
- Promover el emprendimiento étnico orientado al desarrollo económico.
- Promover servicios étnicos artísticos y culturales.
- Tener en cuenta los deportes étnicos (como el críquet y las bochas) en los planes y el diseño de los campos de juego.

883 Qadeer, 2009; Qadeer y Agrawal, 2011.

Los planes municipales generalmente se elaboran para períodos de entre 10 años y 25 años y, por lo tanto, representan el tipo de planificación estratégica de largo plazo que precisa el cambio demográfico. Aunque a veces las tendencias migratorias cambian de manera inesperada, generalmente (y en especial gracias a los sistemas de gestión de la migración) pueden predecirse con bastante precisión, lo que permite diseñar planes urbanos más eficaces y de mayor duración. Ello resulta particularmente útil para el desarrollo de infraestructuras con un elevado costo de capital, como los transportes, las viviendas, la electricidad, los sistemas de agua y saneamiento, las comunicaciones y la ubicación de áreas comerciales y minoristas. Las tendencias inmigratorias estables y predecibles, así como los resultados de las investigaciones sobre los patrones de asentamiento de los recién llegados a una ciudad, brindan ventajas a los planificadores encargados de trazar el futuro de una ciudad a largo plazo. Una vez más, la intención de esta sección es lograr que se preste una mayor atención a la importancia de la planificación urbana en la gobernanza local de la migración. Los llamamientos en favor de políticas locales inclusivas han supuesto un importante paso en esta dirección, pero la formulación de políticas no es suficiente por sí sola. Para lograr la inclusividad, las políticas adecuadas deben aplicarse a través de una planificación pragmática y real.

Perspectivas futuras

¿Un debate escorado hacia el Norte Global?

Estas preocupaciones relativas a la planificación urbana y la incorporación del multiculturalismo en las labores de planificación surgen en gran medida de las experiencias de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Los debates sobre la migración y las ciudades, incluidos los aspectos relativos a su planificación urbana, pueden presentar un claro sesgo en favor de las preocupaciones de las sociedades desarrolladas y sus economías maduras. Cuando esto ocurre, es posible que se pasen por alto las situaciones que se enfrentan las ciudades de los países en desarrollo, independientemente de que se trate de ciudades medianas o megalópolis. Muchas ciudades de países en desarrollo deben hacer frente a los retos que plantean los barrios marginales, los cuales, por su naturaleza, son imprevistos. Los barrios marginales no son solo lugares donde cunde la pobreza, sino también lugares que carecen de servicios básicos, como agua potable, saneamiento, electricidad y transporte público. Pueden comprender zonas a las que no se puede acceder con vehículos a motor (ni siquiera las ambulancias) y considerarse ingobernables y fuera del alcance de las iniciativas de planificación.

Con todo, el mayor problema a que se enfrentan los barrios marginales es la vivienda precaria, uno de los principales temas de la conferencia Hábitat III. La Nueva Agenda Urbana que se gestó en la conferencia Hábitat III, celebrada en Quito, es excepcionalmente ambiciosa y exhaustiva. Aunque no constituye un acuerdo vinculante, ofrece a los gobiernos locales y nacionales orientaciones a largo plazo sumamente útiles sobre cómo lograr que las ciudades sean más habitables, sostenibles e inclusivas. Sin embargo, incluso aquí y pese a la participación de los gobiernos nacionales de países en desarrollo, cabe preguntarse si la Nueva Agenda Urbana es más realista para los países más prósperos que para las naciones en desarrollo. Una preocupación fundamental es la falta de planificadores en los países en desarrollo; no todas las ciudades disponen de una oficina de planificación urbana y muchas ni siquiera cuentan con los servicios de un planificador. Dicho de otro modo, no todas las ciudades del mundo tienen la misma capacidad para aplicar la Nueva Agenda Urbana, y es probable que los países más prósperos la lleven a la práctica con mayor facilidad.

En cuanto a la gestión local de los efectos de la migración, también serán las ciudades situadas en los países más prósperos del mundo las que obtengan los mejores resultados a este respecto, por cuanto disponen de un mayor número de recursos, en particular de planificación urbana, y una mayor capacidad para gestionar los flujos migratorios que los países del Sur Global. Si bien podemos celebrar el hecho de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas llegaran a un acuerdo acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluían numerosas referencias a las ciudades y la migración, y que hicieran lo propio con la Nueva Agenda Urbana, que también incluía referencias a los migrantes, es discutible si este tipo de acuerdos universales son totalmente adecuados para todas las sociedades al mismo tiempo. Las sociedades que actualmente no pueden aplicar estos objetivos plenamente tal vez lleguen a considerarlos útiles con el transcurso del tiempo. Sin embargo, algunas ciudades situadas en países en desarrollo encaran problemas que sencillamente son diferentes y mucho más graves que los que afrontan las ciudades de los países más prósperos del mundo, y este hecho afecta a su capacidad para aplicar la totalidad de los objetivos establecidos. ¿A qué objetivos deberían dar prioridad?

Aunque los recursos económicos son importantes, hemos comprobado una y otra vez que muchos lugares del mundo no están preparados para utilizar los nuevos recursos que podrían ponerse a su disposición y, de hecho, ni siquiera utilizan los recursos de los que ya pueden disponer fácilmente. El mayor obstáculo es la capacidad local [...]. Escasea la capacidad humana. Se estima que, a pesar de contar con 5.000 localidades cuyas poblaciones superan los 10.000 habitantes, la India solo dispone de unos 3.000 planificadores debidamente capacitados. Incluso si asignáramos un planificador a cada localidad —una propuesta absurda, habida cuenta del tamaño de Nueva Delhi o Mumbai—, el 40% de las localidades se quedarían sin planificador. Además, existen pocos planificadores con conocimientos en finanzas públicas, y la mayoría de los expertos en este ámbito no cuentan con competencias de planificación demostradas, lo que dejaría a la mayoría de las localidades con una planificación presupuestaria deficiente y dificultades para conservar la infraestructura existente⁸⁸⁴.

Conviene añadir a estas advertencias que los países plenamente desarrollados también pueden extraer enseñanzas de las experiencias de países menos prósperos. Como se señaló brevemente en relación con los barrios marginales, existen países menos prósperos que están desarrollando ideas innovadoras. Tales ideas son valiosas por sí mismas y también demuestran el potencial que ofrece un enfoque menos formal de gestión urbana, en el cual se ofrece a los residentes, en particular a los migrantes, un mayor margen de maniobra para dar solución a los problemas locales, concebir ideas que mejoren la economía y establecer medios que fortalezcan la cohesión social.

Implicaciones para el futuro

Conviene que los académicos, los gobiernos y los investigadores de la sociedad civil, así como los funcionarios encargados de la formulación de políticas locales y nacionales y la comunidad internacional, cada vez más implicada en estos asuntos, examinen con detenimiento cada una de las esferas temáticas tratadas —aunque

884 Citiscope, 2016. Traducción no oficial.

fuera brevemente— en el presente capítulo. Es preciso seguir debatiendo acerca de los temas abordados haciendo especial hincapié en las siguientes cuestiones:

- Las ciudades como determinantes de los patrones migratorios y sus implicaciones en términos de gobernanza: cómo deben colaborar los gobiernos nacionales y locales en lo relativo al establecimiento de niveles de inmigración, la competencia mundial por el talento, las mejores prácticas de asentamiento e integración, y el papel que los interlocutores no gubernamentales, incluidas la comunidad empresarial y las organizaciones de la sociedad civil, desempeñan en la gestión de la migración para obtener beneficios sociales y económicos para las ciudades de destino.
- Los retos que afrontan específicamente las ciudades de migración del Sur Global, en particular las megalópolis y los barrios marginales, es decir, el vertiginoso crecimiento demográfico y las presiones sobre la infraestructura y los servicios básicos, la expansión de los barrios marginales y los asentamientos periurbanos, y la falta de una capacidad de planificación adecuada.
- La migración y la planificación urbana, en particular la planificación orientada a la diversidad: la incorporación de los planificadores urbanos en los debates sobre los retos que afrontan tanto las ciudades del Norte como del Sur Global en el ámbito de la migración, debates que deben ser diseñados para definir mejores prácticas en materia de planificación urbana a largo plazo orientada a la migración.

La emergencia de las ciudades como principales determinantes de los patrones migratorios mundiales es el resultado de la continua urbanización, un fenómeno que ahora ha adquirido un carácter plenamente global. Las ciudades son los principales polos de atracción de los mejores talentos del mundo, pero también el destino de millones de migrantes que buscan cualquier tipo de empleo, una mayor seguridad para ellos y sus familias, y un futuro mejor. Las ciudades globales o las grandes ciudades no son las únicas que atraen migrantes; de hecho, a medida que las ciudades de mayor tamaño se tornen menos habitables, debido a la congestión y al exceso de población, algunas ciudades más pequeñas se convertirán en destinos cada vez más solicitados y, puesto que tal vez tengan menos experiencia en gestión de la migración e integración, se beneficiarán de los conocimientos adquiridos por otras ciudades. El presente capítulo constituye un llamamiento en favor de un mayor intercambio de conocimientos y experiencias entre las ciudades, sus líderes electos, los funcionarios encargados de la formulación de políticas, los planificadores y las numerosas instituciones cuyas actividades contribuyen a los resultados de los procesos de migración. Aunque reconocemos que la gestión de las fronteras y la política migratoria siguen siendo competencia de las autoridades nacionales, instamos a los gobiernos nacionales a permitir que las ciudades asuman más responsabilidades a la vista de su papel de agentes mundiales en el ámbito de la migración internacional. Visto que, según parece indicar la historia, el proceso de urbanización no se revertirá, resulta aún más pertinente que las ciudades estén representadas en los debates nacionales de política migratoria. En este marco, además, la comunidad internacional puede actuar como representante de los funcionarios y las instituciones municipales con el fin de enriquecer nuestra reflexión colectiva sobre cómo llevar a buen término esta compleja tarea.



Referencias bibliográficas

Capítulo 1

Banco Mundial

- 2016 *Migration and Development: A Role for the World Bank Group*. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/690381472677671445/Migration-and-development-a-role-for-the-World-Bank-Group>.
- 2017 *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook*. Migration and Development Brief 27, Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/992371492706371662/MigrationandDevelopmentBrief27.pdf>.

Banco de datos del Banco Mundial

- 2017 *Transferencias personales y remuneración de empleados*. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.TRF.PWKR.CD.DT?locations=XO>.

Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos (IDMC)

- 2017 *Global Report on Internal Displacement 2017*. IDMC, Ginebra. Disponible en: www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/pdfs/2017-GRID.pdf.

Clemens, M., C. Montenegro y L. Pritchett

- 2009 *The Place Premium: Wage Differences for Identical Workers across the U.S. Border*. Washington D. C.: Center for Global Development.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)

- 2002 *International Migration 2002* (gráfico mural). División de Población de las Naciones Unidas: Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/migration/migration-wallchart2002.pdf.
- 2003 *Long-Range Population Projections: Proceedings of the United Nations Technical Working Group on Long-Range Population Projections*. Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/population-projections.pdf.
- 2016 *International Migration Report 2015, Highlights*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2015_Highlights.pdf.
- 2017 *World Population Prospects: The 2017 revision. Key findings and advance tables*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/WPP2017_KeyFindings.pdf.

Gibson, J. y D. McKenzie

- 2011 *Australia's Pacific Seasonal Worker Pilot Scheme: Development Impacts in the First Two Years*. Nueva Zelanda: Universidad de Waikato.

Migration Advisory Committee

- 2014 *Migrants in Low-Skilled Work: The Growth of EU and Non-EU Labour in Low-Skilled Jobs and its Impact on the UK*. Londres. Disponible en: www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/333083/MAC-Migrants_in_low-skilled_work_Full_report_2014.pdf.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2017 *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2016*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: www.acnur.es/PDF/Tendencias2016.pdf.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

- 2013 The fiscal impact of immigration in OECD countries. En: *International Migration Outlook 2013*. OCDE, París.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2000 *World Migration Report*. OIM y Naciones Unidas, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2000_edited_0.pdf.
- 2003 *World Migration Report: An Overview of International Migration*. OIM, Ginebra. Disponible en: http://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2003_1.pdf.
- 2010 *Informe sobre las Migraciones en el Mundo: El futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio*. OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2010_spanish.pdf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- 2009 *Informe sobre desarrollo humano. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. PNUD, Nueva York.

Ruhs, M. y B. Anderson (eds.)

- 2010 *Who Needs Migrant Workers? Labour Shortages, Immigration and Public Policy*. Oxford, Oxford University Press.

Van Hear, N.

- 2011 Diasporas, recovery and development in conflict-ridden societies. En: *The Migration-Development-Nexus: A Transnational Perspective on Changing Paradigms and Organizations* (T. Faist, M. Fauser y P. Kivisto, eds.). Londres, Palgrave Macmillan.

Capítulo 2

Abel, G. y N. Sander

- 2014 Quantifying global international migration flows. *Science*, 343(6178):1520-1522.

Abel, G., K. Samir y N. Sander

- 2013 Examining the role of international migration in global population projections. European Population Conference 2014, 25 a 28 junio de 2014, Budapest (Hungría). Demographic Research Institute, Budapest. Disponible en: <http://epc2014.princeton.edu/abstracts/140830>.

Alvarez, P., P. Briod, O. Ferrari y U. Rieder

- 2015 Remittances: How reliable are the data? *Migration Policy Practice*, 5(2):42-46.

Banco Mundial

- s. f. a. *World Bank Country and Lending Groups*. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>.
- s. f. b. *Migration and Remittances Data: 24 September 2015* (actualizado en abril de 2017). Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-remittances-data.
- s. f. c. Publicaciones sobre migración y remesas. Banco Mundial, Washington, D. C. Disponible en: www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-and-remittances-publications (únicamente en inglés).
- 2015 *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook*. Migration and Development Brief 25. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.TRF.PWKR.CD.DT?locations=XO>.

- 2016a *Migration and Remittances Factbook 2016 – Third edition*. Banco Mundial, Washington, D. C. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/23743/9781464803192.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- 2016b *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook*. Migration and Development Brief 26. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/661301460400427908/MigrationandDevelopmentBrief26.pdf>.
- 2017a *Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook*. Migration and Development Brief 27. Banco Mundial, Washington, D. C. Disponible en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/992371492706371662/MigrationandDevelopmentBrief27.pdf>.
- 2017b Las remesas a los países en desarrollo disminuyen por segundo año consecutivo. Comunicado de prensa, Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/04/21/remittances-to-developing-countries-decline-for-second-consecutive-year.
- Castles, S.
2002 Migration and community formation under conditions of globalization. *International Migration Review*, 36:1143-1168.
- Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos (IDMC)
s. f. Database: IDMC Global figures 2016. IDMC, Ginebra. Disponible en: www.internal-displacement.org/database/.
- 2016 *GRID 2016: Global Report on Internal Displacement*. IDMC, Ginebra. Disponible en: www.internal-displacement.org/globalreport2016/.
- 2017 *GRID 2017: Global Report on Internal Displacement*. IDMC, Ginebra. Disponible en: www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/.
- Clarke, J.
2000 The problems of evaluating numbers of illegal migrants in the European Union. En: *Regularisations of Illegal Immigrants in the European Union* (P. de Bruycker, ed.). Bruylant, Bruselas.
- de Beer, J., J. Raymer, R. van den Erf y L. van Wissen
2010 Overcoming the problems of inconsistent international migration data: A new method applied to flows in Europe. *European Journal of Population*, 6(4):459-481.
- de Beer, J., R. van der Erf y J. Raymer
2009 Estimates of OD Matrix by Broad Group of Citizenship, Sex and Age, 2002-2007. Informe del proyecto MiMOSA. Disponible en: http://mimosa.cytise.be/Documents/Mimosa_2009b.pdf.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)
1998 *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales*. Revisión 1. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1s.pdf.
- 2008 International Migrant Stock: The 2008 Revision. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: <https://esa.un.org/migration/index.asp?panel=1>.
- 2015 *International Migration Report 2015*. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2015.pdf.
- 2015a *International Migrant Stock: The 2015 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.shtml.
- 2015b *International Migrant Stock: The 2015 Revision: CD-ROM Documentation*. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2015.pdf.

- 2015c *International Migration Flows to and from Selected Countries: The 2015 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/empirical2/migrationflows.shtml.
- 2015d *International Migration Flows to and From Selected Countries: The 2015 Revision. CD-ROM Documentation*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/empirical2/docs/migflows2015documentation.pdf.
- 2015e *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/.
- 2016 *Population Facts: Trends in International Migration, 2015*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/populationfacts/docs/MigrationPopFacts20154.pdf.
- 2017 *Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Sustainable Development Knowledge Platform*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/sdg16> (únicamente en inglés; puede consultar una versión similar en español en: www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/).
- Departamento de Estado de los Estados Unidos
- 2017 *Trafficking in Persons Report*. Oficina del Secretario General Adjunto de Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos. Washington, D. C. Disponible en: www.state.gov/documents/organization/271339.pdf.
- Fleischman, Y., S. Willen, N. Davidovitch y Z. Mor
- 2015 Migration as a social determinant of health for irregular migrants: Israel as case study. *Social Science & Medicine*, 147:89-97.
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- 2009 *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*, sexta edición (BPM6). FMI, Washington, D. C.
- Frontex
- 2010 *Beyond the Frontiers: Frontex: The First Five Years*. Frontex, Varsovia, pág. 20. Disponible en: http://frontex.europa.eu/assets/Publications/General/Beyond_the_Frontiers.pdf.
- Gallagher, A. y M. McAuliffe
- 2016 South-East Asia and Australia. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.
- Gordon, I., K. Scanlon, T. Travers y C. Whitehead
- 2009 *Economic Impact on London and the UK of an Earned Regularization of Irregular Migrants in the UK*. Alcaldía de Londres (Greater London Authority), Londres. Disponible en: www.london.gov.uk/sites/default/files/gla_migrate_files_destination/irregular-migrants-report.pdf.
- Koser, K.
- 2010 Dimensions and dynamics of irregular migration. *Population, Space and Place*, 16(3):181-193.
- Kraler, A. y D. Reichel
- 2011 Measuring irregular migration and population flows – what available data can tell. *International Migration*, 49(5):97-128.
- Krogstad, J., J. Passel y D. Cohn
- 2017 5 facts about illegal immigration in the U.S. *Pew Research Center*, 27 de abril. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/.

Laczko, F.

- 2017 Improving data on migration: A 10-point plan. *Migration Policy Practice*, 7:1, Enero-marzo de 2017. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

Lemaitre, G., T. Liebig, C. Thoreau y P. Fron

- 2007 *Standardized Statistics on Immigrant Inflows: Results, Sources and Methods*. OCDE, París.

McAuliffe, M.

- 2017 The nexus between forced and irregular migration: Insights from demography. En: *The Demography of Refugee and Forced Migration* (G. Hugo, J. Abbasi-Shavazi y E.P. Kraly, eds.). Springer.

McAuliffe, M. y F. Laczko (eds.)

- 2016 *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base*. OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

McAuliffe, M. y K. Koser (eds.)

- 2017 Introduction. En: *A Long Way to Go: Irregular Migration Patterns, Processes, Drivers and Decision Making*. Australian National University Press, Canberra.

McAuliffe, M. y V. Mence

- 2017 Irregular maritime migration as a global phenomenon. En: *A Long Way to Go: Irregular Migration Patterns, Processes, Drivers and Decision Making* (M. McAuliffe y K. Koser, eds.). Australian National University Press, Canberra.

Nawrotzki R. y L. Jiang

- 2015 Indirectly estimating international net migration flows by age and gender: The community demographic model international migration (CDM-IN) Dataset. *Historical Methods*, 48(3):113-127.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- s. f. Estadísticas demográficas. ACNUR, Ginebra. Disponible en: http://popstats.unhcr.org/en/persons_of_concern (únicamente en inglés).
- 2010 *Tendencias globales 2010*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: www.acnur.es/PDF/7557_20120403135856.pdf.
- 2013 *Nota sobre el mandato del Alto Comisionado para los Refugiados y su Oficina*. División de Protección Internacional. Octubre de 2013. Disponible en: www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2014/9445.
- 2016 *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2015*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: www.acnur.es/PDF/TendenciasGlobales2015.pdf.
- 2017 *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2016*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: www.acnur.es/PDF/Tendencias2016.pdf.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

- 2016 *Global Report on Trafficking in Persons*. UNODC, Viena. Disponible en: www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2016_Global_Report_on_Trafficking_in_Persons.pdf.

Oficina Nacional de Auditoría de Australia (ANAO)

- 2013 "Individual management services provided to people in immigration detention", Canberra.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

- s. f. a. Base de datos sobre migración internacional. OECD.Stat, París. Disponible en: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MIG> (únicamente en inglés y francés).

- s. f. b. Tasa de empleo de extranjeros. OECD.Stat, París. Última consulta: 3 de julio. Disponible en: <https://data.oecd.org/migration/foreign-born-employment.htm> (únicamente en inglés y francés; última consulta: 3 de julio de 2017).
- s. f. c. Asistencia oficial neta para el desarrollo. OECD.Stat, París. Disponible en: <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm> (únicamente en inglés y francés; última consulta: 30 de junio de 2017).
- 2012a *International Migration Outlook 2012*. OECD Publishing, París. Disponible en: www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2012_migr_outlook-2012-en.
- 2012b *Connecting with Emigrants: A Global Profile of Diasporas*. OECD Publishing, París. Disponible en: <http://www.oecdbookshop.org/en/browse/title-detail/?isb=9789264177949>.
- 2015 Base de datos sobre migración internacional. OECD.Stat, París. Disponible en: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MIG> (únicamente en inglés y francés).
- 2016a Statistical annex. En: *International Migration Outlook 2016*. OECD Publishing, París. Disponible en: www.oecd.org/els/mig/international-migration-outlook-2016-statistical-annex.pdf.
- 2016b *International Migration Outlook 2016*. OECD Publishing, París.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- 2015 *Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes*. OIT, Ginebra. Disponible en: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_436339.pdf.
- 2016 *Promover una migración equitativa*. OIT, Ginebra. Disponible en: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_453896.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- s. f. a. *Glosario sobre migración*. OIM, Ginebra. Disponible en: <http://publications.iom.int/> (en preparación).
- s. f. b. *About: Missing Migrants Project: Tracking Deaths Along Migratory Routes*. OIM, Ginebra. Disponible en: <http://missingmigrants.iom.int/about>.
- s. f. c. *Methodology: Missing Migrants Project: Tracking Deaths Along Migratory Routes*. OIM, Ginebra. Disponible en: <http://missingmigrants.iom.int/methodology>.
- s. f. d. Retorno voluntario asistido y reintegración OIM, Ginebra. Disponible en: www.iom.int/es/retorno-voluntario-asistido-y-reintegracion.
- s. f. e. *Migration Health: Healthy Migrants in Healthy Communities* IOM, Ginebra. Disponible en: <https://health.iom.int/>.
- s. f. f. *Displacement Tracking Matrix (DTM)*. OIM, Ginebra. Disponible en: www.globaldtm.info/.
- s. f. g. *Lucha contra la trata de personas*. OIM, Ginebra. Disponible en: www.iom.int/es/lucha-contra-la-trata-de-personas.
- s. f. h. *ECOWAS Training Kit: Meeting National and Regional Needs for Migration Data*. Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC). OIM, Berlín (en preparación).
- s. f. i. *Latest Global Figures: Missing Migrants Project: Tracking Deaths Along Migratory Routes*. OIM, Ginebra. Disponible en: <https://missingmigrants.iom.int/>.
- 2016a *Assisted Voluntary Return and Reintegration: 2015 Key Highlights*. OIM, Ginebra. Disponible en: www.iom.int/sites/default/files/our_work/DMM/AVRR/AVRR_2015_Key_Highlights.pdf.
- 2017a *Los términos clave de migración*. OIM, Ginebra. Disponible en: www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion.
- 2017b *Migration Flows – Europe*. Displacement Tracking Matrix. OIM, Ginebra. Disponible en: <http://migration.iom.int/europe/>.

- 2017c *IOM's Strategy to Enable, Engage and Empower Diaspora*. OIM, Ginebra. Disponible en: <https://diaspora.iom.int/ioms-strategy-enable-engage-and-empower-diaspora>.
- 2017d GMDAC MigFacts: International Migration. OIM: Berlín. Disponible en: <http://gmdac.iom.int/gmdac-migfacts-international-migration>.
- Poulain, M. y N. Perrin
- 2001 Is the measurement of international migration flows improving in Europe. Working Paper 12. Joint ECE-EUROSTAT Work Session on Migration Statistics organized in cooperation with the UN Statistics Division. *UN Statistical Commission and the UN Economic Commission for Europe (Eurostat)*. Ginebra, 21 a 23 de mayo. Disponible en: www.unec.org/fileadmin/DAM/stats/documents/2001/05/migration/12.e.pdf.
- Poulain, M., N. Perrin y A. Singleton (eds.)
- 2006 *Towards Harmonized European Statistics on International Migration*. UCL Presses Universitaires, Lovaina (Bélgica).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- 2009 *Informe sobre desarrollo humano 2009*. PNUD, Nueva York. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_complete.pdf.
- Proyecto de investigación "Clandestino". Base de datos sobre migración irregular.
- 2009a *Clandestino Project Overview: Size and Development of Irregular Migration to the EU*. Base de datos sobre migración irregular. Disponible en: http://irregular-migration.net/typo3_upload/groups/31/4.Background_Information/4.2.Policy_Briefs_EN/ComparativePolicyBrief_SizeOfIrregularMigration_Clandestino_Nov09_2.pdf.
- 2009b Inmigración irregular en España. Base de datos sobre migración irregular. Disponible en: http://irregular-migration.net/typo3_upload/groups/31/4.Background_Information/4.3.Policy_Briefs_NATIONAL/Spain_PolicyBrief_Clandestino_Nov09_2_es.pdf.
- 2012 *Update Report Greece: The Number of Irregular Migrants in Greece at the End of 2010 and 2011* (T. Maroukis). Base de datos sobre migración irregular. Disponible en: http://irregular-migration.net/fileadmin/irregular-migration/dateien/4.Background_Information/4.5.Update_Reports/Maroukis_2012_Update_report_Greece_2.pdf.
- 2015 *Update Report Greece: Estimated Number of Irregular Foreign Residents in Germany* (D. Vogel). Base de datos sobre migración irregular. Disponible en: http://irregular-migration.net/fileadmin/irregular-migration/dateien/4.Background_Information/4.5.Update_Reports/Vogel_2015_Update_report_Germany_2014_fin-.pdf.
- Raymer, J. y F. Willekens (eds.)
- 2008 *International Migration in Europe: Data, Models and Estimates*. Wiley, Chichester.
- Raymer, J., G. J. Abel, G. Disney y A. Wiśniowski
- 2011 *Improving Estimates of Migration Flows to Eurostat*. Economic and Social Research Council, Working Paper 15, Diciembre.
- Raymer, J., A. Wiśniowski, J. J. Forster, P. W. F. Smith y J. Bijak
- 2013 Integrated modeling of European migration. *Journal of the American Statistical Association*, 108 (503):801-819.
- Servicio de Policía de Sudáfrica
- 2010 *Annual Report 2009/2010*. Disponible en: www.gov.za/sites/www.gov.za/files/saps-annual-report.pdf.

- Vertovec, S.
2005 The Political Importance of Diasporas. Working Paper 3. Centre on Migration, Policy and Society, Universidad de Oxford, Oxford.
- Vertovec, S. y R. Cohen (eds.)
1999 *Migration, Diasporas and Transnationalism*. Edward Elgar, Cheltenham.
- Vezzoli, S., M. Villares-Varela y H. de Haas
2014 *Uncovering International Migration Flow Data: Insights from the DEMIG Databases*. Working paper 88. International Migration Institute, Oxford.
- Walk Free Foundation
2016 *Global Findings: The Global Slavery Index 2016*. Walk Free Foundation, Australia Occidental. Disponible en: www.globalslaveryindex.org/findings/.
- Willekens, F.
2016 Evidence-based monitoring of international migration flows in Europe. Artículo presentado en la Conference of European Statistics Stakeholders (CESS), coorganizada por el Comité Consultivo Europeo de Estadística y celebrada en Budapest el 20 y 21 de octubre, y en la conferencia de Eurostat titulada "Towards More Agile Social Statistics", celebrada en Luxemburgo del 28 al 30 de noviembre.

Capítulo 3

- Acosta, D.
2016 *Free Movement in South America: The Emergence of an Alternative Model?* Migration Policy Institute, 23 de agosto. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/free-movement-south-america-emergence-alternative-model.
- Adepoju, A.
2016 *Migration Dynamics, Refugees and Internally Displaced Persons in Africa*. Iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas (UNAI), 20 de septiembre. Disponible en: <https://academicimpact.un.org/content/migration-dynamics-refugees-and-internally-displaced-persons-africa>.
- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)
2016 *Current Migration Situation in the EU: Hate Crime*. FRA. Disponible en: <http://fra.europa.eu/en/publication/2016/current-migration-situation-eu-hate-crime>.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
s. f. *Agriculture and Food Security: USAID Southern Africa Regional*. USAID. Disponible en: www.usaid.gov/southern-africa-regional/agriculture-and-food-security.
- Alianza Clima y Desarrollo (CDKN)
2014a *The IPCC's Fifth Assessment Report: What's in it for South Asia?* CDKN, Londres. Disponible en: <https://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/04/CDKN-IPCC-Whats-in-it-for-South-Asia-AR5.pdf>.
2014b *The IPCC's Fifth Assessment Report: What's in it for Africa?* CDKN, Londres. Disponible en: https://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/04/AR5_IPCC_Whats_in_it_for_Africa.pdf.
- Altai Consulting y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
2015a *Migration Trends Accross the Mediterranean: Connecting the Dots*. Informe preparado por Altai Consulting para la Oficina Regional de la OIM en Oriente Medio y África Septentrional. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/altai_migration_trends_accross_the_mediterranean.pdf.

- 2015b *Irregular Migration Between West Africa, North Africa and the Mediterranean*. Informe preparado por Altai Consulting para la Oficina Regional de la OIM en Nigeria. Disponible en: <https://fmmwestafrica.org/wp-content/uploads/2017/02/en-altai.pdf>.

Banco Mundial

- 2015 *Live Long and Prosper: Aging in East Asia and Pacific*. World Bank East Asia and Pacific Regional Report. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/23133/9781464804694.pdf>.
- 2017 *Migration and Remittances, Migration and Development Brief 27*. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/992371492706371662/MigrationandDevelopmentBrief27.pdf>.

Bertelsmann Stiftung y Migration Policy Institute

- 2012 *Rethinking National Identity in the Age of Migration* (Bertelsmann Stiftung y Migration Policy Institute, eds.). Verlag Bertelsmann Stiftung, Gutersloh (Alemania).

Bolter, J.

- 2017 *The Evolving and Diversifying Nature of Migration to the U.S.-Mexico Border*. Migration Policy Institute, 16 de febrero. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/evolving-and-diversifying-nature-migration-us-mexico-border.

Carling, J.

- 2016 *West and Central Africa*. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

Carvajal, D.

- 2017 *As Colombia Emerges from Decades of War, Migration Challenges Mount*. Migration Policy Institute, 13 de abril. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/colombia-emerges-decades-war-migration-challenges-mount.

Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos (IDMC)

- 2017 *Global Report on Internal Displacement 2017*. IDMC, Ginebra. Disponible en: www.internal-displacement.org/global-report/grid2017/pdfs/2017-GRID.pdf.

Cerruti, M.

- 2009 *Gender and Intra-Regional Migration in South America*. Human Development Research Paper 2009/12. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP)

- 2015 *Climate Change and Migration in the Pacific: Links, attitudes, and future scenarios in Nauru, Tuvalu and Kiribati*. 3 de diciembre. Disponible en: www.unescap.org/resources/climate-change-and-migration-pacific-links-attitudes-and-future-scenarios-nauru-tuvalu-and.

Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2015 *2015 Situation Report on International Migration: Migration, Displacement and Development in a Changing Arab Region*. CESPAO y OIM.

Comisión Europea

- s. f. a. *Schengen Area*. Portal de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión Europea. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/borders-and-visas/schengen_en.
- s. f. b. *Temporary Reintroduction of Border Control*. Portal de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión Europea. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/borders-and-visas/schengen/reintroduction-border-control_en.

- 2007 *EU-enlargement: The Impact of East-West Migration on Growth and Enlargement*. EU Research on Social Sciences and Humanities, Luxemburgo. Disponible en: http://cordis.europa.eu/docs/publications/1001/100124151-6_en.pdf.
- 2014 The 2015 ageing report: Underlying assumptions and projection methodologies. *European Economy*, 8. Comisión Europea. Disponible en: http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/european_economy/2014/pdf/ee8_en.pdf.
- 2015 Public opinion in the European Union. *Standard Eurobarometer*, 83, primavera de 2015. Comisión Europea. Disponible en: http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/archives/eb/eb83/eb83_first_en.pdf.
- 2017a *Irregular Migration Via the Central Mediterranean: From Emergency Responses to Systemic Solutions*. Notas estratégicas del Centro Europeo de Estrategia Política (CEEP), N° 22. Disponible en: https://ec.europa.eu/epsc/sites/epsc/files/strategic_note_issue_22_0.pdf.
- 2017b *Migración en la ruta del Mediterráneo Central: Gestionar los flujos, salvar vidas en el mar*. Comunicación conjunta al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo y el Consejo, 25 de enero. Disponible en: http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:6e6590bb-e2fa-11e6-ad7c-01aa75ed71a1.0004.02/DOC_1&format=PDF.
- Consejo Europeo
- 2016 EU-Turkey statement, 18 de marzo de 2016. Comunicado de prensa 144/16. Consejo Europeo. Disponible en: www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2016/03/18/eu-turkey-statement/pdf.
- Cook, S., J. Lu, H. Tugendhat y D. Alemu
- 2016 Chinese migrants in Africa: Facts and fictions from the agri-food sector in Ethiopia and Ghana. *World Development*, 81:61-70. Disponible en: www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X15301571.
- Curtain, R., M. Dornan, J. Doyle y S. Howes
- 2016 *Pacific Possible: Labour Mobility: The Ten-Billion-Dollar Prize*. Banco Mundial, julio. Disponible en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/555421468204932199/pdf/labour-mobility-pacific-possible.pdf>.
- Danish Refugee Council y Secretaría Regional de Migración Mixta (RMMS)
- 2017 *Regional Mixed Migration in East Africa and Yemen in 2017: 1st Quarter Trend Summary and Analysis*. RMMS East Africa and Yemen. Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/RMMS%20Mixed%20Migration%20Trends%20Q1%202017_0.pdf.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)
- 2011 *Population Distribution, Urbanization, Internal Migration and Development: An International Perspective*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/esa/population/publications/PopDistribUrbanization/PopulationDistributionUrbanization.pdf.
- 2015a *International Migrant Stock: The 2015 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.shtml.
- 2015b *World Population Prospects: The 2015 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: https://esa.un.org/unpd/wpp/publications/files/key_findings_wpp_2015.pdf.
- 2016 *International Migration Report 2015, Highlights*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2015_Highlights.pdf.
- 2017 *World Population Prospects: The 2017 revision. The 2017 Revision*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: <https://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/>.

Departamento de Educación y Capacitación de Australia

- 2016 *International Student Data 2016*. Departamento de Educación y Capacitación, Canberra. Disponible en: <https://internationaleducation.gov.au/research/International-Student-Data/Pages/InternationalStudentData2016.aspx>.

Departamento de Estado de los Estados Unidos

- 2016 *Fact Sheet: Fiscal Year 2016 Refugee Admissions*. 4 de octubre. Oficina de Asuntos Públicos, Washington D. C. Disponible en: <https://2009-2017.state.gov/r/pa/prs/ps/2016/10/262776.htm>.

Departamento de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía del Canadá

- 2016 *2016 Annual Report to Parliament on Immigration, Immigration, Refugees, and Citizenship Canada*. Disponible en: www.cic.gc.ca/english/resources/publications/annual-report-2016/index.asp.

Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia (DIBP)

- 2016 *Australia's Humanitarian Programme 2016-17 Discussion Paper*. DIBP, Canberra. Disponible en: www.border.gov.au/ReportsandPublications/Documents/discussion-papers/discussion-paper-humanitarian-programme_2016-17.pdf.
- 2017 *Temporary Work (Skilled) visa (subclass 457) Programme* (actualizado el 26 de abril). DIBP, Canberra. Disponible en: <https://data.gov.au/dataset/visa-temporary-work-skilled>.

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos

- 2016 DHS releases entry/exit overstay report for fiscal year 2015. Oficina de Prensa, 19 de enero. Disponible en: www.dhs.gov/news/2016/01/19/dhs-releases-entryexit-overstay-report-fiscal-year-2015.

Devillard, A., A. Bacchi y M. Noack

- 2016 *A Survey on Migration Policies in West Africa*. International ICMPD, Viena, y OIM, Dakar. Disponible en: www.icmpd.org/fileadmin/ICMPD-Website/ICMPD_General/Publications/2015/A_Survey_on_Migration_Policies_in_West_Africa_EN_SOFT.pdf.

Djafar F. y M. Hassan

- 2012 Dynamic of push and pull factors of migrant workers in developing countries: The case of Indonesian workers in Malaysia. *Journal of Economics and Behavioural Studies*, 4(12):703-711.

Doherty, M., B. Leung., K. Lorenze y A. Wilmarth

- 2014 *Understanding South Asian Labor Migration*. Workshop in International Public Affairs, La Follette School of Public Affairs, Universidad de Wisconsin, Madison. Disponible en: www.lafollette.wisc.edu/images/publications/workshops/2014-migration.pdf.

Ellis, P. y M. Roberts

- 2016 *Leveraging Urbanization in South Asia: Managing Spatial Transformation for Prosperity and Livability*. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22549/9781464806629.pdf>.

Eurostat

- 2017a *Estadísticas de migración y población migrante*. Eurostat. Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics/es.
- 2017b *63 300 Unaccompanied Minors Among Asylum Seekers Registered in the EU in 2016*. Eurostat, 11 de mayo. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/8016696/3-11052017-AP-EN.pdf/30ca2206-0db9-4076-a681-e069a4bc5290>.

Flahaux, M. L. y H. de Haas

- 2016 African migration: Trends, patterns, drivers. *Comparative Migration Studies*, 4(1):1-25.

Frontex

- 2016 *Western Balkans: Annual Risk Analysis 2016*. Frontex. Disponible en: http://frontex.europa.eu/assets/Publications/Risk_Analysis/WB_ARA_2016.pdf.
- 2017 *Frontex Annual Risk Analysis for 2017*. Frontex, 15 de febrero. Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Annual_Risk_Analysis_2017.pdf.

Frouws, B. y C. Horwood

- 2017 *Smuggled South*. Danish Refugee Council y Secretaría Regional de Migración Mixta (RMMS), marzo. Disponible en: http://regionalmms.org/images/briefing/Smuggled_South.pdf.

Gao, H., T. B. Bohn, E. Podest y D. P. Lettenmaier

- 2011 On the causes of the shrinking of Lake Chad. *IOP Science: Environmental Research Letters*, 6(3):1-7. Disponible en: <http://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/6/3/034021/meta>.

Gobierno del Reino de Tailandia

- 2015 Summary of the special meeting on irregular migration in the Indian Ocean. Comunicado de prensa, 29 de mayo. Disponible en: www.mfa.go.th/main/en/media-center/14/56880-Summary-Special-Meeting-on-Irregular-Migration-in.html.

Gois, A.

- 2015 *Labour Migration in the ASEAN Region*. Heinrich Böll Stiftung, Berlín, 23 de noviembre. Disponible en: www.boell.de/en/2015/11/23/labour-migration-asean-region.

Gonzalez-Barrera, A.

- 2015 *More Mexicans Leaving Than Coming to the U.S.* Pew Research Center, noviembre. Disponible en: www.pewhispanic.org/2015/11/19/more-mexicans-leaving-than-coming-to-the-u-s/.

Gonzalez-Barrera, A. y J. Krogstad

- 2016 *Apprehensions of Migrants at U.S.-Mexico Border Rose Sharply in October and November*. Pew Research Center, 21 de diciembre. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2016/12/21/apprehensions-of-migrants-at-u-s-mexico-border-rose-sharply-in-october-and-november/.

Hatsukano, N.

- 2015 *Improving the Regulatory and Support Environment for Migrant Workers for Greater Productivity, Competitiveness, and Social Welfare in ASEAN*. ERIA Discussion Paper Series, noviembre de 2015. Disponible en: www.eria.org/ERIA-DP-2015-76.pdf.

Hickey, M., P. Narendra y K. Rainwater

- 2013 *A Review of Internal and Regional Migration Policy in Southeast Asia*. Migrating out of Poverty: Research Programme Consortium, Working Paper 8. Disponible en: <http://migratingoutofpoverty.dfid.gov.uk/files/file.php?name=wp8-hickey-review-of-internal-and-regional-migration-policy-in-sea.pdf&site=354>.

Hu, X.

- 2012 *China's Young Rural-to-Urban Migrants: In Search of Fortune, Happiness, and Independence*. Migration Policy Institute, 4 de enero. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/chinas-young-rural-urban-migrants-search-fortune-happiness-and-independence.

Hugo, G. J.

- 2014 The changing dynamics of ASEAN international migration. *Malaysian Journal of Economic Studies*, 51(1):43-67.
- 2015 Internal and international migration in East and Southeast Asia: Exploring the linkages. *Population, Space and Place*, 22(7):651-668. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/psp.1930/full>.

- Hummel, D., M. Doevenspeck y C. Samimi
 2012 *Climate Change, Environment and Migration in the Sahel: Selected Issues with a Focus on Senegal and Mali*. Migration, Climate and Environmental Changes in the Sahel (MICLE) Research Project, Working Paper 1. Disponible en: www.micle-project.net/uploads/media/micle-wp1-2012-en.pdf.
- Hummel D. y S. Liehr
 2015 *Migration in the West African Sahel – More than a Response to Climate Change*. ISOE Policy Brief 2/2015. Disponible en: www.isoe.de/fileadmin/redaktion/Downloads/Bevoelkerung/policy-brief-isoe-2015-2.pdf.
- Içduygu, A. y S. Koser Akcapar
 2016 Turkey. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.
- ICEF Monitor
 2015a *Strong Growth in Japan's Foreign Enrolment in 2014*. ICEF, Bonn. Disponible en: <http://monitor.icef.com/2015/07/strong-growth-in-japans-foreign-enrolment-in-2014/>.
 2015b *The State of International Student Mobility in 2015*. ICEF, Bonn. Disponible en: <http://monitor.icef.com/2015/11/the-state-of-international-student-mobility-in-2015/>.
- Igielnik, R. y J. Krogstad
 2017 *Where Refugees to the U.S. Come From*. Pew Research Center, 3 de febrero. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2017/02/03/where-refugees-to-the-u-s-come-from/.
- Infometrics y National Research Bureau Ltd
 2016 *The Economic Impact of International Education in New Zealand 2015/16: For Education New Zealand*, octubre. Disponible en: <https://enz.govt.nz/assets/Uploads/The-Economic-Impact-of-International-Education-in-New-Zealand-2015-2016.pdf>.
- Institute of International Education (IIE)
 2016 *Leading Places of Origin*. IIE, Nueva York. Disponible en: www.iie.org/Research-and-Insights/Open-Doors/Data/International-Students/Leading-Places-of-Origin/2015-16.
- Ionesco, D., D. Mokhnacheva y F. Gemenne
 2017 *Atlas of Environmental Migration*. OIM y Routledge. Disponible en: <https://environmentalmigration.iom.int/projects/atlas-environmental-migration>.
- Ipsos MORI
 2016 *Perceptions are Not Reality: What the World Gets Wrong*. Ipsos MORI, diciembre. Disponible en: www.ipsos.com/ipsos-mori/en-uk/perceptions-are-not-reality-what-world-gets-wrong?language_content_entity=en-uk.
- Jacobsen, J. y M. Valenta
 2016 Moving to the Gulf: An empirical analysis of the patterns and drivers of migration to the GCC countries, 1960-2013. *Labour History*, 57(5):627-648. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/0023656X.2016.1239885>.
- Jayasuriya, D. y R. Sunam
 2016 South Asia. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.), OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

- Kelly, A.
2017 Number of Nigerian women trafficked to Italy for sex almost doubled in 2016. *The Guardian*, 12 de enero. Disponible en: www.theguardian.com/global-development/2017/jan/12/nigerian-women-trafficked-to-italy-for-sex-doubled-2016.
- Krogstad, J.
2016 *5 Facts About Mexico and Immigration to the U.S.* Pew Research Center, 11 de febrero. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2016/02/11/mexico-and-immigration-to-us/.
- Krogstad, J. y G. Lopez
2016 *Venezuelan Asylum Applications to U.S. Soar in 2016.* Pew Research Center, 4 de agosto. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2016/08/04/venezuelan-asylum-applications-to-u-s-soar-in-2016/.
- Krogstad, J., J. Passel y D. Cohn
2017 *5 Facts About Illegal Immigration in the U.S.* Pew Research Center, 27 de abril. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/27/5-facts-about-illegal-immigration-in-the-u-s/.
- Krogstad, J. y J. Radford
2017 *Key Facts About Refugees to the U.S.* Pew Research Center, 30 de enero. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2017/01/30/key-facts-about-refugees-to-the-u-s/.
- Lesser, G. y J. Batalova
2017 *Central American Immigrants in the United States.* Pew Research Center, 5 de abril. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states.
- Luna, K.
2017 *Central Americans Turn to Mexico for Asylum.* Center for Immigration Studies, 10 de marzo. Disponible en: <https://cis.org/Luna/Central-Americans-Turn-Mexico-Asylum>.
- Majidi, N. y L. Oucho
2016 East Africa. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.
- Malik, S.
2015 *Asian Immigrants in the United States Today.* Center for American Progress. Disponible en: www.americanprogress.org/issues/immigration/news/2015/05/21/113690/asian-immigrants-in-the-united-states-today/.
- Manji, F.
2017 *No Win-Wins in Kenya's Modern-Day Voyages in Search of Work.* Brookings Institution, 26 de mayo. Disponible en: www.brookings.edu/blog/future-development/2017/05/26/no-win-wins-in-kenyas-modern-day-voyages-in-search-of-work/.
- McAuliffe, M.
2016 *Resolving Policy Conundrums: Enhancing Humanitarian Protection in Southeast Asia.* Migration Policy Institute, Washington D. C. Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/TCM_Development-McAuliffe-FINAL.pdf.
- McAuliffe, M. y K. Koser
2015 Unintended consequences: How migrant smugglers are exploiting the international protection system. *Advance*, invierno de 2015, págs. 30-33, Universidad Nacional de Australia.

Meyer, P., R. Margesson, C. Seelke y M. Taft-Morales

- 2016 *Unaccompanied Children from Central America: Foreign Policy Considerations*. Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos, 7-5700. Washington D. C. Disponible en: <https://fas.org/sgp/crs/homesecc/R43702.pdf>.

Ministerio de Educación de la República Popular China

- 2015 *China Releases Report on Foreign Students for 2015*. 20 de abril. Disponible en: http://en.moe.gov.cn/News/Top_News/201604/t20160420_239196.html.

Ministerio de Empresas, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda

- 2016 *Migration Trends 2015/2016*. Ministerio de Empresas, Innovación y Empleo de Nueva Zelanda, noviembre. Disponible en: www.mbie.govt.nz/publications-research/research/migrants---monitoring/migration-trends-and-outlook-2015-16.pdf.

Mixed Migration Hub

- 2015 *Detained Youth: The Fate of Young Migrants, Asylum-Seekers and Refugees in Libya Today*. Estudio N° 1, julio de 2015. Mixed Migration Hub. Disponible en: www.mixedmigrationhub.org/wp-content/uploads/2015/07/MHUB_2015_Detained-Youth_Exec-Summary_EN.pdf.

Moon, K. S. H.

- 2015 *South Korea's Demographic Changes and Their Political Impact*. East Asia Policy Paper 6, Centre for East Asia Policy Studies, Brookings Institution. Disponible en: www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/South-Koreas-demographic-changes-and-their-political-impact.pdf.

Natter, K.

- 2014 *Fifty years of Maghreb emigration: How states shaped Algerian, Moroccan and Tunisian emigration*. Working Paper, DEMIG N° 21, International Migration Institute. Universidad de Oxford. Disponible en: www.imi.ox.ac.uk/publications/wp-95-14.

Nshimbi, C. C. y L. Fioramonti

- 2013 *A Region Without Borders? Policy Frameworks for Regional Labour Migration Towards South Africa*. MiWORC Report, African Centre for Migration and Society, Universidad de Witwatersrand. Disponible en: www.miworc.org.za/docs/MiWORC-Report-1.pdf.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- s. f. a. *Estadísticas demográficas*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: <http://popstats.unhcr.org/en/overview>.
- s. f. b. *Global Focus: Democratic Republic of the Congo Regional Office*. ACNUR, República Democrática del Congo. Disponible en: http://reporting.unhcr.org/node/4874#_ga=2.6528890.973728346.1497860924-1861603588.1494417376.
- 2016a *UNHCR Resettlement Fact Sheet 2016*. Oficina del ACNUR para Europa, Ginebra. Disponible en: www.unhcr.org/59364f887.
- 2016b *Refugees and Migrants Sea Arrivals in Europe: Monthly Data Update, August 2016*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/ar/documents/download/51337>.
- 2016c *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2015*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: www.acnur.es/PDF/TendenciasGlobales2015.pdf.
- 2017a *Tendencias globales Desplazamiento forzado en 2016*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: www.acnur.es/PDF/Tendencias2016.pdf.
- 2017b *Tough Choices for Afghan Refugees Returning Home After Years in Exile*. ACNUR, Ginebra, 3 de febrero. Disponible en: www.unhcr.org/news/briefing/2017/2/589453557/tough-choices-afghan-refugees-returning-home-years-exile.htm.

- 2017c *Canada's 2016 Record High Level of Resettlement Praised by UNHCR*. ACNUR, Ottawa. Disponible en: www.unhcr.ca/news/canadas-2016-record-high-level-resettlement-praised-unhcr/.
- 2017d *Desperate Journeys: Refugees and Migrants Entering and Crossing Europe via the Mediterranean and Western Balkan Routes*. Oficina del ACNUR para Europa. Disponible en: www.unhcr.org/58b449f54.pdf.
- 2017e *As Asylum Applications by Venezuelans Soar, UNHCR Steps Up Response*. ACNUR, Ginebra, 14 de julio. Disponible en: www.unhcr.org/news/briefing/2017/7/596888474/asylum-applications-venezuelans-soar-unhcr-steps-response.html.
- 2017f *Refugees and Migrants Sea Arrivals in Europe: Monthly Data Update, diciembre de 2016*. ACNUR, Ginebra. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/ar/documents/download/53447>.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2017 *Refugee and Migrant Children – Including Unaccompanied and Separated Children – in Europe: Overview of Trends in 2016*. ACNUR, UNICEF, OIM. Disponible en: www.unicef.org/ceecis/Factsheet_refugee_migrant.pdf.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH)

- s. f. a. *El Niño in Southern Africa*. OCAH. Disponible en: www.unocha.org/legacy/el-nino-southern-africa.
- s. f. b. *El Niño in East Africa*. OCAH. Disponible en: www.unocha.org/legacy/el-nino-east-africa.
- s. f. c. *Current Emergencies*. OCAH. Disponible en: www.unocha.org/where-we-work/current-emergencies.

Oficina de Estadística de Australia

- 2017a *3412.0 – Migration, Australia 2015–16*. Oficina de Estadística de Australia, Canberra, 30 de marzo. Disponible en: www.abs.gov.au/ausstats/abs@.nsf/mf/3412.0/.
- 2017b *Media Release – Migration, Australia, 2015–16*. Oficina de Estadística de Australia, Canberra, 30 de marzo. Disponible en: www.abs.gov.au/ausstats/abs@.nsf/Latestproducts/3412.0Media%20Release12015-16.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

- s. f. *Smuggling of Migrants: The Harsh Search for a Better Life*. UNODC, Viena. Disponible en: www.unodc.org/toc/en/crimes/migrant-smuggling.html.
- 2015 *Migrant Smuggling in Asia: Current Trends and Related Challenges*. UNODC, Bangkok. Disponible en: www.unodc.org/documents/southeastasiaandpacific/Publications/2015/som/Current_Trends_and_Related_Challenges_web.pdf.

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)

- 2016 *Control migratorio en México*. WOLA, 19 de septiembre. Disponible en: www.wola.org/es/2016/09/migration_enforcement_in_mexico/.

Oficina Gubernamental de Asuntos de Comunicaciones (GCAO)

- 2017 *Ethiopia, Saudi Arabia Sign Domestic Workers' Recruitment Agreement*. GCAO, Etiopía. Disponible en: www.gcao.gov.et/web/en/-/ethiopia-saudi-arabia-sign-domestic-workers-recruitment-agreement.

Oommen, G. Z.

- 2015 *South Asia–Gulf migratory corridor: Emerging patterns, prospects and challenges*. *Migration and Development*, 5(3):394-412. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/21632324.2015.1010705>.

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (OOPS)

- s. f. *Where We Work*. OOPS, Ciudad de Gaza. Disponible en: www.unrwa.org/where-we-work.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

- s. f. *Lake Chad Basin Crisis*. FAO, Roma. Disponible en: www.fao.org/emergencies/crisis/lakechadbasin/intro/en/.

- 2016 *FAO Insecurity in the Lake Chad Basin*. FAO, Dakar, 23 de junio. Disponible en: www.fao.org/africa/news/detail-news/en/c/420990/.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- 2016 *La migración laboral en América Latina y el Caribe: Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la región*. OIT Informes técnicos 2016/2. OIT, Lima. Disponible en: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_502766.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- s. f. a. *América del Sur*. OIM, Buenos Aires. Disponible en: www.iom.int/es/americadel-sur.
- s. f. b. *Mediterranean*. En: *Missing Migrants – Tracking Deaths Along Migratory Routes*. OIM, Ginebra. Disponible en: <https://missingmigrants.iom.int/mediterranean>.
- s. f. c. *Displacement Tracking Matrix*. OIM, Ginebra. Disponible en: www.globaldtm.info.
- s. f. d. *West and Central Africa*. OIM, Dakar. Disponible en: www.iom.int/west-and-central-africa.
- 2015a *Bay of Bengal and Andaman Sea Crisis: IOM Revised Appeal*. OIM, Bangkok. Disponible en: www.iom.int/sites/default/files/country_appeal/file/IOM-Revised-Appeal-Bay-of-Bengal-and-Andaman-Sea-Aug2015.pdf.
- 2015b *More Europeans Migrate to Latin America, Caribbean Than Other Way Around: IOM Study*. OIM, Ginebra. Disponible en: www.iom.int/es/news/estudio-de-la-oim-encuentra-que-mas-personas-emigran-de-europa-america-latina-y-el-caribe-que.
- 2016a *Assessing the Climate Change Environmental Degradation and Migration Nexus in South Asia*. OIM, Bangladesh. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/environmental_degradation_nexus_in_south_asia.pdf.
- 2016b *Mixed Migration Flows in the Mediterranean and Beyond: Compilation of Available Data and Information*. OIM, Ginebra, 5 de junio. Disponible en: http://migration.iom.int/docs/2016_Flows_to_Europe_Overview.pdf.
- 2016c *Migrant Vulnerabilities and Integration Needs in Central Asia: Root Causes, Social and Economic Impact of Return Migration*. OIM, Astana. Disponible en: www.iom.kz/images/inform/FinalFullReport18SBNlogocom.pdf.
- 2016d *The Central Mediterranean Route: Deadlier Than Ever*. Data Briefing Series Issue 3. Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración, Berlín. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/gmdac_data_briefing_series_issue3.pdf.
- 2016e *3rd Almaty Process Senior Officials Meeting (SOM)*, 19 y 20 de septiembre de 2016, Astana (Kazajstán). OIM, Astana. Disponible en: www.iom.kz/en/new/213-alma-proc-meet-eng.
- 2017a *Sri Lanka Flood 2017: Statistical Summary of Displacement Situation*. OIM, Sri Lanka. Disponible en: www.iom.int/sites/default/files/country/docs/srilanka/IOM-SL-Displacement-Map.pdf.
- 2017b *Return of Undocumented Afghans from Pakistan and Iran: 2016 Overview*. OIM, Ginebra. Disponible en: https://afghanistan.iom.int/sites/default/files/Reports/iom_afghanistan_-_return_of_undocumented_afghans_from_pakistan_and_iran_-_2016_overview.pdf.
- 2017c *Tendencias migratorias en América del Sur*. Informe Migratorio Sudamericano N° 1. OIM, América del Sur. Available from http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_América_del_Sur_N1_SP.pdf.
- 2017d *Mixed Migration Flows in the Mediterranean and Beyond: Compilation of Available Data and Information: Reporting Period 2016*. OIM, Ginebra. Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2016_Flows_to_Europe_Overview.pdf.

- 2017e *Mediterranean Migrant Arrivals Top 363,348 in 2016; Deaths at Sea: 5,079*. OIM, Ginebra, 6 de enero. Available from www.iom.int/news/mediterranean-migrant-arrivals-top-363348-2016-deaths-sea-5079.
- 2017f *Analysis: Flow Monitoring Surveys The Human Trafficking and Other Exploitative Practices Prevalence Indication Survey April 2017*. Centro de Almacenamiento de Datos de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM, Ginebra. Disponible en: http://migration.iom.int/docs/Analysis_Flow_Monitoring_and_Human_Trafficking_Surveys_in_the_Mediterranean_and_Beyond_26_April_2017.pdf.
- 2017g *Yemen, 14th Report – May 2017*. OIM y ACNUR, Equipo de Tareas sobre Movimientos de Población (TFPM). Disponible en: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/draft_tfpm_14th_report_may2017_hct.pdf.
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
- 2016 *Migración laboral en Asia Central*. Comunidad de la Seguridad, N°. 1/2016. OSCE. Disponible en: www.osce.org/es/magazine/251016.
- Park, Y-b.
- 2017 *South Korea Carefully Tests the Waters on Immigration, With a Focus on Temporary Workers*. Migration Policy Institute. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/south-korea-carefully-tests-waters-immigration-focus-temporary-workers.
- Passel, J. y D. Cohn
- 2017 *As Mexican Share Declined, U.S. Unauthorized Immigrant Population Fell in 2015 Below Recession Level*. Pew Research Center, 25 de abril. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level/.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- 2011 *Livelihood Insecurity: Climate Change, Migration and Conflict in the Sahel*. PNUMA, Ginebra. Disponible en: http://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Sahel_EN.pdf.
- Rahman, Md M.
- 2013 *Migrant indebtedness: Bangladeshis in the GCC countries*. *International Migration*, 53(6):205-219. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/imig.12084/full>.
- Raines, T., M. Goodwin y D. Cutts
- 2017 *The Future of Europe: Comparing Public and Elite Attitudes*. Chatham House: The Royal Institute of International Affairs. Londres. Disponible en: www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/publications/research/2017-06-20-future-europe-attitudes-raines-goodwin-cutts-final.pdf.
- Refugee Council of Australia (RCA)
- 2017 *Recent Changes in Australian Refugee Policy*. RCA, junio. Disponible en: www.refugeecouncil.org.au/publications/recent-changes-australian-refugee-policy/.
- Reifeld, H.
- 2015 *Emigration, Transit and Host Country: Migration in Morocco*. KAS International Reports, N° 2-3, Konrad-Adenauer-Stiftung. Disponible en: www.kas.de/wf/en/33.40711/.
- Russell, M.
- 2017 *Eurasian Economic Union: The Rocky Road to Integration*. Nota informativa, abril de 2017. Servicio de Estudios del Parlamento Europeo, Parlamento Europeo. Disponible en: [www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599432/EPRS_BRI\(2017\)599432_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599432/EPRS_BRI(2017)599432_EN.pdf).
- Sanchez, G.
- 2016 *Latin America*. En: *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra. Disponible en: www.regionalmms.org/images/sector/smuggling_report.pdf.

Schwikowski, M.

- 2016 Refugees from the Horn of Africa struggle in South Africa. Deutsche Welle, 21 de junio. Disponible en: www.dw.com/en/refugees-from-the-horn-of-africa-struggle-in-south-africa/a-19343830.

Sitaropoulos, N.

- 2000 Modern Greek asylum policy and practice in the context of the relevant European developments. *Journal of Refugee Studies*, 13(1):105-17.

Slay, B.

- 2015 *Exchange Rates, Remittances, and Poverty in the Kyrgyz Republic*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 25 de mayo. Disponible en: www.eurasia.undp.org/content/rbec/en/home/presscenter/articles/2015/5/25/exchange-rates--remittances--and-poverty-in-the-kyrgyz-republic.html.

Smick, E.

- 2006 *Canada's Immigration Policy*. Council on Foreign Relations. Disponible en: www.cfr.org/blog-post/strange-death-europe-2.

Solomon, F.

- 2017 Thousands displaced as powerful cyclone hits Bangladesh, prompting fears for Rohingya refugees. *Time Magazine*, 31 de mayo. Disponible en: <http://time.com/4799035/bangladesh-myanmar-cyclone-mora-rohingya/?platform=hootsuite>.

Southwick, K.

- 2015 Preventing mass atrocities against the stateless Rohingya in Myanmar. *Journal of International Affairs*, 68(2):137-56.

Srivastava, R. y A. Pandey

- 2017 *Internal and International Migration in South Asia: Drivers, Interlinkage and Policy Issues*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Nueva Delhi. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002494/249459E.pdf>.

Staedicke, S., J. Batalova y J. Zong

- 2016 *On the Brink of Demographic Crisis, Governments in East Asia Turn Slowly to Immigration*. Migration Policy Institute. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/top-10-2016-%E2%80%93-issue-9-brink-demographic-crisis-governments-east-asia-turn-slowly-immigration.

Stats New Zealand

- 2016 *Kiwi Exodus to Australia Bungees Back*. Stats New Zealand, 21 de julio. Disponible en: www.stats.govt.nz/browse_for_stats/population/Migration/international-travel-and-migration-articles/kiwi-exodus-australia.aspx.

Sturm, N.

- 2016 *UNHCR Calls for Urgent Action as Central American Asylum Claims Soar*. ACNUR, Ginebra, 5 de abril. Disponible en: www.unhcr.org/news/latest/2016/4/5703ab396%20/unhcr-calls-urgent-action-central-america-asylum-claims-soar.html.

The Economist

- 2016 Remittances in Central Asia: From Russia with love. *The Economist*, 14 de enero. Disponible en: www.economist.com/news/finance-and-economics/21688441-remittances-are-good-thing-except-when-they-stop-russia-love.

Tierney, J., C. Ummenhofer y P. deMenocal

- 2015 Past and future rainfall in the Horn of Africa. *Science Advances*, 1(9):1-8. Disponible en: <http://advances.sciencemag.org/content/1/9/e1500682>.

Universidad de Georgetown

- s. f. *Planned Relocations: Reports and Publications*. Universidad de Georgetown, Washington, D. C. Disponible en: <https://isim.georgetown.edu/Planned-Relocations>.

Zong, J. y J. Batalova

- 2016 *Asian Immigrants in the United States*. Migration Policy Institute, 6 de enero. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/asian-immigrants-united-states.

Capítulo 4

Aldred, J., A. Astell, R. Behr, L. Cochrane, J. Hind, A. Pickard, L. Potter, A. Wignall y E. Wisema

- 2008 The world's most powerful blogs. *The Guardian*, 9 de marzo de 2008.

Bakewell, O.

- 2008 Research beyond the categories: The importance of policy irrelevant research into forced migration. *Journal of Refugee Studies*, 21(4):432-453.

Banks, M.

- 2012 Blog posts and tweets: The next frontier for grey literature. *Grey Journal (TGJ)*, 8(1):54-59.

Black, N.

- 2001 Evidence based policy: proceed with care. *BMJ*, 323(7307):275-279.

Bornmann, L.

- 2014 Do altmetrics point to the broader impact of research? An overview of benefits and disadvantages of altmetrics. *Journal of Informetrics*, 8(4):895-903.

Boswell, C.

- 2008 The political functions of expert knowledge: Knowledge and legitimation in European Union immigration policy. *Journal of European Public Policy*, 15(4):471-88.

Box, R.

- 1999 Running Government Like a Business: Implications for Public Administration Theory and Practice. *The American Review of Public Administration*, 29(1).

Caarls, K.

- 2016 *NORFACE Research Programme on Migration, Migration in Europe: Social, Economic, Cultural and Policy Dynamics (2009–2014)*. Informe resumido. Disponible en: www.norface.net/wp-content/uploads/2016/06/Summary-Report-NORFACE.pdf.

Carling, J.

- 2016 West and Central Africa. En: McAuliffe M. L. y F. Laczko (eds.), *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*, OIM: Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

Castles, S.

- 2010 Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10):1565-1586.

Cavanagh, S.

- 2009 Technology links students to fieldwork. *Education Week*, 29:5.

Cherney, A., B. Head, P. Boreham, J. Povey y M. Ferguson

- 2012 Perspectives of academic social scientists on knowledge transfer and research collaborations: A cross-sectional survey of Australian academics. *Evidence & Policy: A Journal of Research, Debate and Practice*, 8(4):433-453.

- Chong, E.
2010 Using blogging to enhance the initiation of students into academic research. *Computers & Education*, 55(2):798-807.
- Chu, S. y S. Kamal
2008 The effect of perceived blogger credibility and argument quality on message elaboration and brand attitudes. *Journal of Interactive Advertising*, 8(2):26-37.
- Colquhoun, D.
2011 Publish-or-perish: Peer review and the corruption of science. *The Guardian*, 5 de septiembre de 2011.
- Costas, R., Z. Zahedi y P. Wouters
2015 Do "altmetrics" correlate with citations? Extensive comparison of altmetric indicators with citations from a multidisciplinary perspective. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 66(10):2003-2019.
- Davies, M. y R. Woodward
2014 *International Organizations: A companion*. Edward Elgar Publishing, Reino Unido.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)
2016 *International Migration Report 2015*. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2015_Highlights.pdf.
- Farrell, H.
2012 The consequences of the Internet for politics. *Annual Review of Political Science*, 15:35-52.
- Foster, J. G., A. Rzhetsky y J. A. Evans
2015 Tradition and innovation in scientists' research strategies. *American Sociological Review*, 80(5):875-908.
- Greynet International
2014 Pisa Declaration on Policy Development for Grey Literature Resources. *The Grey Journal*, 10(2):64-64.
- Hagen-Zanker, J. y R. Mallett
2016 Journeys to Europe. The role of policy in migrant decision-making. Overseas Development Institute (ODI) Insights. ODI, Londres.
- Iredale, R., Red de Investigación sobre Migración en Asia y El Pacífico y UNESCO
2001 *Migration Research and Policy Landscape. Case Studies of Australia, the Philippines and Thailand*. Red de Investigación sobre Migración en Asia y El Pacífico (APMRN), Working Paper 9. Secretaría de la APMRN, Centro de Estudios de Transformación Social para Asia y el Pacífico, Universidad de Wollongong.
- Kirkpatrick, I., S. Ackroyd y R. Walker
2005 *The New Managerialism and Public Service Professions: Change in Health, Social Services and Housing*. Palgrave Macmillan: Nueva York.
- Koser, K.
2014 *Strengthening Public Confidence in Migration Policy and Practice: The Role of Evidence*. Artículo encargado por la Presidencia de las Consultas Intergubernamentales sobre Asilo, Refugiados y Políticas de Migración (IGC) para el periodo 2014-2015.
- Mason, E.
1999 Researching refugee and forced migration studies. *Behavioral & Social Sciences Librarian*, 18(1):1-20.
- McAuliffe, M.
2016 Migration moderate, 'Master Weaver' and inspirational team leader: reflecting on the lasting legacy of Graeme Hugo in three spheres of migration policy. *Australian Geographer*, 47(4):383-389.

- McAuliffe, M. y A. Parrinder
2015 Expanding the evidence base on irregular migration through research partnerships: The Australian Irregular Migration Research Programme. *Migration Policy Practice*, vol. V, N° 1.
- McGann, J.
2016 *2015 Global Go To Think Tank Index Report*. Universidad de Pensilvania, Filadelfia. Disponible en: www.repository.upenn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=think_tanks.
- Mewburn, I. y P. Thomson
2013 Why do academics blog? An analysis of audiences, purposes and challenges. *Studies in Higher Education*, 38(8):1105-1119.
- Mulligan, A., L. Hall y E. Raphael
2013 Peer review in a changing world: An international study measuring the attitudes of researchers. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 64(1):132-161.
- Nutley, S. y J. Webb
2000 Evidence and the policy process. En: T. O. Davies, S. M. Nutley y P. C. Smith (Eds.), *What Works? Evidence-based policy and practice in public services*. The Policy Press: Bristol, Inglaterra.
- Ozimek, A.
2012 Bloggers and Economists are Failing on Immigration. *Forbes*, 7 de octubre. Disponible en: www.forbes.com/sites/modeledbehavior/2012/10/07/bloggers-and-economists-are-failing-on-immigration/#6672e4e022d0.
- Pappas, C. y I. Williams
2011 Grey literature: Its emerging importance. *Journal of Hospital Librarianship*, 11(3):228-234.
- Pécoud, A.
2015 *Depoliticising Migration: Global Governance and International Migration Narratives*. Palgrave McMillan, Reino Unido.
- PLoS Medicine Editors
2006 The impact factor game. *PLoS Med*, 3(6), e291.
- Poulain, M., N. Perrin y A. Singleton (eds.)
2006 *THESIM: Towards Harmonised European Statistics on International Migration*. Presses universitaires de Louvain, Lovaina.
- Priem, J., H. A. Piwowar y B. M. Hemminger
2012 Altmetrics in the wild: Using social media to explore scholarly impact. ArXiv:1203.4745.
- Prosser Scully, R.
2015 How the pressure of publish or perish affects us all. The Medical Republic. Disponible en: www.medicalrepublic.com.au/how-the-pressure-of-publish-or-perish-affects-us-all/1134.
- Ravenstein, E. G.
1885 The laws of migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2):167-235.
- Rucinski, T. L.
2016 Toward a definition of grey legal literature. *The Grey Journal*, 12(2):61-66.
- Sageman, M.
2014 The stagnation in terrorism research. *Terrorism and Political Violence*, 26(4):565-580.
- Schöpfel, J.
2011 Towards a Prague definition of grey literature. *The Grey Journal*, 7(1):5-18.

Sense About Science

- 2005 I don't know what to believe. Making sense of science stories. Disponible en: www.senseaboutscience.org/activities/i-dont-know-what-to-believe/.

Smith, R.

- 2006 Peer review: A flawed process at the heart of science and journals. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 99(4):178-182.

Statista

- 2017 Number of blogs worldwide from 2006 to 2011. Disponible en: www.statista.com/statistics/278527/number-of-blogs-worldwide/.

The LSE GV314 Group

- 2014 Evaluation under contract: Government pressure and the production of policy research. *Public Administration*, 92(1):224-239.

Thelwall, M., S. Haustein, V. Larivière y C. R. Sugimoto

- 2013 Do altmetrics work? Twitter and ten other social web services. *PLoS one*, 8(5):e64841.

Van Noorden, R.

- 2014 Global scientific output doubles every nine years. Nature news blog. Disponible en: <http://blogs.nature.com/news/2014/05/global-scientific-output-doubles-every-nine-years.html>.

Ware, M. y M. Mabe

- 2015 *The STM Report: An Overview of Scientific and Scholarly Journal Publishing*. International STM Association. Disponible en: www.stm-assoc.org/2015_02_20_STM_Report_2015.pdf.

Warren, H. R., N. Raison y P. Dasgupta

- 2017 The Rise of Altmetrics. *JAMA*, 317(2):131-132.

Weinberger, D.

- 2011 *Too Big to Know: Rethinking knowledge now that the facts aren't the facts, experts are everywhere, and the smartest person in the room is the room*. Basic Books, Nueva York.

Williams, C. y D. Padula

- 2015 The evolution of Impact Factors: From bibliometrics to altmetrics

Williamson, V. y N. Eisen

- 2017 We were the victims of fake news. Brookings Institution, 8 de febrero. Disponible en: www.brookings.edu/opinions/we-were-the-victims-of-fake-news/.

Wortham, J.

- 2007 After 10 years of blogs, the future's brighter than ever. *Wired*, 17 de diciembre.

Capítulo 5

La mayoría de los tratados mencionados en este capítulo se detallan en el Apéndice B, por lo que no se repiten aquí.

Aleinikoff, A.

- 2002 Un análisis sobre normas jurídicas internacionales y migración. Diálogo Internacional sobre la Migración N° 3, OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/idm3_sp.pdf.

Asamblea General de las Naciones Unidas

- 1950 *Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados*. Resolución 428(V) de la Asamblea General. 14 de diciembre de 1950. Disponible en: www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0004.
- 2015 *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Documento de las Naciones Unidas A/RES/69/283. 23 de junio de 2015. Disponible en: www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/69/283.
- 2016 *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*. Documento de las Naciones Unidas A/RES/71/1. 3 de octubre de 2016. Disponible en: www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/71/1&referer=/english/&Lang=S.
- 2017a *Modalidades para las negociaciones intergubernamentales del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular*. Documento de las Naciones Unidas A/RES/71/280. 17 de abril de 2017. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/71/280>.
- 2017b *Nueva Agenda Urbana*. Documento de las Naciones Unidas A/RES/71/256. 25 de enero de 2017. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/71/256>.

Banco Mundial

- 2006 *Global Economic Prospects: Economic Implications of Remittances and Migration*. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/507301468142196936/Global-economic-prospects-2006-economic-implications-of-remittances-and-migration>.

Bauloz, C.

- 2017 A Comparative Thematic Mapping of Global Migration Initiatives: Lessons Learned Towards a Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration. OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/global_compact_paper.pdf.

Betts, A.

- 2011 The governance of international migration: Gaps and way forward. En: *Improving the Governance of International Migration* (Bertelsmann Stiftung y Migration Policy Institute, eds.). Verlag Bertelsmann Stiftung, Gütersloh.

Betts, A. y L. Kainz

- 2017 *The History of Global Migration Governance*. Centro de Estudios sobre Refugiados de la Universidad de Oxford, Working Paper Series N° 122. Centro de Estudios sobre Refugiados de la Universidad de Oxford. Disponible en: www.rsc.ox.ac.uk/people/alexander-betts.

Bradley, M.

- 2017 The International Organization for Migration (IOM): Gaining power in the forced migration regime. *Refugee*, 33(1):97-106.

Brookings Institution, Universidad de Georgetown y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2015 *Guidance on Protecting People from Disasters and Environmental Change Through Planned Relocation*. Disponible en: <https://georgetown.app.box.com/s/6uhtgnybnbsafos68dt7e8b94rjl2tcf>.

Cholewinski, R.

- 2012 International labour migration. En: *Foundations of International Migration Law* (B. Opeskin, R. Perruchoud y J. Redpath-Cross, eds.). Cambridge University Press, Cambridge y Nueva York.

Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales

- s. f. *Summary Note*. Disponible en: www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/policy_and_research/gcim/GCIM_Summary_Note.pdf.

Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CDH)

- 1988 *Observación general N° 16: Derecho a la intimidad (Art. 17)*. 8 de abril de 1988. Disponible en: www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3584.pdf?view=1.
- 1989 *Observación general N° 18: No discriminación*. 10 de noviembre de 1989. Disponible en: www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/1404.
- 1990 *Observación general N° 19: Protección de la familia, derecho al matrimonio e igualdad de los esposos (art. 23)*. 27 de julio de 1990. Disponible en: www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1401.pdf?view=1.
- 1992 *Observación general N° 20: Reemplaza a la observación general 7, prohibición de la tortura y los tratos o penas crueles (art. 7)*. 10 de marzo de 1992. Disponible en: www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1399.pdf?view=1.

Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC)

- 1992 Declaration and Treaty of the Southern African Development Community. Disponible en: www.sadc.int/files/8613/5292/8378/Declaration__Treaty_of_SADC.pdf.
- 2005 Protocol on Facilitation of Movement of Persons. Disponible en: www.sadc.int/files/9513/5292/8363/Protocol_on_Facilitation_of_Movement_of_Persons2005.pdf.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

- s. f. *Terms of Reference: Task Force on Displacement*. Disponible en: https://unfccc.int/files/adaptation/groups_committees/loss_and_damage_executive_committee/application/pdf/tor_task_force_final.pdf.
- 2011 *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 16° periodo de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010*. Documento de las Naciones Unidas. FCCC/CP/2010/7/Add.1. 15 de marzo de 2011. Disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf>.
- 2012 *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 18° periodo de sesiones, celebrado en Doha del 26 de noviembre al 8 de diciembre de 2012*. Documento de las Naciones Unidas FCCC/CP/2012/8/Add.1. 28 de febrero de 2013. Disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/2012/cop18/spa/08a01s.pdf>.
- 2015 *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 21er periodo de sesiones, celebrado en París el 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2015*. Documento de las Naciones Unidas FCCC/CP/2015/10/Add.1. 29 de enero de 2016. Disponible en: <http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/10a01s.pdf>.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)

- 2015 *Population Facts: Integrating Migration into the 2030 Agenda for Sustainable Development*. N° 2015/5. División de Población. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/popfacts/PopFacts_2015-5.pdf.

Doyle, M.

- 2004 The challenge of worldwide migration. *Journal of International Affairs*, 57(2):1-5.

Ferris, E.

- 2016 *In Search of Commitments: The 2016 Refugee Summits*. Policy Brief 3. Andrew and Renata Kaldor Centre for International Refugee Law. Sídney. Disponible en: www.kaldorcentre.unsw.edu.au/publication/policy-brief-3-search-commitments-2016-refugee-summits.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

- 2014 *Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. Disponible en: www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ICPD-PoA-Es-FINAL.pdf.

Gallagher, A.

- 2010 *The International Law of Human Trafficking*. Cambridge University Press, Cambridge.

German Marshall Fund de Estados Unidos

- 2014 *Transatlantic Trends: Key Findings 2014*. German Marshall Fund de Estados Unidos, Washington D. C. Disponible en: http://w3.grupobbva.com/TLFU/dat/Informe_transatlantic_trends_2014.pdf.

Grupo Consultivo sobre el Cambio Climático y la Movilidad Humana

- 2015 *Human Mobility: In the Context of Climate Change UNFCCC-Paris COP-21*. Noviembre de 2015. Disponible en: <http://unhcr.org/en-us/protection/environment/565b21bd9/human-mobility-context-climate-change-unfccc-paris-cop-21-recommendations.html>.

Grupo Mundial sobre Migración (GMM)

- s. f. a. *Members*. Disponible en: www.globalmigrationgroup.org/gmg-members.
s. f. b. *Grupo Mundial sobre Migración. Mandato*. Disponible en: www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/partnerships/docs/GMG_TOR_ES.pdf.

Guild, E. y S. Grant

- 2017 *Migration Governance in the UN: What is the Global Compact and What Does it Mean?* Legal Studies Research Paper N° 252/2017. Queen Mary School of Law, Londres. Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2895636>.

Hathaway, J.

- 2005 *The Rights of Refugees in International Law*. Cambridge University Press, Cambridge.

Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC)

- 2016 *Directrices para la protección de los migrantes en países afectados por conflictos o desastres naturales*. Disponible en: <https://micicinitiative.iom.int/>.

Iniciativa Nansen

- 2015 *Agenda para la protección de las personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de desastres y cambio climático*. Disponible en: www.nanseninitiative.org/.

Jastram, K.

- 2003 Family unity. En: *Migration and International Legal Norms* (T. A. Aleinikoff y V. Chetail, eds.). T. M. C. Asser Press, La Haya.

Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación

- s. f. *Directory of United Nations System Organizations*. Disponible en: www.unsystem.org/members/related-organizations.

Kälin, W.

- 2012 From the Nansen Principles to the Nansen Initiative. *Forced Migration Review: Preventing Displacement*, 41:48-49.

Kälin, W. y J. Künzli

- 2009 *The Law of International Human Rights Protection*. Oxford University Press, Oxford.

Koser, K.

- 2010 Introduction: International migration and global governance. *Global Governance*, 16(3):301-315.

Krasner, S.

- 1983 *International Regimes*. Cornell University Press, Ithaca.

Loescher, G.

- 2014 UNHCR and forced migration. En: *The Oxford Handbook of Refugee and Forced Migration Studies* (E. Fiddian-Qasmiyeh, G. Loescher, K. Long y N. Sigona, eds.). Oxford University Press, Oxford y Nueva York.

Martin, S.

- 2014 *International Migration: Evolving Trends from the Early Twentieth Century to the Present*. Cambridge University Press, Cambridge y Nueva York.
- 2015 International migration and global governance. *Global Summitry*, 1(1):64-83.
- 2016 New models of international agreement for refugee protection. *Journal on Migration and Human Security*, 4(3):60-75. Disponible en: <http://jmhs.cmsny.org/index.php/jmhs/article/view/62>.

Martin S. y J. Bergmann

- 2017 *Environmental Change and Human Mobility: Reducing Vulnerability and Increasing Resilience*. Policy Brief 6. Febrero de 2017. KNOMAD. Disponible en: www.knomad.org/sites/default/files/2017-04/Policy%20Brief%206_Environmental%20Change%20and%20Human%20Mobility_final.pdf.

Martin, S., S. Weerasinghe y A. Taylor (eds.)

- 2014 *Humanitarian Crises and Migration: Causes, Consequences and Responses*. Routledge, Abingdon y Nueva York.

McAuliffe, M. y F. Laczko (eds.)

- 2016 *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base*. OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.

Naim, M.

- 2009 Minilateralism: The magic number to get real international action. *Foreign Policy*, 21 de junio. Disponible en: <http://foreignpolicy.com/2009/06/21/minilateralism/>.

Newland, K.

- 2005 *The Governance of International Migration: Mechanisms, Processes and Institutions*. Artículo preparado para el Programa de Análisis de Políticas e Investigación de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales. Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.
- 2011 Global governance: Fear and desire. En: *Improving the Governance of International Migration* (Bertelsmann Stiftung y Migration Policy Institute, eds.). Verlag Bertelsmann Stiftung, Gütersloh.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

- s. f. a. *17 objetivos para transformar nuestro mundo*. Disponible en: www.un.org/sustainabledevelopment/es/.
- s. f. b. *Conferencia Hábitat III*. Disponible en: www.un.org/sustainabledevelopment/es/habitat3/#prettyPhoto.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

- s. f. *Principles and Guidelines on the Human Rights Protection of Migrants in Vulnerable Situations Within Large and/or Mixed Movements*. Disponible en: www.ohchr.org/EN/Issues/Migration/Pages/Draftsforcomments.aspx.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- s. f. *ExCom Plenary Sessions*. Disponible en: www.unhcr.org/excom-plenary-sessions.html.
- 2013 *Nota sobre el mandato del Alto Comisionado para los Refugiados y su Oficina*. División de Protección Internacional. Octubre de 2013. Disponible en: www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2014/9445.

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas (OOPS)

- s. f. *Where We Work*. Disponible en: www.unrwa.org/where-we-work.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- s. f. a. *Temas*. Disponible en: www.ilo.org/global/topics/lang--es/index.htm.

- s. f. b. *Propuestas de Programa y Presupuesto para 2018-2019 presentadas por el Director General*. Disponible en: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_542953.pdf.
- 2006 *Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales: Principios y directrices no vinculantes para un enfoque de las migraciones laborales basado en los derechos*. OIT. Disponible en: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_178678.pdf.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- s. f. *IOM Director General William Lacy Swing's Speech at the UN Summit on Refugees and Migrants and Signing of the IOM-UN Agreement, 19 September 2016*. Disponible en: <https://weblog.iom.int/iom-director-general-william-lacy-swings-speech-un-summit-refugees-and-migrants%C2%A0and-signing-iom-un>.
- 2015 *Marco de Gobernanza sobre la Migración*. Consejo de la OIM, Centésima sexta Reunión, C/106/RES/1310. 4 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://governingbodies.iom.int/es/system/files/es/council/106/C-106-RES-1310%20MIGOF.pdf>.
- 2017 *La constitución y otros textos fundamentales*. 2017. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iom_constitution_sp.pdf.
- Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Movimiento de personas físicas. Disponible en: www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/mouvement_persons_s/mouvement_persons_s.htm.
- Plataforma de Conocimiento para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
- s. f. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>.
- Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes
- 2013 *Nota del Secretario General: Derechos humanos de los migrantes*. Documento de las Naciones Unidas A/68/283. 7 de agosto de 2013. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N13/421/18/pdf/N1342118.pdf?OpenElement>.
- Representante Especial del Secretario General sobre la Migración
- 2017 *Informe del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración*. Documento de las Naciones Unidas A/71/728. 3 de febrero de 2017. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/002/23/pdf/N1700223.pdf?OpenElement>.
- Secretario General de las Naciones Unidas
- 1997 *Informe del Secretario General: Migración internacional y desarrollo, incluida la celebración de una conferencia de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo*. Documento de las Naciones Unidas A/52/314. 18 de septiembre de 1997.
- 2016 *Informe del Secretario General: En condiciones de seguridad y dignidad: respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes*. Documento de las Naciones Unidas A/70/59. 21 de abril de 2016. Disponible en: www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/70/59.
- Universidad de Georgetown, Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- 2017 *A Toolbox: Planning Relocations to Protect People from Disasters and Environmental Change*. Disponible en: <https://georgetown.app.box.com/s/lagulgiummuzv4c7ogx2ywyppo4lla1>.
- Weerasinghe, S., A. Taylor, S. Drury, P. Indravudh, A. Gregg y J. Flanagan
- 2015 *On the margins: Non-citizens caught in countries experiencing violence, conflict and disaster*. *Journal on Migration and Human Security*, 3(1):26-57. Disponible en: <http://jmhs.cmsny.org/index.php/jmhs/article/view/42>.

Capítulo 6

Abdullahi, B.

- 2016 The world is not as globalized as you think. Disponible en: www.weforum.org/agenda/2016/07/i-was-born-and-raised-in-a-refugee-camp-the-world-isn-t-as-globalized-as-you-think/.

Acosta Arcarazo, D. y A. Wiesbrock (eds.)

- 2015 *Global Migration: Old Assumptions, New Dynamics*. Praeger, Santa Barbara.

Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA)/*Tourism Economics*

- 2014 IATA Air Passenger Forecasts. Disponible en: www.iata.org/pax-forecast.

Banco Mundial

- 2017 Transferencias personales y remuneración de empleados, recibidos (balanza de pagos, US\$ a precios actuales), Sri Lanka. Available from <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.TRF.PWKR.CD.DT?locations=LK>.

Bantman-Masum, E.

- 2015 Migration machine: Marketing Mexico in the age of ICTs. En: *Digital Labour and Prosumer Capitalism* (O. Frayssé y M. O'Neil, eds.), 106-124. Palgrave Macmillan, Basingstoke.

Berg, C.

- 2008 *The Growth of Australia's Regulatory State: Ideology, Accountability and Mega-regulators*. Instituto de Asuntos Públicos, Melbourne.

Betts, A.

- 2011 *Global Migration Governance*. Oxford University Press, Oxford.

Boyd, M.

- 1989 Family and personal networks in international migration: Recent developments and new agendas. *International Migration Review*, 23(3):638-670.

Brunwasser, M.

- 2015 A 21st century migrant's essentials: Food, shelter, smartphone. *The New York Times*, 25 de agosto.

Bryant, C.

- 2015 Drones get a new mission: Saving lives in the Mediterranean. *The Financial Times*, 26 de junio.

Cairncross, F.

- 1997 *The Death of Distance: How the Communications Revolution Will Change our Lives*. Harvard Business School Press, Boston.

Carling, J.

- 2008 The determinants of migrant remittances. *Oxford Review of Economic Policy*, 24(3):581-598.

Casa Blanca

- 1998 *International Crime Control Strategy: June 1998*. Oficina de Publicaciones del Gobierno, Washington D. C. Disponible en: www.fas.org/irp/offdocs/iccs/iccsiv.html (última consulta: 1 de febrero de 2017).

Castles, S., H. de Haas y M. J. Miller

- 2014 *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*, quinta edición, pág. 319. Palgrave Macmillan, Basingstoke.

Clemens, M. A.

- 2014 *Does Development Reduce Migration?* IZA DP N° 8592. Disponible en: <http://ftp.iza.org/dp8592.pdf>.

- Crews, C. W.
2012 *Ten Thousand Commandments: An Annual Snapshot of the Federal Regulatory State*. Competitive Enterprise Institute, Washington, D. C.
- Czaika, M. y H. de Haas
2014 The globalization of migration: Has the world become more migratory? *International Migration Review*, 48(2):283-323.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)
2015 *International Migration Report 2015*. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2015_Highlights.pdf.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos
2017 US Relations with Mexico. Fact Sheet. Disponible en: www.state.gov/r/pa/ei/bgn/35749.htm.
- Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia (DIBP)
2012 *Annual Report 2011-12*. DIBP, Canberra.
- Dijstelbloem, H.
2017 Migration tracking is a mess. *Nature*, 543:32-34.
- Diminescu, D.
2008 The connected migrant: An epistemological manifesto. *Social Science Information*, 47(4):565-579.
- Driessen M., J. van Emmerik, L. Nygren-Junkin y M. Spotti
2011 *ICT Use in L2 Education for Adult Migrants. A Qualitative Study in the Netherlands and Sweden*. Informe de la Comisión Europea. Centro Común de Investigación, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo.
- Ericsson
2016 *Ericsson Mobility Report. On the Pulse of the Networked Society*. Ericsson AB, Estocolmo.
- Gammeltoft-Hansen, T.
2008 *The Refugee, the Sovereign and the Sea: EU Interdiction Policies in the Mediterranean*. Working paper 2008 (6). Danish Institute for International Studies (DIIS). Copenhagen.
- Godenau, D. y A. Lopez-Sala
2016 Multi-layered migration deterrence and technology in Spanish maritime border management. *Journal of Borderlands Studies*, 31(2):151-169.
- Gold, S. J. y S. J. Nawyn
2013 *The Routledge International Handbook of Migration Studies*. Routledge, Londres/Nueva York.
- Held, D., A. McGrew, D. Goldblatt y J. Perraton
1999 *Global Transformations Reader: Politics, Economics and Culture*. Polity Press, Cambridge.
- Hoovestall, L.
2013 *Globalization Contained: The Economic and Strategic Consequences of the Container*. Palgrave MacMillan, Nueva York.
- Hunter, A.
2015 Empowering or impeding return migration? ICT, mobile phones, and older migrants' communications with home. *Global Networks*, 15(4):485-502.
- Jeandesboz, J.
2008 *Reinforcing the Surveillance of EU Borders: The Future Development of FRONTEX and EUROSUR*. Research Paper N° 11. Centro de Estudios Políticos Europeos (CEPS), Bruselas.

- Khalaf, R.
2016 Tech to the rescue in migrant crisis, *Financial Times*, 24 de febrero. Disponible en: www.ft.com/content/a731a50a-da29-11e5-a72f-1e7744c66818.
- Kelly, M.
2005 Inquiry into the administration and operation of the *Migration Act 1958*, 29 de julio de 2005. Disponible en: www.law.mq.edu.au/public/download/?id=15999.
- Kuschminder, K. y K. Koser
2017 *The Role of Migration-Specific and Migration-Relevant Policies in Migrant Decision-Making in Transit*. Working paper N° 17, UNU-MERIT Working Papers. Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT), Maastricht.
- Lechner, F. J. y J. Boli (eds.)
2015 *The globalization reader*. Quinta edición. Wiley Blackwell, Chichester.
- Lucassen, J., L. Lucassen y P. Manning (eds.)
2010 *Migration History in World History: Multidisciplinary Approaches*. Brill, Leiden.
- Mansfield-Devine, S.
2015 Biometrics in developing countries, *Biometric Technology Today*, 4:5-8.
- Massey, D. S.
1987 Understanding Mexican migration to the United States. *American Journal of Sociology*, 92:1372-1403.
1990 Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration. *Population Index*, 56:3-26.
- Mattoo, D., C. Goldberg, J. Johnson, C. Farias Riaño y A. Ahad
2015 Immigrants in the smart city: the potential of city digital strategies to facilitate immigrant integration. Migration Policy Institute. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/immigrants-smart-city-potential-city-digital-strategies-facilitate-immigrant-integration.
- McAuliffe, M.
2013 *Seeking the Views of Irregular Migrants: Decision Making, Drivers and Migration Journeys*. Irregular Migration Research Program, Occasional Paper Series N° 5, Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras, Canberra.
2016 The application of migration. Asia and the Pacific Policy Society, Policy Forum, 20 de enero. Disponible en: www.policyforum.net/the-application-of-migration/.
- McAuliffe, M. y A. M. Goossens
2017 Regulating international migration in an era of increasing interconnectedness. En: *Handbook on Migration and Globalisation* (A. Triandafyllidou, ed.), Edward Elgar, Cheltenham.
- McAuliffe, M. y K. Koser
2015 Unintended consequences: How migrant smugglers are exploiting the international protection system. *Advance*, invierno de 2015, págs. 30-33, Universidad Nacional de Australia.
- McAuliffe, M. y F. Laczko (eds.)
2016 *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*. OIM, Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/smuggling_report.pdf.
- Ministerio de Promoción del Empleo en el Exterior y Previsión Social de Sri Lanka
2013 *Sri Lanka Migration Profile*.

Ministerio de Trabajo y Empleo de Nepal

2014 *Labour Migration for Employment. A Status Report for Nepal: 2013/2014.*

2015 *Labour Migration for Employment. A Status Report for Nepal: 2014/2015.*

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos

2017 *Access: A newsletter issued by the Office of Congressional Affairs for Members of Congress and Staff.*

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

2017 *Connectivity for Refugees.* Disponible en: www.unhcr.org/connectivity-for-refugees.htm.

Oficina de Estadística de Australia (ABS)

2007 *Overseas Arrivals and Departures, Australia, Catalogue 3401.0, Main features, junio de 2007.* Disponible en: www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/allprimarymainfeatures/926D133FE53C4666CA25734B0015BBFC?opendocument.

Oficina de Estadística, Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones, Japón

2016 *Statistical Handbook of Japan.* Disponible en: www.stat.go.jp/english/data/handbook/index.htm.

Oficina Nacional de Auditoría de Australia (ANAO)

2006 *Advance Passenger Processing, Performance Audit Report N° 34, 2005-06.* Disponible en: www.anao.gov.au/sites/g/files/net616/f/ANAO_Report_2005-2006_34.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

2014 *Second Regional Conference in view of the creation of the Alliance of Asian Associations of Overseas Employment Service Providers: Making Breakthroughs in the Implementation of Ethical and Professional Recruitment. Conference proceedings.* Disponible en: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/---ilo-manila/documents/publication/wcms_317424.pdf.

2017a *Migrant Application (MigApp).* Disponible en: www.weblog.iom.int/migrant-application-migapp.

2017b *IOM Guatemala develops a mobile application for migrants in crisis.* Disponible en: www.weblog.iom.int/iom-guatemala-develops-mobile-application-migrants-crisis.

OIM, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

2016 *Economics of Migration and Development. Supporting Evidence for Thematic Area 1. Noveno Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), Bangladesh 2016, Iniciativa de Investigación y Políticas del FMMD, noviembre.* Disponible en: www.gfmd.org/docs/bangladesh-2016.

Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT)

2017 *Barómetro del Turismo Mundial. Vol. 15, enero.*

Panagakos, A. N. y H. A. Horst

2006 *Return to cyberia: Technology and the social worlds of transnational migrants. Global Networks, 6(2):109-124.*

Pittman, P.

2013 *Alternative Approaches to the Governance of Transnational Labor Recruitment. A Framework for Discussion.* Artículo preparado para la Fundación MacArthur.

Portes, A. y J. Walton

1981 *Labor, Class, and the International System.* Academic Press, Nueva York.

Rabogoshvili, A.

2012 *Chinese migration to Russia as revealed by narratives in Chinese cyberspace. Journal of Current Chinese Affairs, 41(2):9-36.*

- Ravenstein, E.
1885 The laws of migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48:167-235.
- Shrier, D., G. Canale y A. Pentland
2016 *Mobile Money & Payments: Technology Trends*. Connection Science & Engineering, Instituto de Tecnología de Massachusetts.
- Stark, O. y D. Bloom
1985 The new economics of labor migration. *American Economic Review*, 75:173-178.
- Steger, M., P. Battersby y J. Siracusa (eds.)
2014 *The Sage Handbook of Globalization*. Sage, California.
- Taylor, S.
2008 Offshore barriers to asylum seeker movement: the exercise of power without responsibility? En: *Forced Migration, Human Rights and Security* (J. McAdam, ed.). Hart Publishing, Oregón.
- Tobbin, P. y J. K. Kuwornu
2011 Adoption of mobile money transfer technology: Structural equation modeling approach. *European Journal of Business and Management*, 3(7):59-77.
- Todaro, M.
1989 *Economic Development in the Third World*. Cuarta edición. Longman, Nueva York.
- Triandafyllidou, A. y T. Maroukis
2012 *Migrant Smuggling. Irregular Migration from Asia and Africa to Europe*. Palgrave Macmillan, Basingstoke.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
2016 *ICT Facts and Figures*. División de Datos y Estadísticas de la UIT, Ginebra.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/Banco Mundial
2017 *Mobile Cellular Subscriptions*. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.CEL.SETS.P2>.
- Unver, C.
2015 Essays on the economic determinants and impacts of migration: The roles of broadband connectivity, industry-level productivity and human capital. Tesis de doctorado. Departamento de Económicas, Universidad de Birmingham.
- Valkenburg, G. y I. van der Ploeg
2015 Materialities between security and privacy: a constructivist account of airport security scanners. *Security Dialogue*, 46(4):326-344.
- Vargas-Silva, C.
2016 *Literature Review: Remittances Sent to and from Refugees and Internally Displaced Persons*. KNOMAD Working Paper 12, marzo. Disponible en: www.knomad.org/publication/remittances-sent-and-refugees-and-internally-displaced-persons-literature-review.
- Yoon, K.
2016 The media practice of 'KaTalk' in the face of Facebook: young Koreans' use of mobile app platforms in a transnational context. *Critical Arts*, 30(2):217-232.
- Zelinsky, W.
1971 The hypothesis of the mobility transition. *Geographical Review*, 61(2):219-249.
- Zijlstra, J. y I. van Liempt
2017 Smart(phone) travelling: understanding the use and impact of mobile technology on irregular migration journeys. *International Journal of Migration and Border Studies*, 3:174-191.

Capítulo 7

- Adhikari, J. y M. Hobley
2015 'Everyone is leaving. Who will sow our fields?' The livelihood effects on women of male migration from Khotang and Udaypur districts, Nepal, to the Gulf countries and Malaysia. *HIMALAYA, the Journal of the Association for Nepal and Himalayan Studies*, 35(1):11-23.
- Afghanistan Analysts Network
2016 *We Knew that they Had no Future in Kabul: Why and How Afghan Families Decide to Leave*. Friedrich Ebert Stiftung. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/iez/12499.pdf>.
- Alpes, M. J. y N. N. Sorensen
2015 *Migration Risk Warning Campaigns are Based on Wrong Assumptions*. Danish Institute for International Studies (DIIS). Disponible en: www.css.ethz.ch/en/services/digital-library/publications/publication.html/191356.
- Andrews, D., B. Nonnecke y J. Preece
2003 Electronic survey methodology: A case study in reaching hard-to-include Internet users. *International Journal of Human-Computer Interaction*, 16(2):185-210.
- Asamblea General de las Naciones Unidas
2016 *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*. Resolución aprobada por la Asamblea General, 3 de octubre de 2016, A/RES/71/1. Disponible en: www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=57fe272d4.
- Ashton, W., P. Bhattacharyya, E. Galatsanou, S. Ogoe y L. Wilkinson
2016 *Emerging Uses of Big Data in Immigration Research*. Disponible en: www.idees-ideas.ca/sites/default/files/sites/default/uploads/general/2016/2016-sshrc-ksg-ashton_et_al.pdf.
- Ball, J., L. Butt y H. Beazley
2017 Birth registration and protection for children of transnational labour migrants in Indonesia. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 13(3):305-325.
- Banati, P.
2017 *Is Longitudinal Research the Best Response to the 'Post-Truth' Order?* UNICEF. Disponible en: <https://blogs.unicef.org/evidence-for-action/is-longitudinal-research-the-best-response-to-the-post-truth-order/>.
- Banco Mundial
s. f. *Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes)*. Banco Mundial, Washington D. C. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?end=2015&start=2015&view=map> (última consulta: 30 de junio de 2017).
- Bochenek, M.
2016 *Puertas cerradas: El fracaso de México a la hora de proteger a niños refugiados y migrantes de América Central*. Human Rights Watch, Nueva York. Disponible en: www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/mexico0316_spweb_0.pdf.
- Boland, K.
2010 *Children on the Move: A Report on Children of Afghan Origin Moving to Western Countries*. UNICEF, Afganistán.
- Boyd, M.
1989 Family and personal networks in international migration: Recent developments and new agendas. *International Migration Review*, 23(3):638-670.

- Bylander, M.
2014 Contested mobilities: Gendered migration pressures among Cambodian youth. *Gender, Place & Culture*, 22(8):1124-1140.
- Caneva, E.
2014 Children's agency and migration: Constructing kinship in Latin American and East European families living in Italy. *Childhood*, 22(2):278-292.
- Carling, J.
2002 Migration in the age of involuntary immobility: Theoretical reflections and Cape Verdean experiences. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28(1):5-42.
2016 West and Central Africa. En: *Migrant Smuggling Data and Research: a Global Review of the Emerging Evidence Base* (M. McAuliffe y F. Laczko, eds.). OIM, Ginebra, págs. 25-53.
- Carling, J. y M. Hernández-Carretero
2011 Protecting Europe and protecting migrants? Strategies for managing unauthorised migration from Africa. *British Journal of Politics and International Relations*, 13:42-58.
- Castles, S. y M. J. Miller
2003 *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. Tercera edición. Guilford Press, Nueva York.
- Chant, S. y S. A. Radcliffe
1992 Chapter 1: Migration and development: the importance of gender. En: *Gender and Migration in Developing Countries* (S. Chant, ed.). Belhaven Press, Londres.
- Comisión Europea (CE)/Red Europea de Migración (REM)
2016 *EMN Ad-Hoc Query on COM AHQ on Addressing and Preventing the Use of Social Media in Migrant Smuggling– exploring cooperation frameworks with social media and other relevant online service providers*. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/european_migration_network/reports/docs/ad-hoc-queries/ad-hoc-queries-2016.1055_com_use_of_social_media_in_migrant_smuggling_wider_diss_final.pdf.
- Crawley, H., F. Düvell, K. Jones, S. McMahon y N. Sigona
2016 *Destination Europe? Understanding the Dynamics and Drivers of Mediterranean Migration in 2015*. MEDMIG Final Report. Disponible en: www.medmig.info/wp-content/uploads/2016/12/research-brief-destination-europe.pdf.
- Crush, J., C. Eberhardt, W. Pendleton, M. Caesar, A. Chikanda y A. Hill
2012 Diasporas on the Web: New networks, new methodologies. En: *Handbook of Research Methods in Migration* (C. Vargas-Silva, ed.). Edward Elgar Publishing, Cheltenham.
- Czaika, M. y H. de Haas
2016 *The Effect of Visa Policies on International Migration Dynamics*. Working Paper, International Migration Institute. Disponible en: www.imi.ox.ac.uk/publications/wp-89-14.
- de Haas, H.
2011 *The Determinants of International Migration. Conceptualising Policy, Origin and Destination Effects*. Working Paper N° 32, Oxford International Migration Institute.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)
2016 *International Migration Report 2015*. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2015_Highlights.pdf.

- Donini, A., A. Monsutti y G. Scalettaris
 2016 *Afghans on the Move: Seeking Protection and Refuge in Europe*. Global Migration Research Paper N° 17, Global Migration Centre, Graduate Institute of International and Development Studies.
- Düvell, F., A. Triandafyllidou y B. Vollmer
 2008 Ethical issues in irregular migration research. *Population, Space and Place*, 16(3):227-239.
- Echavez, C., J. Bagaporo, L. Pilongo y S. Azadmanesh
 2014 *Why Do Children Undertake the Unaccompanied Journey?: Motivations for Departure to Europe and Other Industrialised Countries from the Perspective of Children, Families and Residents of Sending Communities in Afghanistan*. Afghanistan Research and Evaluation Unit y ACNUR.
- Edmonds, E. y P. Salinger
 2007 Economic influences on child migration decisions: Evidence from Bihar and Uttar Pradesh. IZA DP N° 3174. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1039481.
- Esipova, N., J. Ray y A. Pugliese
 2017 *Number of Potential Migrants Worldwide Tops 700 Million*. Gallup World Poll. Disponible en: www.gallup.com/poll/211883/number-potential-migrants-worldwide-tops-700-million.aspx?g_source=ALL_GALLUP_HEADLINES&g_medium=topic&g_campaign=tiles.
- Eurostat
 2017 Asylum applicants considered to be unaccompanied minors: 63 300 unaccompanied minors among asylum seekers registered in the EU in 2016. Comunicado de prensa 80/2017, 11 de mayo. Eurostat. Disponible en: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/8016696/3-11052017-AP-EN.pdf/30ca2206-0db9-4076-a681-e069a4bc5290>.
- Faist, T.
 2000 *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford University Press, Oxford.
- Farabee, D., M. Schulte, R. Gonzales y C. E. Grella
 2016 Technological aids for improving longitudinal research on substance use disorders. *BMC Health Services Research*, 16:370.
- Fiegerman, S.
 2017 *Facebook Tops 1.9 Billion Monthly Users*. CNN. Disponible en: <http://money.cnn.com/2017/05/03/technology/facebook-earnings/index.html>.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
 2016 *Uprooted: The Growing Crisis for Refugee and Migrant Children*. UNICEF, Nueva York. (El resumen del informe está disponible en español con el título *Desarraigados: Una crisis creciente para los niños refugiados y migrantes. Resumen y conclusiones fundamentales*).
- Frouws, B., M. Phillips, A. Hassan y M. A. Twigt
 2016 *Getting to Europe the Whatsapp Way: The Use of ICT in Contemporary Mixed Migration Flows to Europe*. Secretaría Regional de Migración Mixta (RMMS), Briefing Paper, 2016. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2862592>.
- Fund for Peace (FFP)
 2016 *Fragile States Index 2016*. Disponible en: <http://fundforpeace.org/fsi/>.
- Gilbert, A. y K. Koser
 2006 Coming to the UK: What do asylum-seekers know about the UK before arrival? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32(7):1209-1225.

- Gold, S. J. y S. J. Nawyn (eds.)
2013 *Routledge International Handbook of Migration Studies*. Routledge, Nueva York.
- Grabska, K., N. Del Franco y M. de Regt
2016 *Comparative Research Report: Time to Look at Girls: Adolescent Girls' Migration in the South*. Global Migration Centre, Graduate Institute of International and Development Studies, Ginebra. Disponible en: <http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/globalmigration/shared/Research%20Projects/Comparative%20Research%20Report%20FIN.pdf>.
- Hagen-Zanker, J. y R. Mallett
2016 *Journeys to Europe. The Role of Policy in Migrant Decision-making*. ODI Insights, Policy Brief.
- Hargittai, E.
2010 Digital natives? Variation in Internet skills and uses among members of the 'Net Generation'. *Sociological Inquiry*, 80:92-113.
- Harriman, S. y J. Patel
2014 The ethics and editorial challenges of Internet-based research. *BMC Medicine*, (12):124.
- Heidbrink, L.
2017 Assessing parental fitness and care for unaccompanied children. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 3(4):37-52.
- Henley & Partners
2017 *The Henley & Partners Visa Restrictions Index 2017*. Disponible en: www.henleyglobal.com/international-visa-restrictions/.
- Hernández-Carretero, M. y J. Carling
2012 Beyond 'kamikaze migrants': Risk taking in West African boat migration to Europe. *Human Organization*, 71(4):407-416.
- Hesse-Biber, S.
2011 *The Handbook of Emergent Technologies in Social Research*. Oxford University Press, Oxford.
- Ignacio, E. N.
2013 The challenges of online diaspora research. En: *Routledge International Handbook of Migration Studies* (S. J. Gold y S. J. Nawyn, eds.). Routledge, Nueva York.
- Jayasuriya, D.
2016 *Labour Migration as an Alternative for Asylum Seekers facing Protection Issues: A Sri Lanka-based Longitudinal Study*. Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras del Gobierno de Australia. Occasional Paper N° 22/2016. DIBP, Canberra.
- Jayasuriya, D., M. McAuliffe y M. Iqbal
2016 *The Dynamic Nature of Migration Aspirations: Findings From a Longitudinal Study of Households in Sri Lanka*. Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras del Gobierno de Australia. Occasional Paper N° 20/2016. DIBP, Canberra.
- Joinson, A.
1999 Social desirability, anonymity, and Internet-based questionnaires. *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 31(3):433-438.
- Kandel, W. y D. Massey
2002 The culture of Mexican migration: a theoretical and empirical analysis. *Social Forces*, 80(3):981-1004.

- Karpf, D.
2012 Social science research methods in Internet time. *Information, Communication & Society*, 15(5):639-661.
- Kays, K., T. L. Keith y M. T. Broughal
2013 Best practice in online survey research with sensitive topics. En: *Advancing Research Methods with New Technologies* (N. Sappleton, ed.). IGI Global, Hershey, págs. 157-169.
- Keogh, G.
2013 *The Statistical and Econometric Analysis of Asylum Application Trends and Their Relationship to GDP in the EEA*. Departamento de Estadística, Trinity College Dublin. Disponible en: <https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/1305/1305.2824.pdf>.
- Khalaf, S. y S. Alkobaisi
1999 Migrants' Strategies of coping and patterns of accommodation in the oil-rich Gulf societies: Evidence from the UAE. *British Journal of Middle Eastern Studies*, 26(2):271-298.
- Khoo, C. Y., M. Platt y B. Yeoh
2017 Who migrates? Tracking gendered access to migration within households 'in flux' across time. *Journal of Immigrant and Refugee Studies* (aceptado; en prensa).
- Kinne, L., E. Goździak y S. Martin
2016 *Longing to Feel 'Safe and Comfortable': Protecting Unaccompanied Minors*. Institute for the Study of International Migration, Universidad de Georgetown.
- Komito, L. y J. Bates
2011 Migrants' information practices and use of social media in Ireland: networks and community. Proceedings of the 2011 iConference. Disponible en: <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=1940801>.
- Koser, K. y K. Kuschminder
2015 Key findings of comparative research on assisted voluntary return and reintegration of migrants. *Migration and Policy Practice*, 5(1):28-31. Disponible en: <http://publications.iom.int/books/migration-policy-practice-volume-v-number-1-february-march-2015>.
- Kuang, C.
2017 Opening doors with open data. *Harvard Political Review*, 2 de marzo de 2017. Disponible en: <http://harvardpolitics.com/harvard/open-data/>.
- Kuschminder, K. y K. Koser
2016 Afghans in Greece and Turkey seeking to migrate onward: Decision-making factors and destination choices. *Migration Policy Practice*, 6(3):30-35. Disponible en: <http://publications.iom.int/books/migration-policy-practice-vol-vi-number-3-june-september-2016>.
- Lee, E. S.
1966 A theory of migration. *Demography*, 3(1):47-57.
- Marouf, M.
2017 The role of social networks in Georgian migration to Greece. *European Journal of Migration and Law*, 19(1):34-56.
- Martin, S.
2007 *Women, Migration, and Development*. Transatlantic Perspectives on Migration Policy Brief N° 1. Institute for the Study of International Migration, Universidad de Georgetown, Washington D. C.

- Massey, D. S.
 1987 Understanding Mexican migration to the United States. *American Journal of Sociology*, 92:1372-1403.
 1990 Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration. *Population Index*, 56:3-26.
- Massey, D. S., J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci y A. Pellegrino
 1998 *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford University Press, Oxford.
- Mbaye, L. M.
 2017 Supporting communities under migration pressure: The role of opportunities, information and resilience to shocks. En: McAuliffe, M. y M. Klein Solomon (Conveners), *Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration*, 2017, OIM: Ginebra.
- McAuliffe, M.
 2013 *Seeking the Views of Irregular Migrants: Survey Background, Rationale and Methodology*. Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia. Occasional Paper N° 4.
- McAuliffe, M. y D. Jayasuriya
 2016 Do asylum seekers and refugees choose destination countries? Evidence from large-scale surveys in Australia, Afghanistan, Bangladesh, Pakistan and Sri Lanka. *International Migration*, 54(4):44-59.
- McAuliffe, M. y K. Koser
 2015 Unintended Consequences: How Migrant Smugglers are Exploiting the International Protection System, *Advance*, Universidad Nacional de Australia, invierno de 2015, págs. 30-33.
- Mescoli, E.
 2013 Towards the elsewhere: discourses on migration and mobility practices between Morocco and Italy. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 21(3):290-304. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/1070289X.2013.828614>.
- Meyer, P., C. Seelke, M. Taft-Morales yR. Margesson
 2016 *Unaccompanied Children from Central America: Foreign Policy Considerations*. Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos, 7-5700.
- MiCT
 2016 *Media in Cooperation and Transition, Information to Go*. MiCT Briefing N° 1.
- Ministerio del Interior del Reino Unido
 2004 *Information Dissemination to Potential Asylum Seekers in Countries of Origin and Transit*. Home Office Findings 220, Londres, Reino Unido.
- Monsutti, A.
 2005 *War and Migration: Social Networks and Economic Strategies of the Hazaras of Afghanistan*. Routledge, Londres/Nueva York.
 2007 Migration as a rite of passage: Young Afghans building masculinity and adulthood in Iran. *Iranian Studies*, 40(2):167-185.
- Motlagh, J.
 2016 A terrifying journey through the world's most dangerous jungle. *Outside Magazine*, 19 de julio. Disponible en: www.outsideonline.com/2098801/skull-stake-darien-gap.
- Mougne, C.
 2010 *Trees Only Move in the Wind: A Study of Unaccompanied Afghan children in Europe*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Ginebra.

Naciones Unidas

- 2006 *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo 2004: La mujer y la migración internacional*. Publicación de las Naciones Unidas, Nueva York.

Nash, V., R. O'Connell, B. Zevenbergen y A. Mishkin

- 2013 *Effective age verification techniques: Lessons to be learnt from the online gambling industry*. Universidad de Oxford, Oxford. Disponible en: www.oii.ox.ac.uk/archive/downloads/publications/Effective-Age-Verification-Techniques.pdf o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2658038>.

Noticias del Parlamento Europeo

- 2016 Fate of 10,000 missing refugee children debated in civil liberties committee. *Noticias del Parlamento Europeo*, 21 de abril. Disponible en: www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20160419IPR23951/fate-of-10-000-missing-refugee-children-debated-in-civil-liberties-committee.

Oiarzabal, P. J. y U. D. Reips

- 2012 Migration and diaspora in the age of information and communication technologies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(9):1333-1338.

Oishi, N.

- 2002 *Gender and Migration: An Integrative Approach*. Working Paper 49. Centro para Estudios Comparativos de Inmigración, Universidad de California-San Diego.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

- 2016 *Global Report on Trafficking in Persons*. UNODC, Viena.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2016a *Addressing the Needs of Unaccompanied Minors (UAMs) in Greece*. OIM, Grecia. Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/iom_greece_uam_final.pdf.
- 2016b *Fatal Journeys. Volume 2: Identification and Tracing of Dead and Missing Migrants*. Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración de la OIM, Berlín. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/fataljourneys_vol2.pdf.
- 2017 *Missing Migrants Project. Latest Global Figures*. Disponible en: <https://missingmigrants.iom.int/latest-global-figures>.

Ortega, F. y G. Peri

- 2013 The effect of income and immigration policies on international migration. *Migration Studies*, 1(1):47-74. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/migration/mns004>.

Pfeiffer, L., S. Richter, P. Fletcher y J. E. Taylor

- 2007 Gender in economic research on international migration and its impacts: a critical review. En: *Women in International Migration* (A. R. Morrison, M. Schiff, y M. Sjöblom, eds.). Palgrave Press, Nueva York, págs. 11-49.

Pickering, S., C. Tazreiter, R. Powell y J. Barry

- 2016 *Information Consumption and Decision Making of Irregular Migrants in Indonesia*. Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras del Gobierno de Australia, Occasional Paper N° 19|2015.

Portes, A. y J. Walton

- 1981 *Labor, Class, and the International System*. Academic Press, Nueva York.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- 2016 *Informe sobre desarrollo humano 2016*. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2016_report_spanish_web.pdf.

Ravenstein, E.

1885 The laws of migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48:167-235.

1889 The laws of migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 52:241-305.

Reips, U-D. y L. E. Buffardi

2012 Studying migrants with the help of the Internet: methods from psychology. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38(9):1405-1424.

Secretaría de Gobernación

2016 *Menores Migrantes en México*. Unidad de Política Migratoria, México. Disponible en: [www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2510/1/images/Menores%20migrantes%20en%20M%C3%83%C2%A9xico%20extranjeros%20presentados%20ante%20las%20autoridades%20migratorias%20y%20mexicanos%20devueltos%20por%20Estados%20Unidos\(1\).pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2510/1/images/Menores%20migrantes%20en%20M%C3%83%C2%A9xico%20extranjeros%20presentados%20ante%20las%20autoridades%20migratorias%20y%20mexicanos%20devueltos%20por%20Estados%20Unidos(1).pdf).

Secretaría Regional de Migración Mixta (RMMS)

2014 *Blinded by Hope: Knowledge, Attitudes and Practices of Ethiopian Migrants*. Secretaría Regional de Migración Mixta, Mixed Migration Research Series, N°6, Nairobi.

Ruhs, M.

2013 *The Price of Rights: Regulating International Labor Migration*. Princeton University Press, Princeton/Oxford.

Salt, J.

1992 The future of international labour migration. *International Migration Review*, 26(4):1077-1111.

Searcey, D. y J. Y. Barry

2017 Why migrants keep risking all on the 'deadliest route'. *New York Times*, 22 de junio.

Serna, N.

2016 Fleeing cartels and maras: International protection considerations and profiles from the Northern Triangle. *International Journal of Refugee Law*, 28(1):25-54.

Sinclair, T. y M. Mamertino

2016 *Online Job Search and Migration Intentions Across EU Member States*. Working Papers Series, Instituto de Política Económica Internacional, Universidad George Washington.

Stark, O.

1981 On the optimal choice of capital intensity in LDCs with migration. *Journal of Development Economics*, 9:31-41.

Stark, O. y D. Bloom

1985 The new economics of labor migration. *American Economic Review*, 75:173-178.

Suárez-Orozco, C. y M. M. Suárez-Orozco

2009 *Children of Immigration*. Harvard University Press, Harvard.

Taylor, L.

2015 No place to hide? The ethics and analytics of tracking mobility using mobile phone data, *Environment and Planning D: Society and Space*, 34(2):319-336. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0263775815608851>.

Todaro, M.

1989 *Economic Development in the Third World*. Cuarta edición. Longman, Nueva York.

Triandafyllidou, A.

- 2017 Beyond irregular migration governance: Zooming in on migrants' agency. *European Journal of Migration and Law*, 19(1):1-11.

Turton, D.

- 2003 *Conceptualising Forced Migration*. Oxford Refugee Studies Centre Working Paper N° 12.

Tyrrell, N. y G. Kallis

- 2016 Children in transnational family migration. En: *Movement, Mobilities, and Journeys*, vol. 6 (C. Ni Laoire, A. White y T. Skelton, eds.). Geographies of Children and Young People. Springer, Singapur.

Ullah, A. K. M. A.

- 2010 *Rationalizing Migration Decisions. Labour Migrants in East and South-East Asia*. Routledge, Nueva York.
 2013 Exposure to remittances: Theoretical and empirical Implications for gender. *Journal of International Migration and Integration*, 14(3):475-492.

Van Hear, N.

- 2014 Reconsidering migration and class. *International Migration Review*, 48(1):100-121.

Vervliet, M., C. Rousseau, E. Broekaert e I. Derluyn

- 2015 Multilayered ethics in research involving unaccompanied refugee minors. *Journal of Refugee Studies*, 28(4):468-485.

Wall, M., M. O. Campbell y D. Janbek

- 2015 Syrian refugees and information precarity. *New Media & Society*, 19(2):240-254.

Ward, T. W.

- 2013 *Gangsters Without Borders: An Ethnography of a Salvadoran Street Gang*. Oxford University Press, Nueva York y Oxford.

Capítulo 8

Abid, R. Z., S. A. Manan y Z. A. Rahman

- 2017 'A flood of Syrians has slowed to a trickle': The use of metaphors in the representation of Syrian refugees in the online media news reports of host and non-host countries. *Discourse & Communication*, 11(2):121-140.

Abrajano, M. y S. Singh

- 2009 Examining the link between issue attitudes and news source: The case of Latinos and immigration reform. *Political Behavior*, 31(1):1-30.

Akl, E. A., N. Maroun, S. Major, C. Afif, B. Chahoud, J. Choucair, M. Sakr y H. J. Schünemann

- 2007 Why are you draining your brain? Factors underlying decisions of graduating Lebanese medical students to migrate. *Social Science & Medicine*, 64(6):1278-1284.

Alba, R., R. Rumbaut y K. Marotz

- 2005 A distorted nation: Perceptions of racial/ethnic group sizes and attitudes toward immigrants and other minorities. *SOCIAL FORCES*, 84(2):901-919.

Albertson, B. y S. K. Gadarian

- 2015 *Anxious Politics: Democratic Citizenship in a Threatening World*. Cambridge University Press, Nueva York.

Allen, W. y S. Blinder

- 2012 *Jessica Ennis, Mo Farah and Identity Language in the British Press: A Case Study in Monitoring and Analysing Print Media*. Informe del Observatorio de Migraciones. COMPAS, Universidad de Oxford, Oxford. Disponible en: www.migrationobservatory.ox.ac.uk/wp-content/uploads/2016/04/Report-Identity-Language_British_Press.pdf.

Anderson, B.

- 2013 *Us and Them? The Dangerous Politics of Immigration Control*. Oxford University Press, Oxford.

Banda, F. y A. Mawadza

- 2015 'Foreigners are stealing our birth right': Moral panics and the discursive construction of Zimbabwean immigrants in South African media. *Discourse & Communication*, 9(1):47-64.

Baumgartner, F. y B. Jones

- 1993 *Agendas and Instability in American Politics*. University of Chicago Press, Chicago.

Beckett, C.

- 2010 *The Value of Networked Journalism*. Polis, Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres, Londres. Disponible en: www.lse.ac.uk/media@lse/POLIS/Files/networkedjournalism.pdf.
- 2017 'Fake news': the best thing that's happened to journalism. Polis, Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres. Disponible en: <http://blogs.lse.ac.uk/polis/2017/03/11/fake-news-the-best-thing-thats-happened-to-journalism/>.

Bennett, C. J.

- 2016 Voter databases, micro-targeting, and data protection law: can political parties campaign in Europe as they do in North America? *International Data Privacy Law*, 6(4):261-275.

Benson, R.

- 2013 *Shaping Immigration News: A French-American Comparison*. Cambridge University Press, Nueva York.

Bernays, E. L.

- 1947 The engineering of consent. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 250(1):113-120.

Blinder, S.

- 2015 Imagined immigration: The impact of different meanings of 'immigrants' in public opinion and policy debates in Britain. *Political Studies*, 63(1):80-100.

Blinder, S. y W. Allen

- 2016a *UK Public Opinion toward Immigration: Overall Attitudes and Level of Concern*. Migration Observatory Briefing. COMPAS, Oxford. Disponible en: www.migrationobservatory.ox.ac.uk/resources/briefings/uk-public-opinion-toward-immigration-overall-attitudes-and-level-of-concern/.
- 2016b Constructing immigrants: Portrayals of migrant groups in British national newspapers, 2010-2012. *International Migration Review*, 50(1):3-40.

Bohra-Mishra, P. y D. S. Massey

- 2011 Individual decisions to migrate during civil conflict. *Demography*, 48(2):401-424.

Boomgaarden, H. G. y R. Vliegthart

- 2009 How news content influences anti-immigration attitudes: Germany, 1993-2005. *European Journal of Political Research*, 48(4):516-542.

Bos, L., S. Lecheler, M. Mewafi y R. Vliegthart

- 2016 It's the frame that matters: Immigrant integration and media framing effects in the Netherlands. *International Journal of Intercultural Relations*, 55:97-108.

- Brader, T., N. A. Valentino y E. Suhay
2008 What triggers public opposition to immigration? Anxiety, group cues, and immigration threat. *American Journal of Political Science*, 52(4):959-978.
- Cacciatore, M. A., D. A. Scheufele y S. Iyengar
2016 The end of framing as we know it... and the future of media effects. *Mass Communication and Society*, 19(1):7-23.
- Caviedes, A.
2015 An emerging 'European' news portrayal of immigration? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(6):897-917.
- Chavez, L.
2013 *The Latino Threat: Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation*. Stanford University Press, Redwood City, California.
- Cheng, L., J. Igartua, E. Palacios, T. Acosta y S. Palito
2014 Framing immigration news in Spanish regional press. *International Migration*, 52(6):197-215.
- Cherry, J. F. y T. P. Leppard
2015 Experimental archaeology and the earliest seagoing: the limitations of inference. *World Archaeology*, 47(5):740-755.
- Chung, W. y D. Zeng
2016 Social-media-based public policy informatics: Sentiment and network analyses of US immigration and border security. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 67(7):1588-1606.
- Cohen, B. C.
1963 *The Press and Foreign Policy*. Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey.
- Cottle, S. (ed.)
2000 *Ethnic Minorities & the Media: Changing Cultural Boundaries*. Open University Press, Maidenhead.
- Croteau, D. y W. Hoynes
2006 *The Business of Media: Corporate Media and the Public Interest*. Pine Forge Press, Thousand Oaks, California.
- Cummings, D.
2017 How the Brexit referendum was won. *The Spectator: Coffee House*. Disponible en: <https://blogs.spectator.co.uk/2017/01/dominic-cummings-brexit-referendum-won/>.
- d'Haenens, L. y M. de Lange
2001 Framing of asylum seekers in Dutch regional newspapers. *Media Culture & Society*, 23(6):847-860.
- Doherty, B.
2015 *Call Me Illegal: The Semantic Struggle Over Seeking Asylum in Australia*. Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo, Universidad de Oxford, Oxford. Disponible en: https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2017-10/Call_me_illegal_The_semantic_struggle_over_seeking_asylum_in_Australia_0.pdf.
- Don, Z. M. y C. Lee
2014 Representing immigrants as illegals, threats and victims in Malaysia: Elite voices in the media. *Discourse & Society*, 25(6):687-705.
- Eddy, M.
2017 Bild apologizes for false article on sexual assaults in Frankfurt by migrants. *The New York Times*, 16 de febrero. Disponible en: www.nytimes.com/2017/02/16/world/europe/bild-fake-story.html?_r=0.

- Elias, N. y D. Lemish
 2011 Between three worlds: host, homeland, and global media in the lives of Russian immigrant families in Israel and Germany. *Journal of Family Issues*, 32(9):1245-1274.
- Entman, R. M.
 2004 *Projections of power: Framing news, public opinion, and US foreign policy*. University of Chicago Press, Chicago.
- Esses, V. M., S. Medianu y A. S. Lawson
 2013 Uncertainty, threat, and the role of the media in promoting the dehumanization of immigrants and refugees. *Journal of Social Issues*, 69(3):518-536.
- Etchegaray, N. y T. Correa
 2015 Media consumption and immigration: factors related to the perception of stigmatization among immigrants. *International Journal of Communication*, 9:3601-3620.
- Fernández, I., J. Iguartua, F. Moral, E. Palacios, T. Acosta y D. Muñoz
 2013 Language use depending on news frame and immigrant origin. *International Journal of Psychology*, 48(5):772-784.
- Finney, N. y V. Robinson
 2008 Local press, dispersal and community in the construction of asylum debates. *Social & Cultural Geography*, 9(4):397-413.
- Fiske, S. T. y S. E. Taylor
 2016 *Social Cognition: From Brains to Culture*. Tercera edición. Sage Publications, Londres.
- Flores, L. A.
 2003 Constructing rhetorical borders: Peons, illegal aliens, and competing narratives of immigration. *Critical Studies in Media Communication*, 20(4):362-387.
- Freedom House
 2016 Freedom of the Press 2016: The Battle for the Dominant Message. Disponible en: https://freedomhouse.org/sites/default/files/FH_FTOP_2016Report_Final_04232016.pdf.
 2017 Freedom of the Press 2017: Press Freedom's Dark Horizon. Disponible en: https://freedomhouse.org/sites/default/files/FOTP_2017_booklet_FINAL_April28.pdf.
- Gabrielatos, C. y P. Baker
 2008 Fleeing, sneaking, flooding. A corpus analysis of discursive constructions of refugees and asylum seekers in the UK press, 1996-2005. *Journal of English Linguistics*, 36(1):5-38.
- García-Arjona, N.
 2012 Deporte e inmigración. Cobertura mediática y repercusión social de la selección nacional de fútbol de Francia. *Historia y Comunicación Social*, 17:85-102.
- Gemi, E., I. Ulasiuk y A. Triandafyllidou
 2013 Migrants and media newsmaking practices. *Journalism Practice*, 7(3):266-281.
- Graf, H.
 2010 Interviewing media workers. *MedieKultur. Journal of Media and Communication Research*, 26(49):94-107.
- Graves, L. y F. Cherubini
 2016 *The Rise of Fact-Checking Sites in Europe*. Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo, Universidad de Oxford, Oxford. Disponible en: <http://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/The%20Rise%20of%20Fact-Checking%20Sites%20in%20Europe.pdf>.

- Greenslade, R.
2005 *Seeking Scapegoats: The Coverage of Asylum in the UK Press*. Institute for Public Policy Research, Londres.
- Grigorieff, A., C. Roth y D. Ubfal
2016 *Does Information Change Attitudes Towards Immigration? Representative Evidence from Survey Experiments*. IZA Discussion Paper. Social Science Research Network (SSRN). Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2889665>.
- Griskevicius, V., M. N. Shiota y S. L. Neufeld
2010 Influence of different positive emotions on persuasion processing: a functional evolutionary approach. *Emotion*, 10(2):190-206.
- Hainmueller, J. y D. J. Hopkins
2014 Public attitudes toward immigration. *Annual Review of Political Science*, 17(1):225-249.
- Hallin, D. C. y P. Mancini
2004 *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Helfer, L.
2016 Media effects on politicians: an individual-level political agenda-setting experiment. *The International Journal of Press/Politics*, 21(2):233-252.
- Herda, D.
2010 How many immigrants? Foreign-born population innumeracy in Europe. *Public Opinion Quarterly*, 74(4):674-695.
2015 Beyond innumeracy: Heuristic decision-making and qualitative misperceptions about immigrants in Finland. *Ethnic and Racial Studies*, 38(9):1627-1645.
- Hobolt, S. B. y J. Tilley
2016 Fleeing the centre: the rise of challenger parties in the aftermath of the euro crisis. *West European Politics*, 39(5):971-991.
- Hooghe, M. y T. de Vroome
2015 The perception of ethnic diversity and anti-immigrant sentiments: a multilevel analysis of local communities in Belgium. *Ethnic and Racial Studies*, 38(1):38-56.
- Hopkins, D. J.
2010 Politicized places: Explaining where and when immigrants provoke local opposition. *American Political Science Review*, 104(01):40-60.
- Horton, S.
2008 Consuming childhood: 'Lost' and 'ideal' childhoods as a motivation for migration. *Anthropological Quarterly*, 81(4):925-943.
- Igartua, J. J., I. M. Barrios, y F. Ortega
2012 Analysis of the image of immigration in prime time television fiction. *Comunicación y Sociedad*, 29(2):5-28.
- Igartua, J. J. y L. Cheng
2009 Moderating effect of group cue while processing news on immigration: Is the framing effect a heuristic process? *Journal of Communication*, 59(4):726-749.
- Igartua, J. J., L. Cheng y C. Muñiz
2005 Framing Latin America in the Spanish press: A cooled down friendship between two fraternal lands. *Communications*, 30(3):359-372.

- Khondker, H. H.
2011 Role of the New Media in the Arab Spring. *Globalizations*, 8(5):675-679.
- Lan, S.
2016 The shifting meanings of race in China: A case study of the African diaspora communities in Guangzhou. *City & Society*, 28(3):298-318.
- Laney, H. N., C. Lenette, A. N. Kellett, C. Smedley y P. Karan
2016 'The most brutal immigration regime in the developed world': International media responses to Australia's asylum-seeker policy. *Refuge*, 32(3):135-149.
- Lawlor, A.
2015 Framing immigration in the Canadian and British news media. *Canadian Journal of Political Science- Revue Canadienne De Science Politique*, 48(2):329-355.
- Lecheler, S., L. Bos y R. Vliegenthart
2015 The mediating role of emotions: News framing effects on opinions about immigration. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 92(4):812-838.
- Ličen, S. y A. C. Billings
2013 Cheering for 'our' champs by watching 'sexy' female throwers: Representation of nationality and gender in Slovenian 2008 Summer Olympic television coverage. *European Journal of Communication*, 28(4):379-396.
- Lippmann, W.
1997 *Public Opinion*. Free Press, Nueva York/Londres.
- Luo, Y.
2014 The Internet and agenda setting in China: The influence of online public opinion on media coverage and government policy. *International Journal of Communication*, 8:1289-1312.
- Mădroane, I. D.
2016 The media construction of remittances and transnational social ties: migrant-non-migrant relationships in the Romanian press. *Identities*, 23(2):228-246.
- Maguire, J.
2013 'Sport and migration'. En: *The Encyclopedia of Global Human Migration*. Chichester/Malden, MA, Wiley-Blackwell Publishing.
- Mastro, D. E. y E. Behm-Morawitz
2005 Latino representation on primetime television. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 82(1):110-130.
- Markova, E. y S. McKay
2011 *Media Recruitment and Employment Practices*. Italia: Instituto Universitario Europeo. Disponible en: <http://cadmus.eui.eu/handle/1814/19731>.
- McAuliffe, M. y W. Weeks
2015 *Media and migration: Comparative analysis of print and online media reporting on migrants and migration in selected origin and destination countries*. Occasional Paper Series, Belconnen (Territorio de la Capital de Australia): Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras. Disponible en: www.border.gov.au/ReportsandPublications/Documents/research/media-migration.pdf.

- McAuliffe, M., W. Weeks y K. Koser
 2015 *Media and migration: Comparative analysis of print and online media reporting on migrants and migration in selected countries (Phase II)*. Occasional Paper Series, Belconnen (Territorio de la Capital de Australia): Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras. Disponible en: www.border.gov.au/ReportsandPublications/Documents/research/mcauliffe-weeks-koser.pdf.
- Medic, N.
 2004 How I took on the sun—and lost. *The Telegraph*, Londres, 15 de julio. Disponible en: www.telegraph.co.uk/news/uknews/1467073/How-I-took-on-the-sun-and-lost.html.
- Menjivar, C.
 2016 Immigrant criminalization in law and the media: Effects on Latino immigrant workers' identities in Arizona. *American Behavioral Scientist*, 60(5-6):597-616.
- Meraz, S.
 2009 Is there an elite hold? Traditional media to social media agenda setting influence in blog networks. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 14(3):682-707.
- Mpofu, S.
 2013 Social media and the politics of ethnicity in Zimbabwe. *Ecquid Novi: African Journalism Studies*, 34(1):115-122.
- Musolff, A.
 2015 Dehumanizing metaphors in UK immigrant debates in press and online media. *Journal of Language Aggression and Conflict*, 3(1):41-56.
- Newman, N., R. Fletcher, D. Levy y R. K. Nielsen
 2016 *Reuters Institute Digital News Report 2016*. Oxford: Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo. Disponible en: <http://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/research/files/Digital%2520News%2520Report%25202016.pdf>.
- Nikunen, K.
 2016 Hopes of hospitality: Media, refugee crisis and the politics of a place. *International Journal of Cultural Studies*, 19(2):161-176.
- Observatorio de Migraciones (Universidad de Oxford)
 2015 *Too many? Too few? Too difficult? How should the UK think about how many refugees to take?* Migration Observatory Commentary, Oxford: COMPAS, Universidad de Oxford. Disponible en: www.migrationobservatory.ox.ac.uk/resources/commentaries/too-many-too-few-too-difficult-how-should-the-uk-think-about-how-many-refugees-to-take/.
- O'Boyle, N., F. Fehr, P. Preston y J. Rogers
 2013 Who needs or delivers diversity training? *Journalism Practice*, 7(3):300-313.
- Park, K.
 2014 Foreigners or multicultural citizens? Press media's construction of immigrants in South Korea. *Ethnic and Racial Studies*, 37(9):1565-1586.
- Patler, C. y R. G. Gonzales
 2015 Framing citizenship: Media coverage of anti-deportation cases led by undocumented immigrant youth organisations. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(9):1453-1474.
- Peterson, M. A.
 2001 Getting to the story: Unwriteable discourse and interpretive practice in American journalism. *Anthropological Quarterly*, 74(4):201-211.

- Philo, G., E. Briant y P. Donald
2013 *Bad news for refugees*. Londres: Pluto Press.
- Pickering, S.
2000 The hard press of asylum. *Forced Migration Review*, 8:32-3.
- Ponsford, D.
2016 Seeking an advertising boycott of newspapers you disagree with is an illiberal way to promote liberal values. *The Press Gazette*, 11 de noviembre. Disponible en: www.pressgazette.co.uk/seeking-an-advertising-boycott-of-newspapers-you-disagree-with-is-an-illiberal-way-to-promote-liberal-values.
- Rettberg, J. W. y R. Gajjala
2016 Terrorists or cowards: negative portrayals of male Syrian refugees in social media. *Feminist Media Studies*, 16(1):178-181.
- Salahshour, N.
2016 Liquid metaphors as positive evaluations: A corpus-assisted discourse analysis of the representation of migrants in a daily New Zealand newspaper. *Discourse, Context & Media* 13, Part B:73-81.
- Santa Ana, O.
1999 'Like an animal I was treated': Anti-immigrant metaphor in US public discourse. *Discourse & Society*, 10(2):191-224.
- Scholten, P. W. A.
2013 Agenda dynamics and the multi-level governance of intractable policy controversies: the case of migrant integration policies in the Netherlands. *Policy Sciences*, 46(3):217-236.
- Schudson, M.
2011 *The Sociology of News*. W. W. Norton, Nueva York.
- Sciortino, G. y A. Colombo
2004 The flows and the flood: the public discourse on immigration in Italy, 1969-2001. *Journal of Modern Italian Studies*, 9(1):94-113.
- Seate, A. A. y D. Mastro
2016 Media's influence on immigration attitudes: An intergroup threat theory approach. *Communication Monographs*, 83(2):194-213.
- Selwyn, N.
2004 Reconsidering political and popular understandings of the digital divide. *New Media & Society*, 6(3):341-362.
- Shumow, M.
2012 Immigrant journalism, ideology and the production of transnational media spaces. *Media Culture & Society*, 34(7):815-831.
2014 Media production in a transnational setting: Three models of immigrant journalism. *Journalism*, 15(8):1076-1093.
- Soroka, S.
2002 Issue attributes and agenda-setting by media, the public, and policymakers in Canada. *International Journal of Public Opinion Research*, 14(3):264-285.
- Spoonley, P. y A. Butcher
2009 Reporting superdiversity. The mass media and immigration in New Zealand. *Journal of Intercultural Studies*, 30(4):355-372.

- Starr
2009 Goodbye to the age of newspapers (Hello to a new era of corruption). *New Republic*.
- Strabac, Z.
2011 It is the eyes and not the size that matters: The real and the perceived size of immigrant populations and anti-immigrant prejudice in Western Europe. *European Societies*, 13(4):559-582.
- Sullivan, J. y B. Renz
2010 Chinese migration: still the major focus of Russian Far East/Chinese North East relations? *The Pacific Review*, 23(2):261-285.
- Sunstein, C. R.
2017 *#Republic: Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey.
- Suro, R.
2011 Introduction. En: *Writing immigration: Scholars and journalists in dialogue* (M. Suarez-Orozco, V. Louie y R. Suro, eds.). University of California Press, Berkeley, págs. 1-18.
- Tai, Q.
2016 Western media exposure and Chinese immigrants' political perceptions. *Political Communication*, 33(1):78-97.
- Thesen, G.
2013 Political agenda setting as mediatized politics? Media-politics interactions from a party and issue competition perspective. *The International Journal of Press/Politics*, 19(2):181-201.
- Thorbjørnsrud, K.
2015 Framing irregular immigration in western media. *American Behavioral Scientist*, 59(7):771-782.
- Tillery, A. B. y M. Chresfield
2012 Model blacks or 'ras the exhorter': A quantitative content analysis of black newspapers' coverage of the first wave of Afro-Caribbean immigration to the United States. *Journal of Black Studies*, 43(5):545-570.
- Transatlantic Trends
2014 *Transatlantic Trends: Mobility, Migration and Integration*. German Marshall Fund de Estados Unidos. Disponible en: http://trends.gmfus.org/files/2014/09/Trends_Immigration_2014_web.pdf.
- Triandafyllidou, A.
2013 Migrants and the media in the 21st century: Obstacles and opportunities for the media to reflect diversity and promote integration. *Journalism Practice*, 7(3):240-247.
- Tsfati, Y. y J. N. Cappella
2003 Do people watch what they do not trust? *Communication Research*, 30(5):504-529.
- Tudsri, P. y A. Hebbani
2015 'Now I'm part of Australia and I need to know what Is happening here': Case of Hazara male former refugees in Brisbane strategically selecting media to aid acculturation. *Journal of International Migration and Integration*, 16(4):1273-1289.
- van der Pas, D.
2014 Making hay while the sun shines: Do parties only respond to media attention when the framing is right? *The International Journal of Press/Politics*, 19(1):42-65.
- Van Gorp, B.
2005 Where is the frame? Victims and intruders in the Belgian press coverage of the asylum issue. *European Journal of Communication*, 20(4):484-507.

- van Klingeren, M., H. G. Boomgaarden, R. Vliegthart y C. H. de Vreese
 2015 Real world is not enough: The media as an additional source of negative attitudes toward immigration, comparing Denmark and the Netherlands. *European Sociological Review*, 31(3):268-283.
- Vargas-Silva, C. y Y. Markaki
 2016 *EU Migration to and from the UK*. Migration Observatory Briefing, Oxford: COMPAS, Universidad de Oxford. Disponible en: www.migrationobservatory.ox.ac.uk/wp-content/uploads/2016/04/Briefing-EU_Migration_UK.pdf.
- Vis, F. y O. Goriunova (eds.)
 2015 *The Iconic Image on Social Media: A Rapid Research Response to the Death of Aylan Kurdi*. Sheffield: Visual Social Media Lab, Universidad de Sheffield. Disponible en: www.dropbox.com/s/hnydewwtido6nhv/VISSOCMEDLAB_AYLAN%20KURDI%20REPORT.pdf?dl=0.
- Vliegthart, R., A. R. T. Schuck, H. Boomgaarden, y C. H. De Vreese
 2008 News coverage and support for European integration, 1990-2006. *International Journal of Public Opinion Research*, 20(4):415-439.
- Vollmer, B. y S. Karakayali
 2017 The volatility of the discourse on refugees in Germany. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 1-22.
- Walgrave, S. y P. Van Aelst
 2006 The contingency of the mass media's political agenda setting power: Toward a preliminary theory. *Journal of Communication*, 56(1):88-109.
- Walgrave, S., S. Soroka y M. Nuytemans
 2007 The mass media political agenda-setting power: A longitudinal analysis of media, parliament, and government in Belgium (1993 to 2000). *Comparative Political Studies*, 41:814-836.
- Wiggen, M.
 2012 Rethinking anti-immigration rhetoric after the Oslo and Utøya terror attacks. *New Political Science*, 34(4):585-604.
- Wodak, R., M. KhosraviNik y B. Mral (eds.)
 2013 *Right-Wing Populism in Europe: Politics and Discourse*. Bloomsbury, Londres.
- Wojcieszak, M., R. Azrout, H. Boomgaarden, A. Paz Alencar y P. Sheets
 2015 Integrating Muslim immigrant minorities: The effects of narrative and statistical messages. *Communication Research*, 44(4):582-607.
- Yi, J. y G. Jung
 2015 Debating multicultural Korea: Media discourse on migrants and minorities in South Korea. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(6):985-1013.
- Yoon, T-I., K-H. Kim y H-J. Eom
 2011 The border-crossing of habitus: media consumption, motives, and reading strategies among Asian immigrant women in South Korea. *Media Culture & Society*, 33(3):415-431.
- Zhou, M., W. Chen y G. Cai
 2006 Chinese language media and immigrant life in the United States and Canada. En: *Media and the Chinese Diaspora* (W. Sun, ed.). *Community, Communications and Commerce*, 5:42-74.
- Zielonka, J. (ed.)
 2015 *Media and Politics in New Democracies: Europe in a Comparative Perspective*. Oxford University Press, Oxford.

Capítulo 9

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

- 2011 *The Development Response to Violent Extremism and Insurgency: Putting Principles into Practice*. Disponible en: www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1870/VEI_Policy_Final.pdf.

Amnistía Internacional

- 2017 Estados Unidos: El nuevo veto migratorio de Trump fomentará el odio y la división. Comunicado de prensa, 6 de marzo. Disponible en: www.amnesty.org/es/press-releases/2017/03/usa-trumps-revised-travel-ban-will-stir-hatred-and-division/.

Ban, K-m.

- 2015 Opening remarks at press encounter, 9 de abril. Disponible en: www.un.org/sg/en/content/sg/speeches/2015-04-09/opening-remarks-press-encounter-scroll-down-qa.

BBC

- 2016 Paris attacks: Who were the attackers? *BBC News*. Disponible en: www.bbc.com/news/world-europe-34832512.

Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos (IDMC)

- 2017 Peru: Mid-year update 2017 (January – June). IDMC, Ginebra. Disponible en: www.internal-displacement.org/countries/peru/.

Connor, P.

- 2016 *International Migration: Key Findings From the U.S., Europe and the World*. Pew Research Center, 15 de diciembre. Disponible en: www.pewresearch.org/fact-tank/2016/12/15/international-migration-key-findings-from-the-u-s-europe-and-the-world/.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

- 2014 *Foreign Terrorist Fighters, Security Council Counter-Terrorism Committee*. Disponible en: www.un.org/sc/ctc/focus-areas/foreign-terrorist-fighters/.

Crouch, D. y J. Henley

- 2015 A way home for jihadis: Denmark's radical approach to Islamic extremism. *The Guardian*, 23 de febrero. Disponible en: www.theguardian.com/world/2015/feb/23/home-jihadi-denmark-radical-islamic-extremism-aarhus-model-scandinavia.

Cunningham, A. y A. Koser

- 2015 Migration, violent extremism and terrorism: Myths and realities. *Global Terrorism Index 2015*. Disponible en: <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/11/Global-Terrorism-Index-2015.pdf>.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)

- 2016 *Leaving No One Behind: Counting All People, Because All of Them Count*. Disponible en: www.un.org/development/desa/en/news/population/49th-session.html.

Deutsche Welle

- 2017 German court convicts 16-year-old Syrian refugee for planning bomb attack. Disponible en: www.dw.com/en/german-court-convicts-16-year-old-syrian-refugee-for-planning-bomb-attack/a-38374202.

Friedman, U.

- 2017 Where America's terrorists actually come from. *The Atlantic*. Disponible en: www.theatlantic.com/international/archive/2017/01/trump-immigration-ban-terrorism/514361/.

- Giglio, M.
2014 Smuggler says he sent ISIS fighters to Europe. *Buzzfeed*. Disponible en: www.buzzfeed.com/mikegiglio/smuggler-i-sent-isis-fighters-to-europe?utm_term=.nuzVAzbAQN#.fl16dvqd8P.
- Glazzard, A. y M. Zeuthen
2016 *Violent Extremism*. Disponible en: www.gsdrc.org/professional-dev/violent-extremism/.
- Global Center on Cooperative Security
s. f. *Countering Violent Extremism*. Disponible en: www.globalcenter.org/topics/countering-violent-extremism/.
- Global Center on Cooperative Security e International Centre for Counter Terrorism – The Hague
2016 *Engaging Civil Society Actors in the Rehabilitation and Reintegration of Violent Extremist Offends and Returning Foreign Terrorist Fighters*. Síntesis del proyecto. Disponible en: www.globalcenter.org/wpcontent/uploads/2016/05/March-2016-CSO-Rehab-synopsis-EN.pdf.
- Hawilo, M.
2017 The Consequences of Untreated Trauma: Syrian Refugee Children in Lebanon. *Northwestern Public Health*. Disponible en: www.publichealth.northwestern.edu/docs/nphr-docs/2017-1/NPHR-Feb2017_Hawilo2.pdf.
- Institute for Economics and Peace
2016 *Global Terrorism Index 2016*. Disponible en: <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/11/Global-Terrorism-Index-2016.2.pdf>.
- Koser, K.
2013 *Afghanistan 2014: A Crisis of Internal Displacement*. The Brookings Institution. Disponible en: www.brookings.edu/blog/up-front/2013/08/30/afghanistan-2014-a-crisis-of-internal-displacement/.
2015 *IDPs, Refugees, and Violent Extremism: From Victims to Vector of Change*. The Brookings Institution. Disponible en: www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2015/02/20/idps-refugees-and-violent-extremism-from-victims-to-vectors-of-change/.
- Koser, K. y K. Kuschminder
2015 *Comparative Research on the Assisted Voluntary Return and Reintegration of Migrants*. OIM, Ginebra.
- Koser, K. y E. Rosand
2016 A better way to counter violent extremism: Why business as usual won't work. 27 de julio. Disponible en: www.foreignaffairs.com/articles/2016-07-27/better-way-counter-violent-extremism.
- Larson, N.
2015 UN condemns Boko Haram abuse of children in Cameroon. *AFP*, 4 de junio. Disponible en: www.capitalfm.co.ke/news/2015/06/un-condemns-boko-haram-abuse-of-children-in-cameroon/.
- Lemon, E. y J. Heathershaw
2017 How can we explain radicalisation among Central Asia's migrants? *Open Democracy*. Disponible en: www.opendemocracy.net/od-russia/edward-lemon-john-heathershaw/can-we-explain-radicalisation-among-central-asia-s-migrants.
- Lischer, S.
2006 *Dangerous Sanctuaries*. Cornell University Press, Cornell.
- Lister, C.
2015 *Returning Foreign Fighters: Criminalization of Reintegration?* Brookings Doha Center. Disponible en: www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/En-Fighters-Web.pdf.

Makdisi, K. y V. Prashad

- 2016 *Land of Blue Helmets: The United Nations and the Arab World*. University of California Press. Disponible en: www.ucpress.edu/ebook.php?isbn=9780520961982.

Martin-Rayo, F.

- 2011 *Countering radicalization in refugee camps: How education can help defeat AQAP*. Working paper, The Dubai Initiative, Belfer Center for Science and International Affairs, Harvard Kennedy School.

McCants, W. y C. Meserole

- 2016 *The French Connection: Explaining Sunni militancy*. *Foreign Affairs*. Disponible en: www.foreignaffairs.com/articles/2016-03-24/french-connection.

Neumann, P. R.

- 2015 *Victims, Perpetrators, Assets: The Narratives of Islamic State Defectors*. International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence (ICSR). Disponible en: <http://icsr.info/2015/09/icsr-report-narratives-islamic-state-defectors/>.

New American Economy

- 2017 *Is there a Link between Refugees and U.S. Crime Rates? Examining crime data for the U.S. cities most impacted by resettlement from 2005–2016*. Disponible en: www.newamericaneconomy.org/research/is-there-a-link-between-refugees-and-u-s-crime-rates/.

Newland, K.

- 2015 *The U.S. Record Shows Refugees Are Not A Threat*. Migration Policy Institute. Disponible en: www.migrationpolicy.org/news/us-record-shows-refugees-are-not-threat.

Nowraseth, A.

- 2016 *Terrorism and Immigration: A Risk Analysis*. Cato Institute. Disponible en: https://object.cato.org/sites/cato.org/files/pubs/pdf/pa798_2.pdf.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2016 *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2015*. Disponible en: www.unhcr.org/576408cd7.pdf.
- 2017 *Colombia Factsheet*. Disponible en: <http://reporting.unhcr.org/sites/default/files/UNHCR%20Colombia%20Factsheet%20-%20February%202017.pdf>.

Oltermann, P.

- 2016 *Germany's first attack by radicalised asylum seeker alarms officials*. *The Guardian*. Disponible en: www.theguardian.com/world/2016/jul/19/germany-train-attack-could-prompt-rethink-of-counter-terrorism-policy.

Rose, M.

- 2016 *Algerian held in Austria planned to take part in Paris attacks*: Le Monde. *Reuters*. Disponible en: <http://ca.reuters.com/article/topNews/idCAKCN0XN26W>.

Rosin, H.

- 2016 *How a Danish town helped young Muslims turn away from ISIS*. *National Public Radio*. Disponible en: www.npr.org/sections/health-shots/2016/07/15/485900076/how-a-danish-town-helped-young-muslims-turn-away-from-isis.

Rudiger, A. y S. Spencer

- 2003 *The Economic and Social Aspects of Migration*. Comisión Europea y OCDE. Disponible en: www.oecd.org/migration/mig/15516956.pdf.

- Schmid, A.
2016 *Links Between Terrorism and Migration: An Exploration*. International Centre for Counter Terrorism – The Hague. Disponible en: <https://icct.nl/publication/links-between-terrorism-and-migration-an-exploration/>.
- Speckhard, A. y A. Yayla
2015 Eyewitness accounts from recent defectors from Islamic State: Why they joined, what they saw, why they quit. *Perspectives on Terrorism*, 9(6). Disponible en: www.terrorismanalysts.com/pt/index.php/pot/article/view/475/html.
- Sude, B., D. Stebbins y S. Weiland
2015 Lessening the risk of refugee radicalisation: Lessons for the Middle East from past crises. RAND Corporation. Disponible en: www.rand.org/content/dam/rand/pubs/perspectives/PE100/PE166/RAND_PE166.pdf.
- Sullivan, M. P. y J. S. Beittel
2016 *Latin America: Terrorism Issues*. Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos. Disponible en: <https://fas.org/sgp/crs/terror/RS21049.pdf>.
- The Economist*
2014 The Christians of Iraq and Syria. *The Economist*. Disponible en: www.economist.com/blogs/economist-explains/2014/08/economist-explains-13.
2017 A new hunt for remains of victims of Peru's internal conflict. *The Economist*, 2 de marzo. Disponible en: www.economist.com/news/americas/21717984-government-strives-investigate-atrocities-without-reviving-anger-new-hunt-remains.
- The Global Coalition
2017 Foreign Terrorist Fighter Flows Decline Over Past Year. The Global Coalition. Disponible en: <http://theglobalcoalition.org/en/category/foreign-terrorist-fighters/>.
- The Soufan Group
2015 Foreign Fighters in Syria and Iraq. The Soufan Group. Disponible en: http://soufangroup.com/wp-content/uploads/2015/12/TSG_ForeignFightersUpdate3.pdf.
- Willingham, A., P. Martucci y N. Leung
2017 The chances of a refugee killing you – and other surprising immigration stats. *CNN*. Disponible en: <http://edition.cnn.com/2017/01/30/politics/immigration-stats-by-the-numbers-trnd/index.html>.
- Zolberg, A., A. Suhrke y S. Aguayo
1989 *Escape from Violence*. Universidad de Oxford, Oxford.

Capítulo 10

- Amerasinghe, P. y F. Marshall
2017 Risks and responses to urban futures: Building synergies between urban development processes and peri-urban communities for enhanced ecosystem service. *Impact*, vol. 2017, N° 1.
- Arab American Institute
2012 *Demographics*. Disponible en: www.aaiusa.org/demographics.
- Asamblea General de las Naciones Unidas
2017 Informe del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/002/23/PDF/N1700223.pdf?OpenElement>.

- Bauder, H.
2017 Sanctuary cities: Policies and practices in international perspective. *International Migration*, 55(2):174-187.
- Brookings Institution
s. f. Cities and Refugees: The European Response. Brookings Centennial Scholar Initiative y Foreign Policy Program. Disponible en: www.brookings.edu/series/cities-and-refugees-the-european-response/.
- Buch, T., S. Hamann, A. Niebuhr y A. Rossen
2013 What makes cities attractive? The determinants of urban labour migration in Germany. *Urban Studies*, 51(9):1960-1978.
- Castells, M.
1996 *The Rise of the Network Society*. Blackwell, Oxford.
- Chen, M. H.
2015 *Trust in Immigration Enforcement: State Noncooperation and Sanctuary Cities after Secure Communities*. 91 Chicago Kent Law Review. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2638849>.
- Citiscopes
2016 Question of the Day: What are the biggest obstacles to implementing the New Urban Agenda? 25 experts weigh in on the Habitat III outcome strategy being adopted this week in Quito. Disponible en: <http://citiscopes.org/habitatIII/commentary/2016/10/question-day-what-are-biggest-obstacles-implementing-new-urban-agenda>.
- Combes, P., S. Démurger y S. Li
2017 *Productivity Gains from Agglomeration and Migration in Chinese Cities Over 2002–2013*. Working paper GATE 2017-09. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2917333> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2917333>.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)
2016 Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/Draft-Outcome-Documents-of-Habitat-III-S.pdf>.
- de Haas, H. y M. Czaika
2014 The globalization of migration: Has the world become more migratory? *International Migration Review*, 48(2):283-323.
- Deininger, K., C. Augustinus, S. Enemark y P. Munro-Faure (eds.)
2010 *Innovations in Land Rights Recognition, Administration, and Governance*. Banco Mundial, Washington D. C.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES)
2016 *The World's Cities in 2016*. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/urbanization/the_worlds_cities_in_2016_data_booklet.pdf.
- Erdogan, M.
2017 *Urban Refugees from "Detachment" to "Harmonization". Syrian Refugees and Process Management of Municipalities: The Case of Istanbul, 2017*. Disponible en: <http://marmara.gov.tr/UserFiles/Attachments/2017/05/09/5c68e8fe-6a35-4411-88f1-2f685bf4b1da.pdf>.
- Garcea, J.
2016 The resettlement of Syrian refugees: The positions and roles of the Federation of Canadian Municipalities and its Members. *Canadian Ethnic Studies*, 48(3):149-173.

GLA Intelligence

- 2015 Population Growth in London, 1939-2015. Alcaldía de Londres (Greater London Authority), Londres. Disponible en: <https://files.datapress.com/london/dataset/population-change-1939-2015/historical%20population%201939-2015.pdf>.

Glick Schiller, N. y A. Çağlar (eds.)

- 2010 *Locating Migration: Rescaling Cities and Migrants*. Cornell University Press, Ithaca, Nueva York.

Glorius, B. y J. Doomernik (eds.)

- 2016 Refugee migration and local demarcations: New insight into European localities. Edición especial del *Journal of Refugee Studies*, 29(4):429-439.

Gobierno de Canadá

- 2015 *#WelcomeRefugees: Canada resettled Syrian refugees*. Disponible en: www.cic.gc.ca/english/refugees/welcome/index.asp.

Gold, S. J.

- 2015 Ethnic enclaves. *Emerging Trends in the Social and Behavioral Sciences: An Interdisciplinary, Searchable, and Linkable Resource*. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781118900772.etrds0118/abstract>.

Hiebert, D.

- 2015 *Ethnocultural Minority Enclaves in Montreal, Toronto and Vancouver*. Institute for Research on Public Policy. Disponible en: <http://irpp.org/research-studies/study-no52/>.

Hyndman, J., W. Payne y S. Jimenez

- 2017 Private refugee sponsorship in Canada. *Forced Migration Review*, 54:56-59.

Li, W.

- 2008 *Ethnoburb: The New Ethnic Community in Urban America*. University of Hawaii Press, Honolulu.

Manoj, R., S. Cawood, M. Hordijk y D. Hulme (eds.)

- 2016 *Urban Poverty and Climate Change: Life in the Slums of Asia, Africa and Latin America*. Routledge, Nueva York.

Myler, K.

- 2013 "Detroit's population from 1840 to 2012 shows high points, decades of decline", Detroit Free Press, 23 de julio de 2013.

Narain, V., P. Anand y P. Banerjee

- 2013 *Periurbanization in India: A Review of the Literature and Evidence*. Informe del proyecto "Rural to Urban Transitions and the Peri-urban Interface". South Asia Consortium for Interdisciplinary Water Resources Studies (SaciWATERS), Telangana, India.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 2016 Global Refugee Sponsorship Initiative promotes Canada's private refugee sponsorship model. Disponible en: www.unhcr.org/news/press/2016/12/58539e524/global-refugee-sponsorship-initiative-promotes-canadas-private-refugee.html.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 2015a Diálogo Internacional sobre la Migración 2015: Conferencia sobre los migrantes y las ciudades. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/rb_25_cmc_report_sp.pdf.
- 2015b *Marco de Gobernanza sobre la Migración*. Available from <https://governingbodies.iom.int/es/system/files/es/council/106/C-106-40-Marco-de-Gobernanza-sobre-la-Migraci%C3%B3n.pdf>.

- 2016 *Toolbox of Migration-Related Elements for the City Resilience Strategy*. Disponible en: www.uclg.org/sites/default/files/consultation_document_migration_governance_framework.pdf.
- Pallagst, K.
2014 *Shrinking Cities: International Perspectives and Policy Implications*. Routledge, Nueva York.
- Price, M. y L. Benton-Short
2007 *Counting Immigrants in Cities across the Globe*. Migration Policy Institute. Disponible en: www.migrationpolicy.org/article/counting-immigrants-cities-across-globe.
- Qadeer, M.
2009 What is this thing called multicultural planning? *Plan Canada*. Disponible en: http://canada.metropolis.net/pdfs/qadeer_extracted_plan_canada_e.pdf.
- Qadeer, M. y S. Agrawal
2011 The practice of multicultural planning in American and Canadian cities. *Canadian Journal of Urban Research*, 20(1):132-156.
- Raposo, I., J. L. Crespo y J. P. Lages
2017 Participatory approaches in the qualification of semi-urbanised peri-urban areas: The case of the Odivelas Vertente Sul area. En: *Architecture and the Social Sciences: Inter- and Multidisciplinary Approaches between Society and Space* (M. M. Mendes, T. Sá y J. Cabral, eds.). Springer, págs. 151-176.
- Rufin, C.
2016 Governance innovations for access to basic services in urban slums. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2742424> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2742424>.
- Salvati, L., D. Smiraglia, S. Bajocco y M. Munafò
2014 *Land use changes in two Mediterranean coastal regions: Do urban areas matter? International Journal of Environmental, Chemical, Ecological, Geological and Geophysical Engineering*, vol. 8, N° 9. Disponible en: www.waset.org/publications/9999331.
- Sassen, S.
1991 *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey.
- Saunders, D.
2010 *Arrival City: The Final Migration and Our Next World*. Knopf Canada, Toronto.
- Scott, A. y M. Storper
2003 Regions, globalization, development. *Regional Studies*, vol. 37, págs. 579-593.
- Seto, K. C.
2011 Exploring the dynamics of migration to mega-delta cities in Asia and Africa: Contemporary drivers and future scenarios. *Global Environment Change*, vol. 21, suplemento N° 1, págs. S94-S107. Disponible en: www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0959378011001221.
- Shivendra, B. T. y H. K. Ramaraju
2013 Sanitation in periurban areas of developing countries. *J. Acad. Indus. Res.*, vol. 1(8). Disponible en: <http://jairjp.com/JANUARY%202013/10%20SHIVENDRA.pdf>.
- Skelcher, C., H. Sullivan y S. Jeffares
2013 *Hybrid Governance in European Cities: Neighbourhood, Migration and Democracy*. Palgrave MacMillan.

- Smedley, T.
2013 Sustainable urban design: lessons to be taken from slums. *The Guardian*, 5 de junio. Disponible en: www.theguardian.com/sustainable-business/sustainable-design-lessons-from-slums.
- Takahashi, J. y N. Sugiura
1996 The Japanese urban system and the growing centrality of Tokyo in the global economy. Universidad de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://archive.unu.edu/unupress/unupbooks/uu11ee/uu11ee0d.htm#the%20japanese%20urban%20system%20and%20the%20growing%20centrality%20of%20tokyo%20in%20the%20global%20econ>.
- The Economist*
2015 "How to shrink a city". *The Economist*, 30 de mayo. Disponible en: www.economist.com/news/leaders/21652343-many-cities-are-losing-inhabitants-better-manage-decline-try-stop-it-how-shrink.
- The Guardian*
2015 Cities in numbers: how patterns of urban growth change the world. Disponible en: www.theguardian.com/cities/2015/nov/23/cities-in-numbers-how-patterns-of-urban-growth-change-the-world.
- The Robinson Rojas Archives
2008 Shrinking cities. En: UN Habitat's *State of the World's Cities 2008/9*, págs. 40-47. Disponible en: www.rrojasdatabank.info/statewc08091.4.pdf.
- Thorn, J., T. F. Thornton y A. Helfgott
2015 Autonomous adaptation to global environmental change in peri-urban settlements: Evidence of a growing culture of innovation and revitalisation in Mathare Valley Slums, Nairobi. *Global Environmental Change*, vol. 31, págs. 121-131.
- Tito, S. y S. Cochan
2017 The story of a small Canadian congregation sponsoring a refugee family. *Forced Migration Review*, 54:60-61.
- Van der Horst, H. y A. Ouwehand
2011 'Multicultural planning' as a contested device in urban renewal and housing: Reflections from the Netherlands. *Urban Studies*, 49(4):861-875.
- Zhuang, Z.
2015 Construction and reconstruction of ethnicity in retail landscapes: Case studies in the Toronto area. *Journal of Urban Design*, vol. 20, págs. 677-697.



Apéndices

Capítulo 2

Apéndice A. Conceptos y definiciones fundamentales en el ámbito de la migración

Desplazado interno

Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de las Naciones Unidas de 1998 definen a los desplazados internos como:

[...] las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

Para más información sobre los desplazados internos, así como sobre las definiciones aplicables y las advertencias asociadas, consulte los documentos y las fuentes del Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos que se citan en la sección correspondiente.

Migrante internacional

Los conceptos fundamentales relacionados con la medición de las migraciones internacionales se establecen en la primera revisión de las *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales* de 1998. El migrante internacional se define en dicho documento como toda persona que cambia de país de residencia habitual (pág. 9)¹.

De acuerdo con las Recomendaciones, el país de residencia habitual es *el país en que la persona tiene una vivienda donde normalmente pasa períodos diarios de descanso*². Sin embargo, las personas que viajan temporalmente al extranjero *con fines de ocio, vacaciones, negocios, tratamiento médico o peregrinación*³ no deben incluirse en este grupo de migrantes internacionales, ya que estos casos no implican un cambio de país de residencia habitual.

Las Recomendaciones también distinguen entre migrantes por largo plazo y *migrantes por breve plazo*. El migrante *por largo plazo* se define como *toda persona que se traslada, por un periodo de por lo menos un año (12 meses), a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual* (pág. 10)⁴. El migrante *por breve plazo* se define como *toda persona que se traslada, por un periodo [de por lo menos tres meses, pero] no superior a un año (12 meses), a*

1 DAES, 1998.

2 *Ibid.*

3 *Ibid.*

4 *Ibid.*

un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual⁵, salvo en los casos en que el traslado se realice con los fines indicados anteriormente, que no suponen un cambio de país de residencia.

Por consiguiente, el inmigrante no debe haber sido un residente habitual del país al que entra y ha de establecer su nueva residencia habitual en él, y el emigrante debe haber sido un residente habitual del país del que sale y ha de establecer su nueva residencia habitual en un país diferente. Esta definición permite recopilar datos sobre migración comparables a nivel internacional. Si bien las Naciones Unidas recomiendan que los sistemas nacionales de estadística adopten esta definición, es importante no confundirla con las definiciones administrativas y jurídicas del término “migrante internacional” utilizadas en cada país⁶. Cabe señalar que los conceptos y las definiciones fundamentales sobre migración internacional que se utilizan en la práctica nacional, generalmente, difieren de los conceptos y las definiciones recomendados por las Naciones Unidas; las estadísticas sobre poblaciones de migrantes internacionales presentadas en este capítulo reflejan las definiciones nacionales y no necesariamente las recomendadas por las Naciones Unidas.

Migración irregular

Aunque no existe una definición universalmente aceptada de “migración irregular”, el término puede definirse de manera amplia como el movimiento que se produce al margen de las normas reguladoras de los países de envío, tránsito y recepción⁷. Desde la perspectiva de un país de destino, la migración irregular puede implicar la entrada, la estancia o el trabajo en dicho país sin la autorización o los documentos necesarios y exigidos en virtud de las disposiciones de inmigración. Desde la perspectiva de un país de envío, la irregularidad puede consistir en el incumplimiento de los requisitos administrativos para salir del país, o la salida de dicho país sin un pasaporte o documento de viaje válido.

Poblaciones y flujos de migrantes

Las estadísticas sobre el tamaño de la población de migrantes normalmente se basan en *poblaciones* (o “stocks”) (el número total de migrantes internacionales presentes en un país en un momento dado) y *flujos* (el número de migrantes que entran o salen de un país durante un periodo de tiempo dado, generalmente un año). Además, el término país que se utiliza en estas definiciones también puede referirse a otras unidades geográficas (como territorios o zonas)⁸.

Los principales criterios que se utilizan para clasificar las poblaciones (“stocks”) y los flujos de migrantes son el *país de nacimiento y la ciudadanía*, que se definen a continuación (la *duración de la estancia*, real o prevista, es otro elemento necesario para reunir datos estadísticos sobre los flujos de migración)⁹.

- La ciudadanía indica el vínculo jurídico específico entre una persona y su país (Estado), que puede haber sido adquirido por nacimiento o naturalización, ya sea mediante declaración, elección, matrimonio u otro medio previsto en la legislación nacional.

5 DAES, 1998.

6 OIM, s. f. h.

7 *Ibid.*; y OIM, 2017a.

8 DAES, 2015b.

9 OIM, s. f. h.

- El país de nacimiento se refiere al país de residencia de la madre (según sus fronteras actuales, si se dispone de esa información) en el momento del nacimiento o, en su defecto, el país (según sus fronteras actuales, si se dispone de esa información) en el que tuvo lugar el nacimiento.

Trabajador migrante

El artículo 2 1) de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de 1990, define el término *trabajador migratorio (o trabajador migrante)* como “toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional”. El artículo 3 señala a continuación que la Convención no se aplica a determinados grupos de personas, como los refugiados, los apátridas y las personas que reciben capacitación, entre otros.

Otras definiciones jurídicas internacionales de *trabajador migrante* y otros términos relacionados pueden encontrarse en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre los que se incluyen el Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Revisado), de 1949 (núm. 97), y el Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Disposiciones Complementarias), de 1975 (núm. 143).

Para más información sobre los trabajadores migrantes, así como sobre las definiciones aplicables y las advertencias asociadas, consulte los documentos y las fuentes de la OIT que se citan en la sección correspondiente.

Refugiado

El artículo 1 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, leída conjuntamente con su Protocolo de 1967, define a las personas que comprende la definición jurídica general de *refugiado*. El artículo 1 A) 2), en particular, establece que el término se aplicará a toda persona que:

[...] como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

Otras disposiciones del artículo 1 proporcionan indicaciones adicionales para reconocer a las personas que no se incluyen en esta definición o que podrían dejar de ser consideradas como refugiadas. El Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo Económico y Social (ECOSOC) también ofrecen orientación adicional sobre las personas que podrían considerarse de la competencia del ACNUR¹⁰.

Para más información sobre los refugiados y los solicitantes de asilo, así como sobre las definiciones aplicables y las advertencias asociadas, consulte los documentos y las fuentes del ACNUR que se citan en la sección correspondiente.

10 Para más información, consulte Oficina del ACNUR, 2013.

Remesas de fondos

El Fondo Monetario Internacional (FMI) define las remesas como “ingresos de los hogares provenientes de economías extranjeras generados principalmente por la migración provisoria o permanente de personas a esas economías”¹¹. Con arreglo a esta definición, las “remesas están integradas por partidas en efectivo y no en efectivo a través de canales formales, como los giros electrónicos, o informales, como dinero y bienes transportados de una economía a otra. Consisten principalmente en fondos y artículos que no son efectivo enviados o transportados por personas que emigraron a otra economía y asumieron allí la residencia, así como la remuneración neta de trabajadores fronterizos, de temporada y otros empleados temporales que están empleados en una economía de la cual no son residentes”¹².

Por esta razón, las remesas generalmente se calculan como la suma de la “remuneración de empleados” y las “transferencias personales”¹³. En los cálculos de las remesas, la “remuneración de empleados” se define como “el ingreso de trabajadores fronterizos, de temporada y otros empleados temporales que están empleados en una economía de la cual no son residentes, y de residentes empleados por entidades no residentes”¹⁴; esto significa que los salarios que perciben los trabajadores que residen en el país y trabajan en organizaciones internacionales, embajadas y oficinas consulares, así como en otras entidades no residentes, se incluyen en los cálculos de las remesas a pesar de que, desde un punto de vista técnico, no (necesariamente) implican transferencias entre migrantes residentes y hogares no residentes. Estas cantidades pueden ser muy significativas en los países en que las entidades no residentes son numerosas o emplean a un gran número de trabajadores. Las “transferencias personales” consisten en “todas las transferencias corrientes, en efectivo o en especie, de hogares residentes a favor de hogares no residentes, o viceversa”, de modo que incluyen “todas las transferencias corrientes entre personas residentes y no residentes”¹⁵. Como consecuencia, ello puede dar lugar a una sobrestimación de las transferencias reales entre migrantes residentes y hogares no residentes, que son las que generalmente se entienden como “remesas”. Al mismo tiempo, esta tendencia a sobrestimar las transferencias reales debido a la contabilización de las remesas como la suma de las transferencias personales y la remuneración de los empleados posiblemente se compense, en cierta medida, con la probable subestimación de las remesas que se envían por canales informales. Con todo, resulta difícil evaluar en qué medida de sobrestiman y subestiman estas cantidades.

Para más información sobre las remesas, así como sobre las definiciones aplicables y las advertencias asociadas, consulte los documentos y las fuentes del Banco Mundial que se citan en la sección correspondiente.

Tráfico de migrantes

El artículo 3) a) del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire define el “tráfico ilícito de migrantes” como:

[...] la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

11 FMI, 2009.

12 *Ibid.*

13 Alvarez *et al.*, 2015.

14 FMI, 2009.

15 *Ibid.*

Los artículos 3) b) y c) aportan aclaraciones adicionales:

- b) Por “entrada ilegal” se entenderá el paso de fronteras sin haber cumplido los requisitos necesarios para entrar legalmente en el Estado receptor;
- c) Por “documento de identidad o de viaje falso” se entenderá cualquier documento de viaje o de identidad:
 - i) Elaborado o expedido de forma espuria o alterado materialmente por cualquiera que no sea la persona o entidad legalmente autorizada para producir o expedir el documento de viaje o de identidad en nombre de un Estado; o
 - ii) Expedido u obtenido indebidamente mediante declaración falsa, corrupción o coacción o de cualquier otra forma ilegal; o
 - iii) Utilizado por una persona que no sea su titular legítimo.

Trata de personas

El artículo 3 del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, de 2000, define la “trata de personas” como:

- a) [...] la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;
- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;
- c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará “trata de personas” incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;
- d) Por “niño” se entenderá toda persona menor de 18 años.

Para más información sobre la trata de personas, así como sobre las definiciones aplicables y las salvedades asociadas, consulte los documentos y las fuentes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que se citan en la sección correspondiente.

Capítulo 2

Apéndice B. Diásporas

A pesar de que no existe una definición única y consensuada, el término *diáspora* ha sido objeto de amplios debates y se ha definido de muy diversas maneras en numerosas disciplinas académicas. En general, se refiere a los nacionales o ciudadanos de un país y a sus descendientes en el extranjero. El término *diáspora* significa literalmente *dispersión* (del griego *dia speirein*, “esparcir”). Algunos expertos coinciden en que la característica distintiva de las diásporas frente a otros grupos de migrantes es la existencia de fuertes lazos culturales, lingüísticos, históricos, religiosos y afectivos con el país o la comunidad de origen, o un sentido de pertenencia e identidad compartida¹⁶. La definición de las diásporas sobre la base de la nacionalidad (por ejemplo, las diásporas china o india) puede encubrir diferencias intergrupales, como las relacionadas con la religión o la etnia. Otros expertos sugieren que el término comunidades transnacionales podría describir mejor la realidad de las experiencias contemporáneas de migración, en las que los migrantes pueden establecer y mantener relaciones con personas de sus comunidades de origen o con migrantes presentes en otros países y, por lo tanto, pertenecer a dos o más sociedades a la vez¹⁷.

La definición de la diáspora con fines estadísticos es extremadamente problemática. La complejidad y el carácter delicado del término, así como la falta de una definición común, dificultan la compilación de estadísticas internacionales comparables sobre las poblaciones de la diáspora. En el plano nacional, es posible que los países cuenten con una definición del término “diáspora” para fines estadísticos, la cual a menudo reflejará su pasado histórico y político; sin embargo, los emigrantes y sus descendientes pueden considerarse o no parte de la diáspora, al margen de la definición y el enfoque político de la diáspora que se adopte en su país de origen. Asimismo, el acopio de información sobre emigrantes generalmente depende de los datos proporcionados por los países de acogida, que probablemente dispongan de información sobre los nacionales extranjeros, pero no tanta sobre sus hijos o descendientes. Los censos demográficos nacionales y las encuestas de hogares en los países de origen pueden proporcionar información sobre los nacionales que residen en el extranjero, pero los problemas de frecuencia (de los censos) y muestreo (de las encuestas) son los principales obstáculos para obtener una imagen puntual y exhaustiva de los grupos de la diáspora. Por ende, el análisis cuantitativo y cualitativo de los grupos de la diáspora, es decir, la *cartografía de las diásporas*, es una tarea difícil de acometer. La OIM ha prestado ayuda a varios países en sus esfuerzos por cartografiar a sus diásporas; consulte el siguiente cuadro de texto sobre el trabajo de la Organización a este respecto. Por estas razones, la elaboración de estimaciones fiables sobre la población mundial de la diáspora se antoja una tarea casi imposible, a menos que la definición se ciña a los grupos de emigrantes sobre los cuales la mayoría de los países disponen de información. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial han intentado emprender esta tarea¹⁸.

16 Vertovec y Cohen, 1999.

17 Vertovec, 2005.

18 Consulte, por ejemplo, OCDE, 2012b. En este informe de la OCDE de 2012, las diásporas se definían como el conjunto de personas nacidas en el extranjero, mayores de 15 años y agrupadas por país de nacimiento, junto a sus hijos nacidos en los países de destino. Sin embargo, como se explica en el informe, la información correspondiente a los hijos de los migrantes en los países de destino no suele desglosarse atendiendo a características específicas. Por consiguiente, el informe no proporciona información sobre las diásporas desglosada por sexo y edad. Además, solo se tienen en cuenta los grupos que residen en países de la OCDE, y las estadísticas se refieren al año 2008. Las diásporas más numerosas en los países de la OCDE eran las de México, con aproximadamente 20 millones de personas (o el 16% de la diáspora total presente en países de la OCDE ese año), seguidas de las de Italia (con 5,2 millones, el 4% del total), Alemania (4,1 millones, el 3% del total), la India (3,8 millones, el 3% del total) y el Reino Unido (2,9 millones, el 3% del total). En 2015, la OCDE publicó una versión actualizada de este informe.

La OIM y la cartografía de las diásporas

En la OIM, los términos *diáspora* y *comunidad transnacional* se utilizan de manera indistinta. Ambos se refieren a los migrantes o descendientes de migrantes cuya identidad y sentimiento de pertenencia, ya sean reales o simbólicos, han sido forjados por su experiencia y proveniencia migratorias. La OIM utiliza el término *comunidades transnacionales* porque, en un mundo de movilidad global sin precedentes, estas comunidades se componen de personas vinculadas con más de un país. La utilización de este término permite adoptar un enfoque más amplio y facilita la recopilación de información y datos.

A fin de proporcionar información pertinente sobre las poblaciones de la diáspora, así como identificar a personas que podrían estar interesadas en invertir en sus países de origen y aportarles sus conocimientos, la OIM efectúa un levantamiento cartográfico de datos e ideas que en última instancia sirven para formular propuestas y recomendaciones de política. En muchos casos, el factor determinante para que la OIM incluya a las comunidades transnacionales en sus programas es una solicitud del gobierno del país que acoge o da origen a la diáspora. El principio rector de la OIM debería ser el de atender a los intereses de todas las partes, esto es, a los países con los que establecen vínculos las comunidades transnacionales, a la propia diáspora y a las comunidades de los países de procedencia. En este sentido, la OIM ha desarrollado un enfoque estratégico amplio que se centra en tres pilares de intervención institucional destinados a habilitar, involucrar y facultar a las comunidades transnacionales como agentes de desarrollo, cada uno de los cuales requiere la participación de gobiernos y otros interlocutores, a los que la Organización presta apoyo en materia de asesoramiento normativo y elaboración de programas.

| Habilitar | Involucrar | Facultar |
|---|--|---|
| Maximizar el potencial de las comunidades transnacionales | Conocer y comprender a las comunidades transnacionales | Favorecer la utilización de las competencias, los conocimientos y los recursos de las comunidades transnacionales |

Entre 2000 y 2016, la OIM elaboró más de 100 informes cartográficos sobre las comunidades de la diáspora para más de 61 países de origen y 75 países de destino, la mayoría de los cuales eran países de la OCDE, europeos o de otros continentes. Más de un tercio de los informes cartográficos están relacionados con los migrantes procedentes de las regiones de Asia y el Pacífico, y África Central y Occidental. Las actividades de levantamiento cartográfico se centran en diferentes prioridades, dependiendo del contexto de colaboración con la diáspora. Aunque la mayoría de los informes cartográficos giran en torno a los perfiles sociodemográficos y económicos de las comunidades de la diáspora, sus objetivos son variados y abarcan desde el análisis de los canales de comunicación que utilizan determinadas comunidades hasta la identificación de profesionales altamente cualificados y semicualificados, entre otros. La OIM apoya decididamente la participación activa de los profesionales de la diáspora en sus países de origen, por ejemplo, en los ámbitos de la salud y la educación, en los que se han observado necesidades específicas de desarrollo.

Capítulo 2

Apéndice C. Flujos de migración irregular

Como se explica en el Capítulo 2, el análisis de los datos sobre movimientos de personas que utilizan visados y vías de migración *regular* para desplazarse entre países y regiones presenta dificultades intrínsecas, habida cuenta de que relativamente pocos países recopilan y registran este tipo de información de manera sistemática. Las dificultades aumentan cuando se analizan datos sobre flujos de migración *irregular*, que tienden a ser clandestinos por naturaleza, ya que la mayoría de los migrantes (si no todos) procuran eludir a las autoridades durante la travesía migratoria. Como consecuencia, no se dispone de datos sobre flujos de migración irregular ni a nivel mundial ni a nivel regional. Además, son relativamente pocos los países del mundo capaces de realizar un seguimiento exhaustivo de los flujos de migración irregular de entrada y salida de su territorio y recopilar datos al respecto (algunas excepciones notables son los lejanos países de Australia y Nueva Zelandia, cuyo atípico aislamiento geográfico hace que la recopilación de datos sea mucho más sencilla¹⁹). Muchos países del mundo continúan invirtiendo tiempo y esfuerzo en capacidades y tecnologías de gestión de fronteras que les permitan registrar datos relacionados con los flujos de migración irregular. Algunos analistas cuestionan la utilidad de intentar cuantificar la migración irregular, aludiendo a dificultades de orden práctico y al motivo que subyace a la recopilación y presentación de este tipo de estadísticas, que pueden causar alarma²⁰. Sin embargo, la cuantificación de los movimientos irregulares resulta claramente provechosa para los gobiernos nacionales, regionales y locales, los proveedores de servicios humanitarios y otros agentes. Ahora bien, una mejor comprensión de la naturaleza y de la magnitud de los flujos de migración irregular podría facilitar el desarrollo de respuestas y estrategias de mitigación más eficaces, en particular en favor de las poblaciones en riesgo de desplazamiento o migración irregular²¹.

Los *flujos* de migración irregular se entienden generalmente como la entrada irregular en países de tránsito y de destino, aunque la salida irregular también ha sido una característica de determinadas regiones y países del mundo tanto en el pasado (por ejemplo, de Alemania Oriental entre 1949 y 1990) como en la actualidad (por ejemplo, de la República Popular Democrática de Corea, o Corea del Norte). Algunas personas que migran de manera irregular —ya sea al salir de un país o al entrar en él— tienen la necesidad específica de no eludir a las autoridades del país en cuestión, sino de colaborar con ellas o con otras entidades (como el ACNUR) a fin de conseguir protección. En determinados momentos y lugares, los refugiados y los solicitantes de asilo pueden representar una proporción considerable de las personas que se desplazan de manera irregular a lo largo de determinados corredores migratorios. La migración irregular puede colocar a los migrantes en situaciones peligrosas y potencialmente mortales, como lo han demostrado las trágicas estimaciones de muertes y desapariciones de migrantes en todo el mundo registradas en el marco del Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos (consulte el cuadro de texto sobre este proyecto en el Capítulo 2).

Lo poco que se sabe acerca de los flujos mundiales de migración irregular se infiere de las estimaciones de poblaciones de migrantes irregulares (aunque sean imprecisas), que parten del supuesto de que estos migrantes entran por vías irregulares (es decir, sin permiso previo de las autoridades). Hasta cierto punto, es probable que este supuesto sea válido; sin embargo, muchos migrantes irregulares entran con autorización, pero adquieren la condición de inmigrante irregular de forma deliberada o involuntaria tras su llegada al país.

19 McAuliffe y Koser, 2017.

20 Castles, 2002; Clarke, 2000.

21 McAuliffe, 2017.

En este contexto, los flujos de migración irregular *por mar*, cuya visibilidad ha aumentado en los últimos años, pueden parecer, en comparación con otros flujos similares, más significativos y quizás de mayores proporciones de lo que realmente son. Esto ocurre particularmente con los flujos de migración irregular por mar a países desarrollados como Australia, Grecia, Italia, España y los Estados Unidos de América.

Con lo anterior no se pretende restar importancia a los retos y las dificultades que plantean los flujos de migración irregular, pero, ante la falta de datos e información adicionales, resulta extremadamente difícil situar a estos flujos, de los que a menudo se realiza un seguimiento muy estrecho, en un contexto más amplio. Esta dificultad se ilustra en el siguiente cuadro de texto sobre los flujos de migración irregular por mar.

Flujos de migración irregular por mar

A diferencia de otras formas de migración irregular, los números de migrantes irregulares que se desplazan por mar desde países pobres, menos desarrollados o asolados por conflictos a países desarrollados, como los flujos que se dirigen a Australia, Europa y los Estados Unidos de América, están relativamente bien documentados. Una de las razones por las cuales se realiza un seguimiento tan estrecho de estos movimientos es su alta visibilidad. Además, estos movimientos suscitan un enorme interés público. Como consecuencia, recientemente se han definido procesos de gestión de fronteras altamente regulados, que acrecientan la capacidad de determinados países de contabilizar los flujos irregulares por vía marítima e informar de su magnitud. La Guardia Costera de los Estados Unidos, por ejemplo, facilita cifras exactas que se remontan a 1995. La agencia europea Frontex ha aumentado su capacidad, especialmente desde 2008, para facilitar información sobre el número de personas que se detectan en el Mediterráneo y el Atlántico Norte en su intento de migrar por vía marítima. Estos flujos son típicos de los movimientos Sur-Norte y subrayan el interés de realizar un seguimiento de la migración irregular por mar en esa dirección.

Resulta difícil cuantificar la magnitud de la migración irregular por vía marítima fuera de los principales corredores migratorios Sur-Norte. Ahora bien, hace apenas diez años, estos movimientos hacia Europa no eran objeto de ningún seguimiento y tampoco se reunía información al respecto de una manera tan sistemática como se hace hoy a través de Frontex. Por lo general, los datos recopilados reflejan las interceptaciones o detecciones de migrantes, pero ciertamente no todos los intentos de migración (acaben o no con éxito). Cabe suponer que en todos los contextos existen intentos de migración por vía marítima que se llevan a cabo con éxito y no son detectados, pero indudablemente este no siempre es el caso. Por ejemplo, si no son interceptados por las autoridades australianas mar adentro de la costa noroeste de Australia, muchos migrantes irregulares pueden acabar pereciendo en las inhóspitas y aisladas regiones costeras del país; en estos casos, existe una auténtica necesidad de que las autoridades nacionales detecten tales intentos de migración.

Basado en McAuliffe y Mence (2017).

Capítulo 2

Apéndice D. Trata de personas

La trata de personas se define en el artículo 3 del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños²². Sin embargo, debido al carácter clandestino e invisible de esta actividad, así como a la escasez de denuncias al respecto, las estimaciones mundiales de víctimas de la trata son limitadas y extremadamente difíciles de establecer. Los últimos datos disponibles, que datan de 2014, revelan la existencia de 17.752 víctimas en 85 países²³. Entre 2012 y 2014, se registraron 63.251 víctimas en 106 países y territorios. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito señala que la mayoría de las víctimas detectadas entre 2012 y 2014 (el 57%) fueron trasladadas con fines de trata a otros países, mientras que el resto permaneció dentro de las fronteras nacionales²⁴. Por las mismas razones por las que los datos son limitados, el número real de víctimas de la trata probablemente sea muy superior al número de víctimas detectadas²⁵.

La mayoría de las víctimas detectadas en 2014, el 71% del total, fueron mujeres y niñas. Desde que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito empezó a recopilar datos sobre la trata de personas en 2003, la mayoría de las víctimas detectadas han sido mujeres, aunque la proporción se ha ido reduciendo desde el 84% alcanzado en 2004, en consonancia con el creciente reconocimiento de que los hombres también pueden ser víctimas de la trata. Entre 2012 y 2014, una de cada cinco víctimas fue un hombre. El porcentaje de niños entre las víctimas detectadas también aumentó del 13% en 2004 (10% niñas y 3% niños) al 28% en 2014 (20% niñas y 8% niños), lo que supuso una caída respecto del nivel máximo del 34% alcanzado en 2011.

Si bien las víctimas detectadas son captadas por la trata con fines muy variados, incluidos la explotación sexual, el trabajo forzoso, el matrimonio forzado, la mendicidad y la extracción de órganos, desde 2003 ha predominado la trata con fines de explotación sexual. La proporción ha ido cambiando desde 2008 y se redujo del 61% al 54% en 2014. Durante este periodo, el porcentaje de víctimas de la trata con fines de trabajo forzoso también cambió, incrementándose del 31% al 38%, y en 2011 y 2013 aumentó incluso más (40% y 39%, respectivamente). Cuando el número total de víctimas detectadas se desglosa por sexo y forma de explotación, se observa claramente que la mayoría de las mujeres se convierten en objeto de la explotación sexual (por ejemplo, el 72% del total de víctimas femeninas detectadas en 2014), mientras que la mayoría de los hombres son sometidos a trabajos forzados (por ejemplo, el 85,7% del total de víctimas masculinas detectadas en 2014). La Oficina de las Naciones

22 Puede consultar una definición de trata de personas en el Apéndice A.

23 El contenido de esta subsección se basa en Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2016. Si lo desea, puede consultar este documento, donde encontrará notas explicativas, análisis más exhaustivos, advertencias, limitaciones y metodologías asociadas con los números y las tendencias que aquí se presentan. Otras fuentes principales de información son los informes mundiales sobre trata de personas elaborados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, así como los informes sobre trata de personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos, disponibles en el Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2017.

24 En ocasiones, puede entenderse erróneamente que la trata de personas, en vista de su definición, implica movimientos de migración interna o internacional. Sin embargo, no es necesario que se produzca este tipo de *movimiento* para categorizar a una persona como víctima de la trata. De hecho, en este contexto, el número de víctimas detectadas no necesariamente incluye a migrantes que han sido objeto de la trata. Ahora bien, muchos casos de trata sí están relacionados con migraciones internas o internacionales.

25 Por ejemplo, según el informe *Global Slavery Index*, se estima que, en 2016, 45,8 millones de personas vivían sometidas a formas contemporáneas de esclavitud en 167 países del mundo y que el 58% de ellas vivía en apenas cinco países: Bangladesh, China, India, Pakistán y Uzbekistán (consulte Walk Free Foundation, 2016, y www.globalslaveryindex.org/findings/, únicamente en inglés). En 2012, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimó que, en todo el mundo, había 20,9 millones de víctimas del trabajo forzoso, de las cuales 9,1 millones (o el 44%) se habían desplazado dentro de su país o a otros países (OIT, 2016). Si bien las definiciones jurídicas de los términos *trabajo forzoso*, *esclavitud* y *trata de personas* son diferentes, se solapan entre sí de tal manera que permiten que las víctimas del trabajo forzoso o la esclavitud también puedan ser consideradas víctimas de la trata.

Unidas contra la Droga y el Delito señala que aproximadamente cuatro de cada diez víctimas detectadas fueron destinadas al trabajo forzoso entre 2012 y 2014. De estas víctimas, el 63% eran hombres.

Se ha reconocido que es necesario recopilar datos de mejor calidad sobre las víctimas de la trata. La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas confiere un nuevo impulso a los esfuerzos por mejorar la disponibilidad de datos al incluirse el “número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación” como indicador del Objetivo 16 (indicador 16.2.2)²⁶. Las actividades operacionales de la OIM también aportan ideas provechosas.

Los datos de la OIM sobre la asistencia prestada a las víctimas de la trata de personas

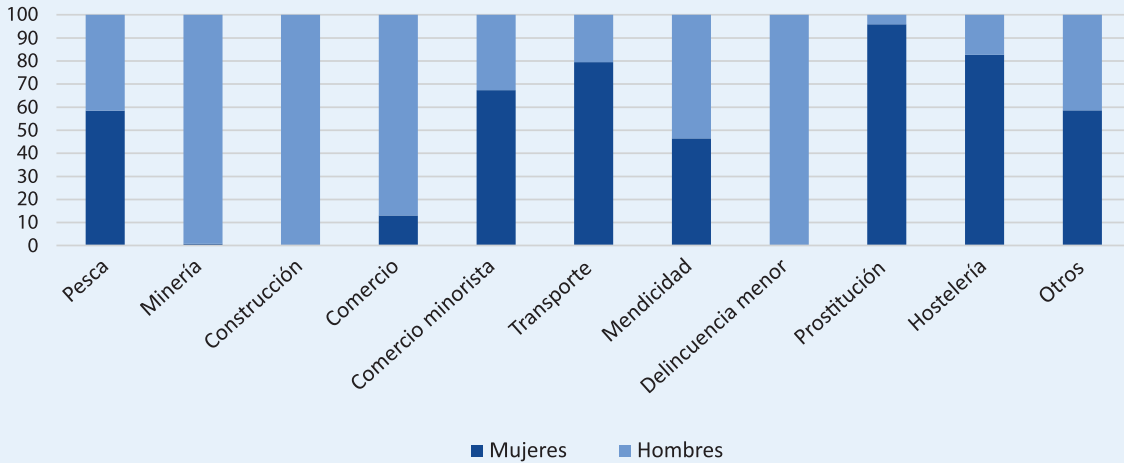
La OIM comenzó a prestar asistencia a las víctimas de la trata en la década de 1990. Su base de datos mundial, la más extensa de este tipo, contiene datos, en particular datos primarios, sobre 46.000 víctimas de la trata, que han sido: 1) identificadas; 2) asistidas; o 3) identificadas y asistidas por la OIM. Estas víctimas representan a 140 nacionalidades y han sido identificadas en 150 países diferentes. La base de datos continúa ampliándose con aproximadamente 5.000 casos al año. Sin embargo, por diversos motivos, no todas las víctimas a las que la OIM presta asistencia quedan registradas en la base de datos. Además, los datos de la OIM se recopilan únicamente en los lugares en que la Organización lleva a cabo operaciones de lucha contra la trata.

Con respecto al total de víctimas de la trata registradas en la base de datos de la OIM, entre 2005 y 2015 el porcentaje de víctimas masculinas aumentó, el porcentaje de víctimas sometidas a explotación sexual se redujo, y el porcentaje de víctimas del trabajo forzoso se incrementó. Durante ese mismo periodo, la edad promedio de las víctimas fue de 26 años (en el momento de la prestación de asistencia) y la mitad de las víctimas tenían entre 18 años y 34 años.

Entre 2015 y 2016, se identificó, se asistió, o se identificó y asistió a 8.976 víctimas de la trata. La edad promedio fue de 29 años, aunque los hombres eran mayores, en término promedio, que las mujeres. Del total de víctimas registradas durante ese periodo, aproximadamente el 15% eran menores.

El siguiente gráfico muestra los datos de la OIM desglosados por sector de explotación. Las víctimas de sectores como la minería, la construcción y los delitos menores son casi exclusivamente hombres, mientras que en los sectores de la prostitución, la hostelería y los transportes predominan las mujeres.

Sectores de explotación de las víctimas identificadas, asistidas, o identificadas y asistidas, 2005-2015 (%)



La OIM también reúne datos sobre indicadores de la presencia de la trata y el sometimiento a otras prácticas de explotación a lo largo de las rutas migratorias. En diciembre de 2015, se puso en marcha una encuesta indicativa sobre la prevalencia de la trata y otras prácticas de explotación (*Human Trafficking and Other Exploitative Practices Prevalence Indication Survey*) como parte de las operaciones de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM. Los datos recopilados indican que más del 30% de los 16.000 migrantes entrevistados a lo largo de las rutas migratorias del Mediterráneo Central y Oriental durante 2016 fueron objeto de la trata o sometidos a otras prácticas de explotación durante la travesía.

Para obtener más información sobre los datos y el trabajo de la OIM con las víctimas de la trata, visite la siguiente página web: www.iom.int/es/lucha-contra-la-trata-de-personas. Los datos primarios de la OIM sobre las víctimas identificadas pueden descargarse desde el sitio web www.ctdatacollaborative.org/.

Capítulo 3

Apéndice A. Regiones y subregiones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

El siguiente cuadro recoge las regiones y subregiones geográficas definidas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, pero no implica ningún reconocimiento o aceptación oficial por parte de la OIM.

| ÁFRICA | | | | |
|------------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| África Oriental ^a | África Central ^b | África Septentrional | África Meridional ^c | África Occidental ^d |
| Burundi | Angola | Argelia | Botswana | Benin |
| Comoras | Camerún | Egipto | Lesotho | Burkina Faso |
| Djibouti | Chad | Libia | Namibia | Cabo Verde |
| Eritrea | Congo | Marruecos | Sudáfrica | Côte d'Ivoire |
| Etiopía | Gabón | Sudán | Swazilandia | Gambia |
| Kenya | Guinea Ecuatorial | Túnez | | Ghana |
| Madagascar | República Centroafricana | | | Guinea |
| Malawi | República Democrática del Congo | | | Guinea-Bissau |
| Mauricio | Santo Tomé y Príncipe | | | Liberia |
| Mayotte | | | | Malí |
| Mozambique | | | | Mauritania |
| República Unida de Tanzania | | | | Níger |
| Reunión | | | | Nigeria |
| Rwanda | | | | Santa Elena |
| Seychelles | | | | Senegal |
| Somalia | | | | Sierra Leona |
| Sudán del Sur | | | | Togo |
| Uganda | | | | |
| Zambia | | | | |
| Zimbabwe | | | | |

a En este capítulo, África Oriental y África Meridional aparecen combinadas, pero los países, los territorios y las zonas de estas subregiones se mantienen sin cambios.

b En este capítulo, esta subregión ha sido combinada con África Occidental.

c En este capítulo, esta subregión se combina con África Oriental.

d En este capítulo, esta subregión se combina con África Central.

| ASIA | | | | |
|--------------|--|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Asia Central | Asia Oriental | Asia Sudoriental | Asia Meridional | Asia Occidental ^e |
| Kazajstán | China | Brunei | Afganistán | Arabia Saudita |
| Kirguistán | China, Región Administrativa Especial de Hong Kong | Darussalam | Bangladesh | Armenia |
| Tayikistán | | Camboya | Bhután | Azerbaiyán |
| Turkmenistán | | Filipinas | India | Bahrein |
| Uzbekistán | China, Región Administrativa Especial de Macao | Indonesia | Irán (República Islámica del) | Chipre |
| | Japón | Malasia | Maldivas | Emiratos Árabes Unidos |
| | Mongolia | Myanmar | Nepal | Georgia |
| | República de Corea | República Democrática Popular Lao | Pakistán | Iraq |
| | República Popular Democrática de Corea | Singapur | Sri Lanka | Israel |
| | | Tailandia | | Jordania |
| | | Timor-Leste | | Kuwait |
| | | Viet Nam | | Líbano |
| | | | | Omán |
| | | | | Qatar |
| | | | | República Árabe Siria |
| | | | | Turquía |
| | | | | Yemen |

e Esta subregión recibe el nombre de "Oriente Medio".

| EUROPA ^f | | | |
|------------------------------|---|--|-------------------|
| Europa Oriental ^g | Europa Septentrional | Europa Meridional | Europa Occidental |
| Belarús | Dinamarca | Albania | Alemania |
| Bulgaria | Estonia | Andorra | Austria |
| Eslovaquia | Finlandia | Bosnia y Herzegovina | Bélgica |
| Federación de Rusia | Irlanda | Croacia | Francia |
| Hungría | Islandia | Eslovenia | Liechtenstein |
| Polonia | Isla de Man | España | Luxemburgo |
| República Checa | Islas del Canal | ex República Yugoslava de Macedonia | Mónaco |
| República de Moldova | Islas Feroe | Gibraltar | Países Bajos |
| Rumania | Letonia | Grecia | Suiza |
| Ucrania | Lituania | Italia | |
| | Noruega | Malta | |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Montenegro | |
| | Suecia | Portugal | |
| | | San Marino | |
| | | Santa Sede | |
| | | Serbia | |

f Algunos países de esta subregión, en particular los países miembros de la Unión Europea, pueden haberse incluido tanto en el análisis de *Europa Oriental y Sudoriental* como en el análisis subregional de *Europa Septentrional, Occidental y Meridional*.

g En este capítulo, Europa Septentrional, Occidental y Meridional aparecen combinadas, pero de ellas se han excluido los siguientes países del sur de Europa, que figuran en la sección referida a *Europa Oriental y Sudoriental*: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia.

| AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE | | |
|---|------------------------------------|--------------------------------------|
| El Caribe | América Central^h | América del Sur |
| Anguila | Belice | Argentina |
| Antigua y Barbuda | Costa Rica | Bolivia (Estado Plurinacional de) |
| Aruba | El Salvador | Brasil |
| Bahamas | Guatemala | Chile |
| Barbados | Honduras | Colombia |
| Bonaire, San Eustaquio y Saba | México | Ecuador |
| Cuba | Nicaragua | Guayana Francesa |
| Curaçao | Panamá | Guyana |
| Dominica | | Islas Falkland (Malvinas) |
| Granada | | Paraguay |
| Guadalupe | | Perú |
| Haití | | Suriname |
| Islas Caimán | | Uruguay |
| Islas Turcas y Caicos | | Venezuela (República Bolivariana de) |
| Islas Vírgenes Británicas | | |
| Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América | | |
| Jamaica | | |
| Martinica | | |
| Montserrat | | |
| Puerto Rico | | |
| República Dominicana | | |
| Saint Kitts y Nevis | | |
| Santa Lucía | | |
| San Vicente y las Granadinas | | |
| San Martín (parte neerlandesa) | | |
| Trinidad y Tabago | | |

^h En este capítulo, la subregión “América Central” comprende México y el Caribe.

AMÉRICA DEL NORTE

Bermuda
 Canadá
 Estados Unidos de América
 Groenlandia
 San Pedro y Miquelón

OCEANÍA

| Australia y Nueva Zelandia | Melanesia | Micronesia | Polinesia |
|-----------------------------|---|---|---|
| Australia Nueva Zelandia | Fiji Islas Salomón Nueva Caledonia Papua Nueva Guinea Vanuatu | Guam Islas Marianas del Norte Islas Marshall Kiribati Micronesia (Estados Federados de) Nauru Palau | Islas Cook Islas Wallis y Futuna Niue Polinesia Francesa Samoa Samoa Americana Tokelau Tonga Tuvalu |

Leyenda:

Región

Subregiónⁱ

País/territorio/zona^{ii,iii}

Nota: Encontrará notas metodológicas y explicativas en el documento *Trends in International Migrant Stock: The 2015 Revision "CD-ROM Documentation"*, disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2015.pdf.

- i La denominación o la composición de los países, los territorios y las zonas de las subregiones analizadas en este capítulo pueden diferir de las utilizadas por la División de Estadística del DAES.
- ii Los países y las zonas se indican mediante su forma corta, que es la utilizada en las operaciones diarias de las Naciones Unidas, y no necesariamente mediante la denominación oficial por la que se opta en los documentos formales. Las formas cortas que aquí se utilizan se basan en el Sistema de Referencia Terminológica de las Naciones Unidas (UNTERM), que puede consultarse en <https://unterm.un.org/UNTERM/portal/welcome>. Las denominaciones empleadas y la presentación de la información en este sitio web no entrañan, por parte de las Naciones Unidas (o de la OIM), juicio alguno sobre la condición jurídica de los países, los territorios, las ciudades o las zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. Para obtener más información, consulte <https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/> (únicamente en inglés).
- iii Entre las entidades incluidas en este cuadro, en el que se basa el capítulo anterior, se encuentran países, así como territorios, zonas y regiones administrativas especiales. Téngase en cuenta que el cuadro no tiene carácter exhaustivo.

Capítulo 4

Apéndice A. Panorama general de la publicación académica

El sistema de difusión académica gira en torno a un centro gravitacional plenamente consolidado: las publicaciones, algunas de las cuales (como las revistas académicas) tienen más credibilidad y peso que otras (de ahí que también varíe el prestigio de los editores académicos individuales). La publicación de los resultados de una investigación en una revista académica es, sin lugar a dudas, el objetivo prioritario de los académicos actuales¹. Solo las revistas constituyen el 40% (los libros, el 16%) de los ingresos del amplio mercado editorial científico, técnico y médico, cuyo valor se estimó en 2013 en 25.200 millones de dólares EE.UU.². A través de la publicación académica, los especialistas académicos comparten de manera formal sus resultados con el resto de la comunidad científica. Este intercambio permite a otros investigadores conocer las últimas novedades o avances, diseñar nuevos estudios para colmar las lagunas de conocimientos existentes, comparar sus resultados con los de sus colegas de profesión y tal vez evitar reinventar la rueda. Además, las publicaciones constituyen un registro permanente de aquello que se ha descubierto, del momento en que se produjo dicho descubrimiento y del autor de tal hallazgo, una especie de registro mercantil para la ciencia³. La primera revista académica del mundo, *Philosophical Transactions of the Royal Society*, se publicó ya en el año 1665 como una expresión de la política de la Real Sociedad de promover el progreso de la ciencia a través del intercambio de resultados e ideas de base empírica. En 2014, el número de revistas académicas en activo revisadas por pares y publicadas en inglés se cifró en 28.100⁴ y se calculó que la producción científica mundial se duplica cada nueve años⁵. Muchos académicos actuales están desbordados por la ingente cantidad de literatura académica, y ya casi es imposible encontrar el momento para leer todas las publicaciones existentes, ni siquiera sobre temas sumamente concretos.

Si bien las publicaciones son fundamentales para la promoción profesional de los investigadores académicos, los investigadores que trabajan en el ámbito de la investigación aplicada no siempre están sometidos al mismo grado de presión para publicar. En líneas generales, el sistema de reconocimiento académico es responsable del significativo aumento del número de publicaciones, pero indiscutiblemente un incremento cuantitativo no se traduce automáticamente en un incremento de la “calidad” general de las publicaciones académicas.

La medición de la calidad es una cuestión compleja y polémica. En relación con la principal forma de producción académica (los artículos de revista), podemos decir que, en su mayoría, los artículos se evalúan *cuantitativamente antes* de su publicación y *cuantitativamente después* de haber sido publicados. El tipo de evaluación cualitativa que se realiza antes de su publicación en una revista académica se denomina “revisión por pares” (*peer review*). El término “pares” se refiere al hecho de que las personas que llevan a cabo la revisión de los artículos deben poseer un conocimiento especializado equivalente (o superior) al del autor del artículo presentado. En el ámbito académico, la revisión por pares no siempre se remunera. La revisión por pares de los artículos de revista se ha entendido tradicionalmente como parte de las obligaciones profesionales del investigador⁶, y una encuesta amplia en la que participaron 40.000 autores de artículos de investigación reveló que la mayoría de ellos

1 Otras formas de comunicación académica son los libros, las presentaciones en conferencias, los seminarios y las listas de difusión por correo electrónico.

2 Ware y Mabe, 2015.

3 Sense About Science, 2005.

4 Ware y Mabe, 2015.

5 Van Noorden, 2014.

6 Ware y Mabe, 2015.

consideraba que la revisión por pares era esencial para la comunicación de la investigación académica. El 91% de los encuestados afirmó que el proceso de revisión había mejorado la calidad del último artículo que habían publicado, y el 86% señaló que le gustaba realizar revisiones por pares y que continuaría realizándolas⁷. El incentivo más tangible de la revisión por pares es quizás el reconocimiento que obtiene el revisor: las revistas generalmente publican un documento anual de agradecimiento a revisores, en el que se incluye una lista de las personas que se desempeñaron como tales⁸. La presencia en estas listas de agradecimiento puede mejorar el currículum de un investigador, en especial si su intención es conseguir financiación o un trabajo en ese ámbito específico. Los revisores examinan exhaustivamente los métodos, los resultados y las conclusiones del artículo antes de presentar su recomendación (aceptación/edición/rechazo) al editor de la revista. El proceso de revisión se repite hasta que el editor está satisfecho con el manuscrito, momento en que el artículo entra en la fase de producción (edición y corrección, composición tipográfica, publicación digital y posible impresión). En total, el proceso de revisión por pares puede durar entre unas semanas y varios meses, pues varía considerablemente según la disciplina y la revista de que se trate. Los resúmenes de los artículos publicados son gratuitos, pero el texto completo tal vez solo pueda consultarse a través de librerías académicas (que generalmente pagan una suscripción a la editorial de la revista) o mediante el pago de una tarifa por cada consulta que se realice. El modelo de publicación de libre acceso (*open access*) permite a cualquier persona consultar el texto completo de manera gratuita, a cambio de que la institución a la que pertenece el autor pague una tarifa de publicación a la editorial.

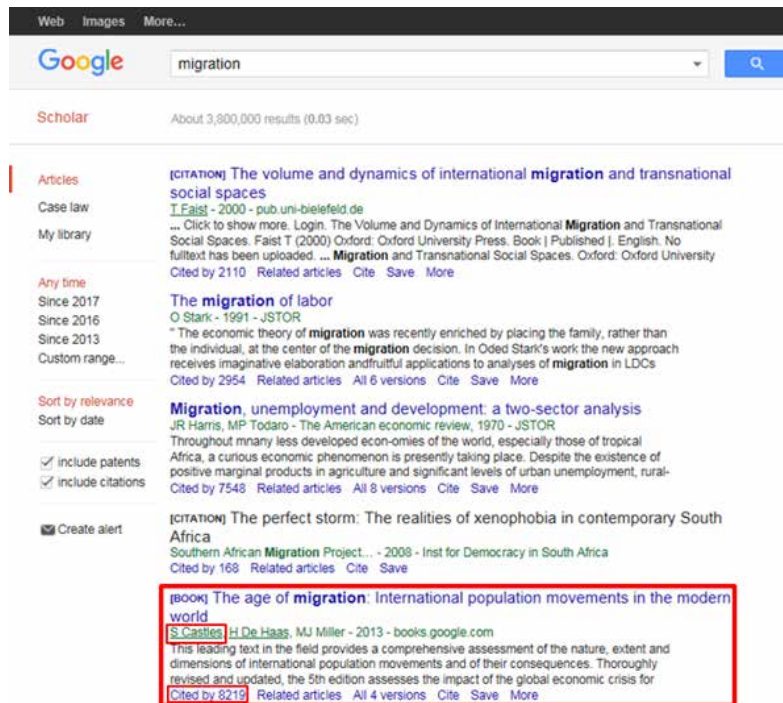
Durante el proceso de revisión por pares, los manuscritos se examinan antes de su publicación utilizando un enfoque principalmente *cualitativo*, mientras que el enfoque *cuantitativo* predomina en la evaluación posterior a su publicación. Las citas —las menciones de un artículo— son la principal unidad de medida en la que se basa la bibliometría (el análisis estadístico de las publicaciones escritas). A grandes rasgos, cuantas más citas reciba una publicación, un artículo o un libro, mayor será su impacto y su supuesta calidad. Se puede obtener un índice de citas básico de cualquier publicación a través [Google Académico](#), el motor de búsqueda más utilizado en el mundo académico. Por ejemplo, la búsqueda de *migration* (“migración”) en Google Académico arroja 3,8 millones de resultados, que se plasman de la siguiente manera en la primera página de resultados del motor de búsqueda⁹.

7 Mulligan, Hall y Raphael, 2013.

8 Consulte, por ejemplo, <http://iovs.arvojournals.org/article.aspx?articleid=2277067>.

9 Los resultados de una búsqueda pueden variar dependiendo de la configuración del usuario (por ejemplo, el hecho de haber iniciado sesión en Google) y la ubicación geográfica indicada por la dirección IP de su ordenador.

Figura 1. Ejemplo de los resultados que arroja una búsqueda en Google Académico



Verá a simple vista (en la esquina inferior izquierda de la figura 1) que el libro *The age of migration: International population movements in the modern world* ha sido citado —a fecha de enero de 2017— por más de 8.000 publicaciones diferentes. Si hace clic en “Cited by 8219”, verá todas las publicaciones en las que se ha citado el libro desde su primera edición (en 1993). Si hace clic en el nombre del autor (S. Castles), se mostrará el índice de citas del autor en cuestión.

A partir de recuentos básicos de citas (*raw citation counts*), se pueden calcular varios “indicadores de impacto” (*impact metrics*) de publicaciones, autores, revistas y demás. Cabe citar como ejemplos el factor de impacto (el cociente entre las citas y las publicaciones), que se utiliza con frecuencia como un indicador indirecto de la importancia relativa de una revista, y el índice h^{10} , que proporciona una medida del impacto de un autor individual (aunque también puede calcularse para un departamento, una institución o un país). El cociente entre las citas y las publicaciones generalmente se obtiene examinando un ciclo de publicación de dos años a partir de los tres últimos años. Por ejemplo, el factor de impacto de 2015 de la revista X se calcularía dividiendo las 122 citas recibidas por los artículos publicados en la revista en 2013 y 2014 entre el número total de artículos publicados por la revista en 2013 y 2014 (166), lo que da como resultado un factor de 0,735 (122 citas entre 166 artículos).

10 El índice h es el número de artículos que han sido citados al menos h veces. Por ejemplo, el autor X ha publicado 4 artículos: A (citado por otros 27 autores), B (citado por otros 14 autores), C (citado por otros 2 autores) y D (que aún no ha sido citado). El índice h del autor X es actualmente 2. Si en el futuro la publicación C se citara al menos una vez más, su índice h pasaría a ser de 3.

El debate sobre la utilidad de los indicadores de impacto continúa abierto, a la espera de que se encuentre un equilibrio adecuado entre la necesidad de las fuentes de financiación de medir el impacto de sus inversiones en investigación y el deseo de los académicos de establecer sistemas imparciales de evaluación de sus trabajos (y su consiguiente financiación). Recientemente, se han definido indicadores de impacto alternativos (como los desarrollados por Altmetrics), que tienen en cuenta, por ejemplo, el número de menciones en artículos y blogs periodísticos, Twitter, Facebook y otros medios.

Se reconoce que, en un sistema de reconocimiento académico que valora especialmente las publicaciones en revistas revisadas por pares, la presión para publicar tiene graves consecuencias¹¹, sobre todo en relación con la calidad de las publicaciones. Se ha comprobado que la cultura de “publicar o morir” frena la innovación en investigación¹², relaja el nivel de exigencia de las normas de publicación de investigaciones¹³, fomenta una revisión por pares fraudulenta¹⁴ y afecta negativamente a la capacidad de los investigadores de trabajar en investigaciones aplicadas orientadas a los responsables de la formulación de políticas¹⁵. A su vez, los académicos se ven presionados para emprender investigaciones novedosas, publicar en las revistas más importantes, presentar pruebas a los responsables de la formulación de políticas y, en definitiva, influir en las decisiones de política¹⁶.

Capítulo 4

Apéndice B. Contribuciones de revistas académicas¹⁷

*African Human Mobility Review*¹⁸

Editor Jefe: Mulugeta F. Dinbabo

En los últimos años, el debate en torno al nexo entre la migración y el desarrollo ha suscitado un creciente interés por la movilidad humana en todo el mundo. Un caso especial es el de África Subsahariana, donde los investigadores han procurado describir las tendencias y los patrones migratorios y recomendar medidas que permitan aprovechar los beneficios económicos, sociales y humanos de la migración para el desarrollo del continente. En este sentido, está ampliamente aceptado que las investigaciones con base empírica permiten reforzar y ampliar los conocimientos existentes mediante el cuestionamiento de las hipótesis planteadas, la validación de las teorías existentes y la formulación de otras nuevas. A la postre, los resultados de las investigaciones deben ser publicados y difundidos a un público amplio y diverso compuesto por académicos, expertos, miembros de la sociedad civil y representantes gubernamentales. La publicación de los resultados es un componente fundamental que no solo promueve la visibilidad de la investigación, sino también la credibilidad del trabajo empírico llevado a cabo por los investigadores. En particular, las revistas académicas revisadas por pares son una herramienta fundamental para impulsar los debates y las indagaciones intelectuales. Sin embargo, en África Subsahariana no existen actualmente revistas de alta calidad revisadas por pares que aborden, entre

11 Smith, 2006.

12 Foster, Rzhetsky y Evans, 2015.

13 Colquhoun, 2011.

14 Prosser Scully, 2015

15 Cherney *et al.*, 2012.

16 *Ibid.*

17 Las contribuciones que se incluyen en este apéndice fueron redactadas originalmente en inglés y presentadas por los editores jefes de cada revista y no han sido objeto de revisión editorial.

18 Los artículos citados en la contribución del editor jefe de la revista pueden consultarse en: <http://sihma.org.za/online-journal/>.

otras, la cuestión de la movilidad humana. Los investigadores tienen dificultades para presentar los resultados de sus investigaciones en revistas africanas especializadas en la materia, ya sea porque las revistas existentes no se publican de manera periódica, o simplemente porque no existen revistas de este tipo.

African Human Mobility Review (AHMR) es una revista indisciplinar creada para fomentar y facilitar el estudio de todos los aspectos (socioeconómicos, políticos, legislativos y de desarrollo) de la movilidad humana en África Subsahariana. Establecida en 2014, AHMR aspira a convertirse en una de las principales revistas académicas de referencia de África Subsahariana en los ámbitos de la migración interna e internacional, las relaciones entre grupos étnicos y los movimientos de refugiados. Entre sus principales objetivos se incluye el fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes investigadores africanos, a quienes se les da la oportunidad de publicar y difundir su trabajo, y la publicación y difusión de trabajos de investigación sobre los aspectos sociodemográficos, económicos, políticos, psicológicos, históricos, legislativos y religiosos de la migración humana y los movimientos de refugiados desde y dentro de África Subsahariana. AHMR también contribuye a la identificación de mejores prácticas y ofrece directrices para la correcta aplicación de políticas migratorias en África. Además, promueve la visión y la misión del Scalabrini Institute for Human Mobility in Africa (SIHMA). En general, contribuye activamente al objetivo general del SIHMA de difundir las investigaciones que favorecen la comprensión de la movilidad humana y fundamentan políticas encaminadas a garantizar los derechos y la dignidad de los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados en África.

Actualmente, AHMR publica tres números cada año, en enero, mayo y noviembre. Asimismo, cada tanto publica números extraordinarios. En los últimos dos años, la oficina editorial recibió varios artículos, de los cuales, después del fundamental proceso de revisión por pares, solo 25 fueron publicados en seis números de la revista. Se alienta la presentación de manuscritos académicos que contribuyan a ampliar el acervo de conocimientos y se estudian sus posibilidades de publicación. AHMR publica contribuciones originales teóricas y aplicadas sobre temas como la migración y el desarrollo; la migración y los derechos humanos; la migración de los menores no acompañados; la movilidad, el empleo y la xenofobia; la integración; y la cohesión social.

El sistema de publicación electrónica de AHMR ha mejorado el acceso a información de expertos, investigadores, estudiantes, académicos y responsables de la formulación de políticas. Como parte de su estrategia para garantizar la formulación de políticas con base empírica, AHMR interactúa de manera periódica con departamentos gubernamentales, miembros de la sociedad civil e instituciones académicas y de investigación pertinentes de África Subsahariana. Los comentarios enviados por lectores y asociados indican claramente que las publicaciones electrónicas de AHMR mejoran la posibilidad de realizar búsquedas en internet. También incrementan las fuentes de información pertinente y disminuyen los costos tanto para el editor de la revista como para sus lectores. Hasta ahora, AHMR ha recibido valoraciones muy positivas por parte de los autores y el equipo editorial, así como de sus lectores, en la forma de visualizaciones y descargas. Esta es una de las pruebas de que AHMR está recibiendo una mayor atención en África Subsahariana y en el resto del mundo debido a su exclusivo acceso electrónico y su distribución gratuita. De hecho, la ventaja de la revista radica en que puede ser consultada por un público más amplio, lo que le permite recabar la opinión inmediata de sus lectores y entablar un diálogo con ellos. Las revistas académicas de libre acceso han surgido en todo el mundo como una alternativa a las tradicionales revistas de suscripción. Estas revistas ponen sus artículos a disposición del público de manera gratuita, al tiempo que ofrecen los mismos servicios que cualquier otra revista académica, como el proceso de revisión por pares, producción y distribución. Sin embargo, la falta de credibilidad de las publicaciones electrónicas hace que muchos académicos se resistan a publicar en un medio digital. Por ejemplo, muchos autores de entornos académicos consideran importante que sus artículos sean aceptados por una revista revisada por pares. Ello se debe en parte a los problemas de credibilidad que surgen en relación con su promoción profesional en

universidades que asignan menos peso a las publicaciones realizadas en revistas electrónicas que a las realizadas en revistas impresas (Collins y Berge, 1994). Para resolver este problema, cada año se publican y se distribuyen en universidades sudafricanas unas cuantas copias impresas de AHMR.

Entre 2014 y 2016, AHMR publicó un *número especial* sobre migración internacional, desarrollo y xenofobia. El profesor Shimelis Gulema de la Universidad Stony Brook, en los Estados Unidos de América, actuó como editor invitado de ese número especial. El número especial incluyó los siguientes artículos: *Violent xenophobic episodes in South Africa: 2008 and 2015*; *Preventing Xenophobia in Africa: what must the African Union Do?*; *Violent conflict and forced displacement in the Horn of Africa: Government and Donor Policies and Programs in Search of Durable Solutions*; y *Development-induced displacement and its impacts on the livelihoods of poor urban households in Bahir Dar, North Western Ethiopia*.

El *número especial* es una nueva iniciativa de AHMR. La idea germinó tras una ola sin precedentes de ataques contra inmigrantes africanos en Sudáfrica, un suceso ciertamente inusual, por no decir único. La iniciativa consiste en reunir estudios sobre una variedad de cuestiones, todos ellos relacionados con el tema general del número especial y encaminados a demostrar las interconexiones entre la pobreza y el subdesarrollo, los conflictos, los desplazamientos, la migración y la xenofobia. Un examen más minucioso de las cuestiones relativas a los desplazamientos, la xenofobia, los conflictos y la migración, como se señala en los cuatro artículos incluidos en el último número especial, permite poner de relieve una serie de procesos más amplios, a menudo mundiales, como la globalización y el transnacionalismo, aunque también la desigualdad en y entre países y regiones. Los artículos también analizan con ojo crítico las hipótesis, las interpretaciones y las prácticas existentes, como en el caso del término xenofobia; hacen un llamamiento en favor de nuevas líneas de pensamiento que fomenten una comprensión más profunda de las cuestiones en liza; y proponen medidas para afrontar los retos existentes, como los desplazamientos y la xenofobia, entre otros.

Otras publicaciones de AHMR han contado con la colaboración de prestigiosos autores como Simon Bekker, profesor emérito de Sociología del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Stellenbosch, y Laurence Piper, profesor de Estudios Políticos de la Universidad del Cabo Occidental, que ha publicado numerosos artículos sobre la xenofobia, el nacionalismo zulú, el Partido de la Libertad Inkatha y la política electoral en Sudáfrica. El profesor Jonathan Crush, director del Centro de Investigaciones de África Meridional de la Universidad Queen's, en el Canadá, ha sido nombrado editor invitado del *número especial sobre migración y emprendimiento*.

Aunque en los últimos años AHMR ha logrado alcanzar sus objetivos, aún persisten algunos problemas, como la escasa representación de investigadores procedentes de regiones no anglófonas y de pequeñas comunidades académicas de África Subsahariana.

Para resumir:

AHMR es una de las pocas revistas académicas sobre migración sometidas a un proceso de revisión por pares en África Subsahariana y utilizada ampliamente por investigadores en la materia. Abarca una gran variedad de cuestiones y temas sobre movilidad humana de alcance continental. Varios artículos de AHMR han sido citados en decisiones del Tribunal Supremo y el Tribunal de Justicia de Sudáfrica, y en grupos de debate. AHMR también publica trabajos y artículos de estudiantes sobre cambios recientes en la política migratoria de África Subsahariana. AHMR orienta los diálogos y los debates que se organizan en el Instituto de Desarrollo Social de la Universidad del Cabo Occidental invitando oradores a cursos de posgrado, por ejemplo, de migración y desarrollo. En el reciente simposio de AHMR se trataron los siguientes temas: la migración y la xenofobia en Sudáfrica, la

migración y el retorno y los efectos de la migración en el desarrollo de Sudáfrica. Hasta el momento, la revista ha puesto en marcha diversas actividades con excelentes resultados. AHMR continuará publicando trabajos de investigación de alta calidad que impulsarán, promoverán y facilitarán el estudio de todos los aspectos de la movilidad humana en África Subsahariana.

*Asian and Pacific Migration Journal*¹⁹

Editores Jefes: Graziano Battistella y Maruja M. B. Asis

La revista *Asian and Pacific Migration Journal* (APMJ) celebró su 125° aniversario en 2016. Cuando se publicó por primera vez en 1992, la migración laboral temporal a gran escala en la región iniciaba su segunda década de andadura y no daba muestra alguna de desaceleración. En 1992, existían muy pocas revistas académicas consagradas a la migración, y APMJ, en particular, era la única revista que se centraba específicamente en fenómenos relacionados con la migración en la región de Asia y el Pacífico. La revista se creó con el objetivo de difundir las investigaciones sobre migración dentro de la región y en otras regiones, y fomentar el desarrollo de estudios académicos sobre migración a fin de fomentar la comprensión de las realidades y las perspectivas de la región. En su reseña sobre los artículos publicados en APMJ en los últimos 25 años, Jerrold Huguét hacía alusión al papel de la revista como cronista de los acontecimientos sobre migración (en particular sobre migración internacional, pero también sobre migración interna, especialmente en China) que tienen lugar en la región. Aunque APMJ procura abarcar toda la región, las contribuciones que se han publicado hasta el momento no cubren suficientemente las diferentes subregiones de la región. Las anteriores reseñas elaboradas por Asis, Piper y Raghuram (2010) y Asis y Piper (2008) ya habían puesto de manifiesto la desigual cobertura regional de los artículos publicados —la mayoría de los cuales cubría Asia Oriental y Sudoriental, pocos abarcaban Asia Meridional y Occidental, y prácticamente ninguno se refería a Asia Central—, y sus observaciones se mantuvieron sin cambios en la reciente reseña de Huguét (2016). En cuanto a las disciplinas, se ha observado una mayor diversificación de las disciplinas representadas por los colaboradores de la revista. A los economistas, demógrafos y sociólogos existentes se suman ahora colaboradores de disciplinas como la antropología, la psicología, la ciencia política y algunos de la esfera del trabajo social. El cambio ha venido acompañado de un aumento en el número de artículos basados en investigaciones cualitativas.

Como miembro de APMJ desde 1997 (inicialmente como editor asociado y más tarde como coeditor), comparto la opinión de quienes consideran que los artículos que se publican en esta revista generalmente son indicativos del panorama de la migración en Asia y el Pacífico y reflejan el estado de las investigaciones, los debates de política y las actividades de promoción. Cuando se examinan, no ya los artículos publicados, sino el conjunto de manuscritos presentados para su publicación en APMJ, se observa que aquellos que no cumplen los requisitos de la revisión externa son artículos desconectados de la literatura existente que, como consecuencia, presentan marcos y análisis teóricos deficientes. Recibimos numerosos manuscritos sobre migración de otras subregiones, pero, lamentablemente, suele tratarse de meros ejercicios estadísticos, aferrados todavía al marco de análisis de los factores de expulsión y atracción (*push-pull framework*). La gran cantidad de manuscritos sobre Corea del Sur y China presentados en los últimos años incrementó de manera significativa la representación de artículos sobre Asia Oriental en APMJ, en los que se reflejaban los principales temas de interés para estos países. Destacaron los artículos sobre multiculturalismo y migración con fines de matrimonio en Corea del Sur, lo cual, a su vez, refleja el aluvión de investigaciones (y apoyo económico) sobre estos temas en Corea del Sur.

19 Los artículos citados en la contribución de los editores jefes de la revista pueden consultarse en: <http://journals.sagepub.com/home/amj>.

La mayoría de los artículos sobre China abordan la migración interna, aunque en los últimos años también han destacado la migración de retorno y la migración de estudiantes (como se explica más adelante).

Muchos artículos publicados en 2015 y 2016 se ocupaban de Corea del Sur y China, pero en los dos últimos años hemos observado, en línea generales, una diversificación de los tipos de migrantes, los orígenes y los destinos abarcados. Varios artículos sobre migración de estudiantes, por ejemplo, fueron presentados por estudiantes chinos e indios, casualmente los dos principales grupos de estudiantes migrantes internacionales. Algunos artículos sobre estudiantes adolescentes coreanos no acompañados en los Estados Unidos de América (cuya situación difiere de los procesos de migración de las llamadas “familias astronautas”, en los que las madres acompañan a sus hijos, mientras que los padres permanecen en el hogar), el retorno de estudiantes chinos y, en menor medida, la migración de estudiantes japoneses han ampliado el debate sobre el tema. Los artículos sobre los profesores filipinos en Indonesia, los emprendedores inmigrantes chinos en Singapur y las diferencias de fecundidad de los afganos en el Irán revelan aspectos menos conocidos de la migración intrarregional, mientras que los artículos sobre los migrantes vietnamitas en Polonia ofrecen información actualizada sobre los antiguos procesos de migración y las características de los nuevos flujos de migrantes vietnamitas hacia Polonia. Varios artículos abordan el caso de los niños que se ven afectados por la migración internacional. Una grata novedad han sido los artículos sobre la adaptación de los niños multiculturales en Corea del Sur, que trascienden la migración con fines de matrimonio (principalmente de mujeres). Una sección especial dedicada a examinar el concepto de “niños de la tercera cultura” atrajo la atención hacia los niños que migran a Asia junto a sus familias. Se trata de un tema relativamente nuevo en una región en la que las investigaciones sobre la infancia se han centrado mayoritariamente en los niños “dejados atrás”. En general, los artículos publicados entre 2015 y 2016 combinan cuestiones antiguas o persistentes e interrogantes de nueva aparición o escasamente estudiados.

Lagunas y retos de APMJ

Aunque APMJ se ha propuesto difundir información sobre investigaciones a un público amplio, su principal destinatario, por tratarse de una revista académica, es fundamentalmente la comunidad académica. Al mismo tiempo, los productos del conocimiento que difunde APMJ proceden fundamentalmente de contribuciones de la propia comunidad académica como generadora de conocimientos. La revista se basa en contribuciones de investigadores cuyo trabajo es sometido a un proceso de revisión que realizan de manera voluntaria otros expertos en la materia. El proceso de revisión es un mecanismo fundamental para promover el diálogo entre autores y revisores. Sin embargo, puesto que se trata de un proceso totalmente anónimo, el tipo de intercambios que mantienen las partes no permiten que se celebren debates y diálogos propios de las conversaciones en persona. Pese a ello, los comentarios de los revisores ayudan a mejorar los artículos, lo que redundará en la generación de conocimientos empíricos sobre migración.

Fuera de la comunidad académica, resulta difícil determinar el impacto de APMJ en la formulación de políticas. Varios factores contribuyen a ello. En primer lugar, la generación de conocimientos a partir de investigaciones requiere mucho tiempo y múltiples procesos, lo que no siempre es compatible con el contexto en ocasiones acelerado y controvertido de la formulación de políticas. Los responsables de la formulación de políticas suelen prestar atención a las opiniones y los puntos de vista de sus superiores, sus votantes y la población en general (y también de los medios de comunicación), y las investigaciones cuyos resultados sean contrarios a la opinión pública no lograrán fundamentar las políticas e influir en su formulación. Asimismo, las labores de recopilación y análisis de datos pueden verse superadas por el desarrollo temporal de los acontecimientos. Por ejemplo, en la primera mitad de 2015, varios países asiáticos (Bangladesh, Myanmar, Malasia, Indonesia y Tailandia) se enfrentaron a la crisis de refugiados rohinyás. El sufrimiento de los rohinyás, a la deriva en embarcaciones

precarias y sin ningún país interesado en acogerlos, supuso un reto para la región de la ASEAN. Los medios de comunicación ofrecieron una cobertura continua de la evolución de la crisis, y se organizaron conferencias para examinar soluciones inmediatas y temporales. En 2015 y 2016, ningún artículo abordó el tema de los rohinyás.

No solo APMJ pasó por alto los acontecimientos “del momento” en 2015 y 2016, sino que, a largo plazo, el tema de la migración no autorizada, que es muy significativa en la región, no recibió suficiente atención entre los investigadores. El tema ha sido equiparado y confundido con la trata de personas, la cual, por el contrario, ha concitado una enorme atención en los ámbitos de la investigación, la política y las actividades de promoción. (Es interesante señalar que la crisis de los rohinyás de 2015 también se describió como un tipo de migración irregular en algunos informes). Este es un ejemplo del modo en que las investigaciones orientadas a la financiación pueden dominar los programas de investigación y las publicaciones.

La transformación de los resultados de las investigaciones en implicaciones políticas que puedan ser utilizadas efectivamente por los responsables de la formulación de políticas no es automática y excede a las labores de revistas como APMJ. Tal transformación requiere la adopción de otras medidas, como la elaboración de reseñas de orientación política, la celebración de diálogos normativos o la colaboración con los medios de comunicación para preparar informes más accesibles y oportunos. Más importante aun, es preciso que gran parte de los organismos gubernamentales de la región aprendan a apreciar y valorar los datos a los efectos de la formulación de políticas (algunas excepciones son Australia, Nueva Zelandia y Corea del Sur, que ya invierten en investigaciones y datos sobre migración).

Los cambios en los ámbitos de las tecnologías de la información y las comunicaciones y los medios sociales han tenido repercusiones en la generación de conocimientos y el acceso a diversos productos del conocimiento. Asimismo, ha aumentado el número de revistas electrónicas y de libre acceso sobre migración. Al reflexionar sobre las experiencias de APMJ desde 1992, Graziano Battistella (2016), el editor fundador de la revista, reconoció que estos cambios habían afectado al trabajo y al funcionamiento de revistas como APMJ. Hasta 2014, APMJ era producida por SMC. Sin embargo, debido a los avances tecnológicos y a las estrategias adoptadas por las grandes editoriales, las editoriales independientes encontraron dificultades para prosperar en un entorno cada vez más competitivo. Los aspectos relativos a la mercadotecnia y la distribución resultaron particularmente problemáticos. En 2015, APMJ aceptó la oferta de asociarse con SAGE Publications, por la cual SAGE Publications se haría cargo de los aspectos relativos a la producción y la mercadotecnia, y SMC seguiría siendo el principal responsable del contenido de la revista. A pesar de los numerosos cambios en la producción de las revistas académicas, el escrutinio que ofrece el proceso de revisión por pares continúa siendo la fortaleza de revistas como APMJ. En los próximos años, con la participación y el apoyo continuos de la comunidad académica, APMJ espera no solo seguir dando cuenta de la migración en Asia y el Pacífico, sino también contribuir significativamente a los estudios y conocimientos académicos, la formulación de políticas y las actividades de promoción en la región.

*International Migration*²⁰

Editor Jefe: Howard Duncan

Esta revista, *International Migration*, propiedad de la Organización Internacional para las Migraciones, publica investigaciones empíricas con el objetivo de impulsar los estudios y conocimientos académicos y prestar apoyo

20 Los artículos citados en la contribución del editor jefe de la revista pueden consultarse en: [http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1468-2435](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1468-2435).

a la comunidad mundial encargada de la formulación de políticas sobre migración. Se trata de una ardua empresa, por cuanto los responsables de la formulación de políticas generalmente necesitan pruebas de manera inmediata, pero la investigación académica requiere tiempo, y la revisión por pares prolonga aún más la espera, de modo que algunas investigaciones se publican con posterioridad a la necesidad política. Dejando a un lado las situaciones de crisis, sin embargo, la migración es un fenómeno de tendencias de larga duración cuyos patrones con frecuencia se perciben únicamente con el paso del tiempo. Los investigadores académicos se encuentran en una posición más adecuada para comprender estas tendencias que muchos responsables de la formulación de políticas a quienes se les exige presentar análisis y recomendaciones con mayor rapidez. Aunque la formulación de políticas suele entrañar un carácter urgente, se trata de una actividad inherentemente conservadora. El reconocimiento político de las tendencias emergentes que se detectan mediante investigaciones puede tardar en llegar, por lo que resulta especialmente importante que las investigaciones empíricas estén bien hechas y se sometan a una revisión por pares. La revista pretende ofrecer nuevas ideas, tanto a académicos como a responsables de la formulación de políticas, y apoyar lo que, a fin de cuentas, constituye una empresa colectiva encaminada a mejorar los resultados de la migración para todos.

En los dos últimos años, *International Migration* ha publicado artículos sobre una gran variedad de temas, abriendo nuevos caminos y allanando aún más los caminos transitados con anterioridad. En esta breve sección, expondremos las cuestiones planteadas a propósito de determinados temas a lo largo de 2015 y 2016, es decir, desde la publicación del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015* de la OIM. A aquellas personas que deseen más información al respecto les recomendamos que visiten el sitio web de la revista. Abordaremos a continuación los siguientes temas generales: los patrones de migración, la migración y el desarrollo, la gobernanza de la migración, y los datos y la metodología.

Los patrones de migración

En su calidad de revista sobre la migración, *International Migration* recibe muchos artículos que analizan los patrones de migración y van más allá de las meras recopilaciones estadísticas que pueden encontrarse en los sitios web de los organismos nacionales de estadística y otras instituciones. Nuestros autores desgranar los datos para revelar las causas que subyacen a las tendencias existentes. En los últimos años, se ha observado un creciente interés por los procesos de decisión y las intenciones individuales que dan lugar a movimientos de migración; este interés contrasta notablemente con la proliferación de macroanálisis sobre los factores de atracción y expulsión de la teoría clásica de la migración, pero no los substituye, sino que los complementa. Mendoza (2015) arrojó luz sobre los patrones de emigración desde la Ciudad de México comparando los hogares con y sin emigrantes; sus modelos de regresión logística revelaron que las redes sociales eran factores importantes que alentaban la partida de migrantes.

Al analizar el caso del Kosovo contemporáneo, un país joven con altos niveles de partida, Ivlevs y King observaron una falta de confianza en el futuro del país y su economía, sobre todo entre los albanokosovares con un alto nivel educativo. Las aspiraciones de emigración han regresado a niveles que no se veían desde antes de la independencia, una tendencia que podría exacerbar el deseo de abandonar este país en extremas dificultades. Cohen, Duberley y Ravishankar analizaron el modo en que los científicos indios utilizan la movilidad internacional como un medio de promoción profesional, una estrategia que les permite adquirir una valiosa experiencia internacional y al mismo tiempo conservar sus lazos culturales con la India, así como la posibilidad de regresar a su país en una mejor situación. Este caso nos ayuda a comprender mejor el fenómeno de la migración múltiple sobre el que llamó nuestra atención Graeme Hugo, ya fallecido. Weeks y Weeks examinaron el papel del transnacionalismo en la emigración contemporánea desde América Latina hacia los Estados Unidos

de América, pero no se limitaron a la atracción que ejercen los empleos mejor remunerados a los fines de generación de remesas, sino que se interesaron también por el papel de apoyo que desempeñan cada vez más gobiernos nacionales para proteger los derechos de sus ciudadanos en el extranjero y alentarlos a regresar a sus países. También en relación con América Latina, Silva y Massey explicaron en detalle el papel de la violencia en la migración de salida desde Colombia. Aunque no es tan sencillo como a uno le gustaría imaginar, la violencia tiende a propiciar la emigración principalmente de personas con un alto nivel educativo y redes sociales sólidas en el extranjero. Si bien la violencia puede dar lugar a una decisión de migrar, son las principales redes sociales del migrante las que determinan el lugar de destino.

Bylander nos llevó hasta Camboya para analizar el modo en que las inclemencias medioambientales efectivas y *anticipadas* motivan la decisión de emigrar. Gerver abordó la repatriación voluntaria desde la perspectiva de la filosofía moral, ofreciendo un cuidadoso análisis normativo sobre la tensión que se produce entre facilitar la repatriación para restablecer los derechos de la persona y garantizar que la repatriación se realice de manera voluntaria. Al analizar la emigración masiva desde Lituania, el primer estado soviético en declarar su independencia en 1990, Klusener *et al.* utilizaron datos censales y de registros y observaron que en las decisiones de migrar influían aspectos como la situación laboral, la educación y la experiencia previa en migración. La “nueva movilidad” a la que nos referimos a menudo se manifiesta no solo a través de migrantes económicos altamente cualificados que cambian una oficina o empresa por otra, sino también en algunos solicitantes de asilo que, en cuanto personas con intereses humanos plenos, tal vez buscan algo más que seguridad. Lukić nos llevó hasta Serbia para explicarnos el funcionamiento de la actual migración de tránsito con fines de asilo. También se centraron en las decisiones de los solicitantes de asilo relativas a los destinos McAuliffe y Jayasuriya, quienes preguntaron a 35.000 posibles solicitantes de asilo si tenían preferencias por determinados países de destino y por qué, y constataron que Australia era un destino muy popular.

Durante mucho tiempo hemos dado por sentado que un mayor nivel de capital humano aumentaba la movilidad de las personas, y Rodríguez-Gutiérrez y Canal-Domínguez nos explicaron cómo influyen los conocimientos de idiomas en las motivaciones de las personas para migrar, así como en la elección del destino. Estas motivaciones también fueron objeto de estudio de Ozcurumez y Aker, quienes compararon los motivos de los turcos que se desplazaban a Alemania y los motivos de quienes lo hacían al Canadá. Descubrieron que no se desplazaban exclusivamente por dinero.

Otra esfera que atrae cada vez más atención es la migración de retorno, un tema ubicuo pero desatendido anteriormente debido a la tradicional idea de que la migración se producía fundamentalmente en una sola dirección y era de carácter permanente o de larga duración. No obstante, ahora reconocemos que, entre otros efectos, la globalización y el transnacionalismo han dado lugar a una “nueva movilidad” que facilita y abarata los costos del regreso de los migrantes a sus lugares de origen, incluso tras permanecer en el lugar de destino durante un periodo relativamente corto. La intención de muchos migrantes, especialmente de los más cualificados, es emprender una migración de corta duración, en lugar de optar por una estancia permanente. Algunos de ellos esperan que el tiempo que pasan trabajando en el extranjero se traduzca en una mayor oferta de oportunidades en su país de origen. Sin embargo, es posible que los trabajadores que regresan a sus hogares, quizás con una cualificación más alta que cuando se marcharon, se encuentren con que la transición al mercado de trabajo no es tan sencilla como cabría esperar. Barcevičius (2016) estudió la situación de los lituanos altamente cualificados tras regresar a su país e indagó acerca de su intención de permanecer en el país.

La relación entre los migrantes y el desarrollo

Habida cuenta de la atención prestada por la comunidad internacional a la relación entre la migración y el desarrollo y su preocupación por el aumento de las políticas antiinmigratorias, la demostración de los beneficios de la migración se ha convertido en un tema predominante. Incluso aquí puede incluirse la huida de refugiados y solicitantes de asilo de situaciones de peligro, como lo demuestra Vecchio, que analizó el modo en que los solicitantes de asilo de Hong Kong aprovechan la consideración de esta última como ciudad global. Vivir en esta ciudad, aunque sea como migrante indocumentado, permite disfrutar de las ventajas que ofrecen las interconexiones mundiales en las que se fundamenta la actividad económica transfronteriza, a raíz de lo cual los solicitantes de asilo acaban realizando contribuciones netas a la ya pujante economía de Hong Kong.

En el último decenio, se ha otorgado gran importancia a los beneficios de las remesas en materia de desarrollo, con llamamientos en favor de la reducción de los costos de envío y recomendaciones para aumentar dichos beneficios. Sin embargo, Jawaid y Raza recomendaron cierta cautela al señalar que, si bien las remesas generalmente revisten gran valor para las economías de origen, se ha observado que en algunas circunstancias las remesas incrementan el desempleo voluntario y reducen el crecimiento económico. Busetta, Cetorelli y Stranges examinaron el comportamiento de los migrantes residentes en Italia en relación con las remesas y observaron que, sorprendentemente, su comportamiento no variaba a lo largo del tiempo. La Unión Europea lleva mucho tiempo apoyando la gestión de la migración con fines de desarrollo. Keijzer, Héraud y Frankenhaeuser observaron, sin embargo, que las políticas migratorias de los Estados miembros individuales no siempre reflejan la posición de la Unión respecto de la relación entre la migración y el desarrollo y que algunos de ellos todavía consideran la migración principalmente como un problema nacional que debe gestionar de manera unilateral. Resende-Santos estudió la perspectiva de una pequeña sociedad isleña de bajos ingresos y demostró la singular importancia que reviste la migración y la diáspora de Cabo Verde para la economía del país. Akçay y Demirtaş abrieron un nuevo camino al analizar los efectos de las remesas en el consumo de energía a través de un estudio de caso en el que se describen los pormenores del verdadero uso que se da a las remesas.

La gobernanza de la migración

Desde la sonada incorporación de la comunidad internacional al debate mundial sobre la migración y, en especial, desde la puesta en marcha del proceso para la elaboración de un pacto mundial sobre migración y un pacto mundial sobre refugiados, la gobernanza de la migración ha pasado a ocupar una posición central y ha comenzado a atraer la atención de los investigadores académicos. De los debates se desprende directamente que la gobernanza de la migración se ha convertido en una cuestión multisectorial, en la que intervienen todas las instancias de gobierno, pero también muchos otros agentes como las organizaciones no gubernamentales, la comunidad empresarial y demás empleadores, el sector educativo y, posiblemente, las industrias del tráfico de migrantes y la trata de personas. En 2015, dedicamos dos secciones especiales al papel de las organizaciones no gubernamentales; una de estas secciones abordaba la gobernanza democrática, mientras que la otra se centraba en el juego de intereses relativo a las personas que disponen y a quienes carecen de una autorización legal para encontrarse en nuestros países y disfrutar de los servicios y las prestaciones públicas. Rother recabó cuatro artículos en los que se examina el concepto de democracia a través de algunos de los retos que la migración contemporánea plantea para la democracia. Entre estos retos se incluyen el concepto cada vez más amplio de ciudadanía, las particularidades de la democratización de algunos países árabes tras las revueltas de 2011, la mayor concienciación sobre el carácter precario de la vida y el trabajo de muchos de los migrantes del mundo, y las características de la gobernanza de la migración en los países de la ASEAN. A lo largo de estos artículos, observamos que la sociedad civil desempeña un papel central en los debates y encontramos ejemplos del modo

en que dicho papel puede impulsar una mayor democratización. Bearup examinó el papel de las organizaciones no gubernamentales en el ámbito de la reintegración de las víctimas de la trata, fundamentalmente en Camboya, y obtuvo resultados muy poco alentadores.

En el segundo grupo de artículos, editados por Castañeda y Yarris, se examinó el modo en que las autoridades estatales determinan qué grupos de migrantes merecen su ayuda. Al tiempo que en muchas sociedades se endurecen los debates sobre migración, se refuerza la distinción entre las personas que disponen de una autorización demostrada para residir, trabajar, recibir educación y disfrutar de los servicios sociales y de salud del país y quienes carecen de ella; además, se observa un reforzamiento similar de las distinciones incluso entre quienes disponen de una autorización legal, según se trate de migrantes económicos o de refugiados. En estos artículos se examinaba el caso de los romaníes en Alemania, los refugiados karén en California, los migrantes no autorizados en Israel y los jornaleros en los Estados Unidos de América. Así pues, vemos que existen retos para el ejercicio de la democracia y sus principios, así como para el papel que desempeña la sociedad civil en la defensa de los intereses de los migrantes vulnerables.

Para muchas administraciones nacionales, el fin último, aunque a menudo esquivo, es una migración bien gestionada, en la que el número de llegadas anuales y las características de su capital humano se ajusten a las necesidades del mercado laboral, y una sociedad capaz de aceptar e integrar a los migrantes. Emilsson analizó el efecto del cambio que se introdujo en la política de migración laboral de Suecia en 2008, a raíz del cual disminuyó gran parte del control estatal y se introdujo un proceso de selección de trabajadores dirigido por los empleadores. El Reino Unido lleva varios años estudiando el modo de establecer metas de migración neta más reducidas, y Cangiano explicó la extraordinaria dificultad de gestionar la migración teniendo en cuenta este tipo de metas. Hofmann, Carboni, Mitchneck y Kuznetsov examinaron cómo los objetivos económicos y sociopolíticos compiten por ocupar una posición dominante en los intentos de Rusia, que ahora cuenta con la principal población de migrantes del mundo, de gestionar los flujos de entrada de personas procedentes de algunos antiguos estados soviéticos.

Australia y el Canadá han sido objeto de atención durante muchos años, debido a los sistemas basados en puntos que utilizan para gestionar la selección de trabajadores cualificados a quienes se otorga la residencia permanente. Picot, Hou y Qiu analizaron recientemente los ingresos obtenidos por las personas seleccionadas para trasladarse al Canadá a través de su famoso sistema de puntos, que favorece un capital humano de alta calidad. Si bien observaron que las personas seleccionadas a través de este sistema obtienen mejores resultados que otras, también descubrieron que el sistema exige una gran paciencia tanto a los migrantes como a las personas encargadas de la aplicación de esta política. Australia siempre ha sido el principal rival del Canadá en la competencia por el mejor sistema de selección de migrantes y ambos países han estado continuamente optimizando sus sistemas para sacarles el mejor partido. Islam y Parasnis presentaron los resultados de un estudio en el que analizaban qué características del capital humano de los inmigrantes eran más valoradas en el mercado de trabajo australiano. El modelo estadounidense de formulación de políticas inmigratorias, según el cual el gobierno central ejerce plena autoridad en materia de entrada de inmigrantes y no recibe aportaciones directas del nivel subnacional, no ha atendido a sus intereses subnacionales, según Thangasamy. Este modelo ha sido ineficaz a la hora de satisfacer las necesidades laborales y demográficas de los estados del país. En su artículo, Thangasamy analizó el problema de las atribuciones exclusivas del gobierno central de los Estados Unidos de América en materia de formulación de políticas de entrada de inmigrantes y examinó modelos alternativos del Canadá y Australia que podrían adoptarse en el contexto estadounidense.

El mundo sería un lugar mucho más sencillo si todas las migraciones fuesen regulares y favoreciesen la circulación del talento mundial. Pero esta dista de ser la realidad. La compleja gestión de las solicitudes de asilo se ha convertido en una cuestión prioritaria de los programas de trabajo. Una forma de intentar gestionar dichas solicitudes han sido los acuerdos de retorno, tanto voluntario como forzoso, con los países de origen. Janmyr examinó la eficacia de los acuerdos de Noruega con el Iraq y Etiopía y observó deficiencias. Tan complejos como las políticas de asilo son los aspectos económicos de la prestación de asilo. Suriyakumaran y Tamura nos explicaron la econometría de la prestación de asilo de una manera que todos podemos aspirar a comprender. La nueva movilidad se manifiesta no solo a través de migrantes económicos altamente cualificados que cambian una oficina o empresa por otra, sino también en algunos solicitantes de asilo que, en cuanto personas con intereses humanos plenos, a menudo buscan algo más que seguridad. Lukić nos llevó hasta Serbia para explicarnos el funcionamiento de la actual migración de tránsito con fines de asilo.

La gestión de la migración no consiste únicamente en la gestión de las entradas; la gestión de las salidas también preocupa a muchos países, en especial a las sociedades en desarrollo. Preocupado por el número de mujeres que se marchaban a trabajar como personal de servicio doméstico a países poco conocidos por la protección de sus intereses, y preocupado también por el bienestar de los niños que estas mujeres dejaban atrás, Sri Lanka introdujo medidas para restringir este tipo de emigración. Aunque el número de emigrantes se redujo, Weeraratne describió cómo muchas personas han decidido eludir las nuevas normas utilizando medios irregulares de migración y exponiéndose con ello a mayores vulnerabilidades en los países de destino.

Asimismo, no todos los artículos se limitan a los gobiernos nacionales y locales. La gobernanza supranacional constituyó el centro de atención del análisis de Šalamon sobre los sistemas de asilo de los países de los Balcanes Occidentales que no logran cumplir las exigencias de la Unión Europea sobre cuestiones básicas como la identificación y el registro de solicitantes de asilo y la determinación de la condición de refugiado. También en relación con la gobernanza supranacional, Gülzau, Mau y Zaun compararon las políticas de visado de los miembros de autoridades regionales como la Unión Europea, el MERCOSUR y la ASEAN, entre otras, y observaron, como tal vez era de esperar, un grado de divergencia nada despreciable. Recchi se detuvo en lo que él denomina la “brecha de ciudadanía” (*citizenship gap*) de la Unión Europea, comparando y, de hecho, contraponiendo las oportunidades de vida de los inmigrantes y los nacionales, diferencias que persisten aún hoy a pesar de la existencia de una política de integración.

Los datos y la metodología

Uno espera que las revistas académicas incluyan avances metodológicos, e *International Migration* no es ninguna excepción en este sentido. Caselli nos explicó cómo un centro de reflexión italiano ha abordado la intrincada cuestión de definir y medir la integración de los inmigrantes. En agosto de 2015, publicamos cinco artículos sobre recopilación y análisis de datos, artículos que plantaron cara al “desastroso estado de los datos sobre migración” y allanaron el camino para mejorar la situación a través de innovaciones en la recopilación, la estimación, el análisis y las aplicaciones prácticas de los datos.

Gold *et al.* presentaron un método extraordinario e innovador para determinar las poblaciones de refugiados, que tomaron prestado de una técnica de estimación de las poblaciones de fauna silvestre. Aplicaron el método de *captura-recaptura* para estimar las poblaciones de refugiados presentes en zonas geográficas limitadas y demostraron que dicho método podía ser utilizado por autoridades locales para asignar recursos destinados a los refugiados. Makaryan, tras señalar la existencia de múltiples métodos alternativos para estimar las poblaciones de migrantes, centró su atención en los problemas específicos que planteaba la utilización de estos métodos en

países en desarrollo, en particular en 15 países de la antigua Unión Soviética. Observó que se utilizaban diversas definiciones de “migrante” y señaló la consiguiente ambigüedad que ello imprimía en los datos, la incapacidad de los censos de capturar a los migrantes temporales y el valor provisional de las encuestas de hogares para las labores de medición de la migración. Moses reaccionó al estado de los datos sobre migración poniendo en marcha EMIG 1.2 (*EMIG 1.2: A global time series of annual emigration flows*), una base de datos de código abierto que, a pesar de encontrarse en sus primeras etapas de desarrollo, ya ofrece importantes posibilidades para ahondar nuestra comprensión de la emigración, sobre todo si la comunidad mundial de la migración contribuye a su ampliación. Los análisis de los datos reunidos hasta la fecha confirman que las tasas de migración no solo son más bajas que a principios del siglo XX, sino que han disminuido desde 1994, un dato que nos tomó a muchos por sorpresa. Bailey y Lau dirigieron nuestra atención a Hong Kong, que ha experimentado un gran cambio en el ámbito de la migración desde su reunificación con China, circunstancia que ha dado lugar a un flujo bidireccional sumamente dinámico de trabajadores, estudiantes y habitantes. Estos autores propusieron un nuevo método para clasificar y medir los flujos, así como nuevos mecanismos institucionales para coordinar la recopilación de datos y la formulación de políticas. Ante la creciente atención prestada a Turquía con motivo de la crisis de refugiados acaecida en la región, agradecemos que Tolay nos describiera el proceso de desarrollo de un nuevo ámbito de estudio académico centrado en la migración en Turquía y nos señalara sus fortalezas y debilidades académicas, así como la dirección que debían tomar las futuras investigaciones en la materia.

A lo largo de los dos años que nos ocupan, *International Migration* ha publicado artículos sobre muchos otros temas, como la integración de los inmigrantes, a propósito del cual Fokkema y de Haas, por ejemplo, nos presentaron los resultados de un estudio amplio sobre los determinantes de la integración sociocultural, la participación política de los inmigrantes, el papel de la iniciativa empresarial en la integración, la función que desempeñan las ciudades, el concepto de lo que algunos académicos llaman el enfoque de la migración desde la perspectiva de la seguridad (*securitization*), el transnacionalismo y la migración de estudiantes, entre otros. Esta breve sección del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018* tiene por objeto dar a conocer algunas de las esferas temáticas en las que se centran nuestras publicaciones, pero nada puede sustituir la lectura completa de los artículos publicados.

*Journal of Ethnic and Migration Studies*²¹

Editor Jefe: Paul Statham

La revista *Journal of Ethnic and Migration Studies* es conocida entre la mayoría de los académicos y expertos en la materia simplemente como “JEMS”. JEMS inició su 43.er año de publicación en 2017 y pasó a ser una de las revistas académicas internacionales más antiguas, así como más importantes y de mayor categoría del mundo. Al igual que los estudios sobre migración, la revista se ha transformado y ampliado considerablemente, en especial durante los últimos 20 años, conforme las cuestiones relativas a la migración se han ido desplazando desde los márgenes hasta el núcleo de la política y el cambio social global. Esto no significa que la migración y las relaciones étnicas sean ahora más importantes que antes, sino que las cuestiones relativas a los movimientos, la movilidad y la consiguiente mayor diversidad cultural y étnica se consideran actualmente como importantes retos para los países, los sistemas jurídicos y la convivencia entre las personas. El tema de la migración se ha convertido en un importante prisma a través del cual las sociedades y las personas interpretan los principales cambios que experimentan como consecuencia de la globalización. Esto puede servir “para bien”, por ejemplo, en las

21 Los artículos citados en la contribución del editor jefe de la revista pueden consultarse en: www.tandfonline.com/toc/cjms20/current.

movilizaciones públicas de apoyo a los refugiados y las personas desplazadas de sus hogares debido a conflictos internacionales, o “para mal”, en la política populista reaccionaria que intenta justificar políticas contrarias a la inmigración que estigmatizan a determinados “grupos” por motivos religiosos, étnicos o raciales, como las “prohibiciones de musulmanes” y la “construcción de muros”. No es este el lugar más adecuado para examinar estos temas trascendentales, pero JEMS ofrece a los académicos un foro en el que dedicarse precisamente a ello. Como editor de JEMS, entiendo la revista como un espacio en el que los académicos y los expertos con un pie puesto en el mundo académico pueden exponer ante sus compañeros los resultados de sus investigaciones originales sobre aspectos fundamentales de la migración, a fin de hacer avanzar los conocimientos mediante el fomento del escrutinio, las reacciones y los debates. Aunque JEMS es principalmente un foro destinado a la publicación de investigaciones e indagaciones académicas originales, hacemos todo lo posible por dar a conocer nuestros artículos y su contenido fundamental a un público más amplio, sobre todo a través de los medios sociales (Twitter y Facebook). De este modo, las investigaciones punteras en el ámbito de la migración tienen la posibilidad de ser retomadas, resonar y servir de base en otros foros públicos de políticas, organizaciones no gubernamentales y debates mediáticos.

En 2017, JEMS publicará 16 números, o aproximadamente 160 artículos con una extensión de 9.000 palabras cada uno, sobre investigaciones originales en el ámbito de la migración y las relaciones étnicas. Los artículos serán sometidos a un proceso de revisión por pares y doble ciego, lo que básicamente significa que los revisores no conocen el nombre de los autores ni los autores el de los revisores. Nuestra tasa de aceptación es del orden del 20% y se mantiene bastante estable. Esta cifra ofrece una idea de la producción y revisión académica de escala industrial (llevada a cabo voluntariamente por académicos) que gestionamos como equipo editorial académico junto a otros colegas en la editorial Taylor and Francis. También permite hacerse una idea de la enorme cantidad de investigaciones académicas que se están llevando a cabo como respuesta a la gran importancia social que revisten las cuestiones migratorias en el mundo actual. El motivo por el que publicamos tantos artículos es que nos interesa que las investigaciones académicas sean de dominio público y, por lo tanto, puedan fundamentar la opinión pública. Los resultados de las investigaciones académicas originales pueden legitimar las afirmaciones de políticos y grupos de presión y contribuir a desacreditar afirmaciones “falsas”, pero para hacerlo deben estar disponibles públicamente y quedar registrados. En JEMS, creemos que el mejor modo de servir a la comunidad académica es dar visibilidad a las investigaciones. Nuestras normas de revisión son exhaustivas y nuestro umbral de publicación es relativamente alto en comparación con el de muchas otras revistas, pero en JEMS procuramos ser “rápidos”, a fin de que los resultados publicados aborden temas de actualidad. Los artículos aceptados se publican en línea en el plazo de un mes, y generalmente, se imprimen antes de que transcurran seis meses. Así pues, nuestro prodigioso volumen es el resultado de nuestra política de difundir rápidamente al dominio público las investigaciones académicas de alta calidad sobre migración para que estas puedan influir en nuestra percepción del mundo. Habida cuenta de la coyuntura mundial vigente, no parece que la curiosidad académica por la migración vaya a ceder, al menos a juzgar por el creciente número de manuscritos que recibimos. En los tres últimos años, el número de manuscritos recibidos ha aumentado en un 30%. Hemos acordado con la editorial intentar publicar cada año la mayor cantidad posible de investigaciones que superen nuestro umbral de publicación —la acumulación de retrasos no beneficia a nadie.

Si se tiene en cuenta su cobertura temática, geográfica y disciplinaria, JEMS quizás sea la revista académica internacional más amplia en la materia. Dentro de las ciencias sociales, nos consideramos “pluralistas” disciplinarios, por cuanto las investigaciones publicadas proceden de disciplinas como la sociología, las ciencias políticas, los estudios de desarrollo, la geografía humana, la antropología y la demografía. En pocas palabras, nuestro principal requisito es la “alta calidad”, que se juzga mediante una evaluación por pares, en la que nuestro equipo editorial desempeña una función de “controlador” activo. Nuestro objetivo es publicar investigaciones

de alta calidad sobre la migración y las relaciones étnicas independientemente del diseño o la estructura que presenten. Nos complace incluir investigaciones sobre temas especializados e importantes, como las etnografías de los migrantes rurales en zonas remotas del mundo, así como artículos polémicos pero muy sonados, como un artículo sobre el fundamentalismo islámico religioso en Europa, una comparación empírica de seis países que se publicó en 2015 y fue descargada más de 13.000 veces en dos años. También estamos dispuestos a aceptar investigaciones sistemáticas basadas en análisis empíricos de grandes conjuntos de datos y estudios cualitativos de un número limitado de casos (*small-n*), así como estudios que apliquen una combinación de enfoques y métodos. Por último, aceptamos de buen grado contribuciones que permitan profundizar la comprensión teórica de un determinado tema, así como contribuciones centradas en ámbitos normativos específicos.

Si bien creo que es justo afirmar que hace cinco años el enfoque de la revista era principalmente “europeo”, en los últimos años hemos realizado un esfuerzo concertado para colaborar más directamente con académicos de América del Norte (que trabajan tanto en temas relacionados con los Estados Unidos de América como con Europa) y, sin duda más importante, alentar a los académicos de Asia y África a ver en JEMS un posible foro para sus debates. Una vez más, este hecho es un reflejo de los importantes cambios mundiales que se están produciendo a raíz de la migración. Si en el último decenio hubo en China más de 240 millones de migrantes internos, ¿no debería ser este un tema que abordara la comunidad académica dedicada a la migración? Modestamente, esperamos que un mayor intercambio entre continentes nos haga salir, como académicos, de nuestras zonas de seguridad y confort y, por consiguiente, contribuya a cuestionar algunas de las “verdades” comúnmente aceptadas que permean nuestras ideas. Muchas interpretaciones de la migración y las relaciones étnicas se basan en las experiencias de migración Sur-Norte de la época de la posguerra y han sido formuladas por académicos de los países receptores. En una época caracterizada por los procesos de globalización, de los cuales la migración es tanto un impulsor como un producto, es importante poner en relación los procesos que conectan a diferentes regiones del mundo, pero también reconocer que una misma opción no siempre es válida para todos los casos y que algunas perspectivas que pretendían ser de aplicación “general” pueden acabar dependiendo del contexto y del momento de aplicación. ¿Estamos seguros de que los debates sobre “multiculturalismo”, ciudadanía y (“super”) diversidad en Singapur y Hong Kong deben basarse en los conocimientos generados en el Canadá o en países europeos? ¿O acaso son cuestiones diferentes? De serlo, ¿en qué sentido y por qué lo son?

En JEMS, publicamos artículos independientes de investigaciones originales y un número extraordinario anual coeditado por académicos invitados que reúnen a compañeros de profesión para producir un volumen relativamente completo sobre un tema o aspecto fundamental y específico de la migración. Los editores invitados gestionan la primera ronda de revisiones, mientras que nosotros, el equipo editorial, revisamos el volumen entero con la ayuda de una empresa de revisión externa. Los artículos para el número especial se seleccionan a partir de una convocatoria competitiva de propuestas que se realiza dos veces al año. Los artículos publicados y en preparación desde 2015 reflejan el amplio abanico de temas y disciplinas que definen a esta revista. Hemos recibido contribuciones que abordan la migración, la movilidad y la diversidad cultural en relación con la transformación de las ciudades de Asia y el Pacífico; la crisis y la recesión económica mundial; las ciudades superdiversas como lugares en los que los migrantes se movilizan; la gobernanza de la migración en Europa y la Unión Europea; las “subjetividades” de los migrantes en el Golfo; los estudios de investigación comparada sobre musulmanes y el Islam en las democracias liberales; el envejecimiento de los migrantes; la migración de alta cualificación entre el Norte Global y el Sur Global; la OIM como organización; la movilidad académica internacional; nuevas perspectivas sobre las “industrias de la migración”; las aspiraciones de migrar; los menores no acompañados e indocumentados; las políticas y la movilización de la diáspora; las culturas asiáticas de educación; el desarrollo sostenible y el género; las actitudes hacia la inmigración; la migración de alta cualificación al Golfo; la migración de médicos y personal sanitario; las migraciones transnacionales

entre Europa y Tailandia; los “intermediarios” de la migración; la ciudadanía estratégica; el tráfico mundial de migrantes; y la migración circular y de retorno al Afganistán.

Una última particularidad de JEMS es que cada año organizamos una conferencia de un día de duración en la que un ponente principal y otras figuras destacadas de diversas disciplinas son invitados a presentar sus investigaciones. La conferencia es gratuita y de entrada libre y tiene lugar en el Centro de Investigación sobre Migración de Sussex (SCMR) de la Universidad de Sussex, que funciona como buque nodriza de JEMS y es la sede institucional de los principales miembros académicos del equipo editorial: Paul Statham (yo), James Hampshire, Laura Morosanu y Sarah Scuzzarello. La idea es que la conferencia sirva para recordar que la colaboración académica no solo se produce a través de correos electrónicos y medios digitales, sino que a veces requiere un espacio físico en el que las personas puedan reunirse y, sobre todo, intercambiar opiniones. Más de 200 personas han asistido a las últimas dos conferencias, incluidos estudiantes y especialistas, y nuestros principales ponentes en estos últimos años han sido Rogers Brubaker, Richard Alba, Irene Bloemraad y Roger Waldinger.

Encontrará más información sobre nuestra conferencia anual en www.sussex.ac.uk/migration/seminars/conferences y sobre JEMS en Facebook, www.facebook.com/scmrjems, Twitter, [@scmrjems](https://twitter.com/scmrjems), y el sitio web de la revista, www.tandfonline.com/loi/cjms20.

*Journal of Refugee Studies*²²

Editor Jefe: Khalid Koser

La revista *Journal of Refugee Studies* celebra este año su 30° aniversario, y su principal centro de interés nunca ha sido más relevante. Hay más refugiados hoy que en cualquier otro momento desde la primera publicación de la revista. Es más, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a finales de 2016 había 21,3 millones de refugiados, de los cuales 5,2 millones eran palestinos. Aunque en los últimos años la atención mundial se ha centrado en los flujos de refugiados hacia Europa, en particular desde Siria, en realidad nos encontramos ante una crisis de alcance mundial: el 53% de la población mundial de refugiados procede de tres países, Siria (4,9 millones), el Afganistán (2,7 millones) y Somalia (1,1 millones), y alrededor del 85% del total se ha asentado en países pobres. La mayoría de los refugiados sirios ni siquiera se encuentran en Europa, sino en los vecinos Jordania, el Líbano y Turquía.

Los refugiados también afrontan nuevas dificultades: una proporción cada vez mayor se encuentra en situaciones prolongadas sin ninguna posibilidad real de obtener una solución duradera, y muchos más acaban reasentándose en entornos urbanos en los que la prestación de protección y asistencia es incluso más complicada. Si bien los refugiados siempre han sido discriminados, ello es quizás hoy más sistemático que nunca, lo que se observa en el aumento de las restricciones que se les imponen, el número de líderes que por primera vez sugieren un vínculo explícito entre los flujos de refugiados y el riesgo de extremismo violento y terrorismo, y el creciente número de ataques xenófobos a refugiados. Una noticia positiva es que la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016 posiblemente allane el camino para reformar de manera significativa el régimen internacional de los refugiados y la respuesta que se da a este grupo poblacional.

22 Los artículos citados en la contribución del editor jefe de la revista pueden consultarse en: <https://academic.oup.com/jrs>.

Como resultado de todo ello, el *Journal of Refugee Studies* está prosperando, atrayendo a un número sin precedentes de contribuciones de calidad de todo el mundo y de una mayor variedad de disciplinas, y duplicando su factor de impacto respecto de los dos últimos años. Sin embargo, este éxito no se debe únicamente a la renovada relevancia de los refugiados en los discursos políticos, mediáticos y públicos de todo el mundo, sino también al hecho de que en los últimos años la revista ha comenzado a ampliar su pronunciado enfoque en los refugiados para dar cabida a un grupo más amplio de “migrantes forzosos”.

Cada vez menos manuscritos y artículos publicados se centran exclusivamente o explícitamente en los refugiados (a diferencia del concepto de migrante, existe una clara definición jurídica del término “refugiado” en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, en la que se establece que la persona debe haber sido objeto de persecuciones o correr el riesgo de ser perseguida por el Estado y encontrarse fuera del país de su nacionalidad). En los manuscritos presentados en los últimos años por académicos radicados principalmente en Europa, por ejemplo, se ha prestado cada vez más atención a los solicitantes de asilo, es decir, a aquellas personas que reivindican su condición de refugiadas pese a no cumplir en muchos casos los estrictos criterios impuestos para ser consideradas como tales. Algunos solicitantes de asilo reciben un tipo de “protección complementaria”, por la que no se les otorga la condición de refugiados pero se reconoce que no es seguro que regresen a sus hogares. Otros son rechazados rotundamente y pueden ser expulsados; en general, se trata de personas que se desplazan por razones principalmente económicas, pero simulan estar huyendo de persecuciones para conseguir acceso a países industrializados.

Por el contrario, muchos académicos radicados en los Estados Unidos de América han presentado artículos sobre refugiados reasentados de manera permanente en ese país (hasta la reciente prohibición de reasentamiento de refugiados, que se espera que sea provisional, los Estados Unidos de América eran, con diferencia, el país que más refugiados había reasentado en todo el mundo). Ahora bien, podría decirse que los refugiados reasentados tienen más elementos en común con los ciudadanos del país que con otros refugiados: aunque tal vez sufran traumas de por vida debido a las experiencias vividas, la mayoría de ellos pueden solicitar la ciudadanía de países ricos y disfrutar plenamente de los derechos que asisten a los ciudadanos, y muchos acaban teniendo mucho éxito. Un estudio sobre refugiados reasentados probablemente sea tan pertinente para una revista sobre ciudadanía o emprendimiento como para una revista sobre refugiados.

De manera similar, los artículos que versan sobre la experiencia de las personas que regresan a sus países tras haber sido refugiadas no abordan de manera estricta el tema de los refugiados. Asimismo, las personas a que se refieren algunos artículos publicados en la revista *Journal of Refugee Studies* no siempre pueden ser consideradas refugiadas; por ejemplo, se ha conferido una gran atención a los desplazados internos —que han sido forzados a abandonar sus hogares pero no residen fuera de su país—, así como a las personas que huyen de sus países, no debido a conflictos o persecuciones, sino principalmente como resultado de los efectos del cambio ambiental.

Aunque en las páginas de la revista *Journal of Refugee Studies* se han entablado intensos debates sobre el riesgo de desviarse imperceptiblemente del objetivo principal, especialmente a raíz de la inclusión de los desplazados internos, la mayoría de los académicos reconocerán hoy que los solicitantes de asilo, los desplazados internos, los refugiados reasentados y los refugiados retornados pueden incluirse cómodamente en el amplio espectro de los “estudios sobre refugiados” y, generalmente, encajan mejor en este tipo de revistas que, por ejemplo, en revistas sobre migración. Ahora bien, existen poblaciones y experiencias sobre las cuales la decisión resulta más compleja. Por ejemplo, la mayoría de los artículos sobre las víctimas de la trata de personas se presentan y publican en revistas sobre migración (así como en varias revistas sobre otras disciplinas), pero muchas de estas personas han sido forzadas a abandonar sus hogares y desplazadas contra su voluntad, al igual que los refugiados, y tal vez presenten necesidades de asistencia y protección similares a las de estos últimos. Es más, algunos refugiados (y desplazados internos) también pueden convertirse en víctimas de la trata.

La diversificación de las poblaciones objeto de la revista *Journal of Refugee Studies* refleja en particular tres nuevas realidades. La primera es que las razones por las cuales las personas huyen actualmente de sus hogares y países no son las mismas que cuando se redactó la Convención de 1951. Muchas huyen para evitar peligros, y no siempre porque exista una amenaza directa contra ellas; muchas huyen de persecuciones orquestadas por agentes no gubernamentales (como el Dáesh); y muchas otras no pueden salir de sus países, pero necesitan el apoyo de la comunidad internacional. La segunda es que la distinción entre las personas que se desplazan por razones económicas (migrantes) y quienes lo hacen por razones políticas (refugiados), distinción en la que todavía se basa el marco jurídico, normativo e institucional internacional, ya no es tan clara como antes o no es necesariamente pertinente. La mayoría de las personas se desplazan por motivaciones mixtas: la causa subyacente por la que huye un refugiado puede ser política —por ejemplo, un conflicto o una persecución—, pero el factor precipitante tal vez sea económico —la pérdida de empleo, por ejemplo— o social —la imposibilidad de acceder a educación o servicios de salud, entre otras cosas.

La tercera realidad es que cada vez es más frecuente que las personas se desplacen juntas en el marco de un proceso de “migración mixta” a pesar de que las razones por las que se desplazan sean muy diferentes: los flujos de solicitantes de asilo que se dirigen a Europa están compuestos por personas que huyen de persecuciones (refugiados), personas que se desplazan como respuesta a los efectos del cambio ambiental (que pueden recibir una “protección complementaria”) y migrantes económicos que intentan beneficiarse del sistema de asilo.

Estas realidades afectan tanto a las revistas sobre migración como a las revistas sobre refugiados. El reto para los editores de estas revistas radica en mantener su principal centro de interés y conservar a su público, adaptándose al mismo tiempo a las cambiantes circunstancias a las que se enfrentan y, en la mayor medida posible, evitando que sus revistas se solapen o compitan entre ellas. Esta nueva iniciativa del *Informe sobre las Migraciones en el Mundo* de la OIM de incluir contribuciones cortas de varias revistas de este tipo proporciona un espacio único en el que contrastar ideas e impulsar nuestro plan de trabajo conjunto destinado a promover estudios académicos con un enfoque crítico, y políticas y prácticas fundamentadas sobre migración y refugiados.

*Mobilities*²³

Editores Jefes: Kevin Hannam, Mimi Sheller y David Tyfield

La noción de “movilidades” ha sido desarrollada, en particular en la revista *Mobilities* pero también en otros ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales, para formular teorías y analizar las diversas conexiones existentes entre las diferentes formas y prácticas de movilidad. Un componente de la movilidad es, por supuesto, la migración. La revista *Mobilities* se diferencia de las tradicionales revistas sobre migración en que procura proporcionar una plataforma para el estudio de movimientos masivos de personas, objetos, capitales e información en todo el mundo, así como de procesos más locales de transporte diario, movimiento a través de espacios públicos y privados, y traslado de objetos materiales en la vida cotidiana. La revista pone de relieve, por ejemplo, las dificultades que plantean las nuevas infraestructuras digitales y de transporte y las innovaciones en las prácticas sociales y culturales para la coordinación y la regulación de las movilidades y para los derechos a la movilidad y otras cuestiones de acceso. Como resultado, promueve la reflexión crítica sobre las diferentes prácticas de movilidad y sus desigualdades, así como el desarrollo de nuevas teorías sobre múltiples formas de movilidad que pueden estar encarnadas, ser representativas o guardar relación con las infraestructuras (sobre esta última consulte Burrell, 2016).

23 Los artículos citados en la contribución de los editores jefes de la revista pueden consultarse en: www.tandfonline.com/toc/rmob20/current.

En esta breve reseña, quisiéramos destacar algunos de los principales avances en las investigaciones sobre movilidad y prácticas migratorias que se publicaron en los dos últimos años en la revista *Mobilities*. En primer lugar, señalaremos algunas cuestiones especiales relacionadas con la reconceptualización de la migración que se publicaron en *Mobilities* con el fin de ejemplificar la diversidad de enfoques necesarios para impulsar los estudios sobre migración. A continuación, nos centraremos en una serie de análisis recientes de datos empíricos sobre diferentes formas de migración móvil, en el sentido de cruzar fronteras, tanto física como metafóricamente. Por último, miraremos hacia el futuro y concluiremos con una breve reflexión sobre los actuales procesos de redefinición de fronteras geopolíticas que pueden dar lugar a una mayor desigualdad e inmovilidad.

La formulación de teorías sobre las movilidades y las prácticas de migración

En el número especial de la revista *Mobilities*, Paul Basu y Simon Coleman (2008) subrayan las conexiones existentes entre la migración y la materialidad. Sostienen que aunque existen numerosas investigaciones académicas tanto sobre la migración como sobre la cultura material, son muy pocos los trabajos que se ocupan explícitamente de la convergencia entre estas dos esferas de estudio (pág. 313). Basu y Coleman proponen un nuevo encuadre de la migración en algunas esferas de interés que siempre han sido importantes para la antropología (el don, la temporalidad, la traslación), pero que no necesariamente se han planteado con especial frecuencia en los estudios sobre migración. Centrándose en las interrelaciones entre el amor, la sexualidad y la migración para formular teorías sobre múltiples movilidades, Nicola Mai y Russell King (2009, pág. 295) intentan explicar de manera figurada y empírica algunas de las cuestiones fundamentales que se fundamentan en una variedad de relaciones, ataduras y expectativas emocionales, afectivas y sexuales, las cuales pueden constituir poderosas y necesarias motivaciones para la movilidad y los riesgos que se asumen al cruzar fronteras. Abogan por dar un “giro sexual” (*sexual turn*) y un “giro emocional” (*emotional turn*) a los estudios sobre movilidad a fin de comprender mejor los matices de las prácticas contemporáneas de migración. De manera similar, en su introducción al número especial sobre *movilidades y migración forzosa*, Nick Gill, Javier Caletrio y Victoria Mason (2011, pág. 301) señalan que independientemente de que se vea precipitado por factores políticos o ambientales, el desplazamiento humano puede comprenderse mejor prestando atención al modo en que las movilidades e inmovilidades corpóreas, materiales, imaginadas y virtuales interactúan para producir movimientos de población.

El cruce de fronteras

En el reciente número especial recopilatorio de *Mobilities* publicado en 2016 con el título de *Crossing Borders*, reunimos un número de artículos que analizaban de manera crítica las prácticas de migración desde la perspectiva de las movilidades. Paolo Boccagni, Jean-Michel Lafleur y Peggy Levitt (2016) proponen que algunos procesos como la circulación, la portabilidad y el contacto, vistos desde una óptica transnacional, pueden ayudar a matizar las recientes investigaciones sobre transnacionalismo político. Defienden esta idea en los siguientes términos:

A medida que las fronteras políticas cambian, necesitamos nuevas maneras de conceptualizar, estudiar y evaluar los procesos políticos que traspasan, atraviesan y ponen en entredicho las fronteras nacionales. No es únicamente la migración de los cuerpos lo que provoca que personas, comunidades y naciones se consideren a sí mismas constituidas transnacionalmente. La circulación de personas está íntimamente relacionada con la circulación de ideas, prácticas y proyectos. Por consiguiente,

necesitamos estrategias para comprender la política en movimiento: cómo cambian la participación y las instituciones políticas y cómo las modifica la circulación concomitante no solo de seres políticos, sino también de ideas, valores, competencias y proyectos. Necesitamos maneras de conceptualizar los espacios y los lugares en los que se produce la circulación, así como maneras de evaluar su repercusión sobre las instituciones y los acuerdos políticos. (Boccagni, Lafleur y Levitt, 2016, pág. 445).

En un ejemplo de análisis detallado sobre la movilidad, Philipp Schröder y Manja Stephan-Emmrich (2016, pág. 420) presentan estudios de caso detallados que exploran el modo en que los habitantes de Asia Central participan en la creación de empresas, desarrollan su devoción musulmana, transgreden los límites rurales y urbanos y experimentan la marginación étnica en sus hogares y en ciudades de Rusia, China o Egipto. Asimismo, hacen hincapié en el modo en que algunas prácticas de movilidad como la migración pueden “institucionalizarse” como conducta adquirida en Asia Central en una variedad de contextos.

La investigación de Marcu (2016) sobre las movilidades en la Unión Europea, por su parte, se centra en el modo en que los migrantes de Europa Oriental, como ciudadanos europeos relativamente nuevos, aprenden diferentes prácticas de movilidad cruzando fronteras. Marcu examina las experiencias de los europeos orientales que practican la movilidad laboral en España, a fin de comprender cómo la ampliación de la Unión Europea ha influido en su movilidad y en su modo de entender las prácticas transfronterizas. No menos importante, analiza si las fronteras pueden considerarse instrumentos para aprender prácticas de movilidad u obstáculos a la actual movilidad humana (pág. 344). Para estos migrantes, según sostiene Marcu, la frontera entre su anterior país de residencia y su país de residencia actual no rodea su vida, sino que se ha desplazado al centro del “mundo de su vida” (*lifeworld*) (pág. 354).

Szewczyk (2016) argumenta que los ciudadanos polacos que desean migrar buscan una variedad de estrategias diferentes, incluida la obtención de la ciudadanía y el pasaporte británicos, para mejorar su movilidad y sus posibilidades de migrar fuera de Europa. Además, pone de relieve la posibilidad de practicar una movilidad intermitente (*stop-go-stop mobility*), un procedimiento escalonado de ciudadanía (mundial), que ella considera una característica fundamental del nuevo grupo privilegiado de jóvenes graduados europeos, que utilizan su ciudadanía europea para obtener otra ciudadanía que funcione, literal y metafóricamente, como pasaporte hacia una movilidad que les permita salir de Europa (pág. 362).

Conclusión

Si bien los ejemplos anteriores demuestran cómo la movilidad y la migración pueden asimilarse e institucionalizarse a través de procesos de desfronterización, las fronteras se han convertido en un tema actual de gran carga política que pone en entredicho los convencionales análisis sobre migración a través de la refterización. Los debates políticos sobre la acogida de refugiados de Siria y el Afganistán en Europa; la votación popular en favor de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (el *bretxit*); y la propuesta de construcción de un muro entre los Estados Unidos de América y México son ejemplos de nuevos procesos físicos y simbólicos de refterización. Se ha reconocido que las fronteras no son fenómenos meramente empíricos, sino que se utilizan y se construyen, se abren y se cierran, dependiendo de quiénes las cruzan y cuánta polémica suscitan en los debates políticos (Scuzzarello y Kinnvall, 2013, pág. 93).

Desde septiembre de 2015, la movilidad de los refugiados y los migrantes ha adquirido protagonismo en el escenario geopolítico de Europa Occidental y Europa Oriental, al tiempo que Europa Central se reinventa como espacio de tránsito para quienes buscan una nueva vida alejada de la fragilidad del ser humano en Siria, el Afganistán y otros lugares del mundo. La recepción de refugiados y migrantes se ha polarizado entre quienes celebran las nuevas llegadas y quienes esperan que su gobierno refuerce los controles fronterizos y evite el supuesto abuso del sistema de asilo de la Unión Europea. Al mismo tiempo, los procesos de reafianzamiento podrían convertirse en un problema significativo y de larga duración, ya que en la Unión Europea reside un número significativo de migrantes británicos de edad y muchos de ellos dependen de la existencia de acuerdos de reciprocidad en materia de atención de la salud.

La votación popular en favor del *brexit* en el Reino Unido (aunque no en Escocia) se ha visto como un reflejo de la preocupación de los ciudadanos del Reino Unido por la afluencia excesiva de inmigrantes y, en particular, el tipo inadecuado de inmigración. Gran parte de este sentimiento popular ha sido soliviantado por los medios de comunicación que subrayaron la repercusión económica que los futuros migrantes podrían tener en los contribuyentes del Reino Unido (Vollmer, 2017). Un pasaporte representa literalmente la posibilidad de cruzar fronteras nacionales sin trabas, pero con el *brexit* esta posibilidad de desplazamiento se traducirá en nuevas fricciones reales y percibidas durante los viajes, en los que los cruces de fronteras se ralentizarán y el movimiento de personas y cosas se regulará más estrictamente y se someterá a vigilancia y selección (Adey, 2002). Por último, aún queda por ver si la construcción de un muro entre los Estados Unidos de América y México dará lugar a nuevas prácticas de interacción con esta frontera.

*Population, Space and Place*²⁴

Editores Jefes: Allan M. Findlay, Clara H. Mulder y Darren P. Smith

La migración y la geografía de la población variable en una época de cambios

En términos del número total de artículos publicados, la migración emerge como un tema de interés recurrente de la revista *Population, Space and Place*. Los artículos abarcan tanto la migración internacional como la movilidad interna. Algunos investigadores incluso cuestionan que sea válido diferenciar estos dos términos, habida cuenta del complejo carácter de la movilidad humana contemporánea y la existencia de impulsores comunes que subyacen a muchos movimientos y desplazamientos humanos (Hickey y Yeoh, 2016; consulte también Hugo, 2016). El contenido de algunos artículos de investigación publicados recientemente en *Population, Space and Place* dan cuenta de los extraordinarios tiempos en que vivimos en términos de flujo de refugiados (Van Houte *et al.*, 2015), migración y cambio climático (de Campos, 2016), respuestas migratorias a la recesión mundial (Vargas-Silva, 2016) y repunte de la movilidad internacional de estudiantes (Frandsberg, 2015; Tan y Hugo, 2016).

Cualquier lector de la revista, no obstante, advertirá que las investigaciones sobre migración que se publican en *Population, Space and Place* son singulares. Ello se debe a nuestro interés por la migración como dimensión fundamental de la geografía de la población y los estudios geográficos de población (Findlay y Mulder, 2015). En relación con este trasfondo tan específico, abordaremos cinco temas que ponen de relieve los significativos progresos académicos realizados por los autores que publican en nuestra revista. Comenzamos examinando algunos avances conceptuales para luego ocuparnos de las investigaciones sobre el propio acto de la migración,

²⁴ Los artículos citados en la contribución de los editores jefes de la revista pueden consultarse en: [http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1002/\(ISSN\)1544-8452](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1002/(ISSN)1544-8452).

las consecuencias de la migración para determinadas personas, las cuestiones relacionadas con la segregación social y, finalmente, las perspectivas transnacionales.

La (re)conceptualización de la migración

Los geógrafos de la población se interesan por los múltiples contextos del espacio, el lugar y la demografía. Podría afirmarse que el avance conceptual más importante ha sido el reconocimiento de que las movilidades humanas (en particular muchos tipos de migración) son relacionales. Para los investigadores, ello supuso el final de la interpretación de la migración como un “evento” aislado e impulsado por un agente decisorio. Por el contrario, hoy en día se reconoce que el movimiento humano es relacional y conecta vidas a lo largo del tiempo y el espacio. Relaciona las vidas interconectadas de las personas que comparten un hogar y pueden desplazarse juntas (van Bochove *et al.*, 2015). También relaciona a las personas que se desplazan y a quienes no lo hacen (por ejemplo, a los padres que migran a otros países por trabajo y a los hijos que permanecen en el hogar junto a sus abuelos [Murphy *et al.*, 2016]), o a los inmigrantes que llegan a una comunidad y a las personas que viven en la comunidad en cuestión y deben adaptar su vida a los efectos de las nuevas llegadas (Phillips y Robinson, 2015). Asimismo, relaciona a los migrantes y a las personas que pueden favorecer o bloquear la movilidad (por ejemplo, quienes asignan viviendas a los recién llegados) o regular las políticas migratorias y determinar quién tiene permiso para permanecer en el lugar de destino y quién debe regresar a su lugar de origen (Lietaert *et al.*, 2015).

A través de su propuesta de utilizar un esquema de tres niveles para interpretar los cambios que se producen en las migraciones y otras formas de movilidad humana a lo largo del tiempo, Findlay *et al.* (2015:394) proporcionan un marco conceptual más amplio que pone orden en los diversos estudios sobre migración. En el primer nivel, el hecho de que los cursos de vida sean más cambiantes y la duración de la vida sea mayor ha producido cambios en las movilidades humanas de las personas y en las vidas interconectadas de los hogares (Coulter *et al.*, 1956). En el segundo nivel, las fuerzas estructurales como las que tienen lugar en los mercados de trabajo globalizantes (Visser, 2016) o en los mercados de vivienda segmentados han producido diferentes efectos relacionados con el periodo analizado (*period effects*) en la movilidad humana (Vargas-Silva, 2016). En el tercer nivel, la integración natural de la vida de las personas en un marco de transformaciones espaciotemporales regionales, nacionales y mundiales ha producido cambios de largo plazo en muchos aspectos de la movilidad humana. Este hecho se ha relacionado con fuerzas tan variadas como el mayor arraigo secular (Champion *et al.*, 2016a) y la repercusión que la política del Gobierno del Reino Unido de ampliar las oportunidades de educación superior ha tenido en la movilidad de los jóvenes (Champion *et al.*, 2016b).

De esta breve exposición sobre los avances conceptuales en las investigaciones del ámbito de la migración se desprenden dos puntos fundamentales. El primero de ellos es que los conocimientos sobre movilidad deben basarse en el reconocimiento de la migración como una práctica relacional, y el segundo, que la migración debe entenderse como un mecanismo fundamental que configura inevitablemente todas las geografías humanas, tanto las de las personas que se desplazan como las de quienes no lo hacen (Jons, 2015).

El acto de la migración

Otro de los principales temas de investigación de *Population, Space and Place* es la descripción y explicación del acto de la migración, ya sea como flujo de migración agregado o como comportamiento individual. No siempre es sencillo medir la migración, así que Bell *et al.* (2015) describen las diferencias en la medición de

los flujos de migración interna (dentro de un país) en todo el mundo. Sander y Bell (2016) muestran que los flujos migratorios pueden desgranarse sobre la base de la edad, el periodo y las cohortes de nacimiento (generaciones nacidas el mismo año). Los demás trabajos profundizan, en su mayoría, en el modo en que la migración se relaciona con las características individuales. Si bien algunos artículos tienen por objeto explicar la probabilidad de que una persona se desplace en general (Thomas *et al.*, 2016), la mayoría se centra en temas más específicos. Varios artículos se interesan por determinados destinos de migración, como las zonas rurales (Eimermann, 2015; Stockdale, 2016). Otros artículos se centran en categorías específicas de población, como los padres y sus hijos (Bennett *et al.*, 2015), los estudiantes de doctorado (Pásztor, 2015) y las personas de edad (Marjavaara y Lundholm, 2016). Otro grupo presta atención a diferentes tipos de migración, como la migración de retorno (Amcoff y Niedomysl, 2015; Erdal *et al.*, 2016; Model, 2016), la migración de continuación a un tercer país (Ahrens *et al.*, 2016) o la migración temporal (Zander *et al.*, 2016). Asimismo, existen estudios sobre las motivaciones de las personas para moverse (Clark y Maas, 2015; Coulter y Scott, 2015; Vilhelmson y Thulin, 2015) y un estudio sobre la toma de decisiones relativas a la migración (Baláz *et al.*, 2016).

Las consecuencias de la migración

Si hay algo que se puede sacar en claro de los artículos que *Population, Space and Place* publicó en 2015 y 2016 es que la migración tiene numerosas repercusiones a nivel personal y social. Aunque la migración, generalmente, beneficia a las personas en el sentido de los resultados del mercado de trabajo, existen trabajadores migrantes vulnerables que en algunos contextos se ven afectados por las políticas laborales y la economía de los países de acogida (Maher y Cawley, 2016) o sufren discriminación (Wang *et al.*, 2015). En el caso de la migración de retorno al Afganistán, Van Houte *et al.* (2015) sostienen que la migración reforzó la estratificación socioeconómica existente, en lugar de modificarla. Aunque la movilidad suele producir importantes efectos positivos en los migrantes altamente cualificados, estos migrantes también afrontan riesgos considerables (consulte Bradatan, 2016, así como otras contribuciones al número especial sobre migrantes altamente cualificados al que este artículo sirve de introducción). Kveder y Beauchemin (2015) describen cómo la experiencia migratoria se asocia con inversiones en bienes inmuebles y activos empresariales en el país de origen. Otros artículos se centran en la repercusión de la migración en las redes sociales (Newbold *et al.*, 2015), la mortalidad (Mberu y Mutua, 2015; Zarulli, 2016) o la salud y el bienestar (Murphy *et al.*, 2016).

La segregación como consecuencia de la migración

Los flujos de migración interna e internacional desde, hacia, entre y dentro de los barrios son componentes fundamentales de los procesos de segregación que estudia la actual geografía de la población. Numerosos artículos publicados recientemente en *Population, Space and Place* han puesto de relieve el modo en que diversas formas de migración están (re)produciendo un tipo de segregación socioespacial y fundamentando la formación de nuevos espacios de segregación. Centrándose en la dinámica composición étnica de los barrios locales, algunos recientes artículos de investigación han puesto de manifiesto una creciente diversificación de los barrios (no segregados) (Johnston *et al.*, 2016), un cierto aumento de la mezcla social y espacial (Catney, 2016), y la existencia de pruebas de una convivencia interétnica impulsada por la inmigración (Kohlbacher *et al.*, 2015). Destacan aquí, entre otros factores diferenciales, los efectos de los elementos fundamentales de diferenciación social (como la religión, la etnia, la cultura y la clase social), que se basan, por ejemplo, en las diferencias existentes entre todo un país y lugares o regiones específicos del país (Aradhya *et al.*, 2016), y las divisiones ligadas a las identidades rurales y urbanas de los migrantes (Wang *et al.*, 2017). Existen pruebas contundentes que revelan cómo y por qué la segregación se perpetúa a través de una migración de entrada autoselectiva o

electiva (Zuccotti y Platt, 2016) y se reproduce como resultado de una situación de inmovilidad o no migración relacionada con un fuerte sentimiento de apego local a las personas y los lugares, como la familiaridad, los lazos sociales y la vecindad (Fong y Hou, 2015; Clark *et al.*, 2015; Holton, 2015). En este sentido son fundamentales los efectos intergeneracionales subsiguientes que se observan en grupos sociales de migrantes que, o bien permanecen en barrios especialmente segregados y/o se vuelven socialmente móviles dentro de esos barrios (Goodwin-White, 2016), o bien se desplazan a otros barrios segregados (y diversos) (Gustafsson *et al.*, 2016). Otros artículos recientes permiten comprender mejor cómo la segregación socioespacial sobrepasa la esfera residencial hasta alcanzar espacios públicos diferenciados de interacción social y recreativa (Neal *et al.*, 2015) y se extiende cada vez más en espacios ocupacionales o laborales (Gandini y Lozano-Ascencio, 2015).

Perspectivas transnacionales

Los investigadores llevan mucho tiempo estudiando el transnacionalismo y sus efectos transformativos en las localidades y las regiones de origen y de destino (Fauser *et al.*, 2016). Algunos estudios recientes han añadido una nueva dimensión a este asunto al demostrar que existen poderosas conexiones entre diferentes tipos de movilidades (Janta *et al.*, 2015). En particular, se ha demostrado que la migración transnacional es la precursora de muchas formas de movilidad de corta duración en las que los migrantes visitan a amigos y familiares en su región de origen y, a través de flujos en la dirección contraria, las familias visitan a los migrantes que viven en comunidades transnacionales en otros lugares del mundo. Las investigaciones (Humbracht, 2015) también demuestran que estas movilidades de visita no se realizan únicamente con fines de turismo, sino que también son importantes para la prestación de cuidados, la reafirmación de la identidad y la conservación de derechos (como los derechos territoriales).

Otro tema de investigación emergente es la protección social transnacional (Faist, 2015). Los migrantes utilizan diferentes estrategias para ofrecer protección social informal a sus familiares que residen en otros países. Se ha demostrado que estas prácticas sociales constituyen procesos decisivos en la creación de nuevas desigualdades sociales y geográficas. Este hecho plantea muchos interrogantes acerca de la repercusión de la protección social en las oportunidades de vida de los migrantes y sus familiares residentes en otros países.

Conclusión

No cabe duda de que los académicos de los ámbitos de la geografía de la población y los estudios geográficos de población que publican en *Population, Space and Place* muestran un amplio interés en la migración y sus causas y consecuencias. Este amplio interés se pone de manifiesto en una gran variedad de investigaciones, que van desde exploraciones conceptuales a través de análisis de conjuntos de datos a gran escala hasta investigaciones en las que se utilizan métodos experimentales e investigaciones en las que se aplican métodos cualitativos como las entrevistas exhaustivas. Los artículos más recientes subrayan claramente las diversas y significativas maneras en que los actuales procesos de migración y sus resultados están (re)configurando las geografías de la población en todo el mundo de formas extraordinarias.

Capítulo 5

Apéndice A. Definiciones

Los términos figuran en orden alfabético.

Derecho internacional consuetudinario

El artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia determina las fuentes fundamentales del derecho internacional, que son:

- a) las convenciones internacionales, sean generales o particulares, que establecen reglas expresamente reconocidas por los Estados litigantes; b) *la costumbre internacional como prueba de una práctica generalmente aceptada como derecho*; c) los principios generales de derecho reconocidos por las naciones civilizadas; d) las decisiones judiciales y las doctrinas de los publicistas de mayor competencia de las distintas naciones, como medio auxiliar para la determinación de las reglas de derecho, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 59¹.

La jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, en particular las causas relativas a la plataforma continental del mar del Norte, proporcionan orientación adicional sobre el derecho internacional consuetudinario y su contenido².

Gobernanza mundial

Una de las definiciones de gobernanza mundial da a entender que el término puede definirse tanto a nivel procedimental como a nivel sustantivo:

En el plano procedimental, puede entenderse como el proceso por el cual los Estados participan en acciones colectivas para resolver problemas comunes que surgen en un ámbito específico. Este proceso comprende tareas de elaboración, negociación, supervisión, implementación y cumplimiento de los programas de trabajo. En el plano sustantivo, la gobernanza mundial puede reconocerse a través de las normas, las reglas, los principios y los procesos de toma de decisiones que regulan el comportamiento de los Estados (y otros agentes transnacionales) en un ámbito específico³.

1 Sin cursiva en el original. Si desea leer el artículo completo, consulte el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia en www.icj-cij.org/files/statute-of-the-court/statute-of-the-court-es.pdf (última consulta: 13 de marzo de 2018).

2 Plataforma continental del mar del Norte (*Federal Republic of Germany v. Denmark*), 1969.

3 Betts, 2011. Traducción no oficial. Consulte también Krasner, 1983, para obtener una definición del término *regime* ("régimen"), utilizado en la sentencia anterior.

Grupo delictivo organizado

El artículo 2 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional define el término “grupo delictivo organizado” como:

[...] un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.

Tráfico de migrantes

El artículo 3) a) del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes define el “tráfico ilícito de migrantes” como:

[...] la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

Los artículos 3) b) y c) aportan aclaraciones adicionales:

- b) Por “entrada ilegal” se entenderá el paso de fronteras sin haber cumplido los requisitos necesarios para entrar legalmente en el Estado receptor;
- c) Por “documento de identidad o de viaje falso” se entenderá cualquier documento de viaje o de identidad:
 - i) Elaborado o expedido de forma espuria o alterado materialmente por cualquiera que no sea la persona o entidad legalmente autorizada para producir o expedir el documento de viaje o de identidad en nombre de un Estado; o
 - ii) Expedido u obtenido indebidamente mediante declaración falsa, corrupción o coacción o de cualquier otra forma ilegal; o
 - iii) Utilizado por una persona que no sea su titular legítimo.

Trata de personas

El artículo 3) a) del Protocolo de Palermo define la “trata de personas” como:

[...] la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

Los artículos 3) b), c) y d) también aportan aclaraciones adicionales:

- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;
- c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará “trata de personas” incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;
- d) Por “niño” se entenderá toda persona menor de 18 años.

Capítulo 5

Apéndice B. Tratados multilaterales mundiales y Estados Parte

Los instrumentos aparecen agrupados por esfera temática principal. Aquellos que engloban más de una esfera temática, figuran solo una vez⁴.

| Esfera temática | Tratado | Aprobación | Entrada en vigor | Núm. de Estados Parte | Enlace para consultar el núm. de Estados Parte |
|------------------|--|------------|------------------|-----------------------|---|
| Derechos humanos | Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos | 1966 | 1976 | 169 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-4&chapter=4&clang=_en |
| | Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales | 1966 | 1976 | 165 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-3&chapter=4&clang=_en |
| | Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial | 1966 | 1969 | 178 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-2&chapter=4&clang=_en |
| | Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer | 1979 | 1981 | 189 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-8&chapter=4&clang=_en |
| | Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes | 1984 | 1987 | 162 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-9&chapter=4&clang=_en |
| | Convención sobre los Derechos del Niño | 1989 | 1990 | 196 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-11&chapter=4&clang=_en |

4 A menos que se indique lo contrario, la información sobre la aprobación y la entrada en vigor de los instrumentos mencionados, así como sobre los Estados Parte, fue consultada entre el 18 y el 23 de julio de 2017.

| Esfera temática | Tratado | Aprobación | Entrada en vigor | Núm. de Estados Parte | Enlace para consultar el núm. de Estados Parte |
|--|--|------------|------------------|-----------------------|---|
| Derechos humanos | Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares | 1990 | 2003 | 51 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-13&chapter=4&clang=_en |
| | Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad | 2006 | 2008 | 174 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-15&chapter=4&clang=_en |
| | Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas | 2006 | 2010 | 57 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-16&chapter=4&clang=_en |
| Derecho de los refugiados | Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Convención relativa a los refugiados) | 1951 | 1954 | 145 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetailsII.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=V-2&chapter=5&Temp=mtdsg2&clang=_en |
| | Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados | 1967 | 1967 | 146 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=V-5&chapter=5&clang=_en |
| Trata de personas y tráfico de migrantes | Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional | 2000 | 2003 | 188 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=XVIII-12&chapter=18&clang=_en |
| | Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo) | 2000 | 2003 | 171 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=XVIII-12-a&chapter=18&clang=_en |
| | Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes) | 2000 | 2004 | 145 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=IND&mtdsg_no=XVIII-12-b&chapter=18&clang=_en |

| Esfera temática | Tratado | Aprobación | Entrada en vigor | Núm. de Estados Parte | Enlace para consultar el núm. de Estados Parte |
|---------------------------|--|------------|------------------|--------------------------|--|
| Empleo y servicios* | Convenio sobre los Trabajadores Migrantes (Revisado) (Convenio de la OIT núm. 97) | 1949 | 1952 | 49 | www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:312242:NO |
| | Convenio sobre las Migraciones en Condiciones Abusivas y la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Trato de los Trabajadores Migrantes (Convenio de la OIT núm. 143) | 1975 | 1978 | 23 | www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:312288:NO |
| | Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos (Convenio de la OIT núm. 189) | 2011 | 2013 | 24 | www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO:11300:P11300_INSTRUMENT_ID:2551460:NO |
| | Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) | 1994 | 1995 | 164 Miembros de la OMC** | www.wto.org/english/thewto_e/whatis_e/tif_e/org6_e.htm |
| Modalidades de movimiento | Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, en su forma enmendada (SOLAS) | 1974 | 1980 | 163 | www.imo.org/en/About/Conventions/StatusOfConventions/Documents/Status%20-%202017.pdf*** |
| | Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos, en su forma enmendada (SAR) | 1979 | 1985 | 110 | www.imo.org/en/About/Conventions/StatusOfConventions/Documents/Status%20-%202017.pdf**** |

* Los ocho convenios fundamentales de la OIT, mencionados en el cuerpo principal de este capítulo, pueden consultarse en la siguiente página web: www.ilo.org/global/standards/introduction-to-international-labour-standards/conventions-and-recommendations/lang-en/index.htm.

** Entre los Miembros de la OMC se incluyen países, la región de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), la provincia de Taiwán de la República Popular China y la Unión Europea.

*** Véase la pág. 11; documento con fecha de 8 de febrero de 2018.

**** Véase la pág. 410; documento con fecha de 8 de febrero de 2018.

| Esfera temática | Tratado | Aprobación | Entrada en vigor | Núm. de Estados Parte | Enlace para consultar el núm. de Estados Parte |
|---------------------------|--|------------|------------------|-----------------------|---|
| Modalidades de movimiento | Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM) | 1982 | 1994 | 168 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetailsIII.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XXI-6&chapter=21&Temp=mtdsg3&clang=_en |
| | Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago) | 1944 | 1947 | 191 | www.icao.int/publications/Documents/chicago.pdf |
| Cambio climático | Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) | 1992 | 1994 | 197 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetailsIII.aspx?src=IND&mtdsg_no=XXVII-7&chapter=27&Temp=mtdsg3&clang=_en |
| | Acuerdo de París | 2015 | 2016 | 154 | https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=_en |

Capítulo 7

Apéndice A. Impulsores y retos relacionados con la migración de los menores

Tom K. Wong, Nadia Hartvisgen y Elizabeth Arroyo¹

Al igual que en el caso de los adultos migrantes, una gran variedad de factores ayuda a explicar por qué los menores migran, y las decisiones que toman los menores migrantes rara vez pueden reducirse a un único factor determinante. Sin embargo, la migración de los menores —en especial cuando migran sin sus padres u otros adultos— plantea cuestiones más acuciantes sobre el diverso papel que los menores pueden desempeñar (o no) en las decisiones de migración. Asimismo, es posible que los menores inmigrantes, sobre todo los que al principio permanecen en el país de origen tras la migración de sus padres, funcionen como agentes activos en la reunificación familiar y (re)establezcan y negocien las relaciones familiares².

Es importante tener presente que la mayoría de los menores migrantes del mundo no son ni refugiados ni solicitantes de asilo que huyen de situaciones de violencia o persecución. Ellos, en ocasiones, migran en busca de mejores perspectivas en otros países, por ejemplo, para mejorar su situación económica y disfrutar de un mayor acceso a oportunidades de educación. El papel de la familia merece una atención especial en este contexto. En el ámbito de la migración, las dinámicas familiares pueden funcionar como factores de expulsión, por ejemplo, cuando la desintegración familiar (debido a la pérdida del sostén o cabeza de familia, entre otras cosas) crea la necesidad económica de desplazarse a otros sitios. Estas dinámicas también pueden hacer que los menores, en particular los adolescentes, acaben asumiendo la responsabilidad de la migración debido a su mayor capacidad física para emprender una complicada travesía al extranjero. En algunos casos, las familias también pueden decidir estratégicamente que los menores tienen más posibilidades de triunfar en el país de destino³.

Sin embargo, los menores también pueden decidir migrar para alejarse de condiciones de vida difíciles o circunstancias exigentes; los conflictos, las persecuciones y la discriminación, los abusos y la violencia, y los desastres ambientales son solo algunos ejemplos de factores que pueden impulsar la migración de los menores. Los conflictos merecen una atención especial, ya que los menores son particularmente vulnerables al reclutamiento por fuerzas o grupos armados, amén de otras muchas graves formas de abuso y explotación. De hecho, los conflictos desplazan a millones de familias y niños cada año⁴.

Es importante reconocer que no todos los menores migrantes carecen de poder de acción en las decisiones sobre migración. La migración de adolescentes tal vez esté menos ligada a las decisiones de los adultos que la migración de los niños. Por ejemplo, los padres de niños posiblemente tengan que decidir si dejar a sus hijos con otros miembros de la familia o llevárselos con ellos, pero los adolescentes tal vez puedan elegir. Aunque es posible que los menores migrantes, sean adolescentes o más jóvenes, tengan un escaso poder de acción en la toma de decisiones sobre migración en contextos de conflicto, los adolescentes pueden tener un mayor poder de acción que los niños en otros contextos; por ejemplo, cuando las decisiones sobre migración se centran en la búsqueda de mayores oportunidades económicas o educativas⁵.

1 Tom K. Wong, Universidad de California, San Diego; Nadia Hartvisgen, Universidad de California, San Diego; Elizabeth Arroyo, Sin Fronteras IAP.

2 Consulte Caneva, 2014, sobre las funciones que desempeñan los menores en los procesos migratorios. Consulte también Tyrrell y Kallis, 2016.

3 Mougne, 2010; Edmonds y Salinger, 2007; Suárez-Orozco y Suárez-Orozco, 2009.

4 UNICEF, 2016.

5 Consulte, por ejemplo, Vervliet *et al.*, 2015.

Menores afganos no acompañados

El Afganistán ha estado sumido en una situación de conflicto e inestabilidad política de manera prácticamente ininterrumpida desde finales de la década de 1970. Como consecuencia, los desplazamientos y las migraciones de afganos han sido una característica constante del panorama mundial en las últimas décadas. Los afganos han sido constantemente uno de los grupos más numerosos de solicitantes de asilo en Europa⁶. En estos casos, muchos menores afganos comienzan la travesía solos o se separan en algún punto de la ruta migratoria.

Un reciente estudio sobre los menores afganos no acompañados en Europa reveló que muchos de ellos eran migrantes de segunda generación, lo que significa que mantenían una relación escasa o nula con el Afganistán, vivían en un país diferente al Afganistán y habían emprendido la travesía a Europa⁷. Las entrevistas que se realizaron a menores afganos no acompañados indican que muchos de ellos no conciben su futuro en el Afganistán, ni en países vecinos como la República Islámica del Irán o el Pakistán, y están dispuestos a arriesgar su salud y su seguridad para llegar a Europa⁸. Es muy probable, por lo tanto, que estos menores continúen buscando refugio en Europa. En 2015, los menores afganos no acompañados representaron más de la mitad de todos los menores no acompañados que solicitaron asilo en la Unión Europea⁹.

En relación con las razones por las cuales los menores afganos no acompañados abandonan el Afganistán, la Unidad de Investigación del Afganistán y el ACNUR observaron que los menores se animaban a emprender travesías sin acompañamiento debido a una combinación de factores frecuentemente interrelacionados, como la pobreza, la inseguridad, las escasas oportunidades de educación y empleo, y las expectativas de sus familias y sus iguales¹⁰. Además, sobre todo en las zonas más emisoras de migrantes, donde se han extendido las redes de migración y tráfico de migrantes, los cabezas de familia y los menores generalmente compartían la decisión de abandonar el Afganistán. Es importante señalar que las investigaciones que analizan detenidamente la lógica de decisión que utilizan las familias para enviar a sus hijos solos a Europa revelan que en muchos casos los riesgos que conlleva la travesía migratoria se conocen de antemano. Sin embargo, estos riesgos quedan eclipsados ante los potenciales beneficios de la migración o la impresión de las familias de que no tienen otra alternativa que enviar a sus hijos solos¹¹.

Durante el tránsito, estos menores, la mayoría de ellos varones adolescentes de entre 13 años y 17 años¹², quedan expuestos a la violencia física, al acoso por los traficantes y las oficiales encargados de aplicar la ley, y a muchas otras formas de abuso. Durante una serie de entrevistas de investigación realizadas a menores afganos no acompañados, algunos hablaron abiertamente de su travesía migratoria, pero muchos no quisieron revivir su experiencia¹³. Como se explicó anteriormente, debido a que los menores afganos no acompañados a menudo abandonan su país para dirigirse a Europa con el consentimiento y el apoyo de sus familias, el trauma que sufren se ve agravado por sus expectativas y la presión de no decepcionar a las familias que dejaron atrás¹⁴. Esta presión se acrecienta con las deudas que adquieren las familias al confiar el cuidado de sus hijos a

6 Echavez *et al.*, 2014.

7 Donini, Monsutti y Scalettaris, 2016.

8 Boland, 2010.

9 Eurostat, 2017.

10 Echavez *et al.*, 2014.

11 *Ibid.*

12 *Ibid.*

13 Boland, 2010.

14 Donini, Monsutti y Scalettaris, 2016.

traficantes de migrantes. Las aspiraciones personales y las esperanzas de una vida mejor pueden añadir aún más presión y abocar a muchos menores afganos no acompañados a situaciones arriesgadas y peligrosas¹⁵. A pesar de todo, tanto los menores que habían regresado de travesías por sí solos como los miembros de sus familias afirmaron rotundamente que volverían a optar por una travesía de este tipo en cuanto pudiesen financiar el viaje¹⁶. Asimismo, según un informe reciente de la OIM basado en 1.206 entrevistas a menores migrantes no acompañados en Grecia, el 42% de los menores, procedentes principalmente del Afganistán (así como del Pakistán), tenían la firme intención de alcanzar su destino final en Europa, con independencia de los servicios que se les ofrecieran en Grecia; solo alrededor de un 23% expresó el deseo de regresar a su país de origen. El resto de los entrevistados manifestaron su voluntad de regresar a sus países de origen, pero luego decidieron permanecer en Grecia¹⁷.

Menores centroamericanos no acompañados que transitan por México

En 2014, el deterioro de la situación humanitaria en el Triángulo Norte de América Central, compuesto por El Salvador, Guatemala y Honduras, llevó a muchos menores no acompañados a abandonar sus hogares. Si bien algunos de ellos se desplazaron a países vecinos, muchos optaron por buscar refugio en los Estados Unidos de América y emprendieron el largo camino hacia el norte a través de México. A lo largo de aquel año, la Patrulla de Fronteras de los Estados Unidos detuvo a 52.000 menores centroamericanos no acompañados que llegaron a la frontera sur de los Estados Unidos de América¹⁸.

Al aumentar los movimientos de menores centroamericanos no acompañados a través de México, también se redoblaron los esfuerzos en materia de control migratorio en el país. En 2015, el Instituto Nacional de Migración de México detuvo a aproximadamente 36.000 menores centroamericanos no acompañados que transitaban por México¹⁹. En comparación, esta cifra fue significativamente inferior en 2014, año en que apenas se superaron las 23.000 detenciones.

Uno de los principales factores que impulsan el movimiento de menores centroamericanos no acompañados a los Estados Unidos de América es la violencia. Las tasas de homicidio del Triángulo Norte se encuentren entre las más altas de todo el mundo²⁰. Los menores no acompañados a menudo abandonan el Triángulo Norte para evitar ser reclutados por grupos que obligan a los jóvenes a cometer delitos, incluidos los de homicidio y extorsión, o los fuerzan a participar en el tráfico de drogas o la trata con fines sexuales²¹.

La migración dentro del Triángulo Norte puede ser menos complicada que la travesía a través de México, país al que los menores no acompañados entran a través de la ciudad de Tenosique en el estado de Tabasco (la frontera norte de México con Guatemala) o de Ciudad Hidalgo en el estado de Chiapas (la frontera sur de México con Guatemala). Los menores no acompañados, generalmente, entran a México en trenes de carga o de manera clandestina recurriendo a los servicios de traficantes de personas. Las imágenes de jóvenes montados en la

15 Mougne, 2010.

16 Echavez *et al.*, 2014.

17 OIM, 2016a.

18 Meyer *et al.*, 2016. Los 52.000 menores centroamericanos no acompañados detenidos en la frontera en 2014 representaron un aumento del 150% respecto del año anterior y un incremento del 1.200% respecto de 2011.

19 Secretaría de Gobernación, 2016.

20 Por ejemplo, en 2015, El Salvador y Honduras ocuparon los puestos primero y segundo de la clasificación de países con mayor número de homicidios intencionales por cada 100.000 personas. Consulte Banco Mundial, s. f.

21 Consulte, por ejemplo, Ward, 2013, y Serna, 2016.

cubierta de los vagones de un tren de carga, a menudo sin más pertenencias que una mochila o la ropa que llevan puesta y sin poder sujetarse a algo que no sean los finos rieles o bordillos de los laterales de la cubierta, dejan una vívida impresión de los peligros que entraña esta angustiosa travesía. Asimismo, la fuerte presencia del Instituto Nacional de Migración en ciertas zonas de México ha llevado a los migrantes a abandonar las rutas más seguras e intentar atravesar el país utilizando rutas más peligrosas a fin de evitar su detención. Además, a través del Plan Mérida (la Iniciativa Mérida), los Estados Unidos de América han destinado miles de millones de dólares a ayudar a México, entre otras cosas, a reforzar la seguridad de su frontera sur y aumentar su capacidad de detención de inmigrantes, en particular de menores no acompañados²². Si bien esta circunstancia ha complicado el tránsito a través de México, también ha incrementado la demanda de traficantes. Cuando los menores no acompañados transitan por México, pueden convertirse en objeto de secuestros, extorsiones por redes de delincuencia organizada, y situaciones de explotación laboral y sexual, entre otras formas de abuso²³.

A pesar de que transitar por este país es ahora más peligroso que antes, los menores centroamericanos no acompañados siguen emprendiendo la travesía a través de México para llegar a los Estados Unidos de América. Consciente de ello, el Gobierno de México también ha adoptado medidas para prestar asistencia a los menores no acompañados. Un ejemplo de estas medidas es la creación de la figura de los Oficiales de Protección de la Infancia, cuya función es prestar asistencia y apoyo a los menores migrantes. Además, en 2014, México aprobó la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que incluía medidas para ofrecer asistencia jurídica a los menores no acompañados.

Retos en materia de protección

La migración de menores plantea retos singulares en materia de protección, debido a que estos se enfrentan a la “doble vulnerabilidad” derivada de su condición de menores y migrantes²⁴. Como se ha podido observar, los menores migrantes son particularmente vulnerables a la violencia, la explotación y la trata de personas; y la preocupación por estas formas de abuso aumenta cuando los menores migran solos o se separan de sus familias. Aunque es posible que los menores migren inicialmente junto con sus familias, varias razones pueden hacer que se separen de ellas durante la travesía. Como explica el UNICEF, la violencia puede manifestarse en la acción estatal (en particular durante la aplicación de las leyes migratorias o la detención), la población en general (en la forma de ataques xenófobos), los empleadores (mediante diversas formas de trabajo infantil), otros niños (sobre todo mediante el acoso y el maltrato escolares) o las familias (en la forma de violencia doméstica)²⁵.

El trabajo forzoso y el matrimonio forzado se encuentran entre las formas más graves de explotación a las que los niños son particularmente vulnerables. Cuando los menores o sus familias se ven obligados a recurrir a traficantes, la preocupación por este tipo de explotación aumenta aún más. Naturalmente, aunque no es lo mismo el tráfico de migrantes que la trata de personas²⁶, la preocupación por la explotación de los menores en manos de traficantes a menudo suscita cierta inquietud acerca de la trata de este grupo poblacional. Aunque las estimaciones mundiales de víctimas de la trata son limitadas y difíciles de recopilar, la Oficina de las Naciones

22 Bochenek, 2016.

23 Kinne, Goździak y Martin, 2016.

24 UNICEF, 2016.

25 *Ibid.*

26 Encontrará una definición de los términos “tráfico de migrantes” y “trata de personas”, así como de otros conceptos relacionados, en el Apéndice A del Capítulo 2, titulado “La migración y los migrantes: Una perspectiva global”, del presente informe.

Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) calcula que el 28% de las víctimas detectadas en 2014 eran menores; de esa cifra, aproximadamente un 20% eran mujeres, y un 8%, varones²⁷.

Las muertes de niños migrantes hacen que sea incluso más apremiante abordar los retos de protección que afrontan estos menores. Según las estimaciones del Proyecto de la OIM sobre Migrantes Desaparecidos, desde el año 2000 se han producido al menos 46.000 muertes de migrantes, muchos de los cuales eran niños²⁸. La OIM calcula que en 2015 alrededor de uno de cada tres migrantes que perdió la vida en el mar Egeo era un niño²⁹. Además, un cuarto de los casi 24.000 migrantes que fueron rescatados en el mar Mediterráneo por Médicos Sin Fronteras (MSF), entre mayo y diciembre de 2015, eran niños³⁰.

La desaparición de menores migrantes también requiere urgentemente nuestra atención. En 2016, la desaparición de unos 10.000 menores no acompañados tras su llegada a Europa acaparó los titulares de los medios internacionales. En una alocución dirigida a los miembros del Parlamento Europeo, Europol señaló que, si bien algunos de estos menores podían haberse marchado en busca de sus familias a otros lugares de Europa, muchos de ellos probablemente estaban siendo explotados por traficantes, en particular con fines laborales (obligados a mendigar o cometer delitos) y sexuales³¹.

27 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), 2016.

28 OIM, 2016b.

29 *Ibid.*

30 *Ibid.*

31 European Parliament News, 2016.



17 route des Morillons, C.P. 17, 1211 Ginebra 19, Suiza
Tel.: +41 22 717 9111 • Fax: +41 22 798 6150
Correo electrónico: hq@iom.int • Sitio web: www.iom.int

